



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 01082  
2012

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
CELA

EL MOVIMIENTO OBRERO LATINOAMERICANO HISTORIA  
DE UNA CLASE SUBALTERNA.

TIRSO RICARDO MELGAR BAO

T E S I S

PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE DOCTOR  
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, HISTORIA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
ESTUDIOS SUBALTERNO

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Ciudad Universitaria

Noviembre de 1989



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Indice

Siglas y abreviaturas .....	
Introducción .....	1
1. Las utopías igualitarias del medio siglo .....	23
1.1. La república artesanal del Tata Belzú en Bolivia (1848-1855) .....	40
1.2. La comuna de Bogotá: 1854 .....	48
1.3. La rebelión de los igualitarios en Chile .....	62
1.4. Republicanismo y revueltas artesanales en el Perú .....	71
1.5. Del utopismo comunal a la Primera Internacional .....	83
2. La primavera blindada de la anarquía .....	93
2.1. Clase obrera y lucha anticolonial en Cuba .....	121
2.2. Corrientes libertarias y faccionalismo étnico en Brasil .....	139
2.3. Del anarcopetarardismo a la primera huelga general: la FORA .....	154
2.4. Anarcomagónismo en los orígenes de la revolución mexicana .....	172
2.5. Ritualización del primero de mayo en América Latina .....	195

3. Palomas del capital y cóleras proletarias ... ..	211
3.1. El monroísmo obrero I: la COPA ... ..	243
3.2. El sindicalismo rojo ... ..	258
3.3. Colombia, 1928: la huelga roja del Magdalena ... ..	271
3.4. Sindicalismo clasista y proletariado minero en el Perú ... ..	283
4. Los faccionalismos sindicales de nuestro tiempo ... ..	307
4.1. El sindicalismo antifascista de la CTAL ... ..	332
4.2. La guerra fría y el interamericanismo sindical ... ..	347
4.3. Monroísmo obrero II: la ORIT ... ..	359
4.4. El catolicismo obrero: la CLASC ... ..	374
4.5. El pequeño mundo de la ATLAS ... ..	383
A manera de epílogo ... ..	393
Bibliografía ... ..	399
Bibliografía general ... ..	401
Hemerografía ... ..	415
Apéndice: Cronología del movimiento obrero latinoamericano, 1850-1970 ... ..	417

## Siglas y abreviaturas

<b>AID</b>	Agencia Internacional de Desarrollo.
<b>AIL</b>	Asociación Internacional de Trabajadores (Primera Internacional).
<b>APRA</b>	Alianza Popular Revolucionaria Americana.
<b>ALPRO</b>	Alianza para el Progreso.
<b>ATCA</b>	Asociación de Trabajadores del Continente Americano.
<b>ATLAS</b>	Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas.
<b>BID</b>	Banco Internacional de Desarrollo.
<b>CASC</b>	Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos.
<b>CCCC</b>	Consejo Central Conspirativo de Colombia.
<b>CCTRN</b>	Confederación Costarricense de Trabajadores «Rerum Novarum».
<b>CEDOC</b>	Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos, luego Confederación Ecuatoriana de Obreros y Campesinos.
<b>CGT</b>	Confederación General de Trabajadores (Francia). Confederación General de Trabajadores (Guatemala). Confederación General de Trabajadores (Holanda).
<b>CIAP</b>	Consejo Interamericano de la Alianza para el Progreso.
<b>CISC</b>	Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos.
<b>CIOSL</b>	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.
<b>CLASC</b>	Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos.
<b>CLS</b>	Canadian Labour Congress.
<b>CNT</b>	Confederación Nacional de Trabajadores (Colombia).
<b>COA</b>	Confederación Obrera Argentina.
<b>COCA</b>	Confederación Obrera Centro Americana.

COB	Confederación Obrera (Brasil). Confederación Obrera (Bolivia).
COM	Casa del Obrero Mundial (México).
COPA	Confederación Obrera Pan Americana.
CORB	Confederación Obrera Regional Brasileña.
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana.
CSG	Consejo Sindical de Guatemala.
CSLA	Confederación Sindical Latino Americana.
CSU	Confederación Sindical del Uruguay.
CSUM	Confederación Sindical Unitaria de México.
CTAL	Confederación de Trabajadores de la América Latina.
CTC	Confederación de Trabajadores de Colombia.
CTCH	Confederación de Trabajadores de Chile.
CTE	Confederación de Trabajadores del Ecuador.
CTV	Confederación de Trabajadores de Venezuela.
CUTCH	Central Unica de Trabajadores de Chile.
FACE	Federación de Asociaciones Católicas de Empleados (Chile).
FAS	Federación Autónoma Sindical (Guatemala).
FAT	Federación Americana del Trabajo.
FERES	Federación Internacional de los Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Socio-religiosos.
FIS	Federación Internacional Sindical.
FOA	Federación Obrera Argentina.
FOCH	Federación Obrera de Chile.
FORA	Federación Obrera Regional Argentina.
FORP	Federación Obrera Regional Paraguaya. Federación Obrera Regional Peruana.
FORU	Federación Obrera Regional Uruguaya.
FSM	Federación Sindical Mundial.
IADSL	Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre.
IMA	Internacional Magisterial Americana.
ISR	Internacional Sindical Roja.
ITE	Internacional de Trabajadores de la Enseñanza.
IWW	Internacional Work of the World.
JOC	Juventud Obrera Católica.
MNR	Movimiento Nacional Revolucionario (Bolivia).
MOI	Movimiento Obrero Independiente (Venezuela).
ODCAL	Organización Demócrata Cristiana de América Latina.
OEA	Organización de Estados Americanos.

**El movimiento obrero latinoamericano**

11

OIT	Organización Internacional del Trabajo.
PIR	Partido de Izquierda Revolucionario (Bolivia).
PLM	Partido Liberal Mexicano.
POR	Partido Obrero Revolucionario (Bolivia).
PRC	Partido de la Revolución Cubana.
PRI	Partido Revolucionario Institucional (México).
PRM	Partido de la Revolución Mexicana.
PSR	Partido Socialista Revolucionario (Colombia).
PTTI	Post Telephone and Telgraph International.
SSA de la IC	Secretariado Sud Americano de la Internacional Comunista.
TUC	Trade Union of Commonwealth.
TUEL	Trade Unions Educational League (Estados Unidos).
UGT	Unión General de Trabajadores (España).
UIA	Unión Industrial Argentina.
UGT	Unión General de Trabajadores (Argentina).
UNTRAL	Unión Nacional de Trabajadores Libres (Guatemala).
USTM	Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena (Colombia)
USU	Unión Sindical de Uruguay.
UTC	Unión de Trabajadores de Colombia.

## INTRODUCCION.



### I. UNA HISTORIA NECESARIA:

Una lectura sobre la clase obrera latinoamericana entendida como su sujeto histórico, parte de la dificultad inherente a su propia constitución en un continente a su vez, preñado de ambigüedades en la medida que la identidad cultural del área aparece marcada por el dilema de qué tradición o rasgo cultural había que privilegiar y/o excluir. Así la pregunta ¿Existe América Latina? es pertinente: devela antes que nada una realidad cultural problemática. Las propias vanguardias del movimiento obrero y popular en este continente discutieron arduamente en el curso de los años veinte acerca de la identidad del mismo pero también sobre la palabra que debe designarlo. Pan América, Latinoamérica, Indoeamérica, Indolatina, Hispanoamérica, Iberoamérica se conformaron como otras tantas alternativas que llegaron incluso a marcar a los propios proyectos de sindicalización supranacional.

Así aparecieron marcados por este diverso y contradictorio legado histórico-cultural: la Confederación Obrera Pan Americana, la Confederación Sindical Latino Americana, la Confederación de Trabajadores de América Latina, o en su defecto se popularizaron las propuestas de forjar una Federación Obrera Hispanoamericana o Iberoamericana.

Estas nominaciones diversas se correspondieron a su vez con filiaciones sindicales competitivas o adversarias. Vés que un desencuentro o malentendido obrero, esta elemental radiografía sindical alude a las raíces ideológicas y culturales que sirvieron de fundamento a un movimiento obrero segregado y enfrentado internamente.

Si bien podemos aceptar que la lógica del movimiento obrero en lo general ha venido construyendo su identidad de clase frente a las distintas categorías sociales del capital, también es cierto que ésta se ha forjado en tres disidencias y facciones.

Más allá de este complejo escenario nuestro sujeto histórico debe seguir siendo interpelado en su propia contradictoriedad. ¿A partir de qué pe-

rído histórico podemos registrar la existencia ya no del movimiento obrero sino incluso de la clase obrera? Las mediaciones sociales y económicas propias del desarrollo del capitalismo dependiente de los países de esta región, complicaron más aún los rostros de la clase obrera y las formas que han revestido sus movimientos reivindicativos o revolucionarios.

El movimiento obrero latinoamericano ha sido historiado a partir de su expresión sindical siguiendo una tradicional perspectiva historiográfica. En ese sentido este estudio tan sólo se distancia de las otras versiones precedentes por la forma de reconstrucción del quehacer sindical de esta clase social, aunque no deja de hacer referencias a otras formas de la resistencia obrera.

Esta, al igual que toda historia regional del movimiento obrero latinoamericano, expresa a su manera no sólo las propias setas y límites investigativos de cada autor sino también las dificultades para acceder a fuentes todavía muy dispersas, así como para tomar distancia crítica frente al carácter de la producción historiográfica sobre la que éste construyó su propia versión. Me acofi la unidad y dicotomía insalvable o paradójica de esta tesis.

La más reciente producción historiográfica continental acerca de la clase obrera, viene paulatinamente remontando los límites economicistas con que han sido analizados y correlacionados los procesos de proletarianización-pauperización con las formas de protesta obrera así como los estrechos ámbitos del sindicalismo y del vanguardismo proletarios que durante media centuria monopolizaron en este campo las investigaciones en ciencias sociales. La auscultación de otros planos de la existencia de esta clase subalterna toda vía reviste en América Latina el carácter de los monografismos locales y de las temáticas segmentadas pero que en perspectiva condicionarán nuevos abordajes del movimiento obrero regional. Así parecen garantizarlo a futuro en la medida en que se generalicen, las exploraciones sobre tópicos tales como: conciencia de clase y universo simbólico, cotidianidad y protesta obrera, resistencia laboral y procesos de trabajo, los obreros en los movimientos

sociales urbanos, marxismo y feminismo en las luchas obreras, etc.

En esta perspectiva merecen destacarse los avances logrados por Robert Paris en la coordinación de un colectivo de investigación que viene haciendo ese gran inventario biográfico de los cuadros intermedios del movimiento obrero latinoamericano, lejos de toda versión hagiográfica o factional. Su consulta abrirá nuevos cauces a esta vertiente de la historiografía contemporánea que hoy nos oculta y que todavía se halla atrapada en las grandes generalizaciones conductuales de la clase obrera o en la exaltación o execración de los líderes sindicales nacionales y que niegan la existencia y rol de esos anónimos y oscuros hombres de acción en el seno del propio movimiento obrero. De manera intencional y provocadora aludimos con frecuencia a estos personajes de segunda fila, siempre incómodos y superfluos para los que han sido habituados a consumir y reproducir estas tradiciones historiográficas, que hoy merecen ser rectificadas.

Vista en su conjunto la historiografía del sindicalismo obrero latinoamericano tiene a la fecha un saldo deficitario. Son contados y parciales los esfuerzos realizados: Poblete; 1945; Arcos; 1964; Alba; 1967; Raza; 1967; Alexander; 1967; IADSL; 1968; Rubio Corcón; 1977; Dodio; 1980; y González Casanova; 1984-1985.

En la mayoría de los ensayos (Poblete, Arcos, Alba, Alexander e IADSL) se constata una nítida intencionalidad política que se traduce en una historia factional en función de las exigencias pedagógicas y propagandísticas de las corrientes y centrales continentales a las que adhieren: sindicalismo comunista (CPUSTAL-FSM); sindicalismo cristiano (CLASO-CMT) y sindicalismo libre (ORIT-CIOSL).

En los casos de Touraine, Raza y Dodio hay un esfuerzo de tenor sociológico de reconstrucción del movimiento obrero contemporáneo, pero muy condicionado por las peculiaridades del obrerismo subregional de la Cuenca del Plata. Sin embargo, son compatibles y asimilables los siguientes criterios de análisis estructural y coyuntural; el componente etnoclasista del proletariado

do mixto (Rosa), el condicionamiento de la forma popular que reviste el movimiento obrero en las fases de ascenso y despliegue de fuerzas (Touraine) y la inserción ideológico-política en el contexto clase obrera-nación (Gadio).

En lo que respecta al proyecto de Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano de la UNAM, coordinado por Pablo González Casanova, podemos señalar que si bien recurre por primera vez a concentrar monografías especializadas sobre el movimiento obrero de veintidós países del continente, se resiente por la ausencia de un enfoque comparativo y de criterios afines de análisis y periodización histórica, así como por la desigual exigencia en el manejo de fuentes y sus acentuada contrastes teórico-explicativo. Fuera de estos señalamientos críticos debemos decir que es el primer esfuerzo colectivo historiográfico que logra presentar una "visión" realmente continental del movimiento obrero.

En el balance aparece nítida la necesidad de continuar en el plano historiográfico con la elaboración y desarrollo de estudios de corte comparativo a nivel continental, que revelen en su continuidad, cambio y diversidad los elementos propios de la identidad obrera en América Latina.

## II. PROPUESTA HISTORIOGRAFICA

La historiografía del movimiento obrero latinoamericano está delimitada en primer lugar, por dos presupuestos teóricamente discutibles. Por un lado, ver la historia de su desarrollo a través del prisma de la "modernidad" que en el plano económico se plasma en el uso de un conjunto de variables indicativas que refuerzan empíricamente la idea de un continuum industrial progresivo. Por el otro lado, la "modernidad" a nivel político se expresa en el acceso progresivo de la clase obrera y de la sociedad según sean las formas y grados de participación política. El tránsito lineal e irreversible de lo pre-político a lo político o la cristalización de una parte continua de lo tradicional-autocrático-democrático signan las opciones de esta historiografía obrera paradigmática (Chvies, 1968).

La modernidad si bien tiene un indiscutible sello capitalista y bur-

gués en América Latina, así como un rasgo tendencialmente ascensional, presenta formas complejas y contradictorias en su desarrollo económico, político y cultural. Así vemos por ejemplo en la región una cierta convergencia entre economía artesanal e industria hacia mediados del siglo XIX y derivado de ella en el plano social, una cierta confluencia de intereses y acciones por parte de artesanos y obreros contra la gran burguesía comercial.

Ha sido contradictorio al desarrollo de la economía de enclave agro-minero en América Latina, en donde se estructuraron las primeras grandes organizaciones sindicales del proletariado mixto. Pero más discordante y crítico ha sido el reciente proceso de contracción del parque industrial que impulsaron los regímenes militares o cívico-militares en diversos países, al amparo de una política neoliberal ligada al Fondo Monetario Internacional. Dichas experiencias cuestionan de manera consistente y global el paradigma de la "modernidad" de la historiografía del movimiento obrero latinoamericano. El proletariado mixto es entendido como el conjunto de trabajadores asalariados que desempeñan actividades económicas complementarias o estacionales (artesania, pequeño comercio, agricultura, minería, etc). Familiares son los casos de los pueblos fantasmas que a la larga prohió el sistema de enclave y monoproducción en el marco de los países dependientes.

Es necesario avanzar en la aproximación y recuperación del código etnocultural de lo político en una América Latina que presenta un abigarrado mosaico etnoclasista del que emerge un proletariado mixto. Este se presenta como el principal componente de esa clase subalterna de perfil impreciso que la historiografía obrera reivindica implícitamente como el principal eslabón de su objeto de estudio.

Como se desprenderá de la lectura de los primeros capítulos, el movimiento obrero latinoamericano no puede dejar de traducir los particularismos etnoclasistas de sus hábitos regionales. El peso de la inmigración europea (Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Cuba) y afroasiática (países del Caribe), así como los contingentes indoeuropeos (área andina y mesoamericana), han mar-

cado profundamente al proceso constitutivo de la clase obrera en el horizonte de sus tradiciones político-culturales.

Hasta la segunda postguerra el contingente principal del movimiento obrero tuvo la clara fisonomía de un proletariado mixto. La diversidad de regímenes de trabajo, la condición de trabajo estacional en minas y plantaciones así como la conservación y desarrollo de diversos vínculos entre los trabajadores migrantes y sus pueblos de origen, fueron los soportes de la reproducción y permanencia de este agregado laboral. Adscrito a los sectores agromineros exportadores, este sujeto social ha seguido una dinámica diferencial y a veces contradictoria a la que correspondió al sector típicamente urbano fabril. No tenemos por qué considerar en América Latina que el capital haya transcurrido la fase de subordinación formal de la fuerza de trabajo a la real, para empezar a hablar de "clase obrera" y "movimiento obrero".

La historia del movimiento obrero en América Latina hasta mediados del siglo XX, es de alguna manera la historia de una heterogénea clase subalterna al interior de sociedades predominantemente agrarias y dependientes. El poder y la cultura oligárquica así como la injerencia imperialista han sido el referente social del proceso constitutivo de la clase obrera latinoamericana, mismo que sólo ha sido referido en su polaridad formal o episódica más que en su dinámica estructural.

La subalteridad de la clase obrera en América Latina parte del reconocimiento de que esta clase está adscrita a un régimen de opresión política, discriminación etnoclasista y explotación económica que emana del desarrollo capitalista dependiente de la región. Historiar el carácter de las clases subalternas en esta fase transicional, reproduce el tenor más general de su comportamiento universal. Sus movimientos estuvieron casi invariablemente destinados al fracaso; su historia al menos hasta que el movimiento socialista entró a formar parte de ella -es una historia de derrotas casi inevitables e también, "incapacidad de victoria". (Hobsbawm, E. J. 1983: 52).

La subalternidad de la clase obrera hay que entenderla no como sumisión pasiva frente a la burguesía hegemónica, sino como la resultante ideológico-política de la condición marginal y enajenada de su existencia social, de su pensamiento y acción disgregados y contradictorios. La problemática de la subalternidad de la clase obrera se complejiza por el perfil heterogéneo de su composición social, que le confiere sus diversos rostros durante los períodos de germinación, formación y desarrollo.

En general, podemos decir que los problemas de la identidad de la clase obrera como clase subalterna y de su desarrollo conciencial, tienen que ver con la propia diversidad de sus modos de vida, marcados tanto por su complejidad y experiencias de lucha y sus tradiciones etnoculturales, como por las exigencias, condiciones y dificultades de un diferenciado y disperso mercado ocupacional.

En la presente tesis, se analizarán las características y límites socio-históricos de los diversos proyectos del movimiento obrero latinoamericano, que anhelaron y pugnaron por quebrar los eslabones de su condición subalterna a nivel económico, moral, político y cultural, en contextos de gran complejidad estructural y viscosidad ideológica.

La sustitución de importaciones, la inversión de capitales metropolitanos (norteamericanos, alemanes y japoneses) en nuevos rangones de la producción industrial y el crecimiento irracional de las ciudades latinoamericanas, fue acompañado de un proceso de recomposición social del proletariado y de nuevas perspectivas y modalidades de acción político-sindical. La política empresarial en el frente laboral y las nuevas orientaciones del Estado post-oligárquico condicionaron la elaboración de nuevas alternativas de supervivencia y resistencia obrera.

Las dificultades de estudiar el movimiento obrero latinoamericano son múltiples, desde la dispersión y ocultamiento de fuentes ya no digamos a nivel continental sino incluso nacional. A ello se suma la heterodoxia subyacente

te a las diversas corrientes ideológicas dominantes en el curso de su propia historia, que nos induce a tomar cierta distancia frente a los paradigmas europeos a partir de los cuales se ha construido la historiografía obrera. Así los hechos, la traducción latinoamericana del utopismo saintsimoniano, el er quismo, el socialismo o el marxismo, revelan más la propia tipicidad de su pensamiento y acción, que los ecos y resonancias de la ortodoxia ideológica y orgánica.

La ficción racionalista en torno al eclecticismo nativo, ha impedido reconocer en la investigación histórica la calidad innovadora y afirmativa de lo que bien podríamos llamar nuestros sincretismos ideológicos latinoamericanos. Tarea difícil la nuestra, de buscar y precisar los nexos que articulan lo académico del pensamiento y praxis de esta clase obrera con los rasgos propios de su identidad nacional y continental.

La toma de conciencia de esta dualidad convergente de la praxis del movimiento obrero continental, se ve opacada, tanto por la tradición historiográfica eurocéntrica, como por la ideologización formal con que los líderes obreros intentan legitimar sus adhesiones político-orgánicas en sus memorias, testimonios, historias y artículos periodísticos o manifiestos. Por ello, nuestro búsqueda y esfuerzos interpretativos resultarán necesariamente polémicos.

Finalmente, la historiografía obrera, o más específicamente sobre el movimiento obrero, no puede obviar el análisis del desarrollo de la cultura subalterna. Un abordamiento de la misma debe privilegiar las diversas y no siempre convergentes corrientes ideológicas a nivel continental, sin descuidar las tendencias de sus otras expresiones artísticas y culturales.

La cultura obrera evidencia en su continuidad y diferencia la densidad histórica de una memoria y tradición de clase contradictoria y dispersa. La prensa obrera ha dejado constancia más que del hilo discursivo de las vanguardias, de las formas institucionales, valores, creencias y estilos de vida de los anónimos protagonistas del movimiento obrero.



### III. LA ESTRUCTURA DEL TEXTO.

La historia del movimiento obrero latinoamericano es de alguna manera una historia de la América Latina contemporánea, encarada desde el ángulo de uno de sus protagonistas sociales pero también desde el horizonte temporal de una continentalidad problemática que tiende a excluir sin más, a las antillas anglófonas. Ello explica la necesidad de la contextualización que involucra el análisis de casos de cada capítulo. La recurrencia, tipicidad e influencia paradigmática de las experiencias de resistencia obrera tratadas en este estudio emergen con mayor claridad y fundamento en su dimensión latinoamericana.

Hemos prescindido de toda definición esencialista y formalista de la clase obrera, sin olvidar los límites y complejidades estructurales que surgen del desarrollo del capitalismo dependiente de América Latina y que le van confirmando las señas de sus distintos rostros. Así, pasaremos revista a aquellas expresiones germinales del movimiento obrero que aparecen subsumidas en las grandes jornadas de lucha artesanal y popular de mediados del siglo diecimónico, sin preocuparnos del legado dogmático por "contaminar" la historia obrera con la de las clases precapitalistas. Pero aún entrado el siglo XX, el movimiento obrero tiende a confundirse con los movimientos sociales, revelándonos la fragilidad de la primera noción de "movimiento obrero".

A lo largo de todo el texto aparece una preocupación constante que pautó nuestro encaramiento teórico del movimiento obrero latinoamericano, tal es la de rastrear sus disidencias, faccionalismos y conflictos intraclásistas como el vector que norma los ritmos y estilos con que va configurando su propia identidad y su potencia de clase en el terreno de las confrontaciones interclásistas. La polaridad de clase deja de ser reificada en esta investigación para descubrir a las fuerzas sociales con las que se ha venido enfrentando y confrontando a lo largo de más de una centuria, la clase obrera latinoamericana.

La estructura del texto confronta una cierta periodización del movi-

miento obrero latinoamericano, aunque las fronteras entre uno y otro período no admiten cortes rígidamente establecidos. El análisis toma como punto de partida el ciclo revolucionario que sacude a la América Latina, a mediados del siglo XIX. Más que ver en él los ecos revolucionarios del cuarenta y ocho europeo, nos interesa dar cuenta de su propio perfil ignorado hasta la fecha por nuestros latinoamericanistas.

La fase que va de los ochenta a la primera guerra mundial, privilegia el análisis del legado y hegemonía anarquista. Los años de entreguerras registran los alcances de los dos primeros proyectos de sindicalización continental que signan los rostros del reformismo y del radicalismo gremial. Finalmente ofrece una visión panorámica de las corrientes sindicales de la Quinta postguerra.

A lo largo de los tres primeros capítulos, aparecen con nitidez los elementos sociales, culturales e ideológicos a partir de los que se constituyeron las sucesivas y diversas hegemonías del movimiento obrero latinoamericano: el utopismo igualitario, el anarquismo, el reformismo obrero y el sindicalismo rojo. A pesar del tenor ecuménico de algunas de estas corrientes ideológico-sindicales nos ha interesado dar cuenta de su particular traducción y expresión nacional-continental.

En el cuarto capítulo, no sin razón titulado Los faccionalismos sindicales de nuestro tiempo, se subraya la dificultad político-orgánica de las burocracias gremiales enquistadas en el seno del movimiento obrero latinoamericano durante la segunda postguerra para forjar una nueva hegemonía sindical a escala continental.

La bibliografía ha sido discriminada por su tenor continental con la finalidad de que sirva de guía de referencia para los lectores interesados en continuar sus estudios sobre el movimiento obrero latinoamericano.

## 1. Las utopías igualitarias del medio siglo

«Uno es nuestro origen y vivimos separados. Uno mismo nuestro bello idioma y no nos hablamos. Tenemos un mismo principio y buscamos aislados el mismo fin. Sentimos el mismo mal y no unimos nuestras fuerzas para conjurarlo. Columbramos idéntica esperanza y nos volvemos las espaldas para alcanzarla. Tenemos el mismo deber y no nos asociamos para cumplirlo. La humanidad invoca en sus dolores por la era nueva, profetizada y preparada por sus sabios y sus héroes; por la juventud del mundo regenerado, por la unidad del dogma y de política, por la paz de las naciones y la pacificación del alma, y nosotros, que parecíamos consagrados para iniciar la profecía, nosotros olvidamos esos sollozos, ese suspiro colosal del planeta, que invoca por ver a la América revestida de justicia y derramando la abundancia del alma y de sus regiones, sobre todos los hambrientos de justicia.»

FRANCISCO BILBAO (1862)

La historia del movimiento obrero latinoamericano hunde sus raíces a mediados del siglo XIX, aunque hay quienes prefieren remontarse a la expansión de los obrajes coloniales en el siglo XVII, obviando en base a sus rasgos mercantiles el acusado tenor precapitalista con que en estos arcaicos centros de trabajo explotaban y mantenían sojuzgados a sus anónimos operarios de color (negros e indígenas).

Durante la segunda mitad del siglo XIX cobraron fisonomía propia los primeros destacamentos obreros al lado de los mayoritarios contingentes de artesanos urbanos en tránsito de proletarización y librados ya de las ataduras gremiales por las leyes anticorporativas que promulgaron los primeros gobiernos liberales de estas repúblicas recién constituidas. Obreros y artesanos optaron, en este nuevo contexto, por refugiarse en los

clubes liberales y en las sociedades mutuales. A través de estas novísimas entidades político-asistenciales y culturales, esta masa laboral urbana, apenas diferenciada socialmente, se fue impregnando de las ideologías reformistas e igualitarias de su tiempo. Una revisión de la historia de las ideas socialistas en América Latina, que tomase como referente a estos sujetos sociales, encontraría que muy precozmente los ensayos utopistas de Flora Tristán, Simón Rodríguez, Esteban Echevarría, Juan Bautista Alberdi y José María González, por citar sólo a los precursores, tuvieron en estas masas, de apariencia híbrida y anodina, no sólo interlocutores reales, sino también activos protagonistas históricos, como lo veremos a lo largo de todo este capítulo.

No importa que la biografía de la intelectualidad utopista y reformista no siempre haya registrado una relación sostenida entre ésta y las muchedumbres obrero-artesanales; lo que nos interesa rastrear es cómo la prédica intelectual se convierte en ciertas coyunturas en idea-fuerza, es decir, en acción de masas. Pero antes de proseguir el análisis de este tópico que es el centro de interés de este primer capítulo, pasemos revista a los condicionantes estructurales de América Latina, durante los años que cubren de 1850 a 1880.

Hacia mediados del siglo XIX este continente mantenía un perfil preponderantemente rural. El mosaico pluriétnico de su población bordeaba los 30 millones en una superficie heterogénea de grandes formaciones ecológicas que en conjunto sumaba poco más de veintiún millones y medio de kilómetros cuadrados de superficie. Los vacíos demográficos tendían a acrecentarse en grandes regiones internas desvinculadas de los principales ejes de gravitación mercantil. Sin embargo, ya se vislumbraban las bases para una redefinición del larvado proceso de desarrollo económico y político de las nuevas repúblicas.

Bajo tal escenario, no es difícil intuir que las grandes tempestades sociales tuiesen con frecuencia un definido carácter campesino y regional. Sin embargo, los deteriorados fueros urbanos legados por los problemas económicos y políticos de la fase post-independentista comenzaron a ser reactivados y modernizados a mediados del siglo XIX. Veamos, pues, cómo la inserción de América Latina en el mercado mundial y el papel de las oligarquías propiciaron la emergencia de ciertos antagonismos sociales, a partir de los cuales hemos optado por situar los orígenes del movimiento obrero latinoamericano.

Por esos años, la economía latinoamericana resentía los bruscos cambios que llevó adelante el principal núcleo de articulación del mercado mundial, Inglaterra, al cual estaba vinculada por lazos comerciales y financieros cada vez más sólidos y diversos. El papel de esta gran potencia

européa en la emergencia de las protestas y desbordes del movimiento obrero artesanal, como veremos más adelante, fue decisivo.

En el Nuevo Mundo, la metrópoli británica había quedado desligada de la empresa colonial, a raíz de la independencia de los Estados Unidos, salvo la distante Canadá y sus pequeños enclaves en las Antillas. Las nuevas relaciones de Inglaterra con las Repúblicas independientes de América Latina se enmarcaron principalmente en las redes comerciales y financieras que potenció su complejo desarrollo técnico-fabril. Pero este proceso de afirmación británica fue intrincado, fuerzas internas y externas jugaron el papel de obstáculos relativos y diversos en su carrera ascensional como primera potencia capitalista mundial.

El camino de desarrollo industrial británico tuvo como valla interna a los grupos de poder agrario, a pesar de las ventajas e intereses nacionales que implicaba el afianzamiento urbano-industrial. El concentrar en su territorio las actividades económicas en que se desarrollaba de manera más activa y constante el proceso tecnológico le había abierto un atractivo horizonte en la perspectiva futura de su participación rectora en el mercado mundial y la división internacional del trabajo.

A mitad de siglo, las ideas librecambistas barrieron con las últimas trabas agrarias en Inglaterra. Coincidió este hecho con los grandes cambios tecnológicos en la esfera de la circulación y del transporte de carga y de pasajeros. A la invención de la hélice en 1840 se sumó la introducción del casco de hierro en las grandes embarcaciones navieras. La capacidad de carga de la marina mercante mundial aumentó con rapidez vertiginosa; si en 1840 se fletaban 6,7 millones de toneladas, veinte años más tarde se embarcaban 12,8 millones de toneladas, duplicando su capacidad operativa. Las tarifas de carga se abarataron sensiblemente, al punto de alcanzar en muchos casos reducciones que fluctuaban entre un 70 y 90 por 100 por debajo de los precios anteriores (Furtado, C. 1976: 60).

El descenso coyuntural de los precios de las materias primas que formaban parte de los insumos fabriles, favoreció el desarrollo industrial europeo. Sin embargo, el poderío industrial era británico. Dos terceras partes de las manufacturas que inundaban el mercado mundial eran de procedencia inglesa. Hacia 1850 todos los productos textiles combinados constituían el 60 por 100 del valor total de las exportaciones británicas. Cinco años más tarde, la exportación inglesa de manufacturas de hierro, cobre y estaño cubrían un significativo 20 por 100 de la balanza del comercio exterior. En conjunto, el comercio mundial mantuvo una tasa de crecimiento ascendente. El valor del comercio mundial que los años veinte bordeaba los 1.500 millones de dólares, alcanzó en el decenio de los años cuarenta la suma de los 3.500 millones de dólares, doblando en el curso de veinte años su monto.

El análisis del intercambio comercial latinoamericano indicaba una evidente hegemonía británica en la colocación de sus productos manufacturados que afectaba de manera directa a la naciente industria y en mayor medida a la economía artesanal. Pero sucedía algo distinto con la absorción de sus materias primas destinadas a la exportación. En los casos de Chile, Perú, Brasil y Uruguay, Inglaterra aparecía como su mercado natural. En cambio, en los casos de Argentina, Nueva Granada, Venezuela y México, la colocación de sus productos de exportación se orientaba hacia otros países europeos. En lo que respecta al control de los mecanismos bancarios y financieros, los británicos a partir de los años sesenta se convirtieron en los intermediarios casi exclusivos del intercambio de metálico con los países europeos (Halperin, T. 1983: 224).

La inserción de América Latina en el mercado mundial de mediados del siglo decimonónico se vio subordinada a la lógica del desarrollo de la segunda revolución industrial. Inicialmente favoreció a la agricultura de exportación y frenó a la minería. La industria y particularmente la economía artesanal, intento tras intento, sucumbieron ante los embates del comercio británico y por las medidas librecambistas promovidas en las repúblicas latinoamericanas por los terratenientes y la burguesía comercial.

Era innegable el hecho de que Inglaterra había conservado el más importante parque industrial del viejo continente, lo que le permitía estructurar un nuevo sistema de división internacional del trabajo a escala mundial, acorde con las exigencias de la segunda fase de la revolución industrial. Abatidas las trabas internas: prohibición de exportación tecnológica (1843), restricciones aduaneras a la importación de productos agropecuarios (1846-49), incorporados los avances técnicos al proceso de circulación mercantil (naviero y ferroviario) se modificaron sustantivamente las redes económicas internacionales entre la Europa industrial y una América Latina que reactivaba su producción en función de las nuevas exigencias y perspectivas del mercado mundial.

Más tarde, las innovaciones técnicas, los créditos financieros y la ampliación del mercado exterior constituyeron una palanca de fortalecimiento del latifundio de expansión y de la lenta reactivación de la minería, respaldados por el estado liberal-oligárquico. Así pues, los intereses metropolitanos del capitalismo europeo se acoplaron con la vía oligárquica de desarrollo capitalista dependiente de América Latina.

El desarrollo continental privilegió a los sectores agropecuario y en menor medida al minero. Nuevas técnicas fueron introducidas en las unidades de producción tradicionales (haciendas, estancias, plantaciones y minas). El mercado europeo requería productos agroextractivos, pero demandaban calidad y volumen. Los mineros mexicanos, chilenos y peruanos

comenzaron a utilizar bombas para desaguar los socavones de las minas coloniales y a reactivar su explotación apoyándose en nuevas técnicas de perforación, iluminación y extracción del mineral (carriles de carga); los ganaderos uruguayos, mexicanos, venezolanos y argentinos mejoraron sus hatos de ganado vacuno, ovino y caballar, importando sementales reproductores de Inglaterra y estableciendo medidas de control sanitario permanentes; los plantadores agrícolas (azúcar, café, algodón y trigo) de Cuba, Brasil, Colombia y Chile comenzaron a sustituir la fuerza de trabajo esclava o servil por jornaleros, medieros y otras categorías contractuales. Los terratenientes modernizaron sus molinos, trapiches, técnicas de corte, recolecta y desmote, así como las relativas al almacenamiento, selección y empaque.

La reorientación de la economía latinoamericana en el mercado mundial se tradujo en las variaciones de los cuadros de producción y exportación. Así tuvimos que en el Brasil el café desplazó al azúcar, al algodón y al tabaco; en Venezuela, el café hizo lo propio con el cacao; en el Perú, el guano relevó a la plata; en Argentina y Uruguay, la lana de oveja hizo lo mismo con los cueros y el charqui. En cada nueva república, los ejes de integración mercantil internacional redefinieron el propio espacio económico interior y las prácticas productivas que le correspondieron.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, los terratenientes y la naciente burguesía mercantil lograron paulatinamente reactivar y unificar las economías nacionales. La desarticulación regional que sucedió ya la fractura del monopolio mercantil colonial llevó a un reajuste de fronteras y a una larga pugna entre las élites regionales por lograr la hegemonía económica y política a nivel nacional, en la que las clases trabajadoras de las ciudades y del campo fueron utilizadas indistintamente como fuerzas de choque.

Hay que mencionar un importante vínculo económico entre los estados latinoamericanos y los inversionistas europeos. Favoreció esta circunstancia el hecho de que los primeros hubiesen reconocido la deuda externa como obligación fiscal y asumieran la función de negociadores de la misma, apoyándose en los potenciales recursos naturales de sus respectivos países. La mayoría de los gobiernos del medio siglo en la región lograron la consolidación de la deuda externa con los grupos de acreedores y bonistas extranjeros, haciéndose de paso sujetos visibles de crédito.

Por esta época apareció la empresa ferroviaria, la que se afirmó como una nueva actividad económica. Esta, en su absorción de capital y bienes de capital, superó con creces toda modalidad de inversión anterior. Los ferrocarriles se convirtieron en una de las principales fuentes de demanda de hierro, seguida de la industria de bienes de capital, astilleros

nales y construcción de muelles metálicos sobre pilotes de hierro colado, en la que los gobiernos aparecían como necesarios auspiciadores e intermediarios. Esto último explica el hecho de que la inversión extranjera tomase la forma de préstamos a gobiernos y no la de inversión directa. Esta inversión extranjera estuvo dirigida a cumplir un triple objetivo: poseer una salida lucrativa para el capital excedente, estimular la exportación de bienes de capital británico y, finalmente, profundizar el proceso de integración a la división internacional del trabajo de los países latinoamericanos. Además, los gobiernos se legitimaron como portaestandartes de la modernidad e integración nacional, así como promotores de la ampliación del empleo de grandes contingentes de trabajadores.

Las ciudades latinoamericanas comenzaron gradualmente a recibir el impacto modernizador del nuevo orden económico mundial, logrando su nueva fisonomía al fin del período (1880). El crecimiento urbano y portuario se explicó en lo fundamental por las necesidades económicas y sociopolíticas de la economía de exportación que se tradujeron en una red de servicios comerciales, bancarios, bursátiles y de seguros; de servicios de infraestructura (telégrafos, transporte ferroviario y muelles de embarque), así como del establecimiento de centros nacionales de decisión, control y legitimidad política.

Los viejos rostros de las ciudades coloniales fueron afectados en sus límites, arquitectura y servicios urbanos (drenaje, iluminación a gas, ampliación y empedrado de calles, transporte urbano colectivo). Demográficamente estas ciudades comenzaron su fase de crecimiento cosmopolita. El peso de la inmigración europea y rural alteró el modo de vida urbano. Así tenemos que Río, que en 1819 tenía 113.000 habitantes, pasó a tener 267.000 en 1872; Buenos Aires, de 38.000 habitantes en 1800, alcanzó en 1869 una población de 178.000; Lima, de 64.000 pobladores en 1812, pasó la barrera de los 100.000 en 1876; la ciudad de México, que en 1810 tuvo 180.000 habitantes, con una tasa de crecimiento menor, totalizó hacia 1877 una población de 230.000 habitantes. Otras capitales como Caracas y Bogotá se mantuvieron demográficamente estables y por debajo de los 50.000 habitantes. Pero en general, las ciudades aparecieron como «las vanguardias de la civilización y el progreso» (Carmagnani, M. 1984: 53).

Otras ciudades principalmente portuarias aparecieron también en primer plano: Bahía Blanca y Rosario en Argentina, Valparaíso en Chile, Mollendo en Perú, Tampico en México, Colón en Panamá y Barranquilla en Colombia. Habría que sumar a éstas las emergentes ciudades mineras de Chile, Bolivia y México.

El desarrollo de la industria de la construcción, el transporte colectivo y las empresas gráficas apuntalaron de los primeros con-



tingentes del proletariado moderno en las ciudades y puertos latinoamericanos. La industria de la construcción, favorecida por la iniciativa modernizante del Estado liberal-oligárquico, emprendió la edificación sostenida de importantes obras públicas (edificios, parques, carreteras, puentes, vías férreas, muelles, drenaje, alumbrado, teatros, hospitales, etc.). La demanda masiva de albañiles, picapedreros, carpinteros, yeseros, herreros, marmolistas quebró la estructura gremial, impulsando la proletarización y democratización de los oficios.

La fragilidad del desarrollo de la industria nacional se expresó principalmente a través de la quiebra de las empresas fabriles, por lo general, desprotegidas por el estado, frente a las fuertes y crecientes presiones competitivas de las mercancías europeas, así como por los obstáculos propios de un larvado y fragmentado mercado interior. La fuerza de trabajo cooptada temporalmente por los establecimientos fabriles modernos era con frecuencia relanzada a la industria a domicilio o a la economía artesanal. No obstante, su relativa especialización laboral y la seguridad de un salario fijo, predisponían a esta mano de obra a integrarse a los nuevos proyectos industriales.

En Nueva Granada, las primeras iniciativas industriales que se gestaron a fines de la primera mitad del siglo XIX fueron promovidas por una fracción oligárquica y tuvieron un ciclo de vida productiva relativamente breve, atravesado por momentos críticos de cierres y reaperturas bastante frecuentes. De estos proyectos, el más importante fue el de la Ferrería de Pacho. Su cierre tuvo que ver con el hecho de que su producción principal consistía en la fabricación de herramientas agrícolas que no tenían cabida ni en las alejadas y arcaicas haciendas precapitalistas ni en las esmirriadas y tradicionales economías campesinas. Además, la limitación del mercado nacional, afectado por el estado incipiente y calamitoso de las vías de comunicación, posibilitaba más bien que los instrumentos agrícolas de fabricación norteamericana o británica copasen los mercados neogranadinos, apoyándose en los monopolios navieros de sus respectivos países y en los circuitos mercantiles controlados por la gran burguesía comercial importadora. Las mercancías aludidas ostentaban a su favor una mejor calidad y precios altamente competitivos.

No fue diferente la situación de la Ferrería de la Pradera que se abrió el año 1866 en la localidad de Subachoque. Cuando hacia el año de 1880 las vías de comunicación (telégrafos, ferrocarriles, puentes y muelles) se modernizaron y ampliaron, integrando la economía neogranadina, la demanda de manufacturas de hierro creció de manera inusitada. El soporte material de esta demanda descansaba en el auge modernizador de la agricultura de exportación, así como en ciertas innovaciones técnicas. La madera estaba siendo sustituida por el hierro en la fabricación

de rejas y balcones para la construcción de viviendas, que acompañó a la expansión urbana de fin de siglo. Lamentablemente, ni la Ferrería de Pachó ni la de Subachoque estaban aptas para beneficiarse de estas demandas, pues se encontraban ya descapitalizadas e inertes (Kalmanovitz, S., 1985: 126).

En otros casos, audaces e impresionantes iniciativas empresariales como las de Irineo Evangelista de Sousa, vizconde de Maua en Brasil, terminaron pasando a manos del capital británico. Maua invirtió hacia 1850 la suma de 300.000 contos de reis en la apertura de una fundición y astilleros navales, en la organización y servicio de la Compañía Fluminense de Transportes que cubriese la navegación mercante y de pasajeros en el río Amazonas y en otros proyectos más como la empresa de ferrocarril Sao Paulo-Santos y la Compañía de iluminación de gas de Río de Janeiro. Las crisis de 1857 y de 1864 facilitaron la transferencia de las empresas de Maua al control de firmas extranjeras: la de transporte urbano en Río será la Botanical Garden Rail Road Company; la de iluminación será la The Rio Janeiro Gas Company Limited; la de navegación fluvial se denominará Amazon Steam Navigation; finalmente, la empresa ferroviaria pasará a ser la Sao Paulo Railway (Werneck Sodré, N., 1973: 55).

México fue uno de los pocos casos en que se logró afirmar coyunturalmente una coherente política industrializadora, sostenida financieramente por el Banco del Avío (1830-1842), que logró consolidar empresarialmente la rama textil nativa. Pero aun este caso singular revela la paradoja del desarrollo industrial nacional. Las fábricas textiles, inicialmente dedicadas principalmente a la fabricación de hilaza, posibilitaron el reacomodo complementario de la producción de los artesanos tejedores. Incluso más tarde, cuando las fábricas textiles se abocaron a diversificar su producción mediante la elaboración de tejidos, dejaron todavía un espacio a los artesanos para la confección de ropa (Leal/Woldemberg, 1980: 127).

Si bien el desarrollo de la relación entre la fábrica y la economía artesanal evidenciaba una orientación tendencialmente antagonica, la lógica de las mediaciones terminaba por complejizar el proceso industrializador. Estas, no sólo se expresaban en la complementariedad productiva o la circularidad de la fuerza de trabajo, sino también en la propia convergencia de ambas formas económicas en su antagonismo creciente con el gran capital comercial.

Al impulso modernizador urbano que promovió el Estado en América Latina se sumó el de la emergente actividad empresarial de la burguesía mercantil. La demanda de estibadores, triplantes para el cabotaje menor, ferroviarios, tipógrafos, empleados de comercio, obreros textiles, cigarreros complicaron y ampliaron el espectro ocupacional. Apareció

también una categoría de oficinistas que cubrió las nuevas exigencias del Estado como gestor público y de las empresas nacionales y extranjeras.

En la recomposición de la estructura social en América Latina incidieron de manera particular y decisiva la abolición de la esclavitud de los negros, la liquidación de las posesiones comunales de las poblaciones indígenas y la creciente presión migratoria procedente de Europa. Los excedentes de fuerza de trabajo en el campo y en la ciudad se ajustaron a las demandas y ritmos de la agricultura de exportación, así como a los de las obras públicas promovidas por el Estado, abaratando los costos de mano de obra. Recién en el período siguiente, esta mano de obra excedente favorecería la expansión industrial, minera y petrolera.

En la agricultura de exportación, la fuerza de trabajo no revistió en la mayoría de los casos el perfil del proletariado agrícola moderno. Los mecanismos de coerción extraeconómicos, yuxtapuestos a la forma salario y al proceso de modernización técnica de la agricultura, generaron una peculiar y heterogénea clase de trabajadores rurales. En cambio, en las ciudades, la mano de obra adscrita a la industria a domicilio, la economía artesanal, la industria, las obras públicas se aproximaban por su fisonomía social, formas de resistencia y modo de vida, al carácter de un proletariado urbano en formación. La rotación ocupacional fue una característica distintiva de su movilidad intraclásista. Contribuía a ello la precariedad de la economía artesanal, así como la vida efímera de las industrias modernas y la eventualidad del trabajo en las obras públicas.

La abolición de la esclavitud de los negros volvió a ser objeto de debate económico y político en el nuevo orden latinoamericano y mundial. El tráfico de esclavos había sido parcialmente suprimido. La trata de esclavos, a pesar de que se hizo más costosa y difícil, permitió todavía entre 1821 y 1860 el ingreso de 880.000 esclavos al Brasil, 410.000 a Cuba y 45.000 a Puerto Rico, violando los acuerdos internacionales que prohibían la trata. Los requerimientos del desarrollo industrial y de la modernización de la agricultura de exportación tendieron cada vez más a ser incompatibles con un régimen de producción que en la segunda mitad del siglo XIX ya fue incapaz de satisfacer las necesidades de reposición de fuerza de trabajo en la escala de un proceso de reproducción ampliada.

La abolición de la esclavitud había empezado con la formación de las repúblicas independientes, pero pasado dicho proceso volvió a reactivarse décadas más tarde. Colombia (1851), Ecuador (1852), Argentina (1853), Perú (1856) y Venezuela (1858) optaron por una salida negociada y favorable a los esclavistas. Empero, en los países donde la esclavitud siguió jugando un importante rol económico con la economía de plantación tardó unos años más. El desenlace de la guerra civil en los Estados Unidos, que llevó a la derrota política y militar de los plantadores escla-

vistas sureños, infligió un rudo golpe a sus límites latinoamericanos. En Puerto Rico (1873), Cuba (1886) y Brasil (1888) se cancelaron los últimos vestigios de esa tradición esclavista, que desde el siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XIX se alimentó con los brazos de 50 millones de africanos.

La población indígena de América Latina fue rudamente afectada por la dramática transición hacia el nuevo orden. En Brasil, Argentina y Chile, el desarrollo de la agricultura de exportación solventó al lado de la ganadería extensiva diversas campañas militares contra las tradicionales zonas de asentamiento indígena; se trataba de expandir las fronteras interiores en beneficio del sector oligárquico, ávido de tierras. En Perú, Bolivia, México y Guatemala, la oligarquía bajo rostro liberal levantó las banderas de la liquidación de las propiedades comunales de las poblaciones indígenas; las tierras así enajenadas pasaron a manos de nuevos y viejos latifundistas. En ambos casos, la población indígena quedó soportando y resistiendo estoicamente los embates de uno de los pilares del nuevo desarrollo civilizador.

La corriente migratoria europea procedente principalmente de las penínsulas mediterráneas (ibérica e itálica) hacia América Latina, si bien cobró su real dimensión demográfica a partir de 1890, ya a mediados del siglo XIX dejaba sentir su impacto sobre Argentina, Brasil y Uruguay. Venían los inmigrantes europeos estimulados por sus propias penalidades y por las ofertas de colonización que les hacían los gobiernos latinoamericanos. Las oligarquías criollas resentían los vacíos demográficos en sus respectivas repúblicas. Pero además de adherirse al lema de «Gobernar es poblar» que postulase desde 1852 el liberal argentino Juan Bautista Alberdi, las oligarquías nativas soñaban con traer una mano de obra calificada que satisficiera sus requerimientos de modernización económica, al mismo tiempo que contribuyese a mejorar el mestizaje si es que no a blanquear la población. En esta perspectiva, los liberales latinoamericanos llegaron incluso a relativizar el hecho de que los potenciales inmigrantes obreros hubiesen ya dado muestras evidentes de radicalismo político durante las jornadas revolucionarias de 1848. Efectivamente, el liberal mexicano José Luis Mora fue muy claro en su informe al Ministerio de Relaciones Exteriores. Al respecto decía: «Los obreros franceses, lo mismo que los irlandeses, no se sublevan por falta de moralidad, sino por su extrema miseria. Entre ellos los hay de todas clases que podrían servir en México en todas las profesiones, incluso la de soldado. Siendo, pues, *Gente de raza blanca*, de profesión religiosa católica, robusta y trabajadora, obligada a emigrar y no costándole nada a México parece que su colonización debe aceptarse...» (en García Cantú, G., 1980: 36).

En Venezuela se asiló un importante contingente de revolucionarios franceses fugados de la prisión de Cayena, aprovechando la actitud tolerante del gobierno liberal de José Tadeo Mónagas (1848-1858) hacia la inmigración europea. En su mayoría, los recién llegados eran artesanos, publicistas, maestros de escuela, tipógrafos y librerías. Uno de ellos, Pierre Cefreau, comenzó a difundir las ideas socialistas a través del periódico *Credo Igualitario* (1852-1858), que él mismo editaba en la localidad de Victoria (Godio, J., 1980: 19).

En el Brasil ingresaron entre 1851 y 1880 unos 338.446 inmigrantes, de los cuales un 60 por 100 se afincó en el estado de Sao Paulo, en donde la expansión de la economía cafetalera pronto permitió desplazar a Río de Janeiro, otrora principal centro de atracción migratoria y actividad comercial y administrativa. A la Argentina, en el mismo período, ingresaron 440.555 inmigrantes, concentrándose entre el 40 y 50 por 100 alrededor de Buenos Aires y el resto, principalmente, en las ciudades más importantes (Rosario, Córdoba, Mendoza, Santa Fe). La expansión de las fronteras agropecuarias en la pampa húmeda estuvo detrás de este proceso, pero también, la ubicación estratégica del flujo mercantil entre el Atlántico y el Pacífico Sur. En el Uruguay, hacia 1870, había registrados unos 102.968 extranjeros, es decir, el 25 por 100 de la población nacional. En los demás países, la inmigración fue sensiblemente menor, salvo la de coolies, que se asentó como mano de obra de relevo en las plantaciones costeñas de algodón y azúcar en el Perú. Las cifras de migrantes para Brasil, Argentina y Uruguay deben ser relativizadas toda vez que no toman en cuenta que un porcentaje bastante elevado, en algunos casos alrededor del 50 por 100, retornó al cabo de un tiempo a sus países de origen (Sánchez Albornoz / Moreno, 1968: 115 y ss.).

Con los inmigrantes no sólo vino una tradición productiva y una distinta cosmovisión cultural, vino también un cúmulo de experiencias orgánicas de resistencia obrera y campesina, así como ideologías radicales y reformistas que pronto echaron raíces en el movimiento obrero y popular en desarrollo en el interior de estas repúblicas.

En algunos casos, los inmigrantes obreros adoptaron formas orgánicas donde se cruzaban el paisanaje y el interés gremial del oficio que desempeñaban, sin permitir el acceso a inmigrantes de otros países o a trabajadores criollos. En otros casos se fundieron en proyectos de clase sin distinción de nacionalidades. En el Paraguay, por ejemplo, se fundaron seis sociedades de socorros mutuos según las nacionalidades de los inmigrantes. Así, en 1869 los portugueses iniciaron la formación de este abanico mutual, los italianos en 1871, los franceses en 1885 y los alemanes en 1886. Por su lado, los trabajadores paraguayos formaron las suyas en-

tre 1881 y 1886, dándoles un tenor más cosmopolita al no discriminar entre adherentes nativos y extranjeros (Gaona, F., 1967: 34).

En Argentina las propias bases de adherentes a la Primera Internacional decidieron separarse según la nacionalidad de procedencia, de lo que resultaba que para 1874 existía una sección francesa, una italiana y una española. La identidad de paisanaje al imponerse sobre la identidad de clase, respondía a motivaciones y necesidades socioculturales de los inmigrantes, que al llegar al país de residencia descubrían que los ofrecimientos de sus contratistas o enganchadores en Europa tenían mucho de fantástico. A las nuevas penalidades de sus precarias condiciones de trabajo y existencia se sumaron no pocas veces la ambigüedad de la propia oligarquía en materia de inmigración. Por un lado tenía un real interés de atraer colonos europeos, pero al mismo tiempo desconfiaba y hostigaba a esa chusma extranjera, tan falta de obediencia y disciplina de casta. Lo mismo sucedió en el Brasil y en otros países.

La articulación de la identidad de clase y la de paisanaje llegó a justificar *sui generis* proclamas como la que levantó la organización Grupos Revolucionarios de Emigrados Españoles en varias regiones de México. En su manifiesto de 1885 convocan a «todos los explotados en general y a los inmigrados españoles en particular... a levantarse y echar fuera el yugo del opresor». Esta organización distaba de ser representativa, sus miembros no llegaban a la centena sobre una población española inmigrada que llegaba a los 9.500 (Hart, J. M., 1974: 131).

La diferenciación y hasta cierto punto segmentación del proletariado en América Latina no se debía únicamente a problemas de jerarquías y restricciones ocupacionales o de oficio, ni tampoco de dificultades surgidas entre los inmigrantes y nativos, sino en último término a la vieja estructura etnoclasista que aparecía como fuente de problemas y discriminaciones entre artesanos y jornaleros de oficio. En Cuba la Sociedad de Socorros Mutuos de Honrados Trabajadores y Jornaleros, fundada en 1857, no permitía el ingreso de negros y pardos. En sus estatutos se mencionaba explícitamente que podía ser únicamente miembro «*todo blanco de buena educación* con la calidad de ser vecino de la feligresía de Nuestra Señora del Pilar y disfrutar de buena salud». Frente a esta mutual surgió otra en 1858 que agrupaba a pardos y morenos bajo el nombre de Sociedad de Socorros Mutuos de la parroquia de San Nicolás de Bari. En sus estatutos se consignaba «lo muy útil y benéfico que sería a la clase proletaria crearse un medio capaz de hacerla menos calamitosa, haciendo más tolerante sus crueles padecimientos, *varios individuos pardos y morenos* de ambos sexos que aquéllos corresponden animados de la más caritativa intención han proyectado formar una sociedad con el nombre que encabezamos» (Foner, P. S., 1973, II: 151-152).

En Puerto Rico y Brasil, la separación entre trabajadores blancos y negros libertos suscitó igualmente la formación de gremios diferenciados. Esta segregación se manifestaba incluso en los centros de esparcimiento o las bibliotecas obreras. En Puerto Rico, por ejemplo, los *Casinos*, centro donde los artesanos celebraron veladas literarias, bailaron rigodón y se impartieron clases de dibujo, música, arte dramático y enseñanza elemental, estaban divididos en Casinos de Españoles o de Blancos y Casinos de Negros, como el de Bayamón, fundado en 1880 (García/Quintero, 1984: 361).

En perspectiva el proletariado logró afirmar su identidad de clase a partir del reconocimiento progresivo y contradictorio de ciertas demandas básicas como la defensa del salario, el empleo permanente, la reducción de la jornada laboral, la jubilación y el seguro contra enfermedades y accidentes, entre otras muchas. Pero en ese período, la lucha de los trabajadores, artesanos incluidos, no podía tener como blanco principal a la burguesía industrial, siendo más frecuentes los conflictos con los contratistas, el Estado y los comerciantes.

La circulación de la fuerza de trabajo urbano entre la fábrica, la industria a domicilio y el trabajo eventual de jornalero sin oficio favorecieron el desarrollo de sociedades mutuales antes que las de tipo sindical. La lucha por el salario quedó circunscrita en estos años a la que libraron los tipógrafos, tabaqueros, mineros y trabajadores de la construcción.

Además, el primer mutualismo fue estimulado profundamente por el ciclo de epidemias (cólera o morbo asiático, influenza, fiebre amarilla, etcétera) que acompañó al desarrollo del nuevo orden latinoamericano, afectando principalmente puertos y ciudades. Esta oleada de epidemias fue un epifenómeno de la ampliación del mercado mundial, la revolución tecnológica de las vías y medios de transporte, así como del empeoramiento de las condiciones sanitarias en los barrios pobres de las ciudades en proceso de modernización. El cólera o morbo asiático tuvo como núcleo endémico a Bengala, propagándose por la India y el Asia meridional, hasta alcanzar las costas europeas y Egipto. De Europa llegó el cólera a las costas americanas cuatro o cinco años después de haber estallado el brote epidémico en el Asia. La fiebre amarilla tuvo como centro endémico a las costas tropicales del Caribe, propagose de ahí hacia Sudamérica y llegó hasta Europa vía el tráfico con España. Estos flagelos fueron verdaderos azotes de las ciudades latinoamericanas en la segunda mitad del siglo XIX (Sánchez Albornoz, N., 1977: 187-188).

Las epidemias de cólera en Cuba (1855); fiebre amarilla en Río (1856), Montevideo (1857), Buenos Aires (1871), Valparaíso y Santiago (1873) dejaron saldos de alta mortalidad urbano-portuaria. Si bien la epidemia atacaba a los diferentes estratos sociales, se encarnecía sobre los sectores

que vivían en mayor hacinamiento y peores condiciones de salubridad. Las epidemias propiciaron diferentes estrategias sociales para paliar los letales y nocivos efectos.

Se puede encontrar una cierta correlación entre el desarrollo de las sociedades mutuales de algunas ciudades y puertos con los brotes de epidemias que le antecedieron. La prensa obrera y artesanal fue muy sensible a cubrir notas sobre la secuela social de las epidemias. La fe en los nuevos descubrimientos de la medicina moderna fue acompañada de mayores expectativas en las sociedades mutuales y un cierto reclamo a los gobiernos de turno por el abandono de las clases menesterosas. No obstante, las mutuales fracasarían en su intento de paliar las carencias de los deudos. La función preventiva de las mutuales frente a experiencias de brotes epidémicos fue desconsoladora.

Las epidemias estimularon también la sátira y crítica social frente a los gobiernos y patronos. A raíz de un brote de fiebre amarilla en Lima y Callao, el presidente del Perú, Ramón Castilla, se refugió con el gobierno en pleno en el aislado y aristocrático balneario de Chorrillos. Una letrilla que se hizo muy popular, cáusticamente decía: «A Chorrillos fue Ramón / lleva naipes, lleva dados, / lleva música y soldados, / también lleva Convención. / Porque le asusta se va / aquella fiebre amarilla / y huye también la gavilla / que al Perú leyes da. / ¿Habrás visto un accidente como éste? / Tener miedo una peste de otra peste/»

El balbuceante movimiento obrero latinoamericano, en el período que cubre de 1850 a 1880, no pudo dejar de manifestar los límites propios de la cultura artesanal que corresponde a la fase inicial de constitución estructural de la clase obrera. Si bien en el plano específico de la estructura productiva y del proceso de trabajo que le correspondió a la industria y a la economía artesanal podemos diferenciar sus especificidades y contradicciones, en el contexto y dinámica de las formas más visibles de sus luchas de resistencia, el movimiento obrero latinoamericano revistió una fisonomía popular artesanal. En su curso e interior podemos registrar algunos elementos de diferenciación ideológico-cultural y político-organizativa de raigambre obrera.

El naciente proletariado industrial todavía condicionado por las tradiciones sociales previas sólo daba evidencias de cohesión e identidad fabril o sectorial; carecía, además, de patrones de organización y resistencia propias de su clase, adoptando las más de las veces los paradigmas del artesanado, que para ese período fue el sector laboral urbano más importante y radicalizado por la crisis económica que le afectaba. Además, el artesano se había convertido en el principal dinamizador de la cultura popular urbana, en una época en que la educación, el arte, las



ciencias y disciplinas humanísticas fueron todavía monopolizadas institucionalmente por los grupos oligárquicos.

El artesanado fue un mediador en la redefinición de la politicidad de las ciudades y de su *hinterland* rural al incorporar al quehacer político a las masas, bajo la forma de un nuevo clientelismo al servicio de liberales o conservadores, pero también a través de proyectos de autonomía popular de signo nacionalista antioligárquico.

El desarrollo del mutualismo y del cooperativismo constituyó la iniciativa orgánica más importante lograda por el artesanado en este período. Sin embargo, el mutualismo trascendió las fronteras mismas de la economía artesanal, incorporándose en la mayoría de los casos como la forma orgánica dominante de autogestión y resistencia obrera durante el período siguiente (1880-1918). Por tanto, el mutualismo, aunque surgió en este período como forma de organización artesanal según los oficios, barrios y castas, nos interesa tratarlo más adelante, cuando se insertó como forma constitutiva del movimiento obrero propiamente dicho.

Las experiencias del movimiento obrero de este continente analizadas a lo largo de este capítulo, revelan más los rasgos distintivos de la resistencia artesanal-popular en lo que podríamos llamar su fase de desborde. En esa medida, el proletariado, la pequeña burguesía y otras capas populares al sumarse a los movimientos de inspiración y liderazgo artesanal, lejos de jugar un papel pasivo y marginal forzaron las dimensiones político-culturales de los proyectos de la vanguardia artesanal, confiéndole con su participación un espectro popular y democrático.

Las experiencias fallidas de la rebelión de los igualitarios en Chile y de las revueltas artesanales en el Perú han sido contrapuestas a las insurrecciones triunfantes del movimiento artesanal popular en la Bolivia del general Manuel Isidoro Belzú y en la Nueva Granada del general José María Melo, con la finalidad de explicitar los elementos constitutivos y limitantes comunes a este tipo de movimientos.

En el caso de las experiencias triunfantes es significativo el hecho de que hayan sido dirigidas por dos generales del Ejército Libertador de Simón Bolívar, próximos al legado utopista y democrático de Simón Rodríguez. No habían transcurrido en Bolivia y Nueva Granada más de tres décadas de existencia como repúblicas independientes cuando estos caudillos bolivarianos decidieron fundirse con las expectativas e intereses de sus pueblos en la todavía infructuosa búsqueda de una fase de nueva independencia y vida democrática.

El bolivarianismo democrático no se agotó en las relevantes figuras políticas de Belzú y Melo, tuvo muchos otros milites e ideólogos. Entre estos últimos, al lado de Simón Rodríguez, sobresalió el general José Ignacio Abreu e Lima. Este general brasileño, considerado héroe de la in-

dependencia por su participación en las batallas de Boyacá, Queseras del Medio, Cúcuta, Carabobo y Puerto Cabello, inició su carrera de ensayista publicando un breve opúsculo en defensa de la memoria de Bolívar. Su obra de madurez doctrinal, la rotuló de manera elocuente al llamarla *O Socialismo* (1855). Se le considera la obra mayor del utopismo latinoamericano y en lo particular del denominado socialismo cristiano, que fue precisamente el sostén doctrinal de las Repúblicas Artesanales de Belzú y Melo. Lamentablemente, la obra de Abreu e Lima fue posterior a dichas experiencias socialistas. Este utopista bolivariano, en las trescientas cincuenta y dos páginas de su enjundioso ensayo hace gala de erudición en la exposición de las ideas de Lammenais, Saint Simon, Fourier, Proudhon y otros socialistas menores del viejo continente (Rama, C. M., 1978: XLIX).

En Venezuela no pudo faltar este encuentro entre la tradición bolivariana y el utopismo socialista. Uno de sus principales exponentes fue el controvertido Antonio Leocadio Guzmán, que en enero de 1847 fue enjuiciado por sus radicales afirmaciones acerca de la igualdad absoluta de todos los venezolanos y del necesario reparto de los bienes entre quienes no los poseían. Años más tarde, lo vemos participar como vicepresidente del régimen de José Tadeo Mónagas y en la oposición radical de 1858. La perspectiva de este ideólogo igualitario es notable, toda vez que enjuicia acremente el rol de la oligarquía, pero también de los comerciantes extranjeros (López Portillo, F., 1986: 107; Malavé Mata, H., 1978: 122).

El desborde popular de orientación socialista de mediados del siglo XIX asumió contornos revolucionarios en América Latina. En la historia mundial, este proceso formó parte del ciclo de revoluciones burguesas y guerras anticoloniales que inauguró el 48 europeo. Además de las experiencias arriba aludidas para entender su alcance continental, debe recordarse que en 1848 se instauró un gobierno socialista en la ciudad de Palmares en el norte de Brasil. Este gobierno de ex-esclavos negros y de artesanos se levantó contra el sistema esclavista de las plantaciones de caña de azúcar y promovió una agricultura diversificada basada en el trabajo libre y cooperativo. A pesar del constante hostigamiento militar y económico de los esclavistas, la resistencia artesanal y campesina fue tenaz y prolongada.

Diez años más tarde, pero con desigual suerte, se iniciaron en Venezuela y México dos rebeliones campesino-artesanales bajo las banderas de tierra, libertad y socialismo. En Venezuela, durante los años de 1858 a 1863, a las masas insurrectas conducidas por Ezequiel Zamora se sumaron algunos inmigrantes franceses que habían participado en las jornadas revolucionarias de su país en 1848. Este líder agrario postulaba una sociedad igualitaria, augurando que en ella «No habrá pobres ni ricos, ni es-

clavos ni dueños, ni poderosos, ni desdichados, sino hermanos, que sin descender la frente se tratan de vis a vis, de quien a quien» (Brito Figueroa, F., 1975, I: 322).

En México, el líder socialista Julio López dirigió una rebelión campesina que afectó a tres estados de la república. El ideario y programa de Julio López quedó consignado en su *Manifiesto a todos los oprimidos de México y del Universo* del 20 de abril de 1869. En este documento demandaba: tierra, trabajo y libertad bajo un régimen socialista.

Casi por las mismas fechas, en la región andina del Perú, un testigo involuntario de las jornadas revolucionarias de 1848 en Europa, Juan Bustamante, decidió extender, aunque sin éxito, la causa del republicanismo igualitario a las masas indígenas. «Mi lema y mi programa son que los indios no sean excluidos de los beneficios sociales que la esplendente independencia del Perú prodiga a los blancos. Estos, aquéllos, los negros, los ricos, los pobres, los sabios, los ignorantes, todos son hijos de la patria; y como tales, son acreedores a que la ley les dé iguales garantías en sus personas y propiedades. (...) ¿Hasta cuándo serán los indios considerados como cosas y tratados como esclavos?» (Vásquez, E., 1976: 164-165).

Las experiencias analizadas en este capítulo revelan más allá de sus contornos nacionales la tendencia histórica más general del comportamiento transicional de clase, de artesanos y proletarios urbanos, en los marcos de la economía dependiente y de la política autoritario-estamental de las repúblicas oligárquicas de América Latina. (1)

Concluimos este período con una revisión global de dos expresiones ideológico-políticas a nivel continental del movimiento obrero y socialista mundial: el Utopismo Socialista y la Primera Internacional. Las experiencias comunitarias a nivel productivo, así como la formación de las primeras sociedades de resistencia y la lucha huelguística, aparecen ligadas a la difusión y aclimatación de estas corrientes de pensamiento y organización obreras.

La huelga como práctica reivindicativa de la clase obrera aparece justamente en este período como su manifestación embrionaria. No siempre las primeras huelgas fueron tales, es decir, que en muchos casos carecieron de organicidad (sociedad o sindicato), de demandas explícitas o pliegos de reclamos, así como de conducción definida. En este sentido, algunas experiencias deben ser registradas como paralizaciones espontáneas de la actividad laboral, aunque revelan una forma prepolítica de protesta y resistencia obrera. En otros casos, la propaganda y agitación de la huelga, si bien tuvo móviles claros, careció de experiencia orgánica y de precedentes de lucha. La propia práctica huelguística cobró fuerza

y memoria como tradición y saber orgánico de la clase obrera sindicalizada hasta principios del siglo xx.

Sin embargo, debemos señalar aquellas experiencias que la historiografía obrera signa como las primeras huelgas de este período formativo. Así tenemos que, en 1858, la Imperial Asociación Tipográfica Fluminense del Brasil llevó a cabo la primera acción huelguística del continente. Años más tarde, los tabaqueros de La Habana librarían una huelga en demanda de mejoras salariales (1866). El grupo anarcosocialista *La Social* en 1868 dirigió en México una huelga textil que fue duramente reprimida. En 1872 los picapedreros que trabajaban en la demolición de las murallas de la ciudad de Lima se lanzaron a la huelga en pos de un incremento salarial. En 1878, la Unión Tipográfica de Buenos Aires, mediante acción huelguística, logró un aumento salarial y la reducción de la jornada laboral a diez horas en la temporada de invierno y a doce durante la de verano. Estas experiencias de lucha huelguística constituyen, pues, los primeros antecedentes de un lento cambio de orientación de los primeros patrones de resistencia obrera en las ciudades latinoamericanas.

La historia de este período formativo del movimiento obrero, a pesar de haber sido todavía poco investigado, no deja de ser fecunda y rica en experiencias. Además, no olvidemos que el sino histórico de este proceso, en su fase inicial, no deja de marcar más allá de la clase a la historia real en su conjunto.

### 1.1. La república artesanal del Tata Belzú en Bolivia (1848-1855)

En el caso de Bolivia, artesanos y comuneros andinos lucharon alistados en las huestes del belcisco contra la oligarquía y la burguesía comercial, ávidas de tierras e importaciones de productos extranjeros. Pero el belcismo surgió de una coyuntura muy particular, que permitió que emergiese amparado bajo la sombra del caudillo boliviano Manuel Isidoro Belzú.

A mediados del siglo, Bolivia era como el resto de los países de América Latina, un país netamente rural. De dos millones de habitantes sólo 180.000 residían en pequeños centros y poblados urbanos. Dentro de éstos, la población artesanal, estimada en unas 20.000 personas, le daba un perfil especial a la demografía urbana al aparecer como el agregado laboral más homogéneo e importante, a lo que se añadía que buena parte de ellos eran cabezas de familia, lo que acrecentaba su peso social y significación citadina.

En las 200 minas registradas en Potosí, Porco, Oruro, Poopó, Chay, Chichas, Carangas, Sicasica e Inquisivi se calculaba la adscripción de 6.000 trabajadores mineros (Fellman Velarde, J., 1978: 112). En este sector, el trabajo asalariado en sentido moderno, comenzaba a diferenciarse del sistema de enganche, pero también del peonaje transferido de las faenas agrícolas a la labor minera en el interior de las haciendas, principalmente en los períodos de menor consumo de fuerza de trabajo en las actividades agrícolas.

La heterogénea compensación económica a la faena minera fue registrada para el año de 1846 en las siguientes categorías: laborero, 30 a 40 pesos mensuales; sobrestantes, de 20 a 25 pesos; barreteros diestros llamados pongos, 2 pesos 4 reales diarios por faena; jornaleros, 4 reales por mita, sacando ordinariamente 9 mitas a la semana; mujeres, niños y viejos, de 2 a 3 reales por mita (Peñaloza, L., 1954, II: 100-101).

En el seno de todas estas categorías de trabajadores bolivianos a mediados del siglo XIX fue claro que los artesanos jugaban todavía un rol hegemónico. No obstante, en las ciudades el artesano ya resentía el proceso de pauperización, resultante de su golpeada economía ante el embaite del flujo de manufacturas y productos industriales importados, fomentado por los gobiernos liberales. Los clamores en favor de medidas proteccionistas comenzaban ya a difundirse a través de la prensa popular. *El Estándarte* de La Paz (1852) destacó entre ella, por su beligerante campaña en favor del proteccionismo estatal que reivindicaba el artesanado y el movimiento belcista.

La formación de la clase obrera boliviana estuvo articulada principalmente a la lógica del desarrollo minero-metalúrgico. La burguesía boliviana del siglo XIX realizó algunos importantes esfuerzos por modernizar a este sector. Entre estas iniciativas merece recordarse la de José Avelino Aramayo. Este era presidente de la Sociedad del Real Socavón cuando decidió poner en vigencia el sistema de cajas de ahorro para los trabajadores mineros, sobre la base del descuento del 10 por 100 de sus salarios, al mismo tiempo que modernizaba la explotación de sus minas de socavón al introducir el sistema de carriles para la carga de mineral. Este empresario minero impulsó también nuevas técnicas de fundición (hornos de doble bóveda) y de amalgamación.

La mayoría de las minas eran explotadas por hacendados o pequeños mineros en términos muy arcaicos, utilizando peones de hacienda o fuerza de trabajo enganchada, barretas, túneles estrechos y sacos de cuero. En muy contados casos, en las minas de plata, estaño, plomo y cobre se fundía el mineral y se vendía en barras o lingotes; la plata se optaba por venderla amonedada, dada su mejor cotización.

Las unidades de producción de los otros sectores económicos en los que se empleaba fuerza de trabajo asalariada al lado de la industria a domicilio eran poco significativas, aunque consideradas en su conjunto en términos de empleo merecen tenerse en cuenta. La producción textil de lana y algodón, curtimientos, alfarería, pólvora, salitre, carbón, material de construcción, jabones, aguardiente, vino, chicha y cigarros ocuparon el año de 1846 a unas 9.000 personas entre pequeños productores y jornaleros. La fabricación de cigarros, a diferencia de otros países latinoamericanos, ocupaba mano de obra femenina (Peñaloza, L., 1954. II: 93).

El gobierno oligárquico de José Ballivián (1841-1847) fue marcadamente librecambista. A su amparo había cobijado a un núcleo de antirrosistas argentinos que desde las páginas de los diarios prooficialistas *La Epoca* (1845) y de la *Gaceta de Gobierno* (1846) abogaron en favor del libre comercio y de la política económica del régimen oligárquico de Ballivián. Estos liberales argentinos esperaban consolidar el circuito mercantil que otrora unía la economía boliviana a la Cuenca del Plata y que se vio amenazado tanto por la política rosista como por las contradicciones entre los dos ejes del comercio exterior fronterizo: Cobija y Arica, jalonados por los intereses comerciales encontrados de Chile y Perú.

El comercio exterior del sur de Bolivia, canalizado a través de los ríos afluentes del Plata, debido a la guerra civil argentina entre el Gobierno de Rosas y el de las provincias confederadas, se vio cada vez más afectado por el bloqueo rosista que intentaba estrangular la economía de las provincias rebeldes.

A lo anterior se agregó la interrupción del tráfico comercial con el Perú vía Arica y Puno. Esta drástica contracción del comercio norteño afectó a las economías regionales de ambos países. En Bolivia propició un clima de descontento en los medios campesinos y urbanos. La producción de tocuyos y bayetas de los telares de Cochabamba se vio duramente perjudicada. También se deterioró la pequeña y mediana producción minera.

Era evidente que el desplazamiento del comercio boliviano por el puerto de Cobija se orientaba del Noreste al Sur, del Atlántico al Pacífico. Sobre Cobija convergían los intereses bolivianos de autonomizarse frente a los circuitos mercantiles argentino y peruano. No obstante, Cobija pronto quedaría bajo el control del capital comercial chileno, que contaba a su favor con la más importante flota mercante del Pacífico Sur.

La ruta comercial por la Cuenca del Plata ya no se justificaba más allá del ámbito regional sureño, al abrirse Arica y Cobija como puertos orientados hacia el tráfico interoceánico. Estos últimos ostentaban fletes más bajos y riesgos menores en la transportación. La ruta mercantil del Sur favoreció los intereses oligárquicos regionales y en particular a los

comerciantes importadores de Sucre, que desde el inicio de la República y a pesar de las medidas proteccionistas se dedicaron entre otros rubros a comercializar la tela rústica procedente de los Estados Unidos en detrimento de la economía de los telares cochabambinos.

Un periódico de la época, *El Eco de Potosí*, vocero del proteccionismo económico, denunciaba en 1845 que: «Al comercio ultramarino debemos la casi total desaparición de mil telares establecidos en todas partes y con cuyos productos se vestían las tres cuartas partes de la población... Al comercio exterior deben todos los artesanos el menosprecio y vilipendio en que han caído sus obras y la desnudez y miseria que les aflige» (Lora, G., 1967. I: 86).

Circunstancias de carácter incidental entre el general Belzú y el presidente Ballivián, representante de la oligarquía terrateniente y de la fracción de la burguesía comercial que ligaba sus intereses al desarrollo de Cobija, propiciaron el desborde popular de la sociedad boliviana. Ballivián degradó a Belzú por desacato y lo integró a una unidad militar en La Paz. Belzú se fugó al Perú e inició los preparativos de su levantamiento armado.

Manuel Isidoro Belzú fue un prestigioso general del ejército boliviano por sus méritos de guerra en las batallas de Yungay e Ingavi. Se había cultivado en las fuentes del radicalismo republicano y del utopismo cristiano. A diferencia de otros militares de alto rango no se benefició del reparto de tierras efectuado por Santa Cruz, ni adquirió bienes raíces. Su extracción social procedía de sectores populares. Fue hijo de una «pajuelera» y entenido de un cateador de minas.

Manuel Belzú se levantó en armas en Oruro. Por su lado, meses después hizo lo mismo el caudillo Velasco en Cinti, Gotagaita, Sucre y Potosí, bajos las banderas de la Constitución de 1839. En diciembre del año 1847 era insostenible política y militarmente el gobierno, lo que llevó a Ballivián a renunciar en favor de Gularte, quien a los pocos días se asiló en el Perú.

Velasco, el caudillo del Sur, se hizo del gobierno al marginarse conjuntamente Belzú y desplazar al aspirante Oñaeta. Este caudillo austral no podía conciliar intereses tan antagónicos y exacerbados como los que oponían a las radicalizadas capas medias, artesanos incluidos, y a la burguesía comercial aliada de los terratenientes.

Velasco, sin ostentar el opresivo aristocratismo oligárquico de Ballivián, representaba los intereses de una corriente latifundista que se benefició de su administración anticampesina y antilaboral. Pero los antagonismos clasistas de la sociedad boliviana, permeados por su compleja dimensión étnica, se orientaban por la pendiente del desborde. Las «muchedumbres mestizas e indias», exasperadas por la ruina de la economía

artesanal, de los talleres textiles y de amonedación, así como por el despojo de las tierras comunales, convergió en su lucha contra los comerciantes extranjeros y la oligarquía nativa que sellaban sus prácticas antipopulares con una política de castas, eminentemente racista.

Los pueblos de Oruro, La Paz y Cochabamba se levantaron contra el régimen de Velasco y dieron su respaldo al liderazgo opositor de Belzú. Este se erigió en el «León del Norte». Marchó con sus milicias populares sobre Potosí y Chuquisaca. El 6 de diciembre de 1848 en la batalla de Yamparaez decidió el futuro político del estado a su favor.

Belzú, durante el proceso de acelerada descomposición política de los gobiernos de Ballivián y Velasco, postuló una política de conciliación y desarrollo nacional. Belzú al principio intentó conformar un gabinete amplio, pero la élite oligárquica sabotó tal iniciativa, al darse cuenta que se trataba de impulsar un proyecto popular y nacional que era ajeno a sus intereses. Este realineamiento llevó al presidente de facto a reformular su programa inicial que se apoyaba en la reivindicación de la Constitución de 1839, que pretendía corregir los excesos faccionalistas de Santa Cruz. Apoyándose en ella, Belzú promulgó una amplia *Ley del Olvido*, por la que amnistiaba, incluso a sus adversarios ballivianistas. Pero una coalición multiclasista en el manejo del estado boliviano, dada la polarización social, era desde cualquier ángulo inviable.

La recomposición de fuerzas políticas llevó a Belzú a apoyarse en la «muchedumbre mestiza» y a movilizarla en contra de los blancos históricos del movimiento popular nacional de la Bolivia de medio siglo. La sustitución de la Constitución de 1939 por la de 1851 ratificaba el nuevo curso gubernamental. En la nueva Carta Magna se decretaba la abolición de la esclavitud y la reelección presidencial. (2)

Manuel Belzú dio diversas medidas gubernamentales que, en general, tradujeron un programa popular-estatalista y patriótico. Adoptó una nueva moneda de mejor ley con la finalidad de reemplazar a los ya controvertidos 'febles'; elevó el gravamen sobre la exportación de pesos fuertes y de oro; liquidó el monopolio de las harinas y modificó el de la quina; intentó, aunque infructuosamente, nacionalizar el comercio de importación, con el objeto de proteger los intereses populares y, en particular, del artesano.

Belzú decretó la gratuidad del servicio público de la justicia, suspendió el pago de la deuda pública y promulgó un impuesto sobre la minería orientado a la ampliación de las escuelas públicas en beneficio de los sectores populares urbanos. Por otro lado, reconstruyó y diversificó la red caminera en el sur, e impulsó los caminos de penetración hacia Santa Cruz y Misiones. En política exterior mantuvo una firme actitud frente a las



metrópolis europeas (Inglaterra y España) en defensa de la soberanía nacional y los intereses del pueblo boliviano.

Frente a los artesanos, impulsó medidas de protección aduanera, de reconstitución y fortalecimiento gremial y de educación laboral. Los elementos religiosos y de mutualismo incorporados a los gremios reconstituidos de sastres y carpinteros, así como el reforzamiento de la organización estamental en favor de los maestros, le confirieron a su política una fisonomía tradicional con algunos rasgos modernizantes. No obstante, los limitantes políticos e históricos de este proyecto no definieron el curso del belcismo, al ser rebasados por la movilización política antioligárquica de los artesanos, jornaleros y campesinos.

En materia de educación laboral, Belzú impulsó la creación de dos colegios de artes y oficios, los cuales fueron instalados en la Paz y Cochabamba para satisfacer las demandas de instrucción por parte de estos importantes centros artesanales. La educación fue gratuita. Los alumnos aspirantes contaban entre doce y quince años de edad y sabían leer y escribir. En estas escuelas artesanales se les enseñaba el desempeño de oficios mecánicos, así como rudimentos de ciencias exactas, física y química aplicados a la artesanía, agricultura y veterinaria. Hacia 1855 hubo registrados en dichas escuelas de oficios, 135 alumnos.

La política de Belzú estimuló la reacción violenta de las fuerzas oligárquicas. Pero éstas, fragmentadas por sus intereses regionales, tenían dificultades de forjar un mando unitario. Por otro lado, tenían muy en cuenta las virtudes militares de Belzú ratificadas en la batalla de Yamparaez y el respaldo popular que seguía manteniendo. Prueba de esto último fue la tempestad popular que se desencadenó con motivo del levantamiento reaccionario de las guarniciones de Oruro y Cochabamba, bastiones belcistas. En esta última ciudad, las masas iracundas ajusticiaron al general Laffaye, colgándole en la plaza principal, luego se lanzaron a saquear los grandes centros comerciales, como los del general Agustín Morales y de otros comerciantes nativos y extranjeros (Arguedas, A., 1975: 140).

Las masas enervorizadas nuevamente se movilizaron a los gritos del *¡Viva Belzú! ¡Viva el Tata Belzú!*, como cuando lo llevaron al poder, luego de derrocar cruentamente a Ballivián. Esta tendencia a la respuesta violenta de los artesanos y demás capas populares fue de alguna manera estimulada o por lo menos tolerada por el régimen de Belzú:

El mensaje de Manuel Belzú fue más allá de lo que algunos denominan discurso populista, trasparentando más bien el halo radical del utopismo anarcosocialista francés. El impacto del republicanismo radical de Ledru-Rollin en su impugnación moralizante de la propiedad se cruza con las ideas del socialismo cristiano de Buchez, que legitima el rol pro-

teccionista del estado. Es claro que el fraseario de Belzú traduce el espíritu radical del 48 francés cuando afirma que la riqueza es un robo al pueblo, la igualdad es un derecho popular que debe ser ejercido en términos materiales y que la propiedad es la explotación del débil por el fuerte. El tenor agitativo de los discursos de Belzú invitó a la movilización de las masas desposeídas de la ciudad y el campo para que «se hagan justicia por sus propias manos». Este planteamiento acercó a Belzú más que a una matriz proudhoniana a la del republicanism socialista.

Belzú en uno de sus varios discursos inflamados le gritó a su pueblo: «Camaradas: una turba insensata de aristócratas ha venido a ser árbitro de vuestras riquezas y de vuestros destinos; os explotan sin cesar y no lo echais de ver, os trasquilan día y noche y no lo sentís, monstruosas fortunas se acumulan con vuestro sudor y sangre y no lo advertís. Se reparten las tierras, los honores, los empleos, las dignidades, dejándoos tan sólo la miseria, la ignominia, el trabajo y guardais silencio. ¿Hasta cuándo dormireis así? Despertar de una vez; ha sonado ya la hora en que debéis pedir a los aristócratas sus títulos y a la propiedad privada sus fundamentos. ¿No sois iguales a los demás bolivianos? ¿Esta igualdad no es el forzoso resultado de la igualdad del género humano? ¿Por qué solamente a ellos se les suministran las condiciones de desarrollo material, intelectual y moral y no a vosotros?» (Fellman Velarde, J., 1978: 119).

El belcismo como fenómeno político marcó la incorporación de las masas indomestizas de artesanos, mineros, jornaleros y comuneros andinos a la escena política nacional. Estas se sintieron representadas en el poder estatal, personificado en el «Tata Belzú». El caudillismo autoritario y mesiánico del león del Norte emergió de la tradición de liderazgos carismáticos de la politicidad boliviana, pero que en la coyuntura aparece reforzado ideológicamente por ciertas corrientes del socialismo cristiano que reivindica el rol político del Pére, es decir, del Tata Belzú.

El esfuerzo democratizador de Manuel Belzú, más que un acto jurídico o una postura ideológica, fue un hecho político, en donde se mezclaron rasgos de clientelismo tradicional (paternalismo, promoción política de fiestas y corridas de toros, gremialismo moralizante, etc.) y rasgos modernos como la representación política ante el Estado, la elaboración ideológica y el alineamiento político-social, así como la participación de milicias populares, el desarrollo del periodismo doctrinario y reivindicativo y, finalmente, la afirmación de una tradición artístico-literaria popular-nacional.

La prensa artesanal y popular de esos años da cuenta del mosaico ideológico del belcismo: *El Cholo* (1850), periódico paceño que expresaba en su nombre y espíritu combativo la voluntad popular de las muchedumbres mestizas; *El Revolucionario* (1855), de Sucre, postulaba una

especie de lo que sus mismos redactores llamaron «socialismo sucrense» de carácter reformista, pero profundamente antimilitarista; *El Artesano* (1855), de La Paz, que fungía como el vocero más próximo a Belzú, en sus páginas acogía las firmas de destacados miembros de la primera generación de vanguardia de los trabajadores bolivianos, entre los que cabe recordar a Casimiro Corral, Evaristo Reyes y José Rosendo Gutiérrez (Lora, G. I., 1967: 327).

El sujeto directriz de este proceso de elevación democrática igualitaria del «bajo pueblo», descansaba en el propio gobierno, es decir, en el gobernante entendido como caudillo benefactor de las masas, que operaba como guía y freno de las mismas. *El Tata Belzú* buscaba garantizar lo que él llamaba *Comunismo de Justicia*, según su interpretación de un «precepto sublime del Evangelio» y de la propia problemática social boliviana, previniendo así al país del anarquizante y violento *Comunismo político*.

En el pensamiento de Belzú, el «Quijote mestizo» como lo llama Sanjinés, convergieron ciertas ideas propias de su tiempo que lo ligaban al socialismo cristiano del ciclo de revoluciones de 1848 en Europa, pero más a la tradición ideológico-cultural de su pueblo. Belzú inauguró un ciclo latinoamericano donde el primer socialismo recibió su bautismo de fuego.

Durante la gestión de Manuel Belzú, la oligarquía boliviana se mantuvo activa. Tras la muerte de Ballivián se reagrupó en torno a la figura del caudillo Linares. Recurrió a la argucia y componenda política, a la insurrección y al atentado homicida; una y otra vez fracasó. Belzú, desgastado por las propias presiones del ejercicio gubernamental y de las dificultades de cristalizar en un corto plazo sus ideas programáticas, optó fallidamente por la renuncia y más tarde por el abandono de la reelección y el exilio voluntario. El León del Norte, el Quijote Mestizo, el Tata Belzú, estaba exhausto de poder y confería a sus hijos la mayoría de edad, retirándose. El belcismo como movimiento político todavía daría que hablar en la escena política boliviana, pero esta vez desde la oposición popular a los gobiernos oligárquicos que sucedieron al de Belzú.

En 1868, a raíz de la constitución de la Junta Central de Artesanos de La Paz, se restauró la forma estamental de los gremios, que les otorgaría un amplio poder sobre las cuestiones de los oficios a los maestros de taller. A partir de esta sociedad y de otras que siguieron su ejemplo, hegemonizó a nivel del movimiento artesanal una tendencia mutualista que ofertó los votos de sus agremiados en cada elección presidencial, a cambio de pequeñas concesiones y dádivas.

Sin embargo, durante la década de los setenta se generaron dos movimientos artesanales, que pusieron en evidencia que los artesanos po-

dían pasar a asumir posiciones de fuerza. El régimen librecambista que impuso Morales se mantuvo inalterable durante los subsiguientes gobiernos de Ballivián, Frías y Daza. Tal medida afectó particularmente las concesiones para la compra de pasta de plata, así como los precios, que comenzaron a regirse por el mercado internacional. Los artesanos de Sucre promovieron el 12 de julio de 1876 un comicio popular demandando del nuevo gobierno de Daza la abolición de la Ley Minera que sólo beneficiaba a banqueros y mineros a costa de la «miseria del pueblo». La arcadía de Belzú renacía con fuerza nuevamente en las filas artesanales. (3)

Poco antes, la prédica igualitaria comenzó a cobrar fuerza en el movimiento popular. En 1871 apareció publicado el ensayo igualitario de Casimiro Corral titulado *La Doctrina del Pueblo*. Pero lo que más potenció a esta corriente fue la formación del Club de la Igualdad en Santa Cruz, el cual editaba el *Eco de la Igualdad* hasta 1873. Los ataques a los igualitarios se hicieron cada vez más frecuentes en la prensa mutualista y en la de los grupos oligárquicos.

Pero los igualitarios carecían de homogeneidad política. Durante las elecciones de 1876, oportunamente apoyaron a Ibáñez, Daza y Santiabñez. Finalmente, la necesidad de coherencia doctrinal los alineó al lado del primero.

Andrés Ibáñez, aprovechando la insurrección de Daza, se levantó con el respaldo de los artesanos en Santa Cruz, enarbolando banderas federalistas e igualitarias. Durante ciento sesenta días mantuvieron el control popular de Santa Cruz. Con su represión marcial en 1877 concluye el ciclo boliviano de la protesta artesanal (Lora, G., 1967, Vol. I: 429).

## 1.2. La comuna de Bogotá: 1854

La segunda mitad del siglo XIX encuentra a Colombia en una fase de reordenamiento del espacio productivo nacional. Al igual que en los demás países, la quiebra del centralismo mercantil colonial, la Guerra de Independencia y las guerras civiles interregionales vulneraron la estabilidad política de la nueva república. Todavía le tocaría vivir a Colombia algunas cruentas confrontaciones históricas que definirían el curso general del desarrollo capitalista y del proyecto oligárquico que le corresponde.

Hacia 1843, la República de Nueva Granada se aproximaba a los dos millones de habitantes, que en un 94 por 100 correspondían a una población rural de heterogénea composición étnica, aunque mayoritariamente mestiza. Las regiones indígenas coincidían con las provincias amazónicas, centro y suroccidentales. Los enclaves de negros bajo el régimen

de esclavitud estaban ya muy fragmentados geográficamente y muy disminuidos en términos demográficos (30.000 esclavos). La presencia negra en el litoral costero y en las provincias suroccidentales era más significativa por su legado cultural-popular y su incidencia en el proceso de miscenegización que por exigua presencia en plantaciones y poblados.

En la sociedad neogranadina, por esa época e incluso hasta la guerra civil de fin de siglo, predominaban las formas económicas precapitalistas y los viejos patrones de opresión y dominación rural. Agricultura y artesanía rural aparecían entrelazadas a pesar del embate comercial de las manufacturas y productos extranjeros, principalmente europeos. El artesanado se concentraba en algunas zonas como Socorro, que elaboraba géneros de algodón para exportarlos hacia Cundinamarca, Antioquia y Venezuela; Santa Rosa Viterbo fabricaba loza; Bocayá y Cundinamarca tejían mantas y ruanas.

Se estima, según datos censales, que el 70 por 100 de la población artesanal rural era femenina y más que realizar su labor en talleres, sostenía la reproducción de la, doblemente opresiva industria a domicilio. La recomposición del trabajo familiar obligaba a involucrar a los hijos y ancianos como ayudantes, para cubrir las tareas de preparación de alimentos y control de encendido del fogón de leña o carbón, el cuidado de los niños y de los animales domésticos, así como la labor artesanal de cardar, tejer, hacer loza o vasijas de barro, prendas de vestir y calzar, correajes, etc. (Kalmanovitz, S., 1985: 122-123).

La liberación aduanera de las importaciones siguió un ritmo zigzagueante, dependiendo de la correlación de fuerzas entre los sectores proteccionistas y librecambistas. El arancel de 1847 parecía haber afirmado la voluntad de la burguesía comercial y del sector terrateniente que orientaba la producción de sus latifundios hacia las crecientes exigencias del mercado mundial. La modificación en los patrones de consumo abarcó la indumentaria, el decorado de viviendas y edificios, el mobiliaje, las modas en mantelerías, sábanas, colchas, cortinas, etc., así como en la joyería y uso de carruajes.

Estos cambios en el modo de vida de las clases dominantes demandó de los terratenientes una creciente suma de ingresos monetarios de la que antes no se veían urgidos. Favoreció la tendencia a la separación entre el hacendado y la hacienda, al promover su adscripción a una dinámica urbana cada vez más absorbente. Esto dio lugar a nuevas y penosas exacciones sobre el campesinado. Las tiendas de raya se introdujeron al ritmo del desarrollo de las haciendas cafetaleras. La creciente producción y exportación de tabaco, quina, añil y chinchíná no cambiaron el panorama de las condiciones de vida de los trabajadores del campo (Kalmanovitz, S., 1985: 137).

A partir del medio siglo, la clase terrateniente entendió que el proyecto liberal que auspiciaba la burguesía comercial se ajustaba más a sus crecientes expectativas de integración de la producción agrícola y pecuaria bajo su control, en función de las demandas y posibilidades que ofrecía el mercado mundial. Este hecho constituyó la clave de la hegemonía liberal entre 1850 y 1876, salvo los años de coalición entre 1855 y 1859, que se gestó para conjurar todo proyecto popular que pretendiese reeditar la explosiva aunque efímera experiencia gubernamental del utopista Melo.

El artesanado urbano de Bogotá, Cali, Bucaramanga y otras pequeñas ciudades comerciales y administrativas neogranadinas hacia mediados del siglo XIX entró en franco proceso de radicalización política. Inició la lucha por el *derecho al trabajo* del que los desplazaba la industria europea y la manufactura de tejidos burdos de Norteamérica, al cambiar tabaco, añil, quina, oro y chinchiná por textiles de uso popular y por diversos artículos suntuarios que demandaban los terratenientes y comerciantes nativos. A estos sectores les parecía un evidente despropósito las medidas proteccionistas que exigían los artesanos, ya que en términos de precios, calidad y variedad, la economía artesanal estaba incapacitada para satisfacer los nuevos patrones de consumo.

El poeta artesano José María Garnica testimonia con elocuencia dramática esta contradicción a que dio curso el liberalismo económico del bloque oligárquico: «Nos traen mesas, taburetes, / escaparates, / baúles, zapatos, patates, / galápagos, ligas, fuetes / y multitud de juguetes / con que barren nuestros reales, / mientras nuestros menestrales / se abandonan por no hallar / cómo poder trabajar / igual a tantos rivales» (Vargas Martínez, C., 1985: 74-75). Garnica, al igual que sus hermanos de oficio, veían eslabonarse amenazadoramente las manufacturas extranjeras y la pobreza creciente de sus propios hogares.

El régimen de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), impulsó una política económica abiertamente orientada hacia los intereses del capital comercial extranjero. En 1846 rubricó con los Estados Unidos un desigual Tratado de Amistad, Comercio, Navegación y Privilegios. De manera simultánea y a través de su ministro González, propuso al Congreso un proyecto de reducción de tasas aduaneras sobre los artículos manufacturados, análogos o idénticos a los que fabricaba en el país la economía artesanal; impulsó la navegación a vapor por el río Magdalena y construyó una amplia red de caminos y de servicio de transportes (Torres Giraldo, I., 1969, II: 58).

A partir de 1846, el desarrollo de las denominadas «Sociedades Democráticas» entre los artesanos de Bogotá y otras ciudades del país marcó su convergencia con la prédica del liberalismo radical, asumiendo pos-

turas anticlericales y prosocialistas. Estos clubes liberales y sociedades político-reivindicativas lograron definir el patrón del clientelismo tradicional al que estaban atados intelectuales, artesanos y otras capas subalternas urbanas. En el plano ideológico, jugaban un papel corrosivo en la medida que impugnaban los idearios conservadores y el catolicismo institucional al servicio del orden tradicional de la oligarquía criolla (Fals Borda, O., 1968: 34 y ss.).

En 1849, la elección como presidente de la república del general José Hilario López se decidió por la acción concertada de las masas urbanas que impulsaban y agitaban las Sociedades Democráticas a los gritos de: *¡Viva López, candidato popular! ¡Viva López, terror de los conserveros!* La mayoría conservadora en el parlamento se vio conminada a legitimar el voto popular, a riesgo de propiciar un desborde de las enfervorizadas muchedumbres urbanas.

El régimen de López con sus medidas radicales: reforma constitucional, expulsión de los jesuitas, abolición de la esclavitud, supresión de la pena de muerte por motivos políticos, eliminación del patronato, separación entre la Iglesia y el Estado, libertad de prensa, etc., generó una escisión en las filas del partido liberal y un realineamiento de fuerzas de parte de los conservadores y de las Sociedades democráticas.

El ala radical del liberalismo se aglutinó en torno a la denominada *Sociedad Republicana* (1850). En ella confluían diferentes tendencias, aunque todas reclamaban para sí la plataforma del republicanismo democrático francés de la primavera ideológica de 1848. Por un lado, los liberales neogranadinos asumían como propias la «defensa de la propiedad», la «garantía de la seguridad pública» y sus «aspiraciones filantrópicas», racionalistas y civilizadoras; por el otro, se postulaban socialistas y cristianos.

El socialismo de la *Sociedad Republicana* le venía de las ideas post-saintsimonianas de Pierre Leroux y Felipe Buchez, así como del republicanismo igualitario de Dèzami, Toussnel y Blanqui. Uno de los principales ideólogos de esta organización, José María Samper, llegó a declarar que «El Gólgota ha sido la primera tribuna donde se ha predicado el socialismo», afirmación que conmocionó a los medios tradicionalistas y conservadores. A partir de allí, esta facción liberal sería motejada como *Gólgota*. Era una paradoja para los conservadores y viejos liberales, enfrascados en plena lucha por la laicización o no del Estado y de la sociedad civil, que un liberal pudiera estar de acuerdo con el proceso de secularización de la política y con la reivindicación ideológica de Jesucristo. Los ortodoxos del liberalismo fueron a su vez denominados *Draconianos*, en razón de apelar a medidas de fuerza para resolver las diferencias ideológicas con la Iglesia y las políticas con los conservadores.

Los *Gólgotas* querían servir de contrapeso político a la creciente influencia de las *Sociedades Democráticas* y a las auspiciadas por los conservadores. Estas organizaciones políticas desarrollaron profusa actividad ideológica en el seno de las masas urbanas. Se vieron estimuladas por la ampliación del derecho de sufragio directo y secreto, así como por el respaldo estatal al desarrollo de este tipo de instituciones, que tendían a modernizar la escena política de las ciudades neogranadinas del medio siglo.

Las Sociedades Democráticas, conscientes de su rol en la elección presidencial de López, le habían hecho saber desde el principio que el viejo «sistema de clientelas» ya no funcionaría con ellas. Demandaban la satisfacción de sus más sentidas reivindicaciones en el lenguaje de los revolucionarios franceses de 1848: *el derecho al trabajo y a la propiedad*.

La aproximación ideológica y política entre los *Gólgotas* y las Sociedades Democráticas los convertía en una fuerza de presión importante ante el gobierno de López. Convergían en la acción de propaganda y educación de las masas en las nuevas doctrinas sociales, en la defensa de la libertad de asociación, pensamiento, prensa, sufragio político, así como en el rol tutelar del Estado en favor de las garantías republicanas. Disentían en el número y calidad de los derechos ciudadanos y de los fueros estatales, también en lo que respecta a la política económica gubernamental.

A fines de 1850 en Bogotá, el *gólgota* Ricardo Venegas, desde las páginas del *Neogranadino* en un artículo titulado «Socialismo», oponía al *Derecho al trabajo* reivindicado por las Sociedades Democráticas el más terreno y lucrativo de *obligar a trabajar*. La polémica en torno al trabajo no era más que una traducción neogranadina parcial, de aquella otra que enfrentó a la Francia de 1848.

Las Sociedades Democráticas aparecían ante los ojos de los liberales, prestigiadas por su función civilizadora. Estas habían reemplazado a las viejas corporaciones gremiales que negaban la libertad de industria y trabajo, en favor de los maestros de oficio. Muy por el contrario, estas Sociedades democratizaban la participación de los artesanos al abrirse en igualdad de derechos a oficiales, jornaleros y maestros. Cumplían funciones político-reivindicativas, al mismo tiempo que promovían la capacitación en los oficios y en la educación elemental. Además, postulaban una ética del trabajo y de la vida ciudadana.

No obstante las virtudes exhibidas por las sociedades artesanales, habían declaraciones que preocupaban al gobierno de López. Casi al concluir el año de 1850, el presidente y su gabinete visitaron a la Sociedad Democrática de Bogotá y vieron con alarma cómo se daba respaldo asambleístico a una nueva orientación doctrinal. Para esta Sociedad, de ahora



en adelante «el socialismo era el resumen de su fe política y religiosa» (Vargas Martínez, G., 1972: 39).

Los artesanos adherentes a las Sociedades Democráticas fueron popularmente conocidos como los «rojos». Sin embargo, este apelativo propio a las connotaciones ideológicas de los tiempos modernos, se veía reforzado por el hecho de que los artesanos comúnmente llevaban gran sombrero de paja y ruana grande de bayeta roja forrada de azul que llegaba hasta los pies. Por su lado, los Gólgotas fueron identificados por el uso de la casaca. La indumentaria devino así en factor de diferenciación política más que de casta.

El desarrollo de las Democráticas, como se les llamaba popularmente, se extendió por las principales ciudades del país. Se calculaba en número de 200 a nivel nacional. En Bogotá se llegó a contar con más de 2.500 afiliados, en Cali con mil adherentes y con análoga membrecía en otras ciudades neogranadinas.

En el sur del país, en el Cauca y Buenaventura, su campaña en defensa de la propiedad comunal de la tierra de los indígenas frente a la voracidad de los terratenientes, agudizó la polarización social hacia el umbral de una nueva guerra de castas. Ello escindió a los propios liberales. El ministro de Hacienda Murillo Toro propuso el reparto de tierras estatales en beneficio de los campesinos indígenas y esclavos libertos en la región sureña. Al ser bloqueada su iniciativa por el presidente López, terrateniente del Cauca, presentó su dimisión (Shulgovsky, A., 1985 a:53). López, al igual que Obando y otros caudillos liberales, se habían beneficiado con la venta de la manumisión de esclavos al estado, así como de otras medidas propias del liberalismo económico. Por tales motivos fueron objeto de duras críticas por parte de las vanguardias artesanales.

El año de 1851 en Cali, las Sociedades Democráticas se fueron convirtiendo en un polo de confrontación social. Conformaron milicias urbanas y rurales y se abocaron a la toma de tierras, quema de propiedades y persecución de caciques y terratenientes (Henao/Arrubla, 1920:519). La respuesta armada de los terratenientes conservadores no tardó en manifestarse, siendo derrotados por el ejército liberal y las milicias de las Sociedades Democráticas.

La agitación social tenía, además de una expresión política y reivindicativa, otra que conmovía el sistema de ideas imperante. La efervescencia ideológica se movió en tres direcciones: la que enfrentaba a Gólgotas y Democráticos contra los Conservadores; otra que libraban Democráticos y Gólgotas entre sí; y, finalmente, las propias divergencias que distanciaban a las propias corrientes en el interior de las Sociedades Democráticas.

Sobre este panorama ideológico, más que las tribunas populares (del Cabildo y del Parlamento) han dejado elocuentes testimonios las páginas de las diversas publicaciones periódicas de ese tiempo. *El Neogranadino* permitía la exposición de ideas tan disímiles como las de colaboradores proudhonianos y defensores del derecho al trabajo y aquellos otros que desde el liberalismo Gólgota las impugnaban. *La Revolución* defendía las tesis socialistas en materia económica frente a las objeciones del liberalismo económico. *El Comunismo Social* y *El Alaerón* atacaban a los terratenientes esclavistas y a la «aristocracia del dinero». (4)

Entre los exponentes de las corrientes utopistas del socialismo neogranadino merece destacarse la figura señera de Joaquín Pablo Posada (1825-1880), coeditor de *El Alaerón* (1849), que se abocó a lo largo de seis artículos a exponer su particular concepción de «El Comunismo». Posada reivindicaba el derecho del pueblo a la rebelión contra la minoría aristocrática de quienes acaparan el dinero, el comercio, las tierras, a costa de la explotación de los trabajadores. Sostenía igualmente que la independencia de América Latina no había resuelto los problemas del pueblo. La consigna que debería guiar a las masas neogranadinas debería ser la de ¡*Abajo los de Arriba!* Discrepaba de las tesis de Proudhon, prefiriéndose apoyar en las ideas del cristianismo socialista. Aunque por esos años circulaban los escritos en francés de Saint Simon, Enfantin y Cabet, pudo haber asimilado las ideas de otros propagandistas franceses o incluso españoles como Francisco Javier Moya y Sixto Cámara. Distaba mucho de conocerse la literatura ideológica que moldeó el pensamiento doctrinal de Posada y sus afines y coetáneos.

Las preocupaciones de Posada y también sus esfuerzos apuntaban a la búsqueda de un nuevo orden social en la Nueva Granada. Fustigaba a la burguesía comercial y a los terratenientes, así como a sus expresiones políticas, y llegó a la conclusión radical de que: «Nuestro enemigo es la clase rica, nuestros enemigos reales son los inicuos opresores, los endurecidos monopolistas, los agiotistas protervos» (Vargas Martínez, G., 1972:25). Como veremos más adelante, el papel de Posada no se agotó en la experiencia propagandística, sino que destacó en la orientación política del régimen de Melo.

También merece citarse la labor de propaganda y combate ideológico en el movimiento popular, desarrollada por dos líderes artesanales de la Sociedad Democrática de Bogotá; nos referimos a Miguel León y Emeterio Heredia. El herrero León destacó como buen orador y mejor panfletista, orientando su prédica y agitación en favor de la lucha social y contra la pretendida neutralidad y autoridad del Estado. Heredia, por su parte, destacó en la polémica escrita que libró con el fundador de la Sociedad de Artesanos de Bogotá, convertida más tarde en Sociedad Democrática.

El viejo líder artesanal, mortificado por el nuevo rumbo político-doktrinal de la sociedad que él mismo prohió y presidió, publicó un libelo intitulado *El desengaño o confidencias de Ambrosio López, primer director de la Sociedad de Artesanos de Bogotá, denominada hoy Sociedad Democrática* (1851). Se sumaba así a la campaña conservadora que se llevaba adelante desde fines del año anterior, a través del no menos elocuente periódico titulado farsescamente *El Socialismo a las Claras*.

Frente al repunte intemperado de las ideologías restauradoras, el dirigente artesanal Emeterio Heredia le replicó acremente al ultramontano Ambrosio López. Este último volvió a la carga con la edición de un folleto de mayor virulencia y conservadurismo titulado *El triunfo sobre la Serpiente Roja, cuyo asunto es del dominio de la nación*, en donde denosta al comunismo artesanal y a la acción de masas del 7 de marzo de 1849, que dio el acceso al poder a José Hilario López. La reacción de los artesanos esta vez fue de carácter orgánico. Expulsaron al maestro Ambrosio López por «tránsfuga» (Vargas Martínez, G., 1972: 40).

El conservadurismo oligárquico, liderado por Mariano Ospina y J. E. Caro, se conformó como fuerza política en 1849. Un año después, apoyándose en la disidencia de Ambrosio López, los conservadores promovieron la formación de sociedades artesanales. Siguiendo el ejemplo del aristocratismo y conservadurismo francés, tuvieron de religiosidad sus iniciativas filantrópicas. Las palabras Caridad, Beneficencia y Filantropía se volvieron significativas entre el nuevo clientelismo artesanal. La revelación de la miseria y pauperización de las exasperadas masas urbanas los llevó a reeditar las medidas paternalistas recomendadas por Villaneuve Bergemont, Gerando, Ozanan y Melurd. Aparecen así la Sociedad del Niño Dios, la Sociedad Popular y la Sociedad Filotémica. Se trataba de una nueva estrategia de contención popular construida en base a la modernización oligárquica de sus formas de patronazgo y clientelismo político urbano.

Los conservadores se insurreccionaron en mayo de 1851 en Pasto, Antioquia, Neiva, Tunja y Pamplona, siendo aplastados en su intento por las fuerzas leales al gobierno central de Hilario López. Los vencidos optaron por replegarse y acumular fuerzas para una futura confrontación político-militar. Por otro lado, el régimen de López, conjurado el peligro conservador, se vio envuelto en una lucha faccional entre las corrientes y sectores que lo llevaron al poder. Los liberales escindidos y enfrentados y las Sociedades Democráticas desilusionadas y radicalizadas, crearon una situación de vacío de poder que no resolverían ni las elecciones presidenciales ni la nueva constitución de 1853.

Los artesanos resultaron defraudados por las medidas de corte liberal dadas por la administración de José Hilario López (1849-1853). Si bien

en el plano político, la participación popular tuvo una incidencia mayor y tendencialmente autónoma frente a la demagogia de los liberales y conservadores, sus intereses siguieron siendo vulnerados por la *política exterior libremercantilista*, que permitía el libre ingreso de las manufacturas extranjeras.

Durante las elecciones presidenciales de 1853, los conservadores se abstuvieron de participar, dejando que *Gólgotas* y *Draconianos* enfrentasen a sus candidatos: Tomás Herrera y José María Obando, ambos generales y caudillos terratenientes.

Los *Gólgotas* y *Draconianos* tuvieron que compartir el poder. Obando asumió la presidencia y Herrera fue designado por el Congreso como el primer representante político después del presidente. Las divergencias entre las facciones liberales se centraban en torno a la cuestión religiosa, la elección de gobernadores, el ejército y el control de las masas.

La cuestión religiosa expresaba dos niveles de confrontación. Por un lado, la oposición entre cristianismo y laicismo llevaba a dos maneras de entender el liberalismo como cuerpo de doctrina. Por el otro, la oposición se situaba en la relación Iglesia y Estado. Los *Gólgotas* proponían la tesis de «Iglesia Libre en el Estado Libre», y la oponían a la de los *Draconianos* sobre el peligro del resurgimiento conservador a partir de un Iglesia unida y autónoma, sin fiscalización estatal.

La cuestión del ejército era objeto de divergencia entre el civilismo *Gólgota* y el militarismo *Draconiano*, es decir, entre quienes abogaban por su disolución y quienes demandaban su fortalecimiento. Los *Gólgotas* tenían un fundamento de doctrina, al entender el carácter del ejército por su estructura corporativa, sus fueros particulares y sus jerarquías estamentales, como una traba para el ejercicio de la igualdad jurídica de todos los ciudadanos de la Nueva Granada. Empero, animaba a los *Gólgotas* otra razón más terrena y coyuntural, y que consistía en que el ejército estaba de parte de los *Draconianos*. Por tanto, era imperioso restarle fuerza a este poder militar adverso.

A los *Draconianos* les disgustaba la elección de los gobernadores de provincias, porque ello le restaba fuerza al poder central. Además, los resultados de las elecciones de 1853 no les fueron favorables, y acrecentaron su oposición a esta autonomización del poder de las provincias. En lo que respecta a las masas, *Gólgotas* y *Draconianos* disentían sobre el rol del estado en materia de protección al trabajo, la propiedad, servicios asistenciales. También diferían estas vertientes liberales en torno a la política a seguir, frente a los gremios y a los comerciantes.

Desde la toma de posesión gubernamental, el general *draconiano* José María Obando profundizó las fisuras abiertas con los *Gólgotas* y *Conservadores*. Atacó a la ideología socialista de las Sociedades Democráticas,

que le habían brindado su apoyo electoral. Sancionó la vigencia de la nueva Constitución de la República levantando la protesta airada de los *Conservadores*. Al régimen de Obando no le quedó otro camino, para garantizar su autoridad política, que apoyarse cada vez más en el ejército y en las Sociedades Democráticas para contrarrestar la convergencia de *Gólgotas* y *Conservadores*, que dejaron de lado sus rencillas históricas.

*Gólgotas* y *Conservadores* se unieron para combatir la Constitución y la amenaza roja de las Sociedades Democráticas que ponían en tela de juicio la propiedad, el orden, la libertad de industria y de comercio.

En las cámaras, la mayoría *Gólgota-Conservadora* presentó un proyecto sobre comercio exterior lesivo a los artesanos. Las Sociedades Democráticas llamaron a la movilización y oposición a dicho proyecto. Fuera del Congreso se produjo una batalla campal entre los de ruana roja y los de casaca, también llamados por el pueblo cachacos monopolistas. Nuevos incidentes se produjeron en la plaza de toros del barrio popular de Nieves, bastión de las Sociedades Democráticas. Las masas urbanas, que desde mediados de junio de 1853 gritaban muera a los *Gólgotas* y *Conservadores* y vivas al presidente Obando y al general Melo, ya se encontraban en los umbrales del desborde violento.

La oposición popular se generalizó cuando la mayoría opositora promulgó algunas reformas constitucionales, que limitaron los fueros del ejecutivo. Obando no podía aceptar el control hegemónico del estado por parte del cuerpo legislativo. La Constitución y la ley de comercio exterior devinieron pues en objeto de polarización política general, abriendo las puertas hacia una solución de fuerza.

Bajo tales circunstancias, el gobierno de Obando buscó un mayor respaldo del general José María Melo, comandante militar de Bogotá que gozaba de la lealtad de las tropas sabaneras y de la simpatía de las Sociedades Democráticas. El desenlace político-militar no tardaría en llegar. La oposición de la coalición *Gólgota-Conservadora* aumentó su campaña en favor de la supresión del ejército, forzándolo con esta actitud a una definición política en favor de Obando.

José María Dionisio Melo y Ortiz (1800-1860) fue un militar de carrera. De extracción popular, hijo de una familia de campesinos de Tolima, se enroló a los dieciocho años en el Ejército Libertador de Simón Bolívar, peleando a su servicio en las batallas de Pichincha, Junín y Ayacucho. En 1851, bajo el gobierno de López, ascendió a general del ejército. Un año más tarde fue designado comandante general del Departamento de Cundinamarca y jefe de la II División del Ejército. El acercamiento de Melo a las masas populares urbanas fue progresivo, aunque de orientación definida, dado el acelerado proceso de descomposición y lucha política.

La contienda por la fijación de gravámenes fuertes a las mercancías extranjeras, el derecho al trabajo y a la propiedad apuntaban contra las estructuras mismas de la vieja sociedad criollo-oligárquica. Los artesanos radicales exigían no los viejos fueros gremiales de la colonia, que sólo favorecieron a los maestros y patronos de taller, sino la instalación de talleres fabriles de tipo colectivo promovidos por el estado con la finalidad de que les garantizase el derecho al trabajo, dadas sus carencias de capital. *Pan, trabajo o muerte* era el lema que rezaba en los pasquines y murales citadinos el 20 de marzo de 1854.

Vulnerado por la fuerza corrosiva de las facciones opositoras, el gobierno de Obando vivía sus últimos días. El 17 de abril de 1854, a las cinco de la mañana, los democráticos se congregaron disciplinadamente frente a las puertas del Cuartel de Artillería, habiendo sido previamente armados por orden del general Melo. Identificados con cintas rojas en los sombreros que llevaban por lema: *¡Vivan el Ejército y los Artesanos, abajo los Monopolistas!*, se sumaron al contingente de 300 húsares al mando del general Melo. Iban a demandar a Obando que defenestrara dictatorialmente a la oposición Gólgota-Conservadora. En ese interin, defecionó el doctor Lleras, presidente de la Sociedad Democrática de Bogotá y más tarde el propio Obando.

La Junta General Democrática, presidida por el doctor Francisco Antonio Obregón e integrada por el líder artesanal Jorge León, presidente del cabildo de Bogotá y los generales Gutiérrez de Piñares y Melo, al fracasar en su gestión mediadora con Obando lo destituyeron y otorgaron el mando presidencial al general Melo. Cinco personas más fueron promovidas para completar el gabinete: Pedro Martín Consuegra, Lisandro Cuenca, Andrés Tejero, Ramón Ardilla y Joaquín Pablo Posada. Este último, destacado ideólogo socialista.

Melo, respaldándose en la Constitución de 1843, promulgó un decreto supremo que protegía los especiales fueros presidenciales, pero que también declaraba abolidos todos los monopolios (art. 14): respetaba la propiedad, aunque justificaba su expropiación por «usos públicos». En materia religiosa, declaraba el apoyo estatal a la religión católica, medida que tendía por un lado a aglutinar a las clases subalternas de la ciudad y el campo bajo las vertientes diversas del catolicismo popular y del socialismo cristiano, y por el otro lado, neutralizaba a una iglesia temerosa del anticlericalismo *Gólgota*, pero también de la radicalización secularizada de las masas.

La convergencia *Gólgota* y *Conservadora* pasó del plano político al militar. El régimen de Melo impuso fuertes cargas tributarias y préstamos forzosos a la burguesía comercial y a los terratenientes, aunque sólo se pusieron en práctica en las zonas bajo control político-militar.

En las provincias del Norte y en particular en las ciudades de Cali y Popayán, las Sociedades Democráticas y algunos contingentes del ejército mantuvieron efímeramente el control local. En la costa atlántica sólo Cartagena y Santa Martha aparecieron como dos solitarios lunares rojos. Sin embargo, a nivel nacional, el gobierno artesanal del general Melo progresivamente era aislado y cercado regionalmente. Las fuerzas Gólgotas y Conservadoras controlaban todo vínculo económico y diplomático con el exterior, gracias al apoyo intervencionista de los norteamericanos y británicos.

Como vocero ideológico del gobierno artesanal operó *El 17 de Abril*, periódico que tuvo como director al escritor socialista Joaquín Pablo Posada, miembro del gabinete melista. Las propuestas programáticas que enarbolaba este órgano de prensa y que consignaba el Estatuto de Gobierno expresaban un nivel de contradicciones en el interior del bloque artesanal-militar. Estas divergencias, que tuvieron como centro el problema de la tierra y sus métodos de resolución, deberían ventilarse en una *convención nacional*.

*El Catecismo político de los artesanos y de los campesinos* apareció publicado en las páginas de *El 17 de Abril*. Buscaba profundizar el curso de la Comuna de Bogotá más allá de sus límites urbanos y del bloque artesanal-militar. Las fuerzas motrices de la revolución deberían coaglar al artesanado y a los campesinos. La lucha por la restitución de las tierras comunales debería ser uno de los ejes programáticos del gobierno popular. Las experiencias antiterratenientes de las Sociedades Democráticas en el Cauca (1851) y las más recientes de Santa Martha (1854) deberían generalizarse. Sin embargo, la falta de criterios consensuales del gobierno melista, así como la imposibilidad de llevar a cabo la tan ansiada convención nacional en tiempos de guerra civil, colapsaron desde dentro las potencialidades revolucionarias de este excepcional experimento político de las clases subalternas neogranadinas.

La Comuna de Bogotá difícilmente podía consolidar un proyecto artesanal y campesino. Carecía, al igual que las fuerzas Gólgotas y Conservadoras, de la posibilidad de construir un proyecto nacional, de conjugar los disímiles particularismos regionales. Todavía la política neogranadina estaba muy marcada por los horizontes y pugnas interregionales. La propia configuración de la guerra civil entre el ejército democrático del Centro al mando de Melo y los ejércitos del Norte y del Sur bajo órdenes de Conservadores y Gólgotas indican la ausencia de integración política y de hegemonía regional. En esta dirección, la experiencia gubernamental de las Sociedades Democráticas fue una práctica regional antes que una de carácter exclusivamente urbana. Su expansión y radicalización política

en el escenario nacional aparece fragmentada, salvo en el centro. El estallido precoz en el Cauca le restó fuerzas al proyecto político-militar de 1854.

El gobierno artesanal del general Melo logró infligir algunas derrotas importantes a las fuerzas opositoras. El 20 de mayo de 1854, en Zipaquirá y Tiguizá, venció a las tropas reaccionarias del general Tomás Herrera. Sin embargo, perdió la iniciativa estratégica y se replegó sobre la sabana de Cundinamarca. Esta situación militar favoreció las campañas militares contra las ciudades bajo control de las Sociedades Democráticas.

Los Gólgotas, con el general López a la cabeza, se agruparon en el Ejército del Sur, mientras que los conservadores se alinearon en torno al general Mosquera, que comandaba al Ejército del Norte. La campaña de pinzas se inicia en noviembre de 1854. Las batallas se libraron en Pamplona, Bucaramanga, Vélez, Tunja, Tequendama y Cali, cercando al Ejército del Centro en el perímetro de la ciudad de Bogotá. Diez mil efectivos de las fuerzas del Norte y del Sur, bajo el mando único de Herrán, se lanzaron al asalto final bajo las banderas de orden y muerte, durante los días 3 y 4 de diciembre. Tras la heroica pero infructuosa defensa de Bogotá por unos 4.000 artesanos y militares melistas, cayó abatida la capital. Una despiadada represión escarneció a los vencidos.

El aplastamiento y persecución de las Sociedades Democráticas por las tropas del general López en la ciudad de Cali preanunció la noche negra de Bogotá. El 27 de junio caleño fue suprado con creces por el 4 de diciembre bogotano. De los sobrevivientes, 200 artesanos fueron enviados a Panamá a cumplir trabajos forzados en calidad de zapadores. No todos llegaron, se les aplicó a varios la ley de fuga. Melo sería deportado. Concluía así dramáticamente la experiencia melista en Colombia, pocos meses antes de que quedase exangüe el proyecto artesanal y campesino de Belzú en Bolivia.

La desaparición de las Sociedades Democráticas abrió las puertas para el ulterior desarrollo del mutualismo artesanal frente al cual, liberales y conservadores promovieron diversas formas de filantropismo señorial y clientelismo político.

Concluido el gobierno conservador de Mariano Ospina (1857-1861), vino un largo período de dominio autoritario del Partido Liberal bajo el régimen federalista de los Estados Unidos de Colombia. La inestabilidad política quedó reflejada en las ciento cincuenta revueltas locales e insurrecciones regionales, en el curso cruento de dos guerras civiles (1860 y 1876) y en torno al conflicto suscitado en la relación Iglesia y Estado.

Los artesanos, el naciente proletariado urbano-rural y los campesinos, además de servir de soporte del reordenamiento económico de tipo agro-



exportador, con frecuencia fueron utilizados como base de encuadramiento militar y carne de cañón por las fuerzas liberales y conservadoras, así como por los caciques locales, frustrando todo intento autonomista de lucha popular: En el plano ideológico, escasos fueron los periódicos y escritos obreristas o socialistas. Entre estos últimos merece recordarse el ensayo neosaintsimoniano de Manuel María Mediede, intitulado *La Ciencia Social o el Socialismo Filosófico, Derivación de las Armonías del Cristianismo* (1865), en donde expone su concepción del estado basado en la justicia y la armonía social. En dicho escrito, Mediedo hace una implícita justificación de la tradición de la Comuna de Bogotá, al reivindicar el derecho del pueblo a defender sus ideales e intereses mediante la lucha armada.

El descontento acumulado por los artesanos no pudo ser paliado por ocasionales medidas gubernamentales, como la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Medellín en 1864. El romanticismo social de factura liberal fue consciente de la situación desfavorable y penosa de los artesanos, pero sus llamadas de atención al estado cayeron irremisiblemente en el vacío. José María Samper, destacado intelectual liberal, en su ensayo *La miseria en Bogotá* (1867), hizo notar la presencia entre los artesanos de «un odio reconcentrado contra todo lo que se llama gólgota o radical» y que se opone a todo tipo de medidas proteccionistas (Caicedo, E., 1971: 12).

Pero el último desborde artesanal no tendría como escenario Bogotá sino Bucaramanga. El año 1879, la *Sociedad Democrática La Culebra Pico de Oro* llevó a cabo una cruenta asonada artesanal-popular contra los terratenientes y comerciantes mayoristas de nacionalidad alemana, enriquecidos con la importación de manufacturas europeas y la comercialización del añil y del tabaco en el mercado internacional. Las masas enardecidas, dirigidas por los líderes artesanales, saquearon los establecimientos comerciales y ajusticiaron a un terrateniente bumangués y a dos comerciantes alemanes (Kalmanovitz, J., 1985: 205).

Un fondo de religiosidad y moralidad cristiana, así como un cierto chovinismo, justificaba ante las masas el ataque a los comerciantes extranjeros. El dirigente J. Pedro J. Callejas señaló como «libertinos» y «maliginos» a sus enemigos históricos, pero fue obvio que más que una batalla en defensa de la moral cristiana se trató de una revuelta de clase.

Poco después, el envío de un navío de guerra al puerto de Barranquilla, por parte del imperio prusiano para exigir un desagravio público y una indemnización económica, motivó que el suceso cambiara de signo y que los exaltados democráticos de Bucaramanga pudieran acogerse bajo la legítima defensa popular-regional a la soberanía nacional.

## LA REBELION DE LOS IGUALITARIOS EN CHILE.

El igualitarismo fue la expresión particular del socialismo chileno a mediados del siglo XIX, que al igual que sus otras expresiones latinoamericanas, surgió como resultado del encuentro entre la nueva generación intelectual adherida al liberalismo radical resozgado por las corrientes en boga en la agitada Francia de 1848, y al movimiento urbano popular. La creciente convergencia de estas tendencias renovadoras en el plano intelectual y reivindicativo fue propiciada por la abierta hostilidad que les tenía el gobierno conservador y clerical de la época.

Chile al inicio de la república independiente carecía de vida urbana moderna. Valparaíso en 1813 contaba con una población de 5 mil habitantes y Santiago bordeaba apenas los 35 mil habitantes. Sin embargo, la mejor ubicación de esta unidad puerto-capital con respecto a las rutas interoceánicas, favorecieron a partir de la década de los treinta su rápida expansión demográfica y su crecimiento urbano. Coadyuvó a ello, la minería y la agricultura de exportación. Particularmente esta última que orientó su papel de proveedor de granos (trigo principalmente), para satisfacer la creciente demanda de viveros que ocasionaron los booms auríferos de California y Australia.

La explotación de las minas de carbón jugó un papel dinamizador del proceso de desarrollo capitalista. Los empresarios Juan Mackay, Guillermo Wheelwright y Matías Cousiño, aprovecharon este recurso energético para impulsar las crecientes demandas urbanas de consumo doméstico y fabril, así como las propias de la Compañía de Vapor del Pacífico de capitales británicos, de las fundiciones de cobre del norte y de la empresa del ferrocarril que cubría el transporte de carga minera en la floreciente zona de Copiapó. Así los hechos, la fuerza de trabajo asalariada ensanchó sus filas de manera exponencial a partir de mediados de la década de los cuarenta del siglo XIX (Jobat, J.C. 1982:35)

La oligarquía terrateniente y comercial nativa, favorecida por esta nueva coyuntura, hizo de Santiago y Valparaíso un importante eje mercantil urbano. Para 1835, Santiago tenía una población de 70 mil habitantes y hacia 1850

ya alcanzaba los 100 mil. Valparaíso tuvo un crecimiento demográfico todavía más sorprendente, al actualizar su población en 1835 y ponerse en el umbral de los 50 mil habitantes hacia mediados del siglo (Domínguez, L. M. 1971 ).

Este crecimiento acelerado de Santiago y Valparaíso, abrió nuevas demandas de consumo popular urbano que los exigidos y tradicionales gremios artesanales fueron incapaces de atender. La apertura de talleres manufactureros y la expansión de la industria a domicilio jugaron un papel complementario al que cubría el inusitado tráfico comercial. Zacarías Chabré, un marino francés, recordaba que en el Valparaíso de 1825 no había mayor tráfico marítimo y que no contaba ni siquiera con medio centenar de cabañas de madera. A mediados de 1833, la utopista Flora Tristán de tránsito en Valparaíso hizo notar en sus memorias, la presencia de 12 embarcaciones extranjeras, así como la existencia de un complejo portuario lleno de inmigrantes, grandes casas comerciales, hoteles y pensiones. (Tristán, Flora. 1971:146 y ss)

En 1841, Domingo Faustino Sarmiento refiriéndose a los contrastes arquitectónicos de Valparaíso, suscitados por su vertiginoso desarrollo mercantil y naviero, así como por los problemas derivados de sus carencias de servicios públicos, llegó a colegir que era una "ciudad caos". A Sarmiento le llamaba la atención la presencia de gran cantidad de navíos de las más diversas banderas anclados en Valparaíso: "disputando nuestras escasas producciones naturales, porque el arte no dará sino muy tarde artefactos que cambiar por las manufacturas extranjeras..." (Sarmiento, D. F. 1961:36).

La arquitectura santiaguina a mediados de siglo ya daba suficientes muestras de esplendor, modernidad y tuguización. Casas de tipo bostoniano, réplicas de la Alhambra y residencias de estilo francés fueron frecuentes. Plazas, parques y jardines fueron remodelados o inaugurados. Nuevos barrios populares se establecieron en la periferia urbana y en el casco colonial. En estos últimos, marcando sus propias distancias sociales, residían los rotos, artesanos y jornaleros. (Pomero, J. L. 1984:224).

Hacia 1858 existían a nivel nacional, 1719 centros artesanales y manufactureros en su mayoría urbanos, correspondientes a las siguientes catego-

rías laborales : 29 curtisambres, 5 fidelerías, 3 talleres de confección y reparación de velas de barco, 1481 molinos, 149 panaderías y 69 sastrerías. La minería por su lado había logrado un cierto recunte con la modernización tecnológica de las labores de extracción y fundición del cobre y de la plata en los centros mineros de Concepción, Tres Pintas, Chofarillo y Caracoles. (Pizarro, C.1971:42).

La nueva cultura de masas propiciada a través de la escuela elemental, los clubes y periódicos liberales, aunada al cosmopolitismo creciente de Santiago y Valparaíso, abrieron una nueva dimensión política e ideológica en la sociedad civil que los Partidos Conservador o Pelucón o Liberal o Pípiolo, no supieron comprender y menos controlar. La coyuntura política de esos años, era permeable a la irrupción de la problemática social engendrada por la modernidad capitalista y a la aparición de un nuevo sujeto social en el que quedaban borradas en términos relativos las fronteras entre el artesano y los asalariados urbanos.

Las propias élites intelectuales engrosaron sus filas con la apertura de importantes centros de educación superior. En 1835, José Victorino Lastarria, fundó el Instituto Normal; pensaba al igual que muchos de sus coetáneos que había que renovar vía la educación, el tradicionalismo conservador de sus pueblos. Poco más tarde, se fundó la Universidad de Chile (1842) en la ciudad capital, bajo la guía del educador venezolano Andrés Bello. Igualmente se constituyeron una Escuela de Artes y Oficios y otra de Preceptores. El ámbito educativo se renovó y amplió, abarcando a nuevos sectores sociales, incluyendo en particular a los artesanos. En general para el año de 1850, se reportaron diez mil estudiantes de primaria y dos mil de secundaria. (Pizarro, C.1971:43) Bajo este marco no deja de sorprender al hecho de que la Biblioteca Nacional registra para el año de 1854, alrededor de unos diez mil lectores. (Pérez Rosales, V. 1964:112).

La denominada polémica del Romanticismo Social y Literario librada hacia 1842, había sucedido a las acoriladas élites intelectuales de Santiago y Valparaíso. La Sociedad Literaria, recién fundada, capitaliza la polémica tenaz

que enfrenta a José Victorino Lastarria, Domingo Faustino Sarriento y Andrés Bello. Las páginas de El Esmeraldo, El Mercurio y El Progreso, hicieron eco de esta impactante contienda, irradiándola a los campos académicos y políticos (Ponce, Aníbal. 1970:51).

Coadyuvó a este clima de renovación ideológica, la circulación de una traducción argentina de los escritos de Pierre Larroux, a la que se sumaron las traducciones locales y sus respectivas ediciones de La Historia de los Girondinos de Alphonse de Lamartine y La Ocultitud Moderna de Hughes Felicité Robert de Lamennais durante el año de 1843. La difusión de estas ideas, hicieron fermentar una nueva polémica que involucró a los diferentes y polarizados círculos intelectuales, políticos y religiosos.

Meses después de la publicación de El libro del Pueblo de Lamennais (1844) en la imprenta del Instituto Nacional en la provincia de la Concepción, el periódico El Progreso centró sus ataques contra el Papado. La respuesta clerical conservadora fue encabezada por el obispo de La Serena, José Agustín de la Sierra, de condenar a una serie de libros considerados por él, de facturas anticatólicas o disolventes del orden social. Por su lado, El Progreso, se abocó a la defensa de la tesis de la tolerancia religiosa. (Silve, F. 1981:515). El liberalismo y el socialismo chileno, en sus respectivas vertientes anticlericales y/o de defensa de la libertad de credo y culto religioso, convergieron en la lucha política. La cuestión religiosa no sólo era asunto eclesialístico sino también político.

Debe mencionarse también como factor de renovación ideológico-cultural el concurso de los viajeros chilenos a esa Europa convulsionada políticamente, así como la incidencia de los exiliados argentinos e inmigrantes italianos y franceses. Todos ellos, desde diferentes ángulos cruzaron las nuevas corrientes ideológicas europeas, con sus propias reflexiones acerca de la problemática chilena y sudamericana del medio siglo. El argentino Vicente Fidel López radicado en Santiago, difundió las ideas liberales y girondinas de Michelet, y su paisano, Juan M. Gutiérrez, hizo lo propio con el pensamiento socialista cristiano de Lamennais y el legado renovador de La Júpiter Argentina.

En el plano político chileno, los exiliados argentinos por la dictadura de Rosas se escindieron frente a la lucha entre las ideas renovadoras e igualitarias que enfrentaban a Francisco Bilbao con los ideólogos del gobierno conservador. Primero, Félix Frías, abandonó la filiación que lo aproximó a Larrañaga y atacó públicamente a Bilbao (1844). Años más tarde, pero más sutilmente, Alberdi, haría lo mismo con Bilbao, aprovechando una tardía nota necrológica sobre Esteban Echevarría, un mes después de la derrota popular de abril de 1851. (Ingenieros, José. 1959, Vol. V).

El liberalismo radical chileno por su parte, promovió la fundación de clubes y sociedades político-culturales, así aparecieron en escena: la Sociedad Democrática; el Club de la Reforma fundado entre otros por Salvador Sanfuentes, José Victorino Lastarria y Benjamín Vicuña Mac Kenna, y la Sociedad Literaria a la que admiró Francisco Bilbao, quien más tarde acaudinó al movimiento socialista e igualitario chileno. Los artesanos tendieron a aglutinarse en la Sociedad Catopólica que dirigía el liberal Manuel Guerrero. Por su lado, los sectores conservadores y clericales fundaron la Sociedad del Orden y la Sociedad de Santo Tomás de Canterbury, con el fin de frenar el desarrollo exitoso de las organizaciones liberales. (Pizarro, C. 1971: 26).

En este contexto, Francisco Bilbao publicó el primer ensayo del socialismo nacional, intitulado La Sociabilidad Chilena (1844), que motivó por su postura anticlerical la epitección y represión del bloque en el poder. La represión conservadora, difícilmente podía frenar los vientos de renovación ideológica y política. La efervescencia intelectual que acompañó el ciclo de revoluciones europeas de 1848, despertó el interés de esa joven intelectualidad sensibilizada por la propia problemática social chilena y ávida de nuevas lecturas y de construcción de proyectos políticos. Vicuña Mac Kenna tiene razón cuando señala que "la revolución de 1848 tuvo en Chile el debate de lejano pero potente eco" en la prensa diaria y en el Parlamento (Donoso, R. 1977: 21).

El acceso de los artesanos criollos a la nueva cultura urbana, así como a la vida política más allá de los encuadramientos tradicionales a los que habían sido sometidos por liberales y conservadores, les abrió un espacio social impor-

tante aunque siempre subalterno frente a la emergente burguesía chilena, a pesar de sus esfuerzos y anhelos autonomistas. En la sociedad global pesaba todavía en detrimento de los artesanos, la tradición del estigma estamental del trabajo manual, que muy lentamente venía siendo erosionado por su nueva posición social. La capa próspera de artesanos extranjeros y criollos, afectada en menor aunque diverso grado que la mayoría obrero-artesanal, por estos patrones discriminatorios, estuvo frente a los grupos de poder relaciones ambiguas, signadas alternativamente por el deseo de incorporación, al rechazo o la confrontación social. (Rosero, Luis A. 1987; 15-17).

El impacto de la publicación de La Sociabilidad Chilena de Bilbao sobre la población capitalina fue tremendo; excesivo para los celos y temores de un tradicional gobierno conservador. Es así como se le inicia entonces un proceso penal a Bilbao; había que restaurar la vigencia y autoridad del viejo orden de ideas escarmentando en la persona de este joven y atrevido iconoclasta. El gobierno, el clero y los sectores ultracatólicos del Partido Conservador, intentaron juzgar en el caso Bilbao, los peligros que arrebataban la creación de clubes y sociedades donde se discutían y difundían ideas renovadoras. La defensa de Bilbao más que un acto individual, fue entendida como una acción concertada de las fuerzas más progresistas de la ciudad de Santiago. Había que organizar en defensa de la libertad de pensamiento y de la libertad de prensa y expresión. Esta bandera democrática y liberal jugó un rol aglutinante.

El diario El Siglo dirigido por el liberal Francisco Matta asumió la defensa del joven Bilbao. El día de la condena, mientras Bilbao esperaba el dictamen de los tribunales, fue ovacionado por los intelectuales radicales y un nutrido grupo de artesanos al grito de ¡Viva el defensor del pueblo! . Luego, mediante colecta espontánea, después de conocido el veredicto, se recaudaron los 1.200 pesos fuertes que se le imputaron de multa. Exaltados los ánimos de los manifestantes, se pidió a viva voz la cabeza de los jueces. Bilbao acercó a las masas enardecidas. Estas decidieron finalmente, llevar a Bilbao por las calles de la ciudad; lo hicieron coreando agresivas consignas como: ¡Viva la libertad de pensamiento!, ¡muera el fanatismo!, ¡Viva el Defensor del Pueblo!.

La reacción conservadora se contentó al día siguiente con ordenar la quema pública del libro en cuestión así como la expulsión de Bilbao de las entidades educativas donde ejercía como preceptor. (Bilbao, M. 1972) Esta acción laica de las masas urbanas, acordó una variante con respecto al resto del movimiento popular sudamericano, que optó desde el principio por subvertir los contenidos reaccionarios de la ideología religiosa en favor del socialismo cristiano. El caso chileno tardaría en hacer suya esta orientación.

En 6 de octubre de 1844, Francisco Bilbao y los hermanos Francisco y Manuel Matta, editores del diario El Siglo, partieron del puerto de Valparaíso con destino a Europa. El exilio voluntario apareció como más viable ante el endurecimiento político del gobierno conservador. Poco después se lograría un acuerdo coyuntural entre conservadores y liberales mediante el cual se relevó al encargado de la política interna Manuel Montt, por la figura más tolerante de Vial. Espero, bajo la misma administración Bulnes, la presión ultraconservadora preocupada por el clima de desorden social que se incubaba en la sociedad chilena, logró desestabilizar a Vial, e imponer nuevamente al duro y despiadado Manuel Montt.

En Santiago y Valparaíso, la fisura ideológica abierta por Francisco Bilbao no pudo ser cerrada a pesar de la represión política y la censura ideológica del gobierno conservador de Bulnes. El impacto de las ideas renovadoras de la Revolución de 1848 en Francia, no tardó en repercutir en la sociedad chilena. En 1849, apareció publicado en Valparaíso una traducción castellana del ensayo de Luis Blanc, El Socialismo. Oración al Trabajo.

El 10 de abril de 1850 se fundó la Sociedad de la Igualdad. El núcleo promotor tenía como miembros a Santiago Arcois, Francisco Bilbao, Eusebio Lillo, Ambrosio Larraecha (artesano), Cecilio Carda (artesano) y José Zodiola (músico). El grupo fundador en su conjunto contaba con seis jefes de taller, dato significativo toda vez que fueron sólo diez sus organizadores iniciales. Considerada tal vez por oficios, cabe destacar la presencia de cuatro sastres, un zapatero, un sombrerero, un talabartero, un carpintero, un tipógrafo y un músico. Como se podrá apreciar en su mayor parte al primer núcleo igualitario procedía de



las filas del artesanado tradicional urbano. A fines de 1850, los jefes de taller sumaban ya veinte, pero la base social fundamental de la membresía de la Sociedad de la Igualdad, se había ampliado y complejizado. (Romero Luis A. 1977:24).

Intelectuales y artesanos decidieron ampliar la base social de la Sociedad de la Igualdad, así como elaborar su declaración de principios y estatutos. Arcos y Bilbao, recién llegados de su periplo europeo, venían cargados de entusiasmo y planes de ideas revolucionarias. Los postulados que elaboraron no fueron muy diferentes de los que animaron a la Jóven Europa del otro lado del Atlántico. (Rosa, C. 1977: XI).

Es probable que los fundadores de la Sociedad de la Igualdad, hayan encontrado más viable y cercano a la experiencia sudamericana, una propuesta como la que orientó a la Jóven Europa en los países latinos. Además en Santiago y Valparaíso, trascendió e impactó el hecho de que los exiliados argentinos en otro tiempo vinculados a la Jóven Argentina (1837), se encontrasen precisamente discutiendo una propuesta de Esteban Echeverría, para lograr su reconstitución política bajo el nombre de Asociación de Mayo; ésta se guiaría por su Programa Socialista, caro a las ideas de Pierre Lerroux, pero más caro aún a la problemática social argentina (Ingenieros, José. 1956, vol. V: 79). La relevancia de los principios de Igualdad y Fraternidad, a los que queda subordinado el de la Libertad, marca el eje de afinidad ideológica entre la Sociedad de la Igualdad y sus afines y precedentes de Europa y Argentina.

Los principios de la Sociedad de la Igualdad conformaban una forma ideológica secularizada. Ellos demandaban: "Reconocer la independencia de la Razon como autoridad de autoridades"; profesar el principio de la soberanía del pueblo como base de toda política, y el deber y el amor de la fraternidad universal como vida moral. Los estatutos sancionaban el carácter territorial de la Sociedad de la Igualdad, al prescribir la organización de grupos que se identificarían por un número y su barrio de residencia. Los grupos se vincularían entre sí a través de una estructura federativa, manteniendo igualdad de derechos. Se permitía la participación itinerante o circunstancial en otros

grupos previa identificación, pero restringida al derecho de opinión. El boletín de identificación incluía dos lemas principistas: "Respeto a la ley" y "Valor contra la arbitrariedad". El nombre con el que se reconocían y llamaban entre sí los adherentes, era el de ciudadano (Bilbao, M. 1972:93-95).

Esta novísima organización político-cultural tuvo como hito de guerra a La Igualitaria y como tribunas periodísticas de combate a los diarios: El Amigo del Pueblo y La Barra. Además impulsó el sistema de conferencias populares así como la discusión pública de los problemas que afectaban al país y a las masas populares del campo y la ciudad. Otro elemento renovador del quehacer político de la Sociedad de la Igualdad, fue la realización de movilizaciones, asambleas y mítines populares con objetivos precisos y bajo conducción política. (Jobet, Julio César, 1982:37-38). Los igualitarios durante su breve período legal inauguraron y sostuvieron una escuela popular gratuita. En esta escuela, Manuel Recabarren enseñaba Economía Política; Francisco Bilbao, Filosofía; Santiago Arcoos, Política; José Zepeda, Música y un negro de nombre Mr. Moore, el curso de Inglés. (Romero, Luis A. 1987:26).

La Sociedad de la Igualdad liberada hasta cierto punto de sus iniciales trabas estatales que privilegiaban únicamente a los maestros de taller, se desarrolló muy rápidamente entre los artesanos, rotos, empleados, universitarios e intelectuales mesocráticos. Esta organización rompió así con los sacros forales de la politización urbano-poblular, otrora ahorrada a los mecanismos del clientelismo tutelar de liberales y conservadoras. Los liberales sin embargo, dándose cuenta de la importancia de la Sociedad de la Igualdad, se lanzaron a cooptarla con fines electorales a través de Pedro Félix Vicuña, Santiago Arcoos, Prado y Orfesa. Por su lado, Bilbao, Piña, López y otros dirigentes igualitarios, pugnarón por preservar la autonomía política de la organización frente a los señuelos liberales.

Francisco Bilbao, propagandista de las ideas socialistas cristianas de Barthélemy Prosper Enfantin, logró ganar algunos clérigos como, el abate Ortíz, que presidía el grupo número dos de la Sociedad de la Igualdad en Santiago; el

franciscano José María Pascual de la principal filial de Valparaíso y Juan de Dios Silva de la Comunidad de Artesanos de San Agustín. Bilbao, abandonaba así, su postura ideológica de 1844 de intranigente militante anticlerical.

El órgano de prensa de los igualitarios El Amigo del Pueblo, por iniciativa de Eusebio Lillo, publicó un capítulo traducido de Las Palabras de un Creyente de Lannemaie. Lillo y Bilbao habían asegurado un puente entre el catolicismo popular y las crecientes demandas de ilustración y mejoramiento social, en un Chile en el que la bonanza comercial de la exportación de granos y cobre, no hacía más que agudizar los contrastes sociales. Sin embargo, Bilbao, lograría su mejor éxito propagandístico fuera de Chile, en la tradicional sociedad peruana, utilizando para ello la figura de Santa Rosa de Lima.

Los ciudadanos igualitarios pronto se convirtieron en una organización con capacidad de movilización de masas; sólo el grupo número dos de Santiago, liderado por el abate Ortíz podía congregar a su alrededor a unas 600 personas. Es difícil sin embargo, saber cuántos adherentes tenía la Sociedad de la Igualdad, lo que queda fuera de toda duda es que se encontraba en franco crecimiento y expansión. El 18 de junio de 1850, fue elegido Vicuña McKenna, en el cargo de secretario del Grupo número seis de Santiago. (Donoso, R. 1977: 20-21). En las localidades de la Serena, Aconcagua y Valparaíso, artesanos e intelectuales liberales venían constituyendo importantes filiales de la Sociedad de la Igualdad.

El arraigo de masas y su expansión por el interior de la organización igualitaria bajo lineamientos abiertamente anticonservadores, no tardó en motivar la preocupación y el ulterior hostigamiento por parte del régimen de Manuel Bulnes.

En la Sociedad de la Igualdad convergían diferentes tendencias ideológicas. Por un lado, la influencia no desdeñable del Club de la Reforma de marcado tinte liberal, interesada por el relevo político de los conservadores en el gobierno del país. Por el otro lado, una vertiente filoproudhoniana que auspiciaba la fundación de bancos obreros y mutuales, conligada a la tendencia del socialismo cristiano que lideraban Bilbao y Lillo. Esta última promovía la for-

nación de escuelas gratuitas para el pueblo y la construcción de baños públicos.

La polarización entre los adherentes del Club de la Reforma y los partidarios de Francisco Bilbao, llevó a que los primeros demandasen la exclusión de Bilbao, dado los frecuentes y agresivos ataques recibidos por parte del clero y del partido de los pelucones, a raíz de su propaganda socialista cristiana. Para los igualitarios reformistas, el neutralismo político de Bilbao era un obstáculo para sus planes políticos en materia electoral. Fracasado el intento golpista en el interior de la Sociedad de la Igualdad, Bilbao explicitó las diferencias programáticas que lo separaban de sus adversarios, reivindicando como única política verdadera y popular, aquella que tiene por divisa "todo por el pueblo y para el pueblo".

La fogosa declaración de Bilbao, consolidó su liderazgo. Dirigiéndose a la masa de ciudadanos igualitarios, los exaltó diciéndoles: ¡El programa de la Revolución sabéis dónde está? No lo busquéis en las casas de los ricos - y de las autoridades y poderes del Estado- ni a el alma de los que no sienten la verdad al no sentirse pueblo soberano: el programa está a la vista, vedlo en los campos desiertos - y áridos- vedlo en la usura que devora el trabajo - ved el programa de la revolución en el roto de nuestras ciudades, en el inquieto lino de nuestros campos - en la falta de amor de los fuertes por los débiles en el imperio de las preocupaciones y del fanatismo - en nuestro olvido del Araucano, que hace tiempo espera la palabra de amor de una patria y sólo ha recibido la guerra y el desprecio de nuestro orgullo de civilizados... "(Bilbao, M. 1972:100).

La orientación más radical de la Sociedad de la Igualdad que proclamaba como esta la Revolución Social, preocupó hondamente al gobierno de Bulnes. Había que crear las condiciones propicias para declararle ilegal y reprimirlo. En la noche del 19 de agosto de 1850, un grupo de carabineros disfrazados de civiles pero fuertemente armados, saltaron al local de los igualitarios en la calle de la Chispa, a los gritos de: ¡Viva la Religión! ¡Mueran los herejes! siendo repelidos por los asambleístas. La intención al parecer era asesinar a

Bilbao y desochezar la organización (Ladrón Echaiz, R. 1971:26).

Los afanes conspirativos de los liberales secundados por el Club de la Reforma, a pesar de estos acontecimientos, no cesaron. En realidad, desde los orígenes de la Sociedad de la Igualdad se venían incubando estas contradicciones. Debemos señalar que algunos de los liberales involucrados en el plan insurreccional de lo que la historiografía recuerda como la "Conspiración de los cartuchos", participaron en la fundación de la Sociedad de la Igualdad con la finalidad de comprometerla en el acto putchista. A fines de octubre de 1850, Benjamín Vicuña Mc Kenna, insistía en empujar a la organización igualitaria, por la pendiente del motín antigubernamental. De otro lado, Francisco Bilbao y los dirigentes artesanales, intentaban a toda costa, defender la legalidad de la Sociedad de la Igualdad, además de liberar a los artesanos que fueron confinados a prisión, por el único delito de defender su local institucional del ataque de los carabineros encubiertos. Los igualitarios vivían una situación límite.

Complicó la situación de los igualitarios una ordenanza del Intendente de Santiago, por la que prescribía que la Sociedad de la Igualdad, no podía poner ningún tipo de restricciones al ingreso de cualesquier persona interesada en asistir a sus asambleas y reuniones, eseno aún exigirle adhesión orgánica o dogmática. La provocación no podía ser más burda.

Tal medida favorecería paradójicamente a la facción liberal del Club de la Igualdad. Efectivamente, las adhesiones masivas que se suscitaron a raíz de esta ordenanza, procedían en gran parte de la oposición liberal y de la fracción filo conservadora de Manuel Casilo Viel, que veían en la presión potencial de los igualitarios, un freno a la candidatura de Montt.

A mediados de octubre de 1850, la Sociedad de la Igualdad, al parecer gracias a la filantropía del ala liberal, comenzó a sesionar alternativamente, en un local descubierto y más amplio de la calle Cuarto, a pocos metros de la Alameda. Concluida la asamblea, los asistentes salieron en manifestación por el Paseo de la Alameda, rumbo al Cuartel de Artillería, ubicado en su extremo este.

La excitativa de las masas y su presión sobre el cuartel, tenía un contenido más político que simbólico. La atadefera conspirativa preanunciaba tiempos de fuego, haciendo converger a los liberales y conservadores putchistas con los ácidos insurreccionalistas del socialista Bilbao. Estimosa en esta dirección la beligerancia verbal del vocero igualitario La Barra, cuando emplazando al gobierno afirmaba por esos días : "¿Queréis hacer fuego sobre el pueblo? ¡Cuidado! Porque el pueblo obrero os cargará las víctimas de una cuenta terrible y sangrienta" . (Rosero, Luis A. 1987:28)

En la sesión general del 28 de octubre, 4 mil adherentes llenaban al local principal de la Sociedad de la Igualdad, la calle de la Oliba y algunas calles adyacentes .El primer orador fue Francisco Marín, quien atacó abiertamente a los pelucones y particularmente a Montt, considerado el hombre de hierro y futuro candidato presidencial de este partido reaccionario. Los carabineros y soldados circundaban la zona, esperando al momento oportuno para reprimir. Un provocador durante la alocución de Marín lo acusó de mentiroso. Bilbao rápidamente subió a lastrado con un ramo de flores y se dirigió con tono amigable a la masa de emardecidos igualitarios. Vocó que los militantes igualitarios a pesar de la reesión de que vanían siendo objeto y de la abierta disposición de combate de los efectivos gubernamentales, ellos se presentaban únicamente armados de ideas y de flores.

La asamblea de la Sociedad de la Igualdad concluyó con el repudio unánime a la candidatura de Manuel Montt porque representaba "los estados de sitio", las deportaciones, los tribunales militares, la corrupción, la reesión del pueblo chileno, la mordaza de la prensa, la usura y la violación del derecho de asociación. (Bilbao, M. 1972:110).

El 5 de noviembre, Santiago era puesto en estado de sitio nuevamente, la Sociedad de la Igualdad era declarada ilegal y prohibidas sus actuaciones, así como cualesquier otra sociedad del "mismo carácter" . Los igualitarios se reconstituyeron en clubes secretos y se orientaron en la misma dirección que los liberales : la insurrección contra el gobierno repressor.

El mismo día que la Sociedad de la Igualdad fue declarada proscrita, Domingo Faustino Sarmiento sacó a luz un opúsculo bajo el elocuente título de : ¿A quién rechazan y temen? A Montt, ¿A quién sostienen y desean? A Montt. ¿Quién es entonces el candidato? Montt. En este libelo Sarmiento arremete con tra la demagogia socialista de Bilbao y de la Sociedad de la Igualdad, arguyendo que : " la condición del pueblo no se mejora con discursos bíblicos que en tra en tra en tra por un oído y salen por el otro; ni con pasados, ni bulerías. Se mejoran con caminos, con riquezas, con exportación de productos, que hacen subir el salario, ocupan brazos y desenvuelven la inteligencia. Se le mejora por las escuelas, por la enseñanza, por los hábitos de orden." (Jobet, Julio César. 1982: 38).

Bilbao, Arcos y los reformistas secundaron el levantamiento del Batallón Valdivia que comandaba el coronel Urriola y el capitán Pantoja. Las vacilaciones y demoras del mando militar insurrecto para la toma de posiciones estratégicas en la ciudad de Santiago, aunadas a la traición de los oficiales del Batallón Chacabuco, decidieron el curso de la cruenta derrota popular. Las barricadas y la resistencia heroica del Batallón Valdivia y de los igualitarios, fueron infructuosas. El utopismo chileno ubicado en la misma senda que sus símiles de Bolivia y Colombia se quedó a la mitad del asalto del cielo.

No cambió el curso histórico de esta insurrección el hecho de que los igualitarios de otras ciudades y poblaciones del país, se entusiasmaron o se lanzaron por la pendiente de la revuelta local, ya que progresiva o simultáneamente fueron aislados por la campaña punitiva impulsada por la administración Montt. Varios fueron los esfuerzos del Consejo del Pueblo de la Serena liderado por José Miguel Carrera (hijo); de las milicias sineras que marcharon sobre Ovalle, Chaerterillo y al valle de Elqui bajo la conducción de Francisco Seneño y Muñoz Lagos, así como la zozocada de los 200 artesanos de Valparaíso dirigidos por el igualitario franciscano José María Pascual. (Vital, Luis. 1971: 231-234).

Bajo esas difíciles condiciones políticas que siguieron a la derrota militar, vinieron las elecciones presidenciales. El relevo de Bulnes por Montt

era inevitable. Montt se mantuvo durante una década en el poder a pesar de las disidencias hechas al interior del Partido Conservador.

Santiago Arcos desde la prisión, un año más tarde, le envió una extensa carta a Francisco Bilbao. Era una especie de diagnóstico social y político de Chile. Pero también encerraba una propuesta programática que revelaba las distancias ideológico-políticas que guardaba con respecto a Bilbao. Sus ejes reivindicativos fueron: la reforma agraria, la colonización, el libre comercio, las libertades políticas, la educación nacional, la separación del Estado de la Iglesia y la jubilación para los empleados públicos.

La expropiación de tierras, ganado y eseros de labranza de los 2 mil terratenientes ricos del país, ocupaba la mayor parte del programa de Santiago Arcos. Todo ello, justificado por razones de utilidad a la república. Buscaba al autor de la epístola política, lograr la igualdad ciudadana mediante la redistribución de la propiedad agraria entre el millón y medio de ciudadanos pobres del país. Pensaba en la construcción de una suerte de república de pequeños productores libres, integrada al mercado mundial y tutelada por un Estado eficiente en materia educativa y política. La única referencia al artez nado chileno, la hizo Arcos con el fin de subrayar la necesidad de su emancipación como productor libre.

Esta propuesta de Arcos, estaba marcada por el eclecticismo frente al legado proudhoniano y liberal, inscribiéndose como un proyecto democrático-burgués. Este programa distaba mucho de satisfacer las expectativas de la embrosía popular de la Sociedad de la Igualdad. Los rotos, artesanos y jornaleros de Santiago se encontraban distantes de la salida campesina que les ofrecía Arcos. Por otro lado, los inquilinos y jornaleros del campo se encontraban fuera del radio de influencia propagandística y organizativa de los igualitarios, lo que también hacía inviable políticamente la alternativa de Arcos.

El advenimiento de la fase mutualista se vio forzado por la derrota de los igualitarios y la pauperización creciente de las masas urbanas chilenas. La primera sociedad mutualista la fundó en Santiago, el desterrado peruano Vi-



cente Lainez, un 13 de septiembre de 1853 bajo el nombre de Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos. Dos años más tarde fue disuelta y su fundador fue condenado nuevamente al destierro. Esta organización parece haberse orientado hacia su conformación como una entidad mixta o de transición entre la mutual y la sociedad de resistencia. Sólo así puede explicarse su reación. Poco después, el parlamentario conservador F. Marín, presentó al Congreso un proyecto que pretendía toda " coalición de los obreros para cesar de trabajar a un tiempo ". Todavía se vivían los tiempos de intolerancia conservadora. Por estos años, todavía se manifestaron algunos destellos doctrinarios del ya derrotado movimiento igualitario, como el ensayo utópico de Martín Palma titulado El Cristianismo Político o reflexiones sobre el hombre y la sociedad (1859).

La desmovilización de los artesanos y jornaleros, luego de la reación de los igualitarios, abrió el cauce para la afirmación gradual de la corriente mutualista. El año de 1858 se constituyó en Valparaíso la Sociedad Unión de Tipográficos; en 1862, en este mismo puerto, se formó la Sociedad de Artesanos y en 1874, se reconstituyó en Santiago la Sociedad Tipográfica. No obstante esta hegemonía mutualista que tenía como vértice de su desarrollo a los trabajadores portuarios de Valparaíso, las ideas y esfuerzos socialistas pugnarán por retomar el legado de los igualitarios. El año de 1864 se funda en Valparaíso, la Sociedad Unión Republicana del Pueblo, bajo el liderazgo del igualitario Ambrosio Larraechea.

Hacia 1866, Ramón Picarte emprendió en la localidad de Chillán, la formación de una comuna fourierista. En 1869, la Sociedad Escuelas Republicana con sede en Vallenar, a iniciativa de Manuel Antonio Romo, extiende su praxis socialista a otras ciudades circunvecinas. Tres años más tarde, Eduardo de la Barra fundó en Valparaíso una peculiar sección de la Primera Internacional. (Wittker, A. 1984, 78 y 82). Concluye el período con la formación de la Sociedad Republicana Francisco Bilbao en la localidad de Coronel el año de 1878 y la organización de 39 sociedades mutuales, triplicando las existentes en la década precedente. (Mondaca Laval, Alberto. 1989, 18-19).

#### 1.4. Republicanismo y revueltas artesanales en el Perú, 1848-1872

El Perú del medio siglo no fue exceptuado de sufrir los embates del desarrollo de una marea urbano-popular, impregnados de los ideales y consignas del liberalismo anticlerical, del republicanismo igualitario y del socialismo utópico, que conmocionó desde los cimientos a las repúblicas criollas de Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada y Venezuela. A pesar de ser tenaces y épicos sus esfuerzos, éstos resultaron políticamente infructuosos.

En el Perú de 1847 y 1872, particularmente en Lima y en el puerto del Callao, compitieron dos vertientes ideológico-políticas representadas por fuerzas sociales disímiles: la creciente burguesía mercantil favorecida por el boom guanero y los sectores artesanales, de jornaleros urbanos y de intelectuales mesocráticos. La vieja república criolla que vivió a expensas de la opresión secular de las etnias nativas y de la esclavitud de los negros, así como del ejercicio de un clientelismo precario y paternalista con respecto a las capas medias urbanas, no podía en los tiempos modernos permanecer incólume.

La burguesía comercial se orientó fundamentalmente hacia su expresión como capital bancario y en menor medida como capital industrial. El Estado jugó un importante papel de mediación en este proceso al financiar parcialmente la modernización capitalista a costa de sus rentas fiscales y de la concertación progresiva de empréstitos en el exterior. El Estado, al cancelar las deudas contraídas con los terratenientes por concepto de préstamos forzosos de la guerra de la Independencia y de abonarles los «costos» de la fuerza de trabajo esclava emancipada, los capitalizó. El Estado exoneró del tributo fiscal a la población indígena, abolió los monopolios ocupacionales de los gremios y promovió el desarrollo urbano y de las vías de comunicación.

En Lima y Callao aparecieron y se concentraron las primeras industrias: la fábrica de hilados y tejidos de algodón de Santiago e Hijos (1847), la fábrica textil de Juan Norberto Casanova (1848), la manufactura de telas de tocuyo (1848), la fábrica de papel de los editores del diario *El Comercio* (1848), la fábrica de artículos de seda de Navarrete (1848), la fábrica de objetos de vidrio soplado de Moreto (1848), la fundición de Bellavista (1851) y la fábrica de pólvora del estado (1851).

Este desarrollo fabril atenuó las presiones sociales generadas por la ruina de la economía artesanal y la migración rural sobre la capital, en la medida en que conformó el primer contingente de la clase obrera moderna. No obstante, estos asalariados modernos en el mediano plazo no pudieron cimentar una base obrera permanente. La ruina de las industrias fue propiciada por la falta de apoyo estatal, la competencia de las manufacturas extranjeras y las maniobras crediticias del capital bancario controlado por los grandes comerciantes nativos y extranjeros. La percepción hostil de lo extranjero que desarrollaron los artesanos se hizo extensiva a los asalariados fabriles.

El crecimiento demográfico de Lima precedió a su remodelamiento urbanístico. Sin embargo, la ciudad amurallada comenzó a evidenciar claros síntomas de modernidad en sus patrones de consumo y de vida, pero lo que es más importante, por la difusión de nuevas ideas y organizaciones políticas y culturales que agitaron y oxigenaron la enrarecida atmósfera de la aristocrática capital criolla.

Lima constaba de cinco cuarteles, cuatro a la margen izquierda del río Rímac y uno a la margen derecha. Esta forma de división del espacio urbano abarcaba 46 barrios. Los barrios más populares se ubicaban en los cuarteles IV y V, aunque no faltaban los callejones y viviendas populares en los demás cuarteles. El cuartel V correspondía a lo que se llamaba Abajo del Puente. Las fábricas no tenían una zona precisa de ubicación, encontrándose dispersas a lo largo del perímetro urbano. En cambio, los artesanos, según sus particularés ocupaciones, todavía se asentaban en ciertas calles a las que daban sus nombres: petateros, plateros, sombrereros, etc.

El viejo gremialismo colonial de los artesanos de la ciudad, atado otrora a las necesidades y restricciones económicas, políticas y confesionales del mercantilismo español, se colapsó durante la República. El proceso independentista anunció la exacerbación de las contradicciones entre la economía artesanal y el diluvio de mercaderías extranjeras que antes se filtraban únicamente a través del contrabando y de las cargas de los denominados navíos de permiso. Durante la guerra de la Independencia, liberalizados muchos puertos del litoral peruano de los controles del Tribunal del Consulado, facilitaron la afluencia de mercancías del exterior,

convirtiendo a los propios destacamentos del ejército en sus principales consumidores a crédito, desplazando de facto el monopolio de algunas corporaciones de artesanos (sastres, herreros, sombrereros, armeros, etc.).

Las pugnas sobre la legislación comercial en torno a los criterios proteccionistas y librecambistas de la primera mitad del siglo XIX constituyeron otra arista más de estas contradicciones. La relación de prohibiciones mencionadas: ropa hecha, blanca y de color; cueros curtidos, suelas, zapatos, botas, sillas, sofás, mesas, cómodas, coches, calesas, velas de cera, esperma y sebo; pólvora, molduras de ventanas, rejas de hierro, etcétera. La Reglamentación Comercial fue motivo de serias controversias y diversas modificaciones que se sucedieron en los años 1826, 1828, 1833, 1836 y 1840. El centro de las discrepancias fue en torno a las medidas proteccionistas proartesanales y a las de carácter librecambista que promovía el capital comercial. La base jurídica sobre la que se desarrolló la polémica y pugna de intereses fue el Reglamento de 1821; la legislación ulterior no se modificó sustantivamente hasta el año de 1840. Las décadas siguientes de hegemonía librecambista prepararon las condiciones para las oleadas de desborde artesanal.

Los tumultos y revueltas artesanales en Lima y el puerto del Callao tuvieron como blanco a los comerciantes, importadores de mercancías extranjeras, muchos de ellos europeos. Fueron frecuentes los ataques a las tiendas y almacenes de los comerciantes, pero también a las bodegas aduaneras, los muelles de desembarque de mercadería y las estaciones de ferrocarril. A raíz de la inauguración de la primera estación ferroviaria de San Jacinto en la ciudad de Lima el año de 1851 se produjeron varios actos de protesta y tumulto artesanal. La modernización de las vías de comunicación facilitaron el ingreso periódico de crecientes volúmenes de mercaderías importadas en el mercado urbano, suscitando suspicacias y desórdenes artesanales.

Otro factor que agudizó los antagonismos sociales en el contexto urbano provinieron del propio proyecto del liberalismo auroral que, inspirado en la Ley Chapellier de la Francia de 1793, sancionó la libertad de trabajo y la prohibición de las corporaciones y privilegios de corte monopolista de ciertos gremios de artesanos. Tocó al mariscal Santa Cruz, en la segunda mitad de la década de los treinta, ordenar la disolución gremial, invocando los principios del liberalismo económico y el derecho a la libertad de trabajo como garantía constitucional (Barcelli, A., 1971: 30). La derrota de la Confederación Peruano-Boliviana trajo consigo la restauración temporal de los fueros monopolistas de los gremios artesanales, salvo el de los panaderos de Lima y Callao, que por razones políticas y económicas quedaron al margen del control gremial.

Este proceso tuvo sus marchas y contramarchas. La burguesía comercial e industrial, así como los oficiales, aprendices, productores independientes y jornaleros, por diferentes razones e intereses, levantaron las consignas de la libertad de industria y trabajo. El liberalismo librecambista, el republicanismo igualitario y las corrientes socialistas les proporcionaron a estos sectores diversos pero convergentes argumentos.

José Simeón Tejeda, en su ensayo *Emancipación de la Industria* (1852), miembro de la Academia Lauretana de Ciencias y Artes, defendió la separación entre el «poder industrial» y el poder político. Encontraba en los gremios monopolistas un freno a la plena ocupación y prosperidad nacional, pero también, en los exámenes de oficio, constataba la existencia de un freno al desarrollo científico e industrial. Finalmente, en el estilo más propio del romanticismo social, abogaba en favor de los artesanos clandestinos: «Recorred personalmente las miserables moradas del industrial proscrito; y le hallaréis oculto trabajando para sustentarse, cual si cometiera un crimen. No puede hacerlo públicamente: el reglamento de policía se lo prohíbe y el de gremios le castiga; ni aún refrigerar puede su fatiga al aire libre de la publicidad —no es maestro, carece de medios para serlo—, no es ciudadano en ejercicio, ni tiene treinta años y no es posible morir en la más bella edad. Se le exige también una prueba rigurosa de notoria honradez, por información de testigos, y ni aun se le deja ocasión de hacer ver que es honrado, en un oficio que no ha podido ejercer libremente, careciendo por otra parte del dinero necesario para tales diligencias».

Las ideas liberales se remozaban con las más frecuentes remisiones bibliográficas de la Europa moderna, pero también con las traducciones y artículos que promovía un nuevo y joven periodismo. Las élites intelectuales criollas leían en francés las obras del ecléctico Cousin; de neoliberales como Quinet; de republicanos como Pierre Leroux; de socialistas cristianos como Saint Simón, Lamennais y Enfantin. Circulaban también los escritos de Villermain, Richelet, Jules Janin, Marinee, Nizard, Proudhon y Fourier. Las obras literarias de Victor Hugo, Saint Beuve; las tragedias de Casimiro y Delavigne; los dramas de Dumas, Victor Ducange y George Sand, cautivaban las ansias espirituales de los limeños (Leguía, J. G., 1926).

En ese tiempo se debatía acaloradamente sobre las cuestiones de la esclavitud de los negros, del tributo indígena, de la libertad de cultos y del derecho al trabajo. La literatura y el teatro se convirtieron en verdaderos instrumentos de propaganda republicana y socialista en las capas medias urbanas. Las tesis abolicionistas se vieron reforzadas por la traducción y publicación en 1854 de *La Cabaña del Tío Tom*, de Harriet Beecher Stowe. La cuestión indígena entendida como problema fiscal

(tributo) y de ciudadanía apareció en la primera novela del indigenismo republicano, nos referimos a *El Padre Horán* (1848), de Narciso Arétegui, publicada por entregas en el diario *El Comercio*.

En lo que concierne a la cuestión religiosa y libertad de cultos se levantó una verdadera tempestad ideológica al publicarse en 1852 los escritos anticlericales de los hermanos Manuel y Francisco Bilbao: *El Inquisidor Mayo e historia de unos amores y Santa Rosa de Lima. Estudios sobre su vida* (Basadre, J., 1961, III: 100 y ss.).

La biografía de Santa Rosa de Lima conmovió profundamente los ánimos del conservadurismo capitalino. Fue entonces intolerable para los medios eclesiales y conservadores que un igualitario se hubiese apropiado de la personalidad símbolo del catolicismo criollo, para abonar en favor de sus ideas y, peor aún, para hacer campaña anticlerical. Francisco Bilbao, en su ensayo, contrastó las pompas y lujos del clero y la oligarquía limeña con la penosa condición del indio y del esclavo negro. Reivindicó en Santa Rosa el cristianismo moral que se movió a contracorriente del catolicismo clerical. De otro lado, este tipo de propaganda del cristianismo igualitario se ubicó bajo símbolo nacional en los límites mismos entre una ideología religiosa y una ideología secular, facilitando la aproximación de un artesanado formado en el espíritu religioso de las cofradías, pero ávido de conocimientos e ilustración.

Más tarde, Francisco Bilbao, al mismo tiempo que conspiraba contra el gobierno de Echenique, mantenía viva su presencia ideológica al publicar dos ensayos igualmente polémicos: *El Gobierno de la Libertad* (1852) y *La Revolución en Chile o los mensajes del Proscrito* (1853).

La nueva generación liberal y filosocialista se desarrolló en los medios extra-académicos, salvo en el colegio de Guadalupe, que se convirtió en el primer bastión ideológico del liberalismo. Estas corrientes promovieron la creación de clubes y asociaciones políticas y culturales con la finalidad de divulgar y contrastar sus ideas en torno a las cuestiones nacionales. La difusión de la ciencia, las artes, las ideas filosóficas, los derechos políticos y la propia educación elemental, fue parte constitutiva de su misión civilizadora, de su vocación nacionalista, de su espíritu romántico.

Las experiencias radicales de los utopistas cristianos en la Bolivia de Belzú y la de gólgotas, draconianos y democráticos en la Nueva Granada bajo los gobiernos de Hilario López, Obando y Melo, aparecían distantes e incluso ajenas a la vanguardia ideológica peruana, a pesar de que estos países estaban atravesados por las mismas inquietudes espirituales y políticas frente a problemas nacionales análogos. Pesaron mucho en estos distanciamientos los litigios comerciales y financieros con la Bolivia de Belzú y los fronterizos con el Ecuador de Urbina, en donde se reflejaba

a manera de caricatura, según la versión del conservadurismo peruano, la tempestad roja del pueblo neogranadino.

Más próxima fue la frustrada experiencia de la *Sociedad de la Igualdad*, de Francisco Bilbao, quien se exilió en 1851 en el Perú. Antes habían dejado su huella ideológica los chilenos liberales Pedro Félix Vicuña (1846) y José Victorino Lastarria (1850); el socialista argentino José María Gutiérrez había promovido la lectura de Lamennais. La prédica de Bilbao se insertaba en esta tradición democrática del exilio regional. Ciertamente es que la reacción conservadora de los países vecinos fue mucho más nutrida y no menos activa; pero aun ellos, en su propaganda antiliberal y antisocialista, abonaron por oposición el terreno de un debate precoz e intenso que se libró en los clubes liberales, pero fundamentalmente en el parlamento y en los órganos periodísticos.

En estos años, voceros del liberalismo, republicanismismo y socialismo, fueron los diarios *El Correo Peruano*, *El Progreso*, *El Patriota*, *El País*, *El Semanario de Lima*, *El Intérprete del Pueblo*, *El Comercio*. Especial mención merece *La Revista Independiente* (1853-1854), que dirigieron Manuel Bilbao y su hermano Francisco.

Ocultos y olvidados han sido los precursores del socialismo peruano. Sin embargo, la historiografía tradicional ha filtrado algunos nombres. Pascual Cuevas, desterrado a Chile por orden del mariscal Santa Cruz, continuó en ese país su apostolado entre los igualitarios difundiendo las ideas de Lamennais. Dentro de la orientación socialista, debe mencionarse a José Casimiro Ulloa, probable autor del polémico ensayo *El Perú en 1853*, en el que enjuició acremente al militarismo y al régimen conservador de Echenique; Ulloa levantó los ideales de libertad, igualdad, progreso social y dignidad nacional. Enrique Alvarado, dilecto discípulo de Francisco Bilbao, jugó un rol destacado en el movimiento popular de 1854. Benito Laso, autor de *El Poder de la Fuerza y el Poder de la Ley* (1858), transparentó la aclimatación nacional del legado ideológico de Pierre Leroux y Saint Simón. Mención aparte merece el librepensador anticlerical José Francisco de Paula y Vigil. La incisiva pluma de este último fue objeto de gran conmoción en las filas del clero y de la oligarquía; la excomunión fue incapaz de acallarla y menos aún de aislarla de su círculo de lectores en los medios populares e intelectuales.

Diversas organizaciones de intelectuales radicales y de artesanos se convirtieron en correa de transmisión ideológica y de presión popular, nos referimos a la Sociedad de Fraternidad, Igualdad y Unión, el Club Progresista y la Sociedad Republicana. Sus actividades educativas, artísticas y políticas no descuidaron los aspectos reivindicativos del artesano y de otros sectores sociales, siendo para sus integrantes la primera experiencia orgánica de carácter no gremial de definido corte popular.

En 1848 el estibador Mariano Salazar Zapata fundó en el puerto del Callao la primera sociedad mutualista del Perú con el nombre de Sociedad Democrática y Filantrópica. Un año más tarde, en el mismo puerto, se constituyó la Sociedad Amiga de las Artes, bajo el auspicio del intelectual radical Francisco González de Paula y Vigil. Esta entidad mutual de los artesanos fue destacada por su promotor como un auténtico modelo de organización social urbana. Esta Sociedad Democrática y Filantrópica abrió en la ciudad de Lima una importante filial. El radicalismo ampliaba a ritmo sostenido su base popular (Barcelli, A., 1979: 42-43).

Hacia 1853, el gobierno de Rufino Echenique en el Perú, junto con el de Manuel Montt en Chile, se habían convertido en importantes centros de irradiación y conspiración conservadora contra los gobiernos patrióticos y populares de Belzú en Bolivia, Urbina en Ecuador y López en Nueva Granada.

En el contexto nacional peruano, el régimen de Echenique, al mismo tiempo que estimuló el comercio de importación que afectaba a la economía artesanal y a la naciente industria urbana, promovió simultáneamente medidas represivas y filantrópicas contra el incremento de la «vagancia». Echenique, en su discurso-memoria de 1853, reconoció explícitamente que el aumento del tráfico comercial, logrado gracias a la liquidación de las anteriores trabas proteccionistas, aunado a la falta de «educación profesional» de los artesanos, sumió a estos últimos en franca ruina y «progresiva decadencia». Como medida paliativa, proponía Echenique al Congreso la promulgación de una ley que facultase la creación de Escuelas de Artes y Oficios y Bancos de Habilitaciones crediticias que protegiesen a los artesanos de la mejor competencia extranjera y de las tenazas del capital usurario (Echenique, J. R., 1853: 281).

El presidente del Perú no podía comprender que la competencia en el mercado mundial no dependía tanto de la educación técnica como del régimen productivo y del proceso de trabajo de la industria capitalista moderna. El sistema educativo lancasteriano sólo cobra verdadero sentido y función en una sociedad donde reina la fábrica industrial y la agricultura intensiva de corte capitalista.

En 1854, el general Ramón Castilla, al levantarse en armas contra el régimen de Echenique, despertó manifestaciones diversas de apoyo popular. El gobierno de Belzú en Bolivia le proporcionó armas para tal empresa. La campaña de Castilla fue algo más que una ofensiva militar. El 5 de julio de 1854, desde Ayacucho, Castilla rubricó un decreto aboliendo el tributo de los indios. El general insurrecto ratificaba así la medida dada por otro militar disidente, Fermín del Castillo, el 8 de febrero del mismo año en el departamento de Junín. En ambos casos, la influencia directa y personal del liberal José Gálvez fue decisiva.



Rufino Echenique, en sus memorias, refiriéndose a la contraofensiva militar en los Andes contra las fuerzas de Castilla, señala que a raíz de estos decretos proindigenistas encontró una población andina muy hostil. La última batalla que estaba próxima se daría en las afueras del sur de Lima. A pesar de la superioridad en potencial de fuego y hombres, Echenique fue vencido por el Ejército Libertador de Castilla.

En Lima, mientras Echenique y Castilla libraban la batalla decisiva, los igualitarios y republicanos capitalinos con el respaldo popular tomaron la capital. Los hermanos Bilbao, Enrique Alvarado y Manuel Ortiz de Zeballos asaltaron la torre de la iglesia de San Pedro y echaron las campanas al viento, convocando al pueblo a la insurrección. Congregada la muchedumbre se dirigieron sobre una armería y se proveyeron de armas de fuego. Luego los artesanos, jornaleros y jóvenes liberales de clase media, marcharon sobre el Palacio de Gobierno, enfrentando al general Suárez, quien representaba al gobierno de Echenique. Vencidas las fuerzas oficialistas, el pueblo de Lima vivió por unas horas el júbilo de su victoria democrática y popular (Bilbao, M., 1972: 147).

Castilla, al mando de sus tropas, llegó a la capital imponiendo su propio orden, frenando así las expectativas del ala radical del movimiento popular. A Francisco Bilbao le tocó nuevamente conocer el destierro. Al parecer, el mismo camino siguió José Casimiro Ulloa. El joven igualitario Enrique Alvarado fue secuestrado y confinado por su familia en una finca rural, falleciendo en el encierro poco tiempo después. El 10 de mayo de 1855, Castilla expidió un decreto que prohibía la importación de libros disociadores y anticlericales, pero la vanguardia del radicalismo no se amilanó por este acto represivo, continuando por diversos medios su prédica insurgente.

En 1856 apareció en la capital peruana la *Traducción Nueva de los Evangelios de F. Lammenais*, con notas y comentarios de Francisco Bilbao. El mismo año en París se publicó el ensayo de Bilbao *Lammenais como representante del dualismo de la Civilización Moderna*, que incluyó como apéndice un importante artículo de José Casimiro Ulloa, fechado en París el 4 de marzo de 1854 y que llevó por título «Lammenais, sus últimos momentos» (Basadre, J., 1961. III: 1101).

Castilla inició algunas obras que cambiaron la fisonomía de la capital. Inauguró en 1855 el alumbrado a gas. Quinientas lámparas fueron distribuidas en el perímetro capitalino con excepción del Cuartel V de Abajo del Puente. En 1857 instaló una red de cañerías para surtir de agua potable a las viviendas. En 1858, Lima contaba con dos líneas de ferrocarril. Una que la unía con el puerto del Callao y la otra con el aristocrático balneario de moda en el sur de la ciudad: Chorrillos. La demanda de mano de obra para el tendido de líneas férreas y de cañerías no captó la

mano de obra artesanal, reacia a realizar actividades laborales que no implicasen calificación de oficio y *status reconocido*, absorbiendo más bien la mano de obra potencial de las capas urbanas más pobres. Los artesanos, según sus categorías, prefirieron orientarse a la búsqueda de los empleos de oficina que comenzó a demandar el Estado, a enrolarse como oficiales de la Guardia Nacional y en otros casos a incorporarse a las fábricas recién constituidas.

El artesanado manifestaba cierto recelo hacia el gobierno de Castilla, ya que durante su primer gobierno (1845-1851) firmó un decreto por el que creaba centros de formación de artesanos en todas las capitales de departamento (1849), que en los hechos fue letra muerta. Presionado Castilla por el segundo desborde artesanal en Lima y Callao, conocido como el «levantamiento de las puertas, ventanas y molduras extranjeras», ordenó la contratación de personal especializado para elaborar un plan de enseñanza piloto en la capital (1860). Se trataba de otra medida dilatoria y de contención artesanal.

El radicalismo artesanal provenía de la influencia de las ideologías democráticas y socialistas a las que hemos aludido, pero también de su progresiva pauperización y proletarización. Los artesanos, conscientes y angustiados por el colapso de su economía frente a la desigual competencia extranjera, decidieron apelar al Congreso de 1858, demandando la prohibición de diversas mercancías análogas a las que se fabricaban en el país.

Los trabajadores artesanales en actividad en la ciudad de Lima, según datos de la época, señalan la existencia de 1.098 carpinteros, entre maestros y oficiales; 601 carpinteros aprendices; 1.742 sastres; 1.595 zapateros, y 96 herreros aprendices. La población de obreros de oficio y de artesanos sin empleo activo y permanente fue estimada en 5.531. La situación ocupacional era crítica y tendía a agravarse en perspectiva.

La Sociedad Democrática y Filantrópica del Callao, en abril de 1857, tuvo parte principal en la defensa del puerto, erigiéndolo en bastión gubernamental frente a la intenciona reaccionaria del general Manuel Vivanco. No obstante ello, esta sociedad no fue incondicional al régimen de Castilla: lo prueba el hecho de su participación activa y dirigente en el curso de los tumultos contra las mercaderías extranjeras. Sus dirigentes fueron apresados y confinados en la cárcel del Callao durante varios meses (Giesecke, M., 1978: 96).

Algunos diputados, haciendo eco de esta presión artesanal, sostuvieron puntos de vista proteccionistas; proponían la fijación de gravámenes del orden del 90 por 100 sobre el precio de venta de mercancías extranjeras de tenor competitivo. Sin embargo, la mayoría parlamentaria bloqueó estas mociones. Pesaban más los intereses del capital comercial y de los

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

terratienenos consumistas en el Congreso que los de los artesanos e industriales. Además, los segundos legitimaron su bloqueo a las iniciativas proteccionistas, encubriéndose bajo el manto protector de la ideología y política del liberalismo económico.

Agotados los canales legales de apelación de los artesanos, el clima de la rebelión y la protesta aparecieron como la vía extrema y espontánea de expresión de sus lesionados intereses vitales. Su supervivencia familiar y laboral se ubicaron así en el centro de la encrucijada histórica del medio siglo.

En agosto de 1858, algunos comerciantes protegidos del presidente Castilla obtuvieron permiso oficial para introducir en el país muebles extranjeros, gran cantidad de obras de carpintería (puertas, ventanas y molduras) y hasta algunas casitas prefabricadas; todo procedente de Europa. El balneario de Chorrillos, con el apoyo estatal, se estaba convirtiendo en el centro de la modernidad arquitectónica y del lujo de la oligarquía terrateniente y de la emergente burguesía mercantil. Todas estas importaciones tenían como destino el balneario de Chorrillos.

El 21 de noviembre de 1858 el gran cargamento llegó al puerto de Callao. El primer desembarco consistió en un lote de grandes y artísticas puertas, ventanas y molduras. Cundió el malestar entre los artesanos. La Sociedad Democrática y Filantrópica llamó a la movilización popular para el día siguiente. El 22 de noviembre, en las primeras horas de la mañana se formó una turba popular que, enardecida y al grito de *¡Viva el Pueblo!*, se lanzó sobre el lote de mercaderías extranjeras y las arrojó al mar. Otra turba popular se formó en las afueras de Lima, asaltando un tren que transportaba otro lote de productos importados y les prendió fuego.

La respuesta gubernamental no se hizo esperar. Dos destacamentos de caballería al mando del coronel San Román trabaron combate con las iracundas masas de artesanos, dejando un saldo de muertos y heridos por ambos bandos. La indignación popular fue aún mayor, extendiéndose al conjunto de asociaciones y sociedades de artesanos y jornaleros, que convocaron para el día 23 una movilización de protesta ante el Palacio de Gobierno.

Los líderes artesanales Bonifaz, Loyola, Ledesma, Caballero, Aguilar, Magarí, Sifuentes y Murilo, en calidad de oradores, le reiteraron a viva voz al presidente Castilla un mismo pedido: *Justicia para el Pueblo*. Castilla accedió a la demanda en términos de prohibir dichas importaciones a condición de que cesasen las acciones de protesta popular.

No obstante la voluntad del jefe del gobierno, no se podía trastocar la tendencia principal del desarrollo histórico, la ruina de la producción

artesanal, de la industria a domicilio y de los talleres manufactureros. El esfuerzo industrializador de la burguesía nacional fue abatido igualmente por el liberalismo económico de Echenique y Castilla, pero ésta todavía más adelante insistiría en su empeño con desigual suerte.

Paliar el proceso de proletarización y pauperización de los artesanos se convertía, a la luz de los sucesos anotados, en objeto de seguridad política, ya que afectaba la base social del clientelismo de las élites criollas. Estas últimas reactualizaron un informe especial sobre la situación de los artesanos que había sido encarpetada bajo el régimen de Echenique. Consideraba este informe parlamentario diversas medidas que excluyendo las salidas proteccionistas, les parecían medidas de contención viables: la creación de un banco de habilitación para abrir al menestral los almacenes de Europa con capitales tomados de los ingresos fiscales sobre la exportación del guano; la creación de asociaciones de socorros mutuos y cajas de ahorro; la libre introducción de comestibles; la creación de escuelas técnicas y de exposiciones periódicas con premiación de las mejores obras; la exoneración de impuestos de las materias primas vinculadas a los oficios; la compra de maquinaria por el Estado y su transferencia a precios de costo a los patrones de taller; la preferencia de los artesanos del país para toda obra pública licitada por el Estado, etc.

De todas estas opciones, el mutualismo fue la que conjugó los intereses de los sectores en conflictos, afirmándose orgánicamente en los medios artesanales y obreros. El mutualismo permitió reconciliar el principio de ayuda mutua de sus adherentes con las ocasionales medidas paliativas del filantropismo burgués. Dentro de esta perspectiva mutualista se fundó en la ciudad de Lima la Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos (1860), presidida por el maestro zapatero Juan Antonio Zubiaga.

Esta organización de mutualismo artesanal sufrió al poco tiempo de ser fundada un proceso de polarización interna, que la llevó a la escisión orgánica y ulterior formación de la Mutual de Artesanos. De esta lucha interna emergerían dos proyectos orgánicos que marcaron la vida de los trabajadores peruanos en las últimas décadas del siglo XIX: el mutualismo y las sociedades de resistencia. Uno y otro proyecto cristalizaron orgánicamente las distancias que separaron a los sectores reformistas de las corrientes ácratas que postulaban la *acción directa*.

Durante el gobierno de Mariano Prado (1865-1868) volvieron a reeditarse las manifestaciones de apelación y desborde artesanal. Algunas veces apoyándose parcialmente en las organizaciones mutuales y de resistencia; otras, estallando espontánea y violentamente sin dirección visible ni objetivos claros. En general se mantuvo la tendencia a resistir bajo formas prepolíticas.

En el Callao, el 6 de noviembre de 1865, una turba artesanal-popular atacó y saqueó las tiendas de comerciantes extranjeros (ingleses, franceses, alemanes, italianos); estas acciones se produjeron cuatro meses después de que las sociedades de artesanos vieron agotarse los canales legales. Una apelación escrita elevada por las sociedades gremiales al Congreso, demandando restricciones a la importación de mercaderías extranjeras, había sido desestimada (Giesecke, M., 1978: 100). El desarrollo de esta contradicción entre artesanos y grandes comerciantes extranjeros incubó una especie de nacionalismo gremial en el seno de los artesanos. Algu de este sentimiento incentivó a las organizaciones mutuales del Callao, a su participación voluntaria y heroica en la defensa del puerto frente a los embates de la flota española durante las jornadas bélicas del 2 de mayo de 1866, sólo que ahora se revertía contra la burguesía compradora, ajena a todo proyecto nacional.

El descontento de los artesanos contra el régimen de Mariano Prado se acrecentó, a raíz de que dispuso la intervención de las rentas y propiedades de las cofradías en manos de la Beneficencia Pública de Lima. Los propios fondos de los artesanos cofrades quedaban fuera del control del clero, pero también de los agremiados. El Estado descargaba así los costos de su política asistencial sobre el patrimonio enajenado a las cofradías. Además, decretó la obligación de los gremios de cumplir las funciones de bomberos y de guardias de Lima.

Con el gobierno de José Balta (1868-1872), hubo una relativa reactivación de la industria nacional en la ciudad capital. La fábrica textil de Carlos López Aldana inauguró en 1871 el primer barrio industrial en Vitarte. Dos años antes se habían abierto las fábricas de cigarrros de Antonio Pucham y de chocolates y licores de Francisco Bernal. Por esos años se abrió también una sección de pastas, en el molino Piamonte del barrio popular de Malambo. El esfuerzo modernizador de Balta se centró en la realización de grandes obras públicas en la capital y la construcción de una vasta red ferroviaria. La mano de obra cooptada para tales iniciativas no alcanzó a los artesanos, quienes optaron nuevamente por su último desborde. A raíz del golpe de estado de los hermanos Gutiérrez, en julio de 1872, la reacción popular no se hizo esperar. Sin embargo, los artesanos diferenciaron sus objetivos. Mientras la protesta social se encauzaba hacia el palacio de gobierno en persecución de los Gutiérrez, a quienes ajusticiaron despiadadamente, los artesanos se lanzaron en turbamulta al asalto de las bodegas de la Aduana del Callao, donde se almacenaban los cargamentos de mercaderías importadas. Los comerciantes reforzaron la custodia de su patrimonio y repelieron cruentamente el último ataque de los artesanos. Su destino estaba cumplido (Giesecke, M., 1978: 140). (5)

### 1.5. Del utopismo comunal a la Primera Internacional

En América Latina de todas las influencias ideológicas del movimiento obrero y socialista europeo, las que mantuvieron mayores vínculos con los núcleos metropolitanos fueron las que propiciaron los proyectos de colonización y las que intentaron erigirse en filiales de la Primera Internacional. En la mayoría de los casos fueron experiencias de inmigrantes que no dejaron mayor huella en las tradiciones nacionales del movimiento obrero. Su importancia radicó en que trajo las contradictorias expectativas y el quehacer divergente de la primera generación de internacionistas en América Latina y/o para América Latina.

El utopista inglés Robert Owen, al fracasar en sus gestiones ante el gobierno mexicano para hacer de Texas el escenario de su utopía, decidió recurrir a la compra de 30.000 acres de tierras en Indiana, territorio norteamericano. Allí fundó Owen la comunidad de New Harmony. Este experimento utopista devino en paradigmático; muy pronto muchos otros fundaron también sus comunas en Nueva York, Ohio, Pennsylvania y Tennessee. Doce comunas a lo largo de tres años (1824-1826) lucharon estoica pero infructuosamente por sacar adelante el sueño owenista. Durante más de dos décadas, las dos Américas no volvieron a reeditar experiencias análogas, hasta que una nueva fiebre de utopismo colonizador sacudió nuevamente al movimiento obrero europeo y repercutió en México, Brasil, Paraguay, así como en los Estados Unidos.

El florecimiento de los proyectos utopistas se logró hacia el medio siglo al interior del movimiento obrero europeo. Para ese tiempo ya era evidente la gradual supremacía de la gran empresa industrial sobre la pequeña empresa y sobre la manufactura. La socialización de la producción era un hecho objetivamente reconocido, al igual que el paro forzoso de un sector del proletariado. Sobre estas premisas estructurales se comenzaron a discutir diversas expresiones políticas sobre la propiedad, la distribución y la organización social.

En la segunda mitad del siglo XIX, las migraciones de trabajadores europeos hacia Australia, Estados Unidos, Argentina, Brasil y Uruguay se desarrollaron en oleadas progresivas y ascendentes. Las migraciones de este tipo fueron una especie de válvula de escape a las grandes tensiones sociales por el desarrollo capitalista, pero también por la crisis económica y política europea. La expulsión inducida o coactiva de fuerza de trabajo excedente no podía dejar de generar contrapuestas de clase como las formuladas por este peculiar tipo de pioneros y utopistas obreros y campesinos, a los que nos estamos refiriendo. Facilitó esta migración trasatlántica las leyes de colonización de estas repúblicas del nuevo continente u Oceanía, que adolecían de importantes vacíos demográficos.

Las motivaciones de los migrantes eran bastante terrenales, deseaban escapar de la miseria económica, el desempleo, la frustración social y la represión política. Acrecentaban los estímulos de cooptación gubernamental de los países latinoamericanos el hecho de que se pudiese atraer fuerza de trabajo, blanca y calificada.

Para los gobiernos latinoamericanos no se trataba únicamente de poblar los territorios vacíos, sino, además, de mejorar la raza. Blanquear América fue uno de los objetivos de las oligarquías criollas, influidas por los prejuicios de casta que le legó la dominación colonial, pero remozados y legitimados por ciertas variantes ideológicas de moda: el socialdarwinismo y cierta vertiente del positivismo.

Para los utopistas, corriente política que se afirma y justifica durante la gran marcha trasatlántica, operan como motivaciones específicas: la posibilidad de que el nuevo mundo les ofreciese menos obstáculos al cambio de ideas, métodos y costumbres que en la vieja Europa eran objeto de censura, si no de represión. Además, la posibilidad de cristalizar sus proyectos comunitarios podrían jugar el papel de efecto-demonstración a distancia y orientar a las buenas gentes de sus países de origen sobre el camino a seguir. Algunos utopistas creían fértil para la formación de comunas en América la existencia de tradiciones indígenas de corte colectivista. Se había idealizado la experiencia de los jesuitas en el Paraguay, así como los callpullis mexicas y ayllus andinos.

Por último, los utopistas eran conscientes de que en América tendrían que jugar el rol de pioneros en la lucha por el dominio de la naturaleza, pero que la estrategia de esta lucha podría ser pauta exitosamente por sus propios proyectos comunitarios. La propiedad en común de los bienes de producción, el reparto igualitario de la riqueza producida, la libre educación y el amor libre parecían más viables en los apartados lugares para la colonización de las tierras americanas que bajo el rígido y represivo orden económico y social europeo (Rama, C. M., 1978: XVIII). Esta viabilidad de la utopía en el corto plazo les parecía más fascinante y menos intimidatoria que el incierto camino de la revolución social.

En 1840, el doctor Jean Benoit fundó en París *L'Union Industrielle* con la finalidad de crear un falansterio en Brasil. Un año más tarde fundó la Colonia Fourierista de Palmetar en el estado de Santa Catarina. A este proyecto se adscribieron 500 colonos, en su mayoría obreros y artesanos inmigrantes, aunque se sumaron algunos profesionales (médicos e ingenieros). Esta colonia agrícola fue una de las 23 que constituyeron los inmigrantes europeos y asiáticos en el Brasil de 1835 a 1880 (Rodrigues, E., 1969: 28-30).

En 1848, el mismo año de la publicación del *Manifiesto Comunista* por Marx y Engels, un grupo de partidarios del utopista Etienne Cabet

partió de Francia rumbo a los Estados Unidos para fundar *Icaria* en la lejana e ignota Texas. El curso de la revolución de 1848 en ese país europeo estimuló esta especie de autoexilio utopista. Texas, al igual que California y Nuevo México, acababan de ser objeto de anexión territorial, depojando a México de una extensa franja territorial.

Llegados los utopistas europeos a Norteamérica, decidieron cambiar de lugar de destino. De esta manera se dirigieron y asentaron en el antiguo centro mormón de Nauvoo, en el estado de Illinois. *Icaria*, como experiencia comunal logró mantenerse hasta el año 1895. Hubo algunos altibajos y sustantivas modificaciones con respecto al proyecto original. No obstante, Texas siguió siendo un símbolo ideológico del paraíso utopista en el movimiento obrero europeo; coadyuvó a ello la publicación del ensayo de Etienne Cabet, *Allons en Icarie* (1853) y el de Victor Considerant, *Au Texas* (1854).

El año de 1855, el geógrafo anarquista belga Eliseo Reclus viajó a Colombia. Desde allí propugnó en favor de un «proyecto de explotación agrícola» de tipo comunitario en la Sierra Nevada de Santa Martha, estribación andina de la Costa Atlántica. Las difíciles condiciones políticas imperantes en dicho país, a menos de un año del cruento derrocamiento de la *Comuna de Bogotá*, frustraron su realización. En esa región elegida por Reclus, los militantes de las Sociedades Democráticas habían practicado la confiscación de tierras a los latifundistas en favor de los campesinos. Lo valioso del proyecto de Reclus radicó en que su propuesta, a diferencia de las otras iniciativas de los utopistas europeos, consideraba una membrecía que integrase a trabajadores de todas las etnias allí existentes (inmigrantes europeos, asiáticos, así como indígenas). El eurocentrismo racista de los utopistas europeos apareció así impugnado ideológicamente en el interior de su propio movimiento (Vargas, M. G., 1972: 29).

Hubo también iniciativas utópicas de parte de los socialistas criollos. Merece recordarse a Ramón Picarte Mújica, quien el año de 1866, en la población chilena de Chillán, aglutinó a un grupo de artesanos en torno a un falansterio de signo fourierista. Fracasado en su intento se abocó a la constitución de una cooperativa con fines de consumo y producción, sugetentemente denominada *Sociedad Trabajo Para Todos*, pero que tampoco tuvo mejor suerte (Alba, V., 1964: 151).

La historia del utopismo en América Latina es todavía una historia por hacer, que no puede quedar reducida a los casos que hemos citado. Hay ténues referencias de la existencia de colonias utopistas en Brasil, Paraguay, Venezuela y Perú que merecen ser rastreadas e investigadas. Muchas otras experiencias anónimas quedaron silenciadas y olvidadas. Pero todas estas comunas o proyectos de comunas en su conjunto traducen el espíritu de una época tumultuosa. La imaginación y la creación



comunal fueron importantes instrumentos de afirmación clasista, aunque dieran la apariencia de una desviación reformista para las corrientes más radicales, comprometidas en profundizar revolucionariamente los antagonismos sociales.

No obstante, la imaginación y la creación comunal no marcharon siempre juntas en su itinerario latinoamericano. Prueba de ello es la aparición en México por el año de 1861 de la novela utopista *El Monedero*, del tipógrafo Nicolás Pizarro Suárez.

La utopía en esta novela es denominada *La Nueva Filadelfia*. El sitio elegido para levantarla fue ubicado en el estado de Jalisco, en una zona cercana a la serranía del Tigre y al pueblo de Atoyac. Su designación o nombre se legitima por su acepción griega: amor de hermanos. Su modelo está inspirado en Fourier y en la historia idealizada de las comunidades de indígenas que regentaron los jesuitas en el Paraguay.

El sistema concéntrico del asentamiento utopista estaba amurallado y tenía cuatro accesos según los puntos cardinales. En el centro se ubicaban un templo cristiano, una escuela, una guardería de infantes, un rectorio y su cocina comunal, los talleres industriales y un lugar de reunión y esparcimiento. Luego venían dos líneas concéntricas de mayor tamaño, en cuyos trazos se distribuían las casas y terrenos comunales. Ciudad y campo aparecían reconciliados en *La Nueva Filadelfia*.

El quehacer cotidiano combinaba el trabajo rural y el fabril mediante turnos de dos horas y media en la mañana y de hora y media en la tarde. Se interpolaban entre las prácticas laborales actividades de estudio, culto, alimentación y descanso. La recreación colectiva se llevaba a cabo después de la cena en la *Gran Rotonda* para disfrutar de los «placeres honestos». Todos los niveles de la existencia pública y privada estaban contemplados en la *Nueva Filadelfia*, dirigida por una Junta de Ancianos. El cristianismo socialista humanizaba el trabajo y la vida; legitimaba además la existencia y finalmente sacralizaba la utopía (García Cantú, G., 1980: 161 y ss.).

La otra vertiente de inmigrantes internacionalistas portaría consigo el espíritu radical de la Asociación Internacional de Trabajadores, principalmente de su versión bakuninista. La organización de sociedades y cajas de resistencia, la práctica huelguística y ciertas formas de organización mutual fueron difundidas y asimiladas por los trabajadores, inmigrantes y nativos en América Latina.

A diferencia de la corriente del utopismo colonizador, los adherentes a la Primera Internacional carecieron de documentos guías. Los pocos escritos ideológico-políticos fueron editados con posterioridad a su experiencia práctica, lograda a través de sus sociedades de resistencia, mutuales y asociaciones político-culturales. No por casualidad a mediados de

diciembre de 1870, Francisco Mora, secretario del Consejo Federal Español de la AIT, da una carta enviada al Consejo General de Londres, refiriéndose al inicio de relaciones epistolares con los argentinos Bartolomé Victorly, Suares y José María Méndez, de la Sociedad Tipográfica bonaerense, hizo el siguiente comentario: «Hemos visto que son internacionales en el fondo, a juzgar por sus escritos, si bien desconocen el mecanismo y desarrollo de ella, es decir, de La Internacional» (Falcón, R., 1984: 36-37).

Entre los internacionalistas probakuninistas o filo-marxistas, el encuentro con la realidad latinoamericana, devino de su propia práctica de resistencia. En los países de la Cuenca del Plata, los internacionalistas mantuvieron su cohesión y expectativa con la mirada puesta principalmente en sus países de origen, aunque dejaron evidencias de haber comenzado a atisbar los contornos sociales de los países en que afincaron su residencia. En México, el internacionalismo de la AIT llegó a la prédica de algunos inmigrantes y también a través de la correspondencia, logrando más rápidamente su aclimatamiento. No obstante, los años de guerra anticolonial contra los franceses dejaron una estela chovinista en el movimiento obrero que intentó convertir, para beneplácito de los patrones y del gobierno, el fantasma de los internacionalistas en un espectro que venía del extranjero. Los límites y mediaciones entre lo nacional popular y el internacionalismo de clase en las luchas de esta generación fueron algo más que una preocupación doctrinaria, fueron más bien hechura histórica y dramática de sus propias luchas.

En la década de los años setenta florecieron a nivel orgánico algunas filiales de la AIT en América Latina. De los núcleos existentes en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Cuba, Puerto Rico, Ecuador, México y La Martinica, no todos lograron irradiar y signar al movimiento obrero y popular que se gestaba en esos países. Sólo en México, Argentina y Uruguay alcanzaron cierta relevancia en materia de propaganda ideológica y lucha reivindicativa.

En el caso mexicano, la conducción de la filial de la AIT recayó en manos de los líderes nativos más que de los inmigrantes españoles. Experiencias similares sucedieron en Chile y Ecuador, aunque sin alcanzar la resonancia de la filial mexicana. En 1872, Eduardo de la Barra constituyó un núcleo chileno adherente a la AIT, y en 1875 Juan Montalvo, en Quito, formó la Sociedad Republicana, que también se adhirió a la AIT. Estas adhesiones a una entidad internacionalista de carácter federativo daba mucho margen a las iniciativas de las organizaciones locales. En esta dirección, las autonomías de las filiales acrecentaron los particularismos de las tradiciones nacionales de resistencia obrera.

La única filial en América Latina de orientación filo-marxista se constituyó en Buenos Aires hacia 1870, con una base respetable de 275 afiliados. Los internacionalistas más numerosos fueron de nacionalidad francesa y española y mantuvieron vínculos epistolares con el Consejo General de la AIT en Londres. Se menciona que a partir del 31 de junio de 1871, el propio Federico Engels mantuvo cierto intercambio de correspondencia con el grupo francés radicado en Buenos Aires. Un año más tarde, la filial bonaerense fue reconocida e incorporada formalmente a la Internacional.

La sección de Buenos Aires editó una publicación de corta existencia: *El Trabajador*, de la cual salieron siete u ocho números. Entre sus líderes se encontraban E. Flaesch, Napoleón Papini, Raymundo Wilmart, Desiderio Job, José Loumel, Julio Auberne, José Dujowr, Ernesto Deschamps y Julio Dubrois. El año de 1874 lograron establecer un comité de adherentes en la ciudad de Córdoba. Un año más tarde fueron reprimidos y encarcelados los líderes del grupo de Buenos Aires; se les acusaba de haber incendiado la iglesia del Salvador (Giménez, A. M., 1927: 31-32).

La orientación filomarxista de la Sección Argentina de la AIT se sustentaba en frágiles soportes: la correspondencia orgánica, aunque episódica con el Consejo General de Londres y el reconocimiento de la necesidad de bregar por la instauración de un gobierno de trabajadores y la lectura de algunos artículos sobre la coyuntura política europea. Los esfuerzos de Raymond Wilmart, E. Flaesch y A. Aubert por elevar el nivel doctrinario de la corriente hegemónica en dicha sección, no lograron su cometido (Falcón, R., 1984: 48-50).

La lucha entre filomarxistas y probakuninistas en Argentina tendió en perspectiva a inclinarse a favor de los segundos. Su posición se vio reforzada con la llegada del internacionalista español Serafín Alvarez y por un mayor acercamiento político con el grupo internacionalista de Montevideo de orientación bakuninista. Hacia el año de 1879, los probakuninistas se conformaron como Círculo Socialista Internacional. Apareció también ese mismo año el periódico *La Vanguardia*, que dirigió Eduardo Camaño.

En 1872 se constituyó la filial uruguaya de la AIT. Sus adherentes y fundadores se sentían más próximos a Bakunin que a Marx. Ese mismo año, A. Juanes, dirigente de la sección uruguaya, inició un viaje de propaganda bakunista a Buenos Aires. Por su lado, F. Calceran, en una carta enviada a los bakuninistas mexicanos, les comunicaba que su sección venía preparando la edición de «un periódico que se denominará *El Obrero Federalista*, para combatir a los autoritarios que han sentado reales en Buenos Aires» (Falcón, R., 1984: 50). Un nuevo polo de irradiación bakuninista en América Latina quedó así constituido. Lo que es difícil

saber hoy en día es acerca del abanico de vínculos que en su tiempo logró sostener.

En el año de 1877 el Comité Federal de Chauv-aux-Fonds (Suiza) comunica la aceptación y reconocimiento de la filial uruguaya. El núcleo de Montevideo se hizo representar en el Congreso Internacional de Vorjers, a principios del mes de septiembre de 1877, refrendando así su militancia internacionalista, así como su filiación ácrata. El año 1878, bajo el nombre de Federación Regional de la República Oriental del Uruguay de la AIT, publicaron un manifiesto de neto contenido ideológico. En él se condenaba el «más feroz y salvaje individualismo, presa del monopolio y por consiguiente del privilegio y de la injusticia», así como las leyes económicas que explotan al obrero. Esta declaración propugnaba la resistencia al monopolio del capital, el derecho de ser propietario de los frutos del trabajo realizado por el individuo, la igualdad de medios y condiciones para el desarrollo de todos los individuos del género humano. En este documento no hay referencia específica a la condición de vida y trabajo de la clase obrera uruguaya, tampoco se proponen reivindicaciones laborales o de otro tipo. Se trata de una declaración típicamente doctrinaria (Giménez, A. M., 1927: 34 y ss.).

En la filial mexicana de la AIT, aunque recibió la influencia de los migrantes internacionalistas europeos, el eje de su actividad y membresía descansó sobre los trabajadores mexicanos. A fines del año 1869, una circular de la AIT, redactada tres años antes en el Congreso de Ginebra, llegó a manos de Santiago Villanueva, discípulo de Plotino Rhodakanaty, despertando su interés por fundar una filial obrera de la AIT en México.

Esta iniciativa de Villanueva, a diferencia de las experiencias argentina y uruguaya, se encontró con una tradición socialista en proceso de desarrollo y radicalización, que sin embargo emergió de la iniciativa de un inmigrante europeo, Rhodakanaty, con vocación de echar raíces en el pueblo mexicano, desde su peculiar óptica ideológica.

Plotino Rhodakanaty, veterano de la Revolución de 1848 en Francia, influido por las ideas de Proudhon y Fourier, se vinculó en París hacia 1860 con un socialista mexicano que lo entusiasmó sobre la posibilidad de fundar comunas agrarias en su país, al amparo de un proyecto de colonización que auspiciaba el presidente Comonfort. (6)

En febrero de 1861, Rhodakanaty llegó a México y se abocó a la tarea de divulgar sus ideas, publicando para tal fin su ensayo intitolado *Cartilla Socialista*, en donde hizo una apología del falansterio fourierista. Dos años más tarde formó el Grupo de Estudio Socialista, al cual se integraron Santiago Villanueva, Francisco Zalacosta y Hermenegildo Villavicencio, entre otros. Poco después se constituyó la organización semiácrata *La Social* (1868), en donde por primera vez en la historia gremial

mexicana participarían mujeres, que al igual que sus adherentes varones compartían la tesis fourrierista sobre la emancipación de la mujer. Las ideas fourrieristas de Rhodakanaty fueron desplazadas por las de corte bakuninista y proudhoniano, que se ajustaban más a las exigencias del trabajo político con las masas obreras y campesinas mediante las sociedades de Resistencia y Mutuales (Hart, J. M., 1974: 49).

El 10 de junio de 1865, ante las acciones represivas de los dueños de las fábricas textiles de San Ildefonso y La Colmena (reducción salarial, despidos de trabajadores y aumento de la jornada laboral), *La Social* decretó la huelga en San Ildefonso a través de la Sociedad Mutualista del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México, recientemente constituida y liderada por Zalacosta y Villanueva, miembros prominentes del núcleo socialista.

Reprimida militarmente la huelga y desarticulada la organización de los trabajadores textiles, los de *La Social* decidieron apoyar a Rhodakanaty en su nuevo proyecto de crear una escuela socialista para los campesinos de Chalco. De ella emergería como líder agrario el socialista Julio López Chávez al levantarse en armas y reivindicar la confiscación de haciendas para constituir comunas agrarias. El movimiento de Julio López Chávez se extendió desde la periferia rural de la capital hasta los estados de México, Morelos y Puebla durante los años de 1868 y 1869.

El 16 de septiembre de 1870, Santiago Villanueva fundó el Gran Círculo de Obreros de México; le animaba la intención de llevar adelante el espíritu de organización y lucha que orientaba a la AIT, pero también de profundizar la huella socialista dejada por Rhodakanaty y López Chávez. En 1871 comenzó a editarse *El Socialista* y pronto se convirtió en órgano oficial del Gran Círculo. En este periódico se publicaron los *Estadutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores*, que al parecer fueron recibidos por el dirigente de los tipógrafos, Juan de Mata Rivera. En la presentación de este documento, que se imprimió por primera vez en castellano en América Latina, se sostuvo que existía «poca diferencia» con el que normaba la vida orgánica del Gran Círculo de Obreros de México.

En el seno de esta organización obrera pro AIT coexistían, sin embargo, tres corrientes competitivas: el republicanismo liberal representado por Juan Cano y el sastre Epifanio Romero, quien desempeñaba el cargo de vicepresidente del Gran Círculo; esta corriente era directa mediadora de los puntos de vista del gobierno de Benito Juárez. La corriente bakuninista, cuyo portavoz fue el líder textil Francisco Zalacosta, quien mantuvo vínculos epistolares con la Federación del Jura. Finalmente, la corriente filomarxista, cuyo vocero fue Juan de Mata Rivera, primer

secretario del Gran Círculo, el cual mantenía correspondencia con los núcleos marxistas de Londres y Nueva York (García Cantú, G., 1980: 181 y ss.).

Estas corrientes no se convirtieron en fuerzas centrífugas; supieron mantener sus divergencias en el seno de lo que podríamos llamar, sin lugar a dudas, la primera federación obrera de carácter representativo y de orientación clasista en México y América Latina. La más coherente de estas corrientes fue, sin embargo, la que promovió Epifanio Romero. La burguesía mexicana y el propio gobierno coadyuvaron a impulsar y consolidar esta corriente reformista y más tarde claudicante.

Las otras corrientes en sentido estricto fueron socialistas, sus ligas con el bakuninismo y el marxismo no lograron cristalizar en perfiles ideológicos diferenciados, además no lograron decantar el magisterio fourierista y proudhoniano de Rhodakanaty, con el que siempre quedaron en deuda. En general, estas corrientes tan sólo marcaron ciertas preferencias obreristas y campesinistas en el trabajo de masas, así como divergentes expectativas y posiciones frente a las relaciones entre el Gran Círculo y el Estado. Estas divergencias han quedado impresas en diversos artículos de *El Socialista*, *El Obrero Internacional*, *El Hijo del Trabajo* y *La Internacional*.

Tras la muerte de Villanueva, la línea colaboracionista de Epifanio Romero ganó posiciones. Hacia fines de 1874 se estimaba que el Gran Círculo contaba con ocho mil miembros. Romero, al quedar como cabeza dirigente del Gran Círculo, logró que se reformasen los estatutos con la finalidad de obtener un subsidio mensual del gobierno de Lerdo de Tejada. A este hecho se sumó la actitud renuente y contraria a la *acción directa* por parte de la dirección del Gran Círculo. Los reformistas terminaron mercenariándose y convirtiendo a la federación obrera en una palanca de contención; el arbitraje laboral y el clientelismo electoral se convirtieron en la base de su quehacer gremial. No obstante, las corrientes obreristas radicales mantuvieron enconada oposición y crítica. En esta dirección, *La Social* volvió a reconstituirse, había que recuperar la hegemonía en el seno del movimiento obrero.

En 1876 se llevó a cabo el I Congreso Obrero. Los delegados se encontraron más divididos por las candidaturas que se postulaban a la presidencia de la República que por desacuerdos propios a su organización y orientación de clase. Así tenemos que unos delegados apoyaron la reelección de Lerdo de Tejada, otros la candidatura de Porfirio Díaz o de José María Iglesias. Por su lado, los sindicalistas de filiación socialista o anarquista reivindicaron infructuosamente su oposición a todo clientelismo político burgués (Leal/Woldemberg, 1980: 245).

El Gran Círculo de Obreros Mexicanos llegaba a su fin. Luego vendrían las escisiones y el surgimiento de nuevos proyectos orgánicos de orientación clasista. Los internacionalistas, a pesar de su derrota frente al reformismo claudicante, mantuvieron en alto sus banderas. En el año de 1884 publicarían por vez primera *El Manifiesto Comunista*, testimonio tardío de una definición inconclusa.

## 2. La primavera blindada de la anarquía

«Aunque no haya descubierto el autor del hecho ya se pregona que es un anarquista. En el siglo XVIII, cuando una vieja se caía de bruces, la culpa era de Voltaire, cuando un souchantre reventaba de un cólico miserere, la culpa era de Rousseau. Hoy, los anarquistas responden de todo lo malo que sucede en el mundo, y nos admiramos que no les atribuyan la guerra ruso-japonesa ni los terremotos de Calabria.»

MANUEL GONZÁLEZ PRADA (1905)

Este capítulo de la historia de América Latina coincidió con la primavera de las corrientes libertarias y socialistas en el movimiento obrero y sindical. Pero tal valoración perdería significación fuera del reconocimiento de que el continente inauguró una importante fase modernizadora, que afectó los modos de vida y las propias estructuras sociopolíticas y culturales. La afirmación de este proletariado mixto marchó de manera simultánea a la configuración del fenómeno oligárquico e imperialista, así como a la diferenciación económica de las fracciones burguesas (capital industrial, bancario y comercial), que no siempre se correspondió con sus alineamientos políticos. Una relectura del proceso histórico del movimiento obrero —sea en sus expresiones ideológicas, culturales o político sindicales— nos lleva necesariamente a retomar los elementos sincrónicos que condicionan el movimiento real de la sociedad, y por ende del sujeto específico que nos interesa.

El movimiento obrero y sindical de los años 1880 a 1918 aparece, con respecto al capítulo anterior, marcando sus contrastes frente a las manifestaciones y perfiles precoces y fugaces de los primeros contingentes del proletariado urbano industrial, en un contexto predominantemente artesanal. A pesar de ello, el modelo clásico de pensar en la clase obrera o en el proletariado siempre ha distado mucho de corresponderse con la realidad latinoamericana. Las mediaciones sociales atravesaron y signaron la pro-



pia fisonomía y el carácter del movimiento obrero del continente. Subordinado todavía por ciertos mecanismos de coerción extraeconómica, así como por sus diversas tradiciones etnoclasistas, el movimiento obrero latinoamericano sólo pudo revelar sus particularidades en el entorno histórico y la matriz social que lo engendraron y que, a su vez, motivaron y condicionaron sus patrones de resistencia, acomodo e impugnación.

Hemos escogido como ejes de análisis particular las tres expresiones ideológico-culturales más representativas del nuevo tejido de contradicciones que en esos tiempos polarizó a las sociedades latinoamericanas. No creemos habernos equivocado al haber seleccionado y analizado: la función rectora de la tradición martiana en la resistencia obrera anticolonial en Cuba; el sello cohesionador y orientador del anarquismo en países de alta tasa de inmigración y segmentación obrera, en las repúblicas oligárquicas de Argentina y Brasil; finalmente, el haber ubicado los límites del anarquismo en el contexto mexicano de desborde revolucionario.

En todos los casos la dependencia y el proyecto oligárquico aparecieron cumpliendo una función polarizante frente a las clases subalternas, independientemente de su ubicuidad geográfica y de sus particularismos socio-culturales. Y, desde el campo popular, las vanguardias del movimiento obrero organizado bregaron de diversos modos por afirmar los intereses y expectativas supuestos y/o reales de las clases a las que pretendían pertenecer y representar. Situadas así las cosas, nos llevan de nuevo a hurgar en el entorno.

El proyecto oligárquico de América Latina tuvo como su propio sustento de poder el control que ejerció sobre los recursos nacionales, el sistema agrominero exportador y las relaciones subordinadas de carácter comercial financiero y político, frente a las empresas monopolistas europeas y norteamericanas, así como frente a los gobiernos de sus países de procedencia. Estos vínculos entre la oligarquía y el imperialismo han sido caracterizados bajo el título elocuente de Pacto Neocolonial. Oscilando entre la dictadura y la democracia de participación restringida y consenso pasivo, el Estado latinoamericano acusó, por lo general, una obstinada voluntad oligárquica en bloquear y reprimir toda iniciativa autonomista y desarrollista que partiese de las clases subalternas.

La función del Estado oligárquico se inscribió en favor del mantenimiento y expansión de la disponibilidad de recursos extractivos para la economía agrominera exportadora. La fiscalización de la movilidad y comportamiento de la fuerza de trabajo real y potencial formaba parte de la gestión del Estado oligárquico. La política económica y laboral del Estado favoreció así la acumulación interna de capitales y la inversión extranjera. Buena parte de las obras públicas (urbanización, comunica-

ción y transporte), así como los nuevos servicios de control social, se inscribieron en esta lógica del desarrollo del capitalismo dependiente (Kaplán, M., 1981: 75).

El período que cubre de 1880 a 1919 esbozó la fisonomía contemporánea de América Latina. Las exportaciones del continente se triplicaron, aunque en algunos países como Argentina llegaron a decuplicarse. Esto favoreció tendencialmente la balanza comercial del continente, dejándole un saldo positivo en la cooptación de divisas. En vísperas de la primera guerra mundial, América Latina ya se había convertido en una de las más importantes fuentes de materias primas para los países industrializados. Vista su participación en las exportaciones mundiales de cereales, alcanzaba el 17,8 por 100; en la de productos pecuarios el 11,5 por 100; en la de bebidas (café, cacao, té) al 62,1 por 100; en las de azúcar al 37,6 por 100; en la de frutas y legumbres el 14,2 por 100; en las de fibras vegetales el 6,3 por 100, y en la de caucho, pieles y cueros el 25,1 por 100 (Furtado, C., 1976: 69).

La inserción en el mercado mundial tendió a acentuar los contrastes que generó el desarrollo dependiente de las economías latinoamericanas. La especialización productiva había llevado a diferenciar tres áreas geoeconómicas: las regiones exportadoras de productos agrícolas de clima templado (trigo, maíz, lana, carne ovina y bovina), que correspondían con los territorios de Argentina, Uruguay y el sur de Brasil; las regiones de clima tropical exportadoras de cacao y azúcar y que nos remiten a los territorios de Panamá, Venezuela y países de América Central, así como al Caribe; finalmente, las regiones mineras exportadoras de plata, cobre, nitrato, estaño que involucran los territorios de Chile, Bolivia, Perú y México.

La modernidad del sector agrario fue relativa. El proceso de acumulación originaria del capital por vía oligárquica se cumplió a medias. La expansión de la superficie agropecuaria destinada a la exportación iniciada en el período anterior alcanzó su cenit en el <sup>período</sup> que en este capítulo nos ocupa. En la Argentina, el sector agropecuario pasó de 9,7 millones de hectáreas en 1875 a 51,4 millones en 1908. En México, 49 millones de hectáreas pasaron a manos latifundistas entre 1881 y 1906. En Brasil, 65.000 terratenientes, principalmente agricultores y cañeros, se repartieron 84 millones de hectáreas, y en Chile, 600 terratenientes poseían el 52 por 100 de la tierra cultivable (Carmagnani, M., 1984: 103).

No sin razón, el notable crecimiento económico durante este período ha sido señalado como el síntoma más nítido de la vía oligárquica del capitalismo dependiente de América Latina. La subordinación de esta última a las exigencias comerciales y financieras británicas se sustentó en una malla vulnerable incapaz en el largo plazo de contener las diver-

sas contradicciones que venía incubando en el curso de su desarrollo. El incremento constante de exportaciones mercantiles e inversiones de capitales foráneos, el dominio del comercio exterior y del circuito de circulación mercantil por los intereses británicos, así como la ampliación y subordinación de la producción bajo dominio oligárquico al principal eje metropolitano, signaron los tres rasgos distintivos de la economía latinoamericana de esos años.

Las estructuras políticas que acompañaron a este proceso se apoyaron en intrincados sistemas de coerción y clientelaje político tradicional. No obstante, éstos fueron incapaces de frenar la emergencia y engrosamiento de las capas medias urbanas y de novísimos, pero cada vez más combativos, núcleos proletarios. Esta recomposición popular en su conjunto al presionar sobre las viejas estructuras políticas hizo emerger como contradicción principal el dilema de clase y nación. Desde entonces el proceso a la oligarquía comenzó a desarrollarse en los diferentes ámbitos de la vida social.

La expansión de las fronteras agrícolas en favor de la agricultura de exportación fue acompañada de violentas campañas étnocidas y genocidas. Las poblaciones étnicas resistieron la mayoría de las veces a través del radicalismo milenarista o el desarrollo de formas distintas de guerras y movilizaciones campesinas.

La campaña del desierto o de la conquista de la pampa húmeda en la Argentina, la pacificación del arauco en Chile, la colonización de la región cauchera en la amazonía brasileña-peruana, las guerras de castas en el norte y sureste de México contra los yaquis y mayas, etcétera, potenciaron y desencadenaron los últimos furores indígenas y campesinos de América Latina en este período.

Pero volviendo al desarrollo de esta forma precaria de acumulación originaria en el continente, diremos que ésta tuvo que ver con el creciente caudal de inversiones anglo-norteamericanas. La tradición expoliadora y genocida de las poblaciones étnicas coloniales por los capitales anglo-norteamericanos se consolidó y legitimó en este período, con las últimas inmolaciones heroicas de Siouxs y Apaches en los Estados Unidos entre 1880 y 1890, así como con el aplastamiento militar que hicieron las fuerzas británicas de ocupación de todo conato de resistencia anticolonial en Irlanda, Papúa y Nueva Guinea.

En América Latina, el embate contra las fuerzas civilizadoras fue en cierto sentido una defensa de las estructuras comunales agrarias frente al desarrollo del camino latifundista e imperialista. En unos casos, la resistencia etnocampesina tuvo un matiz antiliberal y antioligárquico, que emergía de su propia cosmovisión étnica, como aconteció con los indíge-

nas de Matagalpa y Jinotega en Nicaragua, que se levantaron al grito elocuente de «¡Muera la Gobierna!» en 1881.

En otros casos, esta ofensiva oligárquica favoreció la convergencia y relativo ensamblamiento de las ideologías ácratas y socialistas urbanas con la resistencia campesina e indígena. Las banderas en favor de la recomunalización de las tierras, le confirieron raíces propias a estas tradicionales ideologías obreristas, sin hacerles perder su identidad doctrinaria (Melgar B. R., 1983; Torres P. J., 1984).

Estas variantes comunal-indigenistas de las corrientes anarco-socialistas señalaron uno de los rasgos de internalización y asimilación por la mentalidad de las vanguardias obreras en las regiones andina y mesoamericana. En esta dirección, el anarquismo y el socialismo devinieron en proyectos ideológicos de cohesión popular-nacional. En los casos de Brasil y del Caribe, el énfasis puesto por estas corrientes en la igualdad de la raza humana, donde la tradición esclavista pervivía en la forma de racismo y discriminación, les tocó cumplir igualmente un rol cohesionador supraclasista, es decir, popular.

El florecimiento de las tesis comunal-indigenistas en 1906 permitieron el encuentro del Partido Laboral Mexicano (anarquista) y los grupos étnicos: Yaqui, Popoluca, Zapoteca y Nahuatl del Istmo en las primeras acciones armadas que signaron los orígenes de la Revolución Mexicana. Algo similar sucedió en el Perú con las rebeliones de Atusparia en 1885 y de Rumi Maqui en 1915. En el Brasil, Antonio Conselheiro mantuvo en pie desde 1890 hasta 1897 su *Guerra del Fin del Mundo*.

En todas estas experiencias hubo participación proletaria minoritaria, pero no por ello menos significativa. Además, en todos estos casos ha sido documentada la influencia anarco-socialista. La presencia de estas corrientes bajo las formas atípicas que suscitaron su traducción ideopolítica por las distintas cosmovisiones étnicas, no hicieron más que expresar el cambio general en la mentalidad de las diversas capas sociales y fracciones de clase de estas sociedades en transición a la modernidad.

En otra dirección, esta convergencia ideológica de anteponer el bien público al privado y el trabajo colectivo al individual aproximó a las vanguardias de las clases y minorías subalternas y solventó las grandes definiciones doctrinales de los anarquistas Ricardo y Enrique Flores Magón en México y Manuel González Prada en el Perú. El ideario de estos intelectuales ácratas se vio reforzado al «encontrar» en los ayllus andinos y los calpullis aztecas las pruebas irremisibles de que la acracia, la sociedad comunista, tenía raíces históricas y vitales en suelo latinoamericano. Por ello, la clase obrera, los trabajadores del campo y de la ciudad deberían sentir confianza sobre el destino histórico de sus respectivos países y aun del continente.

Pronto, socialistas, anarquistas y sindicalistas vieron como una mediación necesaria y terrena de sus abstractas consideraciones sobre el internacionalismo proletario, la unidad de América Latina. Pero esta valoración tuvo como elemento polar los aspectos más visibles del desarrollo del fenómeno imperialista y el gradual relevo de Inglaterra por los Estados Unidos en el dominio neocolonial del continente.

La romántica visión de Domingo Faustino Sarmiento sobre el ejemplo norteamericano del progreso, compartida por los intelectuales y artesanos a mediados del siglo XIX, fue relevada en la mentalidad de las vanguardias obreras y populares de este nuevo período por aquella otra concepción que desde el Socialismo, el Anarquismo o el Radicalismo reivindicaba al lado de su antiyanquismo, el binomio progreso-soberanía nacional. Favorecieron este clima ideológico no sólo las nuevas orientaciones del proceso civilizador, sino también los preparativos para la celebración del centenario del inicio de la independencia de este continente.

En los diversos escritos de José Martí (1882-1895) y en los ensayos o artículos de José Enrique Rodó, *El Ariel* (1900); de Manuel Ugarte, *El Peligro Yanqui* (1901); de José María Vargas Vila, *Ante los Bárbaros* (1903), y de Manuel González Prada, *Mister Root* (1906), ya se pueden atisbar las ideas gérmenes que solventaron la lucha contra el emergente imperialismo norteamericano. Pero estas valoraciones carecieron de aptitud teórica para comprender y registrar el complejo proceso de pugna interimperialista por el control económico de América Latina.

Estos autores fueron impactados principalmente por la sucesión de intervenciones norteamericanas en Cuba y Puerto Rico en 1898 y en Panamá en 1903. Luego vendrían nuevos desembarcos de marines yanquis en Nicaragua (1912), México (1914), Haití (1915) y República Dominicana (1916). La injerencia estadounidense en Nicaragua, Haití y Dominicana trajo aparejada consigo una serie de cambios sustantivos: la reorganización de la administración y las fianzas públicas, la liberalización de las trabas aduaneras, fiscales y jurídicas para facilitar la inversión de capital foráneo y la constitución de cuerpos militares de seguridad y control político interno (Cardoso, C. F. S. / Pérez Brignoli, H., 1919, II: 85). Más allá de estas medidas, la conciencia antimperialista se afianzó en las élites intelectuales y vanguardias políticas y sindicales de América Latina, sepultando las expectativas cifradas en el período anterior de lograr una idílica cooperación multilateral de la América Latina con los Estados Unidos, para seguir las huellas de este último por la senda del progreso y la civilización.

Hubo, sin embargo, algunas posiciones ideológicas en el seno de las vanguardias obreras de América Latina, que a pesar de que en lo general se declararon en contra del capital y de su formas de opresión, al

definirse en favor de una salida librecambista para sus países de origen, terminaron por conciliar con el orden neoliberal que apuntalaba al pacto neocolonial. Antinomias como ésta pusieron en evidencia la dificultad de esta clase subalterna para afirmarse como clase-nación.

En la Argentina, por ejemplo, los socialistas analizaron románticamente los términos del intercambio comercial. Pensaban que al librecambismo le tocaría jugar un rol positivo, asegurándoles a los obreros argentinos productos industriales más baratos que aquellos que les pudiese ofrecer la industria nacional, además de garantizarle el país un amplio mercado para su agricultura y ganadería de exportación. Juan B. Justo, explicitando más esta postura decía que considerando prioritario el «antagonismo político entre capitalistas y asalariados», las contradicciones entre proteccionistas y librecambistas y entre terratenientes tradicionales y burguesía rural exportadora, adquirirían una nueva significación popular. Finalmente sostenía Justo: «Que haya en buena hora una industria argentina, pero no a costa del debilitamiento de las principales fuentes de riqueza que tiene el país», es decir, «la gran propiedad territorial que será para nuestro país una razón de rápido desarrollo económico y político» (en Godio, J., 1980: 149-151).

Que esta ingenua valoración del comercio exterior nada tenía que ver con la matriz reformista del socialismo argentino y sí mucho con la ideología oligárquica, lo evidencia el hecho de que fue compartida por los anarco-sindicalistas.

El IX Congreso de la FORA (1915): «resuelve pronunciarse contra el proteccionismo, por cuanto reconoce que si bien el intercambio libre y universal puede, en ciertos casos, lesionar intereses circunscritos de determinados grupos industriales de trabajadores, el proteccionismo representa una forma artificial de concurrencia en la producción que sólo puede sustentarse a expensas de las clases consumidoras, encareciendo el precio real de las mercaderías».

Facilitó la agresiva orientación estadounidense el descalabro de la marina española en el Caribe en 1898 y el retiro simultáneo de la misma área de la flota británica. Ante los ojos de los latinoamericanos, los Estados Unidos revelaron su condición de gran potencia al mismo tiempo que su faz monroísta.

Habiéndose multiplicado el comercio y las inversiones de los Estados Unidos de América Latina, esta potencia asumió formas diversas de abierto intervencionismo imperial. En este período, Teodoro Roosevelt formuló su política del *Gran Garrote*, es decir, de policía panamericana, la cual fue desarrollada por el presidente Taft a través de lo que eufemísticamente se llamó la *Diplomacia del Dólar*. Un seguimiento puntual de los acuerdos tomados en los congresos panamericanos puede ser un buen

termómetro para medir los pasos del reordenamiento económico continental. A raíz del exitoso atentado dinamitero anarquista contra el presidente Mac Kinley en 1901, el gobierno estadounidense, en connivencia con los indignados y atemorizados jefes de gobierno de las repúblicas oligárquicas de América Latina, llevó a cabo un congreso panamericano antianarquista en la ciudad de México (1902-1903). El panamericanismo antiácrata preparó así el campo para el desenvolvimiento futuro del Monroísmo Obrero. A nivel más general, el corolario de este proceso se cumplió con la formulación de la política intervencionista en el área por parte del presidente norteamericano Woodrow Wilson, que declaró a manera de prescripción panamericana, que los gobiernos latinoamericanos sólo podían ser reconocidos en la medida que fuesen considerados como democráticos y regulares, según y conforme su particular óptica e interés diplomático.

La región de América Central y del Caribe fue muy sensible a la intervención norteamericana. En los casos de Cuba y Puerto Rico, en el curso de la Guerra Hispano-Norteamericana (1898), el movimiento obrero asumió como propio, aunque de manera divergente, el dilema de clasificación. En el caso cubano que analizamos con algún detalle en este capítulo, quedan claros los elementos convergentes de las reivindicaciones obreras en el interior del movimiento de liberación nacional, primero contra la dominación hispana y luego contra la ocupación norteamericana. El legado de Martí permitió sellar ideológica y políticamente las demandas y expectativas obreras desde la perspectiva de la liberación nacional.

En Puerto Rico, la hegemonía anarco-socialista en el naciente movimiento obrero dejó de lado la contradicción entre la nación y la metrópoli española, al anteponerle la visión internacionalista del proletariado sin patria ni fronteras y de la lucha concentrada contra el capital, único enemigo del pueblo trabajador. Esta visión fue reforzada por la política antiobrera de los grupos de poder local, algunos de los cuales levantaron las banderas hispanistas o independentistas para recuperar los fueros económicos y políticos que habían perdido tras la ocupación estadounidense. Además, debemos destacar el hecho de que el liderazgo sindical se encontraba en manos de inmigrantes extranjeros, interesados en lograr vía la unidad de clase su propia integración en el país de residencia.

Esta perspectiva clasista e internacionalista posibilitó la integración relativa de los contingentes de trabajadores inmigrantes españoles y puertorriqueños, e indirectamente favoreció el acercamiento hacia las vanguardias sindicales estadounidenses, pero también, al cohesionar a los trabajadores en función de sus reivindicaciones de clase, potenció su capacidad de negociación y lucha. A la larga, esta visión pasó por alto el dominio colonial de las fuerzas norteamericanas y desarmó así a la clase

obrero para ubicarse con posición definida en el marco de la cuestión nacional. Fue evidente que la élite intelectual independentista en Puerto Rico careció de una propuesta específica de arraigo en los medios laborales.

A la Federación Libre de Trabajadores de Puerto Rico y al Partido Obrero Socialista, liderados por el inmigrante español Santiago Iglesias, no les fue difícil privilegiar los vínculos de unidad de clase con la Federación Americana del Trabajo (FAT) de Samuel Gompers. Las reivindicaciones obreras fueron fácilmente encuadradas en un programa «anexionista». El paradigma de la vanguardia sindical puertorriqueña se convirtió en la plataforma reivindicativa conquistada por la FAT en los Estados Unidos. La mayoría de sindicalistas puertorriqueños tenían la esperanza que con el apoyo de esta poderosa central de trabajadores estadounidenses, los derechos laborales de este país se hiciesen extensivos a los trabajadores de la isla caribeña. Demandas «anexionistas» fueron: la ley de ocho horas de trabajo, la supresión del trabajo de la mujer durante el período del embarazo, el seguro contra los accidentes de trabajo, la fijación del salario mínimo, la prohibición del trabajo a menores de quince años y la creación de comedores escolares y de un sistema educativo similar al vigente en los Estados Unidos (Silen, J. A., 1978: 57-58).

Para tener una visión más precisa del impacto del capital extranjero sobre las estructuras económicas y sociales del continente debemos detallar en su generalidad las fases de su expansión. Es indudable que las inversiones del capital extranjero a fines del siglo XIX se habían acrecentado grandemente con respecto al período anterior. El monto mayor de las inversiones se siguió orientando a la construcción de vías férreas y a la modernización de las instalaciones portuarias, aunque ya comenzaron a cobrar importancia las inversiones en las ramas extractivas, la agricultura comercial y en mucho menor medida en el sector industrial.

Los capitales británicos en América Latina pasaron de 246.6 millones de libras esterlinas en 1885 a 552.5 millones en 1895, es decir, que en una década, las inversiones británicas doblaron sus montos. De ellas, los ferrocarriles representaron el 36,2 por 100 del total correspondiente al año de 1895, mientras que las de carácter financiero tan sólo alcanzaron el 7,1 por 100. El desarrollo económico dependiente se vio ampliamente estimulado por la convergencia de intereses de las oligarquías criollas y los grandes inversionistas británicos.

Las inversiones británicas en 1900 ascendieron a 540 millones de libras esterlinas; las de Francia a 3.000 millones de francos; las de Alemania a 3.000 millones de marcos, y las de los Estados Unidos a 308 millones de dólares (Boyko, P., 1977: 14). Durante los años de la Primera Guerra Mundial, la injerencia financiera norteamericana se había con-



vertido ya en fuerza externa de primer orden; si en 1914 sus montos de inversión llegaron a los 1.648 millones de dólares, cinco años más tarde globalizaron la cifra récord de 2.406 millones de dólares. Al ritmo diverso de estas inversiones del capital extranjero, el proletariado latinoamericano creció en volumen y diversificó sus categorías ocupacionales. Al mismo tiempo, la relación capital foráneo y fuerza de trabajo nativo sirvió de soporte de desarrollo de ciertas ideologías nacionalistas y antiimperialistas en el proletariado latinoamericano, como las que vimos líneas atrás.

No obstante la férrea defensa de sus fueros económicos, los capitales británicos comenzaron a perder terreno frente a la creciente expansión del capital de los intereses monopólicos estadounidenses. Hacia 1913, las inversiones inglesas ascendieron en el continente a 5.000 millones, mientras que los norteamericanos, un año más tarde, sólo sobrepasaron los 1.600 millones de dólares, pero en perspectiva duplicaron su capacidad de inversión en los quince años siguientes en vísperas del derrumbe de la Bolsa de Valores de Nueva York (1929).

En su conjunto, las inversiones británicas y norteamericanas se habían repartido el control de las arterias básicas de la economía latinoamericana. Las primeras monopolizaron el 46 por 100 de las empresas ferroviarias y el grueso del capital especulativo en las actividades comerciales, bancarias y crediticias, dejándole un espacio marginal a las inversiones en actividades directamente productivas. Por su lado, las inversiones norteamericanas prefirieron orientarse hacia los sectores de minería, metalurgia y petróleo, así como a ciertos renglones de la agricultura comercial (Cueva, A., 1983: 97).

En su disputa por el control monopólico de los circuitos mercantiles, los capitales norteamericanos consolidaron su flota mercante gracias a la apertura y fiscalización del Canal de Panamá (1905) y opusieron a la red ferroviaria británica las ventajas del sector automotriz y la construcción de carreteras.

Las grandes corporaciones monopólicas estadounidenses no sólo comenzaron a operar en América Latina concentrando grandes contingentes de proletarios agrícolas, mineros y petroleros, sino que en algunos casos el escenario económico latinoamericano operó simultáneamente como vientre prestado y comadrona en el que aparearon, a pesar suyo, algunas grandes corporaciones como la United Fruit (1898) y la Cerro de Pasco Corporation (1902). Bajo estas nuevas condiciones surgió, no sin dificultades, el sindicalismo de empresa. Generalmente adoptó la estructura federativa, dada la diversidad de categorías ocupacionales y la dispersión geográfica de las numerosas unidades de producción de las compañías monopólicas.

Al mismo tiempo, las unidades productivas modernas y tradicionales presentaron a pesar de sus diferencias un rasgo en común: el de producir a muy bajo costo gracias a la existencia de mano de obra abundante y barata. En general, sobre esta base de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, las mercancías latinoamericanas fueron competitivas en el mercado internacional. Se podría añadir otra semejanza entre el sector moderno y tradicional de la economía latinoamericana, nos referimos a que se basaron en un solo producto, lo que las hizo más vulnerables a las oscilaciones cíclicas de la demanda internacional (Carmagnani, M., 1984: 102).

El inicio de la Primera Guerra Mundial generó una brusca contracción del mercado internacional para los tradicionales productos de exportación de América Latina. Pero avanzado el curso de la conflagración mundial, un nuevo impulso favoreció al comercio de exportación de este continente. Dislocado el monopolio británico del comercio de importación-exportación fue relevado por los grupos empresariales estadounidenses. Esta reactivación comercial se debió tanto al aumento de los precios de los artículos exportados, como a la nueva orientación de los intercambios. Pero no todos los países se beneficiaron en igual medida por la ampliación del mercado internacional. Los ubicados en mejor posición estratégica fueron aquellos cuya producción tenía que ver con las particulares exigencias del consumo de guerra. La perspectiva de desarrollo del comercio exterior hizo olvidar los efectos comerciales de los primeros años de la guerra mundial. En 1920 el valor total de las exportaciones del continente llegó a doblar el nivel del año 1914 (Carmagnani, M., 1984: 79).

Sería ingenuo, sin embargo, presentar el contexto latinoamericano como una disputa exclusiva entre capitales norteamericanos y británicos por el control de sus recursos naturales y la baratura de su fuerza de trabajo. En un renglón estratégico como la lucha por el control de las vías de comunicación, vemos tomar sorpresivamente la iniciativa a los capitales franceses en la construcción del Canal de Panamá.

Particular importancia tuvo el proyecto neocolonial de la construcción del Canal de Panamá como vía interoceánica que permitiría, por un lado, acortar los tiempos de circulación mercantil, y por el otro, diversificar las redes de la dependencia de las economías agrominera-exportadoras de América Latina respecto a sus propios núcleos monopolistas.

El vizconde Ferdinand Lesseps, artífice del Canal de Suez, a través de la Compañía Universal del Canal Interoceánico, movilizó ingentes recursos económicos, técnicos y humanos entre 1880 y 1889 con la finalidad de inaugurar el proyectado Canal de Panamá. Lesseps pensaba que no había canal imposible después de la monumental experiencia de Suez (1869). Años más tarde, su sueño de constructor y empresario se derrum-

baría como castillo de naipes, dejando enterrados tras sí a 21.000 franceses, en su mayoría letalmente afectados por la fiebre amarilla. A esto habría que sumar el deceso de 16.000 jamaquinos y 8.000 haitianos. En los años siguientes y previos a la transferencia del canal inconcluso, de manos francesas a manos norteamericanas, fallecieron otros 3.000 trabajadores antillanos. La empresa de muerte, opresión y discriminación étnico-racial parecía no tener fin (Figueroa Navarro, A., 1980: 351; Díez Castillo, Luis A., 1981: 72).

Fracasado el proyecto francés, bajo iniciativa norteamericana durante 1903 a 1913, la monumental obra llegó a su fin. La movilización de fuerza laboral para esta segunda fase de construcción del Canal de Panamá afectó a 45.107 trabajadores de diversos lugares del mundo, a los que se sumaron 15.000 mujeres que vinieron en calidad de esposas o acompañantes. Los campamentos de la compañía presentaban el más abigarrado mosaico interétnico que haya sido capaz de configurar en América Latina empresa imperialista alguna.

El total de trabajadores del Canal de Panamá: 31.071 vinieron de las islas del Caribe; 11.359 fueron reclutados en España, Italia, Grecia, Francia y Armenia. Los obreros restantes procedían de Costa Rica (244); Colombia (1.493); Panamá (357), y de los más diversos rincones del mundo (69).

Las líneas de color ocultaban la pluralidad intraétnica, tanto de los trabajadores negros de las Antillas como de los obreros inmigrantes blancos, procedentes del viejo continente. Los antillanos, en su mayoría analfabetos, fueron asignados a tareas propias de los zapateros, picadores y lampeadores, con salarios equivalentes a un tercio del que percibían los europeos por desempeñar oficios artesanales y técnicos de mucho mayor calificación laboral. A partir de 1907, los trabajadores de planta de la Panama Canal Company fueron divididos en dos categorías económico-raciales: la Gold Roll y la Silver Roll, respectivamente asignadas a los norteamericanos o europeos blancos y a los latinoamericanos de color (mestizos, indígenas y negros antillanos). Bajo estas condiciones, los actos masivos y espontáneos de resistencia obrera en la zona del Canal fueron producto del faccionalismo étnico y de oficio (Díez Castillo, L., 1981: 68-82).

Este flujo aluvional de trabajadores extranjeros a Panamá se debió principalmente a la carencia de mano de obra en este país construido en el marco de las pugnas interregionales de Colombia y de los intereses geopolíticos y neocoloniales de Francia y los Estados Unidos. En el Panamá de 1904 no había más de 50.000 habitantes a lo largo y ancho de sus 78.570 kilómetros cuadrados de territorio.

Al impacto demográfico de los sobrevivientes de la frustrada empresa francesa se sumó el más reciente de la empresa norteamericana, que marcó de manera definitiva el perfil de la cuestión étnica-nacional del Panamá contemporáneo. Si bien este caso ilustra en grado extremo los graves contornos de la cuestión étnico-nacional suscitados por la acción del capital financiero, no por ello dejó de ejercer una influencia decisiva en los demás países.

En este período, el sector industrial de América Latina, de manera espontánea, logró una cierta afirmación y estabilidad, frente a la difícil situación que presentaron los primeros proyectos empresariales en las fases precedentes. Hacia fines del siglo XIX, un buen número de países logró proveerse de una modesta estructura industrial. En este sentido, fue excepcional la corta experiencia del gobierno de Balmaceda en Chile (1888-1891), que intentó afianzar el proceso de industrialización con el amparo estatal. La nacionalización de los yacimientos de salitre y la expropiación de los ferrocarriles del norte chico colmaron la paciencia de los sectores oligárquicos y de las empresas anglonorteamericanas que se abocaron a la abierta conspiración contra Balmaceda, a quien derrocaron en 1891 (Ramírez Necochea, H., 1960: 134).

En vísperas de la Primera Guerra Mundial, la industria fue sostenida principalmente por sus tres ramas pioneras: bebidas, alimentos y textiles. Las dos primeras representaban más de la mitad de la producción global y la rama textil fluctuaba significativamente entre el 20 y 25 por 100 de la misma.

La industria latinoamericana de bienes de consumo logró desarrollarse a contracorriente del modelo oligárquico de crecimiento económico basado en la exportación. Tres factores coadyuvaron en favor de la industria naciente de este continente: el progresivo deterioro de las balanzas de pago, que generó la necesidad de sustituir aquellos productos de importación vinculados al consumo popular urbano y cuyos requerimientos técnicos de calificación laboral y de insumos no fuera muy costoso ni muy difícil de conseguir. El segundo fue el deterioro creciente del presupuesto estatal que llevó a los gobiernos a fijar e incrementar los aranceles aduaneros, con la consiguiente repercusión en el precio de los artículos de importación y que quedaron ya fuera del alcance de las capas medias y populares. Finalmente se produjo una gradual depreciación de las monedas de los países latinoamericanos con respecto a la libra esterlina, proceso que determinó un encarecimiento suplementario de los productos de importación que reforzaron a su vez el ya estrecho círculo de la demanda y del consumo (Carmagnani, M., 1984: 190).

La nueva dinámica de desarrollo industrial en América Latina agudizó las contradicciones secundarias que había mantenido frente a la eco-

nomía artesanal y manufacturera, otrora desplazadas por el agresivo papel desempeñado por la burguesía compradora nativa y las grandes firmas comerciales europeas. Algunos testimonios de artesanos propios de esta nueva fase histórica, evidencian los contornos de este antagonismo creciente. Así, por ejemplo, en 1911, el Gremio de Cigarreros de Valencia en Venezuela, de manera explícita impugnó la industria moderna desde su particular perspectiva precapitalista: «Amenazados por la codicia y la ambición engendrada por la tiranía del capital, ávido siempre de multiplicarse, aunque sea a costa de la miseria de gran parte del pueblo, nos hemos visto forzados a compactarnos para protestar enérgicamente contra la descabellada idea de una empresa particular que aspira a establecer en esta ciudad el monopolio de la fabricación de cigarrillos, valiéndose para ello del sistema de máquinas, el cual anularía por completo nuestra profesión; desde luego que no podríamos competir con los bajos precios a que esta empresa ofreciera el trabajo a los dueños de las fábricas aquí establecidas» (en Godio, J., 1980: 38).

A lo anterior se aunó en algunos países la conflictividad urbano-industrial generada por la afluencia de mano de obra extranjera, que coincidió en el tiempo con una fuerte presión demográfica en el continente europeo, particularmente de las regiones menos industrializadas del Mediterráneo y del Oriente. La contracción de los índices de mortalidad en circunstancias en que se mantuvieron positivas y estables las tasas de natalidad generó un desajuste demográfico, incapaz de ser resuelto en materia de empleo y política social por estas sociedades en transición a la modernidad capitalista. El desembalse demográfico, en lugar de traducirse en fractura de la estructura social se orientó allende las fronteras. Así, un flujo importante de inmigrantes cruzó el Atlántico con destino a las Américas. No obstante, los países del Nuevo Mundo carecían de homogéneas aptitudes y alicientes para recibir a las oleadas de anónimos pioneros que fluyeron durante medio siglo (Sánchez Albornoz, N., 1977: 166 y ss.).

Las leyes migratorias de Ecuador (1889), Perú (1893), Venezuela (1894), Costa Rica (1896), Paraguay (1903), Bolivia (1905), Honduras (1906) y Guatemala (1909) se mostraron incapaces como factores correctivos de los flujos migratorios, los cuales prefirieron orientarse a los países capitalistas más desarrollados y análogos a su experiencia laboral europea.

Los censos de población en los países andinos y mesoamericanos, evidenciaron que las exiguas cuotas de inmigrantes extranjeros tenían que ver más con sus vetustas estructuras sociales que con el tenor de las iniciativas y planes de colonización de sus respectivos gobiernos.

Los inmigrantes europeos tendieron a concentrarse en el área atlántica sudoriental: sur del Brasil, Uruguay y en el litoral argentino. En menor medida afluyeron a Chile y Cuba. En los demás países latinoamericanos los migrantes europeos constituyeron pequeñas minorías urbanas vinculadas al comercio, la industria y la banca, asimilándose rápidamente a los estratos de la burguesía media e incluso a la propia oligarquía.

A principios del siglo xx, las ciudades latinoamericanas habían logrado una nueva fisonomía demográfica en el escenario de sus respectivos países. Buenos Aires creció espectacularmente al pasar de 678.000 habitantes en 1895 a 1.576.000 habitantes en 1914. Más espectacular e impresionante fue el despegue y salto poblacional de Sao Paulo, que pasó de 40.000 habitantes en 1880 a 800.000 en 1920, año en el que Río de Janeiro alcanzó el millón de pobladores urbanos. Santiago cuadruplicó su población, al pasar de 130.000 habitantes en 1875 a 507.000 en 1920. Las demás ciudades latinoamericanas acusaron un crecimiento más modesto, pero no por ello menos significativo. La ciudad de México pasó de 230.000 habitantes en 1877 a 471.000 en 1910, y La Habana, con una tasa de crecimiento similar, pasó de 247.000 habitantes en 1899 a 409.000 en 1919. Otras ciudades como Lima, que tenía 100.000 habitantes en 1876, dobló su población en 1920 (Morse, R., 1973 a y b).

La urbanización en América Latina alcanzó su primer clímax en este período cuando ya algunas de sus ciudades y países precozmente acusaban los primeros síntomas de macrocefalia y «sobreurbanización». La Argentina en 1914 invierte el patrón de asentamiento continental al registrar un 58 por 100 de población urbana frente al 42 por 100 de rural (Rubinstein, J. C., 1968: 33).

El crecimiento y la diversificación ocupacional de las capas medias y del proletariado urbano en estas ciudades, en acelerado proceso de modernización, consolidaron los roles de fuerzas perturbadoras e impugnadoras de estos sujetos sociales en los planos de la economía, la política y la cultura de sus respectivos países. No tardó el movimiento obrero y popular en hacer eclosionar las viejas estructuras políticas e ideológicas de las sociedades oligárquicas. Las presiones, demandas y expectativas de estos actores sociales urbanos habían conmocionado los diversos ámbitos de la vida ciudadana.

En las principales ciudades se instalaron las sedes de las grandes casas comerciales, dedicadas a los rubros del comercio exterior, las compañías de seguros, las sucursales de los importantes consorcios bancarios extranjeros, las casas matrices de las empresas agrícolas y mineras y, sobre todo, los centros productores de la industria fabril urbana. Este desarrollo de la vida económica de las ciudades latinoamericanas acrecentó el papel de las clases medias adscritas a sus diversas unidades administrati-

vas. La propia modernización del Estado a su vez favoreció igualmente el crecimiento y la especialización relativa de la burocracia. Las profesiones liberales perdieron cierta autonomía en el curso de este proceso, subordinándose en cierto grado a las demandas de servicios diversos por parte del Estado o de las empresas privadas.

Estos cambios propios de la modernización urbana tendieron paulatinamente a ir barriendo con las formas tradicionales de parroquialismo y clientelaje ciudadano. La despersionalización de las relaciones sociales marchó paralela a la definición de las relaciones de clase. Las capas medias presentaron una peculiaridad etnosocial muy relevante, por su condición de integración pluriétnica (criollos, mestizos y mulatos) y de mediación y bisagra en la estructura social urbana. Su ubicación económica en este proceso regimentado por la oligarquía y el capital extranjero no hizo más que alimentar sus expectativas por legar una cierta autonomía política ante la imposibilidad de ser asimilada bajo nuevos términos por las facciones oligárquicas y la necesidad de marcar sus distancias sociales frente al radicalismo proletario y campesino (Carmagnani, M., 1984: 135). Al final de este período comenzaría este sujeto social a dar muestras de voluntad o vanguardismo político y cultural en favor de la democratización del Estado y de la búsqueda de un proyecto nacional.

Esta fase de transición a la modernidad capitalista afectó las propias estructuras estatales y políticas de la sociedad latinoamericana. Tres elementos renovadores que dan cuenta de la significación de este proceso, ayudan necesariamente a la clase obrera como nuevo sujeto histórico. Nos referimos a la aparición de las primeras bases jurídicas de la legislación social y laboral; a la relativa permisibilidad política para la participación de los representantes socialistas y gremiales en el parlamento y en los municipios; finalmente, a la puesta en práctica de la novísima doctrina social de la Iglesia que consideraba como una de sus opciones legítimas al catolicismo obrero.

Los primeros atisbos de legislación social y laboral en América Latina, fueron logrados a contracorriente del ala hegemónica de la oligarquía. Sus primeros tópicos fueron: la reglamentación de la jornada laboral para mujeres y niños, el descanso dominical, la cuestión de la vivienda obrera, la jubilación y los riesgos y accidentes de trabajo.

La regulación del trabajo para mujeres y niños fue uno de sus primeros avances. En la Argentina, el 14 de octubre de 1907, se fijó como edad mínima para laborar, los doce años; mientras que en el Perú se estableció el límite laboral a los catorce años. En lo que respecta a la vivienda obrera, el 20 de febrero de 1906, se decretó en Chile la inembargabilidad del hogar obrero y el 5 de octubre de 1915 se dictaminó en la Argentina acerca de la vigilancia sobre las normas ambientales

y materiales de construcción de viviendas obreras, eximiendo a los trabajadores de todo cupo empresarial referido a este concepto.

El descanso dominical fue reconocido en la Argentina y Colombia en 1905, en Cuba y el Uruguay en 1910, en Paraguay en 1917 y en el Perú a fines de 1918, y en lo que respecta a la jornada de las ocho horas, ésta fue promulgada por primera vez en el continente en 1915 en el Uruguay y un año más tarde en el Ecuador. En 1917 se hizo extensivo este derecho a México y en 1919 a la Argentina y el Perú.

Uno de los logros más significativos del derecho laboral fue que por primera vez en el continente alcanzó reconocimiento constitucional. La Constitución Mexicana de 1917 consagró el título VI a los problemas del trabajo y de la previsión social. En lo particular, el artículo 123 sentó las bases para la legislación laboral de ese país.

Algunos aspectos medulares de la seguridad social para los trabajadores latinoamericanos como la jubilación, tuvieron un desarrollo paralelo pero sectorial. En 1915, a los trabajadores ferroviarios argentinos les fue reconocido este derecho laboral. En 1917 se hizo lo propio con los trabajadores de la Casa de la Moneda en el Brasil. Y en lo que concierne a los riesgos y accidentes de trabajo, los primeros países en promulgar leyes al respecto fueron El Salvador y el Perú en 1911, luego se dieron en la Argentina en 1915 y en Cuba en 1916 (IMSS., 1980: 49 y ss.).

Pero estas leyes fueron promulgadas por la propia necesidad estatal de regular la alta y frecuente conflictividad laboral sobre diversos temas que enfrentaban los intereses adversos del capital y el trabajo. Las medidas disciplinarias —la sinrazón del Estado— frente a las demandas de los trabajadores, no podían seguir operando de forma espontánea. Tampoco bastaban las decisiones paternalistas o draconianas del jefe de gobierno.

Estas leyes se ubicaron así en el marco de una doble confrontación político-laboral, que oponía por un lado al capital y el trabajo; por el otro, a cada uno de éstos con el Estado según el tenor y los alcances de las leyes promulgadas. La legislación laboral en cualquier caso devino en razón estatal, pero también en instrumento normativo.

Las corrientes libertarias fueron perdiendo terreno al escapar la conflictividad laboral de los marcos de la espontaneidad y de la disposición y confrontación de fuerzas. En este contexto que se dibuja como tal a fines de este período, las contradicciones en el frente laboral sí bien no pudieron resolverse en términos legales si tendieron a ser atenuadas y encauzadas, favoreciendo indirectamente el desarrollo de las variantes legales o semilegales del sindicalismo obrero y de las acciones de los partidos obreristas o proletarios.



Las primeras representaciones municipales y parlamentarias de las corrientes obreristas y del movimiento sindical, comenzaron a manifestarse alrededor de los comienzos del siglo xx en Argentina, Chile, Perú y otros países del continente. La intolerancia oligárquica comenzó a ser cuestionada desde la estructura misma del Estado. Las representaciones socialistas de Alfredo Palacios en la Argentina y de Luis Emilio Recabarren en Chile, pronto se convirtieron en ejemplos a imitar en el resto del continente.

Veamos, por ejemplo, el caso uruguayo. En 1911 el Partido Socialista de este país, en alianza electoral con el Club Liberal logró por vez primera una curul parlamentaria en favor de su líder, Emilio Frugoni. La reactivación del movimiento obrero coincidió con la abstención electoral del Partido Nacional, abriendo un vacío político que posibilitó la sorpresiva elección del candidato socialista. Esta simbólica representación obrerista se vio favorecida por el inicio del gobierno populista de Batlle Ordóñez, quien sucedió a la administración de José Claudio Williman (1907-1911), caracterizada por su política antiobrera y por su definida orientación conservadora y oligárquica.

El obrerismo batllista apareció desmedido ante los ojos de la turbada y escindida oligarquía uruguayo. Al desborde huelguístico de 1911, no le sucedió como en antaño una marca represiva. Muy por el contrario, el batllismo comenzó a discutir una ley del trabajo que regulaba la jornada laboral en ocho horas. La oligarquía, incapaz de comprender estas iniciativas reformistas del régimen batllista como parte de una estrategia de contención obrera, vio encima de sus atormentadas cabezas las temibles y alucinadas picas de la revolución social. La unidad de los grupos de poder fue restaurada por la iniciativa y acción concertada de las corporaciones patronales: La Unión Industrial y la Federación Rural. No obstante la reconquista del poder estatal a través de Feliciano Viera (1915-1919), éste fue ya incapaz de contener con los viejos métodos autoritarios el desborde y tenaz resistencia de las capas medias y del movimiento obrero, durante la huelga general de 1918.

Frente al avance de las ideas anticlericales, promovidas por diversas corrientes ideológicas en el seno de la clase obrera latinoamericana, la Iglesia Católica reaccionó de su letargo clivista, defensivo e inquisitorial. En el período precedente, las excomuniones no pudieron exorcizar la labor corrosiva ni de la burguesía liberal que abogaba en favor de un Estado laico, ni de la prédica anticlerical de los anarquistas y socialistas del medio siglo.

La base social que tenía la Iglesia, apoyada en las cofradías y gremios artesanales había sido profundamente erosionada por la modernización capitalista que liquidó la tradición corporativa de los gremios y luego fracturó la economía artesanal. La formación de la clase obrera

en América Latina, sus clubes, sociedades y sindicatos acusaron una marcada tendencia hacia la secularización ideológica.

León XIII, con la publicación de su encíclica *Rerum Novarum* (1891), abrió una política diferente para la Iglesia. Pero en América Latina la Iglesia Católica, asociada a los intereses más conservadores de las oligarquías nativas, se resistía a oír el llamado papal. Todavía esta institución resentía los efectos de las reformas liberales en Colombia y México, y los diversos intentos liberales en el resto del continente por recortar sus fueros patrimoniales y políticos. El sector más intelectualizado del mediano clero urbano, acorde con los nuevos tiempos y exigencias sociales, decidió recoger por su propia cuenta el mensaje renovador de León XIII. El catolicismo podía, gracias a estos misioneros de nuevo tipo, disputar si no la hegemonía en el interior del movimiento obrero, por lo menos ganar algunos espacios que hasta ese momento le eran más ajenos que vedados.

La traducción al español y al portugués de la *Rerum Novarum*, así como su difusión en el continente fue temprana. A sólo un año de su promulgación eclesiástica, circulaba ya una edición mexicana. Poco después aparecía editándose y distribuyéndose en Brasil, Chile, Argentina, Cuba y otros países.

La encíclica *Rerum Novarum* reconoció el derecho de los trabajadores al descanso dominical, a fijar límites de tiempo al trabajo de niños y mujeres. Recomendó a los patronos ser más cristianos y practicar la caridad y el amor al prójimo; a los obreros los reconvinó a formar sindicatos y sociedades católicas bajo una orientación marcadamente legalista y conciliadora frente al capital.

Esta encíclica precisaba sus distancias frente al liberalismo y el socialismo. Del primero, criticaba moralmente su *individualismo*, el cual era traducido como *egoísmo*. Del segundo, cuestionó, por un lado, su tesis contraria a la *propiedad privada*, sacralizándola como la forma más positiva del derecho natural, y, por el otro, impugnó la tesis socialista de la *igualdad social*, porque negaba la existencia de las diferencias individuales que explicarían las diferentes y desiguales ubicaciones y posiciones de clase. La única igualdad existente para la *Rerum Novarum*, descansaba en la relación humana ante la divinidad. Postulaba que entre las clases debería existir amor, respeto y cooperación, porque ambas se necesitan entre sí.

En la mayoría de las sociedades latinoamericanas se comenzaron a constituir núcleos de propaganda y organización, de orientación católica, en el seno de la clase obrera de sus respectivos países. La tradición religiosa de este continente mantuvo la hegemonía del catolicismo, pese a que desde fines del siglo XIX, a la acción anticlerical se sumó la evangelización competitiva de las Iglesias protestantes. El catolicismo popular

arraigado en el seno de la clase obrera, predisponía a ésta a recibir el mensaje obrerista de la *Rerum Novarum*, de manera análoga, como a mediados del siglo XIX, los artesanos y jornaleros urbanos asumieron como suyos los mensajes y evangelios neosaintsimonianos. En la nueva coyuntura, el catolicismo obrero ya no tenía como oponente al socialismo cristiano, sino al anticlericalismo militante de los anarquistas y socialistas. Pero la religiosidad política de estos últimos distaba mucho de poder relevar y ensamblarse con los sedimentos de la cosmovisión popular urbana.

Entre la tradición colonial de la Iglesia, nos referimos al parroquialismo urbano-popular, a las cofradías de artesanos y el mutualismo y sindicalismo promovido por León XIII, hubo en América Latina algunas iniciativas y proyectos de mediación. En Chile, por ejemplo, hacia 1870 se habían comenzado a crear mutuales católicas, como: la Sociedad Católica de Obreros de la Parroquia de Santa Ana, la Asociación Fraternal de la Unión del Progreso y la Asociación Católica de Obreros. Sin lugar a dudas, la gestión y animación de esta primera avanzada obrerista, se debió a la labor misional del sacerdote Rafael Angel Jara. Pero ya entrado el período que nos toca abordar en este capítulo, encontramos también otros síntomas de desarrollo del mutualismo católico. Efectivamente, en 1883 se fundó la Sociedad de Obreras Católicas y la Sociedad Orden y Trabajo de Chillán, el mismo año en que Mariano Casanova, a la sazón arzobispo de Santiago, daba a la luz pública la primera pastoral antisocialista de América Latina.

En Chile, bordeando ya el siglo XX, los sacerdotes jesuitas Ignacio Vives del Solar y Alberto Hurtado, bajo los criterios de la *Rerum Novarum*, le dieron un impulso más sostenido e importante al desarrollo del catolicismo obrero, que suscitó la reacción de las derechas. Estas últimas presionaron con éxito para que Vives del Solar fuese obligado por las autoridades eclesásticas a salir del país.

En México, el catolicismo obrero logró un sesgo particular durante los años del Porfiriato. En 1905 se fundó la Asociación de Operarios Guadalupanos y a partir de entonces se comenzó a editar el periódico *Restauración y Democracia Cristiana*. A través de este vocero de prensa se promovió la formación de una central obrera católica. El obrerismo guadalupano ilustra cabalmente este particular rasgo del catolicismo popular al que hemos venido aludiendo. Al obrerismo guadalupano le tocó esperar las importantes jornadas huelguísticas de Cananea y Río Blanco (1906-1907), y frente a las cuales asumió una posición de condena. La particular concepción mutualista de esta sociedad, no podía dar cabida a acciones destinadas a promover las ideologías pecaminosas del odio entre el trabajo y el capital. En 1908, se constituyó finalmente

la Unión Católica Obrera Mexicana, que llegó por estos años a congregarse alrededor de veinte mil afiliados. El desarrollo de esta central sindical católica se extendió a todo el país; en 1910, contaba ya con 53 filiales en diversos lugares del territorio nacional (Márquez Padilla, C., 1985: 84-87).

En la Argentina este tipo de organizaciones católicas comenzaron a actuar en Buenos Aires hacia el año de 1897. Ya para 1903, el clérigo alemán Federico Grote fundó el Círculo de Obreros Católicos de Santa Fe. Bajo esta misma orientación se crearon más tarde sociedades laborales católicas, como la Federación de Asociaciones Católicas de Empleados (FACE), la Juventud Obrera Católica (JOC) y los Círculos Católicos Obreros, que tuvieron como vocero de prensa a partir de 1908 al periódico *El Trabajo*, de Santa Fe. En 1910, la distancia entre las autoridades eclesiásticas y los trabajadores católicos se ahondaron, abocándose las primeras a boicotear el proyecto de central obrera católica (Iscazo, R., 1973, II: 5). Al igual que en el ejemplo chileno, el caso argentino revela las tensiones eclesiales que comenzó a suscitar el surgimiento y desarrollo del obrerismo católico.

En Brasil, particularmente en Sao Paulo, también se fundaron tempranamente algunas organizaciones adheridas al catolicismo obrero. Entre las sociedades paulistas podemos mencionar al Centro de Obreros Católicos (1906), el Centro Obrero Católico Metropolitano (1907) y a la Confederación Católica de los Círculos Obreros (1917) (Rubio Cordón, J. L., 1977: 55; Simão A., 1966: 207). En los demás países con algunas distancias de tiempo se llevaron a cabo acciones similares, pero nunca llegaron a constituirse en un proyecto orgánico continental, e incluso en la mayoría de los casos ni siquiera de alcance nacional.

Estos síntomas de renovación del Estado y la Iglesia oligárquicos, así como de las estructuras políticas de las sociedades latinoamericanas tendieron por lo general a enclaustrarse en los marcos estrictamente urbanos. Coadyuvaron a ello los débiles lazos de cohesión del proletariado latinoamericano. Si a nivel urbano el faccionalismo obrero asumió contornos étnicos y sindicales más o menos definidos, el panorama se hizo más complejo y contradictorio al considerar en su conjunto a los trabajadores del campo y la ciudad. El intervencionismo estatal y eclesial en los medios laborales no pudo penetrar más allá de los espacios urbanos. No por casualidad, en las zonas rurales las corrientes libertarias redescubrieron las armas perdidas de la huelga final y de los diversos métodos de la acción directa.

Entre los estratos populares del campo y de la ciudad, la segmentación de clase comenzó a ser superada paulatinamente por el pujante desarrollo del sindicalismo federativo o centralista, por la agitación, orga-

nización y movilización política de las corrientes izquierdistas y reformistas. La segmentaridad de clase no tenía que ver únicamente con el aislamiento de las unidades productivas del campo o de la ciudad, sino principalmente con el faccionalismo étnico y con los límites de la división del trabajo por oficios, en el interior de los centros laborales. Pero fueron las líneas de color y las identidades étnicas o de paisanaje las que más complicaron el desarrollo de los mecanismos de cohesión sindical, de barrio y de clase. Las migraciones etnocampesinas a la ciudad y los heterogéneos flujos de inmigrantes europeos, forjaron el mosaico del proletariado mixto latinoamericano en su fase constitutiva y signaron al faccionalismo étnico racial como uno de los rasgos distintivos de su existencia social.

La formación de barrios étnicos entre los obreros respondió a las presiones y medidas discriminatorias del sector empresarial y oligárquico, como a las necesidades de cohesión étnica, como estrategia de supervivencia y resistencia. En Panamá, al impulso de las obras de construcción y servicio del Canal, se formaron importantes barrios étnicos. En la zona del Canal, las viviendas de los obreros norteamericanos estaban distanciadas de las de los europeos y éstas, a su vez, de las barracas o barrios de casuchas de madera donde residían los negros antillanos de la ciudad de Panamá, como El Chorrillo, Calcedonia, Marañón, San Miguel, Araniño y Malambo (Navas, Luis, 1979: 137).

En otras ciudades latinoamericanas fue frecuente la formación de barrios de inmigrantes. Así, por ejemplo, en Buenos Aires se hizo muy conocido el asentamiento de italianos llamado La Boca.

En general, la segmentación del proletariado latinoamericano estaba sustentada en el faccionalismo étnico y racial, el aislamiento territorial, la cosmovisión parroquial y el sindicalismo de oficio. Estos obstáculos en el proceso cohesionador de la clase obrera fueron aprovechados de diversas maneras por el Estado oligárquico y por los grandes inversionistas extranjeros. «En los países del Plata y en algunas regiones industriales de Brasil, como Sao Paulo, el aislamiento se daba sobre todo por la nacionalidad y la lengua: los había italianos, alemanes, servocroatas. En las empresas imperialistas que operaban en México y otras partes de América Latina donde había población indígena y negra, los trabajadores calificados y permanentes eran en buen número extranjeros. Se les separaba del resto mediante salarios y tratos especiales. Donde quiera que hubiera diferencias raciales, éstas eran utilizadas por las clases dominantes para dividir a los trabajadores. Además, los esclaves mineros y las plantaciones aislaban geográficamente a núcleos cuantiosos de trabajadores.» (González Casanova, P., 1982: 51).

El proceso de urbanización generó un movimiento contradictorio entre modernidad arquitectónica y tugurización del casco colonial. A fines del siglo XIX, en la mayoría de las capitales de América Latina se podía localizar en la periferia del casco colonial urbano los barrios pobres con calles estrechas y empedradas, atravesadas por una acequia de aguas negras. En ambos lados de sus aceras, contiguas o dispersas, resaltaban las casas de vecindad. Viejas viviendas de una o dos plantas, de fachada descuidada, casi lúgubre, un zaguán cuadrado o rectangular de arcadas carcomidas, piedras y mosaicos deteriorados, bancos y esquinas despinatadas exhibiendo un caño inmundito y enzolvado. Un pasadizo estrecho alumbrado en las noches por la tenue luz de un farolillo que desembocaba en un patio invadido por la ropa recién lavada y por colchones en disposición de airearse y asolearse. Una escalera de peldaños cortos de madera o mármol, con barandal sucio e inseguro culminaban en un corredor desde donde se divisaban todas las habitaciones-vivienda casi siempre numeradas. Una puerta y una ventana con vidrios opacos o con visillos, con pequeños agujeros a manera de miradores para avistar a cobradores o clientes, pero también para estimular el chisme vecinal. De quien no pudieron escapar las familias obreras fue del fantasma de los alquileres, que se llevaban una parte significativa de sus salarios. La respuesta obrera no tardaría en llegar a través de las huelgas inquilinarias.

En Buenos Aires, en fecha tan temprana como 1907, circuló un *Manifiesto al Pueblo* convocando a la primera huelga general de inquilinos. En el texto se mencionaba que la huelga ya se había iniciado en los conventillos de la calle Ituzaingó y se había extendido a famosos conventillos de elocuentes nombres, como «La Cueva Negra», entre las calles de Cochabamba y Garay, y «Las Catorce Provincias», aparte de otros más. Las razones y divisas de estos precursores del parismo inquilinario fueron transparentes. Hablaban de «La imposibilidad de vivir, dado el alto precio que propietarios e intermediarios especuladores cobran por incómodas viviendas, nos impulsa a no pagar alquiler mientras no sean rebajados los precios en un 30 por 100 (...). Nuestra divisa contra la avaricia de los propietarios debe ser: No pagar alquiler» (*La Protesta*, septiembre de 1907, núm. 1.136, pág. 1). El impacto de esta agitación inquilinaria fue registrado por un entusiasta protagonista anarquista: «De conventillo en conventillo se extendió rápidamente la idea de no pagar, y en pocos días la población proletaria en masa se adhirió a la huelga (...). Las grandes casas de inquilinato se convirtieron en clubes. Los oradores populares surgían por todas partes arengando a los inquilinos y exaltándolos a no pagar los alquileres y resistirse a los desalojos tenazmente» (Páez, Jorge, 1976: 30).

En el caso de Buenos Aires, los conventillos o casas de inquilinos comenzaron a generalizarse a partir de la década de los ochenta, a raíz de que los obsoletos caserones del sur iban siendo abandonados por los grupos de poder urbano, ansiosos de ubicarse en la zona residencial moderna de gusto afrancesado que comenzó a expandirse hacia el norte de la ciudad capital. Al iniciarse 1880, los 1.770 conventillos de Buenos Aires contaban con 24.023 habitaciones que cobijaban a 51.915 personas de extracción obrera y popular. En 1892, los conventillos llegaban a 2.192, con 31.152 habitaciones ocupadas por 120.847 personas. En doce años, el deterioro de las condiciones de vida de los conventillos bonaerenses se hizo más visible, al duplicar el índice de hacinamiento pasando a cuatro personas por habitación (Rawson, G., *s/f*: 8).

La especulación con los alquileres en los conventillos y viviendas populares fue un foco constante de conflictos obreros en las principales ciudades latinoamericanas, ya que absorbían una cuota importante de la masa salarial. De las protestas ocasionales y aisladas frente a los desalojos y alzas de alquileres, se fue pasando a la acción reivindicativa colectiva y organizada.

Uno de los fenómenos más significativos de la recomposición social que trajo consigo el proceso de modernización de América Latina, fue sin duda la creciente incorporación de la mujer a la fábrica y en menor medida a los centros académicos, artísticos y políticos. No debe, pues, extrañar que las primeras manifestaciones de sirdicalismo femenino y de corrientes feministas, se configuraran en este período.

Este proceso suscitó una posición ambivalente en el seno de las filas de trabajadores varones. Ya que desde el período anterior se habían registrado precoces manifestaciones de esta valoración masculina, entrapada entre las redes de la solidaridad de clase que involucraban por ende a las trabajadoras y las inveteradas tradiciones machistas que confinaban a la mujer al hogar.

En el I Congreso Obrero (1876), en México, hubo voces como la del anarquista Mata Rivera, que se habían manifestado adversas a la presencia y participación de dos delegados, por el solo hecho de ser mujeres. La defensa que de ellas hizo el socialista Muñuzuri terminó por imponerse, luego de acalorado debate y votación (Hart, J. M., 1974: 89).

Todavía en agosto de 1917, en una asamblea general de la Unión de Obreros de las Fábricas de Tejidos de Río de Janeiro, se pueden registrar los ecos del machismo obrero en boca de un dirigente textil, quien invocó a sus compañeros de labor: «Nosotros no debemos enseñar (el trabajo) a esas mujeres que mañana nos vendrán a sustituir, pero debemos hacerles comprender que su lugar está en la casa, en tratar de educar a sus hijos..., ojalá que ellas sepan comprender su papel de educa-

doras de aquellos que mañana serán nuestros sustitutos en la lucha del pan y en la conquista del bienestar de la humanidad, pues así demostrarán a la sociedad ser las verdaderas reinas del hogar» (Fausto, B., 1976: 116).

Las ideologías que se fueron afirmando en la clase obrera latinoamericana tuvieron un tenor distinto. No sólo respondieron a las expectativas de la época sobre los diversos caminos acerca del desarrollo y del cambio social, sino también a las preocupaciones más cotidianas de sobrevivencia de la misma clase. En este período emergió un movimiento político-sindical que comenzó a estructurar sus propias instituciones culturales de clase (cuadros artísticos, ateneos, bibliotecas, escuelas nocturnas, literatura, periodismo) y a elaborar sus propias reflexiones y programas políticos.

La convergencia de este sindicalismo obrero en expansión y de un movimiento de renovación universitaria e intelectual en las capas medias urbanas, potenció los alcances de la significación ideológico-cultural del proletariado urbano-industrial y del naciente feminismo obrero.

Las ideologías anarquistas y socialistas fueron las que mejor y más rápidamente recogieron las demandas de las mujeres y particularmente de aquellas que se incorporaron al trabajo fabril y al movimiento político y sindical. La emergencia de un liderazgo femenino comenzó a destacar en ciertas ramas de la industria (textil, tabaco, bebidas y alimentos, químico-farmacéutica) y en el trabajo artesanal (costureras).

En la ciudad de México aparecieron grupos feministas obreros, como la Sociedad «Estrella de Anahuac» (1888), Hijas de Cuauhtemoc (1902), Hijas de Anáhuac (1906). En pleno auge de la Revolución Mexicana se celebró el I Congreso Feminista en Yucatán (1916) y la Casa del Obrero Mundial (COM) de filiación anarco-sindicalista llegó a contar con tres batallones de obreras. Entre sus militantes, destacaron: Carmen Huerta, Evangelista Mesa, Juana G. Gutiérrez de Mendoza, Dolores Jiménez, Inés Malvéz, Elisa Acuña, Lucrecia Tony, Esther Torres, las hermanas Catalina y María del Carmen Frías, etc. (CEHSMO, 1975. *Historia Obrera*, núm. 5; Foppa Alaide, 1979: 55-59).

Al igual que en México, las demás ciudades latinoamericanas fueron sacudidas por la emergencia del sector femenino en el movimiento obrero, enarbolando las más de las veces reivindicaciones feministas al lado de sus reivindicaciones laborales (igual trabajo, igual salario, no al despido por embarazo o parto, derecho de asiento, reducción de la jornada laboral, etc.).

En Buenos Aires se comenzó a publicar *La Voz de la Mujer* a partir del 2 de enero de 1896. Sus páginas recogían en los artículos de Soledad Bravo, los problemas y precarias condiciones de vida y trabajo de las



mujeres obreras e inmigrantes. Otras editorialistas fustigaron duramente a la sociedad patriarcal y a los milites anarquistas que transigían frente a ella, convirtiéndose en cómplices de la opresión femenina. Lemas como el de «No Dios, no jefes, no maridos» señalaron la virulencia ideológica de este vocero del anarquismo femenino bonaerense. En el primer núcleo de feministas obreras sobresalieron Pepita Cherra, Virginia Botten, Teresa Marchisio, Irma Ciminaghi y Ana López (Molyneaux, Maxime, 1986).

Las corrientes internacionalistas dominantes en el movimiento obrero europeo comenzaron a tener cierta incidencia en el naciente movimiento obrero latinoamericano. El abanico de corrientes anarquistas, socialistas y socialcristianas, si bien impactó principalmente en el plano ideológico a las vanguardias sindicales de América Latina, comenzó ya a manifestar algunos intentos organizativos de alcance internacional.

En esta dirección, incidieron principalmente los ecos del I Congreso Internacional Anarquista, celebrado en Amsterdam durante el mes de agosto de 1907, que acordó impulsar la construcción de una Internacional Libertaria. Dos años más tarde, la Oficina de Correspondencia Anarquista a cargo de Enrico Malatesta, Rudolf Roker, A. Shapiro, J. Tener y J. Wilquit, publicó *El Último Llamamiento* a las organizaciones anarquistas del orbe para que llevarsen a cabo para el primero de septiembre de dicho año el Congreso Fundacional de la Internacional Libertaria. Esta circular terminó por despertar inusitado entusiasmo en los nacientes pero activos grupos ácratas de América Latina.

Un grupo anarquista peruano respondió a la oficina de correspondencia anarquista con una contrapropuesta. Entre otras cosas, argumentó en favor de postergar para 1910 la realización del evento en mención con la finalidad de garantizar su mayor éxito. Asimismo, los anarquistas andinos demandaron que para efectos de la elección de la sede del encuentro internacional se debería «elegir un punto más difícil, donde el anarquismo todavía está germinando; y como tal, debe ser en la capital del Perú». Finalmente concluían su mensaje diciendo: «Si los compañeros quieren honrarnos, aceptando la idea de que se realice en Lima, proponemos que sea en el mes de diciembre, que coincide con la gran huelga de Iquique de 1907...» (Castillo, Oscar; Paz, Miguel, 1977: 28).

Esta iniciativa peruana cobró otra dimensión cuando la FORA le dio nueva significación a raíz de un acuerdo tomado en su VIII Congreso, celebrado en Buenos Aires a fines de abril de 1910, por el que se consideraba factible la realización de un Congreso Anarquista Sudamericano. La FORA pensaba llevarlo a cabo en Montevideo y para ello contaba con la aquiescencia de los grupos anarquistas de Chile y Perú, así como con la colaboración de la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU), la Federación Obrera Regional Paraguaya (FORP) y fi-

nalmente de la Confederación Operaria Regional Brasileña (CORB) (Rubio Cordón, J. L., 1977: 59).

Hacia 1915, la propuesta de un Congreso Anarquista continental cobró nuevamente actualidad a partir de la iniciativa de las organizaciones anarcosindicalistas brasileñas. En su ánimo pesaba el acuerdo del Congreso Anarquista de Londres (1913), en favor de la construcción de una Internacional Sindical alternativa al reformista Secretariado Internacional Sindical. Sin embargo, un evento así necesitaba algo más que la voluntad e iniciativa brasileña. Al parecer, este nuevo intento también fue infructuoso. Lo paradójico del movimiento anarquista fue que a pesar de que su desarrollo orgánico alcanzó el mayor apogeo en este período, no fue capaz de sostener un proyecto de federalización a nivel continental, mientras que los Estados Unidos y las oligarquías de la región habían logrado desde la reunión Panamericana de 1902-1903, coordinar esfuerzos para llevar adelante una ofensiva antianarquista a gran escala.

Las primeras huelgas se libraron en América Latina bajo la forma de huelgas salvajes. No siempre estas acciones de lucha del proletariado iban acompañadas de un pliego de reclamos y de un emplazamiento previo a la patronal. La espontaneidad de la *Acción Directa* emergió de la exasperación de las propias masas, aunque a veces fue estimulada por las ideas anarquistas. Los huelguistas no conocieron más límites que los de la correlación de fuerzas frente a sus oponentes del capital y el Estado. Frente a los huelguistas, los gobiernos oscilaron entre una especie de arbitraje intuitivo y la represión abierta. Excepcionalmente, las autoridades gubernamentales presionaron a los empresarios a considerar justas las demandas de los trabajadores que originaron el conflicto laboral. En todos los casos, el Estado puso como centro de su intervención: la garantía del orden social.

A lo largo de este capítulo analizaremos algunas de las primeras acciones huelguísticas intergremiales en Cuba, Brasil y Argentina. Debemos señalar, sin embargo, que en la memoria del proletariado latinoamericano las huelgas heroicas han ocupado un mayor espacio y significación en la subjetividad histórico-política de esta clase subalterna. Las huelgas de Iquique (Chile) y Cananea (México) son dos de sus ejemplos relevantes. En junio de 1906, en el mineral de Cananea, el cual aludimos referencialmente en el análisis del anarcomagónismo, perdieron la vida cerca de treinta huelguistas asesinados por las fuerzas rurales del Estado de Arizona, al mando del capitán Tom Ryming, veterano de la guerra hispano-norteamericana. Las tropas estadounidenses cruzaron la frontera mexicana para imponer el orden en lo que consideraban feudo

de la Cananea Consolidated Copper, en el Estado de Sonora (Calderón, Esteban B., 1975: 108).

Las minas de salitre de Iquique (Chile) concentraban a 24.445 obreros, de los cuales 7.047 eran extranjeros, en su mayoría de nacionalidad boliviana y peruana. Los capitales de la empresa salitrera eran de procedencia alemana y de la oligarquía chilena. La franja salitrera, principal botín de la Guerra del Pacífico (1879-1882), se convirtió en eje de las exportaciones chilenas y soporte de las rentas fiscales (Jobet J. C., 1982).

En este país, los salarios y las precarias condiciones de vida, aunadas a la intransigencia de las empresas mineras, hicieron estallar huelga tras huelga en los diversos oficios obreros. La primera fue iniciada el 4 de diciembre de 1907 por la maestranza del ferrocarril, el día 10 se propagó a los trabajadores de ribera y luego a todas las minas. Los huelguistas de San Jorge, Carmen Alto, San Donato, San Lorenzo, Santa Lucía, La Gloria, Lagunas, Donato, San Agustín, La Iquique, La Perla y La Esmeralda decidieron movilizarse hacia la ciudad portuaria de Iquique. Otros contingentes fueron bloqueados por las fuerzas del orden a la salida de sus campamentos.

El comité de huelga, presidido por el anarquista José Briggs estaba integrado además por Luis Olea, Manuel Altamirano, José Santos Morales, Nicolás Rodríguez y Ladislao Córdova. Su primer llamamiento consignaba los 10 puntos de la orientación anarcosindicalista que debía guiar al buen obrero salitrero: sindicalizarse, no traicionar a sus compañeros, ser activo y consciente, recurrir a asambleas y conferencias, no dejarse explotar, estudiar libros y periódicos obreros, dejar las tabernas y prostíbulos, rebelarse contra los verdugos, atraer a los indiferentes e instruir a los hijos (Manns, P., 1972: 28).

Las negociaciones fueron dificultadas por la intervención del gobierno oligárquico de Pedro Montt en favor de las empresas salitreras, al demandar que los obreros retornasen a sus labores mientras corría un plazo de ocho días para gestionar una respuesta empresarial. La huelga continuó, a pesar del estado de sitio y férreo control militar impuesto por el general Silva Renard. El 20 de diciembre, el intendente Carlos Eastman empujó a los huelguistas a someterse voluntariamente o atenerse a las medidas disciplinarias que se pondrían en práctica al día siguiente. Horas después, en la mina Buenaventura, el ejército disparó a mansalva, dejando un saldo de seis muertos y veinte heridos de bala.

Varios miles de huelguistas chilenos, bolivianos, peruanos y argentinos, concentrados en la escuela Santa María, fueron cercados por las tropas de Silva Renard. Infructuosamente algunos líderes obreros intentaron la mediación diplomática. Cerca de las cuatro de la tarde, Silva

Renard ordenó ametrallar la escuela. Hoy, poco importa saber si los muertos fueron 3.600, como registra la Cantata «Santa María de Iquique», o 2.000, como suponen otros historiadores. Las cifras, cualquiera que estas sean, no alteran la calidad y significación del genocidio obrero. Las masacres obreras y campesinas en este período se presentaron como un atributo necesario de la lógica del capital y del orden, impuesto a las clases subalternas por el pacto neocolonial en todos y cada uno de los países de América Latina.

## 2.1. Clase obrera y lucha anticolonial en Cuba

Durante los años de 1880 a 1895, con la sola excepción del incidente armado de 1885, no hubo en la isla de Cuba ningún conflicto bélico de carácter independentista o revolucionario. Sin embargo, estos años de paz interna no fueron acompañados de las necesarias reformas sociales y políticas que el pueblo cubano ansiaba.

La reforma política propagandizada por la metrópoli española en 1878 postulaba formalmente el reconocimiento del derecho del pueblo de Cuba a elegir sus representantes ante las Cortes de España, así como a la instauración de un sistema de gobierno provincial y municipal. Estas medidas, lejos de paliar las expectativas políticas de los cubanos, las acrecentó y polarizó.

Los comicios se sustentaron en un sistema elitista de sufragio, ya que sólo podían participar electores de buena casta y posición social. La exclusión de blancos pobres y de negros fue virtualmente un hecho de discriminación colonial. La reforma electoral española de 1892 no hizo más que reforzar el régimen de opresión política en la isla, apoyándose en un típico argumento racista. Esta ley electoral marginó a Cuba, debido «exclusivamente a la gran dificultad existente allí donde la raza negra se halla en mayoría y puede ejercer una influencia decisiva en las elecciones». La política en Cuba quedaba así escindida en términos etnoclasistas, invitando a las clases subalternas a expresar sus intereses políticos por otros medios o a adscribirse a los proyectos de orientación anticolonial (Foner, P. S., 1973, II: 319).

Esta situación política fue aún más penosa dados los fueros especiales que mantenía el Capitán General de la Isla de Cuba, que lo facultaban a disolver las Asambleas Provinciales en caso de haber desacuerdo político con su particular punto de vista. Los delegados liberal autonomistas infructuosamente intentaron ser oídos en las Cortes sobre la importancia de sus tres postulados doctrinarios: soberanía de España, representación colonial en las Cortes y gobierno representativo en Cuba. El año

de 1890, el Partido Autonomista enjuició de manera categórica el fracaso de su gestión sobre la cuestión colonial de Cuba: «Tras doce años de penoso batallar contra la acción combinada de la intriga y la violencia (...) se encuentra el pueblo cubano en peor condición que en 1878, con el alma herida por el desengaño y la paciencia agotada por el sufrimiento...» (Foner, P. S., 1975, II: 321).

En materia social, la cuestión de la esclavitud había agregado su cuota de malestar político. El 5 de noviembre de 1879, el Gobierno español de Martínez Campos presentó a las Cortes un proyecto *sui generis* de abolición de la esclavitud en Cuba, por el cual 200.000 esclavos negros de la isla lograrían su libertad luego de ocho años de ejercicio de labores y servicios en beneficio de sus amos. Esta especie de «patronato» temporal fue una medida compensatoria en favor de los esclavistas, ya que quedaba excluida la indemnización gubernamental.

Hacia 1886 quedaban solamente 26.000 esclavos, ya que los amos optaron por libertarlos para desligarse de obligaciones durante lo que ellos llamaban «tiempo muerto»; es decir, el no trabajo de niños y ancianos. Para tal fin utilizaron un abanico de formas mediadas pero siempre favorables a sus intereses. Bajo este panorama se expidió un Real Decreto aboliendo la esclavitud, dos años antes de que concluyese el «patronato». Pero la liquidación de la esclavitud no sepultó la tradición ideológica del racismo; éste siguió pautando las relaciones sociales y los conflictos que de ellas emanaron.

La economía cubana, eminentemente azucarera, sufrió por esos años una conmoción sin precedentes. Perdido el mercado europeo por el auge del azúcar de remolacha, la producción de azúcar de caña acentuó su dependencia económica con respecto al mercado y capital norteamericano. Los precios mantuvieron una declinación constante. En Nueva York, el precio del azúcar crudo cotizado a 10 centavos de dólar la libra en 1870, se deslizó a 8,6 centavos en 1882 y para el año de 1884 cayó estrepitosamente a 3,2 centavos.

Los nexos de la industria azucarera cubana con la economía norteamericana se iniciaron a mediados del siglo XIX, a partir del tráfico ilegal de esclavos negros controlado por cuatro empresas neoyorquinas.

A éstas se sumaron un número indeterminado de empresas de navegación norteamericanas que, con sus veloces flotillas de *clippers*, monopolizaron hasta el noventa por ciento del comercio negro con la isla de Cuba.

Más allá del tenor lucrativo del complejo mercantil negro, la economía azucarera cubana en su ligazón creciente con el mercado norteamericano se vio beneficiada por la crisis azucarera de Luisiana (1861) y el advenimiento del ferrocarril, que fracturó el circuito naviero del Mississippi.

De allí en adelante, las ciudades portuarias de la costa atlántica norteamericana, Nueva York y Boston, cobraron inusual importancia estratégica apoyándose en la industria de refinación de azúcares crudos procedentes de los ingenios cañeros cubanos (Moreno Fragnals M., 1978, II: 186 y ss).

Cuba se convirtió así en una rueda excéntrica en la maquinaria mercantil colonial hispana de la segunda mitad del siglo XIX. La balanza del comercio exterior acusó una marcada orientación en el proceso de modificación de los términos de la dependencia económica. El polo de dominación neocolonial norteamericana sobre Cuba fue haciendo más precaria la dominación española. La crisis y guerra de 1898, que enfrentó con distancias a norteamericanos y patriotas cubanos contra españoles, se había venido incubando durante toda la segunda mitad del siglo XIX.

De 1837 a 1873, la economía azucarera cubana vivió su fase de mayor expansión y bonanza. La construcción de vías férreas permitió la ampliación de la frontera azucarera al asimilar las tierras vírgenes del interior de la isla. Las restricciones al tráfico de esclavos forzaron a la sacarocracia cubana a buscar, con el apoyo español, formas complementarias de captación de fuerza de trabajo.

Diversos mecanismos de enganche y contrata de mano de obra inmigrada complicaron el espectro etnoclasista de los trabajadores de los ingenios, ferrocarriles, manufacturas y servicios urbano-portuarios. Llegaron así: irlandeses y canarios para la construcción y servicio de los ferrocarriles; gallegos para trabajar en los ingenios azucareros más modernos y en los talleres semimanufactureros urbanos; finalmente, coolies chinos para las faenas de corte de caña. Las líneas del color atravesaron así las contradicciones entre el trabajo y el capital, pero también las existentes entre las jerarquías ocupacionales o de oficio (Moreno Fragnals, M., 1978, I: 296 y ss).

Las principales ciudades cubanas que operaban como terminales de los azúcares y mieles procedentes de los ingenios contaban con un importante mercado de fuerza de trabajo eventual. Este se incrementó grandemente a raíz del despojo de que fueron objeto los campesinos de algunos valles, como el de Mayabeque, con motivo de la violenta expansión de la frontera rural del azúcar. Antiguas ciudades coloniales, como La Habana, resistieron los efectos de esta presión migratoria, construyéndose nuevos barrios a ambos lados de sus murallas, todos ellos marcados por la pobreza y las hincas de color de las clases subalternas. La tenaz resistencia del proletariado y lumpenproletariado urbano hicieron infructuosas las medidas represivas —ley de vagancia—, que pretendía utilizar la sacarocracia cubana y el régimen colonial hispano, para someterlos al sistema laboral imperante en los ingenios y en la realización de obras

públicas. Más tarde, importantes contingentes de estos sectores sociales engrosaron las filas del Partido de la Revolución Cubana en su lucha por la independencia.

La tendencia negativa de los precios del azúcar en el último cuarto del siglo XIX, llevó a los ingenios a una nueva fase de modernización con la finalidad de abaratar costos y mantener competitividad y mejorar sus tasas de ganancia. El régimen esclavista quedó así sepultado; las Centrales Azucareras, el sistema de colonato y de trabajo asalariado se acoplaron mejor a estas nuevas exigencias y a las innovaciones tecnológicas. Pero este proceso tuvo que ser acompañado por un movimiento de concentración empresarial; de 1.400 ingenios existentes en 1885, pasaron a 400 en el año de 1894. La sacarocracia estrechó así su círculo de poder económico y político.

En las últimas décadas del siglo XIX, el movimiento obrero y artesanal comenzó a dar un viraje en sus posiciones gremiales y políticas. La cruzada reformista de Saturnino Martínez de trocar la política de huelgas por la de formación de cooperativas de producción y consumo, sólo logró mantener su hegemonía hasta mediados de la década de los ochenta. El fracaso de los experimentos cooperativos se hizo más frecuente, siendo capitalizado por el surgimiento de una corriente anarcosocialista que tuvo como vocero el diario *El Productor*, dirigido por Enrique Roig San Martín, más tarde considerado el principal exponente del anarquismo cubano. (7)

El grupo de Roig, conocido también como el *Círculo de Trabajadores*, asumió un lema muy claro y contundente: «No queremos cooperativismo, demandamos la Revolución Social.» La prédica corrosiva y antirreformista de este grupo anarquista cosechó su mayor éxito en el movimiento obrero con motivo de la realización del Primer Congreso Obrero Nacional en La Habana durante el mes de enero de 1892 y que había sido convocado el 1 de mayo del año anterior.

En dicho evento, Saturnino Martínez fue repudiado por los congresistas obreros cubanos y españoles. Este congreso tuvo especial significación porque implicó la derrota del cooperativismo reformista y otorgó la hegemonía ideológico-política al *Círculo de Trabajadores*, que postulaba la lucha por demandas de clase y de interés nacional-popular.

En el desarrollo del Congreso se trató de la necesidad de la lucha por la jornada de ocho horas, de la organización de la Federación Regional Cubana, de la igualdad de los trabajadores blancos y negros, de la necesidad de la acción política y del apoyo a la independencia de Cuba. Se reivindicó al socialismo revolucionario como guía de la emancipación de la clase obrera cubana y complemento de la emancipación popular. «Que si bien (el Congreso) hace la anterior afirmación en su sentido más absoluto, también declara que la introducción de estas ideas en la

masa trabajadora de Cuba no viene, no puede venir, a ser un obstáculo para el triunfo de las aspiraciones de emancipación de este pueblo, por cuanto sería absurdo que el hombre que aspira a su libertad individual se opusiera a la libertad colectiva de un pueblo, aunque la libertad a que ese pueblo aspire sea esa libertad relativa que consiste en emanciparse de la tutela de otro pueblo» (Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba. 1975, I: 83).

Si bien el Congreso Obrero aprobó la moción a la que aludimos en párrafo anterior, no por ello dejó de manifestarse una fuerte y agitada confrontación de ideas entre las diversas corrientes obreristas; Eduardo González antepuso los intereses de clase a los de carácter nacional, diciendo: «Soy enemigo del integrista como del separatista, estrecho su mano cuando hay que ponerse enfrente del burgués.» Más coherente y sólida fue la perspectiva asumida por quienes articularon los intereses de clase y nación. Maximino Fernández, Enrique Crecí, Sandalio Romacilla, Ramón Villamil, Enrique Messonier y Daniel Rodríguez destacaron entre los adherentes a la moción del obrerismo nacionalista. Los obreros de nacionalidad española difícilmente podían acogerse a un planteamiento nacional que cuestionaba a su país de origen. En ese sentido, la moción y acuerdo del Congreso en favor de la independencia de Cuba escindió étnicamente al movimiento obrero (Tellería, E. 1973: 44).

La disidencia entre los congresistas de filiación anarquista se expresó también en la valoración de los medios para conseguir la jornada de ocho horas y la emancipación obrera. Los partidarios de la huelga general y los de la revolución social profundizaron sus divergencias. Ramón Villamil, poniéndose a la izquierda de la posición de Carlos Marx, dijo que éste en el Congreso de Basilea (1869) había sostenido que los obreros para realizar sus fines deberían asociarse, pero que él prefería decirles a sus hermanos de clase que era mejor *asociarse* y *armarse* para hacer la revolución. Francisco Peláez, aunque partidario también de la revolución, pensaba que ésta vendría de Europa. Europeístas y cubanistas pusieron en evidencia los límites del ideario anarquista. Finalmente, los intereses más generales del movimiento obrero prevalecieron sobre los faccionalismos doctrinarios, aprobándose la huelga general como táctica para conseguir la jornada de las ocho horas, mientras que la revolución social fue reivindicada simbólicamente como una meta o ideal (Tellería, E. 1973: 38-39).

En lo que respecta a la organización obrera, prevalecieron los puntos de vista de la corriente organizadora de los anarquistas sobre la corriente espontaneísta. Se aprobó finalmente la propuesta de Maximino Fernández de crear la Federación de Trabajadores de Cuba. Su estructura orgánica prescribía que en cada localidad se formase una sociedad con



sus respectivas secciones por oficio u ocupación; que cada sección contase con autonomía y libertad de acción; que todas las sociedades locales sostuviesen mediante un pacto general a la Federación de Trabajadores de Cuba.

Este primer Congreso no pudo llegar a concluir sus sesiones de trabajo. Fue significativo el hecho de que el 20 de enero, el gobernador civil de la provincia de La Habana, Francisco Cassa, ordenase la suspensión del encuentro obrero y la detención de los líderes Cristóbal Fuentes, Eduardo González, Maximino Fernández y Ramón Villamil. En la orden de aprehensión quedaba muy claro el motivo de esta acción draconiana, tal era la preocupación gubernamental frente a los acuerdos «aceptados y aclamados» el día anterior y que revestían «caracteres de delitos contra el orden social y político existente». El mismo día de la represión, el Congreso iba a discutir un plan sindical contra la discriminación racial.

La vanguardia anarquista, principalmente el *Círculo de Trabajadores*, se abocó a la preparación y realización de la defensa de los dirigentes obreros arbitrariamente detenidos. Su febril campaña de agitación tuvo éxito, las autoridades se vieron forzadas a decretar la libertad de los congresistas presos. Esta acción represiva preludió las acciones antiobreras de los años venideros.

El clima ideológico-político de convergencia de los intereses de la clase obrera y la nación no se limitó únicamente al Congreso Obrero de La Habana. Algo similar aconteció a los obreros tabaqueros cubanos residentes en Tampa, Cayo Hueso, Ocala y otras poblaciones norteamericanas. Papel destacado en esta orientación ideológica lo jugó José Martí, que a la sazón había llegado el 25 de diciembre de 1891 a Cayo Hueso, invitado por un grupo de obreros con la finalidad de discutir la fundación del Partido Revolucionario y la emancipación de Cuba. A la formación de este partido en el exilio, prestaron su valioso concurso dos de los socialistas más activos y renombrados entre los trabajadores cubanos, Carlos Baliño y Diego Vicente Tejera.

Las simpatías obreras de los tabaqueros inmigrantes se volcaron multitudinariamente en favor de la empresa independentista de José Martí. Fueron los tabaqueros quienes cotizaron para la compra de armas un día de su jornal a la semana, que fluctuaba de 0,25 centavos de dólar a 2 dólares 50 centavos, según sus salarios. En 1893, los obreros cubanos constituían la base social dominante de los 71 clubes revolucionarios de Cayo Hueso y de los quince de Tampa. Mientras tanto, en el interior de la isla de Cuba se había constituido la Sociedad General de Trabajadores bajo orientación anarquista, que dos años más tarde, con motivo del inicio de la guerra independentista, actuaría desde la clandestinidad difundiendo los ideales clasistas y nacionales de los obreros cubanos.

El apoyo económico de los tabaqueros de Ocala (Florida) llevó a José Martí a dirigirles un homenaje desde el periódico *Patria*, órgano del Partido Revolucionario un 2 de julio de 1892: «Cuando se cuentan los años pasados por la emigración cubana en esperanzas y caídas: cuando se recuerda el sacrificio continuo, y de fin invisible, de las emigraciones; cuando se conoce, por las penas constantes de la existencia, el valor del dinero ganado con las propias manos; cuando se sabe que el óbolo que se distrae de él es un placer menos para los hijos, una medicina menos para el enfermo, un plato menos para la mesa de la casa. No se pueden leer sin respeto estas frases de una carta de Ocala: "Desde esta fecha donaremos de nuestro pobre jornal la insignificante cuota de veinticinco centavos semanales, destinados a la revolución de nuestra patria Cuba".» (Foner, P. S. 1973, II: 364-365).

Las influencias ideológicas en el seno de la clase obrera cubana variaron de los inmigrantes residentes en los Estados Unidos a los que radicaban y trabajaban en la Isla. Los primeros se sintieron más próximos y sensibles a la corriente socialista del venezolano Daniel de León, agrupada en la organización *Knights of the Labor* y más tarde en el Partido Obrero Socialista de los Estados Unidos. En los segundos, predominaba la ideología anarquista sobre la socialista, promovida principalmente por los obreros inmigrantes de nacionalidad española. Sin embargo, tanto los obreros cubanos en los Estados Unidos como los afincados en la isla, se involucraron de manera progresiva y creciente con las preocupaciones nacionales y la lucha de liberación de su país de origen. Su blanco inicial fue la dominación colonial hispana; concluida ésta se orientó contra la dominación norteamericana. En una y otra fase de la lucha anticolonial la participación obrera se expresó a través de los sindicatos y periódicos obreros, pero también a través de la formación de clubes patrióticos en barrios populares o fábricas.

En el transcurso del año de 1893 se sucedieron dos acontecimientos que mermaron coyunturalmente el entusiasmo inicial con que los obreros inmigrantes recibieron la fundación del Partido Revolucionario de Cuba. El primero fue el fracaso de la rebelión de los hermanos Sartorius en la localidad de Holguín, en territorio cubano. El segundo, la recesión de la industria tabacalera sureña que condujo al cierre de numerosas empresas industriales en el marco de una gran crisis económica que afectó a los Estados Unidos.

Miles de obreros fueron despedidos, entre ellos un gran contingente de trabajadores cubanos. La lucha por la sobrevivencia que emprendieron estos últimos, le restó fuerza al apoyo que antes le brindaron al Partido Revolucionario. Tras una breve mejoría de la economía, sobrevino una nueva fase de la crisis industrial que sumió en crítica situación a la

industria tabacalera. Los patronos de las tabaquerías de Cayo Hueso rebajaron al mínimo los salarios y 800 obreros cubanos se lanzaron a la huelga. La administración colonial hispana, enterada de estos sucesos, le ofreció a los patronos un contingente de tabaqueros españoles como rompehuelgas.

En diciembre de 1893 llegaron a Cayo Hueso los rompehuelgas, produciéndose violentos enfrentamientos con los huelguistas cubanos. A la administración colonial hispana, más que quebrar la huelga, le interesaba aniquilar la base social de los clubes obreros del Partido Revolucionario cubano. Este último con la finalidad de contrarrestar la medida española, optó por recurrir al gobierno norteamericano, apelando contra los rompehuelgas españoles en base a las leyes de inmigración y la legislación laboral vigente en el país. La gestión del partido de José Martí rindió sus frutos; los rompehuelgas tuvieron que ser repatriados. Este final, relativamente feliz, volvió a consolidar la base obrera del partido independentista.

En enero de 1895 la expedición de desembarco de mil quinientos combatientes preparada por Martí, sufrió un rudo golpe. Una infidencia involuntaria llevó a que el gobierno norteamericano interviniese los barcos «Amadís», «Laconda» y «Baracoa» en vísperas de su partida rumbo a Cuba; fueron incautados los materiales de guerra que portaban. Lejos de amilanarse el Partido Revolucionario, consiguió redoblar las adhesiones económicas y políticas de los obreros inmigrantes. Dos meses más tarde y con posterioridad al primer estallido de las acciones anticoloniales en Cuba, un pequeño contingente al mando de Antonio Maceo, desembarcó cerca de la población de Baracoa, partiendo hacia Guantánamo. Poco después, logró unirse a las fuerzas rebeldes comandadas por el brigadier Jesús Rabi. Por su lado, José Martí y cinco correligionarios después de un arduo viaje lograron desembarcar en La Playita, caleta cercana a la localidad de Cajobabo. La revolución anticolonial se había iniciado y tendería a expandirse.

La insurrección anticolonial, que se inició el 24 de febrero de 1895, pronto devino en heroica y cruenta guerra nacional-revolucionaria, que duró hasta entrado el año de 1898, con motivo de la salida de la isla de las autoridades españolas y el ingreso de las tropas norteamericanas. Durante las primeras acciones armadas del Partido Revolucionario cubano, se produjo un hecho luctuoso muy sensible; José Martí fue abatido en una emboscada el 19 de mayo de 1895. A pesar de ello, el mando y orientación del movimiento independentista no decayó.

En septiembre de 1895, en una zona liberada del interior de la isla, los patriotas convocaron a una asamblea constituyente y aprobaron una Constitución provisional, en la que se hacía constar la independencia

como acto legítimo de la soberanía del pueblo cubano y a la república como la forma política que debería regir sus destinos. El curso de la guerra y la política independentista erosionaron la propia cohesión y legitimidad del régimen colonial. La metrópoli española relevó de su cargo al capitán general de la isla de Cuba, Martínez Campos, por Valcristo Weyler. Este inauguró una política de tierra arrasada y de formación de zonas de reconcentración poblacional con la finalidad de aislar y cercar a las guerrillas patriotas. A fines de 1896, en una batalla cerca de La Habana, falleció el líder independentista Antonio Maceo.

La guerra independentista pronto repercutió en las tabaquerías cubanas gracias a que en los propios talleres y durante la jornada de trabajo se siguió practicando el régimen de lecturas de libros y periódicos. Esta práctica se había iniciado con fines educativos a mediados del siglo XIX, en las galeras de los presos que oficiaban de cigarreros en el Arsenal de La Habana. De allí se propagó a las tabaquerías de la misma ciudad. El año 1865 el periódico obrero *La Aurora* promovió una orientación ideológica clasista para la selección de los materiales de lectura. A pesar de las restricciones patronales y gubernamentales, las mesas de lectura continuaron funcionando. José Martí caracterizó certeramente esta práctica cultural de los tabaqueros al designarla como «tribuna avanzada de la libertad». Pero este medio de agitación ilustrada no tardó en ser nuevamente reprimido; el 8 de junio de 1896 se expidió un bando gubernamental prohibiendo terminantemente toda práctica de lectura.

El régimen de lectura fue patrimonio exclusivo de los talleres de las tabaquerías, ya que su modalidad de trabajo así lo permitía. El procesamiento del tabaco lo hacían individualmente y a mano los torcedores sentados unos junto a otros en largas mesas. La operación de confeccionar cigarros era una actividad silenciosa, salvo por las conversaciones y corrillos de los propios operarios. En cambio, la lectura no pudo practicarse en los ingenios azucareros, en cuya casa de calderas no se podían escuchar voces humanas. Los ruidos de la maquinaria generaban una ensordecedora gama de sonidos de rodaje, prensas, bielas, engranes, émbolos, pistones, válvulas, centrífugas y acarrees con fugas de vapor que ahogaban o distorsionaban toda voz humana (Ortiz, F. 1973: 122-124).

Hacia 1898, la guerra anticolonial había cobrado más de veinte mil vidas humanas. Las bajas españolas también fueron considerables. La intervención norteamericana parecía inevitable. Los conflictos bélicos entre Estados Unidos y España habían estallado. El 1 de mayo de 1898 la flota norteamericana ocupó Filipinas luego de hundir a su similitud española. Una semana antes, el consejo de gobierno de las fuerzas patriotas cubanas habían reconocido a los Estados Unidos como su virtual aliado. A mediados de año, las tropas estadounidenses invadían Cuba. A fines de año

el ejército colonial hispano, acosado entre dos fuegos, obligó a las autoridades españolas a preparar su retiro y la firma de un Tratado de Paz con los Estados Unidos (Alperovich/Slienzki. 1983: 217).

La guerra de liberación en Cuba fue motivo de fuerte represión a las organizaciones obreras. En marzo de 1998, las autoridades coloniales habían ordenado el cese de toda actividad obrera de tipo gremial. Durante esos últimos meses que precedieron a la derrota española y su ulterior retiro, la clase obrera cubana percibió con nitidez la convergencia de sus intereses de clase con los de carácter nacional. La opresión de clase se revelaba como uno de los rasgos distintivos de la opresión colonial. A esta escalada final de la represión antiobrera del régimen colonial sólo sobrevivieron tres gremios pertenecientes a la industria tabacalera de La Habana. Estos fueron: la Sociedad de Escogedores de Tabacos, la Sociedad de Fileteadores y la Unión de Rezagadores que tenían como adherentes únicamente a obreros españoles. No obstante, este balance debe ser relativizado dado el desarrollo de clubes obreros ligados a la lucha revolucionaria, tanto en el interior como en el exterior del país, que concluida la lucha armada devinieron en poderosas palancas de reconstitución de los gremios y sindicatos disueltos.

El año de 1899 un censo de población realizado por las fuerzas intervencionistas norteamericanas arrojó un total de 1.572.797 habitantes. De esta población, 622.330 fueron considerados trabajadores manuales: 299.197 ligados a las faenas del campo, principalmente a las de las centrales e ingenios azucareros; 141.936 dedicados a las labores domésticas o de productores independientes; 93.034 como obreros fabriles; 79.437 como empleados de comercio y como trabajadores adscritos al servicio de transportes; finalmente, 8.736 fueron considerados artesanos de oficio.

Además de señalar esta diferenciación ocupacional de los trabajadores cubanos, el censo de 1899 hacía constar su pertenencia de raza, consignando la existencia de 403.059 trabajadores blancos y 219.271 de color. El mérito de la corriente anarquista fue el haber afirmado la cohesión de clase frente a las formas tradicionales de segmentación interna que ponía el énfasis en las líneas de color, el paisanaje, los oficios y las jerarquías ocupacionales.

La guerra de independencia generó un éxodo rural masivo sobre las ciudades, apresurando su crecimiento. Según datos del Censo de 1899, La Habana contaba con una población de 247.000 y Puerto Príncipe (Camagüey) con 25.000 habitantes. De todas estas ciudades, La Habana constituyó demográficamente el centro urbano por excelencia.

En La Habana, la presión migratoria generó un nuevo proceso de tugurización y de formación de barrios populares. Las casas de vecindad abundaron en los barrios de Paula, Jesús María Sitios, Tacón, San Lá-

zaro, Pilar, Pueblo Nuevo y Cayo Hueso. Este último fue bautizado así porque allí se afincaron la mayoría de los inmigrantes damnificados del pavoroso incendio de Key West en 1886, que fueron transportados a La Habana por gestión solidaria de los tabaqueros de esta ciudad.

La culminación de la guerra contra la administración colonial española permitió reorientar el desarrollo del movimiento obrero en función de sus reivindicaciones de clase y reconstituir sus órganos de resistencia. Las vanguardias obreras se sentían desilusionadas por la actitud claudicante de un sector importante de la burguesía criolla que hegemonizó el mando de las fuerzas independentistas. Este sector, más preocupado por el orden social que por la soberanía nacional, optó por hacerse cómplice del desarme del pueblo. Las fuerzas de ocupación norteamericanas venían ofreciendo una suma de dinero a quienes individual y voluntariamente entregasen sus armas de fuego. Es cierto, sin embargo, que muchos combatientes del pueblo cubano, perdida coyunturalmente la dirección revolucionaria del movimiento independentista y acosados por el desempleo y el hambre, se vieron forzados a vender sus armas.

El licenciamiento de las tropas del ejército libertador se convirtió en un problema político-gremial de la clase trabajadora del campo y la ciudad. Los licenciados reclamaban el pago de los jornales adeudados por los servicios militares prestados, así como su derecho al trabajo en la nueva coyuntura.

En este contexto, la compra de armas por parte de las fuerzas interventoras norteamericanas tuvo una doble finalidad frente a la creciente presión de una cada vez más exaltada tropa popular. Tal adquisición cumplió, por un lado, una función paliativa o distractiva frente a sus necesidades más apremiantes de supervivencia, y, por otro lado, asumió una función disgregadora al debilitar el movimiento de los licenciados a través de su desarme efectivo.

La dirección criolla del movimiento independentista desestimó todo compromiso frente a la cuestión de los licenciados, delegando la responsabilidad política en manos de la administración norteamericana, la cual fue a su vez incapaz de ofrecer una salida alternativa. Por su lado, el movimiento obrero inició un debate en torno a la salida más viable al problema de los licenciados.

De las diversas iniciativas y proyectos obreros frente al problema en mención destacaron básicamente dos. El primero de ellos de clara orientación reformista mutua fue promovido por el Club Benéfico El Sol, dirigido por Francisco Cabal, quien en un manifiesto publicado el 2 de febrero de 1899 convocó a toda la clase obrera a participar en una gran colecta patriótica para saldar los haberes vencidos a los soldados patriotas. Para tal efecto, Cabal llamó a una reunión obrera con

el fin de elegir un comité central que se dedicase a la tarea de recaudar los donativos. El día fijado para la reunión, luego de prolongados debates, se acordó retrasarlo hasta la llegada del general patriota Maximino Gómez, para demandarle su orientación acerca de la mejor salida a este problema social.

La otra propuesta de orientación clasista fue promovida de manera simultánea y alternativa a la auspiciada por Francisco Cabal. Lideraban esta iniciativa radical José Domingo Navarro y Francisco García, quienes prefirieron convocar a una movilización popular que partiendo de la plazoleta del Arsenal se dirigiera al palacio de gobierno a fin de exigirle al gobernador de la isla de Cuba, mayor general John R. Brooke, del ejército de ocupación norteamericano, las siguientes demandas: paga de los jornales adecuados al ejército manbí, reapertura del arsenal que había dejado sin empleo a una gran cantidad de obreros patriotas y «trabajo para todos» (Rivero, M. J. 1961: 46).

El movimiento obrero asumió la iniciativa de la lucha social y nacional, en el nuevo contexto de dominación neocolonial que impusieron las autoridades y capitales estadounidenses. A los problemas sociales legados por la guerra, se sumaron otros que tenían más que ver con la nueva administración neocolonial. Así, a principio de 1899, los estibadores y jornaleros del muelle y almacenes del puerto de Cárdenas decidieron suspender sus labores; demandaron que en lo sucesivo en lugar del peso de oro español por jornal diario, se les abonase la suma de dos dólares norteamericanos.

La economía cubana se dolarizó muy rápidamente a raíz de la intervención norteamericana, motivando que los jornales pagados en la moneda tradicional, sostenida anteriormente por la administración hispana, se convirtiesen en objeto de especulación usuaría por los cambistas particulares e incluso por los propios bancos. El desabasto de víveres y manufacturas básicas generadas por la guerra fue suplido por la llegada de productos norteamericanos, cotizados y vendidos en dólares a la población cubana. Con la mediación de las autoridades militares de ocupación, obreros y patronos de Cárdenas llegaron al acuerdo de que el jornal diario se comenzara a cotizar a dólar y medio. En cambio, en las centrales azucareras e ingenios el bimonetarismo llevó a una solución antilaboral, al cotizarse los jornales del proletariado cañero mediante la expedición de vales que sólo podían cambiarse por mercancías en las tiendas mixtas de sus propios centros de trabajo.

A la acción huelguística de los portuarios de Cárdenas le sucedieron otras: la huelga de mecánicos y carpinteros y ferroviarios de la misma ciudad por mejoras salariales; un paro general de los jornaleros de La Habana debido al deterioro de sus condiciones de existencia; la huelga

de las obreras papeleras de la cigarrería La Corona por incremento salarial. En estos casos y a diferencia de los portuarios de Cárdenas, los aumentos de jornal se pidieron en pesos españoles. La acción huelguística de estos sectores de trabajadores precedió a su reconstitución gremial. Hubo también otros actos espontáneos de protesta obrera como los de aquella muchedumbre acéfala que le demandó al gobernador de Puerto Príncipe (Camagüey), *Pan y Trabajo*, así como los mítines de protesta de los despedidos del Arsenal de La Habana.

La clase obrera se sintió y se supo defraudada bajo el nuevo orden. ¿Qué importaba nutrir las filas de mambisas y de expedicionarios en la lucha por la independencia si seguían siendo marginados y la dirección burguesa negociaba con facilidad la soberanía frente a los yanquis? ¿Qué importaba tener haber formado clubes obreros dentro y fuera del país para sostener una guerra con sus ya esmirriados salarios, si los únicos beneficiados económicamente eran los capitales norteamericanos y los propios de la burguesía criolla? El movimiento obrero en la lucha por sus intereses de clase y los de la nación durante los primeros años de la administración norteamericana quedó aislado en su doble confrontación.

En el curso del año 1899 surgieron dos organizaciones ligadas a la clase obrera: el Partido Socialista Cubano y la Liga General de Trabajadores Cubanos. En la primera participaron intelectuales y líderes tabacaleros precedentes de Tampa y Key West, así como algunos viejos líderes socialistas que sobrevivieron a la represión obrera y a la guerra. En la Liga General, en cambio, convergieron las diversas corrientes obreristas, animadas por el deseo y voluntad de reconstituir las sociedades de resistencia obrera y federales en un organismo unitario.

La cohesión del movimiento obrero a través de los proyectos de reconstitución sindical padecía una serie de entramamientos sociales e ideológicos. Así sucedió con la Sociedad General de Trabajadores de La Habana, que fracasó en su intento de reorganización; su fracaso se debió a la postura centrista —autonomista— durante la guerra postulada por su líder anarquista, César García, que la aisló y enfrentó tanto a los obreros independentistas como a los obreros españoles. Mejor suerte tuvo el Círculo de Trabajadores de La Habana, que logró reabrir su local y reagrupar a sus fuerzas. Sin lugar a dudas, su nítida postura independentista desde el Congreso Obrero de 1892, le permitió recuperar su papel de vanguardia. La guerra había marcado profundamente a las corrientes obreristas al punto de influir decisivamente sobre la nueva fase de reconstitución y lucha sindical.

De la vieja guardia anarcosindicalista de los años previos a la guerra anticolonial, pocos quedaron con voluntad y posibilidades de reintegrarse al movimiento obrero cubano. Sandalio Romacelle, Adolfo Santaya y Sa-



bino Muñiz se quedaron en Tampa vinculados al trabajo sindical con los tabaqueros inmigrantes. Adrián del Valle se afincó en Nueva York. Otros líderes, como Eduardo González, Maximino Fernández, José González y Gervasio García, quienes habían tenido destacada participación en el Congreso Obrero de 1893, en la nueva coyuntura se alejaron del movimiento obrero. No obstante, hubo quienes desde el exilio decidieron retornar a la isla y volver a bregar en las tareas de organización, propaganda y agitación libertaria, como José Acosta, Ramón Rivera, Arturo Juvenet, Angel Cremata, Pedro Merino y el argentino Alejandro Luis Riveiro (Rivero M. J., 1961: 34).

Los gremios de tabaqueros, tipógrafos, panaderos, albañiles, jornaleros y estibadores fueron de los primeros en reorganizarse e instalar sus locales sindicales. Las veladas artístico-culturales se hicieron más frecuentes, exponiéndose en ellas las ideas anarquistas y socialistas, pero también los resultados del quehacer literario y teatral de la vanguardia obrera. Los actos más importantes y periódicos se celebraron en los salones de la Sociedad El Pilar y del Centro de Cocheros de La Habana. La clase obrera dispuso su tiempo libre entre las actividades gremiales, las veladas y la asistencia a las salas de juego (dominó y baraja), y la concurrencia a los bares, prostíbulos y corridas de toros.

La burguesía cubana comenzó a ejercer una doble presión sobre la clase obrera. La primera para cooptarla a las filas de sus partidos recientemente constituidos con fines electorales (el Nacional Cubano, la Liga Patriótica y la Liga Nacional Cubana). La otra para enfrentarla empresarial y corporativamente a través del recientemente constituido Centro General de Comerciantes e Industriales, dado el repunte huelguístico y sindical del que venía haciendo gala el movimiento obrero a menos de un año de culminación de la guerra.

La administración intervencionista norteamericana al mando del mayor general Brooke, preocupada por la posible convergencia y radicalización de los mambises del ejército libertador y del movimiento obrero, optó por una medida más efectiva de neutralización de los primeros: pagarles los adeudos de sus haberes a condición de que retornasen a sus lugares de origen. Tres millones de dólares costó esta operación de desmovilización, aunque fue motivo de acres pero infructuosas impugnaciones por parte de las corrientes y grupos anarquistas y socialistas.

La presión de los desempleados urbanos fue paliada por las obras de saneamiento y de construcción civil que impulsó en La Habana el general Brooke. En el campo, paulatinamente, los capitales norteamericanos reactivaron la producción azucarera y sus centrales e ingenios pronto se convirtieron en centros de cooptación de mano de obra. Al lado de estas medidas de contención social, la administración norteamericana en

convivencia con el Centro General de Comerciantes e Industriales promovió una política de discriminación y fricción interétnica en el seno de la clase obrera. Favorecieron a los obreros españoles frente a los obreros cubanos blancos, y a ambos, frente a los obreros de color. Esta práctica lesionó la unidad de la clase obrera y de los propios sindicatos.

Al conformarse en la ciudad de La Habana, la Liga General de Trabajadores Cubanos por iniciativa de veteranos líderes obreros, como Enrique Messonier, Francisco Cabal, Ramón Rivero y Pedro Navarro, el reformismo sindical y el nacionalismo obrero convergieron como una sola corriente sindical. Las bases de esta organización postulaban que los obreros cubanos disfrutasen de las mismas ventajas y garantías que los obreros extranjeros; que debierase gestionar el retorno y el empleo para los obreros inmigrantes de nacionalidad cubana; que se realizase una campaña cívica en favor de la mujer obrera; demandar la asistencia pública a los huérfanos pobres, sean hijos o no de libertadores; y finalmente, luchar contra todo elemento nocivo que obstaculizara la buena marcha de la república cubana. Esta plataforma fue impugnada por los anarquistas porque acentuaba la división étnica de la clase obrera entrando su unidad y por su orientación de marcado tinte reformista.

El reformismo tuvo también una expresión política. Nos referimos al intento de Diego Vicente Tejera de formar un partido obrero. El 15 de febrero de 1899, mediante convocatoria general, se llevó a cabo una asamblea constitutiva en el Teatro Martí de la ciudad de La Habana. El nombre definitivo que adoptó esta primera agrupación política de la clase obrera fue el de Partido Socialista Cubano. Sin embargo, la dirección de esta organización rápidamente claudicó pasándose a las filas del Partido Nacional Cubano.

Estos esfuerzos de la corriente reformista distaban mucho de satisfacer las expectativas del movimiento obrero, que acusaba una marcada tendencia hacia su radicalización. Con motivo de una huelga de los obreros de construcción civil se creó rápidamente una red de solidaridad de clase que llevó a la proposición de un paro general de apoyo, pero también de reivindicación de la jornada de las ocho horas.

El 20 de septiembre de 1899 estalló parcialmente la huelga, al no cumplir los acuerdos los diversos gremios que convocaron a llevar mediante acción directa su primer pacto de solidaridad. La Liga General de Trabajadores Cubanos de orientación reformista jugó un papel desmovilizador. Por su lado, el gobierno interventor y los patronos desplegaron medidas intimidatorias. El día 21, la capital apareció empapelada con un impreso que reproducía un manifiesto radical, rotulado *A los trabajadores de La Habana*, rubricado por algunos líderes anarcosindicalis-

tas: Francisco de Armas López, Serafín Busto, José Fraga, Evaristo Antirroz, Juan Aller y Simón Camacho.

En dicho manifiesto se reivindicaba la unión de los obreros como clase, la jornada de las ocho horas y la vigencia de los derechos obreros en la república de Cuba de manera análoga a como regían en el país de origen de la fuerza interventora. El mencionado texto reivindicaba también la señera figura de José Martí y declaraban inconcluso el proceso independentista: «Tan pronto como finalizó la guerra de Cuba, los trabajadores de esta isla pensaron que la emancipación era una realidad, y lo creyeron así porque tenían en sus mentes y en sus corazones las palabras de aquel hombre a quien los cubanos llamaron el apóstol que fue maestro de la Libertad; y como cada cual debe saber que los trabajadores españoles y cubanos continúan siendo únicamente obreros...» (Rivero, M. J., 1961: 115).

Nuevos gremios se adhirieron a la huelga, como los fegoneros del ferrocarril urbano, mientras los líderes reformistas de la Liga General se personaban en la sede de la Sociedad El Pilar. Estos no buscaban dar su adhesión a la huelga general, sino que los paristas adhirciesen a las filas del recién creado Partido Nacional Cubano, como quería y postulaba el veterano líder obrero, Enrique Messonier. Esta visita constituyó un acto de real provocación. Por su lado, los patronos y las fuerzas del orden redoblaron sus medidas de control represivo con el fin de frenar la extensión de la huelga.

Los periódicos obreros *Tierra* y *Alerta* se sumaron a la propagación de la primera huelga general en demanda de la jornada de ocho horas de trabajo, y la realización del mitin obrero convocado por los autores del *Manifiesto* anarcosindicalista antes aludido. En cambio, el periódico *Memorandum Tipográfico*, órgano del gremio de tipógrafos adherido a la Liga General, se apresuró a condenar la huelga.

La realización del mitin obrero en el marco de la agitación laboral reinante en la ciudad de La Habana se convirtió en el primer acto multitudinario de la clase obrera cubana, en una demostración de fuerza y solidaridad de clase. Efectivamente, durante su desarrollo, nuevas sociedades obreras manifestaron su voluntad de adhesión a la huelga: la Sociedad de Vendedores Ambulantes, el Gremio de Pintores, la Sociedad de Estibadores y la Sociedad de Lavanderas y Planchadoras. En el mismo evento decidió constituirse un comité de huelga integrado por el grupo autor del *Manifiesto*, al que se sumaron los líderes obreros de filiación libertaria José González y César García. Si bien el mitin logró concluir ordenadamente, grupos de agitación obrera realizaron diversos tumultos en distintos lugares de la capital. El gobernador de La Habana, general William Ludlow, ante los evidentes síntomas de desborde obrero,

procedió a ordenar la detención de los miembros del comité de huelga y a reprimir toda manifestación de protesta de los trabajadores de La Habana.

El día 25, La Habana amaneció en *estado de sitio*, ocupada militarmente. La huelga general estimulada por las acciones concertadas el día anterior y a pesar de la represión, comprometió a nuevas fuerzas obreras como los fogoneros y maquinistas de los ferrys de la rada habanera, panaderos, carniceros, jornaleros y empleados de oficinas y almacenes ferroviarios, etc. En la tarde hubo enfrentamientos entre los guardianes del orden y los obreros del Matadero, cayendo las primeras víctimas de este primer paro intergremial por la jornada de las ocho horas y en solidaridad con los obreros de construcción civil.

El general Ludlow hizo del conocimiento público un agresivo y anti-popular comunicado, en donde trataba al movimiento huelguístico como un asunto de delincuencia promovido por los que «enarbolan la bandera roja de la anarquía» y garantizaba la aplicación de fuertes y ejemplares castigos para con instigadores y responsables del movimiento.

Ante la represión abierta desplegada sobre los huelguistas, el día 26 de septiembre los tabaqueros de 45 talleres se sumaron al movimiento; los tipógrafos, rebasando las posiciones claudicantes de la Liga General, optaron igualmente por plegarse a la huelga general. Por su lado, la Liga General seguía rodando por la pendiente de la capitulación sindical al publicar un infamante manifiesto en el que, entre otras cosas, decía: «El huelguista, en momentos tan difíciles para Cuba como los actuales, es un enemigo. ¡Abajo la huelga que trae grandes disturbios! ¡Viva la independencia de Cuba!, y firmaba como "Los obreros amigos del orden y la patria"» (Rivero, M. J., 1961: 133).

Nuevamente la cuestión clase obrera y nación en los marcos de una situación neocolonial aparecía en el centro de las grandes definiciones del movimiento obrero cubano. La apelación a los difíciles momentos que vivía la isla de Cuba en el mensaje anónimo de la Liga Central, invertía los términos de la responsabilidad histórica. Exculpaba a quienes abandonando sus posturas patrióticas frente a la administración colonial hispana, se hincaban ante las fuerzas de ocupación norteamericanas reconociéndolas como aliadas e incluso con atributos tutelares supuestamente a favor de la independencia de Cuba. Los autores del libelo olvidaban a quienes colaboraron con las fuerzas interventoras norteamericanas en el desarme del pueblo, la desnacionalización de la economía y la abdicación de la soberanía nacional. Fue mucho más correcto y certero desde el ángulo de la clase obrera cubana el tenor del *Manifiesto* anarcosindicalista, al cuestionar la nueva situación neocolonial y la opresión que en ella sufrían padeciendo los obreros cubanos y españoles, así como

reivindicar para su clase y mediante la lucha, un lugar en la formación de la república de Cuba.

El 27 de septiembre de 1899, la huelga general llegó a una situación límite. A pesar de la represión impuesta, los obreros organizaron una gran movilización de protesta. Portaban una enorme bandera blanca con un ocho pintado en el centro; marcharon así rumbo a la sede del Círculo de Trabajadores. En su trayecto fueron interceptados por la policía y reprimidos; 150 manifestantes fueron apresados. Los obreros se volvieron a concentrar para nuevamente dirigirse en movilización de protesta hacia el cuartel de policía, frente al cual hicieron un plantón colectivo en demanda de la libertad de los huelguistas y manifestantes detenidos.

De pronto sucedió algo insólito que consternó a los obreros manifestantes. Dos de los líderes detenidos, Estenoz y Tenorio, salieron por el balcón policial y dirigiéndose a la masa manifestante allí congregada, les manifestaron su censura ante tal acto y les demandaron la suspensión de la huelga porque la cuestión de la jornada de las ocho horas se encontraba ya en vías de resolución. Los obreros se dispersaron presas de la consternación y la cólera; parecía evidente que Estenoz y Tenorio habían sido ablandados por la policía hasta lograr su claudicación.

El intento de reagrupamiento y reconstitución del comité de huelga que debía ser celebrado esa misma noche en la sede del Círculo de Trabajadores, fue reprimido policialmente. El 28 de septiembre, los actos de protesta obrera todavía continuaron. En el Paseo del Prado se congregó una nueva manifestación que llevaba una pancarta donde se leía: «Sólo queremos las ocho horas». En su avance hacia el cuartel de la policía fue duramente reprimida, logrando detener, entre otros, a los últimos líderes que permanecían en libertad y que hasta el momento habían mantenido una actuación consecuente en la huelga: Francisco de Armas, Serafin del Busto y Juan Aller.

El estilo disuasivo del cuartel policial no tardó en someter al comité de huelga. Este, con la sola excepción de Juan Aller firmó un documento por el cual declaraban la inmediata suspensión de la huelga general y de otras medidas de fuerza, así como su deseo de encauzar por los canales oficiales las peticiones a las que los obreros creían tener derecho.

Desactivada la huelga general, fueron liberados los huelguistas detenidos. Los esfuerzos aislados de los estibadores y albañiles por mantener el paro de labores fueron infructuosos y terminaron en el natural aislamiento y fracaso. Las autoridades norteamericanas remitieron por su parte una circular al sector empresarial, demandándoles en razón de las protestas obreras que considerasen la posible reducción de la jornada de trabajo de doce horas a nueve o diez, según los casos.

La vanguardia obrera quedó decantada en el propio curso de su primera huelga intergremial. Particularmente fue afectada la Liga General de Trabajadores, que redujo su membresía de diez mil a trescientos adherentes y su dirigente Enrique Messonier quedó lapidado como traidor a la clase obrera. Más adelante, al movimiento obrero cubano le tocaría librar todavía otras batallas más en defensa de sus intereses de clase-nación. Con la huelga de septiembre de 1899 se cerró un capítulo del proceso constitutivo de la clase obrera, cuyas raíces se hundían en el congreso obrero de 1892.

## 2.2. Corrientes libertarias y faccionalismo étnico en Brasil

Si bien los antecedentes formativos de la clase obrera brasileña tienden a remontarse a las primeras décadas del siglo XIX, su proceso constitutivo cubre los años que van de fines del siglo XIX a la primera guerra mundial. Este periodo de reordenamiento económico y social tuvo como centro la expansión de la agricultura cafetalera y en su entorno la liquidación de la esclavitud, la modernización urbana y la inmigración europea. Un nuevo tejido de contradicciones económicas, sociales y culturales moldearon a su vez las formas diversas de la resistencia y lucha de las clases sociales y minorías étnicas subalternas en este país.

La propia historia del movimiento obrero brasileño aparece signada por los avatares y tensiones de la sociedad brasileña hundiendo sus raíces más profundas en la cultura y tradiciones ideopolíticas del régimen de esclavitud, así como en el proceso de colonización y expansión cafetalera. Las corrientes positivistas y socialdarwinistas, tan de moda en el periodo estudiado, no hicieron más que encubrir el peso mismo de la tradición y fuerza de costumbre, en el carácter abigarrado de la nueva problemática laboral brasileña. Por ello, cobra importancia subrayar la redefinición de la relación campo-ciudad y de la propia estructura social a partir del boom cafetalero, en la medida en que convergieron en el propio perfil del proletariado brasileño.

La modernización y reorientación productiva de la economía agro-exportadora en este tiempo fracturó el complejo y contradictorio sistema de clientelajes concéntricos que se fueron ensanchando por su vértice. La articulación entre el círculo de gobernadores y el círculo de «coroneles» (jefes municipales o caciques locales) estuvo mediado tanto por los particularismos regionales como por un complicado y conflictivo abanico de intercambios, alianzas, lealtades y favores.

La expansión de la frontera agrícola del café en el estado de Sao Paulo fue favorecida por la *Ley de Tierras* (1850). Bajo el amparo de

esta última, se instituyó un nuevo régimen latifundista que tendía a sustituir al régimen de mercedes reales de tierras (sesmarías), suspendido en julio de 1822 y a frenar la ocupación de tierras por parte de los campesinos nativos e inmigrantes. La *Ley de Tierras* transformó en los hechos las tierras baldías en monopolio estatal, favoreciendo su circulación a través del sistema de clientelaje político regional y de las empresas de colonización (Souza-Martin, J., 1985: 20 y ss.).

Sao Paulo y Minas Gerais se convirtieron en los estados cafetaleros por excelencia. Muy pronto el Brasil se erigió en el primer productor mundial de café. Entre los años 1870-1900, la producción brasileña fue ligeramente inferior a la del resto del mundo. A partir de la década siguiente, la producción cafetalera brasileña sobrepasó con creces la media mundial.

La expansión de la economía cafetalera en el valle de Paraíba favoreció el proceso de modernización urbano-industrial en Río de Janeiro y más tarde el boom cafetalero en Sao Paulo estimuló la acelerada afirmación urbana de la capital de dicho estado. Los hacendados paulistas configuraron una fracción terrateniente muy diferente a la de Paraíba o a la de los plantadores de azúcar de la costa del nordeste. Estos se distinguieron por la combinación de capital y apoyo político para ampliar la infraestructura de la economía de exportación. La red ferroviaria y el fomento de la inmigración de fuerza de trabajo europea los desvinculó de los intereses y tradiciones esclavistas.

En las principales ciudades comenzó a manifestarse una fuerte corriente político-social en favor de la modernidad: la abolición de la esclavitud y la constitución de la República aparecieron como sus centros de interés y convergencia.

Oficiales militares de extracción popular, ingenieros, profesionales, burócratas, políticos liberales y asociaciones populares de tipo mutual y cultural, presionaron al gobierno imperial para la abolición de la esclavitud. La deserción creciente de fuerza de trabajo esclava estimulada por la propaganda abolicionista, la demanda de fuerza de trabajo en las zonas cafetaleras y la manumisión de esclavos (1886), llevaron al derrocamiento del imperio y, al año siguiente, a la proclamación de la república.

La abolición de la esclavitud y el nuevo régimen político y económico estimularon la inmigración europea. Unos tres millones de inmigrantes llegaron procedentes del viejo mundo entre 1888 y 1913, que se sumaron a los esclavos libertos, presionando demográficamente sobre las ciudades. El flujo inmigratorio al ser mayor que las propias necesidades de fuerza de trabajo de la agricultura cafetalera, provocaron un excedente

de mano de obra en las ciudades, incapaz de ser absorbido por los otros sectores agroexportadores (Cano, W., 1975: 229).

Durante la última década del siglo XIX, la mayoría de las ciudades registraron una tasa de crecimiento por encima de la media nacional. Sao Paulo logró la cifra récord del 14 por 100 anual, Curitiba el 7,2 por 100, Porto Alegre creció a un ritmo del 3,6 por 100 y Río al 2,8 por 100. Las iniciativas de tipo industrial urbano no sólo se vieron favorecidas por el crecimiento demográfico y la modernización urbana, sino que a su vez se convirtieron en la palanca de su retroalimentación (Cowel, B. J. R., 1973: 103).

En 1890, Sao Paulo, con sus 65.000 habitantes, todavía era la quinta ciudad de Brasil, detrás de Río de Janeiro, Salvador, Recife y Belem. En diez años dio el gran salto demográfico, pasando a erigirse en la segunda ciudad del país, con 239.820 habitantes. Hacia 1895 existían 121 establecimientos empresariales que utilizaban energía mecánica, de los cuales 152 eran verdaderamente unidades de producción industrial, en su mayoría vinculadas con las necesidades de consumo o conectadas al sector terciario. Dentro de las once empresas que empleaban más de cien obreros destacaban tres fábricas textiles, tres sombrererías, una fábrica de fósforos, una fundición, una cervecería y dos oficinas ferroviarias (Fausto, B., 1976: 18).

La ciudad de Sao Paulo, afectada por esta acelerada dinámica capitalista, pronto se vio exhibiendo una nueva faz arquitectónica. La presencia física de la fábrica con sus rígidos horarios de trabajo fue imponiendo un nuevo ritmo de vida urbana, al que se sumaron las oficinas públicas, los establecimientos comerciales y los transportes colectivos en el interior de la ciudad. El parroquialismo de barrio y la relajada rutina de la economía artesanal fueron dejados aceleradamente en el olvido. La inmigración europea le dio una distintiva nota cosmopolita que marcaba principalmente a los barrios obreros suburbanos de reciente creación: Bras, Bom Retiro y Moocá, integrados a la ciudad por la red ferroviaria.

Por su lado, la burguesía y los terratenientes ausentistas se concentraban en nuevos barrios residenciales, del sur y del este de la ciudad, como Higienópolis. Estas zonas elitistas se beneficiaron, a su vez, de la inauguración de grandes avenidas, como la Paulista.

El desarrollo inusitado de la ciudad de Sao Paulo y el puerto de Santos, fue favorecido por el boom cafetalero, pero éste a su vez le permitió aprovechar su ubicación estratégica. Desde la colonia, Sao Paulo fue el centro de un tejido caminero que lo unía a diferentes lugares del interior del país. El desarrollo ferroviario en los umbrales del siglo XX modernizó y consolidó su sistema de comunicaciones, al abrir conexiones con Río de Janeiro, el suroeste de Minas Gerais, con el lejano oeste y



con todos los estados del sur. Su *hinterland* rural cafetalero, basado en la explotación de fuerza de trabajo inmigrante libre, bajo las formas de aparcería y colonato, generó un mercado interno creciente. El flujo inmigratorio procedió principalmente de Italia y estuvo controlado por la mediación monopolista comercial de los grandes caficultores. El mercado interno fue favorecido a su vez por los patronos de consumo de estos trabajadores agrícolas que habían sido consolidados por la expansión industrial de sus países de procedencia.

En el contexto rural el desarrollo del trabajo asalariado fue frenado y sustituido por otras formas contractuales. Los hacendados veían una contradicción doblemente lesiva a sus intereses: primero entre la temporalidad laboral del régimen salarial y el correspondiente ciclo agrícola del café y luego, entre el salario y su necesidad de abaratar los costos de producción del café (Souza Martín, J., 1985: 238).

Fue diferente el panorama laboral en el medio urbano, así, por ejemplo, la ciudad de Río de Janeiro durante las dos primeras décadas del siglo xx siguió concentrando la más importante base industrial y, por ende, el mayor volumen de proletariado fabril. Con el inicio del siglo, la fisonomía urbana de Río fue cambiando. El casco colonial fue afectado por la construcción de la avenida Río Branco y el saneamiento de los pantanos que bordaban el perímetro suburbano y que fueron focos constantes de contaminación de malaria y fiebre amarilla. En estas zonas se levantaron los primeros barrios obreros, mientras que los barrios residenciales se orientaron hacia las playas del Sur. También aparecieron las favelas en las colonias de la ciudad y aumentaron los tugurios en las calles antiguas del centro (Cowel, B. J. R., 1973: 105).

La liberación de mano de obra esclava impactó de diversa manera en la estructura laboral de las ciudades de Río de Janeiro y Sao Paulo. Según datos censales de 1890, en Sao Paulo los negros libertos se ubicaron en el sector terciario de mínima productividad; en tanto que en Río de Janeiro tuvieron mayor incidencia en el sector manufacturero. La línea del color marcó profundamente la composición del proletariado fabril, alimentada por la demanda de trabajo de los nativos libertos y de los inmigrantes europeos. La industria manufacturera de Río de Janeiro contaba con una fuerza de trabajo de un total de 48.661 personas, de las cuales 5.121 (10,5 por 100) eran blancas; 33.941 (69,8 por 100) eran de color (pretos y caboclos), y 9.599 (19,7 por 100) eran mestizos. De los trabajadores de raza blanca se consignó que 19.011 eran inmigrantes, es decir, un significativo 39 por 100. Este perfil se acentuó en Sao Paulo, en donde la industria manufacturera que contaba con 3.667 trabajadores registraba la tasa récord de 2.893 obreros extranjeros, es decir, el 79 por 100 de la fuerza de trabajo (Fausto, B., 1976: 26 y ss.).

La heterogénea composición étnica de la clase obrera tendió a generar un proceso de segmentación y fricción interclasista, según los paisanajes, la línea de color y la manipulación patronal. En 1906, en Río de Janeiro fue evidente el predominio hispano-portugués sobre el italiano, al contrario de lo que sucedía en Sao Paulo desde 1890 (Carone, E., 1972: 191).

En general, el peso relevante y decisivo de la inmigración italiana le confirió una dinámica particular al proceso de afirmación de clase, en la medida en que su diversa incidencia en el sector manufacturero de Sao Paulo y Río de Janeiro fue marcada por los particularismos culturales de la sociedad italiana. En la primera, entre la población italiana dominaba el migrante del norte ya sensibilizado por el impacto industrializador y el apostolado anarquista, en tanto que en la segunda fue más visible la presencia de italianos del sur, en su mayor parte de la región campesina de Calabria.

En la mayoría de los casos los obreros italianos alimentaron sin proponérselo un prejuicio oligárquico sobre su predisposición a la indisciplina y al anarquismo. A diferencia de éstos, los obreros portugueses fueron considerados por los nativos como mano de obra dócil y leal que en ciertas ocasiones engrosó las filas de los krumiros y los rompehuelgas. Estos últimos constituían un grupo de trabajadores no calificados, tardíamente llegado a Sao Paulo y que debió competir en desventajosa situación en un mercado laboral ya hegemonizado por los trabajadores italianos. Uno y otro estereotipo oligárquico distaba mucho de corresponder a la realidad, pero favorecían las fricciones interclasistas.

Si bien del seno de los obreros italianos emergieron portavoces de las corrientes anarquistas y socialistas en favor de la unidad de clase, fue frecuente que muchos otros provocasen tumultos callejeros que los enfrentaron a sectores populares nativos por la cuestión del denominado *Protocolo italiano*, por el cual los propietarios italianos afectados por la secuela de la revolución federalista serían indemnizados.

Dos años más tarde, grupos italianos, partidarios del nacionalismo burgués, como la Unión Meridional del barrio obrero del Bom Retiro, se enfrentaron a aquellos compatriotas de los grupos anarquistas y socialistas que anteponian los ideales de clase a todo acto de ingenuo y estéril patrioterismo.

Los obreros portugueses y españoles que hegemonizaban numéricamente en el puerto paulista de Santos, dieron reiteradas pruebas de su espíritu combativo en el terreno del sindicalismo de clase, contrariando en los hechos la imagen negativa que fue promovida por la oligarquía criolla. No obstante, la dinámica entre identidad de clase e identidad étnica, al igual que en el caso de los italianos, no fue de fácil solución,

manifestándose tendencias contradictorias. Río de Janeiro fue escenario de un desagradable acontecimiento donde la identidad étnica jugó un rol dinamizador de contradicciones y antagonismos obreros. La Sociedad de Resistencia de los Trabajadores del Trapiche y del Café, que aglutinaba a cerca de cuatro mil trabajadores, fue tradicionalmente dirigida por obreros brasileños de color hasta que en 1908 los obreros portugueses lograron asumir el control orgánico del sindicato, lo que motivó una cruenta batalla de la que resultaron muchos heridos y un muerto.

El sindicato desgastado por esta lucha fratricida vio mermada su membresía, al punto que a los pocos meses del incidente ya sólo se registraban 200 adherentes (Fausto, B., 1976: 36).

En perspectiva, la identidad de clase logró afirmarse sobre los particularismos étnicos. Coadyuvaron a ello la voluntad de arraigo y asimilación de los propios migrantes europeos, la propaganda de las ideologías clasistas como el anarquismo y el socialismo, pero sobre todo el desarrollo de un sindicalismo de clase que buscó la unidad obrera por encima de las diferencias de oficio y paisanaje en la lucha reivindicativa y solidaria, así como en los actos conmemorativos del primero de mayo.

El movimiento obrero brasileño cumplió su primera fase ascensional entre los años 1905 y 1908 y un nuevo intento de repunte entre 1912 y 1913. El cuadro general en que se dio esta dinámica obrera fue signado por una fase de sostenido desarrollo económico que fue afectada por la crisis comercial internacional de 1908 y la recesión de 1913, finalmente agravada por la Primera Guerra Mundial.

Los antecedentes organizativos de los trabajadores manuales de las ciudades brasileñas, se remonta a las sociedades mutuales de mediados del siglo XIX. En la nueva coyuntura histórica, al lado de los primeros sindicatos emergieron sociedades mixtas donde se conjugaron rasgos mutuales y sindicales que según sus respectivas orientaciones pueden ser consideradas reformistas o radicales.

En 1880, los obreros del Arsenal de la Marina de la Corte fundaron un Cuerpo Colectivo de la Unión Obrera que se denominó «centro representativo de clase», que se abocó a la concretización del montepío como la primera forma del seguro social. Esta organización de tipo mixto tendió a superar la tradición mutualista al demandar el reconocimiento del montepío gubernamental, lo que logró con la expedición del Decreto legislativo 9.601 del 12 de junio de 1886. Por su lado, la Junta Auxiliadora de los Obreros del Morro Velho fue el ejemplo típico del radicalismo de estas sociedades mixtas. El año 1907 comandó una importante huelga obrera.

La república possibilitó la emergencia de nuevos patrones de participación política y reivindicativa de los sectores populares urbanos. Fue-

ron instrumentos de esta renovación la formación de una nueva generación intelectual de extracción social mesocrática, así como la propaganda de ideologías obreristas que acompañaron al flujo migratorio procedente de Europa. Rápidamente la acción anarquista desplazó las iniciativas y esfuerzos propagandísticos y orgánicos de los grupos socialistas.

Las formaciones ideológicas en el proceso constitutivo de la vanguardia de la clase obrera brasileña para la última década del siglo XIX, mostraron una cierta hegemonía socialista que al iniciar el nuevo siglo fue desplazada por el radicalismo anarquista, particularmente por la tendencia proorganización.

El reformismo socialista fue incapaz de consolidar su precaria hegemonía, al no poder responder por la viabilidad de su programa en favor de la clase obrera. Los cotidianos y crecientes antagonismos que se suscitaban en el marco laboral, aunados a la carencia de normas jurídicas que regulasen las relaciones entre el trabajo y el capital, llevó a la confrontación de fuerzas. La organización sindical y la acción directa, a pesar de las frecuentes medidas represivas, se mostró ante los ojos de la clase obrera como una vía más terrena y factible de atenuar sus problemas salariales y de condiciones de trabajo.

Entre los líderes socialistas de Sao Paulo destacó la figura del intelectual italiano Antonio Piccarolo, junto a Vicenzo Vacirca, animador de *Avanti* (1900-1905), el más importante periódico socialista de Sao Paulo y a nivel sindical a Mariano García, Antonio Pinto Machado y Melchiar Pereira Cardoso.

El papel de estos últimos en la formación de sindicatos contrastó con sus esfuerzos colaboracionistas y de electorismo mesocrático que los hicieron pasar de uno a otro partido socialista u obrerista, montados para las sucesivas contiendas electorales.

Pocos fueron los periódicos socialistas dirigidos al movimiento obrero; destacaron entre ellos *O Operario* (1895) y la *Gazeta Operaria* (1906), fundados y dirigidos por Pinto Machado.

Las publicaciones anarquistas y anticlericales se hicieron más frecuentes en Río de Janeiro, Sao Paulo y otras ciudades. No obstante, su diversidad reflejaba la heterogeneidad de este novísimo movimiento ideológico de composición obrera. En Río de Janeiro comenzó a publicarse *Novo Rumo*, *A Guerra Social*, *Na Barricada* y la revista *Kultur*, dirigida por Elisio de Carvalho en marzo de 1904 y que fracasó al tercer número. En octubre del mismo año sale *O Libertario* bajo la conducción de Carlos Dias y Manuel Moscoso, reconocidos líderes obreros. En el mes de noviembre apareció el primer número de *Força Nova*. Por las mismas fechas, en Sao Paulo ya eran relevantes los periódicos libertarios y anticlericales: *Battaglia*, del líder ácrata Oresti Restori; *A Linterna*, de Ben-

jamín Motta; *Livre Pensador*, del tipógrafo Everardo Dias, y el periódico feminista *Anima a Vita*, de Ernestina Lésina. *Terra Livre*, de Neno Vasco; *O Amigo de Povo*, de Luigi Damiani, etc.

La prensa libertaria y anticlerical no sólo cumplió una función de agitación y propaganda, sino que además ejerció una función cultural estimulando la educación popular y la creación artístico-literaria. El movimiento anarquista promovió una empresa pedagógica relevante a través de la formación de bibliotecas obreras y de entidades como la Universidad Popular o Centro de las Clases Obreras, ambos fundados en 1904. La crítica al sistema educativo oligárquico y a la Iglesia, así como a la familia burguesa por su marginación de la mujer, reprodujo el sedimento de una moral ascética y romántica. También tuvo relevante papel la formación de Cuadros Artísticos en las ciudades de Sao Paulo y Río de Janeiro.

La crítica al autoritarismo estatal y patronal por parte de las corrientes libertarias de manera abstracta aludía indirectamente al referente más concreto y terrenal del régimen laboral de la industria moderna, que dejaba fuera del control de la fuerza de trabajo los límites temporales y ritmos productivos que le correspondían. Antes de que apareciera la legislación laboral se impuso de hecho un régimen de disciplina fabril. La voluntad patronal se adelantaba así a la razón jurídica del estado brasileño. Este régimen de disciplina fue variable según las diversas ramas productivas y en el interior de éstas, según el tamaño y modernización técnica del proceso productivo. La fuerza de costumbre y los reglamentos fabriles de los empresarios fueron el móvil de constantes impugnaciones y luchas obreras.

La vanguardia sindical y anarquista del movimiento obrero brasileño, a principio de 1906 se abocó a llevar adelante su primer congreso obrero. Intensa labor de propaganda posibilitó la realización de dicho evento del 15 al 22 de abril de ese año, en la ciudad de Río de Janeiro. Organizaciones obreras de Sao Paulo, Río de Janeiro, Minas Gerais, Santos, Campinas, Niterói, Río Grande do Sul, Fortaleza y otras localidades menores, enviaron a sus respectivos representantes gremiales. Los delegados no sólo resaltaron por su diversa procedencia geográfica, sino también por sus categorías ocupacionales. Mineros, gráficos, ferroviarios y tabaqueros se diferenciaban de los artesanos de oficio y de los jornaleros rurales. Los asistentes fueron representantes de las más diversas formas orgánicas: sociedades de resistencia, uniones de trabajadores, mutuales y ligas de trabajadores.

El hecho de poder intercambiar puntos de vista y buscar acordarse programática y orgánicamente signaba un importante momento constitutivo del proceso de afirmación de la identidad de la clase obrera.

Los tópicos debatidos en este congreso reflejaron, más que los intereses y expectativas del proletariado brasileño, las estimativas y exigencias de definición y hegemonía de las corrientes de vanguardia del movimiento gremial. Cuatro fueron las temáticas sobre las que se centraron las ponencias y controversias: *Sobre la Orientación*, que enfrentó la tesis libertaria del apoliticismo a la socialista del partidarismo; divergieron en torno a la celebración del 1 de mayo como día de combate o día de fiesta. *Sobre la Organización*, los puntos centrales opusieron a libertarios y socialistas sobre sindicatos de oficio y sindicatos de fábrica, sindicato y/o cooperativa, afiliación o no de sindicatos no obreros y sobre la conveniencia de una confederación obrera nacional. Hasta aquí se expresaron las contradicciones de las corrientes de vanguardia sobre su inserción y función en el seno de la clase obrera organizada (Rodrigues, E., 1969: 115).

El tercer punto, *Sobre la Acción Obrera*, llevó a la confrontación entre libertarios y socialistas en torno a la jerarquización de las reivindicaciones de clase y de las estrategias y medios de lograrlas. El aumento de salario; la disminución de la jornada de trabajo; la reglamentación del trabajo femenino; la abolición de las multas en las oficinas y fábricas y del trabajo a destajo o por hora; la educación laica autogestiva; la prevención e indemnización por accidentes de trabajo así como asistencia a los inválidos; la lucha contra el alcoholismo; la construcción de viviendas obreras. Se planteó también la lucha contra el militarismo por su actuación represiva y patronal en los conflictos obreros. En cuanto a los medios de acción obrera, se recomendó, atendiendo a las circunstancias de lugar y tiempo: la huelga general o parcial, el boicot, el sabotaje, el mitin, etc.

Al momento de votar las mociones, los anarquistas derrotaron fácilmente a la minoría socialista e impusieron sus puntos de vista, aunque previamente las propias divergencias entre ellos habían suscitado acaloradas contiendas verbales.

El logro más importante del primer congreso obrero fue la instalación de la Confederación Obrera Brasileña (COB) según el modelo de la CGT francesa. La Sociedad de Resistencia Económica fue valorada como el tipo de sindicato deseable.

El anarcosindicalismo se afianzó así, como la corriente dominante del proletariado organizado. Se definieron como fines: la unión de los trabajadores asalariados para la defensa de sus intereses morales, materiales, económicos y profesionales; estrechar lazos de solidaridad intergremial entre los obreros para potenciar sus demandas y luchas; estudiar y propagar los medios de emancipación del proletariado a través de su órgano periodístico *A Voz do Trabalhador* y los medios de propa-

ganda conocidos y, por último, reunir y publicar datos estadísticos e informaciones objetivas sobre el movimiento obrero de todo Brasil (Rodriguez, E., 1969: 118).

La estructura confederada estuvo amoldada a las necesidades de conservar la autonomía, libertad e iniciativa obrera de carácter local, de oficio y de industria, tal como lo propuso la orientación anarcosindicalista. El núcleo dirigente de la COB tendría como residencia la ciudad de Río de Janeiro, pero se estableció estatutariamente que la función de la denominada «Comisión Confederal» en su gestión bianual, no podía ser en ningún caso «de poder o de mando», abocándose a coordinar la acción obrera contra el capital, convocar a un referéndum con agenda precisa durante el mes de febrero de cada año, elaborar informes y propagar los ideales obreros.

Las demandas centrales e inmediatas de la COB ponían como centro la lucha por el establecimiento de la jornada de ocho horas, punto demasiado sensible en un país en el que la labor diaria promedio seguía siendo de catorce horas. El 1 de mayo de 1907 fue aprobado como día del combate obrero en favor de esta reivindicación básica. Las demás reivindicaciones formuladas en el Congreso fueron igualmente asumidas por la COB como suyas, pero sin perder de vista las que según ellos potenciarían la mayor cohesión de clase.

El primer núcleo dirigente de la COB estuvo integrado por Belisario Pereira de Souza, de la Asociación de Resistencia de los Trabajadores de Carbón Minei; por Luis Magrassi, de la Liga de las Artes Gráficas; por Godó de Brito, de la Unión de Artistas Zapateros, todos de Río de Janeiro; Alfredo Vasques, de la Libra Obrera de Campiñas; Caralampio Trillas, de la Federación Obrera, de Sao Paulo, y Antonio Pinto Machado, de la Unión Obrera del Ingenio del Interior.

La afirmación de la corriente anarcosindicalista sobre los socialistas no sólo se debió a las condiciones de inestabilidad, insalubridad, larga jornada laboral, bajas remuneraciones y hostigamiento disciplinario fabril que estimulaban de manera espontánea la *acción directa*, sino también por la indiferencia del Estado ante la situación laboral y su política represiva frente al movimiento obrero. La postura reformista de los socialistas acerca del camino legalista y parlamentario que condicionarían el papel interventor y gradualmente protector del Estado hacia la clase obrera, no parecía viable en aquella época.

El Estado republicano, a manera de tomar distancia frente a la tradición intervencionista de la política imperial, asumió una rígida aplicación de los principios de *libertad de trabajo* y del *libre contrato de trabajo*. El liberalismo estatal favoreció de esta manera el proceso de acumulación de capital y de modernización urbana. El Estado brasileño alegaba la

imposibilidad de poder atender reivindicaciones obreras, así, por ejemplo, en el caso de la reducción de la jornada de trabajo, esgrimió el argumento de que su mediación o gestión afectaría grandemente la independencia y autonomía de la libre empresa. Un año antes del Congreso Obrero, en Río de Janeiro se publicó el ensayo *Apuntes del Derecho Obrero* de Evaristo de Moraes, el que agudamente señaló que en esas condiciones, «*La Libertad Contractual de Trabajo* viene a ser la organización pura y simple del más fuerte» y de que «La libre concurrencia es tan perjudicial al hombre asalariado como favorable al capitalista». (Rodrigues, J. A., 1968: 27).

La faz privativa de las gestiones económicas de la industria no fue sin embargo anárquica. La lógica del capital impuso sus propios límites contractuales. Las grandes industrias tendencialmente fueron establecidas bajo ciertas normas de la arquitectura fabril que buscaba que las condiciones de trabajo no afectaran la productividad, sino que, por el contrario, la estimularan. No sucedía lo mismo en los pequeños y medianos establecimientos fabriles que buscaban adaptarse a locales que no fueron contruidos para tales funciones y quehaceres y que carecían de condiciones de salubridad ambiental. La remuneración de la mano de obra fue estipulada dentro de la coyuntura del mercado de trabajo, según las estimaciones de cada patrono o sector empresarial, sin que existiera una tasa reguladora del salario mínimo. La ley federal de 1891 que prohibía el empleo de menores de edad en la industria del tabaco, no fue tomada en cuenta por los empleadores. El curso agresivo del desarrollo industrial ratificó el aserto anarquista de concebir al régimen laboral como el espacio natural de la guerra entre el capital y el trabajo (Simao, A., 1966: 64).

Por otro lado, la oligarquía brasileña y el Estado no tenían ningún interés en incorporar al proceso y sistema político de la naciente república ni a los inmigrantes europeos ni a las masas nativas. En este panorama, la prédica anarquista al impugnar la brega política y acentuar el tenor economicista de sus luchas como la sancionó el Congreso Obrero y la COB, ejerció una particular atracción sobre los trabajadores inmigrantes, llegados a tierra extraña en búsqueda de mejorar su situación laboral, social y económica. Frustradas sus expectativas al experimentar las duras y opresivas condiciones de existencia y trabajo, los inmigrantes constataron en su propia experiencia la complicidad del Estado con la arbitrariedad patronal. El discurso anarquista confirió a estos sentimientos de odio y frustración social, un contenido de lucha por el camino de la organización de sociedades de resistencia y el ejercicio de la *acción directa* frente a la cual las ofertas del catolicismo obrero, el mutualismo y el socialismo reformista resultaron poco convincentes.



La COB luego de su primera gran manifestación pública y de propaganda con motivo de la celebración del 1 de mayo de 1906, se abocó a promover la propaganda de hecho, es decir, a practicar la *acción directa*. La Liga Obrera de los ferroviarios de Sao Paulo, fracasado el intento de negociación, se lanzó el 15 de mayo a la lucha huelguística, demandando de la compañía paulista el cese de descuentos obligatorios en favor de la Sociedad de Beneficencia y la vigencia de la semana laboral de seis días que había sido reducida a cinco, sin compensación salarial.

Se iniciaba así la principal huelga ferroviaria de la Primera República. Desde octubre de 1905, la compañía paulista inició su proceso de modernización del servicio ferroviario que trajo consigo la reducción salarial al instituir tres días feriados por mes y el despido de trabajadores. Los 3.800 trabajadores de la compañía paulista se veían afectados también por la nueva forma de división del trabajo que anulaba las jerarquías ocupacionales y salariales que correspondían de mayor a menor a maquinistas, foguistas, limpiadores de máquina, etc. El moderno y eficiente servicio de la Compañía Paulista era el orgullo de la oligarquía cafetalera paulista y del gobierno estatal, el cual se sintió herido en su orgullo filopresarial por el desorden de los paristas, en su mayoría extranjeros (Fausto, B., 1976: 155-137).

El curso de esta huelga tradujo el espíritu de la corriente anarcosindicalista al demandar en manifiesto público a los trabajadores «La Solidaridad Obrera», porque sin ella estimaban no poder «vengar la más ligera reclamación, el más humilde pedido». La intransigencia patronal fue acompañada de hostigamiento policial contra los huelguistas. La solidaridad obrera no tardó en hacerse presente. A las cuarenta y ocho horas de iniciada la huelga ferroviaria, se sumaron los tejedores de la fábrica San Benedictino en Jundiá y al tercer día los trabajadores de las dos empresas más importantes de Campinas.

Para la ultramontana autoridad eclesiástica el obrero cristiano debía contentarse con que su trabajo le fuera reconocido por Dios, mientras que en la vida terrena debía «religiosamente» obedecer, sufrir y callar». Este tipo de posiciones reforzaron, a su pesar, la orientación anticlerical de la prédica libertaria.

El gobierno del estado de Sao Paulo intentó movilizar a los trabajadores ferroviarios de la Compañía Sao Paulo Railway con el fin de reinstalar los servicios, pero éstos rehusaron cumplir las funciones de romphuegas y amenazaron, a su vez, con irse al paro. La intención gubernamental apuntaba a hacer fracasar la huelga a como diera lugar. Entonces se apoyó en los maquinistas de la Armada Nacional que se sumaron a los ingenieros de la Compañía Paulista para restablecer el servicio. Al mismo tiempo desató una cacería de brujas contra todo centro obrero

que hubiera dado muestras de simpatía o solidaridad de clase con los paristas.

La policía apresó a los huelguistas privándolos del derecho de *habeas corpus*, asaltó la sede de la Federación Obrera de Sao Paulo, la más importante base federativa de la COB en dicho estado y reprimió a los asambleístas allí congregados; allanó las redacciones de los más importantes diarios: *Avanti* y *La Bataglia* y confiscó sus ediciones. En Jundiaí, la represión tomó visos cruentos con varios obreros muertos y alto número de heridos. La campaña gubernamental y patronal a un mismo coro legitimaron las acciones de fuerza, aludiendo que se trataba únicamente de someter a unos agitadores extranjeros dirigidos desde Buenos Aires (Rodríguez, E., 1968: 144-145).

No obstante el clima de violencia gubernamental, la huelga sólo pudo ser quebrada mediante acto de fuerza el 30 de mayo. La policía sustrajo a los trabajadores de sus hogares y los llevó contra su voluntad a trabajar. Los nuevos brotes de solidaridad obrera en Jundiaí y Sao Paulo también fueron aplastados. La protesta de los estudiantes universitarios concluyó con la clausura de la Facultad de derecho. Frente al terrorismo desatado por el Estado, la *acción directa* de los anarcosindicalistas parecía un juego propio de pacifistas. El vicario de Jundiaí legitimó los hechos porque la huelga no era obra del bien, sino del capricho y la pasión. Recordó que «No hay paz social posible sin obediencia» y que los obreros deberían seguir el ejemplo de Cristo, que cómo hombre «obedece hasta morir».

Las campañas de solidaridad llevadas a cabo por la COB desde otras ciudades, como Río de Janeiro, Santos y otras, fueron infructuosas. Como dijo el editorial anarquista de *A Terre Livre* del 13 de junio de 1906: «Se desprende de esta lección de cosas excelentes y sonoras, un poco gracias a la autoridad, que capitalismo y estado, patrón y gobierno, son aliados para la vida y para la muerte, y no se puede combatir uno sin combatir al otro, que la luz no es garantía de libertad, únicamente difundida por la unión y energía de los interesados; que el proletariado dispone de una gran fuerza, pero precisa ser unido y activo, dejando de lado el exclusivismo de los individuos y de los oficios; que hay posibilidad tanto como la necesidad, de agrupar a los trabajadores como tales, sin distinción de ideas políticas, con una base segura de acuerdos en la acción, esto es el sindicalismo.» Un movimiento que nos ofrece tales enseñanzas no fue perdido. ¡Muy por el contrario! (Rodríguez, E., 1968: 147).

La circularidad de la estructura discursiva de los anarcosindicalistas distaba mucho de haber extraído todas las lecciones de la huelga paulista. Su excesivo entusiasmo en la vigencia del sindicalismo y en la *acción directa* evidenciaban más bien los límites de la lección de un maestro que

fue rebasado por la significación histórica de dicho acontecimiento. No obstante, las premisas de su mensaje libertario sobre el combate franco y abierto del trabajo frente al capital y al estado fueron refrendados como guías necesarios en la coyuntura.

Por su lado, la oligarquía brasileña se sentía distante de toda preocupación social. La abolición de la esclavitud la había dejado extenuada, siendo incapaz de descubrir alguna otra cuestión social. Los problemas de la sociedad brasileña eran, en todo caso, cuestiones de orden público, generados artificialmente por esas plantas exóticas del anarquismo y del socialismo que trajeron algunos «peligrosos inmigrantes».

Fueron aisladas las voces de quienes como el positivista Demetrio Rivero, ministro de Agricultura del gobierno provisional, se refirieron a la incorporación del proletariado como «una cuestión capital para la república» o episódicas aquellas iniciativas como el proyecto solicitado a Benjamín Constant —1899— para mejorar las condiciones de vida de la clase obrera.

El romanticismo social con respecto al resto de América Latina fue tardío. Durante el año de 1903 apareció la novela de este corte *Ideólogo*, escrita por el doctor Fabio Luy, autor también del ensayo *La tuberculosis desde el punto de vista social*.

El desarrollo en extensión del gremialismo anarcosindicalista no fue detenido por la adversa situación política. De junio a diciembre de 1906 se fundaron: la Liga de Resistencia de los Obreros Metalúrgicos, la Asociación de Resistencia de Constructores de Vehículos, la Liga Obrera de los Choferes, la Asociación de las Costureras de Sacos, el Centro de Obreros Libres y la Liga Obrera. Este desarrollo del anarcosindicalismo en Sao Paulo tuvo su momento orgánico más importante en la realización del primer congreso obrero estatal en diciembre de 1906, ratificando la línea general de la COB.

En Río de Janeiro y otros lugares de la república, el desarrollo sindical continuó su curso ascendente. El régimen de Antonio Pena desde dos años atrás venía preparando la opinión pública y la del congreso nacional para promulgar la *Ley de Expulsión de Extranjeros* en 1907. Este instrumento chovinista primitivo, cristalizaba el prejuicio oligárquico de que la cuestión social era una cuestión artificial y extranjera, asunto en última instancia de los organismos tutelares del orden público. Poco importó que en materia jurídica esta ley fuera anticonstitucional. Se detenia al extranjero más de veinticuatro horas; en el análisis de las pruebas se transfirieron al poder ejecutivo las funciones del Poder Judicial. Además se atribuía a la policía la facultad de valorar la peligrosidad del extranjero y la ejecución de su expulsión.

La COB impulsó una activa y enérgica campaña de protesta obrera a nivel nacional. La Comisión Federal de Protesta del Estado de Sao Paulo en manifiesto público denunció esta ley antiobrera. Recordó que culpar a los extranjeros de todo acto de resistencia obrera era un viejo recurso del capital de todos los países. En Francia eran los agentes de Alemania. En Alemania, los franceses y en el Brasil los miserables extranjeros al servicio de los argentinos.

En mayo de 1907, el movimiento obrero de Sao Paulo, Santos, Campinas y Ribeirão Preto volvió al escenario de la lucha de clases al demandar la jornada de ocho horas y un aumento salarial. En ella participaron los trabajadores de construcción civil, metalúrgicos y textiles, así como de la industria alimentaria. La represión del año anterior había debilitado al movimiento obrero que estaba incapacitado para lanzarse a una lucha huelguística de gran envergadura.

La *acción directa* tendió a privilegiar la huelga como la principal forma de resistencia obrera del siglo xx. Entre 1901 y 1914 se registraron 91 paralizaciones de labores en la ciudad de Sao Paulo y 38 en varias ciudades menores del interior. La práctica huelguística se generalizó en todos los sectores ocupacionales y centros urbanos del Brasil.

Frente a la extensión de la huelga, los empresarios decidieron reunirse bajo la presidencia del conde Alvares Penteado, para discutir la estrategia patronal a seguir frente a la demanda y acción obrera. Acordaron la imposibilidad de acceder a una reivindicación que no regía ni siquiera en los países europeos y que pondría en desventaja a la industria nacional, propiciando su quiebra. Mientas tanto, la represión estatal se centró en la negación de permisos para realizar manifestaciones públicas de huelguistas y en la clausura temporal de la sede de la Federación Obrera.

Los empresarios eligieron una comisión para constituir un gremio patronal y así presionar al estado para que tomara una salida disciplinaria en favor del capital, minimizando las noticias periodísticas sobre el movimiento huelguístico, pero accediendo a fijar algunas concesiones de tipo salarial y de jornada de trabajo. La estrategia patronal fue exitosa, lograron dividir al movimiento huelguístico vía la negociación directa y así amagar la huelga. Solos y aislados, los metalúrgicos fueron derrotados sin obtener concesión laboral alguna (Fausto, B., 1976: 150-153).

En 1912 se cerró el período de expansión de la economía brasileña. Un año más tarde se desplomaron en el mercado mundial los precios de los principales productos de exportación. Bajo esas circunstancias el haber mantenido la tasa de importaciones no tardó en producir una balanza deficitaria en materia de comercio exterior para la Primera República. El inicio de la Primera Guerra Mundial complicó la situación eco-

nómica al estimular la recesión productiva. El desempleo, la reducción de salarios, la escasez de productos de primera necesidad y la inflación recayeron sobre la clase obrera y los sectores populares.

Esta situación de crisis económica y malestar obrero, pese a sus esfuerzos, no pudo ser capitalizada por el anarcosindicalismo. Para 1912, la COB registró 57.400 miembros en el estado de Sao Paulo; 15.000 en el estado de Río Grande do Sul y 5.000 en Río de Janeiro. La Federación Obrera de Sao Paulo, filial de la COB, el 1 de mayo de 1912 asumió como lema «organización de los trabajadores y protesta contra la carestía de la vida». Días más tarde se instaló un comité de agitación contra la carestía del costo de vida que realizó profusas campañas en fábricas y barrios populares. No obstante, ya se había iniciado una fase de reflujo del movimiento obrero.

Las tensiones generadas por la Primera Guerra Mundial sobre los migrantes europeos jugaron de alguna manera un rol desmovilizador de la acción huelguística pero que fueron compensadas por un desarrollo gremial que hacia 1917 signó una nueva fase de ascenso de las luchas obreras.

### 2.3. Del anarcopetarismo a la primera huelga general: la FORA

El ingreso de la Argentina en el curso de la modernidad capitalista demandaba una fase de transición que permitiese cierta concentración de poder económico y político para llevar adelante su reordenamiento social. Este se cristalizaba en la búsqueda de resolver la cuestión indígena, lograr la definición de la capital federal y la cooptación de mano de obra inmigrante, para compensar el vacío demográfico que entrañaba las iniciativas empresariales de la oligarquía porteña y de los inversionistas británicos.

Al general Julio A. Roca le tocaba jugar un rol protagonista en la cristalización de un nuevo proyecto oligárquico de desarrollo dependiente y, por ende, de la resolución de los problemas arriba señalados. Con el primer gobierno de Roca (1880-1886) finalizó el período de guerras civiles interregionales, salvo la campaña militar contra las poblaciones indígenas que frenaban la frontera agropecuaria de la economía exportadora, ávida de tierras. El grupo de poder que se aglutinó tras la figura de Roca y del Partido Autonomista Nacional, dio origen a la hegemonía roquista que controló el poder hasta los primeros años del siglo xx.

Particular importancia tuvo la culminación del control estatal hacia la Patagonia al mando del general Roca, en ese entonces comandante de

fronteras, que tuvo un acusado carácter mercantil y genocida. La liquidación y expulsión de los indios llevó la frontera en su primer momento hasta las márgenes de los ríos Negro y Neuquén. Se enajenaron o repartieron entre 1876 y 1903 cuarenta y un millones setecientas mil hectáreas entre 1.843 personas, lo que favoreció a su vez la expansión de la agricultura de exportación cerealera pero principalmente la crianza de ganado lanar.

La concentración de la propiedad agraria se debió en buena parte a un proceso especulativo y que la ley de financiamiento de la campaña del desierto en 1878 otorgó por cada bono de 400 pesos el derecho a 2.500 hectáreas; y la Ley de Premios compensó a los militares, según su grado, su derecho a la tierra. A cada general le correspondió 8.000 hectáreas, mientras que a cada soldado se le dio un bono por 100 hectáreas. El comandante en jefe Julio Roca recibió por su parte 65.000 hectáreas. Los méritos de guerra y su nuevo *status* de gran terrateniente le abrieron las puertas del gobierno. Por su lado, los soldados y oficiales de bajo rango negociaron a bajo precio sus derechos a la tierra conquistada (Tur, C., 1975: 15).

Durante el gobierno de Roca se dieron una serie de medidas que coadyuvaron a modernizar y centralizar la vida económica y política del país: consolidó a Buenos Aires como capital de la república; suprimió las guardias provinciales, base militar de las élites locales; municipalizó la Capital Federal; reestructuró la deuda pública; creó los bancos Hipotecario y Nacional; promulgó las leyes de unificación monetaria, de educación común y registro civil. En política exterior, aproximó y selló los lazos financieros y comerciales con Inglaterra y de inmigración con diversos países europeos.

Buenos Aires se vio beneficiada por las mejoras introducidas en su sistema portuario y por la baratura de los fletes de carga del complejo ferroviario que servía a su circuito mercantil agroexportador. A ello había que agregar el monopolio efectivo sobre la importación de manufacturas extranjeras. En segundo término se benefició Rosario, población asentada sobre la ribera del río Paraná, situada a unos 350 kilómetros de la capital federal y que apareció como puerto natural para la exportación de los excedentes cerealeros producidos por Córdoba y Santa Fe, dado los alcances de su red ferroviaria y las facilidades de sus aguas profundas, así como de la instalación de montacargas de granos desde 1881 (Lake, N., 1973: 69 y ss.).

El tejido ferroviario aceleró y amplió los espacios económicos del sector agroexportador, y consolidó, por ende, los *hinterlands* portuarios. Si en 1880 había 2.500 kilómetros de vías férreas, una década más tarde el tendido ferroviario llegaba a los 9.400 kilómetros y en 1903, doblando esta suma, alcanzaba los 18.400 kilómetros. El nuevo puerto de la

capital federal en el año de su inauguración (1889), recibió a 6.300 embarcaciones, triplicando el movimiento naviero del inicio de la década de los ochenta. Las exportaciones laneras lograron un promedio récord para los años 1983-1902 de 186.000 toneladas, y la venta de carne de bovino al exterior logró cifras récord. No obstante, en la economía de exportación fue variando la significación de los saladeros y del ganado en pie en favor de los frigoríficos que estaban bajo control del capital británico. En lo que respecta a la producción de granos para la exportación, las cifras para los años 1900-1901 bordeaban ya los dos millones de toneladas. Hacia 1909, la Argentina llegó a convertirse en el principal exportador de cereales en el mundo; debe recordarse que todavía en 1874, este país tenía que recurrir a la importación de granos y harinas para satisfacer las demandas de consumo interno (Tur. C., 1975: 33-34).

El Estado oligárquico en materia empresarial tuvo una política dual. Por un lado jugó un rol muy activo en la promoción de la empresa privada, principalmente extranjera, como sucedió con los casos de los ferrocarriles y frigoríficos. Por el otro, mantuvo una política de *laissez faire* frente a la industria local. En general, la producción industrial argentina se diferenció en torno a dos grandes renglones: la de artículos de consumo para el mercado interno y la directamente articulada con el sector agropecuario, cuya producción estaba principalmente orientada hacia el mercado internacional.

La industria local pudo competir con las importaciones extranjeras gracias a la baja composición orgánica del capital necesitado, al carácter limitado de la conservación de los bienes producidos y afectados para el consumo nacional y a los reducidos costos de la fuerza de trabajo. La industria vinculada al sector agropecuario: saladeros, frigoríficos, ingenios y molinos harineros demandaron una relativa concentración del capital y una propensión tendencial de corte monopolístico.

Las condiciones de trabajo, de diferente manera fueron determinadas por el carácter de estos dos renglones industriales. A fines del siglo XIX la jornada de trabajo fluctuaba entre diez y dieciséis horas de labor. Las escalas salariales fueron afectadas dentro de una misma fábrica por las tradicionales jerarquías ocupacionales, aunque el proceso de modernización técnica tendió a homogeneizarlas, al mismo tiempo que generaba otras nuevas ocupaciones y jerarquías de mayor calificación laboral. Hacia 1904 todavía fue frecuente el empleo de menores de edad (ocho a doce años) en los talleres mecánicos, cervecerías, fábricas de fideos, molinos y tabaquerías. Las diferencias salariales también tuvieron que ver con el sexo del trabajador, así, por ejemplo, en la refinera argentina de Rosario, perteneciente al grupo financiero Tornquist, las

mujeres ganaban un jornal diario inferior a la mitad del que percibían los varones adultos.

En las huelgas obreras comenzaron a salir a luz muchas demandas referidas a las penosas condiciones del trabajo fabril. Fuera de la recurrente demanda de reducción de la jornada laboral, en 1888 los obreros panaderos de Buenos Aires exigieron el derecho a comer fuera de los establecimientos de trabajo; los trabajadores domésticos y de restaurantes pidieron la abolición de la libreta de conchabo; en 1889, los peluqueros reivindicaron el derecho de una hora y media de tiempo para comer fuera de las peluquerías, y los tipógrafos exigieron el retiro de las plaquetas de metal numeradas con que se les quiso identificar y controlar a la manera de los presidiados. Entre 1901 y 1902, la Federación Obrera Argentina (FOA) demandó la abolición del trabajo nocturno, del sistema de vales y régimen de destajo, la responsabilidad patronal en los accidentes de trabajo y la prohibición del trabajo a menores de catorce años (Marotta, S., 1960, I: 43 y ss.).

El año de 1895, los datos del segundo Censo Nacional registraron una población total de tres millones novecientos cincuenta y cinco mil habitantes. Todavía se mantenía un predominio relativo del campo (58 por 100) sobre la ciudad (42 por 100), aunque esta situación traducía el modo de incorporación de la economía argentina al mercado mundial a través de la exportación de granos, carnes y cueros. El eje más dinámico del desarrollo capitalista de dicho país se afincaba en el sector agropecuario, a pesar de que contaba con una base industrial de 23.204 unidades productivas que, disgregadas en ramas de actividad, daban 5.000 del sector alimentario, 5.700 del ramo textil y de confecciones, 4.000 del ramo de la construcción, 3.000 del sector mecánico, las restantes se repartían en muy diversos renglones productivos. Del total del parque industrial, un 81 por 100 se concentraba en el litoral del Plata, aunque hacia 1914 se notó una relativa descentralización al disminuir en once puntos esta privilegiada región. Sumadas las empresas dedicadas a los rubros de alimentación, vestido y tocador, muebles y anexos, y de la construcción, constituían el 64 por 100 del total, concentrando el 73,5 por 100 de la fuerza de trabajo y el 65 por 100 del capital industrial (Solomonoff, J. N., 1971: 87).

De un total de 145.650 trabajadores fabriles en 1895, pasaron a ser 410.204 hacia 1914. El hecho de que entre estas fechas el 55 por 100 de los trabajadores industriales fuesen inmigrantes europeos, y del 45 por 100 restante la mayoría procediese de la migración rural urbana, indicó la abigarrada concurrencia étnica al proceso de formación de la clase obrera argentina. No obstante, hay que señalar que el importante flujo de inmigración europea distó mucho de ser homogéneo en el terreno



étnico y ocupacional, incidiendo de manera diversa sobre la composición del proletariado de este país. La migración italiana, que se mantuvo hegemónica de los años cincuenta hasta la década del diez del presente siglo, fue coyunturalmente desplazada por la inmigración española. En cuanto a la actividad laboral de los inmigrantes, se produce en el mismo período una variación significativa: de ser predominantemente campesina, pasa a ser mayoritariamente de jornaleros rurales y urbanos (Sánchez Albornoz, N.; Moreno, J. L., 1968: 127).

La migración italiana hacia la Argentina sufrió también una modificación relevante. Si entre 1876 y 1900, de los 707.000 inmigrantes italianos el 63 por 100 provenía del norte y el 37 por 100 del sur; para el período de 1901 a 1913, de los 644.000 inmigrantes provenían un 53 por 100 del norte industrial y un 47 por 100 del sur campesino. La distribución de los inmigrantes y los nativos procedentes de las zonas rurales fue tendencialmente selectiva según las ramas industriales. Los italianos y europeos en general fueron la base social dominante entre los trabajadores metalúrgicos, los textiles, los mecánicos y los ferrocarrileros. En cambio, los migrantes nativos tendieron a engrosar las filas de los obreros de los frigoríficos, portando buena cantidad de ellos cierta experiencia laboral aprendida durante su trabajo anterior en estancias, granjas y saladeros (Iscaro, R., 1973, II: 26).

Este acelerado proceso de desarrollo capitalista en la ciudad y el campo, aunado a la reestructuración étnico-nacional de la población, modificó la estructura social y el tejido de relaciones y prácticas sociales. Los estancieros criollos y extranjeros de Buenos Aires ganaron mayor significación económica y social gracias a su vínculo creciente con los comerciantes monopolistas de la capital federal, que a su vez se beneficiaron de la modernización portuaria y del servicio ferroviario. Estos dos sectores, base natural de la oligarquía argentina, mantuvieron ligas financieras y mercantiles con los poderosos y hegemónicos intereses británicos.

Hacia fines del siglo XIX, la oligarquía y el capital financiero inglés extendieron sus intereses monopólicos a la industria de manera directa o asociada, así como a través de entidades mercantiles como el Banco Tornquist. Entre 1895 y 1914 el desarrollo industrial se duplicó; si bien las unidades productivas aumentaron a 48.700, ya comenzaron a observarse síntomas evidentes de concentración en algunas ramas fabriles, como bebidas y alimentos, ingenios y frigoríficos. En este lapso también se desarrolló la composición orgánica del capital; así tenemos que el potencial de las maquinarias usadas en la industria se triplicó y el monto de capital se incrementó en un 446 por 100; también la fuerza de trabajo creció en volumen en un 139 por 100. La composición etnoclasista

de esta última tendió a equilibrarse entre nativos e inmigrantes europeos. En las unidades de producción se observó un incremento en la media de trabajadores adscritos, lo que indicaba una tendencia a dejar atrás los viejos patrones de transición fabril industrial donde hegemonizaron los pequeños talleres.

Los partidos tradicionales tendieron a colapsarse durante esta fase de modernización e institucionalización política abriéndole paso a organizaciones de mediación, como las del Partido Autonomista Nacional del Roquismo, pero fundamentalmente a aquellas más modernas como la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista. La formación de organismos patronales de tipo corporativo, como la Sociedad Rural Argentina, la Unión Industrial Argentina (UIA), y poco después, del Centro Azucarero Argentino añadieron nuevos elementos al escenario político nacional. Los obreros y artesanos, a su vez se aglutinaron sindical y federativamente a través de la Federación Obrera Argentina, de filiación libertaria, a la Unión General de Trabajadores, de influencia socialista, o a la minoritaria corporación de círculos obreros católicos.

La gran masa de inmigrantes fue marginada y excluida de la participación política tradicional por parte de la oligarquía porteña, que siguió los pasos de su símil brasileña. El no conferirles la ciudadanía a los inmigrantes constituyó un mecanismo de preservación política del gastado modelo de clientelismo oligárquico. En 1895 sólo el 0,16 por 100 de los extranjeros logró su naturalización; todavía en 1914 sólo el 1,4 por 100 de éstos había logrado con mucho esfuerzo obtener la carta de ciudadanía. Las reservas oficiales de los grupos de poder se debían a su ambigua y contradictoria postura en política migratoria. Por un lado, fue estimulada, mientras por el otro se acentuaba la desconfianza, el chovinismo y el control oligárquico sobre una masa laboral extranjera caracterizada por los estereotipos de su indocilidad frente a las condiciones de trabajo existentes, y de las ideologías perversas de las que se suponían eran portadores, y que atentaban contra el orden oligárquico.

Debe tomarse en cuenta que partidos minoritarios y de oposición, como el socialista y la Liga del Sur, que buscaban captar la adhesión política de los inmigrantes, se hubiesen beneficiado del voto de éstos pudiendo afectar la tradicional correlación de fuerzas por el tradicional sistema electoral. Sin embargo, no está de más recordar que las opiniones divergentes de los socialistas criollos y partidarios de la ciudadanía de los extranjeros y los opositores socialistas a esta medida, en su mayoría inmigrantes españoles e italianos del Comité de Barracas Norte de la ciudad de Buenos Aires, los llevó a una escisión orgánica en 1902 (Solomonoff, J. N., 1971: 117).

El papel de los partidos entre la población inmigrante trabajadora lo cumplieron las organizaciones de defensa de intereses económicos y profesionales, como los sindicatos y las sociedades voluntarias de composición y fin social diverso: mutuales, clubes, logias y cooperativas. La importancia de este segundo tipo de organizaciones se explicita al tomar en cuenta los registros censales de 1914. Para ese año existían 1.030 asociaciones voluntarias de extranjeros y 172 de argentinos. Del total de entidades de extranjeros, el 82,5 por 100 estaban integrados por socios de una sola nacionalidad, mientras que las de tipo cosmopolita sólo representaba un 17,5 por 100. En la mayoría de los casos las sociedades de extranjeros cumplieron funciones múltiples: actividades recreativas y culturales, asistenciales y sociales. Algunas veces estas asociaciones contaron con el apoyo de los gobiernos de sus países de procedencia. En general, además de suplir las carencias de servicios asistenciales que no les otorgaba ni el Estado ni los patrones, las Sociedades Voluntarias cumplieron un papel clave como instituciones de mediación cultural para la adaptación gradual de los inmigrantes (Solomonoff, J. N. 1971: 113-115). En esta misma dirección actuaron igualmente como mediadores culturales los sindicatos y periódicos obreros.

Los títulos de los periódicos, boletines y hojas informativas eventuales de los diferentes núcleos ácratas, tendieron a subrayar la voluntad heroica y violenta de su política subalterna y extralegal, es decir, de batalla antioligárquica: *El Combate*, *El Oprimido*, *La Agitación*, *Escarpelo*, *Látigo de Obrero*, *La Voz de Ravachol*, *El Pugnate*, *Gli Incendiari*, *Vendetta*, *Ni dieu ni Maître*, *Los Dinamiteros*, *El Perseguido*, *La Protesta Humana*, etc.

Algunas de las afirmaciones de las editoriales o de artículos centrales de este periodismo subalterno y violento pueden expresar mejor los alcances de su radicalismo verbal: *Los Dinamiteros*, en una circular, *A los Obreros de Sudamérica* (1893) afirmaba: «Es preciso que conquistemos la libertad y para eso es necesario la dinamita, pues la fuerza de ésta contrarresta la fuerza que emplean nuestros opresores (...) Viva la dinamita. Viva la Revolución Social. Viva la Anarquía.» Los editores de *El Pugnate*, técnicamente más sofisticados que sus predecesores, señalaban que, «con objeto de cambiar el estado social, hay que usar bombas explosivas de nitroglicerina y clorato de potasa». No fue distante el lenguaje periodístico de *El Perseguido*, que el 11 de noviembre de 1893, al enterarse de un atentado anarquista en Barcelona, rotuló el titular del periódico: «La dinamita en la acción, la gran noticia». *El Perseguido* (1890-1897) fue el órgano más relevante de esta orientación anarcoterrorista, que sin reparos morales o legales justificaba *la propaganda del hecho, forma pristina de la acción directa*, en los términos más descar-

gados: «Nuestra divisa es la de los malhechores; nuestros medios, todos los que la ley condena; nuestro grito: ¡Muera toda autoridad! Por eso somos anarquistas.»

Durante los años 1880 a 1897, la inestabilidad y movilidad laboral en el interior de la clase obrera y fundamentalmente de los sectores de inmigrantes propició el desarrollo de las corrientes anarcocomunistas, reacias a la organización obrera porque la consideraban autoritaria, una especie de distracción en la lucha por alcanzar la meta final. Además se dijo que los medios mutuales y huelguísticos carecían de efectividad en la mejora de las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera. Los anarcocomunistas deberían más bien volcarse a combatir de manera directa y propagandística al régimen opresivo existente, mediante la acción individual o de grupos unidos por afinidades ideológicas. A la larga, estas opciones tácticas llevaron a una escisión doctrinaria a los anarquistas que se manifestó en una doble dirección: en la oposición entre anarcoterroristas y anarcorrevolucionarios, por un lado, y el antagonismo entre los anarcoindividualistas y anarcolectivistas. En un plano más profundo revelaban su correspondencia con los cambios suscitados por el desarrollo industrial y la propia recomposición de la fuerza laboral.

Empero, no a todos los grupos libertarios de la Argentina de fines del siglo XIX se les puede catalogar de espontaneístas e inorgánicos frente a la clase obrera. La pródica organizativa del conocido anarquista italiano Errico Malatesta dejó honda huella en la tradición anarquista argentina. En perspectiva<sup>13</sup> corriente pro-organización tendió a afirmarse por las propias exigencias de su ligazón con la clase obrera y por su disputa sindical con los socialistas. Publicaciones de esta última corriente fueron los periódicos *El Obrero Panadero*, *L'Avvenire*, *La Questione Sociale* y *El Oprimido*. *La Protesta Humana*, si bien fue el periódico de mayor trascendencia ácrata en relación a la organización del movimiento obrero argentino, durante sus primeros años mantuvo una posición conciliadora frente a las divergencias entre los que propugnaban círculos de afines y los que abogaban por la constitución de sociedades de resistencia obrera (Oved, I., 1978: 76).

<sup>14</sup> Los comienzos de la última década del siglo XIX, las relaciones entre socialistas y anarquistas devinieron conflictivas; la lucha por la hegemonía en el movimiento obrero a partir de sus diferentes tradiciones ideológicas, estilos de propaganda, tácticas y objetivos de lucha hacía inevitable el desacuerdo y la pugna. Mientras los socialistas se esmeraron por formar sindicatos, la mayoría de los anarquistas persistieron en su defensa de la espontaneidad de la acción obrera opuesta a todo sistema orgánico, considerado por ellos como autoritario por definición. Esta confrontación eludía también los límites reales que la nueva coyuntura económica había asignado a una clase obrera más estable en el empleo, con

mayor disposición y posibilidades de renegociar la venta de su fuerza de trabajo.

La crisis económica de los años 1890-1891 fue acompañada de una grave crisis política que culminó con la salida del presidente Juárez Celman, acusado de prácticas políticas y financieras arbitrarias y corruptas por sus propios correligionarios roquistas. La gestión gubernamental de Carlos Pellegrini a través de nuevos empréstitos concertados con la banca europea y el reclutamiento de figuras de oposición, le permitió estabilizar la situación financiera y política del país.

Los artesanos y obreros que venían gradualmente adscribiéndose a los patrones de organización del sindicalismo de oficio, dados los alcances de la crisis gubernamental, vieron temporalmente postergados los esfuerzos de gestación de su primera organización federativa intergremial. Esta iniciativa, sin lugar a dudas socialista, venía siendo respaldada por las siguientes sociedades de oficio de Buenos Aires: carpinteros, cigarreros de hojas, zapateros y tipógrafos alemanes; del interior participaron algunos gremios de Santa fe y Chascomus. En diciembre de 1890 salió publicado el primer número de *El Obrero*, vocero de este primer proyecto federativo. Al año siguiente se libró una campaña de infundios más que de polémica entre socialistas y libertarios a través de las páginas de *El Obrero* y de *El Perseguido* (Marotta, S., 1960, I: 84-85).

La Federación de Trabajadores de la Región Argentina, promovida por el Club Vorwaerts (socialista), acentuó una política factional y partidaria en los sindicatos bajo su influencia, frenando su desarrollo y preparando el camino de su propia liquidación. En su primer congreso de agosto de 1891, esta entidad acordó formar una comisión para formular «un programa análogo al de los partidos obreros europeos», propugnar por la jornada de ocho horas y un descanso dominical de treinta y seis horas seguidas. Postuló también por la «abolición completa de la propiedad individual en conformidad con todos los partidos de todos los países». Poco después de su segundo congreso en octubre de 1892, esta federación se disolvió. Bajo esta orientación socialista no fue difícil que la hegemonía en el interior del naciente sindicalismo obrero pasase a manos de la corriente anarquista pro-organización.

La exclusión política de los inmigrantes y clases populares en general, hacían poco atractiva esta orientación socialista de pugnar por politizar y partidizar a los sindicatos. La propia bandera de la jornada de las ocho horas fue caricaturizada por la lógica del capital industrial en el marco de la crisis económica que vivía el país. La lucha cotidiana de los obreros se centró en el pago de salarios adeudados por sus empresarios: ferroviarios, peones de la municipalidad de Buenos Aires, y faroleros de la misma ciudad; en Santa Fe, esta mis-

ma lucha era librada por los yeseros, sombrereros, tipógrafos, peluqueros, carboneros, tabaqueros, cigarreros, zapateros y hasta por los músicos de la policía. La lucha contra los despidos masivos y contra la reducción a la mitad de la jornada remunerada, llevó a la huelga a ferroviarios, albañiles y otros gremios (Marotta, S., 160, I: 94-95). El programa y la propaganda socialista ante estos contenidos de la lucha obrera evidentemente se hallaban fuera de la coyuntura, por no decir de la realidad.

Los militantes libertarios comprendieron intuitivamente las expectativas de los diversos sectores del proletariado urbano, que venían siendo hostigados económica y políticamente por la patronal y el Estado. Durante varios meses fueron prohibidas y reprimidas las asambleas sindicales y de sociedades voluntarias. El énfasis puesto en la propaganda libertaria en los aspectos dramáticos y emocionales de la situación cotidiana en que las familias proletarias sobrevivían a la crisis, más que expresión del resurgimiento de un tipo de romanticismo social radicalizado, expresaba el tenor apocalíptico del régimen capitalista que solventaba por contraste moral la tipicidad de su ideología radical. El líder socialista Jacinto Odone no se equivocó cuando sostuvo que la acción anarquista fue un obstáculo para ellos, toda vez que la prédica y acción libertaria era «más primaria, más simple y más en concordancia con la mentalidad sencilla del pueblo» (Solomonoff, J. N., 1, 1971: 201).

Hubo otro elemento discursivo de las corrientes libertarias que permitió su rápida propagación entre los obreros inmigrantes y su convergencia con los trabajadores nativos; nos referimos al contenido del internacionalismo y universalismo de clase y a las acciones de solidaridad obrera internacional. El proyecto libertario atenuó el dilema de conciencia desdichada del obrero inmigrante que le hizo sentir su doble condición de explotado y desarraigado. El propio proceso de diferenciación social llevó a importantes sectores de los obreros y chacareros inmigrantes a someterse a un régimen de extrema austeridad y ahorro con el fin de retornar a sus países de origen. Pero el sector que se quedó en la Argentina adscrito al régimen fabril tuvo limitadas posibilidades de ascenso social. La mayoría obrera osciló entre el enclaustramiento cultural de algunos círculos de paisanaje de neto color chovinista y su concurrencia al proceso de definición de la clase obrera nacional. En este último sector caló el internacionalismo anarquista y en menor medida el del ala radical socialista, que legitimaban su inserción en el proceso constitutivo de una clase subalterna, sin necesidad de olvidar la renovación de sus lealtades de origen a través de las campañas de solidaridad o de ritualización de las fechas símbolos del obrerismo mundial: el Primero de mayo, la Comuna de París, la Revolución rusa de 1905, etc. Fuera de las fábricas, La Boca, un típico barrio de obreros italianos, adoptaba paula-

tinamente uno de los característicos rostros urbano-nacionales del Buenos Aires contemporáneo.

Las fuertes controversias y contiendas públicas entre socialistas y anarquistas no impidieron su convergencia en ciertas movilizaciones y campañas anticlericales y antimilitaristas. También unos y otros concuerrieron en la lucha por afianzar y extender los sindicatos obreros, así como en la brega contra el desempleo y por la consecución de la jornada de ocho horas.

Entre los años de 1891 y 1896 se desarrollaron cincuenta y ocho jornadas huelguísticas. Se fue ampliando así la participación y experiencia de lucha sindical de la clase obrera y de sus grupos de vanguardia. En 1896, los ferroviarios llevaron adelante la primera huelga general por rama empresarial. En el 50 por 100 de las huelgas, las motivaciones fueron de corte salarial; en un 30 por 100 de los casos la lucha se libró en favor de la reducción de la jornada laboral, lo que indicaba la revaloración de que fue objeto esta importante bandera de la lucha reivindicativa. Sobre el total de las 58 huelgas del sexenio aludido, los obreros triunfaron en 26, llegaron a concesiones parciales mediante negociación en ocho casos y fueron derrotados en 24 oportunidades. Este balance signa las dificultades inherentes al propio desarrollo del movimiento sindical, al mismo tiempo que los rasgos tendencialmente positivos de lo que vendría a ser la más típica forma de resistencia obrera del siglo xx; la constitución de 33 nuevas sociedades de resistencia a nivel nacional así lo refrendan (Godio J., 1980, I: 182).

Sin embargo, la situación más crítica la atravesaban los inmigrantes obreros que engrosaron mayoritariamente las filas de los desocupados y subempleados. Su penosa situación los orillaba a los caminos de la violencia extralegal, la delincuencia social y del anarcopetardismo. El diario *La Prensa*, alarmado por esta creciente problemática de marginalidad urbana, editorializó en favor del traslado de la fuerza de trabajo excedente a la colonización del agreste y lejano Chaco. El primero de agosto de 1897, más de cinco mil obreros desocupados, reunidos bajo iniciativa anarquista en el teatro Doria (luego Marconi) de Buenos Aires, protestaron por su lamentable situación. Empero, se resistían a inmolarse como pioneros en la colonización de una región semitropical plagada de peligros y enfermedades, así se lo hicieron saber a *La Prensa* mediante ruidosa y enervada manifestación de repudio.

Este contingente de desocupados, por primera vez intentó cohesionarse en torno a las primarias demandas del derecho al trabajo y al de supervivencia. El excedente de fuerza de trabajo que generó principalmente la inmigración y el limitado desarrollo del capitalismo dependiente en Argentina operó no solamente como factor de perturbación social,

sino también a favor del capital industrial al presionar negativamente sobre la estabilidad laboral y las tasas salariales. Esta situación tendió a agravarse hacia 1899, en que se registraron aproximadamente unos 40.000 desocupados.

La pauperización y tugarización se acentuó en los propios barrios obreros de la capital: La Boca, Los Corrales, Villa Catalina, Constitución, Retiro, Palermo y Barracas. Sólo en La Boca y Barracas se concentraban 6.500 trabajadores eventuales, de los cuales sólo conseguían contrato al día un promedio de 1.000 a 1.500. La sobreoferta de trabajo facilitó la discriminación técnica, generacional y política de la fuerza de trabajo por parte de la patronal. En un importante depósito de madera de La Boca, el capataz elegía para la faena laboral del día a unos 65 jornaleros de un total de 350 aspirantes (Marotta, S., 1960, I: 101).

Las reivindicaciones cotidianas de la clase obrera hacia fines del siglo XIX y principios del XX, jugaron un papel predominantemente cohesionador. La movilidad ocupacional, dada la precaria estabilidad laboral, facilitó indirectamente el desarrollo de lealtades intergremiales. Sin embargo, el paro forzoso y la inestabilidad del empleo favorecieron también la manipulación patronal de un sector de desocupados rompuhelgas o krumiros. A partir de 1899 se agravaron las relaciones laborales a raíz de una reforma monetaria que generó una contracción del salario real del orden del 30 al 40 por 100 en el lapso de dos años. El salario en la industria, servicios públicos y comercio tuvo como media 59 pesos, cuatro menos que el salario mínimo estimado por el diario *La Prensa* para el año 1901. Un 30 por 100 del salario obrero se destinó al pago de alquiler de vivienda. En ese año se registraron unos 1.300 conventillos que alquilaban 35.000 habitaciones para la morada de 140.000 inquilinos, es decir, el 17 por 100 de la población total de la ciudad de Buenos Aires. El hacinamiento, insalubridad y promiscuidad de los conventillos hizo más duro aún el modo de vida de la clase obrera (Oved., I, 1978: 129-130).

En este contexto, las nuevas iniciativas socialistas de federalización sindical de 1896-1900, a pesar de las exigencias obreras, resultaron infructuosas. El reformismo legalista seguía careciendo de autoridad frente al beligerante discurso y práctica de los grupos libertarios más acordes con las exigencias de la coyuntura. El primero de enero de 1901 apareció el periódico intergremial *La Organización*, con el fin de promover la federalización obrera. Lo importante de este nuevo proyecto radicó en la concurrencia de socialistas y anarquistas. El 25 de mayo se reunieron en la ciudad de Buenos Aires delegados de quince sociedades de resistencia de la localidad y de doce sociedades obreras de poblaciones del interior.



Este tipo de sociedades de oficio aglutinó a artesanos y obreros de las veintitrés categorías ocupacionales representadas o adheridas, catorce habían participado en uno o más de los frustrados encuentros profederización obrera de los socialistas: albañiles, gráficos, constructores de carruajes, ebanistas, hojalateros, mecánicos, panaderos, zapateros, talarbareros y alfombreros. En cuanto a experiencia de huelga, poco más de la mitad de las sociedades participantes, trece exactamente, habían ejercido con desigual éxito dicha práctica de resistencia.

La mayoría anarquista en el congreso fue relativa. Reforzó su espacio privilegiado la presencia del conocido libertario italiano Pietro Gori como delegado ferroviario; la acompañaban otros dirigentes conectados como Inglán Lafarga, redactor de *La Protesta Humana*; Luis Magrasi, Héctor Mattei, Torrens Ros, José Basalo y Adrián Trofíño. Pese a ello, la delegación socialista logró copar cinco de los doce cargos del comité de organización de dicho evento. La convergencia de libertarios y socialistas fue posible gracias a la moción pluralista y gremialista que presentaron los anarquistas Ros y Magrasi, a la sazón delegados de la Sociedad de Artes Gráficas, por la que el Congreso declaró unitariamente: «Que no tiene compromisos de ninguna clase con el partido socialista ni anarquista, ni tampoco con partido político alguno, y que su organización, desarrollo y esfera de acción es completamente independiente y autónomo, y que la organización que este Congreso acuerde es pura y exclusivamente la lucha y resistencia» (Marotta, S., 1960, I: 108).

La iniciativa correspondió en este evento a los anarquistas; la moción de Torrens Ros y Luis Magrasi fue clave para el éxito del primer congreso obrero y de la fundación de la Federación Obrera Argentina (FOA). El espíritu de transacción de los anarquistas fue puesto a prueba en el debate y votación sobre el juicio arbitral en el conflicto entre capital y trabajo; punto polémico y de tradicional disenso con los socialistas. El libertario Pietro Gori presentó una moción contemporalizadora en la cual reivindicaba la necesidad de lucha de los propios obreros para lograr la «conquista integral» de sus derechos, al mismo tiempo que reconocía que en algunos conflictos económicos y tomando las debidas prevenciones se podía recurrir al juicio arbitral como medio de resolución. El resultado de la votación fue ligeramente favorable a la postura heterodoxa pero unitaria de Gori: 21 votos a favor, 17 en contra y 4 abstenciones (Oved, I., 1978: 168).

No obstante, los socialistas, abandonando la tradición faccional de sus anteriores participaciones, hicieron igualmente gala de voluntad transaccional. En este juego de mutuas concesiones, se impuso tendencialmente la orientación anarcosindicalista. Para los socialistas fue a la larga más penoso y contradictorio acogerse a la tesis de huelga general, boicot y

sabotaje, como medios de lucha obrera contra el capital, moción aprobada por unanimidad. La distinción formal y poco convincente que hicieron los socialistas argentinos sobre la huelga general, fue que ellos la concebían como «lucha económica» y no a la manera libertaria como palanca de la Revolución Social. En los hechos, la huelga general estuvo muy distante de la voluntad y tradición de los socialistas argentinos.

El congreso constitutivo de la FOA signó otro de los momentos constitutivos del movimiento obrero argentino al precisar los límites de la pluralidad ideológica y política del sindicalismo obrero. La lucha por la hegemonía faccional de socialistas y anarquistas terminó escindiendo orgánicamente a la FOA en abril de 1902 con motivo de su segundo congreso.

Este evento obrero se realizó en el local del Club Vorwaerts de Buenos Aires, lo que le dio cierta ventaja a la corriente del socialismo obrero. Concurrieron 86 delegados en representación de cuarenta y siete sociedades obreras, veinticinco de las cuales eran de la capital federal y el resto procedentes del interior. De las sociedades bonaerenses asistentes al primer congreso sólo estuvieron presentes la mitad. Las nuevas delegaciones sindicales en su mayor parte fueron de filiación socialista, lo que se evidenció durante el cisma orgánico que aconteció a continuación.

El incidente que precipitó la ruptura fue el otorgamiento de una credencial a un pretendido delegado obrero del interior, militante socialista en la capital federal. El conflicto reveló el celo puesto por una y otra facción en la lucha por la hegemonía orgánica. La representatividad como botín faccional se incorporaba así a la vida orgánica del sindicalismo obrero argentino.

Los delegados socialistas promovieron como primer paso escisionista el desconocimiento de la FOA y del congreso en su reunión del 19 de mayo de 1902. Luego los socialistas pasaron a la constitución de un Comité de Propaganda Gremial el 22 de junio, que se encargó finalmente de organizar el congreso fundacional de la Unión General de Trabajadores para el mes de marzo de 1903.

La celebración del 1 de mayo de 1902 devino en prueba de fuerza obrera entre socialistas y anarquistas. La concentración socialista fluctuó entre 4.000 y 5.000 manifestantes, mientras que la anarquista tendió a triplicarla en número. Independientemente del proceso de faccionalismo obrero, cabe considerar que sumados los asistentes a ambas manifestaciones en la ciudad de Buenos Aires, bordearon los veinte mil, cifra elevada para un todavía naciente sindicalismo obrero.

Mientras tanto, el movimiento obrero argentino venía siendo preparado subjetivamente por la FOA para llevar adelante la primera huelga general. Tal prédica se circunscribía al marco de lo que podríamos llamar

el primer auge huelguístico espontáneo. Si durante el sexenio de 1891 a 1896 hubo un índice de nueve huelgas anuales, en el breve lapso de mayo de 1901 a agosto de 1902 se registraron 29 huelgas parciales. Esta oleada de lucha sindical coincidió con el inicio del ciclo de reactivación y expansión de la economía agroexportadora que se prolongó hasta 1910, y que favorecía una relativa recuperación del salario real, empujada por las acciones de resistencia del movimiento obrero.

La huelga parcial podía ser tolerada por el Estado, siempre y cuando no afectase las arterias estratégicas de la economía agroexportadora; en cambio no podía tolerar en ningún caso las prácticas de boicot y sabotaje, aprobadas como formas de lucha en el primer congreso de la FOA. Efectivamente, la represión y la cárcel cayeron sobre los activistas que lanzaron el boicot contra una confitería en Chilvicoy y contra las fábricas de cigarrillos La Popular y la panadería La Princesa, en Buenos Aires.

Por estos años el movimiento obrero convergió con la presión política creciente de las capas medias aglutinadas en torno a la Unión Cívica Radical, pero manteniendo sus respectivas autonomías. El gobierno conservador del roquismo recurrió a una trilogía represiva para restaurar su autoridad y los intereses de los grupos empresariales; ésta consistió en la frecuente represión policial de las huelgas y boicots obreros, la promulgación de la *Ley de Residencia* para expulsar del país a los agitadores extranjeros; por último, la declaración del *estado de sitio*. A partir de 1902, en ocho años, el gobierno declaró *el estado de sitio* hasta en cinco oportunidades, con la finalidad de conjurar los movimientos de desenso y protesta económica y política de las clases subalternas.

La represión gubernamental tendió a acentuarse a mediados de 1902. La sustitución de huelguistas por soldados conscriptos, marineros y empleados municipales, le dio un nuevo sesgo a la significación de los rompohuelgas. Los círculos anarcoterroristas procedieron a manera de escarmiento a liquidar físicamente a dos rompohuelgas durante el paro de labores decretado por la Sociedad de Panaderos; pero esta acción, lejos de jugar un papel disuasivo, acrecentó la oleada represiva y es que el estado, en esa coyuntura, fue el principal rompohuelgas. Los locales sindicales de la FOA fueron allanados y sus archivos confiscados, particularmente las relaciones de adherentes.

La movilización obrera en contra de la represión policial aglutinó a anarquistas y socialistas. Estas corrientes, a pesar de mantener sus proyectos faccionales de federalización obrera, supieron entenderse nuevamente. Cuarenta y dos sociedades de resistencia pertenecientes a la FOA y al Comité pro-UGT participaron el 17 de agosto de 1902 en importante mitin de repudio antigubernamental. Líderes socialistas, como Dick-

man y Repetto, y conocidos anarquistas, como Guaglianone, Montesano y Basterra, en su calidad de oradores prefirieron marcar los puntos de unidad coyuntural antes que los de su antiguo diseño (Oved, I., 1978: 244 y 246).

El mismo mes, con motivo de la realización de la segunda concentración de protesta de los desocupados y subempleados, socialistas y anarquistas volvieron a converger a pesar de los reparos de los segundos para sumarse a la convocatoria socialista. El mitin de masas con fines de protesta logró así su incorporación a la tradición de resistencia del movimiento obrero de dicho país.

La oleada de huelgas en la primera quincena de noviembre de 1902, devino en huelga general para los días 22 al 24 del mismo mes. Empezó con la lucha reivindicativa de la Federación de Estibadores de reducir el peso del costal de carga (cereal, tasajo y carbón), a un promedio de 65 a 70 kilos. A esta demanda se sumaron igualmente en acción huelguística los obreros de los depósitos del Mercado Central de Frutos de la capital federal. El eje de la contradicción puso en frente a los trabajadores y a la Cámara de Comercio, representante esta última de los exportadores y dueños de depósitos. Los grupos anarquistas de la FOA de pronto se vieron envueltos en un proceso de radicalización espontánea de ritmo acelerado y creciente. Cocheros, panaderos, zapateros, albañiles, sombreros, fidecos, fosforeros, tejedores, mecánicos y fundidores habían logrado la más grande paralización huelguística que hubiese habido en Buenos Aires, pero también en el país. A esta huelga general se adhirieron los obreros de otros puertos: Rosario, Bahía Blanca, La Plata y Villa Constitución.

La Boca y Barracas, barrios de obreros inmigrantes, vivieron un clima de agitación sin precedentes. Las movilizaciones y actos de protesta laboral involucraron a las familias obreras; hombres y mujeres a los gritos de ¡Viva la Anarquía! y ¡Viva la Revolución Social! se enfrentaron a la policía y a los rompehuelgas. El temor invadió a los barrios residenciales del norte de Buenos Aires; se había expandido el rumor de que treinta mil obreros armados se aprestaban a tomar la Casa de Gobierno. La autorización gubernamental de permitir que los obreros rompehuelgas fuesen armados a los centros de trabajo, así como el registro de algunos hechos cruentos, estimularon de manera desbordante la imaginación de quienes gustaban vivir bajo un sistema político basado en un orden elitista y autoritario solventado en la exclusión de las masas y el consenso pasivo.

Los socialistas intentaron infructuosamente frenar un movimiento huelguístico que tomaba claros ribetes políticos al intervenir el ejército y la municipalidad en las fábricas en conflicto con el objeto de quebrar

la huelga general. En un manifiesto del 24 de noviembre, los socialistas, al mismo tiempo que señalaron como justas las demandas de los estibadores huelguistas, peones del Mercado de Frutos y conductores de carros, condenaron al gobierno por militarizar las fábricas, y a los gremios de la FAO por sumarse solidariamente a la huelga, en lugar de seguir laborando para apoyar económicamente a los primeros. Fue evidente el miedo crónico de los socialistas de salirse del curso legal y de las reformas, para involucrarse en movimientos con potencialidad revolucionaria. No obstante, su pronunciamiento llegó tarde para inmunizarlos contra la escuela de terror estatal que se avecinaba sobre el movimiento obrero en su conjunto.

Al día siguiente el gobierno procedió a instaurar el estado de sitio e implementar la primera y más vasta ofensiva represiva contra la clase obrera, las sociedades de resistencia, las asociaciones culturales populares y la prensa sindical y obrerista. Cerca de un centenar de líderes libertarios fueron deportados de manera inmediata a sus países de origen. Sin embargo, los arrestos, deportaciones, allanamientos, censuras y arbitrariedades gubernamentales y patronales se prolongaron hasta el mes de febrero de 1903.

La propaganda libertaria se vio mermada como resultado de esta rigurosa campaña de profilaxis antisindical y antianarquista emprendida por el gobierno oligárquico del general Roca. Ya no volvieron a publicarse más los periódicos libertarios: *Ciencia Social*, *El Rebelde*, *L'Avvenire*, *Solidaridad* y *Nuova Civiltà*. Otros voceros de prensa que volvieron a salir, como *La Protesta Humana*, gracias a una hábil política editorial, aprovechó la adversidad de la coyuntura y pronto subió su tiraje a ocho mil ejemplares. El anarquismo, lejos de estar abatido, mostró una sorprendente capacidad de recuperación, la cual fue refrendada por el exitoso tercer congreso de la FOA (junio de 1903) y la huelga general del puerto de Buenos Aires en diciembre del mismo año, que si bien sufrió un importante revés, la voluntad de lucha y las solidaridades obreras lograron sostener dos meses la acción huelguística bajo un clima político hostil.

El 1 de mayo de 1904 las manifestaciones de anarquistas y socialistas evidenciaron un crecimiento notable en su capacidad de convocatoria. La vanguardia obrera, gracias a la horizontalidad federalista de las sociedades de resistencia, pudo rápidamente reconstituirse. Sumados los cincuenta mil manifestantes de la FOA y los veinte mil de la UGT, arrojaron una cifra que triplicaba la gran manifestación del 1 de mayo de 1902.

El IV Congreso de la FOA, celebrado del 30 de julio al 2 de agosto de 1904, contó con la asistencia de representantes de 56 sindicatos. La

federación anarquista había logrado un crecimiento orgánico importante, probado más que por el aumento de 42 a 66 sindicatos, por el número de cotizantes que pasó de 15.212 en su III Congreso a los 32.893 del IV.

Entre uno y otro evento, los tópicos debatidos pasaron de las cuestiones orgánicas y propagandísticas de la Federación a temas más vinculados a la situación de la clase obrera en la nueva coyuntura, como las condiciones de trabajo, el boicot a la policía, la abolición de la ley de residencia y del proyecto de Ley del Trabajo, la propaganda antimilitarista, la huelga general y la moralización y emancipación de la mujer. Este congreso, en lo orgánico, resolvió modificar el nombre de la agrupación intergremial por el de Federación Obrera Regional Argentina (FORA).

Esta orientación del movimiento obrero en un contexto político adverso exasperó los ánimos de los grupos anarquistas más radicales. El Estado además de asfixiar la vida gremial y propagandística bajo el régimen de estado de sitio, perseguía a los líderes extranjeros. Ello motivó que el 11 de agosto de 1905 el tipógrafo y anarquista catalán Salvador Planas atentase fallidamente contra el presidente Manuel Quintana. El tiranicidio fue el método más individualista de abolir el estado que propugnó el anarcocopetardismo, pero no el más efectivo.

La visión abstracta del estado de los libertarios, cedió terreno en favor de una comprensión más concreta de su función social a partir de su participación en el curso de la huelga general y de las ulteriores iniciativas de control obrero. El proyecto de Ley del Trabajo, luego de acalorados debates fue impugnado por la FORA y la UGT, así como por la entidad patronal, Unión Industrial Argentina. La creciente confrontación de fuerzas entre el capital y el trabajo demandaba la formulación de una legislación laboral y de canales institucionales de mediación, pero los sectores protagonistas distaban mucho de querer ajustarse a leyes de con-temporización de sus intereses diversos y opuestos. Todo o nada parecía ser la consigna dominante entre trabajadores y empresarios. Mientras tanto el régimen del general Roca fue reemplazado por el de Manuel Quintana.

El nuevo gobierno se instaló en medio de un repunte huelguístico a fines de 1904. El estado de sitio volvió a ser declarado entre febrero y mayo de 1905, borrando toda diferencia entre uno y otro régimen de gobierno frente a la clase obrera. La atmósfera reinante en el seno de los sindicatos de la UGT y de la FORA tendían a la unidad de la clase obrera fragmentada por los intereses faccionales de anarquistas y socialistas, favoreciendo el desarrollo de una corriente sindical clasista y unitaria. Esta situación parecía tender a clausurar un largo capítulo de segmenta-

ción del movimiento sindical. La unidad de la clase obrera emergía como tema obligado de la nueva coyuntura y de su experiencia de lucha.

Los debates en el congreso de la UGT de agosto de 1905 se orientaron en esta dirección, aprobándose una resolución favorable a la celebración de un pacto de solidaridad «tendente a unificar las fuerzas y acción de la clase obrera organizada en las siguientes circunstancias: 1) En la oposición a la proyectada Ley Nacional del Trabajo; 2) En la lucha contra la proclamación del estado de sitio; 3) En la campaña contra la Ley de Resistencia.» El congreso de la FORA, llevado a cabo pocos días después que el de la UGT, recusó la necesidad de un pacto interfederacional y centró el problema de la unidad obrera sólo en el interior de la FORA, ya que ésta «no tiene absolutamente nada que ver con idealismos que pudieran dividir al obrero, acogerá en su seno a todo obrero o grupos de obreros que deseen ingresar en sus filas... la solidaridad no se decreta, es inherente a la especie» (Oved, I., 1978: 404 y 421).

El V Congreso de la FORA generó un sindicalismo anárquico diferente al anarcosindicalismo, en la medida en que incorporó a la base misma de los sindicatos, la adhesión filosófica y moral de su credo. El núcleo anarcocomunista de *La Protesta* se fundió en el seno de la FORA y de la lucha obrera, pero su orientación no satisfizo las expectativas de unidad de los militantes de base. Efectivamente, el VI Congreso de la FORA (septiembre de 1906) accedió a la aprobación de una resolución que votaba a favor de un *Congreso de Unificación*.

En diciembre de 1906 el IV Congreso de la UGT ratificó igualmente su voluntad unitaria. El camino aparentemente estaba allanado, pero no era así; la voluntad hegemónica de las facciones anarquistas y socialistas, aunada a la incompreensión e indefinición de un sindicalismo clasista y unitario, frustraron el pretendido evento de fusión de 1907. Hubo otro intento que se vio bloqueado igualmente en septiembre de 1909 por la intransigencia doctrinal de los anarcocomunistas que lideraban en la FORA. Más adelante, en junio de 1914, se logró celebrar un congreso unitario gracias a que la FORA pasó a manos de la corriente anarcosindicalista. Se cerraba así una etapa de la historia del movimiento obrero argentino.

#### 2.4. Anarcomagonismo en los orígenes de la revolución mexicana

La historia de las clases subalternas durante la Revolución Mexicana tiende a reivindicar a 1906 como el año de su estallido, mientras que la historia oficial de la nación centra sus comienzos en el año de 1910.

A una y otra fecha le subyacen dos proyectos ideológicos claramente escindidos y enfrentados: el anarquismo popular regional de Ricardo Flores Magón y el antirreleccionismo nacionalista liberal de Francisco Madero. En la historia concreta de la Revolución Mexicana, una y otra fecha aparecen entrelazadas por diversos y múltiples acontecimientos y protagonistas, aunque lo medular de una y otra es que marcan los primeros cambios de signo de clase de la más grande tempestad histórica de la América Latina en este período.

A partir de 1880 se percibe un proceso de consolidación de los grupos dominantes como un bloque social relativamente homogéneo; habían quedado atrás los años de luchas intestinas que acompañaron al proceso de acumulación originaria de la sociedad mexicana, durante los años de la Reforma y de los procesos de desamortización de bienes comunales y eclesiásticos.

La constitución de un sistema concéntrico de clientelajes políticos y de un poder federal eficiente y con injerencia en una economía nacional pautada por el crecimiento capitalista dependiente atenuó temporalmente las contradicciones entre tradicionalidad y modernidad que ella misma desencadenó. Coadyuvó a la consolidación económica de los grupos de poder agro-mineros, la inserción y modo de articulación con la creciente inversión de capitales extranjeros y el mercado mundial. La relativa ampliación del mercado interno fue además estimulada por el desarrollo del complejo ferroviario que pasó de 660 kilómetros en 1876 a 19.205 en 1910. La orientación de las líneas férreas bajo impulso del capital extranjero, articularon más sólidamente la economía del centro y norte de la República, consolidando las relaciones mercantiles con los Estados Unidos. Más subterráneamente, éstas jugaron un papel importante en la ampliación de la movilidad horizontal de la fuerza de trabajo en la región norte de México y la región suroeste de los Estados Unidos, así como en el curso de la propaganda de los corrosivos mensajes antigubernamentales de los grupos libertarios y liberales.

El crecimiento demográfico se mantuvo en ascenso al pasar de nueve millones en 1877 a unos, aproximadamente, catorce millones de habitantes en 1906. No obstante, México seguía siendo un país predominantemente agrario. Los pobladores urbanos sumaban alrededor de un treinta por ciento de la población nacional; la mayoría de los habitantes estaban confinados ruralmente a un ritmo más lento y diferente de desarrollo económico y cultural. La tecnificación de las actividades mineras del Norte y de los ingenios azucareros de Morelos, así como la industrialización fabril urbana y el uso de nuevas fuentes de energía, le iban dando perfil moderno y de progreso a una sociedad que acentuaba nuevamente los con-



trastes y contradicciones económicas y sociales entre sus diversas regiones y el interior de las mismas (Cardoso-Hermosillo, 1980: 24-25).

Los años de la Reforma en México abrieron el camino para la expansión agro-minera exportadora. Las leyes de desamortización de bienes de las comunidades de indígenas y de la Iglesia católica, aunadas a las leyes de represión de la vagancia y de formación de la Guardia Rural, posibilitaron un complejo proceso de reestructuración de la tenencia de la tierra al abrir los cauces legales para la expansión del neolatfundismo liberal y la emergencia de la pequeña burguesía rural. Estas y otras medidas posibilitaron la reasignación de la fuerza de trabajo rural bajo las modalidades de peones acasillados, jornaleros o medieros adscritos a las grandes haciendas recién constituidas, so riesgo de ser penalizados por la ley de vagancia o reprimidos por la guardia rural por engrosar las filas del bandolerismo agrario o de los descontentos sociales (Powell, T. G., 1974: 85-86).

Una nueva medida liberal del Estado, como la *Ley de Colonización* (1875), permitió la constitución de las llamadas compañías deslindadoras. De 1881 a 1889 se deslindaron poco más de treinta y dos millones de hectáreas. Catorce de ellas fueron rematadas a bajo precio y cerca de trece millones de hectáreas fueron donadas a los voraces «pioneros». De 1890 a 1906, años en que las empresas deslindadoras fueron disueltas, éstas todavía lograron parcelar y repartir cerca de diecisiete millones de hectáreas más. Los casi cincuenta millones de hectáreas con que se benefició la economía agro-minera exportadora no vinieron precisamente de terrenos baldíos, sino de tierras habidas a través de los más variados mecanismos expropiatorios (jurídicos, económicos y militares), que afectaron principalmente a las comunidades étnicas. La expansión de las fronteras agropecuaria (café, henequén, ganado vacuno) y minera (plata, cobre, carbón y petróleo), asumió a su manera un carácter mercantil y etnocida. La producción agrícola para la exportación en el lapso de 1877 a 1910 mostró un crecimiento espectacular del 750 por 100.

No obstante, visto el panorama del México prerrevolucionario en sus aristas económicas, políticas y culturales, los antagonismos agrarios tuvieron desigual modo, incidencia y desarrollo en el estallido de un complejo y heterogéneo proceso revolucionario. Los orígenes de la revolución tienen que ver con la región norte de México. El papel diferencial de las regiones en el curso de los procesos revolucionarios ha sido largamente documentado en las últimas décadas por la nueva historiografía social. Hablar del Norte de México (estados de Coahuila, Chichuahua, Durango, Nuevo León, Sonora, Sinaloa y Baja California) implica tomar en cuenta a nivel económico el lugar privilegiado de la producción minera en la economía del porfiriato (Guerra, F. X., 1983: 31).

Las leyes mineras promulgadas entre 1884 y 1892 y la red ferroviaria Sur-Norte, le abrieron las puertas a las inversiones masivas de capital extranjero, generando en el norte del país un proceso de acelerada modernización capitalista. La explotación del mineral en el sector de extracción como en el de beneficio de minerales fue tecnificado rápidamente. La fuerza animal y humana fue sucesivamente reemplazada por la hidráulica, la máquina a vapor y la energía hidroeléctrica, en cuya aplicación las minas fueron las pioneras. Entre 1903 y 1907 la fuerza motriz por trabajador minero subió de 0,51 a 1,35 caballos de fuerza. En el sector metalúrgico la amalgamación decayó frente a la creciente utilización de la cianurización, la fundición y la concentración (Cardoso, C. F. S.-Hernández, S., 1980: 29).

El antiguo sistema minero de buscones, gambusinos y minas de baja composición orgánica de capital, en donde el trabajador minero mantenía vínculos estacionales con la economía campesina, sufrió un proceso de contracción en favor de la gran y moderna minería norteaña. El cobre comenzó a ser explotado por la compañía francesa El Boleo, en Baja California, y por una compañía norteamericana en Cananea, estado de Sonora. El carbón empezó a ser extraído de las minas de Coahuila (Piedras Negras, Salinas, Barroterán y Las Esperanzas). Se inauguraron centros metalúrgicos en Torreón, San Luis Potosí y Monterrey. Las antiguas minas de plata de Chihuahua y otros estados norteaños también se modernizaron, presionadas por la baja de los precios en el mercado mundial que demandaba una reducción de costos de producción y un incremento significativo en la productividad. La expansión minera fomentó el surgimiento de nuevos centros urbanos en el norte, así como una fuerte presión migratoria de otras regiones y países.

La presencia de un importante y heterogéneo sector de extranjeros vinculados a la minería le dieron un perfil particular no sólo a las relaciones entre el trabajo y el capital, sino a las más cotidianas que ligaban a las distintas categorías ocupacionales entre sí. Ingleses, franceses, norteamericanos si no ocupaban cargos directivos en las empresas mineras, aparecían ocupando las plazas de los trabajos de mayor calificación técnica en las minas y ferrocarriles, frenando la movilidad ocupacional interna a la que aspiraban los obreros mexicanos.

En las ciudades y pueblos mineros, los extranjeros sobresalieron de manera visible en el manejo de ciertos renglones importantes del ramo de servicios y comercio: franceses en la hotelería; japoneses y chinos en el pequeño comercio. Estos últimos también aparecieron como trabajadores mineros pero en constante fricción con los mexicanos. Finalmente, los españoles ejercieron cierta influencia en los sectores agrícola y comercial. El creciente flujo de extranjeros durante el porfiriato y su ubicación en

el desempeño de roles de alta conflictividad y competitividad económica, condicionaron el marcado acento nacionalista de la Revolución Mexicana (Guerra, F. X., 1983: 38). En ocasiones, estas contradicciones interétnicas agudizadas por la crisis, asumieron formas xenofóbicas (antichina, antiespañola, antinorteamericana), distorsionando los ideales nacionales o antimperialistas de las élites políticas y sindicales. Otras veces el nacionalismo enmarcó las expectativas e intereses de clase de mineros y ferrocarrileros.

El boom minero metalúrgico del porfiriato se expresó en sostenidos índices de crecimiento, hasta la grave crisis de 1907. A pesar de ello la producción de plata pasó de 607 toneladas en 1877-1878 a 2.505 en los años 1910-1911; el oro ascendió de 1.105 kilos para los años 1877-1878 a 37.112 kilos en 1910-1911. El grueso de la producción minera se orientó a partir de la última década del siglo XIX a privilegiar la producción de metales industriales y combustibles en detrimento de la otrora absorbente producción de metales preciosos. Al inicio del siglo, las minas del Norte aportaron el 75 por 100 de la producción minera nacional.

Durante el porfiriato el crecimiento urbano fue condicionado por el ritmo expansivo de la economía agrominera. La capital federal logró border el medio millón de habitantes en 1910. Otras ciudades menores doblaron en el lapso de tres décadas y media su población; en vísperas de la revolución maderista, Guadalajara contaba con 120.000 pobladores y Monterrey con 80.000. La arquitectura y los servicios urbanos materializaban los trazos de la modernidad y el progreso. Nuevos actores sociales aparecieron en escena, entre ellos la vasta y heterogénea legión del proletariado urbano fabril.

La industria nacional tendió a desarrollarse en los ramos textil, de calzado, bebidas y alimentos y tabacos. La producción de telas de algodón se triplicó entre 1877 y 1911 y la de tabacos se duplicó. El desarrollo urbano y de las vías de comunicación favoreció con su demanda de insumos la apertura de nuevos ramos fabriles, como los del cemento y de la metalurgia. Este último aparece en 1901 con la instalación de una planta siderúrgica en Monterrey para la producción de durmientes para ferrocarriles y tranvías, así como para la fabricación de diversos productos demandados por mineros y constructores de viviendas y puentes.

La inversión de capital extranjero en la minería, petróleo, agricultura e industria confirió una particular connotación a la contradicción que enfrentó en lucha huelguística y política al trabajo contra el capital. El monto de inversión de capital foráneo pasó de 100 millones de pesos en 1884 a 3.400 millones de pesos en 1911. La patronal extranjera fue básicamente de procedencia anglonorteamericana. Empresas como la *American Smelting and Refining Company*, que tenía plantas en los esta-

donde de Aguascalientes, Nuevo León, Chihuahua y San Luis Potosí; la Cananea *Green Cooper*, que se instaló en el estado de Sonora; la *Mexican Eagle Oil* y la *Pearson and Son Ltd.*, que se abocaron a la explotación de los mantos petrolíferos del Golfo de México, estuvieron muy presentes en la vida y conciencia de los miles de trabajadores mexicanos que trabajaron para ellas. Las dos primeras compañías fueron de bandera norteamericana, las dos restantes representaban a los capitales británicos. Como estas empresas hubo muchas otras grandes y medianas en los diferentes ramos de la producción controladas por el capital extranjero (Besserer, F. et Al., 1983: 14-16).

La distancia social entre los trabajadores rurales y urbanos y las posiciones sociales del bloque oligárquico, al que se integraban en cierta medida los representantes de las compañías extranjeras, se hizo más profunda a partir de 1895. La concentración de la gran propiedad territorial, la pauperización de la masa laboral, la emergencia de algunos sectores sociales y la estagnación y marginación política y social de las capas medias, fue configurando un clima de ascendente polarización social, aunque marcado por las particularidades regionales.

La geografía urbana traducía a su modo las distancias sociales que oponía en el campo a la misérrimas rancherías y las afrancesadas casas haciendas; a los sombríos campamentos mineros y petroleros a las instalaciones muy modernas y cómodas en que se alojaban los miembros del *staff* empresarial extranjero. En la ciudad de México, los espaciosos y elegantes barrios residenciales con sus grandes avenidas y parques y edificios públicos monumentales, contrastaban abismalmente con los barrios de obreros, artesanos y léperos, que vivían sumidos en los límites ruinosos o precarios de viviendas alquiladas, la insalubridad y el hacinamiento demográfico.

La oligarquía sentía asegurado su dispendioso *modus vivendi* gracias a la estabilización de un régimen fuertemente presidencialista y autoritario que yacía en manos del general Porfirio Díaz y que se había mostrado eficaz en amagar todo intento de disenso en sus filas y en eliminar toda respuesta alternativa que emergiese de las comunidades étnicas y clases subalternas. Don Porfirio monopolizó el poder casi ininterrumpidamente entre los años 1876 y 1910.

Las élites y grupos de poder adormilados por los beneficios de la modernidad se desplazaban asiduamente de sus privativos fueros urbanos y empresariales locales a sus fincas en Europa, y viceversa. El cosmopolitismo oligárquico reforzó su creencia en la viabilidad de la sociedad mexicana para ascender por el camino del progreso material y la ilustración. El darwinismo social y el positivismo sin perder su opción crítica, fundamentaron y legitimaron esta orientación societaria y la convirtieron

en razón estatal y convicción ilustrada del bloque oligárquico y de las categorías estamentales a su servicio. Este orden acentuó su régimen disciplinario para con las «incultas y remolonas masas trabajadoras», matizándolo episódicamente con gestos y poses paternalistas y filantrópicas.

Para los terratenientes, empresarios, burócratas y militares de alto nivel ir al club, la iglesia, la logia, el hipódromo o asistir a la fiesta campestre o jugar al polo, se combinaban con sus otros quehaceres de la modernidad: viajar en automóvil, ir a los bancos, participar en reuniones de negocios o de gestión política. La vida muelle de esos tiempos pronto se vería profundamente consternada. La arcadía oligárquica del porfirismo fue románticamente idealizada por Eduardo Iturbide, así: «No puede haber una vida más agradable y sencilla que la que pasábamos en esa época de mi juventud, luchando con un trabajo muy suave y llevadero, contando con garantías y ayuda del gobierno para todo, crédito en los bancos y buen entendimiento entre todas las clases de la sociedad (*sic*). (...) Invitados constantemente a las haciendas de amigos a fiestas campestres y cacerías, pensábamos más en divertirnos que en ninguna cosa seria, y las penas naturales de la vida se nos resbalaban de las espaldas con enorme facilidad» (González, J. L., 1985, I: 52).

La emergente intelectualidad mesocrática que surgió y se engrosó durante los primeros años del Porfiriato, después de la crisis de 1895, que deterioró los mitos positivistas sobre el curso ascendente del progreso y orden social, se sintió más afín y sensible al romanticismo social y a las ideologías liberal-democráticas y nacionalistas. Esta generación de nuevos intelectuales, polarizó aún más su actitud a raíz de la marginación social y política de que fue objeto por parte del bloque en el poder.

El único sector intelectual que no engrosó sus filas durante los últimos once años del Porfiriato fue el de los maestros. Las matriculas en las escuelas normales descendieron de 3.689 en 1900 a 2.522 en 1907, aunque las necesidades educacionales siguieron creciendo a ritmo ascendente en el país. Olvidando su interés inicial por la misión civilizadora de la instrucción pública a causa de la crisis, poco le importaron al régimen de Díaz las recomendaciones de la Comisión de Enseñanza Elemental obligatoria acerca de la necesidad de establecer un Sistema Nacional de Educación Popular bajo orientación positivista y nacionalista. El censo de 1910 registró un 78,5 por 100 de analfabetos concentrados en los sectores populares urbanos y rurales de la sociedad mexicana (Gómez, N. L., 1982, I: 118-126).

Este crítico panorama educativo, si bien reforzaba por un lado el sistema político concéntrico y piramidal de la república oligárquica, por el otro abría nuevas y diferentes demandas y expectativas de educación y politización informal de las masas urbanas.

La constitución de clubes liberales no se redujo exclusivamente a fines de oposición gubernamental, sino que se convirtieron en auténticos núcleos de renovación ideológico-cultural, irradiando a diversos sectores de las mutualidades y sociedades obreras y artesanales. Entre las funciones de estos clubes se encontraban las de fundar bibliotecas públicas locales, dar conferencias sobre instrucción cívica, establecer escuelas primarias para adultos «que sirvan de base a la educación que por medio de la prensa habrá de difundirse» (Huitrón, J., 1978: 91-92). Los clubes liberales asumieron, pues, una doble función en el terreno de la política y la cultura popular urbana. Entre los periódicos de estas entidades político-culturales merecen citarse *Regeneración*, *Diario del Hogar*, *El Monitor Liberal*, *El Universal*, *El Hijo del Ahuizote*, etc.

El 30 de agosto de 1900, Camilo Arriaga lanzó una proclama pública con el fin de reagrupar a los liberales en defensa del legado laico y anticlerical de la Reforma, frente a los más recientes intentos restauradores del clero católico. Este llamamiento dio resultado, en pocos meses se organizaron cincuenta clubes liberales en la capital federal y ciudades de trece estados de la República.

En febrero de 1901, aprovechando los estrechos márgenes de permisibilidad política del porfiriato, se llevó a cabo el Primer Congreso Liberal en el teatro de La Paz de la ciudad de San Luis Potosí. De los ataques al gobierno de Díaz y al clero, se pasó a aprobar algunas mociones que buscaban fortalecer el mutualismo obrero y la formación de sociedades obreras «en que se instruya a los asociados sobre sus derechos naturales y deberes cívicos y políticos», la defensa de la libertad de prensa y sufragio, así como un mensaje de solidaridad con el movimiento de los boers liderado por Paul Kruger en su lucha independentista frente al anexionismo británico (Cockeroff, S. D., 1985: 91-93).

La represión constante de que fueron objeto los clubes liberales y sus órganos de prensa, fueron acelerando el proceso de radicalización ideológica y política de estos sectores hasta hacerlos converger con un movimiento obrero que se desarrollaba de manera espontánea y autónoma y que igualmente era objeto de represión gubernamental. Un sector importante de estos liberales, entre ellos Ricardo Flores Magón, más tarde destacado ideólogo anarquista, optaron por exiliarse en las ciudades fronterizas de los Estados Unidos para desde allí volver a relanzar su campaña antiporfirista hacia el norte de México y el resto de la república. En 1904, vuelve a reeditarse *Regeneración* en territorio norteamericano, proyectándose su circulación clandestina hacia el interior de la patria prohibida.

Uno de los móviles de la represión porfirista hacia los clubes liberales fue su corrosiva campaña nacionalista. Estos hicieron cada vez más frecuentes las acusaciones de extranjerismo al régimen de Díaz, por haber

vendido 50 millones de tierras baldías a inversionistas foráneos; de haber transferido a Louis Huller la mitad del estado de Baja California; otorgado la explotación de los yacimientos cupríferos de Cananaza al coronel Greene, a los Rockefeller la región del hule y a Lord Cowdray la región del oro negro (González, L., 1985, I: 54).

El movimiento obrero, concluida la experiencia de La Social y del Gran Círculo de Obreros, atravesó por una larga década de dispersión ideológica, favorecida por la represión y el inicio de una nueva fase de desarrollo industrial que aditó nuevos elementos socio-culturales y demográficos al conjunto de la fuerza laboral industrial existente, así como a los modos de expresar su resistencia de clase frente a los sucesos económicos y mecanismos patronales que deterioraban su ya precaria existencia.

El Estado oligárquico en materia laboral mantuvo una aparente neutralidad frente a las relaciones conflictivas entre el trabajo y el capital, justificada bajo los ideales del liberalismo conservador. En 1892 una organización del mutualismo obrero capitalino que abogaba públicamente en favor del arbitraje y proteccionismo estatal, recibió la contundente respuesta de Matías Romero, a la sazón ministro porfirista: «Dadas las instituciones que nos rigen, le es imposible limitar la libre contratación, ni intervenir de una manera directa en el mejoramiento de la condición del obrero respecto de su principal. No hay texto legal que lo autorice, ni conveniencia alguna que lo obligue, a decretar salarios, ni precios, ni horas de trabajo: nuestras instituciones, basadas en los altos principios de la libertad humana y el respeto a la propiedad, vedan al gobierno toda ingerencia directa en las relaciones de patrón a obrero» (Cardoso-Hermosillo, 1980: 30).

Lejos estaba la realidad de sostener esta supuesta neutralidad estatal en materia laboral. El código penal del D. F. dictaminaba la sanción penal de quien «procurara el aumento o la disminución de salarios o que obstaculizara el libre ejercicio del trabajo y la industria por medio de la violencia moral o física». La huelga como forma de resistencia obrera quedaba así prohibida y sancionada y las más de las veces reprimida. El supuesto gubernamental acerca del libre juego de la oferta y demanda entre el trabajo y el capital, demandaba la participación disciplinada de las primeras. En el campo la situación laboral era aún más aguda, al punto de que la ficción demoliberal de la Constitución de 1857 quedaba ritualmente excluida de la cultura política de las clases subalternas rurales.

En 1910, las ramas industriales concentraban a 746.559 trabajadores que se descomponían en las siguientes categorías fabriles: 613.913 operarios de las industrias manufactureras; 104.093 de las industrias ex-

tractivas: 18.000 del transporte ferroviario y 10.553 adscritos a los trabajos diversos de las empresas de electricidad, gas y combustibles. Su distribución regional asignaba tendencialmente a los mineros en la región norte del país, los petroleros a la región del Golfo y los manufactureros al centro del país (México, Puebla, Veracruz). Dentro de estos últimos, los obreros textiles, los tabaqueros y los operarios de la industria de bebidas y alimentos concentraban el mayor número de trabajadores fabriles (Carr., B., 1976, I: 16-20).

A pesar de las restricciones gubernamentales, las huelgas durante el porfiriato llegaron a las 250, logrando sus cifras más altas en los años 1881, 1884, 1889, 1890-1891 y 1895, para disminuir drásticamente durante los años 1896 a 1904. El último repunte se dio en los años 1905 a 1908, asociado al clima de agitación revolucionaria de los clubes liberales cada vez más influidos por la corriente anarquista. Fueron los sectores obreros más afectados por la modernización (mineros, ferrocarriles, tabaqueros y textiles), los que llevaron adelante las más importantes y frecuentes acciones huelguísticas.

El análisis de los motivos de huelga nos presenta un cuadro general de los problemas más relevantes que atravesaban los obreros sindicalizados. La mitad de las huelgas fue resultado directo de la reducción salarial o de las demandas de incremento para equilibrar el salario real deprimido por la espiral inflacionaria, que acompañó a las coyunturas de crisis. En el segundo lugar en orden de importancia de las motivaciones de los huelguistas, aparecen como centro las quejas por maltratos patronales y por una excesiva jornada laboral (doce a dieciséis horas). En tercer lugar, las acciones huelguísticas fueron suscitadas por actos de discriminación étnica contra los trabajadores mexicanos, así como despidos laborales masivos e injustificados (Carr., B., 1976, I: 34).

Durante los años de 1906 a 1907, la economía mexicana sufrió una aguda crisis recesiva. Fue el lapso en que se registraron grandes y graves rupturas en los ritmos y volúmenes de producción; en el que se produjeron fuertes caídas en los montos y valores de productos de exportación alzas y escasez de los productos de primera necesidad; desempleo y polarización social crecientes. Esta crisis afectó en lo particular al sector minero. La plata y el cobre, que representaban el 65 por 100 de la producción minera, fueron rudamente golpeados por la drástica caída de los precios en el mercado mundial. Los mineros mexicanos que trabajaban en las minas del sur de los Estados Unidos, unos cien mil aproximadamente, fueron parcialmente afectados por la reducción de personal, sumándole un nuevo contingente a los que ya se encontraban en paro forzoso en el norte del país.



Por estos años los intentos de organización sindical y de lucha huelgística fueron objetos de represión constante; las escasas organizaciones sindicales tenían como uno de sus destacamentos de vanguardia a la Gran Liga de Trabajadores Ferrocarrileros. Otras sociedades de resistencia de menor significación se referían a ciertas categorías de oficio en las ramas ferroviarias, minera, metalúrgica y textil. No todas ellas asumieron la clara fisonomía de un órgano sindical, sino más bien de aquella que corresponde al tipo de sociedades mixtas que acostumbraban a entrelazar de manera indiferenciada funciones mutuales y sindicales; se trataba más que de un «sindicalismo disfrazado» de un *sindicalismo de transición*.

Un sector importante del movimiento liberal-radical, progresivamente se fue aproximando a las ideas anarquistas de la corriente pro-organizadora de Enrique Malatesta, Mijail Bakunin, Eliseo Reclus, Charles Malato y Emma Goldmann. La oleada represiva de que fueron objeto estos jóvenes intelectuales entre 1901 y 1904, los hizo más receptivos a las ideas antiautoritarias, libertarias e igualitarias de los anarquistas, así como a la aceptación de sus métodos violentos para llevar a cabo el reordenamiento social.

El periódico *Regeneración*, dirigido por la facción radical liderada por Ricardo Flores Magón, fue el mejor termómetro para medir la conversión de las ideas liberales en pasiones libertarias. El periódico *Regeneración*, editado desde el exilio, se convierte, a partir de 1904, en un vehículo tal de agitación y organización de círculos cerrados y secretos entre los ferroviarios, mineros, textiles, pequeños empresarios agrícolas y mineros, así como de las capas intelectuales socialmente intermedias. Tal fue el papel propagandístico y organizativo de *Regeneración* que un historiador, forzando la comparación, la registra como un protomodelo de lo que sería muy poco después la *Iskra* de los bolcheviques en la lejana Rusia (Bartra, A., 1980: 16). Las estructuras federativas de los círculos liberales de *Regeneración*, distaban mucho de adscribirse a un sistema orgánico de alta centralización orgánica como el de los comunistas rusos, aparte de que la estructura discursiva del mensaje magonista fue lo suficientemente laxa como para poder mantener a sus flancos, un ala liberal y otro socialista hasta 1906.

*Regeneración* portaba un mensaje de neto tinte antioligárquico y anti-gubernamental, expresado en lenguaje directo y agitativo accesible a las masas semianalfabetas en que pretendía arraigarse. Los magonistas emplearon una eficiente red de distribución clandestina de su órgano de prensa, apoyándose en los pequeños comerciantes ubicados a lo largo de la frontera mexicano-norteamericana y en los trabajadores ferrocarrileros mexicanos. Su otro público lector se situaba entre los mineros mexicanos

que laboraban en las minas del sur de los Estados Unidos y recibían la influencia de la Western Federation of Miners, y la I. W. W., importantes fuerzas aliadas de la causa magonista. La circulación de *Regeneración* aumentó de once a veinte mil ejemplares en septiembre de 1905 y a treinta mil en 1906, tal crecimiento en tan corto tiempo indicaba de alguna manera su fuerza propagandística creciente (Cockroft, J. D., 1985: 118). Esta difusión periodística cobra especial significación política, en la medida en que siendo previa a la rebelión magonista y la grave crisis económica y social de 1907, debe haber dejado honda huella ideológica, politizando las hasta entonces difusas expectativas de amplios sectores populares, bajo consignas antipatronales, antigubernamentales y antiyanquis, todas ellas recurrentes.

En septiembre de 1905 se constituyó en el exilio la Junta Organizadora del *Partido Liberal Mexicano*, integrada con los siguientes miembros: Ricardo Flores Magón y su hermano Enrique, Antonio Villarreal, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante. En julio de 1906 se publicó el programa político de dicha agrupación. De los cincuenta puntos programáticos referidos a capítulos diversos, como las reformas constitucionales, el mejoramiento y fomento de la instrucción, los extranjeros, las restricciones a los abusos del clero católico, el capital y el trabajo, los impuestos y puntos generales, destacaron por su contenido social los referentes al capital y al trabajo, la educación y la propiedad de la tierra.

En dichos puntos se consideraba la reducción de la jornada de trabajo, la reglamentación de los servicios domésticos y del trabajo a domicilio, la fijación del salario mínimo, la prohibición del trabajo a los menores de catorce años, la indemnización por accidentes de trabajo, la supresión de las tiendas de raya. En materia de educación, el Partido Liberal Mexicano (PLM) postulaba la enseñanza laica y obligatoria. Y en lo que concierne a la propiedad, demandaba la liquidación de los grandes latifundios y el reparto de tierras y la confiscación de los bienes a los funcionarios enriquecidos por robo a la nación (Maldonado, L. E., 1977: 50).

El PLM postuló también en su programa la aplicación de medidas para reprimir o restringir el agio, el pauperismo y la carestía de los artículos de primera necesidad, así como la reorganización de los municipios y el robustecimiento de su poder local. Todas estas medidas y reformas tuvieron que ver más con la tradición moderada pero avanzada políticamente de los socialistas, que con los postulados revolucionarios del utopismo anarquista.

En lo que respecta a ciertos aspectos de la cuestión étnico-nacional el PLM evidenció cierta antinomia programática. Por un lado reivindi-

caba la protección de los indígenas, mientras por el otro facultaba a los propietarios inmigrantes a obtener la carta de ciudadanía, al mismo tiempo que demandaba la prohibición de trabajadores inmigrantes de procedencia asiática. El propietario norteamericano o europeo fue privilegiado y contrapuesto al trabajador asiático. En el fondo, las categorías ideológicas sobre las relaciones interétnicas empañaban, sin lugar a dudas, la comprensión de los adherentes al PLM sobre la contradicción y antagonismo de clases o de capital y trabajo.

La prédica y organización de los clubes liberales del PLM fuera de su labor cultural, se orientó en la perspectiva de un trabajo nacionalista y revolucionario, afincado en la cooptación de núcleos de trabajadores obreros (mineros, ferrocarrileros, textiles y tabaqueros), así como miembros de las comunidades étnicas (Yaquis de Sonora y Nahuas y Popolucas del Istmo veracruzano). El programa de 1906 dista mucho de esclarecer las líneas ideológicas que pautaron su trabajo de masas entre los obreros y los indígenas. Las mejoras obreras y la protección indígena, disfrazaron las intenciones y orientaciones con las que los magonistas propiciaron huelgas y rebeliones entre estos sectores. La unidad orgánica y programática evidentemente ocultó los faccionalismos prácticos del PLM.

El desplazamiento de cuadros magonistas a las minas mexicanas fue facilitado por su experiencia laboral en las minas estadounidenses de Colorado, la amplia movilidad de la fuerza laboral entre los propios centros mineros y el apoyo de los simpatizantes ferroviarios. Esta doble condición de mineros y magonistas itinerantes precisa los contornos de este tipo peculiar de propagandistas y organizadores revolucionarios en esta región.

A pesar de que sigue siendo ignorado el destacado papel de los obreros ferrocarrileros en la ampliación de la base obrera del PLM y en el desarrollo de sus planes conspirativos (distribución de *Regeneración*), se han registrado evidencias de su vinculación con los núcleos mineros a los cuales se sentían ligados por su propio quehacer laboral, ya que minas y ferrocarriles estaban articulados umbilicalmente, siendo las estaciones de ferrocarril y los pequeños comercios adyacentes zonas de concurrencia y convivencia interlaboral. Por esta última circunstancia, y por el hecho de haberse registrado en la composición de algunos clubes del PLM en poblaciones mineras, la presencia activa y destacada de pequeños comerciantes, puede suponerse que jugaron el papel de bisagras para articular local y exteriormente el trabajo propagandístico y federativo de los magonistas.

El caso de los mineros presentaba agudos problemas en su proceso de cohesión y afirmación de clase, provenientes principalmente de la seg-

mentación semiartesanal de los oficios y de los mecanismos imperantes de discriminación étnico-laboral. En la Compañía Minera del Boleo, que se dedicaba a la explotación cuprífera en el estado de Sonora, fueron frecuentes las fracciones entre obreros yaquis y mestizos, y de ambos con los obreros franceses que monopolizaban los trabajos de mayor calificación técnica y por ende de mayor remuneración. La compañía La Esperanza, dedicada a la explotación carbonífera en las minas de Coahuila, recurrió al sistema de enganche de trabajadores inmigrantes de nacionalidad japonesa. En otras minas importantes del norte de México, como en Cananea, se recurrió igualmente al sistema de enganche de trabajadores inmigrantes de nacionalidad china. Los mineros asiáticos, a veces fueron utilizados como personal de relevo de los huelguistas mexicanos, friccionando aún más sus relaciones.

La movilidad laboral de los mineros mestizos mexicanos y chicanos fue facilitada por la precaria relación contractual y la escasez de fuerza de trabajo para cubrir las crecientes demandas de los diferentes y numerosos proyectos empresariales mineros de uno y otro lado de la frontera. Los elevados salarios de los mineros en esta región binacional, no bastaron para fijar a la fuerza de trabajo en los campamentos y pueblos mineros. Entre este sector fue configurándose una visión político-cultural heterogénea en la que se superpusieron de manera desigual contenidos ocupacionales, clasistas, nacionalistas y xenófobos. Estos mineros, que coyunturalmente abandonaban el trabajo para las empresas extranjeras para trabajar por su cuenta en los espacios cada vez más reducidos de lo que a fines del siglo XIX seguía siendo considerado el paraíso de los productores libres o gambusinos, siguieron resintiendo el cerco especial y comercial al que los sometió la expansión de la frontera minero-mercantil de las grandes compañías foráneas.

Las contradicciones que emergían de la desigualdad étnica en el acceso a las jerarquías ocupacionales y a los mejores niveles salariales, fueron rescelladas por las contradicciones propias del modo de vida y formas de producción social en los centros y pueblos mineros. La organización del espacio urbano, los tipos de vivienda, los servicios de salud y educación, los patrones de consumo y las formas de ocio o descanso, reproducían el criterio discriminador etnoclasista del capital extranjero y oligárquico. La única mediación de estos ejes de polarización fue la cristalización de cierto paternalismo empresarial, representado por las figuras de los ingenieros de minas, jefes de taller o de planta (Sariago, J. L., 1985: 116).

El éxito del anarquismo entre esta heterogénea y segmentada composición etnoclasista de los trabajadores mineros, carentes de tradición e identidad obrera, radicó en su capacidad ideológica, organizativa pro-

gramática y de orientación táctica (huelga y rebelión obrera) para afirmar los nexos de clase y de reivindicación nacional frente al capital opresor y extranjero. La crisis económica por la que atravesó la economía minera entre 1906 y 1910 facilitó el arraigamiento del mensaje anarcogonista, frente a la agudización de las condiciones de la desigualdad, discriminación, explotación, desempleo y pauperización que padecían los mineros y otras capas populares (Sariego, J. L., 1985: 118).

El mensaje del PLM en 1906 estuvo guiado por una particular concepción ideológica sobre la inminente convergencia de los intereses obreros en el seno del movimiento popular-nacional revolucionario en gestación. Ricardo Flores Magón condena esta visión cuando proclamó como «irreversible un choque entre los que queremos libertad, derechos políticos, mejores condiciones de trabajo, independencia dentro de nuestra Patria, instrucción, moralidad... y los que quieren despotismo, miseria, vergonzosa sumisión al extranjero, ignorancia popular, empréstitos ruinosos y otras infamias que sólo benefician a unos cuantos pillos encumbrados, mientras que la Nación desfallece agobiada por las explotaciones, triturada por la opresión y gangrenada por el oprobio de su esclavitud» (Flores Magón, R. 1984: 61).

Más concretamente, hablando en el lenguaje magonista, los enemigos de la nación y del pueblo son representados por Porfirio Díaz y sus esbirros (terratenientes, capitalistas, policías y krumiros) y por los capitalistas extranjeros. Fue más elocuente la traducción del ideario magonista en las minas; así lo refrenda la arenga del líder del PLM, Esteban Roca, a los huelguistas de Cananea en mayo de 1906, al invocarles a demostrarle: «Al capitalista que no sois bestias de carga; a ese capitalista que en todo y para todo nos ha postergado con su legión de hombres blondos y de ojos azules. ¡Qué vergüenza!» (Sariego, J. L., 1985: 118).

La orientación ideológica y organizativa de los adherentes del PLM, al mismo tiempo que promovió la formación de uniones de mineros y ferroviarios, textiles y tabaqueros, subrayó el rol prominente de los clubes liberales locales como entidades aglutinantes de los diversos sectores populares que deberían sostener el proceso revolucionario. La identidad de clase y de pueblo convergió con la identidad nacional en el desarrollo de las rebeliones y huelgas locales promovidas por los núcleos sindicalistas de los Estados Unidos. A partir de 1905, la convergencia de los mineros y ferroviarios norteamericanos en la formación de la *Industrial Workers of the World* (IWW), le facilitaron con el tiempo a los magonistas su trabajo de articulación de los obreros mexicanos adscritos a estos dos importantes frentes laborales a ambos lados de la frontera. Pronto las secciones de la IWW en las minas y ferrocarriles fueron al mismo

tiempo entidades influidas por el PLM, y viceversa (Torres, P. J., 1985: 153 y ss.).

Hay que señalar que la discriminación étnica en las jerarquías ocupacionales de las empresas mineras y ferroviarias no fue una práctica exclusiva de la sociedad mexicana. En la región fronteriza del suroeste de los Estados Unidos, unos cien mil mineros mexicanos y un número indeterminado de ferroviarios y peones agrícolas conoció y padeció al régimen de discriminación étnica y racista imperante que afectaba inclusive al desarrollo del sindicalismo obrero estadounidense. La American Federation of Labor, la más grande central obrera, por lo general negaba el derecho de sindicalización de los trabajadores inmigrantes mexicanos y/o los relegaba a organizaciones marginales del tipo paraguas, como la Unión Obrera Federal núm. 11.953 de Laredo (1905-1907). Los mexicanos y demás inmigrantes de color fueron aglutinados en la Federal Labor Union y la Western Federation of Miners. Pero aun estas organizaciones sindicales no fueron tan democráticas como parecieron. Habría que recordar que la primera huelga en las minas de cobre de Arizona, ocurrida en 1896 en Old Dominion, fue convocada por la Western Federation of Labor en protesta por la contratación de mano de obra mexicana (McWilliams, C., 1979: 256). En cambio, en las minas texanas de Thurber y Bridgeport, así como en otras de Colorado, mineros mexicanos y estadounidenses, sobreponiéndose a sus fricciones interétnicas, participaron conjuntamente en diversas acciones de resistencia obrera entre 1900 y 1904 (Quiñonez-Arroyo, 1978: 18-21).

Los trabajadores mexicanos, ante la discriminación sindical y en el trabajo de que fueron objeto en el suroeste norteamericano, optaron por constituir sus propios organismos de defensa y legar sus particulares estrategias y acciones de lucha o, en su defecto, tendieron a vincularse a las corrientes más radicales del movimiento obrero de dicho país. Así, por ejemplo, durante los años de 1897 y 1902 constatamos que los trabajadores ferroviarios mexicanos recibieron la influencia de la IWW a través de la orientación ideológica desarrollada por el sacerdote católico Thomas Hagerty, rector de los templos texanos de Cleburne y Paris, quien directamente traducía e imprimía diversas publicaciones socialistas para luego hacerlas distribuir entre su feligresía mexicana. Más tarde, los ferroviarios mexicanos realizaron importantes acciones huelguísticas en Raymond Ville, Cotulla y Artesia Wells entre 1904 y 1909 (Zamora, E., 1986: 70-72).

Esta tradición de lucha sindical de los inmigrantes mexicanos, así como el legado político antiporfirista dejado por el líder Catarino Garza en las mutuales obreras texanas de Brownsville, Laredo y Corpus Christi, fue aprovechado sin desperdicio por el PLM. El apoyo prestado al ma-

gonismo por entidades reformistas como la Sociedad de Obreros Igualdad y Progreso, la Agrupación Protectora Mexicana y la Unión Obrera Federal núm. 11.953, parece remitirnos a un mismo código cultural de la política, antes que a una identidad de tipo doctrinario u orgánico. En este proceso de realineamiento revolucionario pesaron mucho las apelaciones al *paisanaje* y a la *raza*, pero más aún la definición política de algunos obreros. Estos últimos jugaron el papel de verdaderos agentes mediadores en el tránsito del gremialismo defensivo al magonismo insurreccional; pensamos, por ejemplo, en Miguel Pavia y Sara Estela Ramírez, entre muchos otros (Zamora, E., 1986: 83 y 89).

El trabajo del PLM entre los mineros mexicanos en los Estados Unidos se hizo cada vez más importante. La formación de clubes liberales entre los mineros mexicanos de Arizona y Nuevo México fue privilegiado. Destacados propagandistas del anarcomagonismo, como Práxedes Guerrero, Manuel Sarabia, Lázaro Gutiérrez de Lara, Enrique Bermúdez, Antonio Araujo y Fernando Palomares, se abocaron a este trabajo de propaganda y organización con la finalidad de conseguir el concurso de estos obreros para llevar adelante sus iniciativas y planes revolucionarios. La presencia de Bermúdez y Palomares durante la huelga de Cananea en junio de 1906, habla no sólo de sus relaciones con el núcleo de dirección del PLM, sino también con la Western Federations of Miners (Hernández, P. S., 1988: 33).

En junio de 1906, luego de un período de propaganda y organización en el campamento minero de Cananea, Sonora, abortó el primer plan conspirativo de los magonistas para convertir la huelga minera en rebelión armada y fuente de aprovisionamiento de armas para extenderla a otras localidades. La represión marcial y cruenta de que fue objeto tuvo diversas repercusiones en la política interna y externa del régimen de Porfirio Díaz e incluso en el de los Estados Unidos. La represión y vigilancia de las sociedades obreras y clubes liberales tendió a acentuarse de uno y otro lado de la frontera mexicana (Hernández, P. S., 1984: 30-49).

Es probable que el proyecto insurreccional magonista programado para mediados de septiembre de 1906, buscara aprovisionarse de armas para armar a núcleos selectos de los cuarenta y tres clubes adheridos al PLM. La labor de infiltración y control de la correspondencia permitió que los gobiernos mexicano y norteamericano tomaran mayores medidas de control fronterizo y de represión interna en las zonas de influencia magonista. Los primeros días de septiembre, desarticulado el Club Libertad en el campamento minero de Patagonia, en la localidad de Douglas, estado de Arizona, decidió a los guerrilleros del Club Amantes de la Libertad a precipitar sus acciones; el 26 de septiembre cruzaron la

frontera mexicana y tomaron por asalto la aduana de Jiménez, estado de Coahuila. Sin embargo, poco más tarde fueron derrotados por las tropas federales que salieron a su paso. Cuatro días más tarde, en Acayucan Veracruz, el magonista Hilario Salas se rebeló al mando de un numeroso contingente de indígenas popolucas, nahuas y yaquis mal armados, pero fueron igualmente derrotados por las fuerzas gubernamentales y perseguidos los sobrevivientes. Los yaquis que participaron en la rebelión de Acayucan procedían de una hacienda cañera de la región, que al ser liberados optaron por plegarse a la rebelión magonista.

A partir del fracaso de estas primeras experiencias insurreccionales de 1906, las acciones conspirativas y violentistas se desarrollaron de manera dispersa pero continua hasta su convergencia en 1911 con la insurrección liberal de Francisco Madero. Las vías preferidas del PLM contra el Gobierno de Porfirio Díaz, el capital extranjero y las autoridades locales fueron sin duda el sindicalismo de revuelta, los asaltos guerrilleros, sabotajes e incendios; es decir, todas las formas de *acción directa* de la corriente anarquista.

La situación de crisis económica y social que comenzó a vivir el país permitió que los magonistas intentasen capitalizar ciertas formas espontáneas de resistencia obrera como aconteció en enero de 1907 con la rebelión obrera de Río Blanco en Orizaba, Estado de Veracruz, que al ser reprimido por el Ejército dejó un saldo entre muertos, heridos y presos, de mil quinientos trabajadores del ramo textil. Fuera de las acciones de Acayucan y Río Blanco en Veracruz, el escenario y los protagonistas de la lucha revolucionaria magonista siguió siendo el norte, y en él, los mineros. No obstante, el caso de los ferroviarios merece una revisión particular.

En la región minera del norte de México operaban dos grandes compañías ferrocarrileras, que partiendo del centro del país llegaban, pasando por los diferentes campamentos mineros, hasta las ciudades norteamericanas de El Paso y Laredo (Texas). Estas fueron la National Railroad of México y la Mexican Central Railway Co. Limited, que tenían a su servicio a mediados de 1906 a 20.201 trabajadores mexicanos y 2.480 trabajadores extranjeros en su mayoría norteamericanos. Los demás fueron registrados como negros antillanos, chinos, ingleses, alemanes y japoneses (Torres, P. J., 1985: 37).

Estas dos empresas enfrentaban una fuerte tradición de resistencia gremial por parte de los trabajadores mexicanos. No obstante que la discriminación étnica y el «nacionalismo» de los ferrocarrileros mexicanos tendían a reforzar la segmentariedad de clase, el segundo de los nombrados se orientaba hacia el ataque del capital extranjero en el manejo de las condiciones y proceso de trabajo. Esta situación conflictiva no impi-



dió la aproximación de clase entre la vanguardia ferrocarrilera nativa y la norteamericana. Entre estos últimos destacaron los *Knights of Labor*, que se propusieron aglutinar en su seno a trabajadores de todas las razas y quebrar las separaciones de oficio a través de los sindicatos industriales. También fue importante el apoyo de la *American Railway Union*, que fundase el conocido socialista norteamericano Eugen V. Debs. Efectivamente, estas organizaciones cooperaron en México para la constitución de la organización de los ferrocarriles de Nuevo Laredo en 1887, de Monterrey y Puebla en 1898 y de Aguas Calientes y la Ciudad de México en 1900 (Hart, J. M., 1980: 113).

El desarrollo huelguístico de los ferroviarios cruzó las demandas de clase (salarios, reposición de los despedidos, etc.) con las de carácter nacional (contra la discriminación, por la nacionalización de las empresas). En 1902 estalló una huelga de maquinistas en el norte por demandas salariales. En 1902 los fogoneros del National Railroad of Mexico hicieron lo mismo en demanda de salarios iguales para mexicanos y extranjeros. En 1905 estalló una huelga de guardagujas y cargadores del Mexican Central Railway a causa de despidos de personal; los huelguistas, reunidos en convención gremial, acordaron luchar por la abolición del uso obligatorio del idioma inglés (Prieto, A. M., 1980: 40-41). En 1906 se formaron nuevos gremios ferrocarrileros a la par que se libraron nuevas jornadas huelguísticas en Chihuahua, Monterrey, Guadalajara, Tampico, Cárdenas, Silao y Ciudad de México. En la mayoría de los casos los móviles huelguísticos radicaron en la protesta frente al desigual salario para mexicanos y extranjeros y los obstáculos puestos a los primeros para su promoción en el trabajo.

La huelga de la Unión Mexicana de Mecánicos de 1906 tuvo como centro de agitación y movilización a su sede de Chihuahua; fue denunciada por supuestos vínculos con el movimiento magonista, no obstante que los huelguistas manifestaron su oposición al uso de métodos radicales, como el sabotaje que propugnaba algún núcleo de filiación anarcosindicalista probablemente ligado al PLM. La Unión Mexicana de Mecánicos, fundada por Teodoro Larray, que en agosto de 1900 aparece ligada a una logia masónica, es probable que haya recibido la influencia del PLM. Durante la lucha huelguística, los mecánicos lograron la adhesión de los fogoneros y otras categorías, recibiendo incluso el apoyo de algunos sectores de trabajadores mineros, como los de Santa Eulalia (Carrillo, A. R., 1981. I: 208). El interrogatorio de que fue objeto el líder sindical Silvino Rodríguez por parte del propio Porfirio Díaz acerca de las probables influencias magonistas para hacer estallar la huelga como arma política, si bien son descartadas por el propio Rodríguez, y por la lógica de los acontecimientos, no niega su participación bajo otra forma de injerencia,

en la perspectiva de hacerla converger con la insurrección magonista que se preparaba para mediados de septiembre de 1906.

En Santa Eulalia, donde los mineros manifestaron su solidaridad con los ferroviarios, se encontraba uno de los principales núcleos conspirativos del PLM, liderado por Rafael Valle. En Parral, antiguo pueblo minero de Chihuahua, los mecánicos Antonio Balboa y José Torres preparaban el estallido de otro foco revolucionario, contando para ello con la participación de los ferroviarios mediante acción huelguística (Torres, P. J., 1985: 52 y 59). El control gubernamental ejercido sobre la correspondencia permitió incautar un valioso material epistolar de los magonistas, que permitió detectar los centros conspirativos de Parral y Santa Eulalia y proceder a su represión y desarticulación.

En 1908 el PLM decía tener comprometidos a 67 clubes liberales en el desarrollo de una nueva ofensiva militar. No obstante, la cohesión del PLM se vio resentida por pugnas en su interior. Discrepancias tácticas y programáticas terminaron por enfrentar al ala anarquista y militarista de los hermanos Flores Magón y Práxedes Guerrero, con el ala socialista de Antonio Villareal y Manuel Sarabia, al punto de quedar excluidos estos últimos de la campaña militar que se venía preparando bajo iniciativa y responsabilidad anarquista.

A partir de 1905 las divergencias en el interior del PLM se desarrollaron al ritmo del proceso de su expansión y lucha contra el régimen porfirista. Al primer disenso con el sector liberal moderado de Camilo Arriaga en torno al Programa de 1906, le siguió una nueva controversia mucho más corrosiva entre socialistas y anarquistas por la actividad conspirativa en que ya se hallaban envueltos. Ciertas acciones discordantes durante la huelga minera de Cananea, la rebelión obrera de Río Blanco y las huelgas ferrocarrileras de 1906 y 1908 aportan evidencias de un disenso práctico que no sólo conmovió la unidad de la Junta Central del PLM, sino que alcanzaba al conjunto federativo de sus clubes locales.

La ubicación itinerante de la Junta Central del PLM en territorio norteamericano (San Luis Missouri, El Paso, Arizona, Los Angeles) fue afectada por las detenciones periódicas de sus cuadros, pero también por las presiones e influencias diversas de los moderados socialistas norteamericanos liderados por E. Debs y los radicales miembros de la IWW, ello coadyuvó a la escisión práctica, orgánica y política del PLM frente a la nueva coyuntura.

La captura de un grupo conspirador en la localidad de Casas Grandes, Estado de Chihuahua, puso en alerta a los Gobiernos de México y de los Estados Unidos sobre los alcances del plan magonista para tomar

por asalto Ciudad Juárez, importante población mexicana de la franja fronteriza, así como algunas otras poblaciones.

Ante la inminente presión bigubernamental, los magonistas decidieron de manera improvisada proceder al ataque de las localidades de Palomas en Chihuahua, Viesca y Las Vacas en Coahuila. Luego de golpear fuerte y sorpresivamente a las fuerzas gubernamentales, los guerrilleros magonistas se replegaron dándole una nueva faz a la revolución en ciernes.

La nueva coyuntura estaba signada también por los alcances políticos indirectos de unas declaraciones de Porfirio Díaz al corresponsal norteamericano Creelman, en mayo de 1908, sobre su deseo de ya no reelegirse en los próximos comicios electorales y de permitir el acceso al Gobierno a aquel partido de oposición que se formase e inclinase a su favor al voto ciudadano. Esta declaración de Díaz influyó de manera polar en las filas del PLM ahondando sus diferencias.

La escisión del ala moderada del PLM tuvo que ver no sólo con la manera de apreciar la perspectiva de la nueva coyuntura política en la sociedad mexicana, sino también con la manera de evaluar los éxitos electorales logrados recientemente por los socialistas norteamericanos. El ala moderada, liberada orgánicamente de responsabilidad político-militar en el curso de las acciones del PLM, no podía permanecer al margen de la lucha que había emprendido y sostenido por años; optó por coadyuvar a la construcción de otro polo de dirección y práctica antigubernamental. Carecía, sin embargo, de líderes carismáticos y capacidad organizativa, lo que los llevó a una más rápida subordinación al núcleo político-militar antirreleccionista de Francisco Madero.

El año de 1909 la campaña antirreleccionista cobró inusual fuerza propagandística con la publicación de *La Sucesión Presidencial en 1910*, de Francisco Madero. El general Reyes había iniciado también su campaña preelectoral como aspirante a la sucesión de don Porfirio, respaldado por el mutualismo obrero y artesanal. El reyismo se convirtió no sólo en el factor principal de «la crisis en las alturas», sino que a su manera tradujo con su naciente clientelismo obrero la crisis de vanguardia que atravesaba el proletariado mexicano.

En el transcurso de este año el PLM ya no pudo contrarrestar la atmósfera ideológica prevaeciente en el país, carecía de prensa propia e influyente al dejar de publicarse *Regeneración*. La edición de *Revolución* como vocero alternativo fracasó tras haber sido circunstancial y quedó confinada al público mexicano residente en los Estados Unidos. Finalmente, no registró en ese lapso ninguna acción política o militar sobresaliente. El PLM había perdido terreno político. (6)

Muy pronto tuvo el PLM un competidor en el terreno militar en el grupo maderista que respondía así al intolerante régimen porfirista, que censuraba toda campaña de oposición política y encarcelaba o desterraba a sus líderes y autores.

El PLM había perdido base social entre los mineros y otros sectores obreros y populares; había limitado además los alcances de su proyecto revolucionario al no ampliar su trabajo de propaganda, organización y combate al medio campesino y de las comunidades étnicas. Si bien Ricardo Flores Magón venía revalorando las experiencias de Acazacan y de los yaquis en el plano discursivo, distaba mucho de tener capacidad para reorientar en términos prácticos al PLM.

Flores Magón estaba mucho más preocupado por deslindar las contradicciones que separaron al PLM del movimiento antirreleccionista de Madero; así, afirmó: «La revuelta de Madero no puede llamarse revolución. El movimiento del Partido Liberal Mexicano sí es una verdadera revolución. ¿Por qué? Es fácil decirlo. Las masas inconscientes que han tomado el fusil para luchar en las filas maderistas han sido empujadas por la desesperación. Los compañeros que combaten en las filas liberales han ido a la lucha convencidos de que es un acto de justicia el expropiar la tierra a los ricos para entregársela a los pobres. La desesperación podrá formar caudillos y futuros tiranos, pero la convicción ilustrada, la conciencia de una finalidad social de la lucha, la certeza de que la lucha contra la clase capitalista no puede formar tiranos, no puede encumbrar caciques porque no es para eso que los compañeros liberales empuñan las armas, sino para liberar a un pueblo de la cadena del capital» (Hernández, P. S., 1984: 143).

Esa práctica de golpes guerrilleros episódicos distaba mucho de poder ser entendida por los campesinos como una lucha en favor de sus intereses; se trataba de una práctica revolucionaria sin traducción de masas. Pero esta valoración de Flores Magón acerca de la oposición maniquea entre los móviles pasionales y los racionales que supuestamente escindían al pueblo mexicano en las direcciones opuestas de antirreleccionistas y liberales, fue más subjetiva que certera.

La cultura política del movimiento popular urbano de la región noroeste —mineros, ferroviarios, capas medias— se cohesionaba evidentemente en torno a la lucha contra las formas autoritarias y represivas que sostenían las formas diversas de su opresión económica, pero también las de su marginación político-cultural local: prohibición de clubes liberales, negación de la representación y autogobierno municipal democrático, censura y confiscación de periódicos y literatura de oposición, etc. El otro eje político-cultural traducía a nivel popular la contradicción nacional/extranjero de su expresión abstracta y general a la más visible y

pasional de enfrentar a extranjeros con nombre y apellido que real y supuestamente les conculcaban sus derechos y aspiraciones. El ejercicio de la violencia magonista en los poblados mineros y fabriles distó por su forma de ataque y los blancos seleccionados de sujetarse a principios doctrinarios ilustrados antes que a este código cultural de la política popular y regional.

La traducción y aplicación de los métodos de rebelión, sabotaje, boicot, manifestación de protesta y huelga propugnados por los magonistas, revelaron un comportamiento conductual de masas de corte transicional, en el que se entrelazaban patrones prepolíticos rurales y políticos urbanos, así como móviles pasionales y de conciencia coherentes con el perfil cultural de un proletariado mixto.

Este comportamiento violento de los obreros mineros en los grandes centros mineros (Sierra Mojada, Cananea, Santa Bárbara, Santa Eulalia, Parral), en sus momentos de desenfreno no apuntaba a la destrucción de las instalaciones de trabajo, sino de todo tipo de institución o persona que representase en su forma más visible y descarnada su opresión y su odio (tiendas de crédito, extranjeros represivos y racistas). No obstante, el motín y la revuelta, así como el bandolerismo minero, fueron también frecuentes en la región de pequeña y mediana minería situada en las faldas y laderas de la Sierra Madre Occidental.

La desarticulación de clubes del PLM entre los años 1906 a 1909 en los principales centros mineros, a consecuencia de la represión gubernamental y patronal, trasladó hacia otro frente el eje social de la resistencia antigubernamental. Este último se ubicó en las zonas de contacto entre las minas pequeñas, los ranchos y las ciudades fronterizas con las grandes empresas mineras y el latifundio, en donde pesaron más que los clubes liberales los liderazgos locales de orientación popular y nacionalista, así como las excesivas presiones mercantiles para adquirir los excedentes mineros y la fuerza de trabajo a viles precios. El reclutamiento de los mineros siguió siendo importante según lo demuestra la campaña de alistamiento maderista emprendida por José Agustín Castro en la zona minera del Estado de Durango (Mapimí, Villa Hidalgo, Indé y Nazos) durante los meses de marzo y abril de 1911 (Guerra, F. X., 1983: 34).

Durante los años de 1910 y 1911, el PLM libró sus últimas grandes acciones en un esfuerzo por recuperar la hegemonía político-militar. En esa perspectiva volvió a reeditar en septiembre de 1910 *Regeneración*, que meses más tarde asume el nuevo lema de *Tierra y Libertad*. No obstante, sus esfuerzos heroicos y audaces fueron infructuosos para sacar adelante su proyecto revolucionario, abonando por el contrario el terreno en favor de otros actores sociales.

Francisco Madero y su núcleo carecían de la iniciativa y capacidad militar del PLM, pero supieron compensar e incluso subvertir esta debilidad, politizando los espacios militares de esta fuerza competidora y radical en la lucha contra Díaz. La campaña maderista en los pueblos mineros, apoyada por los socialistas y liberales moderados que abandonaron el PLM, fue a todas luces exitosa. (9)

Al llegar Madero al mando de sus tropas a la población de Guadalupe, ocupada militarmente por la guerrilla magonista de Prisciliano Silva, le demandó a éste su subordinación política. Al negarse Silva a reconocer a Madero como presidente provisional, lo hizo aprehender sin mayor oposición popular. En los meses siguientes, los maderistas siguen copando las tradicionales zonas de influencia magonista; persuasión y represión selectiva terminan por minar al PLM.

El 10 de mayo de 1911 Madero toma Ciudad Juárez y precipita la firma de un acuerdo de paz con Porfirio Díaz y su ulterior dimisión como presidente. El 7 de julio llegó triunfante a la ciudad de México. Mientras tanto el PLM se agotaba políticamente con sus propias disidencias en su alejado bastión de Baja California, atenzado por el cerco maderista y norteamericano, que lo hostigaban, provocaban y mellaban más política que militarmente. El PLM, en la fase siguiente de la Revolución mexicana, de tenor agrarista, sólo será recordado simbólicamente a través del lema vigente de *Tierra y Libertad*, que guió a Emiliano Zapata y su ejército campesino.

## 2.5. Ritualización del Primero de Mayo en América Latina

No existe, fuera de la clase obrera, una fecha simbólica y conmemorativa que tenga carácter mundial, como la del 1.º de mayo. El recordatorio de la misma en su sentido más general, es un factor de cohesión de clase, es decir, un evento que reconcilia los intereses nacionales de los obreros con los de naturaleza clasista internacional. Por encima de las diferencias ideológicas que escinden al movimiento obrero, reconocen como símbolos generales suyos a los mártires de Chicago (1887) y la legitimidad de la expresión general y nacional de la jornada de ocho horas de trabajo. Esta última demanda surgida de la propia práctica de resistencia obrera a mediados del siglo XIX, cobró especial relevancia ideológica y política al ser aprobada en el I Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), en la ciudad de Ginebra, el año de 1866.

En América Latina, a partir de 1890, la praxis obrera del 1.º de mayo ha venido siendo objeto de ritualización ideológico-política, tanto por las

disímiles vanguardias sindicales y políticas, como por los Estados. Se trataba, pues, de registrar esta singular fecha en su heterodoxa apropiación nacional, como un acontecimiento cultural constitutivo de la clase obrera y de sus segmentos gremiales y políticos. El Estado y todos los grupos de vanguardia se habían empeñado en ritualizar faccionalmente el día del trabajo, buscando a través de esa praxis conmemorativa legitimar sus precarias hegemonías.

En América Latina la jornada de trabajo fluctuaba entre diez y catorce horas promedio. La conmemoración del 1.º de mayo, si bien aludía al sentido internacional de la demanda, ésta acentuaba su significación según los países, y en el interior de éstos, según las regiones y ramas productivas.

La lucha por la jornada de las ocho horas giró en torno a una demanda más política que económica en la medida que ella garantizaría no sólo una contención a la sobreexplotación laboral, sino también una palanca para la politización y educación de los trabajadores. La lucha por la jornada de ocho horas era, en cierto sentido, la lucha por el beneficio de un *tiempo necesario* para el ejercicio de sus derechos, de la reforma social e incluso de la subversión.

La vida sindical y política exigía de sus militantes una premisa básica: la disposición de un tiempo marginal permanente que posibilitase su educación, adoctrinamiento, concentración, debate y acción colectiva, y que garantizasen el aprovechamiento del *tiempo recuperado*, según sus potencialidades culturales, reivindicativas y revolucionarias. Pero el tiempo libre que demandaba la vida política y sindical no podía ser monopolizado por ellas. La clase obrera aspiraba también a educarse, recrearse y divertirse. La *Canción de las ocho horas* reclamaba el tiempo libre porque los obreros no tenían: «Ni una hora para pensar. / Queremos sentir el calor del sol. / Queremos oler las flores. / Estamos seguros que Dios así lo quiere / y vamos a conseguir las ocho horas / (...) Ocho horas para lo que nos dé la gana» (Foner, P. S., 1981: 277).

La conmemoración del 1.º de mayo se ubica en el plano político en torno a la contradicción entre *tiempo laboral exclusivo* y el *tiempo de descanso*. Los socialistas y otras corrientes reformistas, antes de su reconocimiento como *día libre*, lo celebraron a través de veladas nocturnas de carácter festivo-propagandístico, en tanto que las corrientes anarquistas y sindicalistas revolucionarias ubicaron su celebración al interior mismo de la jornada de trabajo, subvirtiéndola vía la práctica huelguística frente a los patrones y en confrontación directa con el Estado.

El 1.º de mayo de 1886 en las ciudades norteamericanas, la Federación Americana del Trabajo inició una gran jornada huelguística con el objetivo de conquistar el establecimiento de la jornada de las ocho horas

de labor. En la Convención de 1884, la Federación ya había aprobado esta demanda como una reivindicación prioritaria para la clase trabajadora. Dos años más tarde el lema de la acción huelguística rezaba: «Ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso y ocho horas para lo que nos dé la gana.»

Unos trescientos mil trabajadores de unos once mil centros de trabajo de todo el país respaldaron la acción huelguística. La agitación laboral llevó a los sectores monopolistas y a las autoridades gubernamentales a orquestar una respuesta draconiana. Había que restablecer el orden social y la disciplina laboral. El momento propicio se presentó el 4 de mayo en la ciudad de Chicago. Los *Revolucionarios Socialistas*, organización anarquista, convocaron a un mitin de protesta en la plaza Haymarket; había que condenar la brutalidad policiaca ejercida contra los obreros de la fábrica Mc Cormick.

Hacia la finalización del acto obrero estalló una bomba que mató instantáneamente a un policía e hirió gravemente a otros cinco, quienes murieron más tarde.

Además causó heridas menores a unas cincuenta personas. Los titulares de los diarios, voceros del sector empresarial, aprovecharon la oportunidad para tergiversar la huelga y la demanda por las ocho horas, como actos propios de los lanzabombas. Ese mismo día, la Asamblea Polaca de los *Caballeros del Trabajo*, en Milwaukee, Wisconsin, se habían movilizado al taller de laminado del norte de Chicago, ubicado en la vecina Bahía View, para clausurarla como medida de fuerza para presionar a los patronos a conceder la jornada de las ocho horas. En su camino fue interceptada por dos compañías del Ejército norteamericano, las que recibieron orden perentoria del mayor George Tracumer de abrir fuego a discreción. Ocho obreros polacos y un alemán cayeron muertos en la refriega.

En Chicago, los allanamientos domiciliarios en los barrios obreros por parte de la Policía se hicieron masivos. Así como fueron ocho los obreros inmolados en la avenida Lincoln, cerca de la planta Mc Cormick, fueron también ocho los anarquistas detenidos para ser procesados y asesinados bajo farsa jurídica, acusados de ser los autores del atentado dinamitero: Albert Parsons, August Spies, Samuel Fielden, Eugen Schwab, Adolph Fisher, George Engels, Luis Lingg y Oscar Neebe. No importó que no hubiesen estado en la plaza Haymarket, salvo Fielden que fue el orador en el momento del atentado. Los primeros siete fueron sentenciados a la pena capital y Neebe a quince años de prisión.

En la propia Cuba, al conocerse el fatal veredicto de los jueces de Chicago que costaría la vida a los cinco líderes anarquistas, el Círculo de Trabajadores se movilizó llamando a la clase obrera cubana a solida-



rizarse con los sentenciados. El 2 de octubre de 1887 se instaló un Comité de Auxilio, el cual convocó a una asamblea obrera para el 8 de noviembre en el Arco Jané. Más de dos mil trabajadores acudieron al acto de protesta. Acordaron demandar al gobernador de Illinois el indulto y recaudar fondos para tareas de defensa y propaganda. El destacado dirigente anarquista Enrique Roig fue detenido por su activa campaña de solidaridad obrera. El 11 de diciembre, al mes de haberse realizado la ejecución de los anarquistas, en el Auditorio del Círculo de Trabajadores se realizó un homenaje, develándose un óleo en memoria de los líderes muertos (Grobart, F., 1981: 165).

La defensa de los acusados se convirtió en legítima contraacusación al Estado y a la burguesía norteamericana. El proceso se prolongó hasta noviembre de 1887. El día 10 se suicidó Lingg. Al día siguiente fueron ahorcados Parson, Spies, Engel y Fisher. En el último momento se les conmutó la pena de muerte por la de cadena perpetua a Fielden y Schwab.

La repercusión de este injusto proceso no sólo provocó reacciones de solidaridad e indignación en los medios obreros, sino que irradió a otros sectores populares de la sociedad. Intelectuales como el cubano José Martí, en ese entonces radicado en los Estados Unidos, después de un inicial desconcierto y condena a los anarquistas, reaccionó criticando el juicio y el veredicto, ya que habían sido fraguados por «esas ligas agresivas de los industriales privilegiados por la parcialidad de la ley» (Cantón, N. J., 1975: 100).

En los Estados Unidos, el movimiento obrero fue reagrupando poco a poco sus fuerzas y nuevamente promovió movilizaciones, mítines y acciones propagandísticas en favor de la jornada de las ocho horas. El 1.º de mayo de 1890 los sindicatos adheridos a la Confraternidad Unificada de Carpinteros y Ebanistas, con el respaldo solidario de la Federación Americana del Trabajo, llevaron a cabo una huelga exitosa. La jornada de las ocho horas iba ganando batalla por batalla, según la nueva estrategia de la Federación Americana del Trabajo.

Los preparativos para conmemorar por primera vez a nivel internacional el 1.º de mayo correspondieron a las corrientes socialistas adheridas a simpatizantes de la Segunda Internacional. Entre los delegados de los veintidós países representados en el Congreso de París participó un delegado socialista por Argentina, Alejo Peyret (1826-1902), inmigrante francés que llegó a Buenos Aires en 1852. Su labor como intelectual y propagandista de las ideas socialistas en Argentina y Montevideo, fue precursora. A través de su representación, el Club Socialista Vorwaerts de Buenos Aires se enteró de los alcances del Congreso de París.

En julio de 1889 se llevó a cabo en París un Congreso Socialista Internacional, del que surgió la Segunda Internacional. En este evento se

recogió la reivindicación obrera de la jornada de las ocho horas, por la que bregó la Primera Internacional y se valoró la significación histórica y política de los mártires de Chicago. La delegación francesa presentó la iniciativa de simbolizar el 1 de mayo de cada año con el contenido obrero y la dimensión internacionalista de la epopeya de Chicago. El congreso emitió una resolución por la que consideraba el 1 de mayo como día de la solidaridad mundial de los trabajadores, fecha en la que simultáneamente se debería emplazar a los gobiernos de sus respectivos países a reconocer la legitimidad y vigencia de la jornada de las ocho horas de trabajo.

En la Argentina, el 30 de mayo de 1890, mientras el gobierno oligárquico de Juárez Celman celebraba ostentosamente la inauguración del puerto de La Plata, los obreros socialistas y anarquistas se reunieron en el Club Vorwaerts para organizar por primera vez en ese país la celebración del 1 de mayo. Días antes, el mismo club había formado una comisión para tal fin, integrada por José Winiger, Guillermo Schulze, M. Jackel, Augusto Kuhn y Gustavo Nocke.

El obrero José Winiger dio inicio a la reunión, informando acerca de los acuerdos del Congreso Obrero y Socialista Internacional de París (1889) para llevar adelante la celebración del día del trabajo y solicitar del gobierno de Juárez Celman el establecimiento de la jornada de ocho horas en Argentina. Winiger dijo también que con ese motivo el Club Vorwaerts había reproducido el llamamiento internacional en un tiraje de veinte mil ejemplares, distribuyéndolos a los centros obreros de la república y también del Brasil y del Uruguay (Iscaro, R., 1972, II: 65).

Los obreros reunidos, luego de ratificar su adhesión a este planteamiento y enjuiciar la situación de pauperización y marginación creciente de la clase obrera, resolvieron convocar a un gran mitin al día siguiente para reivindicar el carácter clasista del 1 de mayo. Las discrepancias se suscitaron sobre aspectos centrales y secundarios de su naturaleza y organización: si debía realizarse durante o después del horario de trabajo; si debía o no realizarse una movilización por las calles de Buenos Aires; si debería tener un tenor de lucha antipatronal y anticestatal o encuadrarse en una manifestación de oposición ordenada y legal.

La Comisión Organizadora Socialista tomó algunas medidas precautorias para la celebración del evento obrero: una guardia obrera y una lista de oradores que restringiría las intervenciones a quince minutos por expositor y a cinco minutos por derecho de réplica o debate. Por su parte, los anarquistas aglutinados en el Círculo Socialista Internacional decidieron participar en el acto, pero marcando sus distancias doctrinarias con los adherentes del Club Vorwaerts. Así, la conmemoración del pri-

mero de mayo aparecía como un evento que concentraba las voluntades faccionales de la clase trabajadora.

Tres mil obreros se congregaron alrededor de las catorce horas en el Prado Español. Las organizaciones presentes exhibían sus estandartes y coreaban sus lemas y consignas en diversos idiomas. Una revisión somera de las sociedades participantes dan una idea del tenor cosmopolita de esta primera celebración del 1 de mayo. Asistieron la Sociedad de Tipógrafos alemanes, los Obreros Alemanes de la Ciudad de Buenos Aires, la Sociedad Escandinavan Norden, el Círculo Republicano Campanella, la Sociedad Obrera de los Países Bajos, la Unión Calabresa, el Círculo Republicano G. Mazzini, la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza, el Grupo Forze Unite, la Sociedad de Mutue Socorro Italiana (Marotta, S., 1960, I: 80).

El gobierno de Juárez Celman ordenó, como medida de seguridad, la presencia de un destacamento policial. En estas condiciones abrió el acto, como primer orador José Winiger, reivindicando el sentido de justicia de las demandas obreras, así como su tenor internacionalista. Comunicó que la petición de legislación laboral ante el congreso argentino llevaba al calce las firmas de ocho mil obreros. Winiger concluyó señalando que: «La victoria del socialismo es sólo una cuestión de tiempo.» Los demás oradores hicieron sus alocuciones en español, francés e italiano, resaltando la composición multiétnica e internacionalista de la clase obrera argentina en la realización de su primer acto público organizado.

Después de la intervención de Winiger se leyó el *Manifiesto* aprobado el día anterior en la asamblea del Club Vorwaerts, que suscitó amplio debate entre socialistas y anarquistas. El mitin concluyó en asamblea obrera, aprobándose tres resoluciones: crear una Federación Obrera Argentina, editar un periódico defensor de los intereses de los obreros y ratificar la entrega y demanda del petitório ante el congreso argentino (Is caro, R., 1972, II: 74; Oved, Iacod, 1978: 52).

Los anarquistas y los socialistas difícilmente podían ponerse de acuerdo. Los primeros acentuaban su radicalismo al poner medidas de fuerza y confrontación clasista. El anarquista Rabassa señaló que la moción socialista de pedir al congreso la promulgación de la ley de la jornada de las ocho horas no sería atendida por los representantes del poder burgués, y que además contrariaba la autonomía de la clase obrera al permitir la ingerencia del estado en cuestiones centrales de su interés de clase. Winiger, Mauli y Uhle, replicaron. Para los socialistas, si bien el estado burgués sirve y favorece a los patrones, podía acceder a las demandas de un movimiento obrero organizado y combativo. La incompatibilidad de pareceres llevó al retiro de los anarquistas. No obstante, trescientos obreros aprobaron la petición al congreso de esta ley laboral.

También rubricaron el *Manifiesto a todos los trabajadores de la República Argentina*. Además, aprobaron otras demandas, como «la prohibición del trabajo a menores de catorce años; la jornada de seis horas a jóvenes de catorce a dieciocho años; la supresión del trabajo nocturno para la mayoría de las ramas industriales; el descanso no interrumpido de treinta y seis horas semanales; la prohibición de trabajos insalubres; la eliminación del trabajo a destajo e inspección estatal de las condiciones de trabajo en las fábricas» (Iscaro, R., 1972, 11: 66-67).

La manifestación obrera del 1 de mayo de 1890 se llevó a cabo pocos días después que las capas medias urbanas celebraron un importante mitin en las calles de la ciudad de Buenos Aires y que dio origen a la Unión Cívica, importante corriente política de orientación nacionalista y antioligárquica. El 1 de mayo fue motivo de manifestaciones obreras en la capital y otras ciudades del interior de Argentina, como en Rosario, Chivilcoy y Bahía Blanca.

La petición, luego de ser bloqueada su tramitación, fue recibida por la Cámara de Diputados; a principios de junio pasó a manos de una comisión que finalmente ordenó su archivo. Las demandas de la clase obrera eran intolerables para la mentalidad de los representantes de la oligarquía criolla. Por su parte, el movimiento obrero, en cumplimiento de uno de los acuerdos del mitin-asamblea del 1 de mayo procedió a constituir la Federación de Trabajadores de la Región Argentina. En enero de 1891 se llevó a cabo la asamblea estatutaria. Las tendencias anarquistas de marcada tendencia antiorganizadora, por propia definición quedaron excluidas de este proceso de desarrollo gremial.

El 1 de mayo de 1891 la iniciativa fue tomada por los anarquistas. Los socialistas decidieron abstenerse de participar. Convocaron a un mitin de protesta y a una huelga general. La escisión entre las tendencias anti y pro-organización llevaron a la conmemoración al fracaso, reduciéndola a esporádicos y disminuidos actos de agitación y propaganda. El año siguiente, en 1892, la celebración del 1 de mayo fue organizada por los socialistas y fue prohibida por la policía, y la Federación Obrera entró en proceso de disolución. En 1893, al subsistir la prohibición policial, el Club Vorwaerts optó por realizar una velada conmemorativa en local cerrado. Igual sucedió el año 1894.

La conmemoración del 1 de mayo fue excluida de las plazas y calles de las ciudades argentinas por decisión gubernamental. El 1 de mayo fue coyunturalmente un acto restringido de las vanguardias. La lucha por reivindicar el 1 de mayo como un acto legítimo de la clase obrera, años más tarde arrojó sus primeros mártires; durante la huelga del 1 de mayo de 1904, falleció el foguista chaqueño Ocampo, militante de la FOA; en el mitin obrero del 1 de mayo de 1909 fallecieron acribillados

por la policía los obreros de la FORA, Julio Silva, Miguel Beccho, Juan Semino, Maribel Fernández, Juan Renicoff y Juan Pantaleoni. Ellos, de alguna manera, simbolizaron para la clase obrera argentina sus propios Spiers y Fielden.

La lucha por la jornada de las ocho horas estuvo indisolublemente ligada al significado histórico e ideológico cultural del 1 de mayo y se desarrolló de manera independiente en la práctica de la resistencia obrera.

En 1895, los yeseros de Buenos Aires, después de victoriosa huelga consiguieron por primera vez en la historia laboral argentina la jornada de las ocho horas. Un año más tarde, los pintores y cocheros de la capital se sumaron al ejercicio de su nuevo horario laboral. Muchos otros gremios fracasaron en la acción huelguística para beneficiarse de la reducción de la jornada de trabajo. No obstante, la fisura en el frente patronal lograda por los yeseros, pintores y cocheros, animaba a la clase obrera a proseguir su justa lucha reivindicativa (Marotta, S., 1960, I: 96).

En Cuba, el 20 de abril de 1890, la organización Círculo de Trabajadores, de orientación anarquista, convocó mediante manifiesto público a la celebración obrera del Día del Trabajo. Los líderes de quince agrupaciones gremiales rubricaron el llamamiento para una movilización general en La Habana, que partiendo a las dos de la tarde del Campo de Marte se dirigiese con dirección al Skating-Ring, local en el que se celebró el mitin. Para la fecha fijada, tres mil trabajadores se sumaron a la movilización. Las autoridades coloniales desde el día anterior dispusieron un férreo cordón policial. Quince oradores denunciaron las condiciones de miseria, los abusos patronales; reclamaron la jornada de ocho horas; la igualdad de derechos entre negros y blancos. Los muéras al viejo orden social contrastaban con sus vivas a la nueva «patria universal» (Grobart, F., 1981: 167).

En 1891 La Habana fue nuevamente escenario de una importante concentración obrera. El internacionalismo empezaba a afianzarse en la conciencia de la clase obrera cubana, a través de la ritualización del 1 de mayo. Se acordó en ese acto de homenaje y protesta convocar al Primer Congreso Obrero Nacional para 1892. Efectivamente, el congreso unitario se llevó a cabo y se sancionó la prosecución de la lucha por la jornada de las ocho horas. Antes de que el evento concluyera, éste fue duramente reprimido. Los años de represión y guerra anticolonial difirieron toda nueva celebración hasta los albores del nuevo siglo.

En Brasil, al igual que en Argentina, las primeras celebraciones del 1 de mayo corrieron más por cuenta de los socialistas que de los anarquistas. En 1890 las noticias periodísticas en Brasil acerca del 1 de mayo destacaron la agitación obrera en España, Austria, Francia y Hungría.

En 1891 la prensa diaria, al mismo tiempo que registraba las noticias obreras en Francia, Portugal y Argentina traía una alusión a la velada política celebrada de siete a diez de la noche por iniciativa del Centro del Partido Obrero de Sao Paulo, de orientación socialista. Ese mismo año se publicó un periódico obrero que llevaba por título el elocvente nombre de *O Primeiro de Maio*. En Rio de Janeiro el Partido Obrero de San Cristóbal llevó a cabo una velada artística-política.

El año de 1892 la agitación obrera de Sao Paulo, Porto Alegre y Río de Janeiro, con motivo del Día del Trabajo, fue intensa. En Río, por iniciativa del núcleo dirigente del Partido Obrero se realizó una movilización y una sesión político-conmemorativa en el local sede de los socialistas, así como un espectáculo artístico en el teatro de San Pedro Alcántara, en donde se enfrentaron ideológicamente los líderes Joao Villa, de filiación anarquista y Augusto Vinhaes, de orientación reformista.

La variada composición étnica de la clase obrera llevó a que las diversas banderas nacionales, alusivas a los países de origen de los manifestantes, adornasen el local. Los oradores hablaron en portugués e italiano. Por los ideales de clase esgrimidos y por la composición de los manifestantes, el acto fue de carácter internacionalista (Ferraz, P. S., 1981, I: 45). En Porto Alegre hubo una manifestación obrera en la plaza de la Aljandega, convocada por los socialistas; el orador principal fue el doctor Colombo Leoni.

En 1893, la celebración del 1 de mayo, nuevamente hegemonizada por los socialistas, pretendió seguir afirmando su ritualización como *Fiesta del Trabajo*. En Pelotas, la Liga Obrera, presidida por Carlos Chevalier, acentuó aún más el carácter festivo al introducir los castillos de fuegos artificiales y los cohetes. Los oradores hablaron en portugués y alemán, pronunciando sendas arengas de corte reformista sobre los aportes de las reformas humanitarias y del trabajo libre al progreso civilizador.

No obstante, un hecho imprevisto y violento en Sao Paulo vino a alterar el sentido festivo de la conmemoración del 1 de mayo en Brasil. En la noche, los anarcoterroristas provocaron una explosión dinamitera en la residencia del doctor Carlos Paes de Barros y en la del terrateniente y capitán del ejército Josías del Camargo. No hubo desgracias personales pero los pisos, muebles y techos quedaron seriamente averiados.

La prensa diaria condenó alarmada estos hechos dinamiteros y pidió la persecución y castigo de los presuntos responsables. La campaña antiácrata se extendió y subió de tono, tiñéndose de cierto humor chovinista. El periódico *O Estado de Sao Paulo*, en un expresivo editorial rotulado «Anarquismo», presentó el dilema de la oligarquía brasileña de los riesgos a seguir: «Aceptando en nuestro país la población anarquista del

Viejo Mundo» y por el otro que se «interrumpa la corriente de inmigración» que trae fuerza de trabajo barata y relativamente calificada (Ferraz, P. S., 1981, I: 49). No hay datos de represión alguna a los grupos anarquistas, aunque no se descarta que las medidas de vigilancia y control policial sobre la vanguardia obrera se intensificó.

En el 1 de mayo de 1894 los acontecimientos que se sucedieron en la ciudad de Sao Paulo asumieron los contornos de una franca y abierta protesta obrera, tal cual proponían los anarquistas. La inmigración italiana jugó un papel importante en la difusión de las ideas anarquistas en Brasil. En Sao Paulo, Galileo Botti y Campagnoli dirigieron el semanario *Schiani Bianchi* y Augusto Donati fungía de redactor responsable del órgano del Centro Socialista Internacional: *L'Asino Umáno*.

El 15 de abril un grupo de obreros paulistas e italianos, de orientación anarquista y socialista, se reunieron en el local del Centro Socialista Internacional para coordinar la celebración del 1 de mayo. El grupo era liderado por Eugenio Castaldetti, Arturo Campagnoli y Gallileo Botti. Al ser denunciada la reunión por el cónsul italiano, acusándolos de conspiradores, la policía paulista allanó el local deteniendo a gran número de los asistentes. La mayoría de los asistentes declaró ser tipógrafos de oficio.

El 1 de mayo de 1894, la ciudad de Sao Paulo amaneció militarizada. Toda manifestación obrera, pública o privada quedó virtualmente prohibida. Las calles de la ciudad fueron recorridas por patrullas de caballería, armadas con carabinas. No obstante, a pesar de las extremas medidas de seguridad, a las ocho de la tarde los anarcoterroristas lograron realizar un ataque dinamitero cerca del cuartel del 5.º Batallón de Policía.

De los obreros italianos detenidos el 15 de abril, seis fueron deportados el 4 de junio, en tanto que los brasileños, sin precisar su número y edad, fueron remitidos el 19 de julio a la Casa de Detención de Río de Janeiro (Ferraz, P. S., 1981, I: 56).

La represión contra los obreros italianos no menguó la integración internacionalista del movimiento obrero brasileño. En 1898, en Sao Paulo los anarquistas y socialistas italianos se pronunciaron en contra de las manifestaciones nacionalistas de sus compatriotas que querían conmemorar el aniversario de la toma de Roma por los garibaldinos, en 1870. En otra oportunidad manifestaron públicamente su descontento porque el gobierno brasileño quería convertir el día 1 de mayo en festivo, con la finalidad de desmovilizar a la clase obrera. Esta medida fue denunciada y condenada como un intento de soborno. Para los anarquistas, el 1 de mayo debía seguir siendo un día de combate y un símbolo del internacionalismo obrero.

Año a año, la clase obrera brasileña recordaría el 1 de mayo, según las facciones ideológicas de su vanguardia, Fiesta del Trabajo o Día de Protesta y Combate. En otros países las jornadas conmemorativas del 1 de mayo llegaron un poco más tarde. En el Uruguay la celebración del 1 de mayo data del año 1896 y en Chile a partir de 1898. No obstante, esta manifestación de masas adquiriría su madurez entrado el siglo xx.

En Río de Janeiro el año de 1906 la clase obrera celebró en plaza pública una manifestación recordatoria de los mártires de Chicago. En Sao Paulo, la Unión de Trabajadores Gráficos convocó a la clase obrera a una velada político-literaria. En Jundiaí, en el teatro local, los anarquistas organizaron un acto de protesta, y en Campinas circuló el primer número del periódico *A Voz Operaria* (Rodríguez, E., 1969: 141-142).

Fue en la ciudad de Santos donde mejor se marcó la posición ciastista del movimiento obrero brasileño. En la plaza Teles, de Santos, frente a la sede de la Unión Obrera Internacional, se congregó durante la tarde una manifestación obrera. Hablaron los líderes anarquistas Oreste Ristori, Valentín Diego y Constantino Vásquez. En la noche, en el auditorio de la Unión Obrera, Ristori expuso en largo discurso «la angustiante cuestión social». Concluyó afirmando que sólo la implantación de una sociedad libre e igualitaria calmaría el sufrimiento de las tres cuartas partes de la humanidad. Valentín Diego fundamentó la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas y convocó a la clase obrera de Santos a defender a los trabajadores de la amenaza de la compañía Docas de despedir a los obreros que trabajando para ellos concurrían al acto.

En Santiago de Chile, el 1 de mayo de 1906 se logró una concentración de cerca de diez mil personas, mientras que en Valparaíso se produjo un paro general. En 1907, la conmemoración del Día del Trabajo alcanzó su clímax político sindical a nivel nacional. Las poblaciones de Santiago, Valparaíso, Iquique, Taltal, Talca, Chillán, Victoria y Valdivia se vieron convulsionadas por los eventos obreros. A raíz de la represión de la huelga salitrera de Santa María de Iquique, a fines de 1907, vino el reflujo del movimiento obrero que afectó las conmemoraciones subsiguientes (Witker, A., 1984: 87).

En México, a pesar del reflujo del movimiento obrero, en 1892, en la ciudad de Chihuahua, tres sociedades mutualistas resolvieron llevar a cabo la primera celebración del 1 de mayo, contaron para tal efecto con el apoyo del gobernador del estado, que facilitó la participación de bandas musicales.

En el Perú, a diferencia de Argentina, Brasil y Chile, la iniciativa y hegemonía en la conmemoración del 1 de mayo recayó en manos de las corrientes anarquistas. La figura señera de Manuel González Prada y de



una pléyade de líderes anarcosindicalistas de indiscutible capacidad de convocatoria y conducción obrera garantizaron la afirmación ideológica y el control sindical en el movimiento obrero peruano.

En el Primer Congreso Obrero Provincial de Lima, durante el año de 1896, se acordó levantar como demanda prioritaria de la clase trabajadora el establecimiento de la jornada de ocho horas de labor. Pero en los hechos, tal reivindicación sólo tuvo tenor propagandístico, ya que la jornada laboral siguió fluctuando por esos años entre las doce y catorce horas diarias.

Con motivo del 1 de mayo de 1904 en el primer puerto del país, El Callao, los obreros, estibadores y carreteros se congregan en una asamblea en el local de su organismo gremial. La defensa del salario era el centro de sus preocupaciones, pero se agregaron otras demandas que configuraron los puntos claves de su primer pliego de reclamos, respaldados por la decisión y voluntad de ejercer derecho de huelga, en caso de no ser satisfechas sus elementales reivindicaciones de clase. A los aumentos salariales se sumaban las exigencias de pago por horas extras y días festivos. La jornada de trabajo se fijaba en ocho horas y su horario de 7-10 a. m. y de 12-5 p. m. En caso de accidente la empresa quedaba obligada a pagar los jornales, médico y botica durante el tratamiento. Se exigía la abolición de las llamadas «casas de trabajo» encargadas de enganchar gentes para las labores marítimas, así como que «gente de a bordo» realizara labores de carga o descarga» (Barcelli, A., 1971: 65).

Ante la negativa del sector empresarial encabezado por la Compañía de la Dársena y Dique de El Callao, los obreros fueron a la huelga. Las dos partes del conflicto apelaron al Estado para que arbitrara en su favor: los empresarios demandaban el envío de tropas para que los huelguistas fueran obligados a retornar a sus labores. Los trabajadores, por su parte, exigían al gobierno presiones a los empresarios para que cedieran ante sus justas reivindicaciones. El presidente, haciendo gala de ortodoxia liberal, declaró que dicho conflicto y su solución «sólo era de la incumbencia de patronos y obreros». Pero ante la inminente victoria de los trabajadores se apresuró a cambiar de postura y se alineó abiertamente en favor de los empresarios.

Mientras tanto, la Compañía Marsano rompía el frente de oposición empresarial negociando favorablemente un aumento de salario con los carreteros. Este sector laboral levantó la medida de lucha. Sin embargo, muchos otros sectores laborales de las fábricas El Aguila, Cox, El Molino Santa Catalina, peones de la aduana, la Fundidora de Guadalupe, los ferroviarios y hasta los cambiadores y fagoneros del muelle de El Callao,

se plegaron a la medida de lucha, generalizando el conflicto laboral en todo el puerto.

Las amenazas de *lockout* y de aumentos por categorías fueron rechazados por los paristas a diecisiete días de la primera gran huelga intergremial del país, el gobierno dio por concluidas las negociaciones y su mediación y ordenó la vuelta al trabajo de los huelguistas. Al día siguiente los mítines obreros y las movilizaciones fueron reprimidas cruentamente. Florencio Aliaga, uno de los huelguistas heridos, falleció, incorporándose a las filas de los mártires de la clase obrera peruana por la defensa del salario, el derecho de huelga y la jornada de las ocho horas.

Para el caso peruano interesa puntualizar la significación del 1 de mayo de 1905. En la mañana se efectuó una romería multitudinaria ante la tumba del mártir obrero Florencio Aliaga. En la tarde, los obreros se concentraron en el teatro Politeama de la ciudad de Lima a escuchar a los líderes Manuel González Prada y Manuel Caracciolo Lévano. El primero disertó sobre *Lo que son y lo que deben ser las organizaciones obreras en el Perú*, centrándose sus críticas en la metodología reformista de las corrientes mutualistas, todavía en boga en ese país. Finalizó su alocución rindiendo especial homenaje a los obreros que participaron en el *domingo rojo* de San Petersburgo en Rusia (1905) y arengando a los concurrentes con las siguientes palabras: «Que lo que hoy hacen los esclavos de Rusia lo hagan mañana los esclavos del Perú» (Barcelli, A., 1971: lámina 3).

Por su lado, Manuel González Prada sustentó un discurso titulado *El intelectual y el obrero*, que marcó el curso futuro de lo que las distintas corrientes políticas y sindicales decidieron, a partir de entonces, identificar como el frente único de trabajadores manuales e intelectuales.

Don Manuel, después de execrar la dictadura del proletariado no veía mejor ofrecimiento a la clase obrera y a la humanidad toda, en esa fiesta universal del 1 de mayo, que la utopía de una sociedad igualitaria y futura, pero, a pesar suyo, predicada al estilo del cielo clítorista que anuncian sus odiados adversarios, curas y clérigos, ya que delineó un camino y método terreno para tomar por asalto al cielo democrático que les ofrecía sobre las rosas blindadas de la anarquía: la bomba tiranocida y la huelga final.

La concepción de Manuel González Prada sobre el 1 de mayo no se agotó en el discurso *El intelectual y el obrero*, por lo que hay que remitirse a un artículo periodístico de la misma fecha que llevó por título *Commemorando el 1 de mayo, fiesta universal*.

Los elementos liberales y positivistas de este segundo escrito se expresaron en su pertinaz insistencia de colocar como antagonismo central los intereses del pueblo y las ideas renovadoras frente a los intereses

y tradiciones del clero y su feligresía; así sostuvo que el 1 de mayo es una fiesta con mayor universalidad e importancia que el 25 de diciembre para el mundo cristiano.

Nuestro intelectual radical reconcilió los intereses antagónicos en la lucha contra el estado, base y soporte de la dominación supraclasista, pero también contra los partidos y organizaciones religiosas, que inculcan y desarrollan mediante sus jerarquías y sus credos, la servidumbre y la dominación. Decía González Prada que la costumbre de obedecer y la de mandar tiene que ser extirpada de raíz porque con ella no se puede pensar en la nueva sociedad. Bajo estas banderas se creyó obligado a deslindar con el marxismo y los socialistas:

«Por eso creemos que una revolución puramente obrera, en beneficio único de los obreros, produciría los mismos resultados que las sediciones de los pretorianos y los movimientos de los políticos. Triunfante la clase obrera y en posesión de los medios opresores, al punto se convertiría en un mandarinato de burgueses tan opresores y egoístas como los señores feudales y los patrones modernos. Se consumiría una regresión al régimen de castas, con una sola diferencia: la inversión en el orden de los oprimidos» (González Prada, M., 1936: 16-17).

Más allá del discurso quedó pendiente la lucha por las ocho horas como reivindicación básica de la clase obrera peruana. La huelga de mayo de 1904 fue a la celebración del 1 de mayo de 1905 lo que la fuerza, necesidad y disposición de combate de la clase obrera fue a la sustentación doctrinaria de dicha reivindicación y de los métodos y tácticas unitarias de combate para lograrla. La síntesis de ambos factores lograron recién materializarse en las huelgas victoriosas de 1913 y 1918 en Lima y El Callao.

En los demás países de América Latina, las celebraciones del día del trabajo oscilaron según sus peculiares tradiciones obreras entre los eventos festivos y las acciones de combate huelguístico. En Bolivia la corriente mutualista promovió los primeros actos conmemorativos entre 1906 y 1908, de abierto tenor festivo y progubernamental. En 1911, en la ciudad ecuatoriana de Guayaquil, la celebración tuvo un carácter igualmente festivo, aunque de tenor más artístico y solemne, reservado únicamente a la vanguardia obrera. Dos años más tarde, mientras se celebraba en Quito la fiesta del trabajo con la realización de un partido de fútbol, una conferencia y una exhibición cinematográfica, en Guayaquil los obreros, bajo una orientación más radical, convocaban a un paro y a una asamblea general para discutir las cuestiones propias a su clase.

En Costa Rica el primer acto conmemorativo se convirtió en gran día de fiesta laboral, en el que se repartió confetis, se jugó un partido de fútbol y más tarde se congregaron los obreros en la Plaza Francia en

un ordenado mitin a escuchar a los líderes mutualistas. En 1916, en las capitales de Colombia y Panamá los obreros optaron por celebrar el 1 de mayo con patrones igualmente festivos. En general, el 1 de mayo en América Latina se afirmó en este período como símbolo del proletariado. Invocando la unidad obrera a partir de las particulares tradiciones faccionales de las vanguardias sindicales, el 1 de mayo devino en este continente en acto constitutivo, en señal inconfundible de identidad proletaria (Arias, O., 1986: 74).

### 3. Palomas del capital y cóleras proletarias

«La cólera que quiebra al bien en dudas,  
a la duda, en tres arcos semejantes y al arco,  
luego en tumbas imprevistas; la cólera del  
pobre tiene un acero contra dos puñales.»

CÉSAR VALLEJO (1937).

El movimiento obrero durante el período de entreguerras alcanzó un espacio político y social sin precedentes. Pareciera ser que las sociedades latinoamericanas hubiesen tenido que aceptar el reconocimiento de un lugar a esta clase subalterna aunque no siempre las modalidades implementadas verticalmente para ello nublaron la conciencia de las evidentes distancias sociales que albergaban en su seno y que tradujeron diferentes grados y estilos de confrontación etnoclasistas. Tiempos difíciles, sin duda, para el movimiento obrero latinoamericano, en los que tuvo que enfrentarse al dilema de su propia supervivencia en un orden que comenzó a ser diseñado para mantener su condición subalterna, dominar su voluntad y disposición creciente para un cambio social.

La resistencia obrera, particularmente en su forma sindical, tendió a diferenciarse grandemente. A las tradicionales corrientes mutualistas, reformistas, anarcosindicalistas, se le sumaron otras variantes propias del período, como el monroísmo obrero, el sindicalismo rojo, el obrerismo fascista y el sindicalismo populista. La primavera blindada de la anarquía había concluido definitivamente, a pesar de sus tardíos esfuerzos, por lograr un proyecto de federalización continental.

La Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), no obstante su relativo interés por apuntalar al alicaído movimiento anarcosindicalista latinoamericano, poco pudo hacer al respecto. La fundación en 1929, de su rama regional, la Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT), puso en evidencia su ya mermada representatividad al no poder contar con la participación de algunas importantes secciones

adheridas a la AIT, como la Federación Obrera de La Habana, la Federación Obrera Revolucionaria Chilena y la Federación Obrera de Lima, entre otras (Rubio Cordón, J. L., 1977: 106-107). Este resultado fue previsible si tomamos en cuenta el propio balance continental realizado por el movimiento anarcosindicalista en 1926, que presentaba ya para ese entonces un panorama bastante gris, debido según su particular manera de análisis a la pura acción represiva del Estado y los patrones de empresa. No hubo en tal informe ni la más remota señal autocrítica, la cual fue reemplazada por una terca exhibición de su voluntarismo frente a la cruda adversidad: «En todas las repúblicas americanas de habla española hay un buen terreno para la propaganda anarquista y para la organización obrera revolucionaria, por eso es que en todas ellas los gobiernos tratan de intervenir directa e indirectamente en la inspiración del proletariado y, cuando no lo consiguen, proceden con la violencia más descarada y la violencia más primitiva» (*La Protesta*, Bueno Aires, 5-VIII-1926, núm. 5.401, pág. 2).

De todas las vertientes gremialistas ya mencionadas, sólo dos tuvieron implicaciones político-organizativas de carácter continental, nos referimos a la Confederación Obrera Pan Americana (COPA) y a la Confederación Sindical Latino Americana (CSLA), por lo que decidimos privilegiar en los análisis de casos su abordamiento respectivo. No obstante, tuvimos una dificultad por ahora insalvable. No pudimos reconstruir a través de un ejemplo el proceso de negociación de algún sindicato reformista adherido a la COPA, que dice cuenta de los mecanismos y estilos de apelación legal y empresarial, así como los propios a su capacidad de presión sindical previos a la conciliación y pacto obrero-patronal.

Esta laguna mermó en alguna medida el tratamiento global de este capítulo, al no haber podido mantener la homogeneidad de criterios que hiciesen más claros los contrastes y analogías entre el sindicalismo reformista y las dos variantes del sindicalismo cominternista. Para estas últimas, decidimos analizar dos destacamientos típicos del proletariado latinoamericano: proletarios agrícolas y mineros. Pudieron haber sido otros ejemplos, pero nuevamente la calidad de las fuentes no decidió a optar por reconstruir la huelga bananera del Magdalena en Colombia (1928) y la huelga minera de Morococha en el Perú (1929).

En general, este abanico complejo del movimiento obrero latinoamericano es difícil abstraerlo de su contexto histórico-social. Difícilmente podríamos situar las líneas sindicales de las corrientes populistas, fascistas, monofistas y comunistas, al margen de la comprensión de la crisis oligárquica, la Gran Depresión y de la nueva complejidad del fenómeno imperialista. Por lo anterior y siguiendo las pautas de referencia contextual de los capítulos precedentes, recurriremos a presentar en apre-

tas líneas, la caracterización del período de entreguerras en función de aquello que condicionó o determinó de manera directa o indirecta el comportamiento de esta clase subalterna.

En el período de entreguerras, los capitales británicos comenzaron a ser desplazados por los estadounidenses, escindiendo el continente latinoamericano en dos áreas de influencia. Si consideramos los casos de Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Perú con respecto al comercio exterior, podríamos observar que estos cinco países habían absorbido alrededor del 70 por 100 del intercambio mercantil del continente con Inglaterra. Del conjunto de estos países destacaron los vínculos económicos de Argentina con el imperio británico. Un cuadro similar nos presentó el comercio de México, Cuba, Colombia, Venezuela y la Argentina con respecto a los Estados Unidos, al concentrar también un 70 por 100 del intercambio comercial global con esta potencia americana (Cardoso, Ciro, F. S.-Pérez Brignoli Héctor, 1979, II: 129).

Los Estados Unidos, al haberse convertido en la fuente principal de préstamos internacionales, muy por delante de Inglaterra y Francia, concentró sus inversiones exteriores en la década de los veinte, pasando de 7.000 millones de dólares en 1919 a 17.000 millones de dólares en 1930. La mitad de las inversiones a largo plazo fueron directas y el 50 por 100 de ellas se proyectó en su mayor volumen a los países de América Latina. Inglaterra, por su parte, privilegió a la Argentina y el Brasil en su política financiera, otorgándoles durante los años veinte importantes y sostenidos empréstitos (Kenwood, A. G.-Loughcead, A. L., 1973, II: 43).

A nivel latinoamericano, los Estados Unidos fortalecieron el sistema panamericano montado por ellos a fines del siglo XIX, al ritmo del deterioro de los vínculos establecidos por los países de la región con la Sociedad de las Naciones. No obstante ello, hubo dentro de la Unión Panamericana presiones latinoamericanas, con el fin de mejorar su condición subalterna frente a la metrópoli del norte. Ejemplos de ello, en la V Conferencia Panamericana (1923) fueron la propuesta uruguaya de crear una *Liga Hemisférica* basada en el principio de «la igualdad absoluta de todos los países agrupados» y la propuesta de Costa Rica de modificar los mecanismos de representación de la entidad panamericana, al que quizá habría que sumar el Tratado de Góndora, que fijaba las condiciones y el mecanismo para arreglar los litigios que surgiesen entre los países miembros.

Durante la realización de la VI Conferencia Panamericana (1928), hubo tenaz oposición de la parte latinoamericana frente a la política de intervención armada de los marinos norteamericanos en los países de la Cuenca del Caribe. El delegado salvadoreño presentó una moción en el sentido de que «ningún estado tiene el derecho a intervenir en los asun-

tos internos de otro», propuesta que fue respaldada por varias representaciones. Sólo valiéndose de métodos intimidatorios, Charles Hughes consiguió diferir el debate de la moción para el siguiente congreso de la Unión Panamericana. Interpuesta la crisis del 29, ésta reinició sus eventos en 1933, al celebrarse en Montevideo su VII Conferencia. La política del buen vecino, impulsada por la administración Roosevelt, tuvo manifestaciones más tolerantes hacia las naciones latinoamericanas en favor de un nuevo trato entre los países miembros de esta entidad panamericana (Glinkin, A., 1984: 67-85).

En febrero de 1934 entró en operaciones el Banco de Exportación e Importación, corporación gubernamental estadounidense dirigida a recuperar las posiciones económicas perdidas durante la Gran Depresión ante sus competidores europeos. Este banco concedió a los países de la región, en los primeros cinco años de operación, préstamos por valor de los 306 millones de dólares, e impulsó la concertación de tratados bilaterales de comercio exterior con doce países latinoamericanos.

En este sentido, el período de entreguerras no puede comprenderse al margen del gran despliegue norteamericano en los terrenos económicos y políticos de la región. El propio análisis y comprensión de la Confederación Obrera Pan Americana (COPA), con el que iniciamos el desarrollo de este capítulo, perdería significación fuera de este contexto necesario de los nuevos vínculos entre las dos Américas.

El entorno modernizador del modo de vida local, en diversas regiones de América Latina, se constituyó alrededor de las actividades económicas que desplegaron las empresas monopólicas estadounidenses. Pero éste se desplomó tan pronto como las empresas optaron por cerrar sus campamentos mineros, sus plantaciones o el conjunto de instalaciones bajo su posesión y administración. En este período algunos pueblos y puertos fantasmas existentes en cada país del continente fueron hechura del capital financiero anglo-norteamericano. En otros casos, los pueblos sobrevivieron recurriendo a retomar viejas prácticas económicas precapitalistas (pesca tradicional, artesanía, pequeño comercio, gambusinaje, pequeña producción agrícola o ganadera para el autoconsumo, etc.). Los edificios abandonados por las compañías y aquellas otras firmas y negocios que florecieron y fenecieron a su sombra, quedaron como símbolos de los muchos macondos que ilustran los propios límites del desarrollo capitalista dependiente. La crisis de 1929 accentuó con mayor profundidad y generalidad este extraño atributo del capital financiero de revertir casi cíclicamente lo urbano en rural y lo capitalista en precapitalista, y viceversa.

No obstante lo dicho, no puede opacarse el hecho de que las empresas anglonorteamericanas impulsaron en estos tiempos un proceso de



modernización tecnológica sin precedentes en América Latina, pero que favoreció únicamente a los integrantes del Pacto Neocolonial, ajenos a todo proyecto nacional integral. Ni siquiera en el siglo xvi, al instaurarse las bases de la economía colonial, se abrió una brecha tecnológica tan profunda como la que impulsaron las compañías monopolísticas en el período de entre guerras. Los enclaves agropecuarios se beneficiaron en las zonas templadas con el abono de plantas y la mejora en la alimentación de animales, generalizándose el uso de fertilizantes químicos y de la mecanización agrícola.

En las zonas de agricultura tropical y subtropical también fueron incorporadas importantes mejoras en la producción de la caña de azúcar y en el procesamiento de sus derivados (aguardientes, azúcar y conservas), así como en un mejor control de plagas y pestes. La minería amplió sus posibilidades de exportación con la utilización de técnicas de flotación que permitieron la explotación de minerales de baja ley. En Chile, por ejemplo, el uso de estas técnicas mineras le permitieron convertirse en uno de los primeros productores mundiales del cobre. Más trascendental fue aún la tecnología utilizada por la Standard Oil y la Royal Dutch en la explotación de los yacimientos petrolíferos de Argentina, Colombia, Venezuela, México, Perú y otros países del continente (Kenwood, A. G.-Loughed, A. L., 1973, II: 13). La mano de obra calificada de obreros, técnicos e ingenieros que demandaron estas nuevas operaciones del capital monopolístico en el continente siguió siendo principalmente proporcionada por los flujos migratorios selectivos, que se realizaron con aval estatal y bajo mejores condiciones de trabajo que los del personal criollo o nativo.

Esta situación complicó el carácter de las luchas proletarias en los enclaves mineros, petroleros y agropecuarios, al escindir el campo laboral. Muchas veces la empresa ventilaba como árbitro en las reclamaciones de los trabajadores por los malos tratos recibidos por parte de algún técnico, ingeniero o capataz «gringo» y en otros casos estimulaba la segmentación étnica del proletariado.

A las empresas extranjeras les fue permitido, con el aval gubernamental, suplir parcialmente la carencia de mano de obra calificada, procediendo a la leva de trabajadores extranjeros y a su posterior contratación. Así, un nuevo cosmopolitismo laboral fue incentivado. Tenemos como ejemplo la composición de la fuerza de trabajo de la compañía estadounidense Lago Petroleum de Venezuela durante el año 1928. Según datos censales, se registraron 2.167 venezolanos, 282 norteamericanos, 200 antillanos, 51 británicos, 35 alemanes, además de 120 trabajadores de dieciséis países más (Quintero, R., 1984: 158).

En América Central el papel de los enclaves fruteros fue de primer orden al llegar a controlar los principales recursos económicos de los pequeños países del área. Además, estas empresas llevaron los conflictos entre capital y trabajo al contexto de la contradicción entre la oligarquía nativa y la población trabajadora. Bajo estas circunstancias, el Estado oligárquico asumió la función de garante del orden y de la disciplina laboral en los enclaves bananeros, por demanda de las omnímodas representaciones diplomáticas norteamericanas. Así, por ejemplo, los informes de los cónsules estadounidenses sobre las huelgas suscitadas en el puerto hondureño de la Ceiba durante los años 1920, 1924 y 1925, revelan las acciones ejercidas en favor de las compañías norteamericanas ante el gobierno hondureño. Las razones diplomáticas giraron siempre en torno a la defensa de los ciudadanos norteamericanos y de sus propiedades (Meza, Víctor, 1980: 24-30).

La repercusión de la crisis de 1929 en Honduras se manifestó en nuevas acciones huelguísticas (1930-1932) y en respuestas represivas gubernamentales en favor de la United Fruit y Standart Fruit en los enclaves bananeros. La labor del partido comunista hondureño en imprimir una nueva orientación antimperialista e insurreccional al movimiento sindical fue a los ojos de la Embajada estadounidense y del propio gobierno de Mejía Colindres intolerable.

El descabezamiento de la vanguardia sindical se convirtió en campaña anticomunista. En enero de 1932 un funcionario diplomático estadounidense reportaba: «Intranquilidad y huelgas en las Compañías Trujillo y Standard de la Ceiba. Los agitadores son los mismos que fueron deportados después de la huelga de enero. Y que regresaron en febrero. Están probando al nuevo comandante militar. Estoy enviando documentos que los comunistas han hecho circular en la costa. Un informe del IV Congreso de la Federación Sindical Hondureña; 29 delegados de los cuales 10 provienen de las áreas bananeras y representan a 4.260 trabajadores, 600 finqueros. Reportan progresos en la lucha y en la organización, citando como ejemplos la huelga de julio-agosto de 1930 contra la Trujillo Railroad Company. Un informe sobre la organización del proletariado en la zona bananera habla de progreso a pesar de la guardia blanca que asesina a los opositores con ayuda del gobierno» (en Meza, Víctor, 1985: 148).

En Cuba el radicalismo huelguístico en los ingenios azucareros no sólo se debió a la campaña agitadora del Partido Comunista de orientar las acciones de los trabajadores cañeros por la pendiente de la huelga insurreccional y de los soviets, sino también en la inseguridad y malestar laboral que dejó como secuela la crisis. En 1933, cerca de medio millón de obreros se encontraba sin trabajo, un cuarto de millón de jefes de

familia de extracción popular se encontraban en una muy precaria situación económica y la situación salarial de los proletarios cañeros cayó en general a niveles inferiores a los de 1909-1910, representando entre el 50 y el 70 por 100 de los salarios vigentes en 1923 (Pierre Charles, G., 1976: 66).

Pero manifestaciones antilaborales de este tipo no fueron patrimonio exclusivo de los estados oligárquicos de los países de América Central o del Caribe: en América del Sur muchas veces la represión gubernamental antiobrera también respondió a una razón diplomática, ya sea británica o estadounidense. En este sentido, la lucha huelguística en los enclaves mineros, petroleros o agropecuarios revistió un necesario tenor político. La lucha de los obreros de estos centros de producción vino en lucha antimperialista y antioligárquica por la misma situación y naturaleza del conflicto laboral.

Aun evaluando el radicalismo insurreccional del sindicalismo rojo, constatamos que éste pudo diferenciar en sus acciones los blancos a golpear. Así, por ejemplo, en una rama estratégica como la del petróleo, en Comodoro Rivadavia —Argentina—, cerca de los campamentos de la empresa estatal YPF, se localizaban los de la Royal Dutch y de la Standard Oil. En 1932 la agitación sindical roja se diseminó en los diversos campamentos. Constituida la Unión General de Obreros Petroleros de Comodoro Rivadavia se levantaron en huelga por mejores condiciones de trabajo, aumento salarial y unificación sindical de trabajadores petroleros de distintas procedencia étnica. Ocupados militarmente los campamentos petroleros, los piquetes rojos se abocaron a realizar acciones de sabotaje solamente contra las instalaciones de la Royal Dutch y la Standard Oil. La reacción militar fue aún más dura. Los encarcelados pasaron de tres mil, fueron deportados unos mil, desalojados de los campamentos unos dos mil quinientos, torturados dos mil y liquidados físicamente tres (Gómez, Rufino, 1973).

No obstante todo lo anterior, hubo otros conflictos y contradicciones que lograron diferenciarse en el curso de este período. Hasta la Primera Guerra Mundial, la industria y la economía artesanal se sentían y sabían más próximas en su lucha contra el liberalismo económico practicado por las oligarquías, que favorecía la desleal competencia que les hacían las manufacturas extranjeras. En cambio, en estos años, el deterioro de los términos de intercambio y luego la crisis, incentivaron una política arancelaria favorable esta vez para las manufacturas nacionales.

Bajo estas nuevas condiciones, la contradicción entre las manufacturas artesanales y la industria moderna de bienes de consumo, desarrolló el antagonismo larvado que en otros tiempos aparecía marginado y contenido por los efectos polarizantes del comercio de importación de pro-

ductos extranjeros. El período de sustitución de importaciones permitió la inauguración de una nueva fase del desarrollo industrial en América Latina, que benefició principalmente a una industria ligera, que no tardó en propiciar la contradicción y el colapso de aquellas ramas de la economía artesanal que le disputaban de alguna manera el mismo mercado. Hubo, sin embargo, actividades artesanales que se reactivaron según las coyunturas, estimuladas por la crisis, la ampliación del comercio urbano-rural y las demandas de tareas previas por parte de la propia industria.

En Chile, por ejemplo, durante los años de 1925 y 1940 el empleo de fuerza de trabajo industrial ascendió de 82.000 a 138.000 trabajadores; mientras que en el mismo lapso, la fuerza de trabajo artesanal tendió significativamente a la baja, al pasar de 198.000 a 140.000 artesanos activos. En el año de 1925, la economía artesanal representaba el 70,7 por 100 de la fuerza de trabajo «industrial», frente a un magro 29,3 por 100 de los obreros adscritos a la industria moderna. En cambio, en 1940, los porcentajes de ambas economías se habían equilibrado al registrar un 50,4 por 100 y un 49,6 por 100, respectivamente (Zemelman, Hugo, 1977: 392 y 395).

Esta contradicción entre economía artesanal e industria si bien todavía siguió nutriendo las ideas propias del romanticismo anticapitalista del ala conservadora de los artesanos, tuvo que cederle el paso a las nuevas ideologías obreristas que expresaban las nuevas expectativas del proletariado moderno, frente al curso del progreso industrial. El anarquista peruano Armando Treviño, al abordar la crisis que atravesaban los zapateros de su país frente al desarrollo de la industria moderna del calzado, les ofreció a éstos una alternativa política muy distinta al estéril romanticismo anticapitalista; así, les dijo: «Lo que sucede en el oficio de zapatero sucede en todos los oficios; y es justo que esto suceda, pues la maquinaria reemplaza el esfuerzo del hombre; pero lo triste de esta situación es que quien se beneficia con esto es el capitalista y quien se perjudica enormemente es el obrero. Y ante este anacronismo no nos queda más que todos nosotros luchemos por tener la maquinaria al servicio de toda la humanidad; y quitarla del interés mezquino de los capitalistas, y para hacer esto necesitamos conocer ampliamente el rodaje de la industria, la captación de las materias primas y dominar la técnica de la industria y así irnos preparando hoy en la conquista que mañana tendremos que hacer y mover (Consejos de Fábrica, *La Protesta*, Lima, marzo de 1923, núm. 103, pág. 4).

Un nuevo panorama social comenzó a vislumbrarse con nitidez en este período de entreguerras marcado por un nuevo giro en la contradicción ciudad-campo. Los países de América Latina venían perdiendo

su tradicional fisonomía rural en aras de una modernidad capitalista que se empeñaba en consolidar las bases de las nuevas estructuras urbanas. Así, por ejemplo, la Argentina exhibía ya para 1935 un 60,7 por 100 de población urbana; Chile, en 1940, llegaba al 52,4 por 100, y Cuba equilibraba su población urbana y rural. Los demás países, a un ritmo más lento, mantenían todavía dos tercios de su población confinada a los marcos estrictamente rurales (CEPAL, 1957: 226).

Las esperanzas de vida en este período se duplicaron. Si en 1920 el promedio de vida era de treinta y un años, hacia 1940 bordeaba los cuarenta años. Estas expectativas de vida se ampliaron principalmente a partir de 1930, gracias al brusco descenso de la tasa de mortalidad. Ello repercutió directamente sobre los trabajadores de la ciudad y en menor medida en los del campo. Los estados y las propias corporaciones empresariales comenzaron a mejorar las condiciones de salubridad ambiental en las zonas obreras de residencia y trabajo, presionadas por las organizaciones vecinales, de barrio y sindicales. No obstante, es difícil saber la incidencia de estas mejoras en las tasas de mortalidad y por ende en la elevación del promedio de vida. Lo cierto es que las oligarquías y las empresas monopolistas extranjeras poco hicieron por mejorar la calidad de existencia de miles de trabajadores rurales que laboraban en zonas de alta tasa de morbilidad.

Bajo estas condiciones, la reproducción de la fuerza de trabajo a escala ampliada llevó a redefinir las políticas demográficas tradicionales. En los períodos anteriores vimos cómo el déficit demográfico de América Latina tuvo como soportes compensatorios a las políticas de inmigración y colonización. En esos tiempos las únicas medidas restrictivas a la inmigración europea tuvieron que ver con preocupaciones estrictamente políticas y laborales. En cambio, iniciada la primera posguerra, los flujos de inmigración europea quedaron muy por debajo de los niveles de preguerra. Los excedentes de fuerza de trabajo generados por el ritmo interno de crecimiento demográfico, aunado a la contracción del mercado laboral con motivo de la Gran Depresión, pusieron en su límite más bajo al flujo migratorio trascontinental.

Coadyuvó a esta situación el hecho de que muchos gobiernos latinoamericanos decidieran, en aras de no convertir en explosivo el ya saturado mercado laboral de sus respectivos países, cerrar las compuertas a nuevos aunque improbables flujos migratorios. Así, por ejemplo, el Uruguay a través del Instituto Nacional del Trabajo limitó los permisos migratorios entre 1931 y 1937. La Argentina cerró la inmigración entre 1931 y 1935. El Brasil en 1934 implantó un sistema restrictivo de cuotas elevadas para frenar la afluencia de inmigrantes. Por su lado, México

prohibió en 1936 el ingreso de trabajadores extranjeros (Sánchez Albornoz, N., 1977: 235).

A principios de este período la fuerza laboral en los sectores minero, industrial y de servicios creció en volumen e importancia, afectando principalmente las ya tradicionales estructuras de poder. La propia oligarquía estimó necesario, a partir de entonces, renovar su ya gastada hegemonía política en base a la implementación de nuevos criterios de control social. Pero a fines de los años treinta se hizo más evidente en todos los países latinoamericanos, aunque con distinta intensidad, el inicio de una verdadera explosión demográfica cuyas repercusiones estructurales no tardaron en hacerse advertir, en la medida en que coincidieron con la crisis de los regímenes oligárquicos y la escuela social que les legó la Gran Depresión (desocupación y la oleada migratoria rural-urbana).

La bancarrota de las salitreras en Chile llevó a las ciudades a miles de trabajadores desempleados y sus respectivas familias. La crisis de la agricultura pampeana le imprimió un nuevo sello al éxodo rural-urbano en la Argentina y la del café, aunada a la sequía de los setones, iridió de manera análoga sobre las ciudades brasileñas. Prolíficos en sus lugares de origen, lo continuaron siendo en las ciudades a las que migraron y fijaron como sede de vida. Existiendo en las grandes ciudades mejores condiciones de asistencia sanitaria, el crecimiento demográfico en las zonas marginales logró niveles sin precedentes de natalidad (Romero, J. L., 1984: 323).

También cabe mencionarse la repercusión que trajo consigo la explotación de ciertos recursos naturales, como el petróleo por las grandes empresas extranjeras, al impulsar el desarrollo de algunos centros poblados que alcanzaron años más tarde el rango de medianas ciudades, como Maracaibo en Venezuela y Comodoro Rivadavia en Argentina.

El ritmo acelerado de crecimiento urbano trajo aparejado un acentuado déficit de vivienda, que incidía desfavorablemente sobre el proletariado urbano industrial. Este se vio forzado a desarrollar formas de resistencia y movilización reivindicativa para enfrentar el problema de la vivienda. Así, se sucedieron las primeras ocupaciones de terrenos baldíos en la periferia urbana, la realización de huelgas inquilinarias, como las de la ciudad de Panamá en 1925 y 1932, o las de Veracruz y ciudad de México en 1922 y 1926, respectivamente. Hubo también algunos programas de vivienda obrera de corte autogestionario. En la Argentina, la cooperativa El Hogar Obrero, dirigida por el líder socialista Juan B. Justo, ya en 1911 había hecho entrega del primer grupo de casas a los obreros afiliados a ella, continuando más adelante con dicho programa. El 7 de abril de 1927, Justo, al inaugurar la gran casa colectiva El Hogar Obrero, en la ciudad de Buenos Aires, sostuvo entre otras cosas que en

esta vivienda «los técnicos de la cuchara del albañil que la han construido, han trabajado probablemente con más amor porque lo hacían para una entidad de bien público, no para enriquecer a nadie; pero han trabajado asimismo como asalariados, como lo hubieran hecho para una empresa cualquiera, sólo que aquí era para una empresa cooperativa. Lo nuevo, lo fundamental, lo característico de la obra cooperativa no está, pues, en la labor de los trabajadores técnicos de distinta categoría que han levantado el edificio. Está en la labor económica de los socios de la cooperativa, que han resuelto que lo levanten, que han querido dar esta aplicación al trabajo de los técnicos chicos y grandes, este destino a esta parte del trabajo humano que se ha hecho en la ciudad» (Justo, Juan B., 1933: 13).

En general, el problema de la vivienda se convirtió, a partir de entonces, en una lucha reivindicativa de los trabajadores que se manifestaba en tres frentes: contra el Estado, la empresa y los casatenientes, aunque en algunos casos podían coincidir como un mismo blanco, es decir, como una pequeña hidra del capital.

A las anteriores contradicciones se sumaron otras que emergieron de la propia estructura social y asumieron contornos etnoraciales. Bajo este contexto, el racismo jugó un papel de primer orden en la segmentación del mercado de trabajo y en el reforzamiento de las marcas de distinción de clase que iba imponiendo en sus múltiples aspectos la modernidad capitalista, es decir, significó algo más que un legado colonial-oligárquico defensor de las castas o de las formas de trabajo precapitalistas.

Las orientaciones racistas del capital y del Estado venían confluyendo desde fines del siglo XIX, en su común empeño de aprovechar en beneficio de su proyecto de acumulación y modernidad, el mosaico de relaciones etnoclasistas que generó y recreó la variable condición de dependencia de América Latina del siglo XVI al presente. El racismo entendido como agregado ideológico, fue igualmente remozado en este período por el auge de las corrientes fascistas y la puesta en boga de una cierta ensayística de corte social darwinista, que supuestamente explicaría los problemas del subdesarrollo.

El caso de Lima revelaba todavía una clara correlación entre etnicidad, sexo y mercado ocupacional. Era frecuente en esta ciudad encontrar lavanderas y cocineras negras; costureras mestizas; albañiles y carpinteros negros o indígenas. En cambio, el oficio de zapatero acusaba una mayor heterogeneidad étnica, al registrar un porcentaje similar de negros, mestizos, indígenas y asiáticos, independientemente del desigual peso demográfico que cada sector étnico tuviese en la estructura urbana y capitalina.

Si bien en Lima los oficios ganaron en pluralidad étnica con el desarrollo capitalista, la división de tareas y escalas salariales señalaron que en su interior pervivían diversos mecanismos de discriminación etnoracial. Así, por ejemplo, en la industria de la construcción, que durante los años de 1920 a 1927 había incrementado su fuerza laboral casi en un 100 por 100, al pasar de 6.507 a 11.251 trabajadores, los afroperuanos fueron usualmente asignados a las tareas más pesadas y peor remuneradas. La discriminación de los albañiles negros se dio también en las empresas nacionales, como en el seno de la empresa monopólica estadounidense The Foundation Company. Nada atenuó esta situación el hecho de que el gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930) se hubiese auto-proclamado como el fundador de la *Patria Nueva* y fuese el principal promotor de la modernización urbana y vial (Stokes, Susan Carol, 1987: 183-209). En el campo peruano se agudizó más aún la discriminación étnica, a raíz de que Leguía promulgó la *Ley de Conscripción Vial*, que obligaba a la población indígena masculina a realizar faenas obligatorias en la ampliación de la red caminera y ferroviaria, motivando una gran agitación proletaria a nivel nacional.

En Cuba, durante los años veinte, la discriminación etnorracial en el mercado de trabajo fue aún más acentuada que en el Perú. Se dio el caso de la promulgación de una ley denominada del 75 por 100, por la cual se fijó dicho porcentaje en favor de la contratación de fuerza de trabajo blanca para la industria tabacalera y el 25 por 100 restante se puso a disposición de la locación de servicios de obreros de color. Las campañas de denuncia y agitación obrera impulsadas por el Partido Comunista y probablemente por otras corrientes sindicales de filiación antirracista, despertaron un verdadero clima de descontento y movilización popular (Braceras, 1929: 302). En este país mayores fueron las restricciones a los trabajadores afrocubanos en el sector comercial y de servicios, vedándoles prácticamente su ingreso y confinándolos así a los más variados oficios de la industria azucarera en el campo y la ciudad, a las más rudas tareas y a las preocupaciones más ingratas y peor pagadas (Rodríguez, Carlos Rafael, 1947: 225).

En las propias centrales azucareras cubanas, la discriminación étnica llegó a estimular ciertas fricciones en el seno del proletariado cañero, así lo puso en evidencia la huelga de 1924, que conmocionó a más de 30 centrales, desde la provincia de La Habana hasta la de Oriente. Fuera de las demandas salariales y de otro tipo, los cañeros demandaban el cese del tráfico de fuerza de trabajo antillana, promovido por las compañías estadounidenses para abaratar la mano de obra y compensar la caída tendencial de los precios del azúcar en el mercado mundial (Plascencia Moro, Aleida, 1984: 113).



En el Congreso de Obreros de Cienfuegos (1925), los antillanos (haitianos y jamaíquinos), estuvieron por primera vez representados por Enrique Shacklaton. Este dirigente habló en favor de los 250.000 antillanos inmigrantes que vivían y trabajaban en las centrales azucareras bajo condiciones oprobiosas e indignas. Este evento sindical marcó un hito en la lucha contra los prejuicios etnorracistas, todavía imperantes en la vanguardia del movimiento obrero, no sólo por darle derecho a participar a un delegado antillano, sino porque además se le brindó la adhesión unánime y solidaria del congreso en su protesta «ante los poderes públicos de los vejámenes y atropellos de que son víctimas» por parte de los patronos y de las autoridades. Finalmente, el encuentro sindical decidió ya no restringir el ingreso de obreros extranjeros a los cargos de dirección gremial (Tellería, Evelio, 1973: 128, 238 y 142).

Las poblaciones indígenas de América Latina, a raíz de la expansión de los latifundios agroexportadores y de las actividades mineras, comenzaron a resentir más profundamente los embates del despojo de sus tierras comunales y del proceso de su propia proletarianización. La prédica libertaria incentivada por la difusión tardía de las tesis de Anselmo Lorenzo y de Francisco Ferrer Guardia, ideólogos anarquistas hispanos, acerca de la educación revolucionaria de las masas rurales, le imprimió un tenor más consistente y duradero a las demandas y luchas indígenas. Nuevos argumentos fueron esgrimidos por las minorías étnicas de este continente, en defensa de la propiedad comunal, el pago de salarios en dinero y de mejores condiciones de trabajo y de vivienda en las minas y haciendas.

En fecha tan temprana como agosto de 1920 se conformó una Federación Comunista de Pueblos Indígenas (México), cuyas bases se concentraban en algunas comunidades tarascas del estado de Michoacán (Zacapu, Opapeo, Jesús Huiramba, Huichangua, San Andrés, Ziríndaro, Cucuchuca y Santa María Tancicuaro), pero al parecer, fue desarticulada con motivo de la represión de los tumultos anticlericales de mayo de 1921. Un año más tarde, Primo Tapia, el líder comunista tarasco, que había logrado burlar la escalada punitiva del gobierno, logró constituir y dirigir la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del estado de Michoacán, bajo el lema de «¡Tierra, Libertad y Trabajo!» (Taibo II, Paco Ignacio, 1986: 95 y 341; Embriz Osorio, Arnulfo, 1984: 124).

En los años subsiguientes en este país mesoamericano, las reivindicaciones étnicas fueron subsumidas por las propias del sindicalismo campesino, que a la sazón se encontraba viviendo su fase expansiva. Con motivo de la celebración del VII Congreso del Partido Comunista de México se comenzó a producir un cierto viraje en favor de las comunidades étnicas de dicho país. La participación de representantes mayas, nahuas,

otomíes y tarahumaras en dicho evento, influyeron en el curso de los debates y resoluciones. El delegado Alfonso Rabila propuso en el encuentro citado que el partido adoptara como consigna permanente: «Traer nuevamente a las tierras bajas a los indígenas arrojados a las montañas desde la Conquista, traerlos nuevamente a las tierras ricas que les pertenecen más que a nadie.» Finalmente, se aprobó una plataforma reivindicativa de 15 puntos, en el que sólo uno se refirió explícitamente a la cuestión indígena, centrándose los demás en la prioritaria cuestión agraria y campesina. Dicho punto consignaba el «apoyo efectivo a los indígenas devolviéndoles las tierras de que fueron despojados, organizándolos para la actividad económica, dándoles la enseñanza en su propia lengua, protegiendo el desarrollo de su propia cultura, respetando sus instituciones políticas y librándoles, en una palabra, de la brutalidad de que son víctimas en su doble carácter de trabajadores e indios» (Velasco, Miguel Angel, 1939: 26-28).

En los países andinos el sindicalismo y las corrientes políticas de filiación anarcosindicalista y comunista presentaron un panorama más complejo y explosivo. No siempre las ideologías constituyeron un factor de escisión en el movimiento indígena, marcando así una cierta distancia frente a lo que usualmente acontecía en los medios urbanos de criollos, mestizos e inmigrantes proletarios. En 1921, la Federación de Comunidades Indígenas de Argentina, Bolivia y del Perú, a pesar de su filiación ácrata, no tuvo reparos en pedir su afiliación a la Tercera Internacional, por considerarse heredera y portavoz de una milenaria tradición comunista.

En el Perú, desde 1919 venía operando el Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo (CPDIT), de orientación anarcosindicalista, que en poco tiempo llegó a conformar una importante red de organizaciones mutuales, sindicales y comunales. La más importante acción huelguística librada durante el año 1924 en las haciendas del sur del país, fue llevada a cabo por la filial departamental de Ica. Años más tarde, la Federación Indígena Obrera Regional Peruana (FIORP), de filiación anarcosindicalista, rubricó una alianza sindical con la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) bajo conducción comunista (Melgar Bao, Ricardo, 1987).

La gran Depresión llevó a las masas indígenas latinoamericanas a niveles de radicalización y politización sin precedentes. En 1931, el Partido Comunista del Perú, con el apoyo de la FIORP, lanzó la candidatura del indio cusqueño Eduardo Quispe y Quispe a la presidencia de la República, y en 1933, el Partido Comunista de Colombia hizo lo propio con el coiyamense Eutiquio Timocté. Entre una y otra experiencia, el Partido Comunista de El Salvador llevó a cabo la más importante

insurrección centroamericana en la región de Izalco. El levantamiento, liderado por Feliciano Ama y Farabundo Martí, fue abatido mediante una operación genocida que costó la vida a más de 50.000 indígenas.

En Bolivia, el grupo revolucionario Túpac Amaru, frente a la guerra petrolera boliviana-paraguaya promovida por dos empresas adversarias —la Standard Oil y la Royal Dutch—, se pronunció en contra de la misma y demandó la instauración de un gobierno socialista de los trabajadores que recuperara para el país el petróleo, las minas, los ferrocarriles y que distribuyera «los latifundios entre los soldados e indígenas, formándose grandes comunidades, dotadas de la más amplia técnica, de tal manera que los pueblos quichuas, aimarás y de mestizos puedan formar sus organizaciones libres, desarrollar su vida y elevar su cultura» (Marof, Tristán, 1934: 221-22).

Pero esta agitación sindical en los ámbitos etnorurales no se circunscribió únicamente a países con alta tasa de densidad demográfica indígena, tal fue el caso de la Argentina. En este país, la detención y encarcelamiento de Eusebio Mañascu, líder de los mensú, grupo étnico de la selva de Misiones, fue objeto de activa denuncia y movilización político sindical durante los años de 1926 y 1927.

En esta complicada malla de contradicciones sociales, la clase obrera no pudo dejar de evidenciar los problemas y reivindicaciones de las mujeres, tanto en el seno del hogar, como de la fábrica, y es que en estos tiempos difíciles del período de entreguerras, las mujeres trabajadoras y las feministas afianzaron un espacio político-cultural que nunca antes habían tenido. En los países de América Latina no hubo legislación laboral que dejara de considerar algún punto reivindicativo propio al sector femenino o a la igualdad de los sexos en los marcos laborales, civiles y educativos.

El nuevo liderazgo femenino en el movimiento obrero logró por primera vez su reconocimiento. No podía ser de otra manera, en la medida en que la fuerza de trabajo femenino se ubicó como contingente mayoritario en algunas ramas importantes de la industria, el comercio, el magisterio primario y algunos rubros del sector servicios.

En 1920, en Colombia, Betzabé Espinosa dirigió una huelga textil en Antioquia, y la socialista María Cano fue elegida en 1925 vicepresidenta del III Congreso Obrero, y Flor del Trabajo en la manifestación obrera del primero de mayo. En el Salvador, a principios de 1921, las vendedoras de los mercados de la ciudad capital se enfrentaron por asalto a la represión cruenta de que fueron objeto, y tomaron por ejemplo el local policial del barrio del Calvario; los piquetes de carniceras ejecutaron a los esbirros que horas antes habían tomado parte en la masacre (Vitale, Luis, 1979: 108-109).

A principios de este período en el Perú aparecieron las primeras líderes anarquistas: Miguellina Acosta y María Alvarado, quienes desarrollaron profusa campaña en favor de las reivindicaciones obreras, indígenas y feministas. Para entonces ya pesaba en la conciencia del movimiento obrero y popular de ese país la inmolación de varias mujeres obreras que habían sido vilmente ametralladas en la localidad de Huacho en junio de 1917, cuando se solidarizaron públicamente con las demandas salariales de los jornaleros agrícolas de los valles de la zona.

En México, durante los años veinte se desarrollaron diversas organizaciones feministas obreras, sin mayor conexión entre sí. Pero en la primera mitad de los años treinta se llevaron a cabo varios eventos de unificación. Efectivamente, en octubre de 1931, en la ciudad de México, se celebró el I Congreso Nacional de Obreras y Campesinas, que contó con el respaldo de Pascual Ortiz Rubio, a la sazón, presidente de la República. El II Congreso se llevó a cabo en octubre de 1933 y el III en septiembre de 1934. Desde el I Congreso, el feminismo apareció impugnando el sindicalismo como vía de emancipación de las mujeres campesinas y obreras. La feminista María Ríos Cárdenas afirmó al respecto que: «El sindicalismo, con haber conquistado muchos beneficios para el trabajador, no resuelve los problemas de la mujer. Necesitamos asociaciones puramente femeninas que sean obra nuestra y para nosotras» (En *Historia Obrera*, núm. 5, CEHSMO, vol. 2, núm. 5, junio 1975, página 25). Con esta postura, María Ríos intentaba justificar el papel de la mujer en dos frentes de lucha que en el debate aparecieron escindidos y enfrentados por las posiciones extremas de la feminista Florinda Lazos León, que negaba toda cooperación con el sector masculino y con los sindicatos y la tesis de María Refugio García que abogaba en favor de utilizar a los sindicatos como instrumentos de emancipación femenina. Finalmente, el Congreso respaldó la moción centrista de Ríos Cárdenas, que propuso reconciliar feminismo y sindicalismo obrero.

En general, no hubo corriente sindical o de izquierda que no asignase un rol a la mujer y que no asumiese alguna de sus reivindicaciones. El problema de la *Emancipación de la mujer*, debatido por los anarquistas a fines del siglo XIX, en este período devino en tema político de primer orden. Sin embargo, la renovación de ideas y planteamientos feministas mantuvo evidentes lazos patriarcales y elitistas. El marxista argentino Edgardo Bulnes, en una conferencia dada el 28 de agosto de 1933, en el centro femenino de Concordia hizo un curioso paralelo entre el camino de la emancipación de las mujeres y el de las masas: «Las mujeres, como las multitudes, que son igualmente elemento femenino y vegetativo, son las canteras del material con el que se construye la historia. En ellas se rinde el hombre, es cierto, pero para vencerlas suprema-

mente al encadenarlas a la compasión, al perdón y al olvido. Las mujeres, como las multitudes, tienen, deben y pueden cometer todos los errores imaginables en esta hora de su reintegración a los destinos humanos... Pero tengamos fe en ellas... Yo, por mi parte, tengo fe igualmente en las mujeres que en las muchedumbres, porque soy hijo de una mujer e-hijo del pueblo... ¡Benditos sean ambos!» (Bulnes, E., 1933: 69).

El líder metalúrgico chileno Jacobo Danke, en su ensayo narrativo *Dos Hombres y Una Mujer* (1933), ilustra en su caracterización romántica de Hortensia, Andrea y Polemnia, los propios límites de la concepción patriarcalista de la clase obrera, más allá de su adhesión doctrinaria y formal a la tesis de la *Emancipación de la Mujer*.

Hubo casos en que el pragmatismo político de los comunistas latinoamericanos llegó a extremos en la cuestión del trabajo femenino y la lucha antifascista. Así, Blas Roca, el conocido comunista cubano, en una asamblea de activistas de La Habana, mientras por un lado justificaba los clubes de mujeres organizados por el partido en los que se les daba cursos de costura, maquillaje, peinado y mecanografiado como medios de ideologización colectiva, por el otro, creía ingenuamente haber deslindado con el liberalismo burgués al sostener su peculiar visión sobre lo que significa la Emancipación de la Mujer, al decir: «Sólo nosotros, que vamos al socialismo, podemos establecer la completa igualdad de las mujeres, porque aun suponiendo que alguien fuera capaz de establecer la igualdad formal de la mujer en el salario, en la vida civil y en la vida social, no lograría liberar definitivamente a la mujer. Mientras la mujer sea esclava de la casa, mientras tenga que pasar veinticuatro horas del día fregando, lavando y atendiendo a los muchachos, la mujer seguirá siendo esclava: sólo cuando la técnica entre en la casa, cuando las máquinas laven, planchen y fríen los platos y muevan las cunas de los niños; sólo en ese momento la mujer será libre (aplausos). Y eso sólo puede hacerlo el socialismo, porque sólo el socialismo puede poner la técnica al alcance de las masas» (Roca, Blas, 1941: 16-17).

El feminismo no quedó constreñido a los marcos de la lucha urbana de los sectores obreros y de las capas medias, también tuvo algunas expresiones de carácter popular que merecen registrarse, por haberse dado en los medios indígenas de México y Colombia. En México, las mujeres tarascas participaron activamente en 1924 en la realización del I Congreso de Sindicatos Femeninos Agrarios de la región michoacana. La actuación de estos sindicatos femeninos destacó por su acento anticlerical y por la defensa de las tierras comunales y ejidales, y en lo que compete a su propio sexo afirmó su derecho a una mayor participación política (Embriz Osorio, A.-León García, R., 1982: 119-136).

El 18 de mayo de 1927, catorce mil mujeres indígenas de Tolima, Huila y Cauca, en Colombia, suscribieron el manifiesto titulado *El Derecho de la Mujer Indígena*. En dicha declaración al mismo tiempo que impugnaban la ley y justicia oligárquicas, a través de las cuales se les despojó de sus tierras, se declararon en abierta rebeldía: «Aun cuando el ministro de guerra colombiano dicte miles de decretos y el Congreso leyes, las pobres infelices marcharemos al combate de nuestra reivindicación. La calumnia, la amenaza, el engaño, la promesa, para nosotras es una letra muerta y de valor ninguno. Así debe ser para todas las señoras y señoritas del país de nuestra clase baja, quienes somos perseguidas por los hombres de civilización... Hoy, las mujeres con nuestro valor y energía gritaremos amparo y justicia, como siempre lo hemos hecho, porque ya perdimos nuestros clamores y nuestro derecho, pero menos nuestra fe. Esa fe nos asiste a nosotras, pobres labriegas que al sol y al agua, haciéndole frente al hambre y a la sed, le ayudamos a los hombres indígenas en nuestro carácter de esposas, hermanas, hijas y madres, a cultivar nuestras fincas, las que hoy, sin darnos un centavo pasaron a manos de los burgueses, porque las autoridades, burlando sus ministerios, violaron los derechos e intereses de la justicia (...), y si no se nos atiende hundiremos en el vientre de aquéllos el cuchillo de nuestra guisandería, porque si esto pasa así, ahí tenemos potestad para cometer injusticias...» (Lame, Manuel Quintín, 1973: 24-25).

La crisis del capitalismo mundial de 1929-1932, repercutió de diversas maneras en América Latina, aunque sus primeros síntomas fueron más políticos que económicos. La crisis, al afectar principalmente a los Estados Unidos no tardó en conmocionar al sistema panamericano en su conjunto. En general, los países del continente sufrieron modificaciones sustantivas en su economía, estructuras sociales y políticas e incluso en el campo de la cultura. Los años difíciles de la crisis fueron la mediación acelerada de importantes modificaciones.

Las políticas proteccionistas teñidas de nacionalismo se abrieron curso a contracorriente del liberalismo oligárquico y panamericano, que fueron incapaces de procesar y explicarse en sus propios y tradicionales términos el estrepitoso fracaso de su ideario y gestión económica. Esta orientación proteccionista respondió más que a estimular al desarrollo industrial, a paliar el deterioro real y creciente de los términos del intercambio internacional.

El Estado cobró inusual importancia en el pensamiento, la política y economía mundial. Los escritos de los ideólogos estatistas se pusieron de moda: Jean Maynard Keynes, Henry George, Nicolás Bujarin y Halmat Schaft, entre otros. No importaba que profundas diferencias políticas los terminase por separar y enfrentar, ya que en el corazón de sus

antagonismos el prisma estatal aparecía orientando sus miradas y caminos alternativos. Las propias metrópolis neocoloniales habían asumido tempranamente importantes medidas proteccionistas. Así, por ejemplo, Inglaterra en 1921 promulgó una Ley de Importaciones y los Estados Unidos un año más tarde implantaron la tarifa arancelaria Fordney-McCumber, que elevó los derechos de importación al nivel más alto de su historia en lo que iba del siglo.

Veamos el contorno mundial de la crisis para comprender el repunte y hegemonía coyuntural de las corrientes estatistas. Hacia 1932, el índice de la producción en el mundo tomando como referencia a 1921 como equivalente del ciento por ciento, arrojó una caída sin precedentes en la fabricación de medios de producción y de medios de consumo, colocándose estos índices alrededor de la mitad de los alcanzados en 1929. Tal descenso colocó a la producción mundial en los niveles de la anteguerra (1913). Hay que señalar, sin embargo, que la caída fue más acentuada en el rubro de bienes de producción por la mayor inelasticidad de la demanda industrial en tiempos de sobreproducción, mientras que el rubro bienes de consumo no pudo colocarse más que en los límites de una demanda de subsistencia que garantizara la propia reproducción de la población mundial (Varga, E., 1935: 5).

Los acuerdos de la Conferencia Económica Mundial convocada por la Sociedad de Naciones en 1927, sólo pudieron atenuar muy coyunturalmente la incidencia de las restricciones comerciales que se habían puesto de moda. A nivel de comercio exterior, los montos estimados en miles de millones de dólares por la Sociedad de Naciones acusaron una caída vertiginosa a partir de 1930, colocándose para el año de 1933 en un tercio de los valores señalados en 1929. La falta de liquidez de los países y compañías importadoras, la caída de los precios, la contracción del mercado mundial por efectos del paro industrial y de las medidas proteccionistas aduaneras, acentuaron la fisonomía de la crisis. No obstante ello, la producción agraria de los países dependientes se mantuvo estable aunque muy por debajo de la cotización mercantil de sus productos en los años previos a la crisis (Varga, E. 1935: 83).

Las reservas de oro de los bancos centrales de América Latina disminuyeron en un 46 por 100 durante los años de la crisis, resistiendo así el colapso de sus economías agrómineras-exportadoras. En el plano político social, la dominación oligárquica fue golpeada por la fuerte marea de protesta popular que se desarrolló en todos y cada uno de los países de la región.

La crisis de 1929 terminó por liquidar el experimento de la Confederación Obrera Panamericana y su doctrina del Monroísmo obrero. En los Estados Unidos, el presidente Hoover fue muy enfático cuando en

noviembre de 1929 emplazó al movimiento obrero de su país a no reclamar aumentos salariales ni a declararse en huelga. El colaboracionismo reformista de la FAT en el marco de la crisis, la llevó a perder en breve lapso más de un millón de afiliados. No podía ser de otra manera; frente a la espontánea oleada huelguística a la que se sumaron el Partido Comunista y la Liga de Unidad Sindical, la FAT levantó el fantasma de la conspiración roja de Moscú que supuestamente pretendía derrocar al Gobierno estadounidense, vía la huelga general (Yakovlev, 1968: 150).

Fuera de los Estados Unidos, la FAT perdió toda audiencia sindical. Para 1930, en La Habana se celebró el último congreso de la COPA. Los llamados a la disciplina y cooperación del movimiento sindical latinoamericano fueron inaudibles, hasta para las filiales reformistas de la COPA, más aun, intolerables, por lo que decidieron sepultarla sin más.

La política norteamericana en vísperas de la crisis pretendía haber dejado atrás la diplomacia del Big Stick, al proceder al retiro de sus tropas en la República Dominicana (1924), Nicaragua (1926), así como a normalizar sus relaciones bilaterales con México. La gira del presidente Hoover en 1929 por diversos países de América Latina, todavía se inscribió en una orientación propagandística. Hoover abogó, incluso ante el Senado, sobre la urgente necesidad de retirar las tropas estadounidenses del territorio haitiano. Se trataba de que la credibilidad sobre su política del Buen Vecino en el contexto panamericano, no tuviera recelo alguno y menos un lunar negro como el de Haití. En el Congreso norteamericano pesó más la oposición generalizada a la ocupación norteamericana en defensa de la soberanía nacional y en contra de la discriminación racial.

La crisis del 29 truncó el proceso de expansión ininterrumpida de los capitales norteamericanos durante la primera posguerra. En 1940, los Estados Unidos, con sus 10.591 millones de dólares invertidos en el exterior, acusaron una importante recuperación, aun cuando esta suma se mantuvo muy por debajo de los 15.170 millones de dólares invertidos en 1930. Las inversiones en América Latina en 1940 llegaron a 3.874 millones de dólares, ubicándose también por debajo de los 5.244 millones de dólares de 1930 (Ceseña, J. L., 1965: 27).

Pero el volumen de los capitales invertidos da un insuficiente cuadro de la situación de las diversas potencias económicas en el contexto mundial. Los capitales norteamericanos se habían insertado en los sectores más modernos y rentables de la estructura productiva mundial, y ello se reflejaba también en el ámbito latinoamericano. Cuando sobrevino la crisis de 1929, la economía latinoamericana reveló la profunda fisura que diferenciaba a pesar del pacto neocolonial, a los inversionistas estadounidenses de los grupos oligárquicos. Las áreas económicas controladas por



el capital norteamericano, aunque eran limitadas en número, generaban los productos más cotizados en el mercado mundial. En cambio, los sectores económicos controlados por la oligarquía latinoamericana eran de menor rentabilidad y competitividad en el mercado internacional (Carmagnani, M., 1984: 193-194).

El curso de la crisis afectó más a las primeras. En 1940 se habían reducido las inversiones en mil millones de dólares, respecto a los índices de 1929. La oligarquía frente a la crisis reaccionó transfiriendo una parte significativa de sus capitales hacia la industria, la banca y la distribución, promoviendo así el surgimiento de un nuevo modelo de crecimiento económico.

En ese lapso, el volumen de las exportaciones de América Latina sufrió un vertiginoso descenso. Los países compradores tradicionales, Estados Unidos, Inglaterra y Francia compraron solamente una parte de las materias primas de este continente, ya que la demanda de insumos industriales se redujo a consecuencia de la recesión productiva de sus industrias. Ya por esos años, una parte considerable de las divisas obtenidas por concepto de exportación se destinaban al pago del servicio de la deuda externa.

La crisis de 1929 sumió a América Central en un prolongado período de letargo económico y social, con graves repercusiones políticas. La rígida estructura social, el carácter monoprodutor de la economía y la carencia de proyectos alternativos y viables complicó el espectro centroeuropeo. En esta área la crisis no implicó, como en otras zonas de América Latina, un aumento y diversificación de la producción. Entre los años de 1929 a 1936 las inversiones norteamericanas disminuyeron en casi un 50 por 100, al bajar el valor acumulado por éstas de 206 millones de dólares a 121 millones. Consecuencia directa de esta baja en las inversiones del sector primario-exportador fue el abrumador crecimiento del desempleo y la drástica contracción de los niveles salariales (Murga Frassinetti, A., 1984: 114).

El proletariado y semiproletariado agrícola, casi en su totalidad, fueron lanzados al paro, ante la decisión de la oligarquía y de las empresas monopolistas de no cortar café, caña de azúcar y bananas. El proletariado urbano resintió en menor medida los problemas de desocupación y contracción salarial, sin por ello dejar de decaer y colocar en una situación límite su propia capacidad de reproducción como fuerza laboral. La propia burocracia y la pequeña burguesía urbana fueron ruidosamente golpeadas, disminuyendo sus ingresos en un casi 50 por 100. La predisposición a la radicalización de estas fuerzas sociales iba aparejada al aislamiento y repliegue político de la oligarquía centroaméri-

cana que optó por refugiarse tras la instauración de rígidas y antipopulares dictaduras militares.

La crisis de 1929 repercutió en el movimiento obrero centroamericano, no sólo en el sentido de que el mutualismo fue virtualmente desplazado, sino en que encontró una situación favorable para diferenciarse del reformismo burgués.

El ascenso del movimiento obrero y popular en la región tuvo sus manifestaciones más relevantes en la lucha de César Augusto Sandino contra las tropas norteamericanas de ocupación en Nicaragua (1927-1933), la insurrección etnocampesina de El Salvador (1932), la huelga bananera costarricense de 1934, las oleadas huelguísticas en Honduras (1930-1933) y el movimiento popular en Guatemala (1934). Estas acciones constituyeron en este período las últimas formas de expresión y movilización antioligárquicas y antiimperialistas en América Central. Luego vino una larga fase de reflujo y desarticulación sindical y popular ante la intolerancia de las dictaduras militares (Murga Frassinetti, A., 1984: 117-118).

Visto el impacto de la crisis de 1929 en las inversiones norteamericanas por ramas productivas, constatamos la existencia de contrastes significativos. La contradicción económica afectó principalmente al sector agrícola, donde se encontraba el 24 por 100 de las inversiones directas del capital norteamericano en 1929 y sólo un 12 por 100 en 1940. En el sector minería y petróleo las variaciones fueron aún menores, al punto de que en 1940 el monto de inversiones era homologable al de 1929.

El comercio de los Estados Unidos con los países latinoamericanos se redujo durante los años de la crisis en mayor medida que el de Inglaterra con esos mismos países. Las inversiones estadounidenses en el continente también sufrieron una cierta desvalorización. Hacia 1935, las obligaciones financieras de los países latinoamericanos colocadas en el mercado norteamericano se desvalorizaron en un 85 por 100 (Glinkin, A., 1984: 77).

Otras potencias comenzaron a disputarle a los Estados Unidos e Inglaterra el mercado latinoamericano. El Japón aumentó en 2,5 veces su comercio con los países de nuestro continente. Alemania bajó el sistema de ajuste de cuentas por compensación, amplió igualmente su comercio con el continente. Entre 1932 y 1937 el valor de las exportaciones alemanas a los países de América Latina creció de 240 a 663 millones de dólares y el de las importaciones de 521 a 931 millones de dólares. Alemania se ubicaba así en el segundo lugar del comercio exterior latinoamericano, casi al mismo nivel que ostentó en el año 1913 (Katz, F., 1968: 23).

En cambio, las tasas de inversión alemanas se mantuvieron por debajo de su significación comercial en el continente, particularidad que las distinguió de las de procedencia anglonorteamericana. Las inversiones alemanas comenzaron a incursionar en la industria latinoamericana. Max Ilgner, miembro del consejo de administración de Ig-Farben, en 1936 recorrió el continente y constató la fuerte inversión económica y política del proceso de sustitución de importaciones, basado en un cierto auge industrial de varios países de la región, hecho que llevó a Ilgner a señalar que «las tendencias de industrialización son incontenibles», por lo que recomendaba la inserción de la economía alemana en esta dirección, aunque advertía que «esa inserción en el proceso de industrialización debe ser un medio y no un objetivo en sí. Sólo allí donde ese desarrollo no pueda ser detenido por motivos razonables habría que insertarse, y tan sólo en la medida en que sea necesario para, de un lado, apuntalar sus propias posiciones de exportación y, de otro lado, asegurarse una parte correspondiente en el futuro aumento del poder de compra para una exportación adicional» (En Katz, F., 1968: 26).

La necesidad de gobiernos fuertes que se instauraron en América Latina se vio legitimada, en el contexto internacional, en el que el fascismo se consolidaba como un proyecto viable por su apología del nacionalismo y del dirigismo estatal y de sus férreas medidas disciplinarias de control de la fuerza laboral. El fascismo apareció en los medios obreros y populares de filiación reformista liberal, anarquista, socialista e incluso populista, como la versión más fantasmagórica y demoníaca del capital.

El movimiento obrero y sindical, vía su confrontación con los gobiernos dictatoriales y las empresas monopólicas, asumió como factor cohesionador la bandera antifascista. Pero hubo experiencias verticales y populistas de movilización y control obrero que, apoyándose en formas corporativas, fueron perseguidas y hostigadas por políticas adversas como expresiones del fascismo criollo. Nos referimos a los Gobiernos de Lázaro Cárdenas en México (1934-1940) y de Getulio Vargas en el Brasil (1930-1945).

En América Latina, durante los años veinte y sobre todo en los años de la Gran Depresión, se desarrollaron de manera muy rígida, aunque sin capacidad de arrastre de masas, activos núcleos políticos adheridos a la ideología fascista.

No obstante, hubo organismos precursores que como la Liga Patriótica Argentina (1919-1946), fundada por el ideólogo fascista Manuel Carlés, que se dedicaron precozmente con el respaldo de organismos patronales (Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sociedad Rural de Argentina, Centro de Exportadores de Cereales, Centro de Importadores, Empresas Ferrocarrileras, etc.), a organizar y movilizar brigadas antihuelgas.

ubicando como el principal blanco de su acción punitiva a los anarcosindicalistas. Las brigadas recogían sus miembros entre sectores marginales de la población urbana, incluyendo a obreros desclasados. (Torres, Juan G., 1984: 13-24).

En 1920, en Comodoro Rivadía, la acción concertada de la patronal y la Liga lanzó al desempleo a todos los dirigentes de la Federación Obrera de Oficios Varios de dicha localidad. Pero no todas las organizaciones fascistas en la Argentina tuvieron una actitud tan agresivamente antiobreira como la Liga Patriótica. Recordamos como ejemplo el papel de los comités del Frente del Trabajo de Buenos Aires que promovieron la celebración del 1 de mayo en el Luna Park, evento que fue cancelado en previsión de graves conflictos, ya que se preparaba una gran contramanifestación organizada por las fuerzas obreras antifascistas (Beals Carletons, 1942: 91). Hubo también un proyecto de ley sobre asociaciones obreras, presentado al Parlamento por el senador Matías Sánchez Sorondo, de neta inspiración corporativa, calcada de la *Carta del Lavoro* de la Italia fascista (Iscaro, Rubens, 1973, II: 221).

Cuando sobrevino la crisis, la Liga Patriótica amenazó con recurrir a la movilización de sus brigadas paramilitares para enfrentar la oleada huelguística, optando finalmente por encubrirse tras el derrocamiento de Irigoyen por el general José F. Uriburu, para sembrar nuevamente el terror antisindical.

En el Brasil, la Liga Mineira (1931) abrió el cauce del movimiento fascista, aunque sin contar con capacidad de arrastre de masas, pero su mayor expresión orgánica se apoyó en el denominado Movimiento Integralista que actuó entre 1932 y 1938. Los camisas verdes del integralismo decidieron infructuosamente romper con el populismo varguista en 1938, vía la acción putchista (Correia de Andrade, 1977: 356; Beals, Carletons, 1942: 87-88).

En el Perú, los camisas negras de la Unión Revolucionaria, guiados por el lema de: «Verdad, Justicia, Integridad, Patriotismo» llegaron a movilizar a algunos contingentes de las capas medias y aun de la clase obrera, al grito de «Sólo los camisas negras salvarán al Perú». De manera análoga a sus símiles latinoamericanas, logró contar con el respaldo de importantes empresas monopólicas, aunque de diferente nacionalidad: Banco Alemán Transatlántico, la Petroleum Company (subsidiaria de la Standard Oil), la Compañía Italo-Peruana de Seguros, la Compañía de Aviación Panagra (estadounidense), etc. Los Gobiernos dictatoriales de Sánchez Cerro y Benavides, que sucedieron a la Gran Depresión, utilizaron a las brigadas de la UR para frenar los ímpetus de radicalización del movimiento obrero y popular.

En un manifiesto de 1936 titulado *A los Obreros de Lima*, se decía: «La Unión Revolucionaria está con vosotros. Es el auténtico partido del pueblo... Los trabajadores... encuentran en la Unión Revolucionaria el partido de mayor capacidad constructiva y organizadora. Por eso, en la hora de la prueba, los obreros deben salir junto con las demás clases sociales y esgrimir la bandera de la Unión Revolucionaria.» En ese caso los blancos de estos fascistas criollos fueron primero los comunistas hasta 1933 y luego los apristas (López Soria, I., 1981: 26-27).

Los movimientos y organizaciones fascistas frente a determinados objetivos parecieron converger con las fuerzas populistas sin establecer ningún tipo de alianza, para finalmente, como en el caso peruano, terminar enfrentándose. Así sucedió entre el aprismo y la UR y, en el caso de Brasil, entre el varguismo y el integralismo.

Es más difícil dilucidar las fronteras que separaron a los fascistas criollos de los proyectos que promovían las potencias del Eje en América Latina, a través de sus empresas monopólicas. Lo que sí resultó evidente es que ambas fuerzas se retroalimentaron mutuamente y se sirvieron. Hubo entidades fascistas de obreros inmigrantes y simpatizantes, como el Frente Nazi del Trabajo de Montevideo, que se sostuvo gracias a un aporte obrero del 5 al 10 por 100 de los salarios de sus adherentes, pero principalmente con parte de los fondos asignados para la propaganda en América Latina por los organismos estatales del III Reich (Tejera, Adolfo, 1938: 53).

En el caso del cardenismo mexicano, el deslinde entre esta corriente populista y las agrupaciones fascistas fue precoz. En octubre de 1935 el desborde paramilitar de las derechas y de los grupos fascistas, llegó a su clímax. El asesinato de líderes y militantes sindicalistas no pudo detener la oleada huelguística que signó el primer año del gobierno de Lázaro Cárdenas. Las corrientes fascistas diferenciaron nítidamente su metodología de acción y su demagogia social a través de los grupos de choque denominados «camisas doradas» y el manejo más político-corporativo de su matriz partidaria audenominada Acción Revolucionaria Mexicana (ARM), fundada en 1934, cuyo objetivo fue «hacer abortar la amenazante resurrección del sindicalismo militante» y promover un tipo de sindicalismo de orientación mutualista pro-patronal.

En 1936 la ARM declaraba contar con noventa sindicatos a nivel nacional. Los vínculos patronales de esta organización fascista fueron muy nítidos en el estado de Monterrey; allí la patronal del estado subvencionaba una brigada de cincuenta camisas doradas y el local de la ARM, con el fin de frenar las influencias comunistas y cardenistas en el movimiento obrero regional (Lara Rangel, M. A., 1986: 480-481).

En 1931, en Quito, Ecuador, agotado el ciclo reformista de los gobiernos julianos por el curso de la crisis y la caída del presidente Ayora, se creó una situación de vacío de poder. En tal coyuntura surgió una organización fascistoide, autonombrada Compactación Obrera Nacional, cuya base social estaba conformada por campesinos pobres migrantes y artesanos y jornaleros urbanos desocupados. Financiada por la oligarquía postuló la candidatura del hacendado Neptalí Bonifaz para la presidencia de la República, pero éste fue descalificado por su supuesta nacionalidad peruana, lo que motivó que promoviera una conspiración militar que contó con el apoyo de importantes destacamentos de tropas del ejército acantonadas en Quito. Durante cinco días se enfrentaron infructuosamente a las fuerzas leales al gobierno. La primera reacción popular, aunque de orientación derechista, terminó por ser aplastada a sangre y fuego por los destacamentos dirigidos por la oficialidad progresista del populismo juliano.

Sin embargo, los «compactados» lograron reagruparse y continuar su oposición política en los años de la crisis. En 1934 los compactados fueron asimilados por el populismo más moderado de José María Velasco Ibarra (Cuevas, Agustín, 1977: 233).

En el Brasil, Getulio Vargas inauguró una política populista que en el plano sindical tuvo efectos muy significativos. El 19 de mayo de 1931 promulgó una ley de sindicalización de evidente intención corporativa. En la exposición de motivos, Lindolfo Collor, a la sazón ministro de Trabajo, señaló como razón estatal el obtener a través de la aplicación de esta ley «un resultado apreciable en la justa y necesaria conjugación de los intereses patronales y proletarios». Getulio Vargas fue aún más explícito, al referirse al interés gubernamental de convertir al sindicato en un «elemento provechoso de cooperación en el mecanismo dirigente del Estado» (en Fuster Marroro, M., 1980: 214).

La ley facultaba al ministro de Trabajo a controlar los sindicatos, otorgándoles un nuevo carácter, es decir, como «órganos consultivos y técnicos en el estudio y solución, por el Gobierno Federal, de los problemas que, económica y socialmente se relacionan con los intereses de clase» (art. 5.º). Otras características importantes del sindicalismo corporativo varguista, giraron en torno a los vínculos necesarios de los sindicatos con los consejos mixtos y permanentes de conciliación y arbitraje, con el fin de mediar en la resolución de sus demandas y en la constitución del sindicato único sin derecho de afiliación a centrales internacionales.

El ministro del Trabajo se arrogaba el derecho de enviar sus representantes a fiscalizar las asambleas sindicales y los manejos financieros de las directivas. Sobre estos últimos, el organismo estatal podía disponer

la reasignación de los fondos sindicales a instituciones de seguridad y asistencia social como forma indirecta de captar el salario diferido, no vía las empresas, sino a través de los sindicatos.

El régimen de Getulio Vargas aspiraba a establecer un férreo control disciplinario de la fuerza de trabajo, en beneficio no sólo de su proyecto industrializador, sino también de los servicios públicos y la estabilización política de su gobierno. En esta perspectiva, reguló la jornada de trabajo en la industria, hasta el límite de diez horas, con el fin de promover un trabajo suplementario, que sostuviera el proceso de concentración y acumulación de capital en las diversas ramas industriales.

Pero la medida más agresiva en lo que respecta al control obrero, fue la implantación con carácter obligatorio de una libreta de control individual para cada trabajador. Estas libretas habían sido promovidas a fines del siglo XIX y principios del XX en algunos países de la región, como un instrumento de control estrictamente patronal. En el caso brasileño además de esta función se convirtió en instrumento de control político sindical del Ministerio de Trabajo.

En 1934, al promulgarse la nueva Constitución del Estado, los elementos corporativos del Ministerio de Trabajo frente a los sindicatos obreros fueron desarrollados y extendidos al plano político. Según éste, las corporaciones obreras tendrían derecho a representatividad en la cámara de diputados. Siguiendo el ejemplo mexicano de la Constitución de 1917, sentó las bases de la legislación laboral. Los anteriores decretos fueron revisados y reformados, dando muestras de un cierto margen de flexibilidad en la vida sindical.

La ambigüedad jurídica de los regímenes populistas quedó expresada en el caso brasileño, a través de las antinomias existentes entre su legislación laboral y la constitución, pero también entre ésta y los alcances de la Ley de Seguridad Social (44-1935).

La represión de la insurrección comunista liderada por Carlos Prestes se hizo extensiva a los sindicatos. El autogolpe de estado fue legitimado por la Carta del Estado Nuevo (1937) y la nueva ley sindical de 1939, que emulaba la Carta de Trabajo de la Italia fascista, y que no añadía nada sustantivo a lo ya delineado en política sindical y laboral. El nuevo tenor de las medidas legislativas entre 1937 y 1939 intentó reajustar una vez más los elementos directrices del encuadramiento corporativo del movimiento sindical.

En todo caso, la innovación de la política obrera del varguismo fue dada a través de la cooptación y manipulación de un sector dirigencial del movimiento obrero, designado como peleguismo oficial.

La corriente populista venezolana que lideró Rómulo Betancourt, comenzó a tomar cuerpo a partir de la constitución del grupo Acción Re-

volucionaria de Izquierda (ARDI), pero particularmente a raíz de la elaboración del denominado *Plan de Barranquilla* (1931), una década antes de la formación de Acción Democrática. En su programa de ocho puntos hubo referencias explícitas en favor de los trabajadores asalariados del campo y de la ciudad. En el punto V se demandaba la «inmediata expedición de decretos protegiendo las clases productoras de la tiranía capitalista» y en el VI se pronunciaba en favor de una intensa campaña de desanalfabetización de las masas obreras y campesinas» y de la «enseñanza técnica y agrícola».

La fórmula obrerista del grupo de Betancourt quedó reducida a la Ley de Educación Laboral. Un año más tarde éste precisó con mayor nitidez la ubicación de la clase obrera en el movimiento antimperialista, al señalar «la necesidad de que sea la clase trabajadora la que asuma el poder; mas detallando que entendemos por ello —peones, proletariado propiamente dicho, pequeño propietario arruinado por el monopolio en la ciudad y por el latifundio en el campo, sectores intelectuales explotados— en bloque opuesto al que surgirá de la alianza de los sectores burgueses criollos con el imperialismo extranjero» (Godio, J., 1980: 88).

En realidad, los populistas venezolanos carecieron de línea sindical. Los principios y tácticas sindicales utilizados por aquellos cuadros que, como Augusto Malavé Villalba, ocuparon un papel de vanguardia, configuró una versión y práctica equidistante del anarcosindicalismo y del sindicalismo reformista. En la celebración del primer 1 de mayo en Venezuela el año 1935, se corearon consignas como: «Por la liquidación del Gomecismo», «Contra el imperialismo», «Por la nacionalización del petróleo» y «Fuera los jesuitas de Venezuela». Esta corriente populista fue afectada por dos acontecimientos centrales en la vida política y laboral de la sociedad venezolana. Nos referimos a la nueva ley de trabajo (1936) que recogía algunas formulaciones laborales del cardenismo mexicano y la gran huelga petrolera de 1937, que logró cooptar amplias acciones de solidaridad y denuncia. El nuevo programa del entonces Partido Democrático Nacional fue, en cierto sentido, resultante del encuentro entre el Plan de Barranquilla (1931) y la lucha antimperialista en vísperas de la Segunda Guerra Mundial.

En el caso del aprismo peruano los puntos de convergencia con el movimiento obrero databan del año 1919 en que se concertó el primer encuentro entre el movimiento de reforma universitaria y la acción huelgística en demanda de la jornada de las ocho horas. Cuando en 1931 se funda el Partido Aprista Peruano, arrastró tras de sí un contingente importante de anarcosindicalistas que un año más tarde impulsaron el primer desborde insurreccional de esta novísima organización política, en la ciudad de Trujillo, apoyándose principalmente en los trabajadores de los



ingenios azucareros de los valles adyacentes y en los artesanos y jornaleros urbanos. Alrededor de cinco mil insurrectos fueron fusilados en las ruinas arqueológicas de Chan Chan, a las afueras de la ciudad. Este martirologio obrero y popular no ha sido asimilado plenamente por la historia partidaria, salvo únicamente en lo que respecta a la condena de la férrea dictadura militar de Sánchez Cerro, que había puesto en la ilegalidad a apristas y comunistas. A pesar de ello, los apristas lograron en fecha muy reciente controlar la Federación Textil y la de los trabajadores azucareros, otrora bastiones de la prédica anarcosindicalista.

El programa aprista de 1931, partiendo del reconocimiento de la alianza de trabajadores manuales e intelectuales bajo hegemonía de las clases medias, tomó en consideración diversas medidas de corte obrerista, entre las que podemos señalar: «El cumplimiento efectivo de la jornada de las ocho horas en todas las ramas laborales o, en su defecto, la vigencia de la semana de cuarenta y seis horas de labor, la reglamentación del trabajo a destajo; la reducción de la jornada laboral para niños, mujeres y mineros; la fijación del salario mínimo regional, según los criterios de las Comisiones Mixtas de Trabajo; obligación de las empresas industriales, agrícolas, mineras y de transportes interurbanos a proporcionar a sus trabajadores la habitación mínima, escuelas y servicios sanitarios que fijen los organismos técnicos del Estado; establecimiento del derecho de jubilación, igualdad de salario al hombre y la mujer; licencia con goce de haber a las mujeres durante el período del parto; creación de bancos obreros y de Bolsas Municipales de trabajo; educación técnico-laboral; promoción del cooperativismo, etc.» (Partido Aprista Peruano, 1931).

En general, los movimientos populistas se siguieron desarrollando en América Latina durante los años de la segunda Guerra y de la posguerra. A nivel obrero, le dio perfil propio al populismo no sólo la búsqueda de medidas proteccionistas como las anotadas en los programas de Betancourt y Haya de la Torre, sino la forma particular de control obrero que se ejerció desde el poder estatal o desde la oposición, a través de las centrales sindicales que se gestaron bajo su dominio, a partir de mediados de la década de los treinta hasta fines de los años cuarenta.

La conformación de las burocracias sindicales tuvo que ver con el desarrollo diferenciado de las ramas laborales, que a través de sus federaciones sectoriales utilizaron las centrales como factor de renegociación de la fuerza de la fuerza de trabajo y/o de apoyos condicionados a los gobiernos de turno y en menor medida a las mayorías parlamentarias de oposición. Las burocracias sindicales se beneficiaron con cierta autonomía de su rol de intermediarias con el Estado y las corporaciones patronales, para consolidar a su vez su propio poder en el interior de los partidos a los que se adherían, pero principalmente orientaron sus esfuerzos y

palancas de poder para fortalecer su propio dominio dentro de sus respectivas centrales. A partir de estos años, detrás de los virajes políticos de algunos de los más representativos cuadros de la burocracia sindical latinoamericana podemos descubrir en lugar de una «vocación a la traición» una obsesiva voluntad de poder orgánico, dentro de las estructuras sindicales de la época.

Las corrientes populistas a nivel obrero lograron finalmente una fisonomía propia a través no sólo de sus confrontaciones con las organizaciones obreras fascistas, sino fundamentalmente a través de su política de unidad y confrontación con el sindicalismo comunista. Este último, bajo las banderas del frente popular y de la lucha antifascista y habiendo dejado atrás el sectarismo a ultranza del losovskismo, en los últimos años de este período buscó aproximarse a las diferentes agrupaciones nacionalistas, reformistas y populistas que contaban con alguna presencia en el movimiento sindical y popular.

Rómulo Betancourt, evaluando con objetividad este viraje comunista, escribió en 1935: «Ante el peligro fascista en Europa, frente a las dictaduras militar-políticas y al imperialismo en los países atrasados, los P. C. han tomado audazmente la iniciativa para la unificación de un bloque de fuerzas proletarias y pequeño burguesas. La Alianza Nacional Libertadora del Perú ya está en marcha; se le ha propuesto a Haya de la Torre un frente único con el APRA... en Cuba, el P. ha invitado formalmente a los guiteristas (Joven Cuba) y a los auténticos de Grau a una acción conjunta; y a este respecto, una delegación del paco-cubano, en unión de elementos dirigentes del PC de EE. UU., visitó a Grau en Miami. Ahora bien, para realizar ese frente único, para darle una base programática, los paco a que me refiero plantean reivindicaciones capaces de movilizar a las más amplias masas populares a la lucha contra el imperialismo y contra el gobierno reaccionario», como dice el documento (...) del PC del Perú. Esas consignas (...) son bien simples y accesibles para las masas amplias y no sólo para la vanguardia consciente del proletariado: no pago de las deudas exteriores, nacionalización de las empresas imperialistas que no acepten las leyes del gobierno popular revolucionario, jornada de ocho horas, amnistía popular y libertades populares, etc. Yo estoy de acuerdo con esa táctica» (en Godio, J., 1980: 91).

La *Joven Cuba* consignaba, en su programa populista, una serie de demandas obreras que intentó hacerlas efectivas durante la breve participación de su líder Antonio Guiteras en la Junta Revolucionaria que derrocó al dictador Machado y asumió el control del Estado en 1933.

El programa de la *Joven Cuba* había sido elaborado a partir de una propuesta del mismo Guiteras. En el capítulo titulado Trabajo, se señalaba la necesidad de regular la inmigración extranjera, la elevación de la

condición de vida del trabajador, el reconocimiento de los derechos del trabajo y protección sindical, sindicalización obligatoria para los empleados y obreros de entidades públicas y empresas privadas, según los criterios formulados en la Carta del Trabajo legislada por el Tratado de Versalles. Además este programa demandaba la creación inmediata de los organismos estatales del trabajo para solucionar los conflictos entre trabajo y capital y la promulgación de un Código del Trabajo (Guitieras, Antonio, 1974: 194-195).

Finalmente debemos señalar que el internacionalismo obrero y popular de América Latina volvió nuevamente la cara sobre Europa. La Guerra Civil española (1936-1939) despertó grandes inquietudes y solidaridades en los medios políticos y sindicales de la América Latina. La tendencia principal se inclinó a nivel popular a apoyar a los republicanos. Hubo, sin embargo, algunos gestos diplomáticos y de organizaciones fascistas de filiación hispanista conservadora, que prefirieron apoyar al franquismo. Fue el caso de la Embajada peruana en Madrid, que actuó a manera de central de comunicaciones como grupo de apoyo a favor de las fuerzas antirrepublicanas.

En todas partes los latinoamericanos comenzaron a tomar posición frente a la Guerra Civil española. Incluso podemos mencionar que en las comunidades puertorriqueña y cubana de Nueva York se desarrolló una activa campaña a favor de la República Española y contra el embargo de armas que en su perjuicio acababa de decretar Roosevelt, el presidente norteamericano. En el barrio latino y en el barrio negro de Harlem los obreros fueron muy sensibles a la prédica y a la acción solidaria con la causa republicana, como lo demuestran las sucesivas concentraciones obreras que se sucedieron en el Madison Square Garden y el Park Palace, entre 1937 y 1938 (Vega, Bernardo, 1980: 242-246).

En la Argentina, el 13 de septiembre de 1936, la CGT realizó su primer acto de solidaridad obrero-sindical con la República española y, durante el mes de agosto de 1937, se constituyó la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española, al que se plegaron varios sindicatos obreros (Isclaro, Rubens, 1973, II: 238; Cheressky, Isidro, 1984: 173).

En México, la solidaridad con la República Española fue canalizada a través de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), lideradas por Vicente Lombardo Toledano. En septiembre de 1938, concurrieron en calidad de invitados especiales al congreso constituyente de la CTAL Ramón González de la Peña, a la sazón presidente de la UGT y del Partido Socialista Español. En los sucesivos eventos de la CTAL, celebrados en las ciudades de La Habana, Uruguay y Venezuela se constató la ac-

tiva presencia de los sindicalistas españoles afines a esta vertiente latinoamericana del sindicalismo antifascista (Del Rosal, Amaro, 1980: 104-105).

En general, no hubo en América Latina país alguno que dejara de abordar con frecuencia los tópicos diversos que suscitaba el seguimiento de la Guerra Civil española, así como los diferentes actos de solidaridad obrera y popular.

Alrededor de unos 3.000 latinoamericanos al servicio de la República Española se enrolaron en las unidades del Ejército Popular, las milicias, las brigadas internacionales y en los cuerpos médico-sanitarios. Considerada la extracción social de los voluntarios latinoamericanos, sobresale el hecho de que en su mayoría pertenecieran a las filas de la pequeña burguesía, destacando un pequeño grupo de artistas e intelectuales de renombre (Pablo Neruda, César Vallejo, Alfaro Siqueiros, etc.). Del lado franquista participaron unos 200 latinoamericanos, en su mayoría argentinos, mexicanos y brasileños, enrolados en las unidades médico-hospitalarias. En la Legión Extranjera Española se enlistaron algunos mercenarios cubanos (Baumann, G. G., 1979: 55-57).

Aunque en el frente republicano los latinoamericanos prefirieron por razones de idioma y afinidad cultural integrarse a las unidades regulares del ejército español, también se les pudo encontrar como activos participantes en las Brigadas Internacionales. Entre estas últimas, podemos mencionar al Spanish Battalion núm. 24, que más tarde pasó a ser identificado con el número 59 del Ejército Popular, El Batallón México, perteneciente a la Unidad Lina Odena; el Batallón Especial Antonio Guterres de la Unidad del Quinto Regimiento; la Brigada Internacional número 15 al mando del brasileño José Gay de Cimbra; finalmente, se registró participación latinoamericana en las Brigadas Lincoln y Garibaldi (Baumann, G. G., 1979: 62-63).

Muchos voluntarios latinoamericanos se convirtieron además en dinámicos corresponsales de guerra para sus periódicos sindicales e izquierdistas de sus respectivos países. La Guerra Civil española apareció así, ante las vanguardias radicales del movimiento obrero y popular, como un escenario patrimonial, aunque distante, de la lucha contra el capital y los gobiernos dictatoriales en general. También hubo brigadistas alemanes, como Ludwig Renn y Gustav Regles, que viajaron con fines de propaganda y solidaridad con la causa republicana a Cuba y a otros países de la región.

La Guerra Civil española representó algo más para América Latina. Sus voluntarios, sus campañas y movilizaciones obreras y populares de carácter solidario fueron una especie de laboratorio para la reflexión política latinoamericana, similar al jugado por la Revolución Mexicana. Fi-

nalmente, hay que subrayar el papel que desempeñaron en algunos países del continente los refugiados españoles al ser derrotada la República.

Las cifras sobre los emigrantes republicanos son inciertas, fluctuando entre 25.000 y 150.000 refugiados. La mayoría de los autores prefieren ubicarse en la media, estimando que a México se trasladaron unos 50.000 refugiados republicanos y alrededor de 30.000 al resto del continente, especialmente a la Argentina. En noviembre de 1939, la República Dominicana aceptó a 2.000 refugiados, similar número recibió Chile (Baumann, G. G., 1979: 39).

Estos emigrantes españoles, con su participación periodística y editorial, dieron un nuevo empuje a la literatura del movimiento obrero y popular de este continente, aunque privilegiando las cuestiones políticas y sindicales de España y Europa que no comprometían su ya precaria condición de refugiados políticos. No obstante, algunos cuadros sindicales, anarquistas y marxistas terminaron por involucrarse subterráneamente en las actividades políticas y laborales de los países de residencia. La represión política en el continente, aunada a las propias dificultades de supervivencia, llevaron a los republicanos a emprender el camino del retorno a Europa. La guerra mundial los volvió a involucrar a pesar suyo. A fines de la segunda conflagración bélica ya sólo quedaban 14.000.

### 3.1. El monroísmo obrero I: la COPA

Para comprender el proyecto de Samuel Gompers, líder de la Federación Americana del Trabajo de los Estados Unidos (FAT) acerca de la constitución de la Confederación Obrera Panamericana (COPA) es necesario situar el papel de esta organización sindical en el complicado contexto internacional, signado por el curso de la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa y la Revolución Mexicana.

Gompers, como miembro del Consejo de Defensa Nacional de los Estados Unidos, había jugado un importante rol en la propaganda a favor de la intervención de su país en la conflagración bélica europea. Entre 1917 y 1918, Gompers fue muy solicitado por las centrales obreras de los países aliados que con frecuencia demandaron su presencia. Pero éste siempre desconfió de la supuesta «quinta columna alemana», representada para él por las corrientes políticas y sindicales de filiación socialista europea. Le preocupaba también que las ideas socialistas y filogermánicas estuviesen echando raíces con tanta facilidad en el movimiento obrero de América Latina y que acentuasen una postura antiimperialista y anti-norteamericana (Gompers, Samuel, 1956: 500-545-550).

El 25 de octubre de 1918 el Secretario General de la Federación Internacional Sindical convocó a una conferencia mundial para tratar los

temas relativos a la reorganización de la FIS y a las tareas pendientes acordadas en los programas de paz de Leeds en 1916 y de Berna en 1917. La posición de Gompers fue abiertamente intolerante, negaba el derecho a la reconciliación de las naciones europeas y a la unidad del proletariado continental.

La FAT comenzó a maquinarse su campaña para apropiarse de la dirección del movimiento sindical internacional. En América Latina, bajo las banderas del panamericanismo, pretendió frenar la influencia de las corrientes sindicales europeas, y en Europa, capturar la dirección de la FSI.

En Europa la CGT francesa y la CGT holandesa trabajaban igualmente por el liderazgo continental. La lucha por la hegemonía en el seno de la FIS llegó al extremo de que casi simultáneamente se convocaron tres convocatorias para llevar adelante la primera conferencia obrera internacional de la posguerra.

A la reunión de Berna acudieron dieciséis delegados de países aliados y neutrales, en cambio la de París sólo tuvo dos interlocutores orgánicos: la FAT estadounidense y la CGT francesa y la reunión convocada para Amsterdam no se realizó. Fue evidente que las ideologías chovinistas de las burocracias sindicales de las metrópolis triunfantes en la Primera Guerra Mundial careció de consenso. El movimiento obrero europeo y sus vanguardias prefirieron el evento de Berna por su espíritu unitario.

La Conferencia de Berna aprobó su *Carta Obrera Internacional*, que recogió los legados programáticos de la Conferencia de Leeds (1916) y la de Berna (1917). Entre las reivindicaciones programadas se contaron: la educación gratuita universal, la jornada de ocho horas, el descanso semanal de treinta y seis horas, la reducción de la jornada de trabajo para los menores de dieciocho años, la abolición del trabajo nocturno para las mujeres, un sistema general de seguro social, bolsas de trabajo, un código internacional para los tripulantes. Estas reivindicaciones deberían ser supervisadas por la Liga de las Naciones y los delegados del Parlamento Obrero Internacional en vías de constituirse (Lorwin, Lewis L., 1934, I: 132).

Ante la marea revolucionaria bolchevique que parecía extenderse más allá de las fronteras rusas, los países aliados decidieron acoger una de las iniciativas del Congreso de Berna: la constitución de una Comisión de Legislación Obrera Internacional que redactase cláusulas «obreristas» en la Conferencia y Tratado de Paz en Versalles. Gompers se plegó a esta iniciativa siendo presidente de dicha Comisión. La propuesta obrerista que elaboró este organismo fue finalmente incluida con modificaciones en el capítulo XIII del Tratado de Versalles, el 11 de mayo de 1919.

Pocos meses más tarde estos mismos protagonistas llevaron a cabo un congreso unitario en Amsterdam. Nuevamente quedaron aisladas las posiciones antiunitarias de la FAT al querer respaldar la Convención Obrera incorporada al Tratado de Paz de Versalles. Pero, en otro plano la convergencia de la FAT y sus símiles obreras volvió a darse al acordar su participación conjunta en la Primera Conferencia Internacional de Trabajo, organizada por la Liga de las Naciones para el mes de octubre en la capital norteamericana.

Pero la lógica de la confrontación diplomática de las grandes potencias hizo variar el curso de los acontecimientos. La disidencia del gobierno norteamericano frente al Tratado de Versalles excluyó por extensión la participación de la FAT en la Conferencia Laboral de Washington. La hegemonía de la FIS en la Liga de las Naciones y en la OIT fue un hecho consumado. La FAT, desvinculada del movimiento obrero europeo y enfrentada a la FIS durante los años 1919 y 1923, optó por replegarse sobre América Latina, reactualizando la propuesta de Santiago Iglesias de formar una Federación Panamericana del Trabajo. Así, pensaban compensar en algo su merma de gravitación internacional (Lorwin, Lewis L., 1934, I: 171). Por su parte, la FIS intentó confrontar a la FAT en territorio continental.

El interés de la FAT por América Latina tenía algunos antecedentes previos, aunque marginales. En fecha tan temprana como el año 1896, la FAT en su Convención de Cincinnati se solidarizó con las peticiones de los tabaqueros cubanos residentes en Florida, que demandaban apoyar la causa independentista de José Martí. Durante los años 1898 a 1900, la FAT condenó al «imperialismo norteamericano» por sus aventuras expansionistas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Iniciado el siglo XX comenzó a militar en las filas de la central obrera estadounidense el inmigrante socialista Santiago Iglesias, que ya se había erigido en figura de primer orden en el movimiento obrero portorriqueño.

Iglesias destacó como mediador de la FAT para lograr en 1901 la afiliación de las organizaciones gremiales de Puerto Rico, aglutinadas en torno a la Federación Libre de dicho país (Silén, Juan Angel, 1978: 60).

Más tarde, la FAT, en su Congreso de Denver, brindó cierto apoyo a los movimientos políticos contrarios a la dictadura de Porfirio Díaz en México, pero particularmente le preocupaba que la IWW estuviese acrecentando su fuerza y capacidad de presión interna en los Estados Unidos, extendiéndose hacia el norte de Río Grande con relativo éxito. Esta confrontación con la IWW, liderada por el inmigrante venezolano Daniel de León (1852-1914) se extendió durante el proceso de la Revolución Mexicana. Durante el gobierno de Venustiano Carranza en México se complicaron diplomática y militarmente las relaciones de este país con

su poderoso vecino del norte. La FAT se aproximó a la corriente reformista de la Casa del Obrero Mundial (COM), que aunque influida por la IWW no tardó en capitular frente al gobierno carrancista brindándole su apoyo laboral y militar. En la historia de la Revolución Mexicana son conocidas las acciones anticampesinas contra las fuerzas zapatistas y villistas de los Batallones Rojos de la COM.

Este viraje hacia la derecha condujo a la COM a un realineamiento político-sindical internacional. Su nueva filiación progubernamental la aproximó a la FAT al mismo tiempo que la distanció de la IWW. Los primeros contactos de esta dirección reformista fueron realizados por Rosendo Salazar y Alejo Fernández por la parte mexicana y John Murray por la parte estadounidense. A este hecho se sumó en 1915 el primer evento panamericano financiero de marcado acento patronal. Frente a él, Santiago Iglesias convenció a Samuel Gompers para realizar un Congreso Panamericano del Trabajo durante la administración del presidente Wilson, porque las resoluciones del evento patronal tendrían en su aplicación consecuencias adversas para los trabajadores del continente americano. La propuesta de Iglesias fue elevada al Congreso de la FAT en Filadelfia en 1915 (Levenstein, Harvey A., 1980: 35-36).

La estabilización relativa del gobierno constitucional de Carranza y su ulterior reconocimiento diplomático por el gobierno norteamericano dejaron en muy buena posición a Gompers frente a Carranza y la COM, al haber abogado por dicho resultado. Las condiciones parecían propicias para llevar a cabo el proyecto de sindicalización panamericana. Sin embargo, ciertos incidentes fronterizos hicieron fracasar a fines de mayo de 1916 una reunión entre la FAT y la COM.

Esta situación no esfumó las expectativas de Gompers sobre un encuentro con los sindicatos mexicanos. La cooptación de la COM le daría fuerza a una convocatoria sindical de alcance continental. Por ello, el líder de la FAT no tuvo reparos en manifestar sus ilusiones panamericanistas. Así dijo: «Y quién sabe si, como resultado de este encuentro se convoque a una junta más grande en la que estarán representadas las organizaciones de trabajadores de todos los países que forman parte de esta gran América nuestra, una Federación Panamericana del Trabajo, que constituirá no sólo un gran poder para la justicia, el bienestar y el derecho, tanto interno como internacional, sino también ayudará al establecimiento de relaciones internacionales del movimiento obrero de todo el mundo, y el parlamento internacional que los filósofos han soñado y los poetas cantado y que es la misión de los trabajadores establecer, será realizado» (*The American Federationist*, July, 1916: 575).

Finalmente, la reunión se llevó a cabo en Washington y se rubricó una declaración conjunta en favor de estrechar las relaciones entre la clase



obrero de ambos países y de bregar por la constitución de la Federación Panamericana del Trabajo.

En el mismo comunicado se informó sobre las razones que motivaron diferir la fecha de un nuevo encuentro. Las relaciones entre los Estados Unidos y México alcanzaron de pronto inusitada virulencia. La tarea que asumieron de inmediato la FAT y la COM fue la de apaciguar los exaltados ánimos nacionalistas en sus respectivos países.

Pero esta situación no fue óbice para que no se siguiera propagando el proyecto de sindicalización continental. Samuel Gompers redactó un manifiesto explicando las razones que hacían viable el panamericanismo obrero, el cual fue entregado a dos consejeros laborales del Gobernador del estado de Yucatán en México, Carlos Loveira y Baltazar Pagés, quienes estaban en vísperas de iniciar una gira por los países de América Latina en defensa de la soberanía mexicana.

A mediados de 1916, la COM, al involucrarse en una huelga general por mejoras salariales exigidas por la espiral inflacionaria, fue objeto de represión gubernamental. Presos sus dirigentes e ilegalizada la COM, ésta languideció rápidamente. Así, el proyecto panamericano perdía un interlocutor importante. No obstante, el obrerismo mexicano no quedó ausente, al conformarse un año más tarde por mandato del Congreso de la FAT en Baltimore un Comité organizador de la Federación Obrera Panamericana.

Este núcleo organizador se reunió por vez primera el 31 de junio de 1917 en Washington y estuvo integrado por Samuel Gompers como presidente, John Murray como secretario, así como por dos vocales, que fueron Santiago Iglesias por Puerto Rico y Carlos Loveira por Yucatán. Poco después se sumó Edmundo Martínez, delegado de algunas organizaciones obreras del estado de Veracruz. Pero otros compromisos involucraron a sus miembros, los que terminaron abandonando el Comité. En diciembre del mismo año, dicho organismo dejó de funcionar (Levens-teins, Harvey A., 1980: 77-78).

El proyecto panamericanista fue nuevamente actualizado en México, quien sostenía su política de neutralidad frente a la guerra europea. El ala colaboracionista de la COM, bajo la tutela oficial del gobierno de Carranza se reagrupó en torno a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Aun cuando la bandera rojinegra mantenía connotaciones anarcosindicalistas lo medular de esta central era su novísimo reformismo sindical, análogo al practicado por la FAT.

El curso de la Primera Guerra Mundial terminó por arrastrar a los Estados Unidos al conflicto. Gompers, miembro prominente del Consejo de Defensa Nacional de la Administración Wilson, comprometió aún más a la FAT con el gobierno de Wilson, utilizando el proyecto del obre-

rismo panamericano como mecanismo de seguridad de sus inversiones y abastos económicos estratégicos en el continente, así como medio de presión interna para lograr la adhesión de México y otros países a la causa wilsoniana.

En esta dirección viajó a México una delegación de la FAT integrada por Santiago Iglesias, John Murray y James Lord. Se proponían discutir y negociar temas problemáticos, como las condiciones de trabajo de los mexicanos en Estados Unidos y la formación de la Federación Panamericana del Trabajo. En realidad, venían a negociar el alineamiento de México al lado de los Estados Unidos en la guerra europea. Durante el desarrollo de una manifestación obrera, Leonardo Hernández, dirigente del Sindicato de Chóferes, impugnó a la delegación de la FAT tanto por sus fines ocultos como por los públicos. Discrepaba de ésta por no admitir los métodos de lucha sindical como la huelga y el boicot y por haber abandonado a los obreros contrarios a la guerra. Leonardo Hernández los emplazó públicamente al inquirirles: «¿Por qué cuando nuestro compañero Lovcira, delegado al Congreso Obrero de Washington, sugirió la idea de la unión entre los obreros norteamericanos y mexicanos, se rechazó su idea como inoportuna a causa de la guerra, sin embargo apenas Estados Unidos declaró la guerra a Alemania ya se estimó necesaria esa unión que no se quería antes del rompimiento de hostilidades? Es la FAT que nos envía sus delegados o el gobierno de la Casa Blanca» (Salazar, Rosendo, 1972, I: 250).

Por otro lado, Luis N. Morones descarnó a Murray y Lord como representantes de una organización belicista norteamericana, denominada «Defensa Social de los Estados Unidos», y por querer influir en contra de la neutralidad de México en el curso de la guerra. La sagaz mediación de Santiago Iglesias descargó las acusaciones de Morones señalando que el asunto de la guerra sólo «competía a las masas de trabajadores mexicanos» (Levenstein, Harvey A., 1980).

La delegación de la FAT, gracias a la actitud respetuosa asumida por Iglesias ante el neutralismo militante de la vanguardia sindical mexicana frente a la guerra europea pudo negociar de manera separada con la CROM y con la Federación de Sindicatos del DF. Los puntos de negociación fueron seis: «relaciones más recíprocas y solidarias» entre los trabajadores mexicanos y norteamericanos, sentar las bases para la aceptación de las cartas de unidad sindical, ayuda mutua para obtener mejores condiciones económicas, políticas y sociales de los trabajadores de ambos países, a través de medios pacíficos y lícitos como la acción económica, una legislación conveniente y una administración deseable y eficiente; intercambio de delegados obreros en los eventos sindicales de cada país; establecer bases permanentes para las representaciones obreras de los países

aludidos ante el Comité Central de la COPA y asegurar así su radio de acción hacia los movimientos obreros de todos los países latinoamericanos, en la perspectiva de que concurrirán a un próximo congreso continental; finalmente, defender y asegurar «los principios de la completa libertad» para que los trabajadores gocen de completa justicia y verdadera democracia (Salazar, Rosendo, 1972, I: 248-249).

Esta propuesta norteamericana fue complementada por la Federación de Sindicatos del D. F. y respaldada por la CROM. A las segundas les preocupaba de manera particular la precaria situación laboral de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos, por lo que demandaron de la FAT que abandonara su práctica discriminatoria frente a los obreros mexicanos y asumiese las tareas de su protección sindical. A la vanguardia sindical mexicana le inquietaba el hecho de que esta Federación, al margen del espíritu y la letra de los seis puntos, ya hubiese monopolizado las relaciones con sus símiles de Sudamérica y Centroamérica, y por ello demandó el ejercicio de un liderazgo compartido en la gestación de la COPA. Por último, exigió la exclusión de toda acción conducente a intensificar la guerra. No obstante que la FAT aceptó formalmente estas propuestas del gremialismo mexicano, comisionó a John Murray y Canuto Vargas para que con fondos estatales editase una revista bilingüe para los obreros mexicanos y chicanos que abogase en favor de una participación estadounidense en la guerra y de su «panamericanismo obrero» (Lorwin, Lewis L., 1934, I: 192).

Los fondos proporcionados por la administración Wilson consideraron también el financiamiento del congreso constituyente de la COPA. Ambos gastos se inscribieron en los marcos de la propaganda de guerra. Para efectos de legalizar el periódico, Murray y Vargas, con el apoyo de Chester Whright, constituyeron la sociedad Alianza Americana para el Trabajo y la Democracia. Al vocero de prensa lo denominaron *Pan American Labor Press* y lo editaron durante todo el año de 1918. Tras este aparato de propaganda se aglutinaron ex militantes de la IWW y del Partido Socialista de América, quienes se abocaron a escribir en contra del pacifismo y antibelicismo obrero (Levenstein, Harvey A., 1980: 96-98).

Luego de maniobras diversas y concesiones mutuas, la FAT y sus símiles mexicanas acordaron llevar adelante el congreso constituyente de la COPA en la población fronteriza mexicana de Nuevo Laredo —Tamaulipas— a mediados de noviembre de 1918. A él concurrió una nutrida delegación sindical mexicana, liderada por Luis N. Morones y Ricardo Treño.

En total concurrieron 72 delegados, de los cuales la mayoría eran norteamericanos (45) y mexicanos (21). Los seis delegados restantes procedían de Colombia, Costa Rica, Guatemala y El Salvador. Esta desigual

composición de los congresistas, sin lugar a dudas, dio la hegemonía a la FAT. Fuera de ello, revelaba los limitados alcances de la convocatoria. Al parecer el viaje de Carlos Loveira en abril de 1918 por Perú, Chile y Argentina no prosperó en favor de la COPA (Lorwin, Lewis L. I., 1934: 191).

El evento contó con el respaldo oficial de los gobiernos de Estados Unidos y México, enviando respectivamente a William B. Wilson y a Pablo de la Garza, ambos secretarios de Trabajo de sus respectivos países. Los discursos de orden estuvieron a cargo de estos funcionarios gubernamentales y de los líderes obreros Samuel Gompers por la FAT y Luis N. Morones por la CROM (Gompers, Samuel, 1956: 500).

Durante el evento la delegación mexicana se aferró a defender la propuesta que había hecho de conocimiento público sobre la base de un pacto con la FAT. Una larga y detallada exposición de agravios de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos fue entregada a Gompers, quien a nombre de la FAT se comprometió a turnarla al Comité ejecutivo para que hiciera las investigaciones de los casos y se procediera conforme a ellos.

El primer punto de conflicto entre las delegaciones norteamericana y mexicana se suscitó a raíz de la falta de solidaridad de la FAT frente a la cacería de militantes de la IWW en los Estados Unidos, por su posición contraria a la guerra y por su radicalismo sindical. Morones reclamó de la FAT la aceptación del principio de pluralismo sindical. Gompers replicó que a los miembros de la IWW, a pesar de ser «los bolcheviques de América» al ser detenidos se les había dado un «justo tratamiento legal». Finalmente, mexicanos y norteamericanos volvieron a confrontar posiciones en torno a la guerra europea, aunque este asunto había perdido relevancia coyuntural, toda vez que cuarenta y ocho horas antes de iniciado el congreso se había dado por terminada la conflagración europea.

Sin embargo, la delegación de la FAT se las ingenió para que fuera de agenda los delegados latinoamericanos votaran en favor del Tratado de Versalles y especialmente de la Liga de las Naciones, de la tesis de Wilson sobre el derecho a la libre autodeterminación de las naciones y de la Carta de Trabajo elaborada por Gompers y Johaux para su inclusión en el Tratado de Paz de Versalles. Los mexicanos terminaron por someter su voto con la única salvedad de que su decisión debería ser ratificada a su retorno por sus bases gremiales (Lorwin, Lewis L., 1934, I: 194).

A pesar de todos los obstáculos interpuestos por los delegados mexicanos y colombianos, Samuel Gompers logró que se dieran los primeros

pasos en favor de un alineamiento internacional panamericano. En esta orientación coadyuvaron algunos delegados latinoamericanos como el guatemalteco Ricardo de León, que durante todo el evento manifestó hacia Samuel Gompers un servilismo descarado (Salazar, Rosendo, 1972: 156).

Por último, se debatió y aprobó el anteproyecto de Estatutos de la COPA. A iniciativa de Morones se acordó que el siguiente evento obrero panamericano debería sancionar la fundación de la COPA. En el documento estatutario se habían consignado los elementos doctrinarios y propagandísticos del sindicalismo panamericano. Se abogó por el establecimiento de mejores condiciones para los trabajadores emigrados, de un «mejor entendimiento» y de «mejores relaciones entre los pueblos de las Repúblicas Pan Americanas». En cuanto a los medios de acción obrera, éstos se inscribieron en los marcos más estrictos del gremialismo reformista, al demandar la utilización de «todos los medios legales y honorables para la protección y adelanto de los derechos, intereses y bienestar de los pueblos de los países miembros, así como para el cultivo de sus relaciones más favorables y amistosas» (Pérez Leirós, Francisco, 1941: 40).

En cuanto a la estructura orgánica de la COPA se fijó como instancia máxima de decisión al congreso que se realizaría cada dos años, en cuyo interregno quedaría como órgano de dirección un Comité ejecutivo compuesto por un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario de tiempo completo a cargo de las oficinas generales de la COPA en Washington.

En vísperas del II Congreso Obrero Panamericano, Samuel Gompers publicó un artículo en el que justificó la unidad y complementación entre la Doctrina Monroe que colocaba al continente bajo la férula de los Estados Unidos y el Panamericanismo Obrero, basado en los principios de libertad, democracia y justicia. Así es como Gompers creó el «Monroismo Obrero» (Levenstein, Harvey A., 1980: 119).

El II Congreso Obrero Panamericano se reunió en Nueva York el 7 de julio de 1919. En esta oportunidad hubo 25 delegados, representantes de sindicatos de Estados Unidos, México, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras, Perú, Ecuador, República Dominicana, Costa Rica, Chile y Argentina. La mayoría de los congresistas, con excepción de los estadounidenses y mexicanos, representaban a sectores mutualistas o del sindicalismo de oficio en sus respectivos países.

El monofrismo obrero de la FAT decidió mostrar su verdadera faz. Contrariando los acuerdos de Laredo se lanzó en contra de la protección legal y organización sindical de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos. Samuel Gompers llegó a decir que «el nivel de vida de los obreros americanos debería ser defendido en contra, naturalmente, de los inte-

reses de las masas de inmigrantes que invadían los Estados Unidos (Del Rosal, Amaro, 1975, II: 382).

Concluida la guerra, en Estados Unidos la demanda de excedente de fuerza de trabajo procedente de México se hizo no sólo innecesaria, sino peligrosa. La desmovilización de los efectivos militares agudizó el nivel de empleo y las corrientes chovinistas agitaron con éxito el fantasma de la amenaza de los inmigrantes. Además, las organizaciones radicales de los Estados Unidos comenzaban a proyectarse sobre los inmigrantes mexicanos, convirtiéndolos en un potencial factor de perturbación sindical y política. Por todo ello, la FAT pasó a justificar la política gubernamental de control migratorio en la frontera con México.

Nuevamente el tema de la intencionalidad subterránea de la FAT frente a la COPA fue puesta sobre el tapete por el delegado nicaragüense Gómez Roubrand, al señalar a Samuel Gompers como miembro del Consejo de Defensa Nacional. Ante esta situación, la moción de adhesión al Tratado de Versalles propuesta por la FAT fue evadida por la delegación mexicana. Al parecer, Morones ya no se dejó intimidar por Gompers, como sucedió en el Congreso anterior (Salazar, Rosendo, 1972, I: 257).

El III Congreso de la COPA tuvo como escenario a México, en enero de 1921. La difícil situación política que vivía ese país había llevado a diferir varios meses el evento. Asistieron 22 delegados de Estados Unidos, México, Puerto Rico, República Dominicana, Guatemala, El Salvador y Colombia. La notoria ausencia de delegados de la mayoría de los países sudamericanos le dio un perfil aún más limitado, constriñendo su alcance a las regiones de Mesoamérica y el Caribe.

En este evento nuevamente se reprodujeron las tensiones entre la FAT y la CROM, en torno a la cuestión migratoria. En general, el evento recibió mociones diversas de tipo reivindicativo, como la lucha por la vigencia de la jornada de ocho horas, la creación de almacenes cooperativos, la implementación de programas de educación laboral, etc. Las divergencias que se suscitaron en torno al carácter del sindicalismo panamericano se resolvieron a favor de las tesis conservadoras de la FAT, que intransigentemente se aferró a los enunciados de libertad política, negociación colectiva y educación obrera.

Pero no faltaron las mociones que incidían en la política exterior de la FAT y del propio gobierno norteamericano, como las relativas a la Liga de las Naciones, el Tratado de Paz y la elección de delegados obreros ante el II Congreso Financiero Panamericano y ante el II Congreso Internacional de la Federación Sindical Internacional. Todas estas últimas propuestas al ser aprobadas no hacían más que enajenar aún más

el movimiento obrero reformista latinoamericano. Se dio el caso extremo de la elección de Gompers para que hablara en nombre de los obreros de las dos Américas en el Congreso de la FSI. Esta decisión tuvo algunas consecuencias imprevistas.

Sin embargo, las expresiones de descontento entre los delegados latinoamericanos por la posición pro imperialista de la FAT, al defender soterradamente las intervenciones diplomáticas y militares del gobierno norteamericano en República Dominicana y Nicaragua llevó a las partes a rubricar una moción de condena a la política de Wilson en Dominicana y a demandar la evacuación inmediata de los marines de dicho territorio (Lonwin, Lewis L., 1934, I: 198).

Días más tarde, Samuel Gompers asistió al primer Congreso de la Federación Sindical Internacional, reconstituida en la ciudad de Amsterdam. No hay referencias directas sobre las atribuciones que Gompers se tomó a nombre de la COPA, pero fue evidente que suscitó descontento entre las delegaciones de los países latinos. Además, la presencia del delegado socialista argentino, Sebastián Marotta, acentuó las fisuras de la representación americana de Gompers. A la delegación hispana le tocó abrir los primeros fuegos para contener los avances propagandísticos del monroísmo obrero.

Con motivo de celebrarse la Primera Conferencia Internacional del Trabajo en Washington del 29 de octubre al 29 de noviembre de 1919, Francisco Largo Caballero, delegado español ante el Buró de la FIS, aprovechó la ausencia de los delegados de la FAT para dialogar con los delegados latinoamericanos sobre su alineamiento internacional. Seguramente impugnó la tesis aislacionista y por ende anticuropea de la COPA. A su retorno a España, Largo Caballero se abocó a elaborar un proyecto alternativo a la COPA que desarrollara los vínculos de solidaridad y cooperación entre las vanguardias sindicales europeas y latinoamericanas.

La propuesta de Largo Caballero reactualizó a nivel sindical los esfuerzos de su coetáneo Pablo Iglesias y del francés Jean Jaurés durante 1910, para abrir las puertas de la II Internacional Socialista a las vanguardias socialistas latinoamericanas. En esta perspectiva, Largo Caballero logró el respaldo del XVI Congreso Nacional de la UGT española (junio de 1920), para organizar en Madrid una conferencia obrera de los países de América del Sur, Portugal y España con el fin de fundar una Federación Iberoamericana de Trabajadores dependientes de la FIS (Del Rosal, Amaro, 1975: 384).

Este intento de encarrilar a los sindicatos de América Latina bajo la dirección socialista hispano-lusitana, no prosperó. Las demás centrales europeas siguieron preocupadas por los alcances del Tratado de Paz de

Versalles y las tareas de reconstrucción europea. Fuera de ello, el proyecto de Largo Caballero les debió haber parecido un intento de los socialistas de la región ibérica para mejorar su posición de fuerza en el interior de la FIS, es decir, una especie de maniobra faccional.

Es probable que la CROM estuviera interesada en contrabalancear la fuerza de la FAT en la COPA, buscando una afiliación internacional. Estos tanteos de afiliación de la CROM fortalecieron relativamente su capacidad de negociación frente a la FAT, toda vez que su posible retiro dejaría exangüe a la COPA.

En esta dirección podría interpretarse el contacto hecho público entre el delegado cromista Eulalio Martínez y la Internacional Sindical Roja (ISR) al declarar éste que era factible satisfacer la condición de romper relaciones con Samuel Gompers, por tener únicamente un «carácter fraternal» (*L'Internationale Syndicale Rouge*, 1921: 392).

El deceso de Gompers coincidió con la culminación del IV Congreso de la COPA. Su desaparición afectó no sólo a la FAT, sino principalmente a la COPA. El sucesor de Gompers, William Green, a pesar de que asumió la presidencia el 25 de febrero de 1925, intentó ampliar la representación de ella, aunque privilegió algunas tareas propagandísticas con el fin de que se reconociera su injerencia en las próximas conferencias financieras y comerciales panamericanas. William Green logró que los congresos subsiguientes de la COPA en Washington (1927) y en La Habana (1930) se mantuvieran dentro de la línea del monroísmo obrero, trabajada por su antecesor.

El V Congreso de la COPA se celebró en la ciudad de Washington del 8 al 23 de julio de 1927. A él concurrieron delegaciones de doce países, aunque algunas vieron frustrada su participación, sea por carencia económica o por las medidas represivas de sus países de origen. En el primer caso, el Buró de la Confederación Obrera Centro Americana (COCA) se excusó de asistir. La FAT no se interesó en garantizar la presencia de la que hasta ese momento constituía su mejor logro orgánico. Sin lugar a dudas, consideró que dadas las condiciones imperantes en América Central, a raíz de la intervención yanqui en Nicaragua, no convenía colaborar sufragando el viaje de los representantes de la COCA porque la fuerza de la delegación regional se acrecentaría peligrosamente en el evento. Otras delegaciones, como la Confederación Obrera Argentina (COA), dirigida por José V. Negri, se declaró insolvente económicamente; la Federación de Empleados Bancarios del Perú y la Asociación Obrera Fraternal Haitiana se vieron trabadas política y policialmente por sus gobiernos.

Vistas en su conjunto las filiales adheridas a la COPA en 1927 eran poco numerosas:



Organización	Puls
CROM	México
Federación Obrera Panameña	Panamá
Unión Obrera Venezolana	Venezuela
Federación Obrera Hondureña	Honduras
Federación Obrera de Guatemala	Guatemala
Confederación Dominicana del Trabajo	República Dominicana
Federación Obrera Nicaragüense	Nicaragua
Confederación de Artesanos Unión Universal	Perú
Asamblea de Sociedades Unidas	Perú
Hermandad Ferroviaria	Cuba
Federación Libre de Trabajadores	Puerto Rico
Directorio Obrero de Bolívar	Colombia

Fuente: COPA 1927.

El primer punto de la agenda del V Congreso se abocó a tratar el difícil tema de las relaciones entre los Estados Unidos y México, que iban desde el «incidente Kellog», pasando por el contrabando de armas, a los problemas de inmigración, infiltración y propaganda comunista. La unificación de criterios entre la CROM y la FAT había sido atenuada previamente por las formales protestas de William Green ante el presidente de Estados Unidos por las irresponsables amenazas del secretario de Estado Kellog contra México y la actitud defensiva del Gobierno estadounidense frente al aprovisionamiento ilegal de armas norteamericanas por la oposición antigubernamental en dicho país. En lo que respecta a la inmigración se había acordado previamente en una reunión consultiva promovida por la COPA, la constitución de una comisión mixta FAT-CROM para investigar el problema de la inmigración mexicana a los Estados Unidos.

Como en ningún otro congreso de la COPA, llovieron las denuncias de las delegaciones latinoamericanas sobre el agresivo intervencionismo económico, militar y diplomático de los Estados Unidos en la región, opacando las denuncias sobre las violaciones de los gobiernos latinoamericanos a los derechos sindicales y ciudadanos. Frente a ellas, William Green exhibió gran cantidad de telegramas y cartas autojustificatorias de que la FAT y la COPA habían asumido una actitud solidaria para con los sindicatos obreros y pueblos de América Latina, incluso oponiéndose al Gobierno estadounidense.

El Comité de Resoluciones del Congreso admitió que el caso nicaragüense complicó su gestión, ya que se tuvo que formar un Subcomité

especial para tratarlo en su especificidad, además de otorgarle prioridad en el orden de resoluciones. En realidad se tuvo que redactar una resolución alternativa a la que inicialmente presentaron la Federación Obrera Nicaragüense secundada por su símil guatemalteca. La masacre que motivó la resolución de condena de la misma fue explicada por William Green como resultante de la «alianza entre el imperialismo americano y el nicaragüense», caricaturizando de esta manera la relación entre ambos países (COPA, 1927: 96-103).

Durante la primera sesión, la intervención del delegado nicaragüense Salomón de la Selva levantó la primera tempestad del congreso. En primera instancia, James Wilson quiso maniobrar para que, después de evacuado el informe de la dirección de la COPA, se diera por concluida la primera sesión de trabajo, apoyándose en el servilismo incondicional de Andrés Delgado Alonso y de Walter Medrano, delegados de Cuba y República Dominicana, respectivamente. Las oportunas intervenciones de Andrés Morales, de Guatemala, y Canuto Vargas, de México, lograron que esto no sucediera. Posteriormente, el delegado nicaragüense fue convencido por los norteamericanos de retirar su moción. Sin embargo, para ninguno de los congresistas fue desconocida la posición de Salomón de la Selva, quien, antes de levantar la sesión de presentación de credenciales, a nombre de la Federación Obrera Nicaragüense, declaró que acababa de recibir la infausta noticia de que tropas norteamericanas habían dado muerte a 500 nicaragüenses ese mismo día, y que estando en «contacto íntimo con el sentimiento y estado de ánimo del pueblo de Nicaragua, declara que si los marinos de Estados Unidos no se retiran del territorio de Nicaragua, tendrán que destruir al pueblo del país entero». «Esta apasionada intervención inicial arrancó aplausos de los delegados norteamericanos» (COPA, 1297: 18).

El comité tuvo ardua labor en atemperar las propuestas antiimperialistas de las delegaciones latinoamericanas. Este, al igual que en el caso nicaragüense, tuvo que proponer una moción alternativa para dilucidar la condena a la discriminación de los trabajadores nativos en el Canal de Panamá para votarla por mayoría en la asamblea plenaria. Las otras resoluciones se refirieron a la situación de opresión laboral y política prevaleciente en Venezuela, gobernada a la sazón por el dictador Juan Vicente Gómez; respaldar la postura colaboracionista de la filial dominicana para con el gobierno de Horacio Vásquez; a nombre de la COPA solicitarle al régimen estadounidense un mejor trato para los trabajadores panameños en la zona del Canal, y para que las empresas extranjeras en Cuba cesaran en su política discriminatoria en el empleo de trabajadores nativos. Se aprobó también una petición al Estado norteamer-

ricano con el fin de que promulgase una legislación laboral para su más importante enclave colonial en el área: Puerto Rico.

Es significativo el hecho de que tratándose de áreas y países de dominio colonial, como los casos de Puerto Rico y la zona del Canal de Panamá, quedasen fuera de discusión al abordarse el tema de la soberanía nacional y la no intervención extranjera, en el que se discutieron los casos de Nicaragua, México y otros países. Así, el monroísmo de la COPA reprodujo la contradictoria interpretación que el enfoque wilsoniano confirió a la tesis de la Libre Autodeterminación de las Naciones.

El debate más álgido del V Congreso de la COPA se centró en la caracterización de la Doctrina Monroe. Se presentaron dos mociones, una de abierta condena a la política intervencionista y expoliadora de los Estados Unidos en América Latina. El tenor general de esta propuesta fue elaborado por el delegado venezolano Ricardo Martínez y por los nicaragüenses Salomón de la Selva y Tranquilino Sáenz. A ella dieron su respaldo los delegados dominicanos Walter Medrano y Manuel Pazos, pero al calor del debate, éstos últimos cambiaron de posición, al margen de toda coherencia ideológica y política.

La delegación de la CROM se abstuvo de participar en el debate, no obstante de que en vísperas de éste había organizado en la capital mexicana un ciclo de conferencias sindicales sobre «La Doctrina Monroe y el Movimiento Obrero», que estuvo a cargo de Vicente Lombardo Toledano y cuyo contenido se publicó en un folleto del mismo nombre. El mensaje de este líder cromista fue muy cristalino al invocar que «frente a la Doctrina Monroe y a la Unión Panamericana, levantemos la Federación Obrera Panamericana, que es la unión de todos los trabajadores del continente americano» (Lombardo Toledano, Vicente, 1927: 63).

En el congreso, los dirigentes de la FAT trataron infructuosamente de desautorizar el debate en base a un supuesto consenso y así evitar la votación en torno a las dos mociones alternativas en torno a la Doctrina Monroe. Ricardo Martínez replicó con ímpetu agitador: «No debo tolerar que en Washington no tengamos el privilegio de protestar contra todas las invasiones realizadas por medio de la Doctrina Monroe en el término de treinta años —la enmienda Platt, el caso de Haití, el bombardeo de Veracruz, la mutilación de Panamá, el ataque sobre Nicaragua y muchos otros acontecimientos de una naturaleza similar que ocurren en la América Latina.»

«No creo que nosotros podamos estar en Washington y aceptar la nueva interpretación de la Doctrina Monroe según ha sido expresada por el presidente de los Estados Unidos, Calvin Coolidge, sobre que los cuarenta y ocho millones de dólares invertidos en la América Latina son parte integrante del dominio de los Estados Unidos..., la Doctrina Mon-

roe, en principio..., simboliza toda nuestra miseria, todos nuestros sufrimientos, tiranías y todos los asaltos y ataques hechos a la soberanía en los países latinoamericanos» (COPA, 1927: 137-238).

La violenta intervención de Martínez polarizó en contra a los delegados cubanos y panameños. El Monroísmo fue defendido y ratificado por la FAT y sus aliados como la doctrina guía de la COPA. El antimperialismo de Martínez se radicalizó a raíz de su adhesión al Partido Socialista Revolucionario de Venezuela y a la ISR, haciéndole romper todo vínculo con la COPA.

En este congreso, por vez primera, los delegados estadounidenses, mexicanos, cubanos y de otros países denunciaron los ataques de que venían siendo objeto la COPA y los gobiernos de sus respectivos países. Frente a esta situación acordaron realizar una contraofensiva anticomunista a escala continental, aunque no precisaron con claridad los elementos de la misma.

Durante el último congreso de la COPA, celebrado en La Habana en 1930, se selló su acta de defunción. Poco antes del evento, la FAT, asumiendo el dictado monroísta que denunció el delegado Martínez tres años antes, demandó del gobierno norteamericano su intervención ante el gobierno cubano «apoyando reclamaciones financieras de ciudadanos norteamericanos», hechas públicas en el VI Congreso de la COPA. Ante esta postura pro imperialista de la FAT, la delegación cubana, en su calidad de anfitriona, protestó airadamente. Finalmente, el monroísmo intransigente de la FAT quedó desenmascarado y aislado al retirarse las delegaciones obreras más importantes de América Latina (Del Rosal, Amaro, II, 1975: 382).

### 3.2. El sindicalismo rojo

La Internacional Sindical Roja (ISR), ya desde su I Congreso en 1921, había manifestado una preocupación creciente por el movimiento obrero de los países coloniales y semicoloniales, y aunque dio prioridad al trabajo de propaganda y organización en los países orientales, sus vínculos con América Latina fueron constantes. Los primeros delegados latinoamericanos acreditados en los primeros congresos de la ISR procedieron de México, Argentina, Brasil y Chile. No obstante, la problemática sindical latinoamericana quedó subsumida, sea en el ámbito del sindicalismo europeo, sea en la denominada *Cuestión Oriental*, atendándosele de manera episódica y marginal.

El año de 1927 fue de trascendental importancia en la vida de la ISR al proyectar sus actividades propagandísticas hacia el Asia y América

Latina. De esta manera pensaba la ISR romper la tradición europeísta de las internacionales obreras y socialistas. En la realidad, la ISR logró más que una ruptura una cierta distancia frente a la tradición anterior. Los comunistas y sindicalistas de Oriente y América Latina todavía quedaron bajo la tutela de líderes experimentados de los países más avanzados. Fue así que los principales cargos de la Secretaría Sindical del Pacífico constituida en mayo de 1927 en el Congreso Obrero de Wuhan, pasaron a manos del norteamericano Earl Browder y del británico G. Hardy. Este último asumió la dirección del órgano de prensa de dicho organismo regional, el *Pacific Work* (Carr, E. H., vol. III, 3, 1984: 410-411).

El Secretariado Sindical Panpacífico, en su sesión plenaria de febrero de 1928, celebró la creación de «un Secretariado Sindical Latinoamericano» y demandó su participación en sus próximos eventos y programas de acción, lo que indicaba que la sección latinoamericana quedaba relegada a un tercer plano.

Concluido el IV Congreso de la ISR en Moscú (1928), se celebraron de manera simultánea las reuniones de los ya constituidos Secretariados Sindicales del Pacífico y de América Latina. El primero tenía prioridad estratégica dada la particular valoración de la coyuntura mundial que hicieron la Internacional Comunista (IC) y la ISR. Una y otra entidad sostuvieron que las contradicciones en el plano internacional se habían desplazado del Atlántico al Pacífico. A ello se agregó el hecho del carácter intercontinental del Secretariado Sindical Panpacífico que involucraba por sus dominios coloniales a Inglaterra y a los Estados Unidos, aunque este último país contaba además con acceso directo a dicho océano. Vistas así las cosas, no es difícil comprender la decisión de la segunda reunión de los delegados latinoamericanos de recomendar a las secciones obreras de sus respectivos países, su afiliación al Secretariado Sindical Panpacífico (Carr, E. H., vol. III, 3, 1984: 412).

La injerencia de los cuadros sindicales del Partido Comunista de los Estados Unidos frente a dichos secretariados fue de primer orden. Además los estadounidenses vieron reforzada su autoridad frente a la América Latina. Al lado de Earl Browder destacó su coterráneo y correligionario George Harrison, quien participó como ponente central en el evento sindical latinoamericano de 1928. Más adelante Harrison fue relevado por Simons. Estos cuadros norteamericanos eran miembros de la Trade Unions Educational League (TUEL) de su país, pero también miembros prominentes del Partido Comunista, lo que complica el análisis de su *quehacer político-sindical*.

La Internacional Sindical Roja y particularmente la Confederación Sindical Latino Americana (CSLA), desarrollaron una variante sindical teórico-práctica que logró una cierta inserción en el movimiento obrero

(1) Este ciclo de revueltas popular artesanales que sacudieron al continente, a mediados del siglo XIX, fracasó en sus intentos contradictorios de restaurar románticamente el monopolio mercantil colonial que hubiese paliado los avatares de la economía artesanal y de apoyarse en el proteccionismo estatal en su gradual y progresivamente insertarse en el no menos utópico camino del desarrollo industrial autónomo. Los forcejeos del ala precapitalista por refundar su arcadia colonial y someter al sector modernizante y democrático, fueron en igual medida vanos e infructuosos, así lo referencia claramente en los casos analizados. Igualmente, abona esta afirmación, los hilos de continuidad que engarzan a nivel ideológico la tradición socialista saintsimoniana y el mutualismo artesanal de este período germinal con el proplema formativo de la clase obrera en América Latina.

El panorama ideológico de estos años se complica, toda vez que la matriz liberal criolla encierra un tenor ecléctico. Tanto frente a las corrientes ideológicas de corte socialista y anarquista (saintsimoniano o proudhoniano), como a las tesis del republicanismo igualitario. Este ambiguo diálogo con éstas filosofías sociales, sostenido por los liberales para repensar el proceso político latinoamericano, posibilitó una traducción popular radical, permeada por sus propios y diferenciados intereses de clase, así como por los ecos del cuarentaiocho europeo. La escisión de izquierda del liberalismo (boliviano, colombiano, chileno y peruano) signan el inicio de un proceso de crisis y polarización ideopolítica más allá de los estrechos marcos filosóficos, políticos y orgánicos de la burguesía criolla. Las clases subalternas comienzan a forjar así los primeros elementos de su propia política, las cuales les permiten una cierta y escéptica autonomía frente a los tradicionales encuadramientos clientelísticos de liberales y conservadores.

Concluimos este período con una revisión global de dos expresiones ideológicas políticas a nivel continental del movimiento obrero y socialista mundial: el Utopismo Socialista y la Primera Internacional. Las experiencias comunitarias a nivel productivo, así como la formación de las primeras sociedades de resistencia y lucha huelguística aparecen ligadas a la propagandización y aclimatación de estas corrientes de pensamiento y organización obreras.

(2) La política monetaria de Belzú de apoyar la emisión del nuevo feble, si bien afectó los vínculos comerciales con los países vecinos, fortaleció los frágiles vínculos entre las provincias del sur y las del norte y ensanchó la base popular de su régimen. La Casa de Moneda de Potosí con la tarea de acuñación de febles absorbía un gran volumen de fuerza de trabajo, al mismo tiempo que generaba una importante demanda de materias primas y géneros alimenticios de la región. La prensa de Potosí convergía unánimemente en la defensa del feble, dado que la suspensión de su fabricación equivaldría "a inutilizar las infinitas manos que se emplean" para tal fin, así como paralizar la "industria de innumerables hombres que expendían especies indígenas en la misma casa a cambio de moneda" (El Eco de Potosí, Potosí, 29-6-1845). La defensa regional del feble aparecía como la base imprescindible de cualesquier acuerdo político con las provincias del norte, así lo sugería un editorial al consignar que "Potosí sin meterse en misa ajena se conforma, como buen hermano de los demás departamentos, en reducir a monedas todas las pastas que producen los minerales de su departamento y nunca ha querido herir a los departamentos del norte, como se dice" (El Celaje, Potosí, 20-5-1850).

(3) Poco antes, la prédica igualitaria comenzó a cobrar nuevo impulso en el movimiento popular. En 1871, apareció publicado el ensayo igualitario de Casimiro Corral titulado *La Doctrina del Pueblo*, redactado dos años antes durante su exilio en Lima. Corral, distanciándose del romanticismo proteccionista de Belzú en torno al desarrollo económico nacional, se interrogaba: "¿Ni cómo pug de adelantar la industria de un país en que no se respetase el derecho de propiedad, en que no existiese libertad completa de circulación de los capitales, ni garantías personales para los trabajadores, ni facilidades, ni seguridad para las transacciones sociales?" (Corral, Casimiro, 1871:22) En el orden político, Corral coincidió con Belzú en la necesidad de ensanchar la base social de la política boliviana; pero tomó distancia frente al medio utilizado por éste. Para Casimiro Corral popularizar el sufragio político no era sinónimo de democratizarlo.

Este ensayo si bien acusa una importante influencia del socialismo cristiano de Lemaître, revela a su vez el eclecticismo de su postura liberal. Corral centró sus ataques en la ignorancia y la tiranía; ambas fueron señaladas como las causas del atraso de Bolivia y de "las distinciones de casta y las jerarquías de privilegios".

Casimiro Corral abogó en esta obra, por un igualitarismo jurídico, que apoyándose en la educación, la religión y el trabajo, antecorona a la vida ciudadana a las clases subalternas de su país. Así, liberalismo y socialismo cristiano parecieron reconciliarse en la utópica concepción de Corral, acerca de la igualdad y la soberanía del pueblo. La igualdad fue definida como "derecho natural" y "ley eterna".

Para Corral el sufragio directo aparecía como el mejor vehículo para que la voluntad del pueblo instruido y trabajador, se convirtiera en representación y acción estatal. La propiedad, fue considerada inviolable por el utopista boliviano, en razón de ser únicamente "producto del trabajo". Ello explicará la defensa cerrada, que éste hiciera, a favor de las tierras de las comunidades indígenas ante la Asamblea Constituyente, con motivo de que éstas habían sido objeto de venta forzosa durante la administración Velazquez.

La influencia ideológica de Corral se hizo sentir en algunas de las reivindicaciones formuladas por el caudillo realista cruzobío, Andrés Ibáñez durante la revuelta artesanal de 1876 y su efímero gobierno regional (Romero Pittarri, S. 1985:115). Esta revuelta artesanal fue potenciada por la prédica y acción del Club de la Igualdad de Santa Cruz que existía desde 1873 el periódico *Eco de la Igualdad*. La facción igualitaria en el movimiento artesanal carecía de homogeneidad política. Durante las elecciones de 1877, oportunamente apoyaron fugazmente a Ibáñez, Deza y Santibáñez. Finalmente, la necesidad de coherencia doctrinal los llevó al lado del primero. Andrés Ibáñez aprovechando la insurrección de Deza, se levantó con el respaldo de los artesanos de Santa Cruz enarbolando banderas federalista e igualitarias. Durante ciento sesenta días mantuvieron el control popular de Santa Cruz. Con su represión marcial en 1877, concluye el ciclo boliviano de protesta y revuelta artesanal. (Lora, G. 1967, vol. I:429).

El gobierno de Belzú hace recordar la experiencia previa del doctor José Gaspar Rodríguez de Francia en el Paraguay (1816-1840), en la medida que ambos estadistas jugaron en diverso grado y estilo el papel de los fundadores de un proyecto estatal nacional, concentrado en sus personas y autoridades, el poder político. Belzú y Francia hicieron de la bandera de la soberanía nacional, la clave del autoafortalecimiento comercial de sus países y el pivote del desarrollo de sus proyectos económicos.

Belzú a diferencia del autoritarismo vertical de Francia apostó, desde su paternalismo cibevo, a favor de la espontaneidad y fuerza de las masas en el ejercicio de la política. En materia religiosa, Belzú, distanciándose de la tradición saintsimoniana acerca del papel de la Iglesia católica, favoreció a los grupos conservadores del clero, en tanto que Francia, ubicado en una posición liberal con tolerancia teológica, intentó formar una iglesia católica nacional al mismo tiempo que favorecía la libertad de cultos.

Más allá de los límites reales del proteccionismo artesanal-campesino de Belzú, que superaban la existencia de una cosmología precapitalista sobre la modernidad, encontramos elementos contradictorios que hablan del esfuerzo gubernamental por sentar las bases materiales de una idealizada sociedad burguesa. Al incorporar a las clases rebalernas mediante la participación inculcada y la instrucción pública a un mercado de trabajo libre, en los medios urbanos así como a la escena política nacional, Belzú se prueba de ello. Abandonar a favor de esta orientación contradictoria de su gestión gubernamental, otras medidas tales como: la capacitación en Europa de la nueva élite generacional de maestros artesanos en el conocimiento de los avances industriales y las facilidades que les otorgó para la importación de máquinas-herramientas; la promoción de ciertas actividades de cohesión corporativa entre el Estado y ciertos grupos de mineros y comerciantes, como por ejemplo sucedió con la concesión otorgada a los hermanos Aramburo para el manejo del Banco de la Plata (Fañalzoa, L. 1954: 105-107).

Belzú estimuló también, aunque infructuosamente, las invenciones mecánicas y el desarrollo de la metalurgia del acero de exportación en detrimento de la comercialización del mineral no bruto. La defensa del feble boliviano, apuntaba en la dirección de sostener artificialmente al equivalente general que garantizaría los intercambios interregionales favorecidos por el proteccionismo arcaico y la ampliación de la red caminera y portuaria.

El ministro de Hacienda de Belzú, diferenció con claridad meridiana, la dualidad de los intereses en juego en el seno del sector minero, que acababa por la libre extracción de pastas de plata y emisión de una moneda de buena ley que reactivase el deficitario comercio exterior. Argumentó el titular de Hacienda que las pérdidas ocasionadas por el feble tenían un costo nacional necesario y no únicamente sectorial: "los amortizados con la palabra monopolio no invoquen pues los votos de una minería cuyos intereses desconocen. Invoquen más bien los intereses del capital extranjero, el único que pueda ganar en la libre extracción de pastas" (Vamoria... 1950: 33).

A pesar de los límites prácticos del proyecto económico de Belzú, su concepción proteccionista estaba mucho más próxima de un proyecto de desarrollo capitalista nacional que muchos de sus adversarios librecambistas. La visibilidad del desarrollo capitalista en la Bolivia de mediados del siglo XIX, no puede ser pensada en términos de la utópica eliminación darwinista de todas las formas productivas previas en el campo y la ciudad. La visibilidad de las formas arcaicas del geminalismo artesanal no hicieron más que encubrir el propio



proceso de diferenciación económico-social que involucraba a los artesanos, mi  
neros y campesinos, al amparo del régimen de Selzó. La subordinación real de la fuer  
za de trabajo precapitalista o no capitalista, fue ineluctable en un mercado in  
terno en expansión. (Zavaleta Mercado, Revista, 1986:128).

(4) El periodismo de filiación socialista distaba mucho de ser un vehículo  
de difusión de ideas exóticas y extranjeras. Muy por el contrario, llaman la aten  
ción los contornos diversos que revistió la traducción de este ideología a  
la realidad sufriente del pueblo neogranadino.

La polar valoración del progreso social escindió y enfrentó a los libe  
rales y socialistas. Las pruebas civilizatorias (democracia, técnicas y comercio  
exterior creciente) esgrimidas por los liberales, carecían del perfil de un de  
regime convincente ante los ojos de sus extractores socialistas e incluso de  
los líderes obreros y artesanales.

El terrorismo estatal burgués que siguió a la primavera del 48 europeo  
era demasiado visible y vulnerable desde el mirador crítico de socialistas y  
republicanos iculterarios. En esta perspectiva, El Comunismo Social puso en evi  
dencia las desigualdades sociales y las sin razones de la democracia burguesa  
en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. Criticaban a esta última por que  
"una República que tiene comercio de hombres y hace venir a la humanidad bajo  
el azote de la esclavitud, no puede nombrar sin ruor la fraternidad y la justí  
cia, que en sus lugares Santos tiene existencia formal" (El Comunismo Social, Bo  
gotá, 17-11-1849).

Entre los exponentes de las corrientes utopistas del socialismo neogra  
nadino merece destacarse la figura señera de Joaquín Pablo Posada (1825-1880)  
coeditor de El Alacrán (1849), que se abocó a lo largo de seis artículos a  
exponer su particular concepción de "El Comunismo". Posada reivindicaba el de  
recho del pueblo a la rebelión contra la minoría aristocrática de quienes oc  
cupaban el dinero, el comercio, las tierras, a costa de la explotación de los  
trabajadores. Sostenía igualmente que la independencia de América Latina no  
había resuelto los problemas del pueblo. Le asigna que debería guiar a las  
masas neogranadinas debería ser la del de los de atraso. Posada describía  
de las tesis de Prudhon prefiriendo apoyarse en las ideas del cristianismo  
socialista y en su particular lectura del evangelio según San Mateo (El Ala  
crán, Bogotá 18-2-1849, N.º 6). Aunque por esos años circulaban los escritos en  
francés de Saint Simon, Enfantin y Cabot, poco haber esilado las ideas de o  
tros propagandistas franceses o incluso españoles como Francisco Javier Moya  
y Sixto Cárcara. Osta mucho de conocerse la literatura ideológica que soldó  
el pensamiento doctrinal de Posada y sus afines costáneos.

La plataforma moral del proyecto político de este vocero socialista  
se explicita, cuando desde su primer número señala como su objetivo "la refor  
ma de las costumbres" (El Alacrán, Bogotá, 28-1-1849, N.º 1) y en la siguiente u  
dicción sus redactores, ratifican su adhesión al "fin supremamente moral de per  
seguir al vicio" (El Alacrán, Bogotá, 4-2-1849, N.º 2).

Los blancos de la beligerante campaña de este periódico satírico y po  
lítico, se centró sobre las siguientes familias oligárquicas: Nieto, Calvo, Uribe,  
Escovar, Santamaría y Arrubla, ejemplos de la "clase de los ricos" "opresores  
del género humano" (El Alacrán, Bogotá, 28-1-1849, N.º 1).

La idea nuclear de la concepción comunista de los editores de El Ala  
crán radica en el cuestionamiento de toda ficción jurídica o convencional que  
encubre o legitima el derecho de fuerza que tiene base natural y que gracias

a la propiedad privada, el egoísmo y la malicia fue puesto al servicio de los ricos. "Y es por este derecho, y apoyados únicamente en él, que los opresores de la humanidad han podido por tanto tiempo (seguir) extorsionándola sin compasión" (El Alacrán, 8-2-1849-N° 3).

La perspectiva futura del comunismo se sustenta para nuestros autores en la fuerza de masas, sustituida por la verdad comunista, aquella que nació de la propaganda y confrontación, aquella que practica que "los bienes y las di-  
chas (...) el Supremo Creador (los) puso en el mundo para todos." (IBIDEM).

El comunismo es así definido como "la realización del pensamiento divi-  
no manifestado en el Evangelio". La analogía entre los primeros comunistas y los primeros cristianos, aparece legitimando este nuevo apostolado e inevitable antropología política de su tiempo y de su sociedad. Posada crea firmemen-  
te que las grandes verdades para bien de la humanidad y según el cuasar de la Providencia, serán selladas con la sangre de sus mártires.

El tenor antimonopolista de El Alacrán cobra un sentido muy moderno y distante de todo romanticismo precapitalista, cuando señala que las esas capi-  
tallinas "van que al monopolio de las minas de oro allá en Antioquie, y los monopolios de todas las clases, acá y en todas partes, tienen estancadas todas las industrias, y cerradas para los pobres las puertas de la esperanza" (El Alacrán, 11-2-1849, N° 4).

Queda claro que para este vocero socialista, las esas antimonopoli-  
listas son las que deben y pueden liberar las fuerzas productivas del país en beneficio de todos los ciudadanos. Las medidas monopolistas (concesio-  
nes, estancos y permisos) otorgadas por los diversos gobiernos, sólo han beneficiado a los ricos, y esto es evidente, porque "los ricos son en todas partes el gobierno". Este último esarto, explicaría los jugosos negocios de la construcción de ferrocarriles por el señor Arrubla para la mu-  
nicipalidad de Bogotá, así como que Raymundo Santamaría goce en su favor, de los fletes rebajados y la exoneración aduanal en sus grandes operaciones de importación de productos manufacturados extranjeros.

(5) En el proceso de modernización industrial urbana, la recomposición so-  
cial y política de los trabajadores urbanos se fue haciendo cada vez más no-  
toria. No tardaron en aparecer en la ciudad de Lima, los voceros periodísticos de un nuevo movimiento obrero artesanal peruano: El Trabajo (1874) y El Obrero (1875). El primero, centró su campaña de denuncia y reivindicación en torno a las precarias condiciones de trabajo de los asalariados en las herrerías, minas, fábricas de colas y cuertiembres (El Trabajo, Lima 29-7-1874). El Obrero por su lado, aparecía como tribuna de los artesanos políticamente moderados, ajenos y opuestos tanto a las corrientes conservadoras como utopistas. Su ob-  
jetivo explícito era presentar "los adelantos de las clases obreras de otros

peñas raiamente civilizados, como modelo para la marcha de la democracia y los derechos del hombre..." (El Obrero, Lima 20-3-1875).

De fondo, ambas tribunas, abonaron el terreno de participación política de los organismos gremiales en defensa de sus propios intereses, así como en la elaboración de una plataforma de lucha reivindicativa, que más allá del tumulto o la revuelta, buscaba vía la apelación legal o la acción directa la concertación o renovación de un pacto social urbano.

(6) En febrero de 1861, Rhodakanati llegó a México y se abocó a la tarea de propagandizar sus ideas, publicando para tal efecto su ensayo intitulado Cartilla Socialista, en donde hizo una apología del falansterio fourtierista. En uno de sus pasajes centrales escribía: "Fourier y sus discípulos hemos presentado a nuestros contemporáneos el plan de un nuevo mecanismo social propio, según nosotros, para utilizar toda la energía de la fuerza motriz que reside en la naturaleza humana, sin que ninguna parte de esta energía pueda quedar, en este nuevo sistema, desahogada con esfuerzos perjudiciales o de ligeros. Y así como los ingenieros sensatos hacen con las máquinas viejas, mientras las nuevas no estén probadas; así también nosotros nos guardaremos bien de pedir la destrucción violenta de los malos mecanismos sociales que existen actualmente sobre la tierra, reservándonos el derecho de criticar sus imperfecciones y poner de manifiesto las disposiciones superiores del nuevo mecanismo que nos hemos propuesto ensayar, y cuyo experimento deseamos dar a conocer prácticamente a la sociedad, para que pueda juzgarlo como conocimiento de causa, y aceptarlo o rechazarlo, según la conveniencia" (Rhodakanaty, Platino C. 1976: 56-57).

(7) Enrique Roig en un interesante artículo "La Patria y los Obreros" (1889), polemiza con los editorialistas "liberales" del diario El País sobre la independencia y las nociones de patria y engrandecimiento. Roig en su imbuída reacción del teor de espíritu burgués del vocero liberal, reconcilió algunas tesis socialistas con su concepción anarquista. Ello se evidencia en el enfoque de clase de la cuestión nacional. Nuestro autor, tomó distancia frente al discurso internacionalista de las corrientes más radicales del anarquismo. Sin embargo Roig, retomó la concepción clásica del anarquismo de negar toda política por su contenido burgués, sin pasar "su política conservadora" como liberal. (El Productor, La Habana, 12-5-1889, pág. 1).

De fondo Roig reivindicaba la pertenencia nacional, pero vinculándola a una toma de posición de clase frente al orden establecido: "En vano es que se nos habla de patria y libertad, si no se empieza por asegurarnos nuestra independencia individual; que no estemos por redimir la patria quedando todos esclavos."

"El grado de independencia de la Patria lo expresamos por la cantidad de independencia que disfrutan sus hijos, y ya hemos dicho que no hay patria libre con hijos esclavos." (El Productor, La Habana, 12-5-1889)

(8) Los esfuerzos propagandísticos del PLM resintieron profundamente los arrestos de Ricardo Flores Magón, Antonio Villareal y Librado Rivera. En general, la acción reactiva sobre el núcleo mexicano en el exilio, contó exitosamente al desmantelamiento material y humano de Revolución. Esta orientación antineoponista se acentuó con las detenciones progresivas de Lázaro Gutiérrez de Lara, Manuel Sarabia y Modesto Díaz. También fracasó el intento del PLM de adquirir el diario El Monitor Mexicano, por falta de recursos económicos. La importancia política de la prensa para la dirección del PLM ha quedado testimoniada en la carta que Ricardo Flores Magón le envió a Práxedes Guerrero con fecha 18 de mayo de 1908. En dicha epístola, Flores Magón afirmó: "El periódico es indispensable no sólo para nuestra defensa y para arbitrar recursos para la misma por medio de él, sino para que vaya a alentar a los que están resfriándose por no saber nada de la lucha (...). Se necesita al periódico. Esto lo comprenden nuestros mismos enemigos, y tan bien, que ponen todo lo que está de su parte por dejar a la causa sin prensa. Hemos llegado en los Estados Unidos a quedar en la misma situación que en México: sin libertad para escribir" (Martínez Núñez, Eugenio. 1960:120-121).

(9) Al llegar Madero al mando de sus tropas a la población de Guadalupe, ocupada militarmente por la guerrilla neoponista de Prisciliano Silva, le demandó a éste su subordinación política. Al negarse Silva a reconocer a Madero como presidente provisional, lo hizo aprehender sin mayor oposición popular. Habría que recordar también que el realineamiento maderista de la columna del PLM jefaturada por José María Leyva, fue posterior a su exitosa campaña guerrillera en Mexicali y Tijuana, a principios de 1911. Influyeron en estos sucesos, las negociaciones sostenidas entre el delegado maderista Juan Sarabia y los hermanos Flores Magón hacia febrero de 1911. Es posible, aunque no hay evidencias documentales. (Kaplan, Samuel. 1958: 257-264). Durante los meses siguientes, los maderistas siguieron cobijando las tradicionales zonas de influencia neoponista, pesaron en esta dirección sus tácticas de propaganda, negociación y represión selectiva, mismas que terminaron por minar de manera concluyente al PLM.

(10) Esta convergencia relativa entre la corriente socialista radical y la propia del anarcosindicalismo, se situó en el terreno de la propaganda periodística y los proyectos de acción directa de los trabajadores a nivel nacional. Ya desde el Congreso Socialista de Bogotá (mayo de 1924), que se realizó de manera simultánea al Primer Congreso Obrero, se puede rastrear la afirmación de la corriente no reformista de los socialistas, muy próxima

el anarcosindicalismo y el sindicalismo cominternista. Durante el Segundo Congreso Obrero (1925) se acordó la fundación de la Confederación Obrera Nacional (CON), su afiliación a la Internacional Sindical Roja e importantes lineamientos de propaganda y organización sindical. En noviembre de 1926, durante el desarrollo del Tercer Congreso de la CON, se acordó la fundación del Partido Socialista Revolucionario. La articulación del novísimo PSR con el movimiento sindical colombiano apareció doblemente sellada, tanto por tener que recoger la plataforma reivindicativa de la CON como por el papel jugado por los cuadros sindicales en su propia orientación política y organizativa. (Medina, Bogotá, 1980: 79-102).

La Humanidad apareció en la ciudad de Cali (1925) como el vocero ideológico y catalizador de este proceso de convergencia anarcosindicalista y socialista revolucionaria. Su primer editorial, hermano cristianamente a estas tendencias: "Nuestra bandera es la Humanidad. Límites de odios bajunos y muy libres de prejuicios atávicos, tenemos la filosofía de Cristo en el apostolado y también el gesto vindicador de Sekunina" (La Humanidad, Cali, año I, N° 1, 16-5-1925).

Este periódico aunaba al legado anarquista de la Acción Directa, la tradición socialista cristiana del movimiento melista del siglo diecinueve. Prueba de esto último es la reafirmación de su oposición frente a la Iglesia Católica por sus vínculos con el poder, la negociación y venta de funciones religiosas, relicarios e indulgencias (La Humanidad, Cali, 6-6-1925). Esta imagnación a la iglesia de los ricos corrió paralela a la reivindicación del comunismo cristiano, para lo cual se apoyaron en las ideas de San Hilario, San Estililo y San Gregorio, acerca de la propiedad y trabajo comunitarios. (La Humanidad, Cali, 20-7-1925). Para los editores, el socialismo suponía "principios que ya se encuentran en las palabras evangélicas, puros esos sí de las perversas torceduras que le hicieron los especuladores de Jesús." (La Humanidad, 5-12-1925). Hasta 1928, La Humanidad, convertida ya en vocero del Partido Socialista Revolucionario, evidencia en los escritos de Torres Gispaldo, María Cano y otros, ese tenor ideológico propio del socialismo cristiano.

(17) La imagen de este liderazgo femenino en el movimiento obrero y socialista colombiano, asumió un cierto tenor mesiánico análogo a los que suscitó en Europa la tradición saintsimoniana. María Cano, designada la Flor del Trabajo, fue exaltada como una especie de Virgen roja, así lo refrenda una

de los discursos de recibimiento durante su gira por la región del Magdalena: "... y vuestro nombre, María, será el signo vinci grabado en la Roja Señera que se ostenta flameante y majestuosa por todo lo ancho y todo lo largo de este jirón de tierra que en hora aciaga codiciara el yanqui. Descuellas y triunfas rompiendo en pedruzcos la ignominia y el acrobio así como el sol con su luz rompe o disuelve las nubesillas que a su peso pretenden hacerla sombra." (La Humanidad, Cali, 10-7-1927).

La traducción popular de este mensaje socialista cristiano llevado adelante por líderes como Maheche, Torres Giraldo y María Cano, deben haber orientado la campaña de agitación y acción directa que se llevó a cabo durante los años de 1927 a 1929. En su Manifiesto a los Trabajadores, Ignacio Torres Giraldo y María Cano resellaron este tenor religioso: "El bien es nuestro camino (...) no nos arredra ni el rencor ni el odio insanos, si proclamamos la verdad de Cristo (...) El socialismo es todo lo bueno que soñaron las religiones antiguas..." (La Humanidad, Cali, 27-8-1927).

Facilitó esta traducción popular el mensaje moralizante y apocalíptico de los propagandistas y organizadores del PSA, pero también ciertas prácticas rituales que garantizaban la fe y lealtad de sus adherentes. Los bautismos y matrimonios socialistas se hicieron frecuentes por esos años. En el Líbano (Tolima), Julio Decampo Álvarez fungió como secretario de bautismos socialistas del PSA, y se casó con la militante Ruth Vejje según los nombres de su "santo ideal" (Sánchez, Gonzalo, 1985: 79-82). La propia María Cano propició en su gira los bautismos socialistas, según lo evidencia una acta de la localidad de Deque. En ella se solicitaba a "los Directorios Nacionales del Proletariado la aprobación y adopción del presente sistema de bautismo que no priva la observancia de los ritos propios del pueblo colombiano" (La Humanidad, Cali, 26-7-1927).

(12) Es de hacerse notar el hecho de que en la revista teórica del Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista, apareció a partir de mediados de septiembre de 1928 y durante cuatro números consecutivos, un recuadro de propaganda del periódico La Humanidad como vocero del inexistente Partido Comunista de Colombia. El seguimiento e injerencia de la IC sobre el curso de los sucesos que libró al PCR, se hizo cada vez más evidente. En un manifiesto del Secretariado Sudamericano, fue manifiesta la voluntad de insurrección

cionalista reinante, sesgada por la sobrevaloración de una imminente intervención yanqui al estilo de Nicaragua, así como por las tesis de "clase contra clase" que sancionó la IC en su sexto congreso. (La Correspondencia Sudamericana, Buenos Aires, 20-9-1928, N° 5).

(13) La reconstrucción del movimiento obrero latinoamericano en el curso de más de una centuria, nos permite diferenciar algunos rasgos persistentes y por qué no decirlo, constitutivos a su perfil de clase: la presencia de una fuerte impregnación obrero-popular en favor de los liderazgos autoritarios con elementos mesiánicos o carismáticos; un cierto desencuentro entre memoria de clase y memoria de vanguardia, acentuado después de cada oleada represiva patronal-gubernamental; un heteróclito ensamble práctico de tradiciones político-sindicales diversas en las acciones de lucha y resistencia obrera, con autonomía relativa frente a la vocación ortodoxa de la corriente hegemónica de dirección orgánica; constatación de que el rol factional intraclasses obrera, de los alineamientos étnicos, raciales, religiosos y de paisanaje, prevalecen y/o se yuxtaponen al papel igualmente factional de los agrupamientos político-orgánicos o ideológicos, así como al propio de los liderazgos autoritarios competitivos; la dialéctica de mediación y ruptura entre los diversos proyectos o ilusiones políticas del movimiento obrero latinoamericano, signan las fases contradictorias de esconso y reflujó del movimiento popular en el continente, lo que permite hablar más de un movimiento obrero con una tradición potencialmente revolucionaria, que de un movimiento obrero revolucionario per se.

La persistencia de éstos y otros rasgos obreros en la etapa de larga duración, no nos hacen olvidar las propias mutaciones estructura les gestadas en su proceso de desarrollo y materializadas en cada uno de los periodos históricos estudiados. En la presentación de cada capítulo, hemos anotado en los elementos que signan y explican estos diversos rostros histórico-culturales del movimiento obrero latinoamericano, por lo que en esta edición de la tesis obviaremos hacer una segunda recapitulación. Agregaremos únicamente que hemos privilegiado el análisis de las corrientes ideológicas hegemónicas sin obviar las corrientes minoritarias en el seno del movimiento obrero. Igualmente hemos hecho hincapié en las formas orgánicas y estilos de acción sindical.

#### MEMORIOGRAFIA

- Asueta ,Lima,Perú (1926-1930)
- SIEMPRE Interamericano, México,D.F. (1993)
- El Alacrán,Bogotá ,Colombia (1949)
- El Eco de Potosí ,Potosí ,Bolivia (1845)
- El Productor ,La Habana ,Cuba (1889)
- El Trabajador Latinoamericano (1926-1930)
- Labor , Lima ,Perú (1928-1929)
- La Humanidad , Cali ,Colombia (1925 - 1928)
- L' Internationale Syndicale Rouge (ISR) (1921)
- La Protesta,Lima ,Perú (1920-1922)
- La Protesta,Buenos Aires,Argentina (1926)
- Noticiero de la CTAL (antes Boletín de la CTAL. ) 1941 - 1948
- El Nacional ,México,D.F. (1952)
- La Correspondencia Sudamericana (1926-1930)
- Historia Obrera, México ,D.F. CCHSMO (1975)
- The American Federationist (1916)



latinoamericano. El período de auge de esta doctrina de «clase contra clase», coincidió en términos relativos con la hegemonía estalinista en el movimiento comunista latinoamericano y el gran impacto del crack de 1929, en las economías dependientes de dicho continente. Esta situación de crisis económica fue acompañada de un auge del movimiento obrero y popular, cuyas condiciones materiales de vida se habían deteriorado grandemente, afectando la propia reproducción de la fuerza de trabajo.

El sindicalismo rojo se distanciaba de las posiciones anarcosindicalistas revolucionarias, social-sindicalistas e incluso de la línea leninista de trabajo sindical. Esta corriente había fetichizado la huelga como medio de lucha desde una óptica voluntarista y aventurera. Toda huelga de cierta envergadura trataba de ser llevada hasta sus últimas consecuencias para convertir la «escuela de guerra» de los socialistas en la guerra misma. La huelga general y la insurrección armada eran las dos fases obligadas de un general y único proceso revolucionario (Losovski, A., 1930).

El sindicalismo rojo sobrestimaba la influencia moral que podía ejercer la acción huelguística sobre las clases trabajadoras. Para ellos la huelga activa era considerada como un cúmulo de acciones de masas: tomas, movilizaciones, mítines, sabotajes, proclamas, volantes, etc., que deberían desarrollarse de manera intensa, intermitente y ascendente. Este estilo del voluntarismo pequeño burgués terminaba desgastando a las bases.

La huelga activa no es efectiva, tanto por su número de acciones y su carácter permanente, sino por la realización de acciones de masas en donde la sorpresa, la originalidad, la potencia y los métodos propagandísticos le imprimen un tenor virtualmente ascendente al movimiento huelguístico. Estos elementos desarrollan la solidaridad y posibilitan la extensión y profundización de la lucha huelguística, aumentando sus probabilidades de éxito.

El lenguaje propagandístico del sindicalismo rojo subrayó más que las reivindicaciones laborales, la naturaleza revolucionaria de la dirección sindical, los objetivos históricos de la clase obrera y el paradigma soviético de la nueva sociedad. Al mismo tiempo, descargó sus críticas sobre las demás corrientes sindicales en términos no muy fraternos y sin distinguir sus expresiones de clase, fue, pues, un sindicalismo de facción.

Para los adhérentes a la línea del sindicalismo rojo sólo contaba tener la razón en la lucha huelguística, poco les importaban los límites y ventajas de la estrategia y táctica sindical. Además, se confundían con frecuencia los planos del organismo partidario con los del organismo sindi-

cal, y se subordinaban formalmente los intereses del sindicato al partido.

Arnold Losovsky, teórico del sindicalismo rojo, había llevado a posiciones extremas esta valoración de las huelgas como escuelas de guerra. Nuestro autor tomó como marco de referencia el ensayo de Clausewitz, *De la Guerra*, para forjar una teoría que permitiera convertir a los sindicatos en verdaderas unidades de combate. Un desarrollo análogo de tal naturaleza le llevó a exaltar la dirección única y centralizada del estado mayor huelguístico de corte bolchevique. Con esto, anulaba por un lado el carácter de frentes tácticos de clase de los sindicatos, convirtiéndolos en sindicatos de facción, y por el otro, ponía el énfasis extremado del centralismo sobre la democracia sindical. Todo elemento divergente podía ser considerado «quinta columna» por el estado mayor. Exigía la disciplina ciega de las unidades militares (compañías y regimientos) a las directrices emanadas de su dirigencia, y al mismo tiempo, su oposición al espontaneísmo y a la iniciativa de las masas, quedaba convertido en un nuevo espontaneísmo y voluntarismo de la dirigencia sindical.

El otro límite de la aplicación análoga de Clausewitz en la corriente sindical roja tenía su sustento en una comprensión unilateral del enfoque militar del propio autor de *De la Guerra* sobre la superioridad del principio ofensivo.

Ya Jean Jaurés, en su original y controvertido ensayo *El Ejército Nuevo* (1911), polemizando con el capitán Gilbert, principal portavoz de las corrientes chovinistas y napoleónicas de la Francia de preguerra había hecho especial hincapié en la tendencia ideológica de sobrevalorar un aspecto de la aplicación militar ofensiva, aquél que sólo tomaba en cuenta las lecciones del teórico militar prusiano, cuando ilustraban «los méritos de una ofensiva rápida, concentrada y audaz», obviando sus enseñanzas extraídas de las guerras defensivas rusas, españolas y prusianas de los años 1812-1814.

Por extensión, esta crítica en el plano de la teoría y práctica sindical, alcanzó a impugnar en profundidad al sindicalismo rojo de Arnold Losovsky. Por otro lado, fue de notar que a él no le era ajeno el propio ensayo de Jean Jaurés, cuyos ecos polémicos escuchó durante su estadía en Francia. Su no aceptación, en parte puede explicarse por el hecho de que Jaurés, en su crítica a la tesis de la «Ofensiva Pura», pasó a su vez, a sobrevalorar la tesis de la «Defensiva Pura», que en el plano político sindical se articulaba con el reformismo socialista, y en segundo lugar, porque su exposición de la guerra defensiva en Clausewitz no fue satisfactoria, dada la oscuridad de su exposición.

El sindicalismo rojo, frente a todas las tradiciones sindicales anteriores, retomaba el legado del sindicalismo revolucionario de Georges

Sorel, pero despojado de su teoría del mito y de sus concesiones a la espontaneidad y creatividad de la clase obrera en la lucha sindical y revolucionaria. Coincidió con el «sorelismo», en que la acción directa era la frontera que separa a revolucionarios y reformistas, y también en que la acción directa de los sindicatos era la palanca e instrumento del desencadenamiento de la revolución. La analogía entre *Reflexiones sobre la violencia* y *De la huelga general a la toma del poder*, está por hacerse. Cabe reiterar el hecho de que, de todas las variantes sindicales que estuvieron más próximas a la ISR, destacó la del sindicalismo revolucionario.

La valoración de Losovsky debe hacerse a la luz del balance de la Internacional Sindical Roja (ISR), de la que fuera su principal animador y director espiritual y orgánico. Fuera de algunas referencias de su itinerario político-sindical a nivel general, nos interesa particularmente evaluar la incidencia de su gestión y de sus planteamientos en el movimiento obrero latinoamericano.

Arnold Drizdo Losovsky llegó a formar varios líderes del sindicalismo mundial a través de la escuela de cuadros sindicales de Moscú en los años veinte y treinta del presente siglo. Entre ellos estuvieron gran número de cuadros obreros latinoamericanos. Pero la importancia de Losovsky no es sólo factura del pasado sindical, ya que en la actualidad y en el interior de las organizaciones políticas de izquierda y de las dirigencias sindicales, se siguen leyendo y utilizando las pautas sindicales de dos de sus textos que han pasado a ser en los últimos cincuenta años clásicos de este tipo de literatura: *Marx y los Sindicatos* y *De la Huelga General a la Toma del Poder*; prueba de ello son el gran número de ediciones y reediciones, argentinas, uruguayas, mexicanas, colombianas y peruanas que han circulado o circulan todavía en nuestro continente.

Sólo hemos de enunciar un mérito de la ISR, que con derecho propio es también mérito de Losovsky, tal es el de haber logrado en el plano teórico y práctico de la vida sindical, precisar los contornos de una corriente sindical internacional vinculada al comunismo. Aunque ciertamente, en el seno de la ISR durante los años 1920 y 1927 se generó en su interior otra corriente, conocida como «sindicalismo clasista», que a diferencia de la otra, postulaba un sindicalismo que se debería adherir al principio de lucha de clases, y que dada su amplitud permitiría la realización del frente único proletario en el interior de cada sindicato y de la clase en su conjunto, aunque siempre dirigidos indirecta y subrepticamente a través de los órganos intermedios o celulares de los partidos comunistas.

Esta segunda línea sindical no pudo consolidarse a pesar de que el V Congreso de la IC (1924) inició e impulsó una amplia política de

alianzas y compromisos en cada frente de masas con corrientes reformistas como el laborismo británico, que dieron origen al «Comité Anglo Ruso» en 1926 y a efímeros contactos y convergencias con organizaciones adheridas a la Internacional de Amsterdam. En América Latina, varias centrales obreras en los años veinte se erigieron en centrales únicas gracias a la flexibilidad táctica de este sindicalismo marginal de la ISR.

Por estas y otras razones, la Internacional Sindical Roja tuvo una corta y controvertida existencia, pero como ninguna otra central obrera internacional marcó profundamente las estructuras del sindicalismo contemporáneo, al impulsar y extender los sindicatos de fábrica o empresas al margen y en contra de la tradición de los sindicatos de oficio que habían prevalecto como modelos orgánicos de la I y II Internacional.

Este esfuerzo de la ISR, que había sido iniciado antes de su fundación por los sindicalistas revolucionarios y algunas otras corrientes sindicales afines, terminó por forzar a las propias corrientes reformistas a amoldarse a las características de esta nueva forma orgánica de los sindicatos. En este sentido, la ISR y el propio Losovsky tienen el mérito de haber expresado como ninguna otra corriente las necesidades de la clase obrera para modernizar sus órganos de defensa y ponerlos a la altura y capacidad de enfrentarse a los organismos patronales, que se habían mostrado imbatibles frente a los sindicatos de oficio y las sociedades de resistencia.

En los primeros años de actividad de la ISR, la organización sindical por fábricas o empresas constituyó un elemento de diferenciación y deslinde con el reformismo sindical, particularmente el de la Internacional de Amsterdam. Más tarde se pondría en evidencia que esta característica central de la organización sindical con diversos matices sería la base de desarrollo de todas las líneas y corrientes sindicales contemporáneas, tendencia que ya era intuida por la dirección de la ISR desde su fundación.

«Uno de los puntos esenciales de nuestro programa de acción revolucionaria es la organización de sindicatos por industria (...)»

«... El desarrollo del capitalismo, el crecimiento de las organizaciones patronales, la concentración incesante del capital, la creación de sociedades anónimas, el agrupamiento de los capitalistas en cada industria, la fundación de carteles de truts, todos estos fenómenos en su conjunto empujaron a los sindicatos. Ya antes de la guerra, incluso los sindicatos ingleses más antiguos, más impregnados de espíritu corporativo que las demás organizaciones profesionales, iniciaron la fusión gradual de los sindicatos reunidos en federaciones más fuertes para poder luchar contra las federaciones patronales» (Losovsky, A., 1978: 46-47).

El error de la ISR en todo caso, si es que así se le puede llamar, es haber elevado a su forma absoluta este tipo de organización, el cual en los países del Tercer Mundo puede muy bien coexistir con las formas precedentes, aunque conservando sus fueros en las grandes ciudades o unidades de producción capitalista y dejando el sindicalismo por oficios, el mutualismo y las ligas, para la producción artesanal, semimanufacturera y campesina. La posibilidad de subordinación de estas últimas al sindicalismo por industrias, superando la posición extrema que las enfrentaba, fue un mérito y acierto de José Carlos Mariátegui, el cual sólo exigía su adhesión a las ideas y prácticas clasistas, experiencia que analizaremos en capítulo aparte.

En el mes de diciembre de 1927 los delegados sindicales de América Latina, invitados para la celebración del X aniversario de la Revolución de Octubre, en Moscú, fueron concertados por la ISR para llevar a cabo la I Conferencia Sindical Latinoamericana, a la que concurrieron delegados de la Unión Sindical Argentina, de la minoría de los sindicatos del Brasil, de la Confederación Obrera de Cuba, del Sindicato Central de Colombia, de la Federación Obrera de Chile, de la Federación Obrera de Ecuador, de la Federación de Obreros de México, de los Sindicatos Autónomos del Uruguay, de la Federación Obrera Local y la Federación Textil del Perú.

El propósito de dicho evento fue el de impulsar la formación de centrales de trabajadores, a nivel nacional y continental, adheridas todavía a la línea frentista de la ISR. A él asistieron los más importantes líderes de esta Internacional, entre los que cabe mencionar a su secretario general Arnold Losovsky y a otros, como Hercllet, Mommoseau y Dellolel, por la CGT de Francia; Harrison y Danw, por la Liga de Educación Sindical de los Estados Unidos; Santini y Germanetto, por la CGT de Italia, y algunos dirigentes sindicales del Asia.

La resolución de dicha conferencia sindical caracterizó la situación continental por la creciente agresividad del imperialismo yanqui en la región, la presencia y acción nociva de una corriente sindical amarilla, la Confederación Obrera Pan Americana (COPA) y las ofensivas antiobreras en cada país. La ISR consideró que estas manifestaciones sólo podían ser frenadas por la unidad de clase trabajadora en el continente. Argumentación que devino en la siguiente toma de posición:

«Proceder en todos los países de América Latina a los preparativos para unificar todas las organizaciones sindicales de clase en la lucha contra el imperialismo de los Estados Unidos, contra la Federación Panamericana del Trabajo, contra la ofensiva de las burguesías nacionales y por el establecimiento de estrechas ligazones fraternales con el movimiento obrero internacional, por la constitución de una internacional úni-

ca de clase que agrupe a los sindicatos de todos los países, de todas las razas y de todos los continentes, para luchar en común contra todas las guerras imperialistas y por la emancipación integral del trabajo, del poder del capital» (*El Trabajador Latinoamericano*, órgano del Comité Pro CSLA, Montevideo, Uruguay. Año 1, núm. 1, pág. 5).

Mientras tanto, las tareas sindicales que se trazaron constituyeron el primer esfuerzo por desarrollar una línea sindical propia que se diferenciaba de las otras tradiciones sindicales. Entre ellas podemos mencionar la formación de sindicatos únicos basados en el principio de lucha de clases; la lucha por el derecho sindical; la brega por la vigencia de las libertades de prensa, reunión, organización y de huelga; la lucha antimperialista y contra la reacción nativa; la pugna contra el reformismo sindical de la COPA; la lucha por la organización de los trabajadores nacionales y migrantes de otros países, y por atraer a las masas campesinas al frente único antimperialista y revolucionario.

La ISR consideraba que las reivindicaciones inmediatas que debían potenciar y desarrollar al sindicato único de clase, eran reales demandas de los trabajadores de la ciudad y del campo de la América Latina, tales como mejoras de alimentos y salarios, jornada de ocho horas de trabajo, descanso dominical, servicio médico gratuito, suspensión del trabajo de los niños, vacaciones anuales, descanso para las mujeres durante el período del parto, establecimiento de escuelas, pensión y renta vitalicia a los inválidos y entrega de la tierra al campesino mediante la expropiación sin indemnización.

Los eventos de la ISR posibilitaban al mismo tiempo la realización de certámenes paralelos por ramas internacionales del trabajo. Así tenemos que en el mismo lapso se llevó a cabo en Moscú la V Conferencia Internacional de los Obreros Revolucionarios del Transporte con participación de delegados de 43 países. En ella se constituyó por primera vez el Secretariado de América del Sur y el Subsecretariado de América Central, bajo la dirección de América del Norte. Los representantes del nuevo continente sumaron 11 en total. Con un delegado: Chile, Perú, Ecuador; con dos delegados: Uruguay, México; con tres delegados: Estados Unidos de Norteamérica. La labor de propaganda y organización a nivel continental de los tripulantes revolucionarios no ha sido valorada, desconociéndose hasta la fecha su actuación.

La II Conferencia Sindical Latinoamericana se reunió nuevamente en Moscú del 6 al 10 de abril de 1928. Asistieron 29 delegados de sindicatos rojos de México, Brasil, Cuba, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Chile y Argentina. El centro del evento giró en torno a la organización de un secretariado o confederación sindical de alcance continental. (*El Trabajador Latinoamericano*, sept. 15 de 1928, núm. 1,

pág. 8). Además estaban encuadrados ya por el mandato del IV Congreso de la ISR (marzo de 1928), que fijó cuatro tareas a cumplir en América Latina: la transformación de las organizaciones existentes en sentido revolucionario; la sindicalización de los trabajadores inorganizados; la unificación sindical sobre la base del principio y práctica de la lucha de clases y finalmente la lucha contra el imperialismo y sus agentes en el movimiento sindical, agrupados en torno a la COPA (ISR, mayo de 1928: 19).

Los debates sindicales en Moscú de alguna manera expresaron las características propias de las vanguardias sindicales en proceso de maduración, al referirse los delegados únicamente a las experiencias locales y coyunturales de sus respectivos países «hacia falta una base, un informe general, una idea del conjunto de los movimientos obreros latinoamericanos, en torno del cual girasen los debates y se adoptasen las correspondientes soluciones...» (Losovsky, A, 1930: 209).

Ante tal situación, en base a los informes sobre el movimiento sindical latinoamericano, Arnóld Losovsky fue encargado de sintetizarlos y rendir el informe crítico: *El Movimiento Sindical Latinoamericano, sus virtudes y sus defectos*.

Como primera constatación, Losovsky señaló la correlación existente entre la falta de coordinación intergremial y las formas arcaicas de organización:

«Tomad cualquier país, ya sea Cuba, México, La Argentina, el Ecuador, Colombia o el Perú, cualquier país con un movimiento más viejo o más joven y notaréis siempre esta dispersión, desde el punto de vista de la organización. *El principio de la construcción de los sindicatos es muy primitivo*. En su gran mayoría, son sindicatos de oficio, sindicatos corporativos, y encontramos en ellos una cierta rivalidad interior. *El movimiento de organización de los sindicatos de industria es aún muy embrionario*» (Losovsky, A., 1930: 219).

Losovsky señaló también que el movimiento obrero latinoamericano estaba atrapado entre el reformismo y el anarcosindicalismo. El reformismo venía expresándose en dos variantes: una, que impulsaba indirectamente el imperialismo norteamericano a través de la FAT-COPA; la otra, que se manifestaba en las corrientes nativas tipo la CROM. Ambas variantes reformistas tuvieron como rasgo común el planteamiento táctico de «contacto orgánico con la burguesía». A pesar de ello, no pudo explicar Losovsky la relación orgánica existente entre la CROM y la COPA. El líder de la ISR no hizo un balance sobre la significación real en el seno del movimiento obrero continental de las tendencias reformistas, tan sólo agregó que la crisis tendería a agravar las relaciones laborales y a frustrar toda demagogía reformista. Tal valoración no fue incorrecta,

como se encargarían de probarlo los acontecimientos huelguísticos a partir de la masacre de las bananeras en Colombia ese mismo año.

La valoración de Losovsky sobre el anarcosindicalismo latinoamericano extrapoló las mismas críticas y perspectivas que hizo a su simil europeo, aunque señaló como una de sus particularidades el ser una especie de provincialismo de la clase obrera, al no haber seguido los mismos ritmos de la revolución que conmocionó al viejo continente, lo que permitió la hegemonía anarcosindicalista. Agudamente reconoció que desde 1927, la vanguardia anarcosindicalista vivía una aguda crisis ideológica que llevó a un sector de la misma a comprender que la revolución no se hacía por medio de proclamas, que no se podía hacer huelgas cada veinticuatro horas, y que, para combatir a la burguesía, no bastaba tener un periódico semanal y un centenar de militantes, sino que era necesario una organización suficientemente fuerte para combatir y derribar al «estado capitalista» (Losovsky, A. 1930: 216).

En otras palabras, el anarcosindicalismo, principal adversario del reformismo en el continente, fue declarado por el líder de la ISR incapaz de darle una salida histórica a la clase obrera. Este juicio puede ser válido para la América Latina de mediados de la década del veinte, no sólo por los descalabros orgánicos y políticos de las vanguardias anarcosindicalistas, sino porque ya para esas fechas el sindicalismo revolucionario y el sindicalismo socialista habían logrado la hegemonía en varias ramas de la industria e incluso en las principales ciudades, relevando al anarcosindicalismo de su función rectora y hegemónica en el movimiento laboral de este continente.

Al Congreso constituyente del CSLA asistieron delegados de quince países: Argentina con catorce delegados, Brasil con siete delegados, Bolivia con tres delegados, Colombia con cinco delegados, Costa Rica (representada por la delegación salvadoreña); Cuba con cuatro delegados, Ecuador con tres delegados, El Salvador con dos delegados, Guatemala con dos delegados, México con tres delegados, Panamá con dos delegados, Paraguay con tres delegados, Perú con cuatro delegados, Uruguay con seis delegados y Venezuela con un delegado. Las otras delegaciones fueron la de los Estados Unidos, Francia y de la ISR.

El criterio de determinación de los plenos con derecho a voto por delegación fue eminentemente político y correspondía a la valoración de la ISR y su influencia en el continente y al reforzamiento de su hegemonía en el Congreso:

«Siguiendo la práctica de los congresos internacionales, la comisión de poderes desecha el criterio de que cada delegación puede pesar en el Congreso tomando solamente en consideración la cantidad de obreros organizados con que cuenta su organización... Al determinar la cantidad



de votos que tendrá cada país hemos tomado en consideración, en primer término, y es lo natural, el grado de desarrollo del movimiento sindical, su pasado, sus perspectivas de desarrollo, la importancia económica y política del país, etc., etc.» (CSLA, 1929: 300).

La traducción de estos criterios no explícitos se reflejaron en la siguiente asignación de poderes a las delegaciones asistentes al Congreso:

*Grupo I. Voz y cinco votos:* México, Colombia, Brasil y Argentina.  
*Grupo II. Voz y cuatro votos:* Cuba, Chile, Perú, Uruguay y Paraguay.  
*Grupo III. Voz y tres votos:* Bolivia y Ecuador. *Grupo IV. Voz y dos votos:* Venezuela, Panamá, Guatemala y El Salvador. A la delegación salvadoreña le fue además conferido el derecho a voz a nombre de la delegación costarricense.

Esta jerarquización del movimiento sindical rojo en América Latina no correspondió a la potencia real de sindicalización de cada país, sino a los criterios más estrechos del proceso de bolchevización staliniana que se había iniciado. De lo contrario, no podría explicarse el papel asignado a la esmirriada representación argentina, luego de que la mayoría de sindicalistas se constituyó en una fracción disidente liderada por José F. Penelón (Corbiere, E. J., 1984). Lo mismo podríamos decir del caso colombiano, luego de la represión de 1928. Estatutariamente se presentó un abanico de criterios para legitimar y encubrir los móviles reales de las jerarquizaciones y cuadro de prioridades tanto de la ISR como de la IC; pero veamos los hechos.

En vísperas del encuentro de fundación de la CSLA se encontraban trabajando en la Argentina los cuadros de la ISR Luis Sommi y Florentino Moretti, mientras que en Colombia había lo propio el francés Austine. Tanto los delegados italianos como el francés, inflaron su propio trabajo sobredimensionando el movimiento sindical de los países a los que fueron destacados. Pero sólo en el caso colombiano se hizo evidente y polémico el trabajo de Austine, al ser impugnado por el delegado colombiano Prieto durante las sesiones de la primera conferencia comunista latinoamericana de 1929 (SSA de la IC, 1929: 112). Un testimonio reciente ha dado cuenta críticamente a su vez de las gestiones de Sommi y Moretti (Corbiere, E. J., 1984: 77).

Sin embargo, hay que marcar las distancias entre los delegados italianos de la ISR en la Argentina que formalmente propusieron un proyecto de unidad obrera a través del organismo creado por ellos mismos, al mismo tiempo que escindieron sus propias filas. En cambio, el francés Austine había forzado al PSR y a la CON a establecer una alianza sindical con los liberales de izquierda, aunque con fines insurreccionalistas.

Fue muy distinta la razón de ubicar en primer rango a la sección mexicana. La Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) se había

fundado el 30 de enero de 1929 con la participación de 397 delegados en representación de 315 sindicatos y 80 federaciones agrarias, convirtiéndose coyunturalmente en una fuerza significativa en el contexto nacional (Martínez Verdugo, A., 1985: 82).

Este organismo para lograr una mejor división del trabajo continental precisó dos grandes áreas: Sudamérica a cargo del Comité Central del CSLA, con sede en Montevideo, el cual pondría mayor atención a los problemas del movimiento obrero sudamericano en las páginas de *El Trabajador Latinoamericano* y el área del Caribe con un buró que tendría sede en México y asumiría la responsabilidad de editar un órgano propio para orientación de los sindicatos adherentes. Este se llamó *El Obrero del Caribe*, editándose en Nueva York con cierto retraso, debido a la represión existente en México.

Mayr, el delegado de la ISR, en el discurso inaugural no aportó mayores elementos doctrinarios o de análisis, se limitó únicamente a recordar lugares comunes: que el movimiento obrero latinoamericano a partir de la constitución de la CSLA entraba en una nueva etapa que lo vinculaba a la revolución mundial, que las perspectivas de su desarrollo eran muy buenas, etc.

Por su lado, Contreras, en el informe central del Comité organizador, señaló los campos en que se encontraba dividido el movimiento sindical latinoamericano: «Hemos reunido aquí a los obreros de todas las tendencias revolucionarias, a todos los trabajadores que actúan en el terreno de la lucha de clases. Nosotros podemos decir después del análisis de las diversas tendencias revolucionarias, reformistas y gubernamentales que actúan en el campo obrero, y viendo los resultados de nuestros trabajos, que como en todo el mundo las fuerzas del proletariado latinoamericano se hallan ya situadas en dos grandes campos: al lado y en el seno de la Confederación Sindical Latinoamericana están todas las centrales obreras de clase y los obreros revolucionarios de todas las tendencias, sindicalistas revolucionarios, anarcosindicalistas rojos, comunistas, socialistas de izquierda y obreros sin partido que sienten las grandes exigencias del actual período de la lucha de clases; y del otro lado de la barricada, están los elementos de la COPA, los agentes de Amsterdam, los sindicatos gubernamentales y los sindicatos fascistas... y agreguemos que más cerca de este grupo que de las organizaciones revolucionarias de la CSLA se halla la nueva organización continental del decadente y viejo anarquismo...» (CSLA, 1929: 40-41).

La CSLA se trazó como objetivo fundamental una tarea eminentemente política, tal es la revolución continental, borrando las fronteras con las funciones que tradicionalmente le correspondieron a los partidos en el seno de las internacionales. El mismo Contreras, al finalizar su infor-

me, sugiere esta atribución al decir que: «La Confederación encaminará al proletariado latinoamericano hacia su liberación total» (CSLA, 1929: 42).

No obstante, en dicho evento se aprobaron plataformas de reivindicaciones para los siguientes sectores: trabajadores agrícolas y forestales, trabajadores indígenas y negros, las mujeres obreras y la juventud trabajadora. Además se firmó un pacto de solidaridad entre la CSLA y la TUEL estadounidense. Otras directivas giraron en torno a la unidad sindical continental y la lucha antiimperialista.

Del Congreso Constituyente de la CSLA a la realización de su primera conferencia continental en Montevideo a fines de marzo de 1933, el sindicalismo rojo se abocó a la realización de huelgas insurreccionales y la construcción de soviets locales y regionales. La mayor parte de estas acciones fueron libradas contra las grandes empresas norteamericanas. De ellas merecen citarse las huelgas y soviets de los mineros de la Oroya en el Perú (1930), de los petroleros de Comodoro Rivadavia en Argentina (1931-32) y de los trabajadores cañeros en los ingenios azucareros de Cuba (1933).

Con la realización de la Primera Conferencia Continental de Montevideo se clausuró el ciclo de romanticismo y voluntarismo rojo en el campo sindical.

La CSLA, con tal itinerario, terminó por socavar una a una sus principales bases obreras y sindicales, aislándose casi por completo. El único rasgo de su existencia, hacia 1934, era la publicación periódica de *El Trabajador Latinoamericano*.

A raíz de celebrarse la segunda conferencia comunista de América Latina en octubre de 1934, se acordó un viraje político que afectó el rumbo de la propia CSLA. Efectivamente, en junio de 1935, en una sesión plenaria del Comité ejecutivo de la CSLA, se acordó abandonar su tradición fraccionalista por novísimas banderas unitarias, en base a la lucha por el aumento de salarios, el seguro social generalizado, la defensa de las conquistas de la clase obrera latinoamericana y la lucha contra el peligro de guerra imperialista. Pero ya era tarde para cambiar de rumbo. Los cantos de sirena de la CSLA la terminaron por desprestigiar.

Los vientos antifascistas del VII Congreso de la Internacional Comunista (1935) sellaron el destino de la CSLA para siempre. La supervivencia de un símbolo clásico del sindicalismo fraccional rojo era un auténtico lastre para sacar adelante el frente popular, por lo que los comunistas latinoamericanos optaron por decretar en 1936 su autodisolución, en su segunda y última conferencia sindical (Rubio Cordón, J. L., 1977: 119).

### 3.3. Colombia, 1928: la huelga roja del Magdalena

La huelga de las bananeras en el año 1928 ha sido recordada en lo que tiene de fantasmagórico su cruento desenlace en la novela *Cien Años de Soledad*, de Gabriel García Márquez; nosotros trataremos de recordarla en lo que tiene de experiencia para la clase obrera.

Las bananeras de la región del Magdalena formaban parte de los extensos dominios de la «Mamita Yunat», que abarcaba 235 kilómetros de líneas férreas, 32 estaciones intermedias, 46.000 hectáreas, decenas de fincas bananeras y nueve poblaciones (Fonnegra, G., 1978: 3).

No obstante que las vías de comunicación, a partir de 1910 habían integrado relativamente a la región al circuito mercantil agroexportador, los vínculos con la economía nacional seguían siendo frágiles y marginales. Incluso la movilidad de la fuerza laboral en el interior de la región no dejaba de ser complicada. Así, por ejemplo, para trasladarse a los principales centros laborales de la United Fruit en Ciénaga y Santa Martha los trabajadores tenían que esperar que con la marea se llenase la hondonada, para entonces cruzarla en pequeñas embarcaciones. La otra línea de movilidad laboral y mercantil seguía la ruta del ferrocarril.

La mayoría de los trabajadores de las plantaciones bananeras fueron peones estacionales, procedentes de una amplia capa de colonos semi-propietarios o poseedores de predios circunvecinos a los dominios de explotación agrícola, que por lo general formaban parte de las propiedades de esta poderosa compañía frutícola estadounidense. La empresa toleraba a estos posesionarios precarios en la medida en que le servían de mano de obra potencial (Torres Giraldo, 1, 1972: 118).

El enclave bananero United Fruit, perteneciente a los norteamericanos Minor C. Keith y San Zemunray, logró tener sometidos al más grande contingente laboral colombiano, 32.000 trabajadores que hacia 1928 producían alrededor de 9.000.000 de racimos. La huelga que vamos a tratar de exponer en sus rasgos principales, teniendo en cuenta estos aspectos relativos a la importancia del complejo bananero, nos permitirán entender su significación dentro y fuera de dicho país, particularmente para quienes se sienten ligados a su dirección.

Los trabajadores de la región tropical del Magdalena eran, en gran parte, negros descendientes de los esclavos africanos importados por los terratenientes esclavistas en el período del coloniaje español. A ellos se agregaban migrantes mestizos e indígenas de las sabanas de Bolívar y de Mahates, Arjona y Marialabaja. Los trabajadores extranjeros eran la excepción, salvo un contingente de «yumecas» procedentes de Jamaica y las Antillas, que fueron hostilizados por su «color» (Fonnegra, G., 1978: 10).

Se ha señalado la presencia de dos contingentes laborales, que por su tradición anterior pudo haber influido en las características de la huelga bananera de 1928. El primero, procedente de las tropas licenciadadas al término de la Guerra de los Mil Días. El segundo, desterrados de los dominios de la Tropical Oil, los cuales al parecer tenían cierta experiencia sindical y política. Además, la situación de excepción, exacerbaba los ánimos de rebeldía de estos trabajadores (Fonnegra, G., 1978: 4).

El proceso de sindicalización y lucha reivindicativa en la región data de junio de 1910, en que los ferroviarios de la «Santa Martha Railway» hicieron la primera huelga. En enero de 1918 se libró la primera huelga bananera en los departamentos atlánticos de Bolívar y Magdalena. Estas últimas acciones estuvieron motivadas por las condiciones de insalubridad de los campamentos, como el Retén; por la inestabilidad laboral, ya que funcionaba el régimen de enganche y contrata que eximía de toda responsabilidad a la «Mamita Yunai». También influyó en la rebeldía laboral la mala alimentación y los jornales míseros que se pagaban por faena y con vales para consumo en las tiendas de la compañía. Por ello, no tiene nada de raro que en las oleadas huelguísticas de los años 1919, 1924, 1927 y 1928 los obreros de las plantaciones concentraran su atención en reivindicaciones tales como *servicio médico, los comisariatos, el sistema de contratistas y los préstamos en vales* (Fonnegra, G., 1978: 24).

En 1927 estalló una huelga en la empresa Tropical Oil de Barranca-bermeja, que se hizo extensiva a los trabajadores del oleoducto de la Andian. Esta acción de fuerza de los trabajadores logró ganar la adhesión moral y solidaria del comercio local, los braceros del río Magdalena y los ferroviarios. La reacción del gobierno de Abadía Méndez fue adversa a los trabajadores a quienes mandó reprimir, por considerar sus acciones como parte de un movimiento subversivo contra su régimen y además de ser lesivas y contrarias para un «Nación Amiga». Bajo este contexto se acentuó la política antisindical del gobierno y se gesta la segunda gran huelga bananera contra la United Fruit (Kalmanovitz, S., 1985: 271).

Las huelgas anteriores a 1928 ya habían puesto de manifiesto la influencia del anarcosindicalismo y del sindicalismo socialista. Incluso el tránsito de las formas gremiales fue marcado por estas tendencias. La Sociedad Obrera (1920) y la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena (1926) son expresiones de este proceso de desarrollo sindical (w)

El líder sindical de la época contrasta con la imagen de lo que nosotros pensamos que debe ser un dirigente gremial. Y esto es válido para el anarcosindicalismo como para el sindicalismo rojo. Su prototipo en Colombia estaba personificado por Raúl Eduardo Mahecha. La figura de Mahecha con su impronta bajo el brazo y su colt 38 en el bolsillo trasero era familiar en los puertos del Río. Aun hoy, medio siglo más

tarde, los ancianos repiten el conocido estribillo de los años 28: «Donde llega Mahecha se prende la mecha» (Fonnegra, G., 1978: 27).

Este líder sindical, luego de haber sido un predicador cristiano, terminó por integrarse a las filas del sindicalismo y más tarde se adhirió al Partido Socialista Revolucionario. Esta organización, al igual que el Partido Socialista del Perú dirigido por Mariátegui, el Partido Socialista del Ecuador de Ricardo Paredes y el Partido de la Revolución Venezolana de Salvador de la Plaza y los hermanos Machado, mantuvo estrechos vínculos con la III Internacional, en particular con el Buró Sudamericano y el Buró del Caribe. Hoy, algunos autores y los propios historiadores oficiales de los partidos comunistas, tratan de negar este antecedente porque formalmente no tenían el nombre que ostentaron después.

El Partido Socialista Revolucionario de Colombia destacó a Mahecha, María Cano e Ignacio Torres Giraldo a trabajar políticamente en la región bananera; corría el mes de marzo de 1928. En esta región, el primero de los nombrados trató de organizar una huelga, tentativa que dio con sus huesos en la cárcel por enésima vez. Ya en libertad, hacia el mes de abril, Mahecha reeditó *Vanguardia Obrera*, logró consolidar la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena con 63 secciones y 32.146 afiliados, y no tardó en comenzar de nuevo los preparativos de huelga general (Fonnegra, G., 1978: 27-28).

El Partido Socialista Revolucionario había iniciado hacia 1927 una activa campaña de agitación y propaganda en el seno de las organizaciones populares. En 1928 al parecer se proyectó ganar fundamentalmente a los trabajadores agrícolas. En dichas regiones ajustó su organización a la formación de círculos de *agitprop* y de sindicatos bajo las orientaciones de la ISR. Sin embargo, algunas prácticas e ideas del sindicalismo socialista y del anarcosindicalismo quedaron amalgamadas por la fuerza de costumbre con la nueva línea sindical que impulsaron.

Los antecedentes de la prédica del sindicalismo socialista en la región del Magdalena nos remontan a la labor realizada por el experimentado gremialista peruano Nicolás Gutarra y por los colombianos Urbano de Castro y Víctor Medina, quienes desde las invasiones de tierras en Montería (1921) mantenían estrechas relaciones con el socialista italiano Vicente Adamo (Fonnegra, G., 1978: 29). Torres Giraldo, refiriéndose en 1927 al panorama gremial de Barranquilla, zona de influencia sobre la región bananera, reconoció la presencia de corrientes mutualistas, anarcosindicalistas y socialistas revolucionarias (Fonnegra, G., 1978: 29).

Un proceso análogo se operó en el Magdalena. El núcleo ácrata integrado por los italianos Mariano Lacambra y Genaro Torino y el colombiano Elías Castellanos tomó el control de la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena, desde el Congreso de Guacamayal. Poco tiempo

después, con motivo de las detenciones durante los malogrados intentos de huelga, Castellanos perdió la dirección, que cayó en manos del Partido Socialista Revolucionario de Mahecha (Fonnegra, G., 1978: 29).

Evidentemente que el cambio de dirección no se debió únicamente a la detención de los cuadros anarcosindicalistas, sino que expresó la incapacidad de rectificación de los errores de su línea sindical y las dificultades que ostentaron en la confrontación de los problemas nacionales, la revolución rusa y otros. Según el testimonio de Torres Giraldo, los dirigentes o cuadros responsables del PSR en Santa Martha fueron José Montenegro y Luis Pavelo; en Ciénaga, José Russo y N. Morán (Fonnegra, G., 1978: 30).

Otros testimonios, como el de Pedro Bonnet, señalan al dirigente Alberto Castrillón como «muy buen orador» que había estado en Rusia y venía de Barranquilla, lo cual lo vinculaba directamente al PSR. Más aún, Castrillón mantuvo estrechos vínculos con Mahecha no sólo en el trabajo de preparación de la huelga, sino en el terreno personal; ambos compartieron el mismo alojamiento en casa de Atilia Manjarrés.

La ascendencia política que este núcleo socialista ejercía sobre los trabajadores del Magdalena, llegó al punto de congregar tras de sí a los miembros de la Unión Obrera de tendencia mutualista, cuyas bases principales se asentaban entre los ferroviarios, mecánicos y estibadores de cada estación o puerto de embarque. Los locales de la Unión Obrera en Santa Martha, Ciénaga, Riofrío, Sevilla, Aracataca y El Retén, entre otros, fueron convertidos en tribunas de propaganda socialista revolucionaria, en favor de los trabajadores rurales más que de los ya agremiados en la Unión Obrera, a los cuales ésta menospreciaba. Ello se hizo palmariamente evidente a raíz de la concentración de trabajadores organizada para recibir a la lideresa socialista María Cano, en la localidad de Ciénaga. (11)

Los éxitos propagandísticos y de agitación se repitieron a las siguientes visitas de María Cano a Riofrío, Sevilla, Aracataca, El Retén, Fundación, Tucurínca y Santa Marta. La United Fruit y la policía venían siguiendo con preocupación a estos predicadores de la subversión, pero no hubo incidentes mayores. La gira concluyó exitosamente en marzo de 1928 (Torres Giraldo, I, 1972: 127).

En el año de 1928 se llevó a cabo la VI Conferencia Panamericana en La Habana, Cuba, en que se hizo una revisión de la política panamericanista de la administración Coolidge. Este evento multiestatal fue duramente hostigado por las vanguardias políticas ligadas a la III Internacional porque vieron en él la amenaza de una ofensiva anticomunista coordinada a nivel continental, la que recedaría con algunas particularidades la ofensiva antiácrata que en 1902 sancionó en México una reunión

similar. El fantasma del anticomunismo no tardó en hacer notar su presencia en Colombia.

Fue el ministro de Guerra y candidato del Partido Conservador, Ignacio Rengifo, el primero en reclamar que «el bolchevismo es el mayor peligro que se le ha presentado a la República durante su existencia... En Colombia es inminente una revolución comunista. De triunfar ella, vendría, como en Rusia, la dominación de la horda» (Fonnegra, G., 1978: 31). La represión no tardó en llegar, proyectándose a los campos político y sindical.

El régimen de Abadía Méndez, a través de su ministro de Guerra, Rengifo, había logrado que el Congreso aprobara su represivo *Proyecto heroico* en julio de 1928. Tres meses antes, el gobierno había desatado una feroz represión contra el PSR con el cargo de haber fraguado un «complot subversivo» de inspiración internacional para el 1 de mayo. En realidad, se trató de una acción preventiva frente a un posible desborde sindical.

Se repetía así la misma acusación que en junio de 1927 se había lanzado contra el núcleo comunista de Mariátegui en el Perú y del Partido Comunista en Cuba, y que llevó a la prisión y destierro de sus más importantes dirigentes políticos y sindicales. El *Proyecto heroico* en Colombia estaba acuñado, entre otras cosas, para suprimir toda propaganda del PSR, de los anarcosindicalistas y de las facciones más radicales del Partido Liberal. (12)

En la región del Magdalena el periodismo de Santa Martha era eminentemente de filiación conservadora y no fue afectado por las restricciones de la Ley Heroica. Pero en Ciénaga *La Ola*, *La Organización*, *La Antorcha*, *Vox Populi* y el *Diario de Córdoba* eran órganos de la oposición radical y anarcosindicalista. En Riofrío, los sindicatos editaban *La Lucha* y en Aracataca *La Razón*. Todos ellos fueron presa del censor y la clausura. El mercado de lectores se apoyaba en los sectores laborales de las fincas bananeras y no eran desdeñables, dado el número de publicaciones y tendencias que representaban.

En el Magdalena, poco antes de la huelga general, testimonia el veterano dirigente Carlos Arias, circularon algunos folletos con las obras de Lenin y escritos de teóricos sindicales, como Losovsky (Fonnegra, G., 1978: 18).

La doctrina del sindicalismo rojo y su propaganda en Colombia, se instrumentó a través de folletos de Losovsky y de las directivas de la Internacional Sindical Roja (ISR) que él mismo presidía. Para tal fin, se constituyó un asesor permanente de dicho organismo internacional, el camarada francés Austine. Este asesor fue el principal responsable de la política de frente único con los liberales en la lucha para lograr la abo-



lición de la *Ley Heroica*, la cual fue duramente criticada en la carta abierta que dirigió el CEIC al Partido Socialista Revolucionario (*La Correspondencia Sudamericana*, mayo 1929, núms. 12, 13, 14).

En la conferencia comunista de Buenos Aires en junio de 1929, a pesar de las acusaciones directas de las dos fracciones del PSR al camarada Austine, el Buró Sudamericano y el delegado de la IC eximieron a Austine y responsabilizaron de la alianza con los liberales a las dos fracciones del PSR. La táctica más razonable del frente único, que había prevalecido hasta el V Congreso de la IC, fue desvirtuada por el VI Congreso (1928), en donde privó el radicalismo factional rojo condensado en su línea táctica de clase contra clase.

El 6 de octubre de 1928, en el local de Ciénaga, la Unión Sindical de Trabajadores de Magdalena, delegados de 63 seccionales redactaron y aprobaron el pliego de reclamos y designaron como sus delegados ante la United Fruit a Pedro M. del Río, Erasmo Coronel y Nicanor Serrano, miembros del PSR. Los nueve puntos del pliego de reclamos se inscribieron como reivindicaciones estrictamente laborales: 1.º seguro colectivo para los trabajadores; 2.º aplicación de la Ley 57 de 1915 sobre accidentes de trabajo y reglamentación de la misma; 3.º vigencia de la Ley 46 de 1928 sobre habilitación de viviendas, la Ley 15 de 1925 sobre higiene social y la Ley 76 de 1926 sobre descanso dominical remunerado; 4.º aumento del 50 por 100 de los jornales; 5.º supresión de los comisariatos y libre comercio interno; 6.º casación de préstamos por medio de vales; 7.º establecimiento del pago semanal en lugar del quincenal; 8.º supresión de contratos individuales, y 9.º servicio de hospitales y de profilaxis en los campamentos. Este pliego fue presentado el 22 de octubre de 1928 al gerente de la compañía, siendo desconocido. El 26 de octubre se fijó el emplazamiento de respuesta. Toda esa fundamentación eminentemente reivindicativa fue la nota disonante con la práctica del sindicalismo rojo, ya que debería aparecer ligada a la reivindicación política. Sin embargo, la propaganda que acompañó el desarrollo de la huelga, al parecer, sí se encuadró en el estilo del sindicalismo rojo como se podrá apreciar más adelante.

El pliego de reclamos iba acompañado de toda una fundamentación legalista. Ello no fue casual. Respondía a una vieja tradición del sindicalismo socialista que ponía especial énfasis en la promulgación de nuevas leyes de mejoramiento social y en la vigencia real de las existentes. Este socialismo sindicalista, reformista y gradualista, tuvo en América Latina como sus más alos exponentes a Juan B. Justo y a Alfredo Palacios, ambos dirigentes del Partido Socialista Argentino. Su expresión particular en la región del Magdalena se debe, sin lugar a dudas, a la prédica de Nicolás Gutarra, Urbano de Castro y Víctor Medina, pero también a la labor

del propio Partido Socialista Revolucionario de Colombia. Por esa época, Alfredo Palacios era bastante conocido en los marcos políticos y sindicales del continente, sin excluir a Colombia. Este había hecho giras de propaganda socialista desde 1918 por diferentes ciudades latinoamericanas. Además, la editorial Semper Hermanos, que surtía a los públicos anarquistas y socialistas de habla castellana, le había publicado a Palacios en 1910 sus *Discursos Parlamentarios*, en 1911, *Por las Mujeres y Niños que trabajan*. En 1920 se publicó en Buenos Aires *El Nuevo Derecho*, cuya segunda edición apareció en 1928. Este libro sistematizó las ideas jurídicas y estatistas del socialismo y sindicalismo reformista.

El propio proceso de huelga acusó, sin embargo, otras influencias muy distantes del sindicalismo socialista, nos referimos al anarcosindicalismo y más propiamente al sindicalismo rojo. Arnold Losovsky no era un desconocido entre las vanguardias políticas y gremiales de la región del Magdalena. Pero como sucede en todo proceso de afirmación de una línea político sindical, la ISR no pudo cancelar de un plumazo la tradición anterior y aun cuando ésta se declaró adversaria de la misma, no dejó de asumirla en más de un aspecto, tal cual sucedió en la huelga bananera de 1928.

En la perspectiva de que la Unión de Trabajadores del Magdalena decretase la huelga, la United Fruit dio la orden el 10 de noviembre de realizar el corte y descargue completo de las fincas bananeras, hecho que precipitó la respuesta del organismo sindical. La acción huelguística estalló al día siguiente. Cincuenta activistas irrumpieron a media noche en los cinco campamentos de la finca Normandía, entre Sevilla y Orihuela, lanzando la consigna de suspensión del corte de guineos. Por su lado, los brigadistas o comités de la huelga lograron la suspensión del corte en la finca El Cairo de Guayacamal y en la finca Buenos Aires de Aracataca.

Por una gestión de la empresa ante el presidente Abadía Méndez, se logró la autorización inmediata para que la división del ejército de Barranquilla enviase las tropas necesarias para pacificar la región y restablecer el orden, convulsionado por la acción huelguística. La ocupación militar aisló el movimiento de la USTM del resto del país. Lo anterior explica quizá el que ni siquiera *Ruy Blas* —órgano del Comité ejecutivo del PSR— destacase debidamente el conflicto en sus páginas, limitándose apenas a publicar una que otra noticia aislada o marginal de la región del Magdalena (Fonnegra, G., 1978: 32).

Pero además, todo parece indicar que contribuyó a la falta de atención del periódico que editaba el CE, la existencia de una enconada pugna en el seno del Partido Socialista Revolucionario, entre un sector intelectual urbano que oscilaba entre el reformismo y el «golpe de estado»

y que controlaba el Comité Ejecutivo liderado por Moisés Prieto y la facción radical de Tomás Uribe Márquez, que había montado el Consejo Conspirativo Celular de Colombia y que dirigía el trabajo de masas en el campo. Raúl Eduardo Mahecha: «Para entonces, era el coordinador de la zona costeña del Consejo Central Conspirativo de Colombia (CCCC) (*Tuorema*, Arte y Cultura, núm. 15, 1978).

Mientras, en las fincas bananeras de la United Fruit, el ejército se enfrentó con los obreros al intentar los primeros, en colaboración con los esquiroleros, quebrar la huelga, realizando tareas de corte y transporte de bananos, las cuales fueron frustradas por la decidida acción de masas. El bloqueo de las líneas férreas con postes y barricadas, la realización de mítines y las constantes provocaciones de los defensores de la United Fruit, auguraban sombríos y cruentos acontecimientos. En las noches, la imprenta de Mahecha y la tipografía del curazaleño Edgardo de Zolá imprimía los boletines, volantes y proclamas, las cuales se distribuían en las zonas de ocupación militar aprovechando la oscuridad y el clima receptivo de los campamentos. Varios manifiestos fueron dirigidos a los soldados rasos con el propósito de llamarlos a confraternizar en la lucha contra la empresa norteamericana, e incluso los invitaban a alzarse en armas como lo recomendaba la línea ortodoxa del sindicalismo rojo: «Camaradas del Regimiento: ya sabéis cómo os tratan vuestros superiores que os dejan morir de hambre estando pagada vuestra alimentación por la República. Soldados del ejército colombiano, ya que estáis viendo cómo os obligan nuestros jefes a descargar los vagones de los ferrocarriles, la carga que viene consignada a la United Fruit Co., y cómo os obligan también a llevarla en vuestros hombros hasta los comisarios de la misma empresa.

Soldados del ejército colombiano, ya habéis presenciado que vuestros jefes y oficiales viven en completo contubernio con los yanquis, en sus mansiones de la zona, que los mismos, después de robarse nuestra riqueza, se apropian nuestro suelo. No olvidéis a Panamá. No olvidéis, compañeros del Regimiento, que vital cosa sucede, *volvéd las armas contra los piratas de nuestra riqueza, y contra aquellos nacionales que cual el Iscariote de la leyenda, venden a nuestra patria. Miradlos bien*» (Fon-negra, G., 1978: 45).

El 1 de diciembre nuevamente la empresa declaró el reinicio del corte, el cual se vio nuevamente frustrado por la decidida acción de los huelguistas. El Comité de huelga lanzó la consigna de «Impedir el corte a costa de cualquier sacrificio». El tenor de esta consigna traduce como ninguna otra el espíritu voluntarista y temerario del sindicalismo rojo de todas las latitudes. De este planteamiento a la insurrección no existían grandes mediaciones.

El día 3 de diciembre se dio un acontecimiento político muy importante entre los huelguistas y la tropa en la finca Villavicencio. Cerca de 800 huelguistas irrumpieron en la finca y rodearon el piquete de 25 soldados y se los llevaron cantando a confraternizar en una comida al aire libre. Igual sucedió en Ciénaga y en el corte de línea a un tren resguardado que transportaba guinecos. Machetes y fusiles se juntaron bajo las banderas rojas y sus tres ochos de la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena.

El 5 de diciembre se gestó una gran concentración de huelguistas en Ciénaga. Un intento de negociación por parte del Gobernador Núñez Roca fue frustrado por la labor de intriga desarrollada por una delegación de esquirols al servicio de la United Fruit, que le dijeron que si visitaba Ciénaga se materializaría la amenaza de linchamiento que pendía sobre su cabeza. La United Fruit preparaba hábilmente el clima propicio para la represión; a ello sumó la supuesta captura de soldados como rehenes y el despojo de sus armas (Gaitán, Jorge Eliccer, 1928: 105-107).

El gobierno de Abadía Méndez expidió un decreto declarando estado de sitio en la región bananera ante noticias tan alarmantes proporcionadas por la empresa, y le dio los poderes del caso al general Carlos Cortés Vargas en los fueros civiles y militares. Al ser enterados los huelguistas de esta decisión gubernamental por los telegrafistas de Ciénaga, se convocó a un mitin el mismo día; Bonnete al testimoniar sobre el tenor de discurso del líder Castrillón evoca *las palabras de éste*: «Camaraadas: nuestro tarea es el derrocamiento de la tiranía proimperialista y la instauración de una *Colombia de soviets obreros y campesinos*. Acto seguidos explicó los alcances de la Revolución Bolchevique y exaltó el papel de José Stalin».

Lucgo vino la represión cruenta y despiadada en las fincas bananeras. La represión masiva se desarrolló durante ciento veinte días de Ley Marcial. Al embate inicial de la soldadesca del Regimiento Antioqueño, especialmente traído para quebrar las vacilaciones y simpatías de las tropas lugareñas hacia los huelguistas, le sucedió en los primeros días la respuesta violenta de los trabajadores. Estos recurrieron a los métodos clandestinos del boicot y sabotaje, mientras en Bogotá el PSR llamaba tardíamente a la insurrección general; durante ciento veinte días de terror militar los trabajadores del Magdalena mantuvieron una resistencia clandestina y heroica recurriendo a ingeniosos métodos para comunicarse entre sí, para llevar a cabo acciones de sabotaje contra la soldadesca, para conservar viva la organización. Relata Judith White que el mismo día en que el ejército levantó el estado de emergencia, millares de obreros se concentraron en las estaciones del ferrocarril agitando banderitas

rojas, frente a los propios destacamentos del ejército (Fonnegra, G., 1978: 82).

Se calcula que aproximadamente fallecieron mil cuatrocientas personas, entre huelguistas y manifestantes, por efecto de ráfaga de metralla y heridas de bayoneta calada, lanzadas por las tropas al servicio de la United Fruit. Cerca de seiscientos sobrevivientes fueron encarcelados y procesados en consejo de guerra, condenando a 136 huelguistas a penas de prisión que iban hasta los veinticinco años (Torres Giraldo, I, 1972: 135).

Interesa conocer finalmente el balance de la CSLA y del propio Buró Sudamericano de la III Internacional, tanto por estar comprometida una de sus secciones como por haberse hecho el balance en los eventos de inusual relevancia, El Congreso Constitucional de la CSLA en mayo de 1929 y la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana en junio de 1929.

Al evento del sindicalismo rojo asistieron de Colombia Luis Eduardo Mahecha por la Unión Sindical de Magdalena y Jorge del Bosque por la Central Sindical Obrera y Campesina de Colombia. En el informe general del Comité provisional del CSLA presentado por Contreras, hicieron algunas referencias generales sobre la precaria situación de los trabajadores agrícolas de Colombia y una directa a la huelga de Magdalena: «En el caso de la huelga bananera de Colombia, ¿qué pedían los huelguistas? Todos vosotros lo sabéis bien, varias mejoras que aseguran sus vidas y que están comprendidas en leyes sancionadas por el Parlamento colombiano. Sin embargo, el gobierno colombiano, cómplice y lacayo del imperialismo, mandó ametrallar y asesinar a más de mil trabajadores colombianos explotados por una compañía yanqui: la United Fruit Co.» (*Bajo la bandera de la CSLA*, 1929: 24).

William Simons, delegado de la TUEL de los Estados Unidos de Norteamérica, dijo en su informe que habían seguido con «gran interés la lucha heroica de los plataneros de Colombia» y organizado demostraciones de masas en varias ciudades de su país contra los atropellos cometidos por la United Fruit Co. Fuera de esta intervención sólo hubo otra alusión pasajera en el informe del uruguayo Sala sobre la situación de los trabajadores agrícolas en América Latina. No hubo indicio de balance o de crítica a la experiencia huelguística de la Unión Sindical del Magdalena; parece más bien que captó las simpatías por el heroísmo gremial entonces desplegado.

Durante la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana realizada un mes después del Congreso Constituyente del CSLA, sólo se registró la participación de tres delegados: Mahecha, Prieto y Matayama, re-

presentantes de dos fracciones del PSR, en el segundo punto de la agenda titulada «La lucha antiimperialista y los problemas de táctica de los Partidos Comunistas de América Latina».

El informe de Luis, delegado de la IC, sobre la huelga bananera de Colombia, reclamó críticamente dos aspectos: el no haber logrado coordinar la huelga y la insurrección regional, y el no haber constituido los soviets de campesinos, obreros y soldados, sobredimensionando política y militarmente la situación de la región del Magdalena. Sostuvo el camarada Luis que se encontraba «Toda la zona en poder de los huelguistas, la población, los pequeños comerciantes, los artesanos, los pequeños cultivadores, aliados con los huelguistas, el ejército nacional disgregado, descompuesto, fraternizando sus soldados con nuestros compañeros del Comité de huelga; en lugar de utilizar esta situación para crear los soviets de obreros, campesinos y soldados, en lugar de proclamar el poder revolucionario en la región, no sólo organizar militarmente, sino políticamente, alrededor de consignas claras, se han limitado a una preparación militar de los huelguistas exclusivamente, sin tomar las armas que los soldados les ofrecían...» (*El Movimiento Revolucionario Latino Americano*, 1929: 93).

Para el delegado de la IC esta experiencia sindical en la región del Magdalena constituyó una prueba sobre la posibilidad real de conformación de soviets que por errores políticos del PSR que dirigía el Comité de huelga no se supo aprovechar, ya que: «Existía en Colombia un Comité de huelga de 60 camaradas, representantes de los diversos sectores de la zona. Este Comité estaba encargado de desempeñar una misión militar, preparar la lucha y conducirla contra la policía y el ejército; funciones de aprovisionamiento de los huelguistas, dirección de la cooperativa de aprovisionamiento; dirigió toda la huelga y era el órgano superior. En sus manos se concentró todo el poder de la huelga y, en un momento determinado, todo el poder de la región. Cuando los soldados fraternizaron con los huelguistas y ofrecieron sus armas, se los hubiese elegido para el Comité central de los representantes de los soldados, y en el momento en que el poder civil y administrativo de la región había desaparecido, el Comité de huelga hubiese podido decidir que todo el poder de la región pasara bajo la dirección del Comité de huelga de obreros y soldados, ocupando los edificios públicos, cuando en cada región, en cada centro de la zona, los comités locales, para dirigir no solamente la huelga y la acción revolucionaria, sino toda la vida pública. *He aquí el Comité de huelga funcionando como un soviets, convirtiéndose en el soviets de la región. Eso no es muy complicado*» (*El Movimiento Revolucionario Latino Americano*, 1929: 93).

En dicha conferencia comunista se enfrentaron Prieto y Mahecha sobre las responsabilidades del CE y del CCCC frente a la huelga bananera y el proyecto revolucionario que albergaba. Y a su vez, éstos confrontaron con Austine, el asesor de la ISR en Colombia, Victorio Codovilla, dirigente del Buró Sudamericano, y los CC Luis de la IC, y Peters de la IJC. El eje de discusión se trasladó a la composición del partido, su línea política y su proyecto revolucionario. Pero la riqueza de estas intervenciones son materia de análisis de problemas que nos alejarían del balance de la experiencia del sindicalismo rojo en América Latina. Concluyamos citando a Peters en la medida en que ratifica la valoración del sindicalismo rojo sobre la huelga bananera en Colombia: «Un punto interesante en el discurso de Prieto es que queriendo defender la posición del CE, citaba la carta de éste a los camaradas de la zona bananera, después del estallido del movimiento. ¿Qué decía el CE en esa zona? Como directiva daba: «No confundir la huelga con la insurrección». Lo ridículo de todo esto es que la declaración, en lugar de defender al CE, lo condena, porque ¿qué significado tiene esa «directiva»? Significa que el CE (conociendo bien el mapa de Colombia...) comprendió tan mal la situación política nacional, que *una semana antes* no pudo prever al menos la posibilidad que el movimiento citado pudiese desarrollarse y pasar a la fase superior de lucha. La misma carta prueba, con una claridad meridiana, que el CE no ha comprendido más que el CCCC en qué forma puede transformarse en revolución cuando ella se amplía» (*El Movimiento Revolucionario Latino Americano*, 1929: 163-164).

La huelga roja de Colombia, salvados los errores de dirección, devino para la CSLA-ISR en el paradigma sindical a seguir en el continente. No obstante, la historia del sindicalismo rojo en América Latina anotó en el caso colombiano los límites de su propio fracaso.

Los alcances políticos de la huelga y masacre de las bananeras del Magdalena en 1928 trascendieron los ámbitos de las vanguardias socialistas y comunistas, convirtiéndose por la acción parlamentaria de Jorge Eliecer Gaitán, en debate nacional. El proceso de la masacre de 1928 ubicó frente a los intereses del gobierno oligárquico de Abadía Méndez coludido con la United Fruit, los propios del pueblo colombiano. El dilema clase obrera-nación quedó revelado bajo la forma de auténtica tragedia, pero ésta a su vez forzó a nivel ideológico la cohesión del movimiento popular nacional, bajo posturas antioligárgicas y antiimperialistas. Por ello, dicho acontecimiento histórico pudo marcar de distintas maneras las tradiciones diversas del sindicalismo y del socialismo colombianos.

### 3.4. Sindicalismo clasista y proletariado minero en el Perú

El sindicalismo en el sector de minería y petróleo en el Perú tuvo sus primeras manifestaciones orgánicas y de acción directa bajo influencia del anarcosindicalismo y de algunas corrientes mutualistas al término de la Primera Guerra Mundial. Más tarde se afianzó una modalidad de sindicalización que tuvo algunos puntos de contacto con la tradición anterior y con el sindicalismo de frente único de empresa que promovió la ISR en sus primeros años de existencia. Esta corriente fue denominada *sindicalismo clasista*, por la forma *sui generis* en que su promotor en el Perú, José Carlos Mariátegui, orientó el proceso de construcción y lucha sindical, atendiendo de manera privilegiada a la unidad como soporte de los combates de clase. Pero ahora ubiquemos los antecedentes y el contexto minero en que surgió el *sindicalismo clasista* propiamente dicho.

Las referencias sobre protestas y enfrentamientos en las minas datan del año de 1902, en que el diario capitalino *El Comercio*, en su edición del 6 de septiembre, da cuenta de un enfrentamiento entre indígenas y empleados de una compañía minera de la sierra central. Significativamente, en ese mismo año se constituyó en Nueva York la Cerro de Pasco Investment, empresa norteamericana que se desarrolló en base a la explotación de los yacimientos mineros de la sierra central del Perú. A partir de entonces esta empresa se convirtió en el principal factor de polarización de clases en dicha región. Tiene razón Manuel Acosta Ojeda en su mulza *Los Mineros*, cuando en la fuga nos canta: «El blanco extranjero vino, salario bajo y maltrato, entonces gritó el minero, y así nació el sindicato...».

Los accionistas de la Cerro de Pasco Investment Company entre 1902, año de su fundación y el inicio de la Primera Guerra Mundial, impulsaron la formación de diversas compañías mineras, propias o mixtas, para extender sus operaciones a los yacimientos mineros más importantes de la sierra central de este país andino. Entre ellas, destacó la fundación de la «Morocha Mining Company», que en 1915 se integró al igual que sus símiles a una nueva razón social, la Cerro de Pasco Copper Corporation, que se acondicionaba mejor al perfil monopolista que venía adquiriendo la compañía norteamericana.

De los seis campamentos mineros con que contaba la Cerro de Pasco en la sierra central: Oroya, Cerro, Casapalca, Goyllarizquizga, Yauricocha y Morococha, este último destacó por ser el de mayor tradición combativa y de niveles de politización. Morococha fue importante también por ser uno de los tres campamentos de mayor concentración laboral, cuyo punto más alto lo alcanzó el año de 1926, con 3.146 mineros adscritos.



Los índices más bajos tuvieron que ver con la aplicación patronal de la táctica de *lock out* en 1919 y 1930. En una y otra fecha el sindicalismo de revuelta, tanto en su versión anarquista como comunista (ISR «Tercer Período») facilitaron la justificación empresarial del *lock out*.

Las primeras y más importantes manifestaciones de lucha minera se desarrollaron en Cerro de Pasco, Morococha y Smelter, entre 1908 y 1920, señalando la primera fase de su proceso formativo como destacamento del proletariado peruano. Fueron sus rasgos distintivos el amotinamiento, la destrucción de máquinas, instalaciones y vías de comunicación, la paralización de labores y la demanda no orgánica de reivindicaciones (salariales, supresión del enganche, jornada de ocho horas y mejoras asistenciales). También se intentaron forjar los primeros organismos sindicales y mutualistas, de los cuales una década después sólo sobrevivieron los segundos. En 1908, el 1 de diciembre se produjo un amotinamiento en Cerro de Pasco, el cual fue reprimido cruentamente dejando un saldo de cuatro muertos y muchos heridos; en febrero de 1913 en Morococha se amotinaron 3.000 indígenas mineros, los cuales fueron igualmente enfrentados con violencia; en Smelter los mineros consiguieron para ellos mismos y para el proletariado minero en su conjunto, la primera victoria laboral. Los mineros de Cerro, bajo el ejemplo de Smelter, reemprendieron la lucha por sus demandas y el 16 de junio de 1917 en base a negociaciones con la patronal consiguieron la satisfacción de las mismas (Barcelli, A., 1971: 113-117). Es, pues, 1917 un hito importante en esta primera fase de lucha minera, porque se fueron diferenciando de manera gradual las concepciones y métodos de este embrionario y fugaz sindicalismo de la tradición de violencia espontánea de los mineros. Pero además fue relevante porque por vez primera el sindicato infligió una derrota a la poderosa compañía norteamericana.

Otra forma de resistencia minera se expresó de manera indirecta y permanente a través de las fugas e «incumplimiento» de contratos «pactados» con la Compañía Cerro de Pasco, a través del sistema de enganche minero. El enganche minero era una forma de cooptación de fuerza de trabajo de carácter semiservil en el medio rural, para abastecer de mano de obra a los campamentos y minas de la sierra central. La caracterizamos como semiservil por los métodos de manipulación cultural de un campesinado étnico (Huanca). El indio «enganchado» inducido a estampar su huella digital o su «firma» mediante el señuelo de un adelanto en dinero que por lo general iba acompañado de aguardiente y coca. Comúnmente se tuvo que hacer uso de la fuerza para someterlos, conducirlos y adscribirlos al trabajo en las minas.

La primera forma de resistencia de los campesinos huanca frente al sistema de enganche minero fue, sin lugar a dudas, la fuga o desertión.

Flores Galindo proporciona datos de las casas enganchadoras registradas en un informe de Pedro Zulen del año 1910 sobre número de fugados y morosos; así tenemos que la Casa Castro registró 2.369; la Casa Aizcorbe, 2.114, y la Casa Grelland, 420; es decir, un total de 4.903 trabajadores que escaparon o incumplieron los contratos de trabajo en las minas (Flores Galindo, A., 1974: 68).

Al empezar el año de 1919 se inició una nueva ola de descontento laboral en las minas de Casapalca y Morococha, dos de los más importantes campamentos mineros de aquellos años, ya para ese entonces bajo control de la Cerro de Pasco. Pero ésta no era más que una manifestación del profundo y general malestar de los sectores populares a nivel nacional por la escasez y carestía de los productos de primera necesidad, así como por las excesivas jornadas de trabajo. La crisis económica y política de la sociedad peruana, inducida por los cambios generados en el mercado mundial al término de la primera guerra mundial, fue acompañada por la gradual superación del capital británico por el norteamericano.

Los principales soportes de la economía de este país andino, la agricultura de exportación (caña de azúcar, algodón) y la minería (cobre, plata) se vieron forzadas a reducir sus volúmenes de exportación y las escalas salariales o en el mejor de los casos, a disminuir los costos de producción en base a la sobreexplotación de la fuerza laboral, tal como sucedió en el sector minero, en el cual se aplicó por añadidura la táctica patronal del *lock out*.

El 13 de enero de 1919, en Morococha, la policía reprimió un motín e hirió a un minero que se resistió a su detención. El supuesto «escándalo» en la mina Ombla fue motivado por el «alcohol», según la versión de un diario capitalino y llevó a la población del campamento al motín. La versión periodística es discutible, ya que es poco probable que los mineros hayan logrado burlar la vigilancia en día laboral, tanto en el momento de ingresar a la mina, como durante las horas de faenas al punto de embriagarse y generar «escándalo». Es probable más bien que luego del amotinamiento y quebradas las redes del control patronal, los mineros se hayan embriagado y potenciado más aún su desborde laboral.

La espontaneidad de la violencia minera pareciera ratificada por los sucesos de amotinamiento que le siguieron y de los cuales resaltó la inundación de las lumberas de Natividad, San Francisco y Desaguadora, el asedio de la residencia del staff de la Empresa en Tucto y los intentos de dinamitarla.

En realidad, los mineros de Morococha, antes de la acción de sabotaje, habían recurrido a formar piquetes de huelga para suspender las labores en las minas al mismo tiempo que presentaban formalmente sus

peticiones a la empresa. Su reivindicación principal era un aumento salarial del orden del 50 por 100, frente a la cual se dividieron los pareceres del staff empresarial entre conceder un 20 por 100 de aumento o recurrir al *lock out*. La mediación de las autoridades fracasó y se impulsó el *lock out*. La táctica del sabotaje, implementada por el núcleo anarcosindicalista de Morococha, precipitó el desenlace de los acontecimientos al justificar la intervención policial en mayor escala y la *aplicación empresarial del lock out* temporal. La Cerro de Pasco aprovechó así la caída de los precios del cobre, y la característica de trabajadores temporarios y enganchados de Morococha, además del apoyo gubernamental para que los mineros fuesen trasladados en 18 vagones de ferrocarril a sus lugares de origen (Flores Galindo, A., 1974: 71).

En cambio, en el campamento minero de Casapalca ocurrió por esos mismos días un tipo de manifestación de protesta presidindical, frente a los altos precios de los productos con que vendía la tienda de la compañía minera. Los trabajadores protestaron demandando la implantación del libre comercio, planteamiento de tinte liberal con el que pretendían, mediante la competencia, obtener oferta de productos a precios más bajos y accesibles a sus escasos ingresos salariales. Al no ser atendidos en su demanda procedieron a volar con dinamita la tienda, retornando a sus labores y a «la paz social».

Desde el año de 1918 existían nexos entre «la Central Obrera de Mincros del Centro» y la Federación Obrera Local, de filiación anarcosindicalista (Sulmont, Denis., 1980: 32). Esta entidad había logrado asentar sus bases de agremiados en los campamentos mineros de Morococha y Casapalca. Por ello no es casual que el sindicalista Barrientos llegase a afirmar que la huelga del 7 de enero de 1919 en Morococha y Casapalca fue convocada y dirigida por la Central Obrera de Mincros del Centro (Barrientos Casos, L., 1958: 153). Los ecos de la contienda entre anarcosindicalistas y socialistas ya se hacían sentir en la región minera: Pedro S. Zulen, desde Jauja en 1919, da cuenta de que el ingeniero Carlos Velarde, enganchador al servicio de la Cerro de Pasco Corporation, había asistido como delegado del «partido socialista» de Luis Ulloa y Carlos del Barzo al Congreso Socialista de Buenos Aires, a pesar de ser «uno de los más implacables tiranos de los operarios indígenas (Kapsoli, W., 1981: 15) Zulen incovaba a sus lectores a cerrarle el paso a estos «embaucadores» o «socialistas» de nuevo cuño. La diatriba del anarquista Zulen contra «el socialista» Velarde, aludía a una doble campaña ideológica y organizativa en la región de la sierra central, es decir, en las minas y comunidades, impulsada por los grupos libertarios.

Fuera de Casapalca y Morococha hay también referencias de acción anarquista en las minas periféricas. Pensamos, por ejemplo, en la labor

de la Sociedad de Libres Pensadores, de Laraos, que dirigía Juan Castillo y que mantuvo estrechos lazos con el radicalismo ácrata de Cristhian Dam y Manuel González Prada, la cual influyó en la vida y gestión comunal, así como en las minas aldeañas, particularmente de Yauricocha. Laraos es una comunidad campesina de la provincia en Yauyos, departamento de Lima, que mantuvo desde 1900 hasta los años 50 una cierta influencia en las zonas campesinas y mineras huancas, en los planos ideológico y político (Mayer, E., 1977: 65).

Hacia el año de 1920, el Estado organizó una gran represión político-sindical que descabezó el movimiento revolucionario a nivel nacional, de la cual el movimiento minero en particular no levantaría cabeza hasta fines de dicha década. Es precisamente esta segunda fase de ascenso del movimiento minero la que aparece como centro de atención y valoración histórica y política, la cual además corresponde a nuevas formas y líneas de acción sindical.

El sindicalismo en el sector de minería y petróleo se desarrolló al impulso y dirección de las corrientes socialistas y comunistas a fines de los años veinte del presente siglo, convirtiéndose hacia 1930 en los dos principales destacamentos del proletariado organizado. Estos fueron conducidos, respectivamente, por el revolucionario Partido Socialista (1928) de Mariátegui y el reformista Partido Socialista del Perú (1930) de Luciano Castillo.

Fue sobre y en el seno del proletariado minero y petrolero en donde estas fuerzas rivalizaron por lograr su hegemonía política y cuyo resultado no hizo más que confirmar la presencia e importancia regional de dichos partidos. El Partido Socialista de Mariátegui tenía como centro de dirección e irradiación orgánica-política la capital del Perú, desde la cual se proyectó preferentemente a su *hinterland* económico-social: la sierra central y la ccaja de selva, importante región minera, agrícola y ganadera, tributaria de Lima-Callao y del mercado internacional.

El Partido Socialista (reformista) había establecido su sede de dirección y expansión política de masas en la costa norte: Piura-Tumbes y se proyectaba hacia los otros departamentos norteños circunvecinos. En esta región el proletariado petrolero era el destacamento más sobresaliente por su capacidad, volumen y tradición de lucha, en el cual los socialistas lograron enraizarse durante largo tiempo. Otro rasgo digno de destacarse fue la existencia de comunidades campesinas, las cuales habían desaparecido absorbidas por el latifundismo costeño en los demás departamentos del litoral. Estas comunidades campesinas, a diferencia de las de la sierra central, no eran indígenas sino mestizas, lo cual a su vez influía en las características del proletariado petrolero que mantenía significativos vínculos con sus comunidades de procedencia.

Estos enclaves mineros y petroleros de la sierra central y litoral norte estaban bajo control de dos compañías norteamericanas, la Cerro de Pasco Mining Corporation y la Internacional Petroleum Company, subsidiaria de la Standard Oil Company. Estos ejemplos ratifican el proceso de recomposición y relevo del capital británico por el norteamericano.

Las empresas norteamericanas centraron sus operaciones de capital en el sector minería y petróleo. Estas inversiones, estimadas en base a los datos del año 1929, nos ponen de manifiesto que de un total de 124 millones de dólares invertidos por las empresas yanquis en los diferentes sectores económicos del Perú, le correspondió solamente a la minería un total de 79 millones 490 mil dólares, el que sumado al capital invertido en petróleo bordeaba los 100 millones de dólares, que equivalían a un 80,64 por 100 del total de las inversiones estadounidenses (Barceli, A., 1971: 201).

En cuanto al volumen de la fuerza laboral en el sector minería y petróleo, éste creció de 22.000 obreros en 1919, a 32.047 en 1929, lo que equivale a un incremento del orden de 45,66 por 100 para dicho período; mientras que el volumen de la fuerza de trabajo en las minas de la Cerro de Pasco en 1919 se estimaba en 7.500 mineros, es decir, un 34,09 por 100 del total de trabajadores del sector minería y petróleo. Una década más tarde laboraban en las minas de la Cerro de Pasco 12.858 mineros, lo que representaba un 40,12 por 100 del total de trabajadores del sector minería y petróleo. Este porcentaje tiene mayor importancia si se toma en cuenta que la industria petrolera estaba en expansión en los años veinte y que ya operaba desde 1926 otra importante empresa minera norteamericana en la sierra norte del departamento de la Libertad, la Northern Perú Mining Company. Con respecto al incremento de la fuerza laboral en las minas de la Cerro de Pasco de 1919 a 1929, éste alcanzó un índice del 41,67 por 100, lo que representó una tasa de incremento menor a la tasa general del sector minería y petróleo, que fue del orden del 3,99 por 100.

El proletariado que se formó en estos enclaves no fue, en sentido estricto, un proletariado moderno, aunque tenía rasgos de éste, como el salario, pero usualmente subordinado a formas semiserviles de trabajo (enganche, tambos o tiendas de raya; restricciones y coerciones político-sociales, laborales y extralaborales, etc.). Este sector ocupacional, en la medida que procedía en su mayor parte y mantenía vínculos con las comunidades campesinas, ha sido caracterizado como «proletariado mixto» o como un tipo de «jornaleros estacionales». Este proletariado en formación sólo podría definir su perfil de clase en base a su desarrollo orgá-

nico y político en lucha por la defensa de sus intereses mediatos e históricos.

Los trabajadores mineros experimentaron un apreciable aumento en su número, al pasar de 22.000 en 1919, a 32.321 diez años más tarde, lo que los erigió en una fuerza proletaria de primer orden.

En esos años, las condiciones de trabajo en las minas eran realmente precarias e inhumanas y acicateaban el desarrollo de la resistencia obrera. Almorzaba el minero dentro de los socavones de las minas, respirando el aire contaminado por los gases y las explosiones de dinamita; la duración de la jornada era de diez a doce horas diarias, variando según las «tareas asignadas» y según sus categorías ocupacionales. Lo anterior no los eximía de ciertas faenas extraordinarias. Las remuneraciones salariales frecuentemente fueron subsumidas por los créditos de las tiendas mercantiles de las compañías.

Hacia 1929, los turnos de trabajo eran dos, el primero se iniciaba a las siete de la mañana y terminaba a las cuatro de la tarde, salvo aquellos que debieran cubrir horas adicionales. El turno siguiente se iniciaba a las cuatro de la tarde y concluía entre las y cuatro y siete de la mañana, según los casos.

La fuerza de trabajo en las minas de socavón procedía en su mayor parte de adolescentes o jóvenes, cuyas edades oscilaban entre los doce y quince años de edad. Hace pocos años una organización sindical publicó un folleto sobre la Cerro de Pasco, en el cual se reproducían fotografías de mineros menores de edad saliendo del socavón. Tan escasas edades de este proletariado minero estaban asociadas a otro hecho interesante, tal es el alto índice de trabajadores que sabían leer y/o escribir. En el caso de Morococha, entre 1920 y 1928, los índices fluctuaban entre el 52 por 100 y el 81 por 100 de mineros que se habían beneficiado de la primera instrucción en las escuelas rurales. El número creciente de centros de instrucción había posibilitado además la propia sindicalización de los maestros primarios rurales, cuya primera expresión orgánica fue la construcción de la Asociación Provincial de Maestros de Jauja, vinculada a la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza y a su sección continental, la IMA, a partir de 1928 y que dirigiera Teófilo Aguilar.

La vida de los mineros transcurría entre la mina y el campamento. En este último la distribución espacial y el tipo de construcciones expresaba la polaridad de intereses sociales entre el staff empresarial y los mineros, además de estar distanciados y aislados. Este patrón de asentamiento minero sigue vigente hasta la actualidad en la sierra andina. Las construcciones de las viviendas de la zona empresarial eran de material noble y de buena amplitud y número de piezas y servicios, en tanto

que las viviendas de los mineros estaban ubicadas en plena jalca sin la protección de los cerros contra las ventiscas. Estas últimas se fabricaron con materiales de baja calidad en reducidos espacios, es decir, limitadas a un cuarto, el cual podía tener 2 por 2,50 metros, o si había sucrte de conseguir piezas de 4 por 4 metros, éstas se alquilaban a 2,00 ó 2,50 soles mensuales, siendo su único propietario la empresa.

Mientras que en la zona de residencia empresarial había un hotel, un club y alguna otra unidad de esparcimiento, además de contar con unidades de transporte colectivo o personal, los mineros sólo disponían de «la mercantil» para hacer sus compras, incluyendo algunos implementos de trabajo y de viveres, o efectos de uso personal. Tuvieron como únicas zonas de «esparcimiento» las inmundas cantinas, en donde los mineros después de la faena de trabajo iban a libar aguardiente. Poco después se gestaron sociedades mutualistas, centros culturales y bibliotecas obreras; aunque en escaso número, a ellas asistían las vanguardias mineras de la segunda mitad de los años veinte. El único contacto que los mineros tuvieron con el exterior fue realizado a través de los ferroviarios y de los pasajeros de segunda y tercera clase de los vagones, en los cuales se podían encontrar ocasionalmente a familiares, amigos o paisanos de su comunidad o lugar de origen. Los ferrocarrileros jugaban un rol importante en la difusión de ideas clasistas, estuvieron organizados sindicalmente desde los primeros años de la década del veinte, habiendo realizado, en breve lapso, importantes jornadas de acción huelguística. En 1929, el gremio ferroviario apareció como uno de los sindicatos de vanguardia para la constitución de la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP).

La empresa imperialista Cerro de Pasco, además de ser un factor de polarización y enfrentamiento con el proletariado minero, propiciaba el desarrollo de otra importante contradicción de clase con respecto a los campesinos, a los cuales venía arrebatando sus tierras mediante argucias jurídicas y políticas o arruinándolas por la acción corrosiva de los humos de la fundición de La Oroya. A ella se agregaban otras contradicciones aleatorias con los mineros y hacendados criollos, así como con los pequeños comerciantes de la región, a los cuales presionaba, despojaba o sometía a sus intereses monopolistas, que tendían a extenderse desde las minas y fundición a la ganadería, comercio y transporte en la sierra central (Kapsoli, W., 1981).

Este complejo haz de contradicciones que generó la penetración del capital extranjero en la sierra central del Perú a través de la Cerro de Pasco Corporation, tuvo una particularidad nacional que se expresó en la afinidad y convergencia de intereses populares frente a esta empresa puntal del imperialismo norteamericano (Flores Galindo, 1974: 23-64).

Al proletariado minero le tocó un rol de vanguardia, que sus direcciones político-sindicales no pudieron o supieron extender a los otros sectores de la población y elevarlo a su verdadera dimensión histórica y política.

El movimiento reivindicativo en las minas había quedado desarticulado por la acción de las represiones políticas concertadas a nivel nacional por el estado durante los años de 1919, 1920 y 1924, de las cuales el gobierno de Augusto B. Leguía apareció como su principal responsable y ejecutor. Este movimiento tardó en recuperarse en las minas frente a otros que se reconstituyeron más rápidamente, como los comuneros y yanacunas, los textiles, panaderos y demás destacamentos de la clase trabajadora peruana. Pero hacia 1928 ya podemos encontrar los primeros síntomas de formación de una vanguardia minera de nuevo tipo, que inaugura para este frente laboral una fase superior de desarrollo orgánico de clase y que tuvo como eje el campamento de Morococha.

En el campamento minero de Morococha, liquidada la dirección anarcosindicalista con el *lock out* de 1919, sólo existía, entrados los años veinte, una sociedad obrera de orientación mutualista llamada Club Movilizables Núm. 1 de Auxilios Mutuos». Sin embargo, del seno de esta sociedad emergió una corriente sindicalista renovadora, a la cual le tocó librar una importante jornada huelguística, cuya dirección gremial mantuvo y desarrolló estrechos lazos ideológicos, políticos y organizativos con el principal núcleo de la vanguardia socialista del Perú, dirigido por José Carlos Mariátegui.

El campamento minero de Morococha y la ciudad mercado de Jauja, conformaron los dos ejes de la primera fase del proyecto de desarrollo político del partido de Mariátegui. Esta conexión permitiría aproximar a los campesinos y mineros bajo términos de una política de solidaridad de clase y acción reivindicativa y revolucionaria, y sentar las bases para una necesaria y posible fase de expansión político-organizativa de carácter estratégico revolucionario. Este iría vertebrando a los sectores populares y sus vanguardias de Lima-Callao con el proletariado minero y los campesinos de la sierra central, nervio y motor de lo que Mariátegui llamó el Perú profundo. Pero ello era un proyecto a largo plazo que se iría extendiendo en abanico desde los centros de concentración y actividad proletaria ubicados principalmente en la costa hacia la sierra y selva, desde los núcleos urbanos a las regiones campesinas, proceso que se revertiría en la fase final de organización y acción revolucionaria.

Los casos de Jauja y Morococha no fueron más que una de las expresiones germinales de la concepción, plan, forma y estilo del proyecto revolucionario de Mariátegui en el trabajo de masas, atendiendo a las



particularidades específicas de su composición étnico-social, tradición, volumen y ubicación estratégica.

En la provincia de Jauja se había logrado consolidar un importante trabajo político partidario y sindical en el seno de las comunidades campesinas, el magisterio primario y rural, así como en las capas de artesanos de los poblados y ciudades menores de la provincia. En el núcleo político jaujino militaban Moisés Arroyo Posadas, Nicolás Terreros, Abelardo Solís, Pedro Monge, Teófilo Aguilar Peralta, Alberto Espinoza Bravo y el comunero Delgado.

Este núcleo político jaujino destacó por reunir en su seno a intelectuales jóvenes, que muy pronto no sólo destacaron a nivel regional, sino que además lograron un lugar en el propio medio intelectual y político capitalino, como fue el caso de Abelardo Solís, autor de un importante ensayo sobre el problema agrario en el Perú publicado en 1928, el cual fue objeto de elogiosos comentarios de Mariátegui en las revistas *Amauta* y *Mundial*. De los otros, encontramos escritos publicados en *Amauta* de Alberto Espinoza Bravo, Moisés Arroyo Posadas, Nicolás Terreros y las más de las veces del propio Abelardo Solís.

El mérito político de este núcleo socialista radicó en haberse constituido en un polo de concentración y definición ideológica y acción política, que atrajo incluso a la vieja guardia anarquista, radical y anarcosindicalista de la región. Impulsaron a partir del Círculo Obrero y su Centro Artístico y Cultural, la entronización y difusión de las corrientes renovadoras de pensamiento filosófico, científico, literario y artístico, así como la difusión del marxismo y de la experiencia revolucionaria de la Rusia soviética. Estos socialistas se ubicaron en la misma proyección con que Mariátegui, a través de la revista *Amauta*, y el periódico obrero *Labor*, ejercía su trabajo en favor del desarrollo de un amplio movimiento renovador de la cultura y política del pueblo, que le dio solidez y profundidad a la revolución peruana.

Los jaujinos de vanguardia lograron la difusión y organización de bibliotecas en las comunidades y en los poblados y campamentos mineros. También fue relevante el proyecto de organización de una Federación de Trabajadores del Centro, a partir de la Federación de Trabajadores de la Provincia, la cual pretendía aglutinar a los campesinos y mineros como los eslabones centrales de esta forma de organización horizontal de las masas trabajadoras de la región (Arroyo Posadas, M., 1980: 61-74).

Del núcleo político de Jauja fueron dos los responsables del trabajo en el frente minero, Abelardo Solís y Moisés Arroyo Posadas, los cuales pusieron su centro de atención en el campamento minero de Morococha, aprovechando el hecho de que muchos de estos mineros procedían de

las comunidades campesinas de la provincia de Jauja. Además, esta orientación reveló otra característica de la concepción del trabajo político y regionalización del mismo por parte del Partido de Mariátegui. Para ellos poco importaba que la división jurídica y político-territorial del estado peruano tuviese al campamento de Morococha y a la ciudad de Jauja aparentemente desvinculados y adscritos a dos provincias distintas: el hecho era que esa regionalización no se ajustaba ni a sus objetivos políticos ni a los nexos reales que ligaban Jauja y Morococha. Revisada la procedencia de la fuerza de trabajo existente en Morococha durante la década de los años veinte, encontramos que los más altos porcentajes, hasta un 49 - 100 en 1924, estuvieron dados por los trabajadores provenientes de Jauja, provincia ubicada principalmente en el «Mantaro Bajo»; mientras que Yauli o de Cerro de Pasco, provincias altas y con campamentos mineros, apenas alcanzaron el 8 y el 6 por 100, respectivamente (Flores Galindo, A., 1974: 24).

La zona del «Mantaro Bajo» o «Quechua», como la llama el geógrafo Pulgar Vidal, es de clima templado frío, con una altitud promedio entre 2.500 y 3.000 metros, apta para las labores agrícolas (Pulgar Vidal, J., 1962: 38). En esta zona se ubican las provincias de Jauja, Huancayo y Concepción, en donde las comunidades campesinas prevalecieron sobre las haciendas, las cuales más bien se concentraron en la zona de Puna, a 3.800 y 4.200 metros de altitud, en donde hay pastos naturales aprovechables para la ganadería. Los asentamientos mineros como Morococha se ubicaban a una altitud superior a los 4.200 metros, donde era imposible la agricultura o ganadería, tanto por los suelos como por el clima inhóspito que allí reina.

La afluencia de fuerza de trabajo a las minas, particularmente a Morococha, se explica por el hecho de que las casas enganchadoras de Aristides Castro, Pedro Aizcorbe y los hermanos Greilund tenían su sede y campo de operaciones principales en la provincia de Jauja, con la finalidad de abastecer de fuerza de trabajo semiservil las haciendas ganaderas alteñas y los campamentos mineros.

Estas casas se aprovecharon de la indefensión política de las comunidades y el propio proceso de diferenciación campesina que se venía dando en su interior, así como de la acción compulsiva de la Compañía Cerro de Pasco sobre las propiedades comunales a las que arruinaba por acción directa o indirecta de la fundición de la Oroya. La planta fundidora expulsaba sustancias tóxicas para la ganadería y la agricultura.

Esta compleja y conflictiva situación explica además la consistencia de los lazos que unían a campesinos y mineros, y en este caso particular a jaujinos y mineros de Morococha. Finalmente debemos agregar un elemento que ayudó a la realización de este proceso de transferencia y

movilidad coactiva de la fuerza de trabajo, nos referimos al mejoramiento y expansión de las líneas de transporte y comunicación, particularmente las del servicio ferrocarrilero (Flores Galindo, A., 1974: 43).

A fines de la década de los veinte, Mariátegui centró su análisis, denuncia y propaganda sobre los luctuosos sucesos del 5 de diciembre de 1928 en Morococha. Un accidente en la mina «Yanke», debido a la imprevisión y negligencia de la Cerro de Pasco, Co., motivó la inundación y derrumbe de una parte de la mina sepultando en vida a 26 mineros nacionales y dos extranjeros. A esto se agregó el intento de la Compañía de eximirse de responsabilidad mayor frente a los deudos de las víctimas, y peor aún, de desobligarse frente a las necesarias medidas de seguridad para la protección de los mineros que continuarían operando en los peligrosos socavones de las minas de Morococha.

A través de las páginas de *Amauta* y *Labor*, Mariátegui trató de acicatear el desarrollo del movimiento popular nacional en gestación, que tramontando los límites de la denuncia fácil, episódica y adjetiva, asumía una de las banderas de la revolución, tal es la lucha por el control de todos y cada uno de los pivotes de la economía peruana enfocados a los intereses oligárquicos e imperialistas. En febrero de 1927, Mariátegui polemizó con las tesis de César Falcón acerca del conflicto minero que asolaba a Inglaterra. Falcón sostenía una postura opuesta a los mineros del carbón de ese país por demandar la nacionalización de las minas en el nombre del socialismo, en lugar de sostenerla en nombre del interés concreto de la economía británica (*Amauta*, 1927, núms. 5 y 6). Este debate tenía resonancia tanto en las filas del sindicalismo minero como en las del socialismo y aprismo peruanos, enfascados ya en una importante polémica sobre estatización-nacionalización y capitalismo *versus* socialismo. Por ello, Mariátegui no podía dejar de impugnar las tesis de Falcón, que al obviar el carácter de clase del estado abonaba en favor del reformismo estatalista del aprismo.

En esta misma dirección, Mariátegui sostuvo analógicamente que el accidente de Morococha debería ser objeto y motivo de debate sobre la contradicción entre los intereses populares y nacionales y aquellos que representaban el imperialismo, los terratenientes y la burguesía intermedia. En este contexto se podría, en base a la investigación seria y profunda sobre las raíces de la penetración imperialista en las minas, lograr comprender la necesidad de la nacionalización de las minas como objetivo político del proletariado, el cual podrían suscribir otras clases y capas sociales explotadas y oprimidas. A ello este autor le dedicó el editorial del número 4 de *Labor*, del 29 de diciembre de 1928.

Las responsabilidades de la Cerro de Pasco en este aspecto se desprendían del tenor de la carta de un minero de Morococha que se había

publicado en el mismo número de *Labor* y de otras informaciones remitidas por la célula de Jauja; se inició así el proceso político a la penetración imperialista en su expresión particular, las minas. En un artículo publicado en *Amauta* en el mismo mes, Mariátegui afirmó ya de manera concluyente: «El capital extranjero que explota las riquezas mineras del país, paga al Perú en salarios y tributos una suma muy modesta, en proporción a sus utilidades. El asunto de los humos de la Oroya es un dato cercano del caso que hace la Cerro de Pasco Cooper Corporation de los intereses de las poblaciones, en medio de las cuales se instala. Antes, la Asociación Pro Indígena había tenido ya constante motivo de intervención en el tratamiento y «enganche» de los obreros de las minas. Frente a toda prepotencia de esta empresa, habituada a tratar con insolente desprecio los derechos de sus trabajadores indígenas, debe mantenerse vigilante y solidaria la clase trabajadora. *Amauta* es su tribuna doctrinaria, pronta siempre a la acusación, alerta siempre a la defensa» (*Amauta*, número 19, noviembre-diciembre de 1928, pp. 94-95).

Mariátegui no quería levantar de manera inmediata la consigna de la nacionalización de las minas, quería más bien que mediante el análisis de la gestión de las empresas imperialistas en el sector minero de este país andino y en base a las tesis y experiencias del proletariado minero de otros países, los trabajadores mineros, así como las gentes que integran la vanguardia revolucionaria del pueblo, llegasen a tal conclusión política por su propio esfuerzo y convencimiento. Para inducirlos en esta lógica de reflexión política, Mariátegui publicó a principios de 1929 en *Amauta* un artículo de Tristán Marof sobre la nacionalización de las minas en Bolivia, en el cual, con algunos matices y diferencias, hacía forzosa la analogía con el caso peruano. La tesis central de Marof aludía a los nexos financieros entre el gobierno de su país y el imperialismo yanqui. Justamente por esos días el régimen de Leguía afrontaba problemas en la consecución de nuevos préstamos con la banca norteamericana, lo cual a su vez comprometía de parte a parte su política frente a las empresas norteamericanas que explotaban las minas de este país. En síntesis, el planteamiento de Marof era el siguiente: «La nacionalización de las minas tiene que ser un fenómeno revolucionario que fatalmente tiene que presentarse en Bolivia. El gobierno actual o todos los gobiernos, no podrán jamás curar la crisis eterna sino a base de empréstitos; no podrán ni velar sus gastos sino a base de empréstitos; no podrán dar un paso sino empujados por los mismos empréstitos. Llegará un día que la capacidad financiera de Bolivia no pueda resistir sus deudas; entonces aparecerá la intervención del acreedor y al aparecer la intervención aparecerá también la Revolución. Siles, el gubernante

actual, representa su aliado inconsciente» (*Amauta*, núm. 21, febrero-marzo de 1929, pp. 92-93).

Es seguro que Mariátegui no compartiría en todas sus partes las afirmaciones de Tristán Marof, pero le bastaba que éste aportase elementos para el debate y la convergencia en el marco de una política de frente único revolucionario. En ese sentido, hay que ubicar la flexibilidad de Mariátegui en la conducción de *Amauta* y *Labor* y no como producto de sus vacilaciones o centrismo pequeñoburgués, con lo cual lo quisieron vilipendiar los apristas y más tarde algunos dirigentes del Buró Sudamericano de la Internacional Comunista.

Pero Mariátegui no podía quedarse únicamente en el terreno de la búsqueda y construcción de una reivindicación programática del proletariado y pueblo peruano en su conjunto, él sabía atender al mismo tiempo las exigencias concretas que se derivaron de la catástrofe de Morococha, lo cual le llevó a sostener de manera clara y contundente desde las páginas de *Amauta* la siguiente declaración: «Tenemos la obligación de hacer llegar a la población obrera de Morococha la expresión de la solidaridad de los grupos de trabajadores manuales e intelectuales que representa *Amauta*. Solidaridad que no se detiene en la apropiación fraternal del dolor de los obreros de Morococha por la muerte de algunas decenas de compañeros, si no comprende la mancomunidad en la exigencia de que la empresa minera no eluda ninguna de sus responsabilidades» (*Amauta*, número 19, noviembre-diciembre de 1928, p. 94).

Las responsabilidades de la empresa Cerro de Pasco, subrayaba Mariátegui, eran, en primer lugar, la indemnización de las familias de las víctimas y la garantía de estabilidad laboral para aquellos mineros que quedaron ciegos a consecuencia del accidente minero, en cumplimiento de la ley de accidentes de trabajo. Pero Mariátegui trataba de ir más allá, es decir, concertar a los intelectuales, particularmente a los ingenieros de minas y a los propios obreros en la investigación de las causas del accidente minero de Morococha, para deslindar cabalmente las responsabilidades de la Empresa Cerro de Pasco por omisión y negligencia, y demandar las sanciones que el caso requería. En cuanto a la necesaria participación obrera en el interior de la Comisión Técnica que proponía, la fundamentaba en base a sus propios intereses; es decir, «del más elemental de sus derechos: del derecho a exigir garantías para su vida», manera sutil y profunda de plantear el camino de la sindicalización y lucha minera.

En el mes de enero de 1929, abordaba *Labor* el análisis de las condiciones de trabajo en las minas, reclamando la jornada de seis horas de labor, la supresión del «régimen de enganche» y sistemas de seguridad laboral, atención médica y sanitaria (*Labor*, núm. 5, enero 15 de 1929).

*Labor*, con este artículo, cumplía su tercera entrega sobre la cuestión minera, y su distribución y lectura ya había penetrado en Jauja y de allí a los campamentos mineros; su prédica, pues, no caía en el vacío, apuntaba a calar hondo en la vanguardia de trabajadores de la ciudad y el campo, a elevar su conciencia y su potencialidad y experiencia de lucha partiendo de sus reivindicaciones elementales.

La distribución de *Labor*, dadas las condiciones de restricción en los campamentos mineros impuestos por la Cerro de Pasco que prohibían todo intento de sindicalización y propaganda, tenía que hacerse de manera subrepticia a pesar de que sus características como «prensa de información» lo distanciaba de todo pasquín de agitación y propaganda radical. Se trataba de un nuevo tipo de periodismo que impulsaba el «desarrollo de ideas gérmenes» de claro contenido clasista, que aspiraba a ser una prensa de la clase trabajadora en base a la cooptación de una vasta legión de cronistas emergidos de su propio seno. *Labor* era en este sentido una prensa de información e ideas, un vehículo de organización de las clases trabajadoras, un impulsor de la política de frente único y acción clasista.

Desde las páginas de *Labor*, Mariátegui criticaba cierta indiferencia de los trabajadores de Lima y Callao con respecto a la situación de «sus hermanos los obreros de las minas», porque siendo ellos destacamentos de la vanguardia del proletariado nacional, eran los llamados a cumplir con sus tareas de solidaridad clasista; además, porque ellos mismos, en sus próximas o futuras jornadas de lucha, podrían recibir el aliento y el sostén moral y político que en ese momento demandaban, intuitivamente, los mineros (*Labor*, núm. 5, enero, 15 de 1929).

El Partido Socialista de Mariátegui tenía que recurrir a la prensa, a la correspondencia y al contacto personal con los mineros, para penetrarse con sus problemas, vibrar, acompañar y dirigir las luchas por sus reivindicaciones. Desde Lima, Mariátegui y Martínez de la Torre se cartearon con los mineros Adrián Sobero, Gamaniel Blanco y Herrera, correspondencia que se encargaban de traer y llevar Abelardo Solís y otros compañeros del núcleo de Jauja. Excepcionalmente se recurrió al servicio de correos, con las debidas precauciones de cambio de nombres y direcciones.

La primera tarea que se impusieron fue la gestación del sindicato, el cual debería ser explicado cabalmente en el seno de los mineros, tanto en sus virtudes como vehículo de lucha reivindicativa como en sus limitaciones históricas y políticas, como organismo de clase. Y esta tarea era en extremo difícil y complicada por su carácter secreto, dadas las medidas represivas de la empresa frente a todo proyecto e iniciativa gremial y política del proletariado minero. Certero fue el juicio de Mariá-

tegui sobre la situación de los mineros, la necesidad, posibilidad y perspectivas de su organización sindical: «Si los trabajadores estuvieran en condiciones de usar su derecho a asociarse, a organizarse, ya habrían encontrado la vía de sus reivindicaciones y una reglamentación estaría en marcha. Pero a la ignorancia de la mayor parte se une la autoridad despótica que sobre todos sus actos tiene la empresa americana, omnipotente en la región minera. Cualquier tentativa de organización sería considerada como un acto de rebelión inconcebible.

Sin embargo, mientras una organización, por rudimentaria y elemental que sea, no exista, los trabajadores de las minas no conseguirán hacerse respetar por la empresa. Esta es la cuestión que los más conscientes de entre ellos tiene delante» (*Labor*, núm. 5, enero, 15 de 1929).

En Morococha el nuevo núcleo de vanguardia sindical estuvo integrado por Adrián Sovero, J. Castillo Matos y Gamaniel Blanco; ellos fundaron una organización intermedia para fines de desarrollo de la cultura popular en el seno del proletariado minero, la cual, a menos de cumplir un mes de fundada, selló sus vínculos con *Labor*. En carta fechada en Morococha, el 9 de febrero de 1929, el presidente Sovero y el secretario general Castillo Matos le dicen a Ricardo Martínez de la Torre que por acuerdo de asamblea se le ha designado como su representante en la ciudad capital (Martínez de la Torre, R., 1949, IV: 5).

La *Sociedad Pro-Cultura Popular* de Morococha impulsó los lineamientos de la autoeducación obrera, proyecto frentista de la ISR, adaptado por Mariátegui a las condiciones y exigencias de cada frente de trabajo de masas. La literatura con que fue surtida esta institución cultural de los mineros provenía, principalmente, de la provincia de Jauja. El núcleo político jaujino, se encargaba de la distribución de materiales de lectura y propaganda, procedente del mismo Jauja (literatura regional), de Lima (Editorial Amauta) y del extranjero (pedidas a Eudocio Rabines de la célula de París, quien remitía las publicaciones de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza) y a Montevideo y Buenos Aires (las publicaciones de la CSLA y SSA de la IC, eran pedidas directamente).

Mariátegui había estimulado la autonomía regional en materia de distribución de literatura política, fuera de que entendía que era una actividad económica que coadyuvaría al autosostenimiento de cada regional. Pero, cabe señalar que el sedimento ideológico cultural de los adherentes a esta institución procedía, en el mejor de los casos, de la literatura liberal, ácrata y socialista (*Allpanchis*, núm. 16, vol. XIV, 1980: 73-74).

A casi ocho meses de fundada la *Sociedad Pro-Cultura Popular* de Morococha, se marcó un nuevo hito del desarrollo político sindical del proletariado minero de dicha localidad, al erigirse sus líderes en promo-

tores de la defensa gremial de sus intereses y al lograr enraizar sus planteamientos en el seno de los trabajadores, empleados y mineros. Durante la realización de un multitudinario evento gremial se eligió a los miembros de dicha sociedad para que se encargasen de transmitir sus acuerdos al gerente de la Cerro de Pasco Corporation:

«Los empleados y obreros de la sección Morococha, de la dependencia de la Cerro de Pasco Copper Corporation, del que usted es su digno gerente general, reunidos en asamblea extraordinaria en el local del Club Movilizables número 1 de Auxilios Mutuos, hoy, diez de octubre de mil novecientos veintinueve, a horas 10 p. m., y en vista de la poca atención prestada por el señor superintendente Mr. Mac Hardy, a los reclamos que, por escrito, hicieran cincuenta de nuestros compañeros, solicitando pasajes y facilidades para su movilización, por motivo de rebaja de sueldos y despedida intempestiva de sus trabajos, sin cláusula de ninguna clase, acordamos en forma unánime elevar ante su superior despacho, este Pliego de Reclamos...» (Martínez de la Torre, R., 1949, IV: 9).

Este acto marcó el tránsito del viejo mutualismo al sindicalismo clasista, del cual fueron síntomas inequívocos la realización de una asamblea laboral unitaria, en donde el eje del orden del día giró en torno a la defensa de los derechos y reivindicaciones de empleados y mineros frente a la empresa, la formulación de un pliego de reclamos y la elección de un consejo de representantes denominados *Comité Central de Reclamaciones*, al cual pertenecían A. Sovero, E. Blanco, A. E. Loli y R. B. Ascurrea; la política de negociaciones, acción huelguística y ronda de negociaciones y compromisos entre los trabajadores y la empresa.

De la tradición mutualista se conservó la vieja costumbre de apelación cortésana y patriarcal frente a las autoridades estatales y a la propia gerencia, la cual fue una práctica frecuente en los reclamos y protestas de las comunidades del centro. El SSA de la Internacional Comunista exageró el aspecto formal de esta tradición cultural y política de artesanos y campesinos, que no constreñía en nada la voluntad, capacidad y heroísmo en la lucha de estos sectores sociales, ya que la mayoría de las veces ha hecho de preámbulo de la violencia de las masas, frente a sus adversarios de clase.

Desde la estrategia y táctica del sindicalismo clasista, la política aplicada por el *Comité Central de Reclamo de Morococha*, fue correcta: les asistía la razón al demandar la separación de Mac Hardy, jefe del departamento de la Cerro de Pasco en Morococha: la abolición del sistema de contrata; la garantía de estabilidad salarial y laboral; el reconocimiento del tiempo de trabajo y los derechos que confería la legislación laboral; la aplicación y respeto de la jornada de ocho horas, así como el



pago de las horas extras y días extraordinarios de labor; el mejoramiento del servicio hospitalario y de las condiciones higiénicas y de seguridad de las viviendas de los mineros y empleados del campamento. Tales reivindicaciones lograron la convergencia y cohesión de mineros y empleados, por primera vez, en la historia de la lucha minera en el Perú y América Latina.

Este hecho, ligado a la reciente reelección del presidente Augusto B. Leguía, les confería ventaja y oportunidad especial frente a la empresa, dada la unidad laboral en la demanda. Contaban con la necesaria flexibilidad que debía mostrar Leguía según la tradición política en el país andino, frente a las demandas populares en la coyuntura política pos-eleitoral. La acción del *Comité Central de Reclamos* fue también oportuna, porque el tal Mac Hardy había polarizado a los trabajadores contra la empresa, aunque ciertamente esto no respondía únicamente al estilo de capataz de este funcionario extranjero, sino también y fundamentalmente, a la crisis que comenzaba a golpear a la minería en particular y al sistema capitalista en general.

El *Comité Central de Reclamos* puso énfasis en la violación, por parte de la empresa de la legislación laboral, a manera de poner en evidencia que el Estado no se hacía respetar, más aún, que era cómplice de connivencia con la compañía, punto sobre el que Mariátegui insistía sutilmente, número a número, desde las páginas de *Labor y Amauta*.

Al día siguiente de decretada la huelga, el doctor Augusto de Romaña, prefecto del Departamento de Junín, dirigió un oficio de respuesta al Comité Central de Reclamos, dándose por enterado del conflicto y argumentando que la suspensión de labores, al no acatar las disposiciones de la Ley sobre Reglamentación de Huelgas estaba catalogada como motín, por lo cual los emplazaba a retornar al trabajo; además, porque al día siguiente, el 12 de octubre de 1929, el residente Leguía inauguraría un período de gobierno y que a cambio ofrecía mediar en el conflicto y obtener de la empresa una respuesta en veinticuatro horas (Martínez de la Torre, R., 1949, IV: 6-7).

A las pocas horas de recibido el comunicado de Romaña, el Comité Central de Reclamaciones de Morococha le respondió con habilidad. Mientras que por un lado le manifestaba que por unanimidad de votos y en homenaje al nuevo período presidencial de Leguía reanudarían sus labores al día siguiente, por el otro lado le pedían la suspensión de labores a partir de las 3 p. m., bajo el pretexto de celebrar la reelección de Leguía. En el fondo se trataba de la justificación de una acción de fuerza, de una huelga parcial, como se encarga de explicitarlo la misma carta cuando dice:

«Lo único que ruega la colectividad en paro general es que los de la guardia de noche manifiestan que esperarán primeramente la respuesta

definitiva al pliego de reclamaciones que indudablemente satisficará nuestros anhelos de justo reclamo, para poder reanudar sus tareas de costumbre, porque de lo contrario se teme que ellos no puedan volver a sus trabajos» (Martínez de la Torre, R., 1949, IV: 7).

La empresa Cerro de Pasco optó por recurrir a las autoridades gubernamentales, a las cuales encontró en situación política difícil para tal tipo de mediación y a la negación de la validez de los puntos centrales del pliego de reclamos.

Finalmente, la Compañía estadounidense impulsó la aplicación de medidas dilatorias y provocadoras en el sentido de tratar de enfrentar a los mineros con los funcionarios gubernamentales y el estado mismo.

Harold Kingsmill, gerente general de la Cerro de Pasco Co., en su oficio respuesta al pliego de reclamo de los mineros, afirmó que los salarios no se podían aumentar por el descenso de los precios de la plata que no compensaba el alza de precios del cobre; además porque los salarios de Morococha eran los más altos de la región por considerar un pago adicional por concepto de labor en suelos húmedos. Este escrito también defendía a Mac Hardy, aunque insinuó que se daría un mejor trato por parte del *staff* de la empresa para con los trabajadores; sostuvo que la mercantil vendería las prendas de trabajo a precio de costo y que el sobreprecio fuese de responsabilidad del Estado porque éste cargaba tributariamente a los productos importados y que en todo caso los mineros deberían pedirle al Estado la exoneración de estos impuestos. Kingsmill cedió en el punto referente al cumplimiento de la jornada de ocho horas; el problema de los 50 despidos lo obvió y trocó con la oferta de contrata de 60 maquinistas expertos y ayudantes maquinistas; los pedidos de carburo y mejoramiento sanitario de vivienda los ofreció resolver. Por último, el elemento fue intransigente en la defensa del sistema de contratos o enganche, en el no pago de horas extras y optó por la consulta al Directorio de Nueva York sobre el pago de la gratificación anual y la cuestión de horas locales de los turnos de trabajo. La contrata de un médico peruano para la atención en el hospital de la empresa la diferió para una conversación ulterior y acuerdo entre Mac Hardy y el Comité Central de Reclamos (Martínez de la Torre, R., 1949, IV: 15-17).

Ante esta situación, los mineros no demoraron su respuesta, la cual entregaron el 14 de octubre y demandaron la reconsideración de su pliego de reclamos. Intuían que una respuesta rápida, fundamentada y precisa, le iría dando legitimidad a la acción huelguística y cooptando la simpatía y solidaridad de otros sectores laborales del país. Combinar la negociación con las acciones de fuerza de carácter general y parcial, les depararía a corto plazo algunas satisfacciones, además de ganar experiencia para futuras luchas y mayores conquistas.

El oficio de defensa del pliego de reclamos, puso el acento en la restitución a sus labores de los 50 compañeros despedidos y que para futuros y análogos casos se les notificase a los afectados con quince días de anticipación o se les pagase de inmediato el monto salarial de los mismos si la despedida fuese de tipo intempestivo, según y conforme lo prescribía la Ley del Trabajo; que los implementos de labor o faena les fueran proporcionados gratuitamente por la empresa; que se les entregara a cada minero para el trabajo de sovacón 12 onzas de carburo. En otros puntos presionaron con mayor insistencia, como es el caso de los aumentos salariales, los cuales plantearon que fuesen del 5 al 10 por 100, según las alzas del cobre. Cedieron parcialmente en el asunto del enganche al sostener que entrasen en vigencia algunas prescripciones sobre salarios e ingresos; en la defensa de la gratificación anual solicitaron que fuera del 8 por 100 sobre el salario y se apoyaron en el precedente de 1917-1978, además de exigir que rigiera para todas las dependencias de la Cerro de Pasco, con la clara intención de ganar nuevas adhesiones, extender y profundizar el conflicto minero.

En esta perspectiva el núcleo de Jauja venía trabajando en los otros campamentos mineros, a los cuales había dirigido poco después un volante agitador y propagandístico sobre la lucha reivindicativa de los mineros de Morococha.

Ese mismo día de la entrega del oficio, a las 4 p. m., en el local del Concejo Distrital de Morococha, se llegó a un acuerdo entre la empresa norteamericana representada por su gerente general, Harold Kingsmill, el superintendente de Morococha, Mac Hardy, los representantes de los huelguistas y miembros del Comité Central de Reclamos, Adrián C. Sovero, Gernaniel E. Blanco, Enrique Saravia, Alejandro Saravia, Alejandro Lora y Ramón Azcurra, y por parte de las autoridades gubernamentales, el prefecto de Junín, doctor Augusto de Romaña. Las conclusiones que fueron satisfactorias para los empleados y mineros de Morococha fueron las referentes a estabilidad laboral, turnos, jornadas y condiciones de trabajo, vivienda y sanidad. Las reivindicaciones que quedaron pendientes fueron las relativas al aumento salarial y la gratificación anual, las cuales la empresa, previa consulta con el directorio de Nueva York, respondería en un plazo no mayor a quince días a partir de la fecha (Martínez de la Torre, R., 1949, IV: 17-18).

Se trataba de una gran victoria laboral que trascendía los estrechos marcos del campamento de Morococha, que hacían de éste ejemplo y vanguardia del proletariado minero peruano en la lucha por sus reivindicaciones particulares y generales. El entusiasmo reinante en Morococha tendió a fortalecer los vínculos entre mineros y empleados, a avanzar en su proceso de sindicalización y politización, a emprender nuevas jor-

nadas huelguísticas, y si es cierto que no se consiguieron todos los puntos del pliego de reclamos, también es cierto que se aproximaron a la táctica del sindicalismo clasista de luchar con límite, de no sobreestimar sus fuerzas, de partir de la consideración estratégica de que una huelga es sólo una batalla y que corresponde a una peculiar forma de lucha, que no hay que ver en ella, como sostenían los sindicalistas rojos, la lucha final, intransigente, sin límite, la huelga heroica.

Esta práctica y estilo huelguístico había sido inducida, sugerida y discutida por Mariátegui y los miembros más avanzados del *Comité Central de Reclamaciones de Morococha*, la cual fue asumida y respaldada por la fuerza laboral de dicho campamento minero. En perspectiva, el balance de su propia experiencia les permitiría elevarse de la acción intuitiva a la conciencia y adhesión de la línea sindical clasista, primero a su vanguardia, luego a los sectores más avanzados del proletariado minero de Morococha y del resto del país.

El balance de la acción huelguística de Morococha puso en evidencia la contrastación de líneas sindicales en el seno del Partido de Mariátegui y de la Internacional Comunista en América Latina. Veamos, en primer lugar, la propia valoración y reconocimiento de las limitaciones de la vanguardia minera, aparecida en el manifiesto al proletariado de Morococha: *Nuestro gran triunfo moral y material*.

«El triunfo moral y material, que en justa lid se ha conseguido, sin apartarnos del camino legal, no son triunfos únicamente para esta sección obrera, sino para todas las dependencias de la referida empresa, pues nuestros respectivos pliegos de reclamaciones comprenden a todos los camaradas en general, sin egoísmos mezquinos ni cobardes.»

«El fondo moral del movimiento huelguista de los días 10 al 14 del presente, ha señalado una etapa sin parangón en los anales obreros de Morococha, si llegamos a juzgar con criterio la nobleza y optimismo de las gestiones, desde su iniciación hasta el final; en cuyas fechas, de gran trascendencia obrerista, se han sentado las bases de una justísima reclamación, encuadradas en el campo del derecho y el respeto a las propiedades del capitalista. Nuestro movimiento no ha sido de aquellos que se asemejan a motines sin control» (Martínez de la Torre, R., 1949, IV: 8-9).

Ese apego al legalismo fue más producto de la fraseología liberal y del sindicalismo socialista y reformista, que de su propia experiencia de huelga. La propaganda de *Amauta* y especialmente de *Labor* había incidido en el respaldo legal de parte de sus reivindicaciones frente a la Cerro de Pasco Corporation, pero no había exagerado su vigencia. Estos voceros utilizaron este conflicto laboral como medio para polarizar la opinión popular contra las violaciones de las normas más elementales de la vida y el trabajo, así como para poner en evidencia al estado semi-

colonial, a la complicidad de intereses oligárquicos e imperialistas. La otra limitación de la vanguardia minera fue su percepción de que sus problemas laborales se debían a la mala gestión de Mac Hardy. Pero estas ideas erróneas más no oportunistas serían decantadas a la luz de la reflexión sobre su propia experiencia de lucha. Lo que habría que revelar era la unidad de cohesión en la lucha, la flexibilidad en las negociaciones para ceder y ser intransigente al mismo tiempo, la necesidad e importancia de la solidaridad clasista, así como los elementos que física y espiritualmente podrían elevar un peldaño más al proletariado minero en el largo y complejo camino de la reforma y la revolución.

En carta a Moisés Arroyo Posada, del 16 de noviembre de 1929, Mariátegui expuso algunas ideas de su propio balance, que abarcaban la fase de gestión de los mineros de Morococha frente al gobierno central por incumplimiento de la empresa en torno a la cuestión salarial:

«Excelente y oportuno el volante solicitando la solidaridad de los mineros de Cerro de Pasco, Oroya, etc., para sus compañeros de Morococha. Ha estado en Lima el Comité de Morococha, pero no ha conseguido el éxito que esperaba de sus gestiones. La empresa se niega a conceder el aumento. Y el gobierno, por supuesto, no la ampara. Lo que interesa, ante todo, es que los obreros aprovechen la experiencia de sus movimientos, consoliden y desarrollen su organización, obtengan la formación en la Oroya, Cerro de Pasco y demás centros mineros del Departamento de secciones del Sindicato, etc. No deben caer, por ningún motivo, en la trampa de una provocación. A cualquiera reacción desatinada, seguiría una represión violenta. Eso es probablemente lo que desea la empresa. La lucha por el aumento quedaría así sólo aplazada para volver a ella en momento más favorable y con acrecentadas fuerzas. Conviene que converse usted sobre esto con el compañero Solís y que escriba a Morococha» (Arroyo Posada, M., 1980: 73-74).

Mariátegui se adhería a la tesis de la lucha prolongada, multilateral y ascendente, es decir, la oponía a la concepción de los sindicalismos funcionales sobre la lucha inmediata y final. A las acciones huelguísticas que no contaban con la retaguardia estratégica de las acciones solidarias de otros destacamentos obreros había que oponerle la necesidad de combinar el repliegue táctico y la ofensiva sindical. Mariátegui consideraba que al proletariado minero le tocaba una fase de crítica y preparación de fuerzas, en el sentido de ampliar y elevar el nivel de sindicalización y politización, cuyos objetivos a corto plazo presuponian la formación de una federación vertical que aglutinase al proletariado minero y de una federación de tipo horizontal que cohesionase a todos los destacamentos laborales de la ciudad, el campo y las minas en el centro del

páfs. En la carta arriba citada, Mariátegui recomendaba a Arroyo Posada:

«Dígale a Solís que el acta de fundación de la Federación de Trabajadores del Centro, adherente e integrante principal de la federación, en la que tienen cabida sindicatos de oficios varios y comunidades y sindicatos agrícolas. La organización por industria es indispensable. El sindicato de mineros y fundidores del Centro será además el punto de partida de la Federación de Mineros de Perú; se gestionará, pues, del Ministerio de Fomento el reconocimiento oficial de dos organizaciones» (Arroyo Posada, M., 1980: 61).

A partir de noviembre de 1929, ya se comenzó a notar la confrontación de líneas sindicales en el seno del partido, por un lado el sindicalismo clasista, sostenido por Mariátegui, y por el otro, el sindicalismo rojo, representado por Ricardo Martínez de la Torre y respaldado por el SSA de la Internacional Comunista y el Comité Ejecutivo de la CSLA. Ya había habido un antecedente a fines de 1928, en esta confrontación de líneas sindicales, a raíz de la valoración de las jornadas huelguísticas de 1919 en Lima y Callao y que veremos reiterándose en la valoración de la huelga de Morococha diez años después (Mariátegui, J. C., 1967: 89-90).

Al valorar la primera gran experiencia de lucha del proletariado minero en Morococha, la carta de Ricardo Martínez de la Torre a Héctor A. Herrera en Morococha, fechada el 10 de noviembre de 1929, habla de que los mineros estaban expuestos a «graves vacilaciones y errores» y clama que es el momento para que el partido eleve su «mentalidad clasista» porque todos sus dirigentes son «desorientados, ignorantes en cuestiones de organización» (Martínez de la Torre, R., 1949, IV: 22). Lo único positivo es que mantuvieran vínculos con el «grupo de Lima» y fuesen receptivos a las «indicaciones y sugerencias», que mediante la acción partidaria podrían fácilmente convertirse en «órdenes» y «directivas»; se trata de la típica concepción de la «masa rebaño» del jacobinismo rojo (Trotsky, L., 1928).

Martínez de la Torre se encargó de elevar un informe al SSA de la IC, el cual lo desarrolló y compartió en sus tesis y conclusiones. En este informe se resumen las concepciones faccionales del sindicalismo rojo, sus afanes inmediatos, su intransigencia infantil aventurera a la que no le interesa ver lo positivo de esta experiencia de lucha, sino sólo ver traición e ingerencia estatal por todas partes:

«Leguía interviene activamente, pues, en el movimiento huelguista, corrompe a sus jefes, los sienta junto a los representantes de la Corporación y del delegado gubernativo, les hace renunciar a las exigencias relativas al aumento de salario y, luego, presiona sobre la empresa para

que ceda algunas pequeñas migajas. Resultado: la huelga termina, el movimiento ha sido nuevamente quebrado; los dirigentes de los huelguistas han traicionado directamente a las masas; han admitido no insistir en lo del aumento salarial, sometiéndose a la buena voluntad que, en el futuro, mostrará el presidente Leguía. Han entregado a las masas y han destronado la huelga. La «solución» del conflicto de Morococha tiene bases muy débiles e inestables; todas las condiciones que lo generaron quedan en pie, y no cuesta trabajo prever nuevos movimientos de los obreros mineros» (*La Correspondencia Sudamericana*, noviembre, 1929: 20).

El deceso de Mariátegui facilitó la intervención de la CSLA y del SSA de la IC en la nueva orientación partidista y sindical. La vanguardia minera fue descabezada por el propio faccionalismo rojo. Meses más tarde «los rojos» sucumbieron heroicamente defendiendo sus «soviets mineros» en la Oroya y Mal Paso (Flores Galindo, A., 1974: 101-109).

#### 4. Los sindicalismos faccionales de nuestro tiempo

«Cuando declaramos en 1948 que lucharíamos para unir en un sistema interamericano a toda la familia del gremialismo independiente, democrático y libre del continente, sabíamos muy bien que nos enfrentaríamos a una empresa difícil, puesto que tendríamos que vencer al complejo de inferioridad que demagogos y oportunistas sin escrúpulos trataban de inculcar al trabajador latinoamericano, fomentándole odio y desconfianza en contra de los trabajadores de los países industrialmente desarrollados, particularmente de sus hermanos norteamericanos. La falta de unión entre los obreros latinoamericanos y norteamericanos ha favorecido en América Latina a los enemigos de la libertad, de la democracia y del progreso social.»

ARTURO JAUREGUI, H.  
Secretario General de la ORIT (1964)

El título de este capítulo responde al análisis de cinco centrales continentales, cuyas variantes reformistas en el terreno de la doctrina o de su plataforma programática comenzaron a esbozarse en los años de la guerra o previos a ella, pero que cobraron fuerza y competitividad durante el período denominado de la guerra fría, alcanzando su máximo desarrollo en los años sesenta. En las décadas más recientes, las centrales sindicales nacionales sin perder sus tradicionales afiliaciones continentales o mundiales, volvieron los ojos a sus propios problemas para buscar en el escenario de sus respectivos países una posición favorable en el juego de fuerzas políticas y en la renegociación de la venta de la fuerza de trabajo urbano-industrial.

El complicado mosaico gremial a nivel latinoamericano tuvo como actores de primer orden a las recientemente consolidadas burocracias sindicales nacionales. Apoyándose en ellas, las corrientes internacionales y



sus centrales respectivas, fomentaron la escisión y confrontación del movimiento obrero nacional y continental. Nunca antes la práctica sindical de estos países se vio tan articulada a la coyuntura mundial y a los grandes bloques de poder que en ella operaban.

Al faccionalismo sindical en que orgánicamente se dividió el movimiento obrero a nivel nacional y continental, se le sumó otro faccionalismo intragremial que más allá de las lealtades ideológico-políticas u orgánicas, buscaba consolidarse como grupo hegemónico en el seno de la burocracia sindical, valiéndose para ello no sólo del intervencionismo estatal, sino de métodos diversos que iban desde el gansterismo, pasando por las lealtades propias del compadrazgo, paisanaje u oficio, a las frecuentes de la corrupción y mercenarización sindical. En este contexto pueden explicarse en parte las oscilaciones políticas de varios burócratas sindicales, que sin más pasaban de izquierda a derecha, sin olvidar nunca el centro.

Sin embargo, la cooptación de cuadros anarcosindicalistas por los movimientos populistas o de cuadros comunistas por parte de los partidos tradicionales o de las fuerzas armadas en el poder, debió responder a algo más que a los condicionantes de su *status* gremial, de sus debilidades personales o de la maquinación siniestra de los grupos de poder. Las propias exigencias tácticas y estratégicas con que las diversas corrientes de la izquierda sindical solventaron sus compromisos frente al curso de la Segunda Guerra Mundial, favorecieron su más rápida asimilación a los proyectos corporativos o de sindicalismos oficiales u oficiosos en que se vieron involucrados.

Las burocracias sindicales habían comenzado a configurarse como tales desde el periodo anterior, pero fue en éste, en el que lograron una cierta legitimidad y aceptación por parte del estado y de las corporaciones empresariales. Los parámetros del reformismo sindical por el que optaron las direcciones de las centrales obreras, les permitió una base deseable para la negociación política y laboral, al mismo tiempo que lograban convertir a sus estructuras sindicales en un instrumento dual de contención y/o presión gremial. Hubo, sin embargo, diversas coyunturas en que su neutralidad aparente o sus compromisos frente a algunos gobiernos les costó, si no la pérdida de su legalidad, por lo menos la recomposición de la propia dirección sindical.

En muchos casos, las burocracias sindicales devinieron en un instrumento de la política estatal, tanto de sus formas corporativas como laborales. En realidad, en la visión de la sociedad y de los sindicatos, el variado reformismo de las direcciones gremiales tuvo como común denominador una marcada vocación estatalista, que bajo determinadas coyunturas favoreció por su intermedio la concertación obrero-patronal, lle-

gando así a convertirse en un factor de estabilidad gubernamental y paz social.

A lo largo de este capítulo presentamos cada una de estas centrales rivales: la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), adherida a la comunista Federación Sindical Mundial (FSM); la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), más tarde integrada a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), de filiación monroísta y afiliada a la Confederación Internacional Obrera de Sindicatos Libres (CIOLS); la Confederación Latinoamericana de Agrupaciones Sindicales Cristianas (CLASC), influida por el catolicismo obrero propugnado por la Iglesia y la Democracia Cristiana europea, vinculada orgánicamente con la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC).

A diferencia de las centrales aludidas y, podríamos decir, que en oposición a ellas, se intentó desarrollar una alternativa de sindicalización continental, sin más compromisos que con el populismo peronista argentino y otras fuerzas simpatizantes o convergentes de otros países de la región. La Asociación de Trabajadores de América Latina (ATLAS), a pesar de su aparente debilidad gremial, apareció como una amenaza real para los planes de la CTAL y de la ORIT, que se empeñaron a fondo para minarla política y orgánicamente con el fin de anularla en el contexto de fuerzas sindicales del continente.

En la valoración de todas estas experiencias de sindicalización regional, subrayaremos los móviles ideológico-políticos que subyacen o acompañan a cada proyecto en particular, sus bases programáticas y aquellas pugnas internas que traducían los límites de las preocupaciones nacionales o latinoamericanas de sus vanguardias, frente a las exigencias propias de su alineamiento internacional y de las fuerzas hegemónicas que sobre ellas gravitaban abierta o subterráneamente. Este sesgo particular del análisis, abandona de manera concluyente esa visión estereotipada y maniquea que según sus adhesiones pinta a unos burócratas sindicales de lacayos, títeres o quintacolumnas de tal o cual bloque de poder y a los otros como grandes luchadores sindicales, nacionalistas, o internacionalistas puros.

Nos ha interesado también rastrear los puntos de convergencia y confrontación intersindical, así como dejar registro en su forma abreviada, de las posiciones esgrimidas por las delegaciones nacionales frente a los tópicos más relevantes de la coyuntura regional.

Después de la presentación de los condicionantes económico-sociales en que se situaron y desarrollaron los proyectos sindicales aludidos, creímos oportuno y necesario hacer mención explícita de los experimentos populistas más relevantes de la segunda posguerra.

En estos años, merecen diferenciarse con nitidez tres coyunturas muy definidas. La primera, en la que el legado de la guerra todavía alcanzaba a sostener una práctica sindical de definido corte colaboracionista frente a la patronal y el Estado. La segunda alude a los contornos de la guerra fría que propiciaron una oleada represiva anticomunista y el desarrollo de diversos proyectos estatales e imperialistas de faccionalismo sindical, así como de contención obrera y popular. Finalmente, la revolución cubana y la Alianza para el Progreso, determinaron a su manera el curso del movimiento obrero latinoamericano durante toda la década de los sesenta.

La población de América Latina hacia 1950 contaba con 160 millones de habitantes y dos décadas más tarde bordeaba los 278 millones, acusando un ritmo de crecimiento sin precedentes. Entre 1950 y 1960, las esperanzas de vida de los latinoamericanos también tuvieron un salto espectacular, al pasar de cuarenta y seis años cuatro meses a cincuenta y cinco años ocho meses, doblando casi el promedio del periodo de entreguerras. Sin embargo, estos cambios demográficos vistos desde el ángulo de la estructura social, merecen ser matizados. Así, por ejemplo, considerada la mortalidad infantil, en Chile para el año de 1957 registró tasas más elevadas en la clase obrera que entre la burguesía, siendo penalizada en un 88 por 100 más que la segunda (Sánchez Albornoz, Nicolás, 1977: 219).

Considerada la población rural del continente como la cantidad de habitantes en localidades de menos de veinte mil habitantes, ésta acusó un crecimiento relativo al pasar de 117 millones en 1950 a 138 en 1960 y a 161 millones en 1970. Pero vistas estas cifras en relación al incremento demográfico global, es evidente que su proceso de contracción se fue haciendo más agudo en estas décadas. En términos porcentuales, la población de América Latina se hizo cada vez más urbana. En este mismo lapso, los urbanos duplicaron su volumen demográfico, al ascender de 43 a 107 millones (Sánchez Albornoz, Nicolás, 1977: 246-247).

Casi al finalizar este período, se hizo evidente que el proceso de industrialización sustitutiva presentaba síntomas inconfundibles de agotamiento. Este hecho, aunado a otros como la contracción progresiva del mercado mundial para algunos productos agrícolas de la región, la desnacionalización de los mercados internos, así como los efectos de la crisis capitalista mundial fueron condicionando un ritmo y modalidad del patrón de acumulación cada vez más agresivo hacia la clase obrera.

A la sombra de este proceso se configuró un nuevo sector social, resultante de un excedente permanente y creciente de la fuerza laboral urbana y que inauguró una controversia teórica —no cancelada todavía— entre los científicos sociales sobre si se trataba de un ejército in-

dustrial de reserva o de una población marginal que había perdido de manera permanente la posibilidad de ser absorbida por la producción urbano industrial. No obstante, algunas actividades del denominado sector informal urbano de la economía tendieron a vincular a algunas de sus categorías dentro del proletariado industrial. Este sector comprende a quienes trabajan por «cuenta propia, a los que laboran en pequeñas empresas y a los que prestan servicios de baja productividad.

En uno como en otro sector, las posibilidades de desarrollo sindical fueron diferentes. Es evidente que el sector moderno industrial permitió el surgimiento de un sindicalismo muy propenso a la federalización por rama laboral y a cierto grado de radicalización. En cambio, en el sector informal urbano, dado el escaso número de trabajadores de la pequeña industria o taller, así como la propia inestabilidad del empleo que estimula una compleja rotación de la fuerza de trabajo entre las diversas actividades de dicho sector económico, las tasas de sindicalización fueron muy bajas. En todo caso, el sindicalismo echó sus mejores raíces entre ciertas categorías de trabajadores libres (vendedores ambulantes, limpiabotas, fotógrafos, etc.). En este sector laboral otras han sido las formas de resistencia y organización, aunque hasta la fecha han sido muy poco estudiadas (Tokman, Víctor, 1979: 120).

La contracción del salario real y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo como mecanismo compensatorio del capital, frente al descenso de la tasa de ganancia, estimaron el desarrollo del movimiento obrero y sindical, pero también diversas respuestas antidemocráticas de los gobiernos de turno. El punto de inflexión en esta dirección fue inaugurado por el golpe militar de 1964 en el Brasil.

A las demandas obreras de mejor salario y estabilidad laboral, se sumaron las reivindicaciones propias a la cuestión de la vivienda. El crecimiento demográfico en las ciudades, forjado por nuevas y crecientes oleadas migratorias rural-urbanas, agudizaron aún más el déficit de viviendas para el pueblo.

La intervención del Estado, la ALPRO y la ORIT para promover importantes programas de construcción de viviendas populares, fueron insuficientes para frenar las propias estrategias surgidas de la clase obrera y de otros sectores marginales, a fin de paliar sus carencias de techo.

Para los sectores populares, la forma más tradicional de vivienda siguió siendo la de *inquilinato central*, denominada en los diversos países casas de vecindad, conventillos, palomares, mesones, cómodos de cortiso, pensiones, callejones, etc., aunque a la larga sufrió su propia saturación, al no poder satisfacer las necesidades crecientes de los demandantes, así como a las formas más competitivas y rentables del uso de predios urbanos, ubicados en las zonas céntricas de las grandes ciu-

dades (estacionamientos, oficinas y tiendas comerciales) (Pradilla, Emilio, 1982: 26).

Otras modalidades de acceso popular a la vivienda comenzaron a aparecer y dominar en el espacio urbano. Así surgieron los cuartos de alquiler en las colonias populares periféricas, la toma colectiva de predios suburbanos acompañada de las más diversas formas y estilos rústicos de autoconstrucción. La lucha por el espacio urbano, al poner como centro la cuestión de la propiedad, suscitó un nivel de confrontación social en el que el Estado se vio involucrado no sólo como garante del orden y de la propiedad, sino por resentir sobre sus propios dominios urbanos la acción combativa de las masas que, a pesar de las medidas represivas de desalojo violento y cerco policial, persistieron en bregar por la ocupación de predios estatales y privados.

Fuera de este antagonismo inicial, los programas de autoconstrucción jugaron un papel mediatizador, no sólo porque implicaban el sostenimiento de una penosa jornada extraordinaria de trabajo familiar y la descompensación de los gastos de un salario ya deprimido, sino porque además exoneraban al Estado y al propio capital de toda responsabilidad frente a sus precarias condiciones de existencia y trabajo. Hubo casos en que la autoconstrucción fue mixtificada por las formas más radicales de las ideologías autogestionarias y antiautoritarias. Bajo su conducción, los colonos fueron movilizados para construir sus escuelas, dispensarios de salud, empedrar o pavimentar sus calles, instalar las redes de alcantarillado y hasta para montar sus propios cuerpos de seguridad vecinal o de barrio.

En la lógica de los hechos las corrientes marxistas, anarquistas, consejistas y de las comunidades cristianas de base se convirtieron en importantes vehículos de cohesión y de sostén del trabajo colectivo-voluntario, agotándose su hegemonía con la consolidación de los servicios barriales y el reconocimiento legal o semilegal de su asentamiento y viviendas. El relevo de las instituciones y prácticas autogestivas por aquellas otras, oficiales y privadas, se amplió casi siguiendo un ciclo natural con la aceptación o la complicidad de los residentes, ansiosos de cambiar su *status* urbano.

La diferenciación social en las colonias proletarias o populares generó formas de antagonismo intraclasista, fomentada por los manejos preferenciales de los grupos de poder vecinal o de barrio sobre ciertos servicios públicos, alquileres y desalojos arbitrarios de los inquilinos de cuartos, así como por los créditos y préstamos usurarios de los pequeños tenderos o comerciantes, etc.

En apariencia, estos barrios marginales de las grandes ciudades latinoamericanas fueron referidos generalmente al flujo de migrantes ru-

rales de las provincias periféricas. Sin embargo, una evaluación más reciente de la composición de las colonias populares según el lugar de nacimiento y procedencia, reveló la existencia de un importante contingente urbano que afectado por el propio proceso de proletarianización en que se vio envuelto, optó por ubicar su residencia en las zonas marginales de la ciudad.

Efectivamente, los datos registran para América Latina una media del 20 por 100 de habitantes de los barrios periféricos, nacidos en la ciudad. Vistos por países, los porcentajes acusan mayores variaciones; así tenemos un 23 por 100 para los barrios marginales de la ciudad de Lima en 1960, un 29 por 100 para los de Managua en 1972, un 29 y 42 por 100 para Santiago de Chile en 1962 y 1969, respectivamente; un 30 por 100 para la ciudad de México en 1969 y un 45 por 100 para Sao Paulo, en el mismo año (Segal, Silvia, 1981: 554).

Durante la posguerra la participación sindical y política de las mujeres obreras se acrecentó, en términos análogos a las mujeres de otras capas y sectores sociales, aunque manteniendo distancia frente a ciertas corrientes feministas que sólo tomaban en cuenta reivindicaciones sexistas o culturales, dejando de lado aquellas más terrenas, como, por ejemplo, a igual trabajo igual salario. No obstante, esta voluntad de lucha de las mujeres obreras coexistió con cierta fuerza de costumbre que las seguía relegando en la vida cotidiana a su milenaria condición subalterna en el hogar, el trabajo y la vida pública.

A fines de los años sesenta sólo el 13,1 por 100 de las mujeres sudamericanas y el 14,2 de las centroamericanas estaban integradas a la población económicamente activa, es decir, un cien por ciento menos que en los países asiáticos y que la media mundial (Jaquette, Jane S., 1975: 195).

En el seno del movimiento obrero continental, la naciente vanguardia femenina siguió confrontando los problemas relativos y no siempre convergentes, de una plataforma sindical y una típicamente feminista. Esta situación quedó revelada en su complejidad a través de los bajísimos índices de sindicalización femenina. En Puerto Rico, por ejemplo, donde la fuerza de trabajo femenina pasó de un 22 por 100 en 1962 a un 27 por ciento a fines de la misma década, las tasas de sindicalización siguieron siendo ínfimas. Contribuía a ello las obligaciones y tradiciones familiares que le conferían una elevada centralidad femenina al trabajo doméstico, así como las limitaciones propias de los roles ocupacionales secundarios, que generalmente se les permite ocupar en el mercado laboral (Icken Safe, Helen, 1975: 168).

No pareció ser diferente la situación de las mujeres obreras en otros países de la región. Así, en Colombia, fue difícil registrar un número

significativo de mujeres que fuesen activistas sindicales, fundasen sindicatos y se erigiesen en ellos en núcleos de dirección. Una de las 300 obreras de una fábrica textil de Bogotá narraba que, en 1960, ellas se veían forzadas a trabajar incluso los días festivos y eran objeto frecuente de maltratos físicos.

Señala la misma informante que con motivo del ingreso de una trabajadora con experiencia sindical previa, se inició una etapa de impugnación de las medidas de hostigamiento patronal, nucleándose en torno a ella algunas trabajadoras que anteriormente habían tratado sin éxito de gestar un sindicato de empresa. La nueva fase de este proceso reivindicativo fue secreto. La promotora se pasaba noches enteras escribiendo panfletos, en los que planteaba los problemas más graves de las obreras, para hacerlos circular entre sus compañeras durante el horario de trabajo. Las reuniones tuvieron que disfrazarlas bajo la forma de cócteles bailables con el fin de que los patrones no fueran alertados. Además de hablar con las trabajadoras «debió convencer a los esposos de ellas para que éstos las dejaran asistir a las reuniones. Al cabo de algunos meses lograron reunir 33 trabajadoras y formalizaron la creación del sindicato. Fue el segundo en Bogotá formado y dirigido por mujeres. Este logró hacer aceptar pliegos de peticiones con los que obtuvieron alza de salarios, un restaurante y mejor trato» (en Steffen, Cristina, 1983: 29).

El papel de la mujer obrera en América Latina no quedó constreñido únicamente a los marcos estrictamente laborales, así lo demuestra la movilización del Comité de Amas de Casa de la mina Siglo XX, fundado en Bolivia el año 1961. Si bien este organismo apareció como un importante grupo de apoyo a las demandas sindicales de los mineros, desarrolló una labor prominente en el terreno femenino. Efectivamente, este organismo logró decantar sus posiciones políticas frente a las «barzolas» que constituían el aparato de movilización femenina del Movimiento Nacional Revolucionario, a la sazón en el poder y que jugó en algunas ocasiones un papel contrario a la acción huelguística de los mineros y de otros sectores laborales.

Este Comité de mineras de Siglo XX confrontó igualmente sus posiciones frente a las adherentes del Movimiento Familiar Cristiano que se habían ubicado del lado patronal, logrando reintegrar a su sector más democrático a las filas clasistas del primero. Domitila Chungara, dirigente de dicho organismo, da testimonio igualmente de la acción desarrollada en favor de una integración de la familia minera a las luchas reivindicativas, a partir de la revaloración del trabajo doméstico de la mujer y del reconocimiento de su capacidad y voluntad de lucha, lo que no fue fácil, dadas las inveteradas tradiciones patriarcales del movimiento

obrero minero que fomentaban la marginación y exclusión político-sindical de las mujeres.

Rememora Domitila: «Un día se me ocurrió la idea de hacer un cuadro. Pusimos como ejemplo el precio del lavado de ropa por docena y averiguamos cuántas docenas de ropa lavábamos por mes. Luego el sueldo de cocinera, de niñera, de sirvienta. Todo lo que hacemos cada día las esposas de los trabajadores averiguamos. Total, que el sueldo necesario para pagar lo que hacemos en el hogar, comparados con los sueldos de cocinera, lavandera, niñera, sirvienta era mucho más elevado que lo que ganaba el compañero en la mina durante el mes. Entonces en esa forma, nosotras hicimos comprender a nuestros compañeros que sí trabajamos y hasta más que ellos, en cierto sentido. Y que incluso aportábamos más dentro del hogar con lo que ahorramos. Así que, a pesar de que el Estado no nos reconozca el trabajo que hacemos en el hogar, de él se beneficia el país y se benefician los gobiernos, porque de este trabajo no recibimos ningún sueldo» (en Viezzer, Moema, 1978: 35-36).

Años más tarde, el experimento de Siglo XX fue seguido por las mineras peruanas en Cerro de Pasco. La defensa del salario fue aparejada con una serie sustantiva de modificaciones en la visión del mundo y la conducta de los mineros de estos países andinos. A partir de estas experiencias, la mujer minera alteró y diversificó sus roles sociales, sin llegar ni poder replantear a fondo la vida doméstica y cotidiana a la que estaba todavía confinada. No obstante ello, es indudable que los mineros de uno y otro sexo fortalecieron su capacidad de presión y lucha clasista al mismo tiempo que mejoraron sus lazos de cohesión intrafamiliar e intraclase.

En otros países, aparecieron igualmente organismos de mujeres obreras que además de ejercer tareas de solidaridad clasista brgaron por abrirse un espacio propio. Así, por ejemplo, en el Ecuador se constituyó un eficiente *Comité Femenino de Solidaridad con los Conflictos Laborales*. Como para estos años ya se había generalizado en el continente el derecho de sufragio para las mujeres, las diferentes agrupaciones políticas acentuaron su labor de propaganda y organización femenina en las diferentes capas y clases sociales. Se fueron preparando así las condiciones para el primer gran auge de las luchas de las mujeres trabajadoras y de las corrientes feministas que signó a la década de los años setenta.

La crisis política que sucedió a la recesión económica de 1957 en la región, reveló algo más que los propios límites de una coyuntura difícil, evidenciando el fracaso de los proyectos populistas y dictatoriales que fueron estimulados de manera diversa a partir del crack de 1929 y sobre todo durante la II Guerra Mundial. La crisis de 1956-59 impactó en



las estructuras políticas del continente: el dictador Manuel A. Odría —en el Perú— fue forzado a convocar a elecciones generales; poco después dos dictadores militares caían asesinados (Somoza en Nicaragua y Castillo Armas en Guatemala); Rojas Pinilla fue derrocado en Colombia y Pérez Jiménez en Venezuela. El clímax de este desborde popular llegó en 1959 con la Revolución Cubana y dos años más tarde con el asesinato del «generalísimo» Trujillo en la República Dominicana.

El movimiento obrero, a partir de la crisis de 1957, logró un repunte sin precedentes. Abandonaba así las camisas de fuerza del reformismo, del nacionalismo y del populismo que lo habían encuadrado en los marcos impositivos de la razón estatal y la voluntad patronal. A nivel regional nueve millones de trabajadores fueron a la huelga durante el año de 1957, 12 millones en 1958, 20 millones en 1959 y otro tanto en 1960, 21 millones en 1961. Esta oleada huelguística superó con creces la que acompañó a la crisis de entreguerras. Sin embargo, el movimiento obrero y sindical fuera del caso cubano no logró encontrarse con la oleada guerrillera que solventó la pequeña burguesía intelectual radicalizada. Las guerrillas que se desarrollaron en Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú y Uruguay, se situaron más bien en los años de reflujo de las luchas obreras o siguieron un curso paralelo al auge de las luchas campesinas. Efectivamente, durante el bienio 1962-1963, el número de huelguistas bajó bruscamente, ubicándose casi en el nivel de 1958 (González Casanova, Pablo, 1982: 263).

Este reflujo de las luchas obreras coincidió con una política de contención estatal en los medios sindicales. Leyes restrictivas del derecho de huelga y de la estabilidad laboral, represión selectiva, sindicalismo oficialista y propaganda reformista anticomunista, constituyendo un díque efectivo de contención del movimiento obrero y sindical por estos años.

La Revolución Cubana emergió como una pesadilla antioccidental. Las recientes experiencias populistas de Arbenz, en Guatemala, Paz Estensoro en Bolivia y Juan Domingo Perón en Argentina, sobredimensionaron lo que comenzó a llamarse el ejemplo cubano. La mediación entre ellos estuvo marcada de alguna manera por el itinerario político biográfico de sus dos principales líderes: Fidel Castro y Ernesto Guevara. El movimiento 26 de julio siguió su propio camino, al no ser derrocado como en los casos de Arbenz y Perón, ni domesticado como en el caso de Paz Estensoro. Es innegable que el hostigamiento económico y político norteamericano al nuevo régimen de gobierno facultó el tránsito de la *Primera* a la *Segunda Declaración de La Habana*. El caso cubano no podía quedar atrapado en la lógica de la guerra fría con la que los Estados Unidos enfrentaron las veleidades nacionalistas de los regí-

menes populistas. A pesar de que Fidel Castro, al declarar su filiación socialista colocó la contradicción Este-Oeste a veinte millas de territorio estadounidense, la réplica imperial se vio forzada a matizar los componentes ideológicos y políticos de su defensa de occidente.

La propia lógica de la guerra fría llegaba a su fin. Las grandes oleadas de descolonización de Asia y África forzaron a un reacomodo de las relaciones entre las ex metrópolis y los países recién emancipados, más allá de la sostenida y forzada confrontación Este-Oeste que siguió a la lucha por la hegemonía mundial al concluir la última guerra. Un nuevo clima de distensión tendía a afirmarse en el plano internacional. Coadyuvó a ello la movilización de recursos cotidianos, tecnológicos y comerciales con que los bloques de poder volvieron a disputarse los favores de los países emergentes y hasta cierto punto neutrales. Los programas de ayuda y las teorías desarrollistas en boga, inauguraron una nueva modalidad de confrontación multilateral en torno a un espacio recién configurado, como el *Tercer Mundo*. La bipolaridad cedía parte de sus fuegos, pero sin perder hegemonía frente a las potencias de segundo y tercer orden en el escenario internacional (Halperin Doghi, Tulio, 1981: 444).

No obstante estos cambios en la escena contemporánea, los Estados Unidos manejaban a la América Latina en el viejo estilo intervencionista combinando con su primer programa integral de contención revolucionaria, la Alianza para el Progreso (ALPRO).

El gobierno norteamericano dentro de la estrategia de contención de la ALPRO, consideró dos alternativas complementarias. Por un lado, promovió la instauración de regímenes democráticos orientados hacia una mayor participación popular, anteriormente restringidas por los mecanismos de exclusión política y consenso pasivo en que sustentaba el poder oligárquico. Por otro lado, la subordinación ideológica y/o mercenarización de importantes sectores de la oficialidad militar.

La ALPRO promovió como ejemplo paradigmático de la vía democrática de Occidente en América Latina al gobierno de Eduardo Frei en Chile, contraponiéndolo al liderazgo carismático de Fidel Castro en Cuba.

Estas exigencias norteamericanas de reordenamiento político continental tenían un evidente correlato económico que merece ser referido por lo menos en sus rasgos más generales. Efectivamente, las inversiones directas de los Estados Unidos en América Latina en el periodo de 1956 a 1965 alcanzaron un total de 2.893 millones de dólares, las cuales redituaron una ganancia estimada de 7.441 millones, según datos del Departamento de Comercio de dicho país. Estas inversiones se concentraron fundamentalmente en las ramas de minería (12 por 100), petróleo (32 por 100), manufactura (29 por 100) y comercio (11 por 100).

La nueva orientación del proceso de industrialización dependiente en el marco de un proceso de recomposición demográfica del espacio urbano, tendió a diferenciar los mercados de trabajo. La industria en la región tendió a acentuar su transnacionalización y con ella acusó un aumento no sólo de la composición orgánica del capital y una disminución en su tasa de crecimiento, sino también un cambio en su demanda de fuerza de trabajo. Hubo, pues, mayor calificación técnico-laboral y menor oferta de empleo en el sector industrial moderno (Tokman, Víctor E., 1979: 71).

A contrapartida de las ganancias de las grandes corporaciones empresariales estadounidenses, los niveles salariales considerados en términos absolutos fueron extremadamente bajos. Estimado el salario promedio por hora en dólares, arrojó las siguientes referencias críticas: Argentina, 32 centavos; Brasil, 28 centavos; Costa Rica, 18 centavos; Colombia, 17 centavos, y Guatemala, 10 centavos.

La población de la región, con excepción de Cuba, en 1966 alcanzó la cifra de 243 millones 127 habitantes, un 32,45 por 100 mayor que en 1956, lo que implicó un crecimiento de la población del 2,9 por 100 anual. Este incremento de poco más de 60 millones de habitantes fue acompañado de una disminución del crecimiento del producto interno bruto, inferior al de 1957. La meta de la ALPRO de lograr una tasa de crecimiento medio del producto interno bruto *per capita* del 2,5 por 100 fracasó estrepitosamente, al colocarse muy por debajo, registrando sólo un , por 100.

Según la ALPRO, la nueva política comercial estadounidense hacia América Latina coadyuvaría al desarrollo de esta última; en los hechos no dejó de ser más que una postura demagógica. El deterioro de la relación de intercambio acusó cifras alarmantes, incluso para los primeros años de la ALPRO. De 1960 a 1963 la región perdió 5.834 millones contra una entrada de 6.628 millones de dólares.

A lo largo de este período queda claro que algunas experiencias del movimiento obrero latinoamericano orientaron el debate, y hasta cierto punto el camino, que siguieron las diversas vanguardias sindicales del continente. Particularmente, nos hemos de referir a las experiencias obreristas durante los gobiernos populistas de Juan Domingo Perón en Argentina, Jacobo Arbenz en Guatemala y Víctor Paz Estensoro en Bolivia. Situadas en otra coyuntura, tomaremos en cuenta la significación obrerista de la revolución cubana y del movimiento obrero dominicano, frente al gobierno de Bosch y la intervención norteamericana.

Estos proyectos convergentes desarrollaron en diferentes grados y estilos una cierta confrontación antioligárquica y antiimperialista. Empero, hay que subrayar algunos de los distintos particularismos que presenta-

ron los experimentos populistas previos a la revolución cubana. El caso argentino se ubica muy distante de los movimientos populistas de Guatemala y Bolivia por las desiguales condiciones económico-sociales que sostuvieron al primero frente a los segundos, es decir, el de una sociedad urbana con una base industrial relativamente consolidada, así como por una tradición política heterogénea y popular que sedimentó profundos elementos nacionalistas y desarrollistas en su visión actual de la sociedad y de su futuro. Esa tradición que se nutre desde el siglo XIX del ideal modernizante de Domingo Faustino Sarmiento y que al inicio del siglo XX se renovó en los movimientos socialistas e irigoyenista, no tiene parangón en cuanto al nivel de arraigo en la cultura política argentina, ni en sus aparentes símiles de Guatemala y Bolivia.

No obstante lo anterior, los papeles de la clase obrera o por lo menos de sus expresiones sindicales, no corrieron paralelos según los diversos grados de su desarrollo urbano-industrial. El mayor volumen y densidad histórica de la clase obrera argentina no le garantizó a ésta una mayor autonomía o protagonismo coyuntural, salvo únicamente en lo que respecta al montaje de la Asociación de Trabajadores Latino Americanos (ATLAS). Pero aun allí podríamos constatar que la ATLAS se manejó hasta cierto punto como una extensión de la diplomacia del Estado argentino. Su irradiación a escala continental hubiera sido impenable al margen de la eficiente labor propagandística desarrollada por los novísimos agregados laborales de las legaciones diplomáticas argentinas.

Tomados comparativamente los casos guatemalteco y boliviano, acusar a su vez marcadas diferencias. En el caso del país andino, el peso de los obreros y campesinos no sólo fue mayor que en el país mesoamericano, sino incluso decisivo. Las presiones obreras definieron el programa de la estatización de las minas y de la reforma agraria más allá de las propias expectativas emenerristas. En cambio, en Guatemala los obreros y campesinos dieron su adhesión a las iniciativas de Jacobo Arbenz.

A lo anterior habría que agregar para el ejemplo boliviano el poder paralelo o dual que se constituyó a partir de las milicias armadas y que no tuvo equivalente en el caso guatemalteco, en donde las fuerzas armadas continuaron jugando un papel de primer orden.

Finalmente, diremos que el peso del proletariado minero boliviano incidió sobre el principal eje económico del país y que estaba orientado por una guía política-programática bastante radical denominada *Tesis de Pulacayo*. Ello contrasta con la significación marginal del proletariado guatemalteco, que se vio acentuada por la orientación reformista que asumió la central sindical nacional.

Ahora pasaremos breve revista a estas tres experiencias del movimiento obrero latinoamericano de la década de los cincuenta, bajo cir-

cunstancias de neta hegemonía populista, es decir, a las maneras diversas en que perdieron nuevamente la posibilidad de lograr su autonomía de clase.

La denominada década infame (1930-1943) en la Argentina, signa el controvertido aunque infructuoso proceso de restauración oligárquica que siguió al derrocamiento del régimen democrático de Hipólito Yrigoyen. El desgaste político en que se sumieron los regímenes de Ortiz y Castillo llevaron a una fracción del ejército nucleada en torno a la logia *Grupos de Oficiales Unidos*, mediante golpe de estado del 4 de junio de 1943, a clausurar esta otoñal estación de hegemonía oligárquica.

El nuevo gobierno militar confió la secretaría del trabajo y previsión social al coronel Juan Domingo Perón y más tarde la cartera de Guerra, concentrando un poder sin precedentes en la medida en que había sabido cultivar sus influencias en los medios sindicales y en el seno de la joven oficialidad militar. Electo en 1946 como presidente de la República, pudo llevar adelante su proyecto populista industrializador. A partir de entonces la consolidación del liderazgo carismático del binomio Eva Duarte-Domingo Perón se logró con mucha rapidez, apoyándose, por un lado, en reuniones informales y demagógicas con las masas subalternas, así como en las estructuras corporativas de la Confederación General del Trabajo, mientras que por otro lado lograba el apoyo negociado de las fuerzas armadas y de la Iglesia. Así, el peronismo se configuraba como una propuesta pluriclasista y corporativa. La convergencia de tales adhesiones aparecía fortalecida por una coyuntura económica favorable que se prolongó hasta 1949.

En sus primeros años de gobierno, el régimen de Perón pudo utilizar a favor de su proyecto los mecanismos de control económico legados por los conservadores y que otrora beneficiaron al sector agropecuario exportador. La intención del peronismo buscó fortalecer al sector industrial. El mantenimiento del valor nominal del peso abarató las importaciones (máquinas, combustibles e insumos), afectando las ganancias extraordinarias de la oligarquía. Esta medida fue fortalecida con el monopolio estatal del comercio exterior y la nacionalización del Banco Central, el sistema ferroviario, el transporte urbano, las compañías de teléfono y gas, etc. Situada así las cosas, parte de las divisas solventaron el equipamiento de la industria ligera, así como la ampliación de los empleos públicos (Halperín Donghi, Tulio, 1981: 392).

La política peronista no pretendió expropiar a la oligarquía porteña, sino forzarla a reorientar sus intereses económicos en favor de la industrialización nacional. La Sociedad Rural, con sus cinco mil socios, no sólo salió incólume del experimento peronista, sino que logró coexistir con él (Imaz, José Luis de, 1969: 118). A partir de la crisis de los años

cincuenta, la política económica de Perón selló aún más los lazos de esta incómoda coexistencia. Alentó así una nueva escala de precios internos de los productos primarios para reactivar su exportación.

En la primera fase del régimen peronista, la política obrera se fue consolidando con la implementación de una estrategia de intervención abierta en la vida sindical del país y que fue respaldada por el marco legal que proporcionaba la Ley de Asociaciones Profesionales (1945).

Las medidas de represión selectiva, paralelismo sindical y la mercenarización de cuadro dirigentes se orientó a fortalecer las nuevas estructuras corporativas de la CGT. El cemento ideológico del obrerismo peronista quedó sintetizado en el *Decálogo de los Derechos del Trabajador*.

Perón resumió sus puntos de vista sobre la clase obrera al ofertarles los derechos de: 1) trabajo; 2) retribución justa; 3) capacitación; 4) condiciones de trabajo; 5) preservación de la salud; 6) bienestar; 7) seguridad social; 8) protección de la familia; 9) mejoramiento económico; 10) defensa de los intereses profesionales (Montuschi, Luisa, 1979: 84).

No obstante los esfuerzos del gobierno y de la burocracia sindical por mantener una política de contención de la clase obrera, la marea huelguística cobró fuerza inusitada hacia 1951. La propia dirección de la CGT fue conmocionada por la agitación y radicalización de sus bases sindicales llevando a la renuncia de su secretario general José Espejo, el cual fue reemplazado en el cargo por Eduardo Vuletich. El deterioro del gobierno populista se tradujo entre otros fenómenos en una nueva ruptura de la CGT, en vísperas del golpe militar de 1955 que puso fin al orden peronista.

Lo que llama la atención de esta experiencia populista es que a pesar de las distancias que se abrieron entre Perón y la CGT, el golpe militar pudo restañar heridas y soldar la tradición justicialista en el movimiento obrero argentino hasta el presente, más allá de los límites vitales y simbólicos del liderazgo carismático de Juan Domingo Perón.

En Bolivia, el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) en 1943 convergió con el grupo de militares progresistas aglutinados en la logia *Razón de Patria* (RADEPA) en la rebelión antioligárquica que llevó al poder al oficial redepista Gualberto Villaroel. La adhesión del proletariado boliviano al régimen nacionalista de Villaroel fue reforzada por las leyes obreristas que sucesivamente se promulgaron: participación de los obreros en las utilidades de las empresas; obligatoriedad de los programas de viviendas y servicios médicos en las compañías con más de 80 trabajadores; derecho de retiro con indemnización para todo trabajador con ocho años o más tiempo de servicios; garantía de estabilidad laboral e inmunidad político-gremial para los líderes sindicales (Llobet, T. C., 1984: 326-327).

No obstante esto, una importante corriente sindical promovida por el Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR) y la Confederación de Trabajadores de Bolivia (CSTB) adherida a la CTAL pasó a fortalecer la oposición oligárquica acusando al gobierno de Villaroel y al MNR de «nazifascista» por sus actitudes independentes frente a la conflagración mundial. Así, Villaroel emulaba los regímenes de Vargas y Perón en Brasil y Argentina, respectivamente, pero a diferencia de las otras experiencias populistas los «antifascistas» no sólo terminaron por erosionar al movimiento obrero boliviano, sino que se hicieron eco de los infundios que contenía el *Libro Blanco sobre Bolivia* (1946), editado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, terminando convertidos en la principal fuerza conspirativa al servicio de la oligarquía boliviana.

Difícilmente se podría argumentar en favor del fascismo de Villaroel. A nivel obrero tuvo como asesor principal a su primo hermano el periodista antifascista Roberto Hinojosa, quien había seguido muy de cerca la experiencia populista del general Lázaro Cárdenas en México y la había promovido como paradigma político para América Latina, a través de la revista *Nuevo Continente* (1937). La visión estatalista de Hinojosa lo llevó a formular una solución corporativa al sostener que para que el «sindicalismo no se convierta en un movimiento anárquico, mezquino y antieconómico... es menester que el Estado controle energicamente el desenvolvimiento del trabajador organizado» (Hinojosa, R., 1941: 131).

Hinojosa quiso ver en el Partido de la Revolución Boliviana (PRB) y en la Confederación Boliviana de Trabajadores (CBT), los gérmenes de las primeras réplicas andinas del Partido de la Revolución Mexicana y de la Central de Trabajadores de México (CTM), pasando por alto que el MNR ya se venía configurando como polo de concentración popular de este mismo proyecto político. Bajo el régimen de Villaroel el MNR se benefició de una mayor aproximación al movimiento obrero y popular, conquistando progresivamente la hegemonía sindical.

Dentro de esta perspectiva merece recordarse la realización del primer congreso indígena boliviano en la ciudad de La Paz, durante los primeros días del mes de mayo de 1945. Con el apoyo decidido de Villaroel y del MNR y del pequeño grupo del PRB, mil delegados indígenas pusieron como centro de sus reivindicaciones el problema de la tierra. Elegido como presidente del Congreso el aimara Francisco Chinapa Ramos, alegóricamente tradujo las expectativas del pueblo al decir que «La revolución es lo que ha de venir para bien de todos. Es como el viejo cóndor de los altos cerros con su penacho blanco que nos ha de cobijar a todos con sus poderosas alas. La Revolución nos ha de enseñar

muchas cosas. Tenemos pecho de bronce pero no sabemos nada» (en Gumucio Mariano Baptista, 1978: 161).

La crisis económica de la posguerra, aunada a las presiones comerciales norteamericanas pronto despertaron una oleada huelguística que aprovechó el PIR y la oligarquía para desencadenar una revuelta popular que culminó con el derrocamiento del gobierno y el asesinato de Villaroel, Hinojosa y otros fieles colaboradores. Todos ellos fueron colgados por una enardecida muchedumbre en los faroles de la plaza principal de La Paz. Concluía así la primera fase de la experiencia populista que no se atrevió a dar pasos más firmes y decididos en la lucha antioligárquica y antiimperialista.

En este contexto es cuando una nueva corriente marxista de filiación trotskista logra a nivel del movimiento obrero boliviano minero claborar la plataforma programática conocida como *Las Tesis de Pulacayo*, que sirvió como instrumento de movilización obrera hasta la cristalización de la revolución de 1952, al mismo tiempo que arma de deslinde ideológico con el PIR y el PCB. Esta propuesta desestimaba la salida burguesa de los problemas económico-sociales que atenazaban al pueblo boliviano en favor de una fórmula socialista.

La propuesta elaborada por el ideólogo trotskista Guillermo Lora, dirigente del Partido Obrero Revolucionario, recibió el respaldo de los delegados mineros del MNR, aprobándose por mayoría. Las reivindicaciones que se demandaban eran en síntesis las siguientes: salario vital necesario y escala móvil del mismo; semana de cuarenta horas de trabajo y escala móvil de horas de trabajo; contrato colectivo para aprendices y oficiales; acción directa de masas en la lucha de clases y acción antiparlamentaria en el seno mismo del parlamento; forjar fuertes cuadros de explotados para luchar contra el gamonalismo y para luchar por el cumplimiento de las leyes sociales; frente único proletario contra la consigna de unidad nacional; violencia organizada de los explotados contra futuras masacres armadas; lucha antifascista basada en los métodos de la revolución proletaria; independencia sindical y lucha contra el sindicalismo dirigido por el ministro obrero; congelación de precios de los artículos de subsistencia para la clase media; unidad del proletariado con los artesanos explotados; expropiación sin indemnización de los grandes latifundios; control directo de las minas por los trabajadores; contra la desocupación y las maniobras patronales y ocupación de las minas (Delgado González, Trifonio, 1984: 184-185).

La revuelta popular que estalló el 21 de julio de 1946 destituyó a Villaroel, asumiendo el poder una Junta de gobierno que incorporó al líder obrero Aurelio Alcoba como ministro de Trabajo, Salubridad y Previsión Social. En realidad, la función de Alcoba fue eminentemente de



distracción, situándose eminentemente en el terreno propagandístico con el fin de legitimar el golpe y dividir al movimiento obrero.

Consolidada la Junta de gobierno, desató fuertes medidas represivas contra los militantes del MNR y de todo el grupo villaroelista. Desgastadas así las fuerzas opositoras, la Junta convocó a elecciones generales para dirimir posiciones entre las fuerzas golpistas. Triunfante el binomio conservador de Enrique Hertzog y Mamerto Urriolagoitia, la situación del movimiento obrero y popular se hizo más crítica y difícil.

El movimiento obrero, a pesar de las adversas condiciones políticas, logró mediante el denominado Bloque Minero el triunfo electoral de dos senadores y seis diputados, entre los que se encontraban los nuevos líderes Guillermo Lora y Juan Lechín, surgidos del Congreso de Pulacayo. Pronto, la oligarquía y el gobierno de Hertzog-Urriolagoitia desencadenaron una violenta campaña represiva contra el movimiento obrero. Veinte mil obreros fueron despedidos por la Patiño Mines, iniciándose así el ciclo de las llamadas «masacres blancas». El *lock out* en el sector minero respondía más que a una acción política concertada, a la propia contracción del mercado internacional después de concluida la Segunda Guerra Mundial.

A estas medidas, el gobierno con el respaldo empresarial favoreció el desarrollo del sidicalismo libre como un medio de contención a los adherentes de *La Tesis de Pulacayo*, así como a una política más represiva que llevó al exilio a los dirigentes Lechín y Lora. Concluyó así este capítulo del movimiento obrero boliviano que despertó espontáneas simpatías y adhesiones en América Latina.

El caso del populismo guatemalteco ilustra un proceso más largo y complejo que unifica, a pesar de sus diferencias, al gobierno de Juan José Arévalo (1946-1951), al de Jacobo Arbenz (1951-1954). Ambos impulsaron una política de modernización y democratización del país, pero los métodos, estilos y fuerzas sociales en que se apoyaron uno y otro marcaron las distancias entre un proyecto reformista liberal mesocrático y una propuesta populista.

No obstante, el mayor empuje del régimen de Arbenz por la acción decidida de las masas organizadas no hubiera podido gestarse sino a través del ejercicio de una nueva cultura política que promovió de manera regimentada, pero eficaz, su predecesor. Este tiene mayor mérito toda vez que la fase de acumulación de fuerzas y de renovación político-cultural en el campo popular se gestó a contracorriente de los ecos y presiones de la guerra fría. La cristalización de un cierto factionalismo sindical, por esos años, más que un síntoma negativo de su desarrollo, fue un indicador y acicate de su propio proceso de maduración y reunificación ulterior.

Juan José Arévalo impulsó una férrea política paternalista hacia el movimiento laboral. Prueba de ello fueron las medidas asistencialistas y de previsión social en favor de los trabajadores que estuvieron acompañadas de restricciones a la acción huelguística y de explícita prohibición de toda sindicalización campesina. Al presidente Arévalo le interesaba la modernización económica y social de Guatemala bajo rígidas reglas de control y paz social. La promulgación de un muy avanzado Código del Trabajo (1947) y su permisibilidad a la propaganda y educación sindical a pesar de los obstáculos aludidos, pesaron de manera decisiva en la oleada reivindicativa de los años subsiguientes (Balcárcel, J. L., 1985: 34).

Con el régimen populista de Arbenz, el movimiento laboral adquirió una dimensión política de primer orden al erigirse en fuerza dinámica y base social del proyecto desarrollista y democratizante en vías de realización. Esto fue posible gracias a que el nuevo gobierno facilitó la rápida expansión y consolidación de la Confederación General de Trabajadores y de la Confederación Nacional Campesina, que a su vez precipitaron el tránsito del movimiento obrero y popular, de masas de manobra electoral a fuerzas autónomas en el interior del Frente Democrático Nacional, a la sazón en el poder (Torres Rivas, Edelberto, 1981: 155).

Las medidas antioligárquicas y antiimperialistas de Arbenz, condensadas en la aplicación de la Reforma Agraria y la estatización de las propiedades de la United Fruit Co., contaron con la decidida adhesión y empuje de las centrales sindicales. Su creciente participación protagónica en el régimen de Arbenz levantó una marea contrarrevolucionaria que terminó por arrastrar con todo vestigio populista y de gestión sindical. De nada valieron los clamores de los sectores obreros e intelectuales para que el gobierno les entregara las armas necesarias para defender más que al régimen de Arbenz, a los espacios políticos ya conquistados. Las vacilaciones del presidente frente a las masas y la complicidad subterránea del ejército, frustraron el estallido de una auténtica guerra civil.

La década de los años sesenta reveló el papel creciente de las fuerzas armadas en las políticas de contención de los movimientos obreros y campesinos. Hasta los años treinta, las fuerzas armadas habían jugado un rol tradicionalmente represivo, pero a partir de los experimentos populistas, las fuerzas armadas latinoamericanas comenzaron a forjar una tradición institucional frente a estos actores sociales y sus demandas, que iba más allá de sus episódicas y cruentas respuestas marciales al servicio del orden y la razón del estado. Los planes de contención popular y sindical revelaron precozmente la significación futura de la doctrina de seguridad nacional.

Las fuerzas armadas de la región, tan obsecuentes a la hegemonía ideológica que ejercía sobre ellas, apoyándose en el TIAR, el Pentágono estadounidense, vieron con preocupación los desafíos exitosos con que fuerzas irregulares de base popular derrotaban a ejércitos profesionales en diferentes confines del mundo. Además de las experiencias china y argelina estaban las más próximas y alarmantes de la revolución boliviana en 1952 y de la revolución cubana en 1959. A partir de entonces comenzó a cobrar carta de legitimidad en los organismos armados de América Latina la doctrina de seguridad nacional y los planes de contención sindical y contrarrevolución preventiva, más allá de los límites coyunturales en que se confundió con los objetivos y proyectos particulares de la ALPRO. Los casos de Brasil y de la República Dominicana a mediados de los sesenta ilustraron con claridad meridiana esta nueva orientación que tenderá a generalizarse en la década siguiente. Por ahora nos interesa ubicar como condicionantes y detonantes de este proceso las experiencias jugadas por la clase obrera en la revolución cubana y en la crisis que llevó a la intervención militar estadounidense de la República Dominicana.

En Cuba la burocracia sindical de la CTC se consolidó gracias a la debilidad de las corrientes de oposición, pero principalmente al apoyo estatal y la implementación de métodos gansteriles y de clientelismo sindical. Eusebio Mujal se convirtió en el burócrata sindical por excelencia. Hábil negociador de pactos políticos y laborales con los gobiernos de turno, se encaramó en la dirección de la CTC durante más de una década. Así, el mujalismo se convirtió en una forma nacional de burocratismo sindical, oficialista y antidemocrático.

La lucha contra el mujalismo pronto devino en tarea política-sindical de las fuerzas antigubernamentales. Fulgencio Batista y Eusebio Mujal, a pesar de sus diferencias y de sus episódicos forcejeos, terminaron por concertar un pacto unitario prooligárquico. Los efluvios de la guerra fría fueron el cemento de su gestión anticomunista y antidemocrática. Razones no les faltaron para ello, toda vez que el Movimiento 26 de julio y el Partido Socialista Popular fueron desarrollándose como importantes corrientes de oposición en el seno del movimiento obrero y popular.

Ya en 1956 se podía constatar la existencia de un significativo abanico de agrupaciones de oposición sindical antimujalista y antigubernamental que iban desde la sección obrera del 26 de julio, pasando por el Directorio Obrero Revolucionario y los grupos sindicales de los «auténticos», a los Comités de Defensa de las demandas promovidas por los comunistas. La posibilidad de la convergencia de estos sectores se convirtió en una pesadilla para el binomio en el poder, Mujal y Batista, acentuando y generalizando su acción represiva.

Vistas así las cosas, es fácil comprender que el proceso de la Revolución Cubana tuviera algunos importantes puntos de contacto con el movimiento obrero, aunque en lo particular esto no jugó un rol determinante, ni en sus orígenes ni en su desarrollo.

Las acciones de resistencia sindical fueron seguidas muy de cerca, tanto por el Movimiento 26 de Julio, como por el Partido Socialista Popular, como una especie de termómetro del aislamiento creciente del régimen de Batista. A raíz de la huelga azucarera de diciembre de 1955, por primera vez el mujalismo se vio rebasado por el empuje de las masas y las corrientes de oposición sindical. Poco después, Fidel Castro, en una reunión celebrada con los comunistas cubanos en la ciudad de México, manifestó su inminente proyecto de desembarco, y que con el inicio de acciones armadas antigubernamentales en territorio cubano se garantizaba el estallido obrero y popular en las ciudades de Santiago y La Habana, proyectándose hacia el resto del país (Karol, K. S., 1972: 163).

El fracaso del desembarco del *Gramma* llevó a replantear la política de masas del Movimiento 26 de Julio, en el sentido de no sobreestimar el papel de la acción espontánea de las mismas. En esta dirección, el núcleo castrista se abocó a convertir su sección obrera en la base para la constitución de un organismo más amplio, el *Frente Obrero Nacional* (FON), cuya responsabilidad fue confiada a David Salvador, un ex comunista.

A finales de julio de 1957, el Movimiento 26 de Julio fracasó en su intento de sostener una huelga general con el fin de frenar la represión urbana. En ella perdió a uno de sus principales cuadros, Frank País, pero despertó nuevas esperanzas en que con una nueva acción huelguística mejor preparada se podría reeditar el derrocamiento del dictador Machado. Sin embargo, la huelga general tuvo que ceder espacio a las expectativas generadas a partir de la acción armada de los castristas. En efecto, la oleada de cinco mil atentados terroristas entre 1957-1958, así como el fallido ataque al cuartel de Coicuna en Matanzas y la derrota de la sublevación de la armada en Cienfuegos, parecen confirmar esta doble orientación antigubernamental.

En este contexto, el FON empezó a preparar para el 9 de abril de 1958 una huelga general que sirviera de base de apoyo a las acciones armadas que se habían programado a partir de ese día. Los comunistas decidieron dar un viraje en su política frente al Movimiento 26 de Julio, y en febrero de 1958 enviaron a Carlos Rafael Rodríguez para que se entrevistara con Fidel Castro en la Sierra Maestra con el fin de lograr algunos acuerdos políticos. La vocación vanguardista de los comunistas cubanos reveló en sus discrepancias frente al plan del 9 de abril, los propios límites de su orientación reformista sobre la huelga general. Para

ellos, la conducción de la misma debería subordinarse a un comité de huelga en el que tendrían garantizada la hegemonía. Por su lado, los castristas reivindicaban que la conducción de todas las acciones armadas y sindicales recayera en manos del comando militar. De pronto y sin saberlo, unos y otros reactualizaron a su manera una vieja discusión cominternista sobre las centrales obreras y el Partido en la lucha revolucionaria. La imposibilidad de un acuerdo al respecto limitó la capacidad de operación del Movimiento 26 de Julio y su malogrado desenlace generó a su vez en esta organización una autocrítica y un malentendido. David Salvador, líder del FON, fue criticado por no haber logrado pactar con los comunistas acciones sindicales conjuntas, y se llegó a la conclusión extrema de que dada la concentración de las fuerzas represivas en las ciudades, toda batalla urbana era infructuosa e inviable (Karol, K. S., 1972: 174-175).

A partir de entonces, para ambas partes quedó allanado un proceso de convergencia política, sindical y militar, aunque bajo el liderazgo de Fidel Castro. El fracaso de la gran ofensiva gubernamental desplegada alrededor de la Sierra Maestra terminó por debilitar políticamente a Batista. Por su lado, los comunistas formaron en las villas sus propios destacamentos guerrilleros para después ponerse a las órdenes de la columna militar jefaturada por el Che Guevara.

El 10 de noviembre de 1958, el Movimiento 26 de Julio dio un paso adelante en el terreno sindical al lograr concertar un evento unitario en La Habana para constituir el Frente Obrero Nacional Unitario (FONU). Todas las corrientes de oposición sindical se sumaron a la iniciativa castrista, cuya autoridad política y moral estaba acrecentada por el arrollador triunfo frente al ejército gubernamental. Los objetivos unitarios del FONU fueron vincular las luchas del proletariado con las propias de la liberación nacional, liquidar al mujalismo y restablecer la democracia sindical y crear comités de huelga para preparar y llevar adelante un paro general revolucionario.

Días después, en las zonas liberadas por las fuerzas guerrilleras se realizó el denominado Congreso Obrero en Armas en territorio del II Frente Oriental Frank País y la I Conferencia de Trabajadores Azucareros, en la provincia de Las Villas, ya ocupada militarmente por las columnas guerrilleras del Che Guevara y Camilo Cienfuegos. En ambos eventos se ajustaron los últimos preparativos para la gran huelga general del 2 de enero de 1959.

La víspera de la acción obrera, Batista se fugó del país, siendo seguido por Mujal y sus más cercanos lugartenientes sindicales. Pero la batalla contra el mujalismo todavía continuó durante la huelga general y los primeros años que siguieron a la toma del poder. Quince días más

tarde fue intervenida la CTC y mediante voto directo se procedió a la renovación de cuadros dirigentes en 1.600 sindicatos. Así se construyó la nueva hegemonía sindical que se reunió en el X Congreso que se llevó a cabo en noviembre de 1959.

El X Congreso de la CTC marcó las bases de la nueva orientación de esta central obrera, al tomar las siguientes medidas: desafiliarse de la ORIT — CIOSL, apoyo al gobierno revolucionario y a sus leyes, creación de milicias obreras, brindar adhesión política y respaldo salarial (4 por 100) al plan de desarrollo industrial (Plasencia Moro, Aleida, 1984: 167-168).

Pero fue en 1961 en donde se perfiló el nuevo tipo de sindicalismo postrevolucionario. La *Ley de Organización Sindical* fundamentó en base al alto porcentaje de estatización industrial y agraria, la inserción vertical de los sindicatos en la estructura estatal y sus nuevas funciones de preparación ideológica y de apoyo a la producción y gestión administrativa de las distintas unidades productivas. El sindicato se convirtió en un órgano de apoyo múltiple al Estado, desde fungir como un vehículo de captación de fuerza de trabajo para realizar jornadas extraordinarias de labor (zafras del pueblo), pasando por su orientación fiscalizadora o stajanovista de promover un mayor rendimiento y eficacia durante la jornada de trabajo, hasta de servir de base de movilización política y militar en defensa del nuevo orden social.

Este sindicalismo partía de presupuestos discutibles, como el de la sacralización del *Estado obrero*, y por ende de la renuncia de toda forma de *acción directa*. Para la conducción de esta CTC reconstituida fue elegido un experimentado líder reformista de la CTAL, el comunista Lázaro Peña, quien se mantuvo en el cargo hasta después de celebrado el XII Congreso Nacional (1973), en que se produjo su sensible deceso.

La lealtad a esta ideología sindical postrevolucionaria garantizaba hasta cierto punto la movilidad social gracias a la asunción de algún cargo sindical. Ello, valorado en la perspectiva obrera, a la larga constituyó un lastre. El manejarse bajo el estrecho criterio de que los cuadros sindicales representan a los obreros y deciden por ellos, llevó a la reproducción de ciertas desigualdades que bajo otras circunstancias hubieran sido objeto de impugnación y protesta obrera.

En este contexto no debe extrañar que un líder sindical de una fábrica de níquel, al ser inquirido sobre si había reivindicaciones salariales o cualquier otro tipo de resistencia por parte de los obreros, respondiera con naturalidad que «No, en absoluto. Nuestros obreros saben que trabajan para el pueblo y están muy contentos». Para este cuadro dirigente, el papel de los sindicatos en la nueva Cuba se constreñía a «Entusiasmar

a las masas con objeto de que trabajen aún mejor y que contribuyan más al progreso de la Revolución» (Karol, K. S., 1972: 370-371).

Los evidentes contrastes salariales entre el personal técnico y obrero de las empresas se ubicaban en un promedio de doce por uno, y por el sindicalista aludido fueron percibidos como una especie de mal necesario legado por la vieja sociedad.

Como habíamos señalado, mención aparte merece el caso de la República Dominicana durante el régimen de Juan Bosch (1963-1965), toda vez que ejemplifica el destacado papel de la clase obrera en la lucha antioligárquica y antimperialista, así como los avances de la nueva escalada intervencionista norteamericana. Bosch había sido inicialmente apoyado por el gobierno estadounidense con el fin de que llevase adelante en dicho país, bajo respaldo oficial, los programas de la ALPRO. Bajo su administración el inmigrante Sacha Volman fundó el Centro Interamericano de Estudios Sociales (CIDES), que recibía subsidios y orientación política de organismos vinculados a la ORIT. Este instituto tenía una importancia particular porque al constituirse contaba ya con una clientela sindical cautiva, aquella que en el medio rural el propio Volman había nucleado en torno a la Federación Nacional de Hermandades Campesinas (FENHERCA). A partir de la primera entidad se abrieron los cauces para la ulterior constitución de la Confederación Nacional de Trabajadores Libres (CONATRAL).

El deterioro de las relaciones de Bosch con los Estados Unidos corrió paralelo al ejercicio activo de un mandato probo y nacionalista. Fue así impugnado por él un contrato preferencial que el gabinete pretendía otorgarle a la Standard Oil de Nueva Jersey y fijó el precio máximo del azúcar de exportación contrariando así los intereses monopolistas de la Romana Sugar Corporation.

A este eje de contradicciones se sumó otro que emanaba de la Constitución de 1963. En la nueva Carta Magna se consignaba la prohibición de los latifundios (artículo 23), la restricción del derecho de los extranjeros sobre la tierra (artículo 25), la obligación de venta de los excedentes de tierra agrícola fijados por ley (artículo 28), y la obligación de las empresas de otorgar a sus trabajadores participación en las ganancias (artículo 19). Otros artículos garantizaban a los trabajadores el derecho de huelga y de organización sindical.

La tolerancia pasiva de Bosch frente a la abierta y despiadada oposición que montaron contra su gobierno la oligarquía, la Iglesia y las empresas estadounidenses respaldadas por la diplomacia intervencionista de su país, condicionaron el curso de los acontecimientos futuros. La Iglesia Católica, resentida porque la Constitución no renovaba el Concordato, se convirtió en la punta de lanza antiboschista.

Bosch fue incapaz de montar una maquinaria de propaganda que reaffirmase la justeza y legitimidad popular y nacional de sus medidas. Tampoco tuvo la sagacidad política como para reforzar sus vínculos con los diversos sectores populares. Por el contrario, se aisló no sólo al renunciar a todo liderazgo público, sino también porque fue inoportuno al despedir a centenares de trabajadores estatales con el objetivo menor de reducir el gasto estatal.

Socavada la principal base social del régimen de Bosch, su derrocamiento fue inevitable. La instalación de un triunvirato no llenó el vacío de poder existente. Muy por el contrario, se convirtió en un factor de recomposición de fuerzas sociales y polarización política. Las medidas pro patronales del triunvirato y los empresarios de congelar bonificaciones, salarios y contratos colectivos aceleraron este proceso. La inestabilidad política reinante llevó al propio gobierno norteamericano a presionar diplomáticamente en favor de otra alternativa presidencial, suspendiendo para tal fin toda ayuda económica y militar.

El aislamiento de triunvirato oligárquico lo condujo a desplegar un abanico de medidas antipopulares, como el estado de sitio, la ablición del derecho de asociación y la prohibición de actividades y propaganda «comunistas». Se masificaron los allanamientos domiciliarios acompañados de agresiones físicas, acrecentando aún más el descontento popular. La crisis económica y la gestión entreguista del triunvirato terminaron por abrir las compuertas para el desborde popular y la ulterior intervención militar norteamericana.

La emergencia de fuerzas políticas de oposición tuvo como centro de su práctica antigubernamental la realización de la huelga general del 2 de mayo de 1964, cuyos objetivos fueron protestar contra la ley 360, que aumentaba la cotización de los trabajadores para el Seguro Social; contra el contrabando oficial que afectaba a los pequeños y medianos comerciantes; por mejores salarios y precios del azúcar; contra los nuevos impuestos; por la amnistía general, el cese de la represión y la vuelta a la constitucionalidad con Bosch como presidente (Calderón Martínez, Rafael, 1984: 319).

La huelga general se sostuvo durante seis días. Si bien erosionó las ya precarias bases de poder del triunvirato, éste todavía pudo mantenerse en el gobierno gracias al despliegue máximo de su aparato coercitivo. Se vivían los últimos momentos del gobierno de facto.

Nuevamente el movimiento obrero hizo gala de su potencia de clase y voluntad de lucha. Los faccionalismos políticos convergían en un solo fin, fortaleciendo o restañando coyunturalmente su unidad de clase. En mayo de 1965 se celebró un congreso nacional que amplió los términos de sus demandas políticas y económicas haciéndolas extensivas a todos



los trabajadores del campo y la ciudad. Un mes más tarde un levantamiento popular derrocaba al gobierno del triunvirato bajo la consigna de «retorno a la constitución». Este nuevo desborde popular adquirió ribetes de radicalización política al no contentarse ni con su pública exposición de agravios, ni con el retorno a la Constitución. El ejemplo cubano parecía estimular su novísima, aunque todavía confusa, voluntad de poder. Los locales de los partidos de la oligarquía y de la derecha tradicional (Unión Cívica Nacional, Vanguardia Revolucionaria y Liberal Evolucionista) fueron saqueados e incendiados por espontáneas y enardecidas muchedumbres (Franco, Franklin Y., 1966: 200).

La respuesta imperial no se hizo esperar. Alrededor de 50.000 marines norteamericanos tomaron por asalto la República Dominicana. La resistencia popular ante la invasión careció de organización, dirección y armas. No obstante, hubo multiplicidad de actos de resistencia armada y desobediencia popular nacional. Algunas agrupaciones sindicales, como la Unión, FOUPSA, CASC y POASI organizaron sus propios comandos de resistencia frente a las fuerzas invasoras neocoloniales, pero la suerte ya estaba echada una vez más a favor de la oligarquía y de los Estados Unidos. No obstante esta derrota obrera y nacional, la tradición anti-imperialista quedó sellada con más fuerza en el movimiento popular.

Los años sesenta preanunciaban así en las experiencias de Cuba, Dominicana y Brasil, las tendencias polares de un nuevo orden latinoamericano. La clase obrera entraba en la escena política regional fortalecida a pesar de sus derrotas, no en su organización ni en su dirección, sino en su experiencia y su posición en las estructuras sociales y políticas de este continente.

#### 4.1. El sindicalismo antifascista de la CTAL

Fracasada la línea comunista en el frente sindical, conocida como *sindicalismo rojo* e impulsada a través de la CSLA, vinieron los preparativos para dar el gran viraje al traducir los lineamientos del frente popular antifascista al plano sindical. En el mes de septiembre de 1938, en la ciudad de México, se constituyó la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). Esta central sería el vehículo de propaganda y organización del sindicalismo antifascista. En cierto sentido fue un retorno a la concepción del sindicalismo clasista propugnado durante los primeros años de fundación de la ISR. Las referencias doctrinales refrendaron los principios de frente único sindical, lucha de clases e internacionalismo proletario. La Confederación de Trabajadores de México (CTM), al asumir la iniciativa de convocar a un congreso obrero

latinoamericano, recogió el espíritu que animó a los delegados obreros de la región, que en enero de 1936 asistieron a la I Conferencia Americana del Trabajo realizada en Santiago de Chile. Los delegados, reunidos al margen del evento, redactaron un manifiesto donde precisaron con claridad doctrinal y reivindicativa los elementos propios del sindicalismo antifascista: la defensa de las libertades democráticas; la jornada de trabajo de cuarenta horas semanales sin disminución de salario; la elevación de salarios; el estricto cumplimiento y aplicación de las leyes nacionales y de los convenios internacionales de trabajo; la instauración del seguro social obrero; la libertad de todos los presos políticos y sociales; y finalmente se pronunciaron contra el fascismo y la guerra (IADSL 1968: 165).

La fundación de esta central obrera estuvo condicionada por la difícil situación política del gobierno anfitrión. En el mes de marzo de 1938, el general Lázaro Cárdenas había decretado la nacionalización de la industria petrolera, hasta ese momento bajo control de capitales angloamericanos. A consecuencia de esta medida, el hostigamiento diplomático y económico de Inglaterra, Estados Unidos y de las compañías petroleras sobre México, fue corrosivo. Los Estados Unidos suspendieron las compras de plata, restringieron los créditos y boicotearon las exportaciones de petróleo mexicano. No fueron diferentes las respuestas del gobierno británico y de las empresas petroleras.

Bajo estas circunstancias, el régimen cardenista decidió aprovechar el viraje sindical de los comunistas en favor de un sindicalismo antifascista como un medio de respuesta indirecta al cerco imperialista. La unidad nacional fue proclamada como tarea y responsabilidad del Estado-nación. Se ha sugerido también que el régimen cardenista buscó dos objetivos adicionales con la fundación de la CTAL: por un lado, «exportar el lombardismo», ya que su radicalismo fue estimado como un freno para el control vertical de los sindicatos por el Partido de la Revolución Mexicana, y por el otro, ensanchar el frente antiimperialista y el apoyo a la política nacionalista del Estado mexicano.

La pluralidad de la convocatoria obrera facilitó por primera vez la convergencia de las centrales más representativas del continente. Concurrieron los delegados de la CGT argentina controlada por los socialistas, la CT peruana bajo hegemonía aprista, la CT cubana liderada por el Partido Auténtico, la CT colombiana del Partido Liberal, la CUT de Chile, de orientación socialista, y la CT de México, de neta filiación oficialista. En total asistieron 37 delegados de 12 países de la región, además de los delegados de la CGT de Francia, la UGT española y la CIO norteamericana.

El lombardismo ha sido definido como una concepción sindical que justificó y legitimó la alianza entre el Estado y los trabajadores y subordinó a ésta al frente único sindical (*Unidad por la Paz y la Democracia* - 1939). Esta propuesta logró desarrollarse a nivel continental por las condiciones de la II Guerra Mundial. En América Latina, a partir de 1941 la CTAL se había convertido en el principal vehículo de conciliación entre el capital y el trabajo bajo las banderas de la lucha antifascista. Podríamos decir que para el movimiento comunista interamericano, el lombardismo fue a nivel sindical lo que a nivel político fue el browderismo. Las fronteras entre revolucionarios y reformistas que habían desgastado a la izquierda latinoamericana durante el interregno entre las dos guerras, fue borrada de un plumazo. Una lectura atenta de las analogías políticas entre el ensayo de Vicente Lombardo Toledano, intitulado *La América Latina frente a la Política del buen vecino*, rubricado por la CTAL, y el de Earl Browder, *Victoria y Postguerra* (1942), evidencian las bases de esta ideología del obrerismo interamericano.

En ese momento Earl Browder era secretario general del Partido Comunista de los Estados Unidos, e impuso en el ámbito comunista interamericano su particular manera de entender el frente antifascista. No hubo partido comunista que no apoyase a los gobiernos de turno ni a los Estados Unidos, en la medida en que jugasen un rol en la guerra contra las potencias del eje nazi fascista que ponía en peligro la existencia de la URSS, «la gran patria socialista del proletariado mundial». Luego de la ocupación alemana del territorio soviético y del ingreso de los Estados Unidos a la guerra, se accentuó la adhesión de los comunistas a la causa de Occidente, abandonando toda autonomía política.

El apoyo político y sindical del movimiento comunista latinoamericano a los gobiernos de turno, muchos de ellos de facto y con gestiones lesivas a la soberanía nacional de sus respectivos países, tuvo su costo político a mediano plazo. Difícilmente el movimiento popular y antiimperialista del continente podía comprender y menos aún justificar que los partidos comunistas y los gremios obreros bajo su control apoyasen a Anastasio Somoza, Fulgencio Batista y Rafael Leónidas Trujillo, entre otros (González Casanova, Pablo, 1982: 185). Estas extrañas alianzas de los browderistas y lombardistas aparecían plenamente justificadas por la concepción antifascista del enemigo único.

En este agitado contexto de confrontación internacional que ya perfilaba el fascismo como una amenaza mundial, la «unidad a toda costa» con el gobierno y la burguesía se llegó a convertir incluso en una consigna política natural en los «países democráticos». La única condición para la unidad con los enemigos tradicionales de clase era que estuvieran en contra del fascismo. Ello explica, por un lado, en América Latina la

intolerancia de la CTAL frente al régimen de Perón en Argentina y, por otro lado, sus devaneos con Anastasio Somoza y otros dictadores de turno. Al primero lo catalogaron como gobierno fascista y al segundo como gobierno aliado.

La convergencia política entre la CTAL y el movimiento comunista no tardó en ser cimentada por decisión propia de la Internacional Comunista. Browder, funcionario cominternista, en carta dirigida al secretario general del Partido Comunista Mexicano le instó a realizar un acuerdo con Lombardo Toledano. Browder demandaba «comprender plenamente las necesidades que surgen de la función cada día más amplia de Toledano en la vida panamericana y mexicana» (Anguiano, Arturo, et. al., 1975: 311).

Esta postura de Browder con posterioridad al congreso constituyente de la CTAL, al parecer, implicó una rectificación cominternista. Fue elocuente el hecho de que el vocero principal de la I. C.: *La Correspondencia Internacional*, a pesar de que registró dos artículos sobre la lucha antifascista en México rubricados por Hernán Laborde y Ventura Buono, no hicieron alusión alguna a la creación de una central obrera continental de filiación antifascista. El hecho de que ni Lombardo Toledano ni los principales organizadores de la CTAL fueran comunistas, hasta cierto punto descalificaba el evento y por extensión a la propia central. Por ello, Browder, en su carta a Encinas, insistió tanto en que la independencia política del Partido Comunista no sería afectada por su trabajo en la CTAL ni en la CT de México, a pesar de tener neta filiación reformista y estar bajo el control del partido oficial.

En total concurren al congreso 37 delegados de 12 países de la región, a los que se sumaron delegados fraternales y observadores de Francia (CGT), España (UGT) y de los Estados Unidos (CIO). Como presidente se eligió a Vicente Lombardo Toledano, en ese momento el más connotado líder sindical mexicano, allegado a la política populista del general Lázaro Cárdenas. La vicepresidencia quedó en manos del sindicalista argentino Francisco Pérez Leirós, quien años más tarde pasaría a las filas de la ORIT.

La asamblea constituyente de la CTAL, en sus estatutos, precisó como sus objetivos cardinales realizar la unificación de la clase trabajadora, tanto en el seno de cada uno de los países latinoamericanos, como a nivel continental y mundial; defender los intereses y los esfuerzos del movimiento sindical de los países latinoamericanos; prestar ayuda al movimiento sindical de cualquier país para la mejor defensa de sus intereses; cooperar en favor del progreso de la legislación del trabajo en el continente; luchar contra todos los imperialismos para lograr la autonomía de las naciones latinoamericanas; luchar contra la guerra de agre-

sión o de conquista, contra la reacción y contra el fascismo; cooperar con el desarrollo económico de los países de América Latina, sobre la base de la explotación racional y científica de sus recursos y fomentando la industrialización para elevar las condiciones económicas y sociales en que viven sus pueblos (Iscaro, Rubens, I, 1973: 351).

La estructura orgánica de la CTAL se basó en el principio del centralismo democrático, garantizado por la realización de congresos y las sesiones plenarias de su comité central. Formalmente esta entidad postuló que sólo reconocería una filial obrera nacional en la medida en que acreditara ser mayoritaria. Más tarde, los hechos desvirtuarían este criterio de admisión.

El I Congreso de la CTAL, realizado en México del 21 al 26 de noviembre de 1941, transcurrió en un clima de tensión suscitado por el avance arrollador de las tropas nazi-fascistas en Europa. A mediados de año, treinta y cinco divisiones de infantería alemana, apoyadas por cuatro mil carros de combate y tres mil aviones, penetraron sorpresiva y triunfalmente en territorio soviético, proyectándose sobre Moscú, Leningrado y Ucrania. Un día antes de la culminación del congreso de la CTAL se recibió la infausta noticia de la caída de Kiev bajo tropas alemanas y de los primeros preparativos para el cerco a Moscú. Por esos días también parecía inminente el ingreso de los Estados Unidos en la guerra. Lo que no se imaginaban las vanguardias sindicales de este continente era que los blancos de guerra del bloque militarista del eje nazi-fascista ya apuntaban contra territorio estadounidense y que en menos de dos semanas se realizaría el ataque a Pearl Harbor.

Desde antes del congreso de la CTAL las vanguardias de la izquierda y del sindicalismo latinoamericano habían resentido las noticias previas y dramáticas del terror fascista contra el sindicalismo clasista y las organizaciones políticas de filiación marxista en España y Francia, de las que desde principios de siglo se habían sentido hasta cierto punto tributarias de su cultura política y sindical. En el propio ánimo de las vanguardias políticas pesaba el pasado inmediato de los gobiernos dictatoriales y antiobrereros que se desarrollaron en varios países de la región durante la década de los treinta. Luego, la amenaza real sobre la URSS golpeó directamente la moral y las expectativas políticas del movimiento comunista latinoamericano.

El neutralismo político de la CTAL se sostenía en la consideración de que el curso de la conflagración bélica era la expresión exacerbada del antagonismo interimperialista entre Inglaterra y Alemania. Esta posición primigenia fue abandonada rápidamente, al extender el nazismo el radio de la guerra a la Unión Soviética. El primer congreso de la CTAL marcó el curso gradual pero ascendente del colaboracionismo sindical

con el Estado y con la causa de Occidente, que paradójicamente parecía confundirse con el de la «Patria Universal del Proletariado Mundial», es decir, con la URSS, otrora proclamada primer sepulturero del capitalismo internacional. Nadie hizo alusión autocrítica a los límites ilusorios del pacto Molotov-Ribentropp. La guerra devino en asunto propio del movimiento comunista internacional.

El primer congreso de la CTAL elaboró y aprobó un programa reivindicativo de corte bastante moderado y reformista. Quedaron atrás las proclamas «maximalistas» del sindicalismo rojo de su antecesora, la CSLA. Entre las demandas obreras se incluían la lucha por el salario vital reajustado según las alzas de los productos y servicios básicos; la disminución de la jornada de trabajo; la protección de las mujeres y menores que trabajan; la creación de escuelas profesionales y técnicas para los trabajadores; la creación de cajas de jubilación; indemnización patronal para los trabajadores cesantes; protección a los desocupados y seguros contra el paro; defensa de los obreros latinoamericanos contra toda forma de marginación y opresión en los Estados Unidos; vigencia del derecho de huelga, libertad de asociación sindical y prensa obrera (CTAL, 1944: 29-30).

El segundo paquete de reivindicaciones de la CTAL acusó una ocupación de tipo nacional-desarrollista. Fue evidente que parte del modelo propuesto, se inspiraba en la reactualización del proyecto populista del general Lázaro Cárdenas de México, pero también de las expectativas compartidas por los delegados obreros vinculados, de una y otra manera, a los partidos populistas del continente. Así se propuso y aprobó la creación de fuentes de trabajo apropiadas a las necesidades del país; el estudio del problema agrario en el continente; el control legal de las empresas petroleras extranjeras que operaban en Colombia y Venezuela; la cooperación interamericana para el comercio y control de los monopolios; el incremento del intercambio comercial entre los países latinoamericanos; la creación de un sistema intergubernamental que regulase la balanza comercial de América Latina con el resto del mundo y la planificación de los empréstitos destinados a las obras públicas. Esto último con el fin de que los créditos externos no fueran utilizados para medrar los recursos nacionales y entabrar el desarrollo de las economías de los países latinoamericanos. La CTAL abogó también por el establecimiento de un sistema democrático, basado en el ejercicio de los derechos fundamentales del hombre.

El tercer paquete programático aprobado por el congreso de la CTAL se inscribió en la lógica de la seguridad americana. A pesar de que las preocupaciones centrales de la dirección de la CTAL estaban motivadas por las repercusiones internacionales de la invasión alemana a la URSS,

no pudieron dejar de lado sus consideraciones sobre las vanguardias sindicales reformistas y los acuerdos de la Segunda Reunión Panamericana de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en La Habana, en julio de 1940. Por entonces, la *Resolución 14* había sido profusamente difundida en el continente, pero solamente gracias a la nueva cayuntura logró adquirir consenso. Este acuerdo abandonaba sutilmente la política de neutralidad panamericana que sancionó la Primera Reunión de Cancilleres en la ciudad de Panamá en 1939. La orientación de la *Resolución 14* prescribió que un ataque a cualquier país americano sería considerado como «un acto de agresión» contra los estados signatarios de la misma y que facultados por ella procederían a tomar las medidas que el caso ameritase (Creier, John C., 1962: 36).

El acuerdo del primer congreso de la CTAL pretendía que la Unión Panamericana fuese aún más lejos. Aunque no hablaba de intervención directa en la guerra, demandó el apoyo material a la lucha antifascista en el mundo y a la política de «Buena Vecindad» del presidente Roosevelt. Frente a la posible «invasión nazi-facista» al continente, la CTAL demandó la coordinación industrial y militar de los países americanos; el apoyo a la industria bélica de los Estados Unidos con un «aumento en la producción de materiales estratégicos en los países latinoamericanos», la aceptación de bases militares en lugares estratégicos de la región y la preparación militar de las «masas populares». Era evidente que fuera de la última demanda, todas las demás podrían haber salido de un congreso empresarial o de un cónclave militar de la región. Así, la CTAL devino en la guerra, demandó el apoyo material a la política rooseveltiana en el continente, perdiendo toda posible autonomía de clase-nación. Bajo esta atmósfera de colaboracionismo antifascista, pasaron los sentimientos de hablar del mantenimiento de la soberanía en los países latinoamericanos con bases militares norteamericanas o al mismo tiempo se defendió el autónomo desarrollo económico de la región sin tomar conciencia de la contradicción al exigir la formulación de un programa norteamericano para el desarrollo dependiente de América Latina. Sin lugar a dudas, los tiempos de guerra convirtieron la lógica de la «clase obrera» en el mejor antifaz del interamericanismo imperial.

Sería injusto creer que la ideología colaboracionista interamericana en el movimiento sindical fue únicamente alimentada por el browderismo y el lombardismo. También el populismo aportó su cuota ideológica al dar respuesta positiva a la política de Buena Vecindad de Roosevelt con las tesis del *Interamericanismo Democrático Sin Imperio* y del Interamericanismo Democrático sin dictaduras, formulado por Haya de la Torre en mayo de 1941.

Una expresión filo-rooseveltiana del sindicalismo populista fue la desarrollada por el gaitanismo en Colombia, al amparo de los dos períodos presidenciales del liberal Alfonso López Pumarejo (1934-1938, 1942-1945). Las ulteriores divergencias entre Gaitán y López en torno a la reforma liberal y el derecho de huelga y de liderazgo del Partido Liberal no anularon sus coincidencias programáticas.

Entre el primero y segundo congreso, la CTAL llevó a cabo una vasta campaña de propaganda en los medios obreros del continente sobre los alcances del sindicalismo antifascista interamericano. En esta dirección, Vicente Lombardo Toledano realizó una gira sindical por el continente durante los meses de agosto a septiembre de 1942. En esa ocasión y con tolerancia oficial, Lombardo visitó Cuba, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Guatemala.

El segundo congreso de la CTAL, realizado en Cali en diciembre de 1944 signó el clímax de su desarrollo orgánico. Se vivían los últimos momentos de la II Guerra Mundial. A partir del exitoso desembarco de las tropas aliadas en Normandía a principios de junio del mismo año y del repunte ofensivo de las tropas soviéticas en la Europa oriental, se hizo más evidente la inminente debacle militar de las potencias fascistas. La contraofensiva alemana en Las Ardenas, en momentos en que se realizaba el congreso de la CTAL, no hizo cambiar el entusiasmo de la vanguardia sindical. El propio Lombardo Toledano, fundamentando la necesidad de la unidad nacional y de la coordinación continental, señaló que ya no era con el propósito de «combatir con éxito al fascismo», sino para «exterminarlo definitivamente en todas sus manifestaciones y formas». El ánimo triunfalista del frente aliado se había hecho extensivo al frente sindical interamericano.

En el país anfitrión del encuentro de la CTAL gobernaba por segunda vez Colombia Alfonso López Pumarejo, liberal radical que había sido postulado para la reelección por la CTC y por los comunistas que tomaron en cuenta su gestión en favor de la industria y del desarrollo sindical para otorgarle su adhesión. En política internacional, López Pumarejo era simpatizante moderado de la política de Buena Vecindad y de la doctrina de la *Cuatro Libertades*, formuladas por el presidente Franklin Delano Roosevelt. Lo que concitó el entusiasmo de la CTAL y del movimiento comunista latinoamericano por López Pumarejo fue su decisión, en febrero de 1943, de formalizar relaciones diplomáticas con la URSS. Ya en su primer gobierno, López Pumarejo había reconocido al gobierno de la URSS (1935) pero no había abierto relaciones diplomáticas (Medina, Medófilo, 1980: 401).

El punto de divergencia entre la administración de López Pumarejo y los sindicalistas colombianos fue su controvertido proyecto legislativo



de reforma laboral que estaba auspiciado por el ejecutivo y que si bien les otorgaba ciertos derechos laborales, les restringía el derecho de huelga. Pero esta divergencia pasó a segundo plano, cuando la oposición conservadora lanzó una desenfrenada campaña desestabilizadora. La CTC bloqueó la inminente renuncia de López Pumarejo, mediante importantes demostraciones de fuerza y adhesión que culminaron con un Paro Cívico Nacional, a mediados de mayo de 1944 y un mes más tarde con el rescate de López, que se encontraba en manos de sus secuestradores políticos en Pasto (CTAL, 1944: 104-105).

El hecho de que el segundo congreso de la CTAL se realizara en Colombia, formó parte de la estrategia del movimiento comunista latinoamericano de fortalecer al régimen populista de López Pumarejo frente a los embates del bloque conservador y reaccionario. En realidad, las propias diferencias del bloque liberal ya se manifestaban a nivel sindical en la oposición entre lopistas y gaitanistas, facilitando su ulterior relevo por sus tradicionales oponentes políticos. Así las cosas, el congreso de la CTAL apareció atravesado por la difícil coyuntura política colombiana y la nueva fase de la II Guerra Mundial.

El discurso de orden dado por Lombardo Toledano, si bien excluyó toda referencia a la situación política de Colombia, no pudo ser más elocuente en su defensa de la causa interamericana y del frente aliado. En su mensaje reconcilió a las dos Américas, al impugnar como falaz y ruin la dualidad cultural del continente. Para Lombardo los ideales de la «americanidad» aparecieron reforzados por la reelección del presidente Roosevelt como representante del pueblo democrático de los Estados Unidos. Es decir, que Roosevelt podía ser considerado el adalid de la relación no imperialista entre la metrópoli del norte y la América Latina. Criticó el antiimperialismo del movimiento obrero de antaño por irresponsable, estéril y romántico (CTAL, 1944: 17). Lombardo Toledano sostuvo que la política de Roosevelt hacia América Latina ayudaría a que esta última lograra su «desarrollo material y espiritual».

La promesa norteamericana de retribuir la cooperación regional en favor del frente aliado apenas concluyera la guerra, tenía visos de evidente demagogia. No obstante, Lombardo ya se permitía pensar en la fase de la posguerra como la resultante de la «Revolución Industrial Latinoamericana» y la «democracia real».

Bajo esta orientación colaboracionista de la CTAL es fácil comprender que contase con el aval de diversos gobiernos. Enviaron sus mensajes solidarios los presidentes Manuel Avila Camacho, de México; Teodoro Picado, de Costa Rica; Juan Antonio Ríos, de Chile, e Isaias Medina, de Venezuela. Por su lado, Alfonso López, a la sazón presidente de Colombia, país anfitrión, a través de su ministro de Trabajo, apadrinó el

acto. Alfonso López envió un cálido mensaje de salutación, pero declinó asistir porque su concurrencia lo comprometía a dar marcha atrás en su proyecto de control obrero y reforma laboral. Alfonso López, en la alianza industrializadora, se sabía y quería ubicar más próximo a la burguesía industrial que a los sindicatos obreros.

Al segundo congreso de la CTAL también concurren en calidad de delegados fraternales y observadores, representantes de la CIO norteamericana, de la UGT española, de la CT canadiense, del Congreso de los Sindicatos Británicos (TUC) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El potencial regional en torno a la CTAL se estimó en vísperas del Congreso de Cali en cerca de tres millones y medio de sindicalistas. Los países del extremo sur constituyeron un significativo contingente al registrar: 250.000 afiliados, Argentina; 400.000, Chile; 40.000, Uruguay, y 50.000, Paraguay. Los andinos: 25.000 adherentes, Bolivia; 300.000, Perú; 200.000, Colombia; 150.000, Ecuador, y 40.000, Venezuela. En la región mesoamericana y caribeña, México y Cuba se convirtieron en los pivotes de sostén de la CTAL, al acusar las cifras récord de afiliación en todo el continente, con 1.300.000 adherentes en el primer país y 500.000 en el segundo. Otros países registraron tasas muy bajas, como Panamá, con 1.000 agremiados; República Dominicana y Nicaragua, con 10.000 efectivos cada uno. Costa Rica constituyó una excepción al registrar 40.000 sindicalizados (Foster, William Z., 1951: 522).

Bajo estas orientaciones sindicales y en una coyuntura de guerra, ¿cómo no tolerar a una CTAL dirigida por un líder que desde 1939 sostenía que no debía haber «ninguna huelga» hasta no haber agotado los medios pacíficos de lucha y hasta que no concluyera la guerra antifascista? (Lombardo Toledano, 1939: 70).

Sin lugar a dudas, la CTAL jugó un papel muy importante en la reactivación del proceso de sindicalización, el cual había sido frenado de manera draconiana por los gobiernos oligárquicos, que veían detrás de cada sindicato los fantasmas de la huelga y la revolución proletaria. La fase industrializadora que vivió América Latina se correspondió con el desarrollo de un sindicalismo bajo tutela estatal de tendencias autonomistas, pero de marcado tinte reformista. En este contexto, puede explicarse el oficialismo de la CTAL por razones internas al desarrollo industrial y modernización político-social de los países de la región más que por su coyuntural filiación interamericana y antifascista.

El nuevo Comité Central de la CTAL, elegido en su segundo Congreso, denotó la existencia de una mayoría comunista. Entre ellos figuraban algunos líderes comunistas conocidos, como Lázaro Peña de Cuba, Juan Vargas Puebla, de Chile; Rubens Iscaro, de Argentina; Juan P.

Luna, del Perú, y Pedro Saad, del Ecuador (Iscaro; Rubens, 1973, I: 358).

Hasta ese momento la unidad del lombardismo con el browderismo parecía hegemónica e inmovible, pero pocos meses más tarde la incisiva y demoledora crítica del francés Maurice Thorez a Earl Browder precipitó un sorpresivo viraje del movimiento comunista latinoamericano, al margen de toda autocrítica. Bajo tales condiciones, a los dirigentes comunistas de la CTAL no les costó esfuerzo realinearse políticamente.

Concluida la Segunda Guerra Mundial, fortalecido el papel de la URSS en el escenario internacional y dado el viraje del movimiento comunista latinoamericano hacia posturas más radicales, fue evidente que la unidad del interamericanismo antifascista había llegado a su fin. Una nueva etapa de faccionalismo sindical y confrontación política preanunciaba los tiempos difíciles que inauguró muy pronto la guerra fría. Los intentos de Vicente Lombardo Toledano de lograr un nuevo pacto laboral interamericano fracasaron estrepitosamente. Una tras otra, las centrales obreras afiliadas a la CTAL fueron conmocionadas por las luchas internas entre los sindicatos de filiación comunista y las diversas corrientes reformistas y de izquierda que se les oponían. La propia afiliación a la CTAL fue puesta a debate. En las reuniones interamericanas promovidas por la CIT en 1946 se extendió algo más que el rumor de que un nuevo proyecto de sindicalización continental se estaba forjando a contracorriente de la CTAL.

El lombardismo de la posguerra se aferró intransigentemente a buscar un nuevo pacto interamericano, al margen del Plan Clayton, que promovió la administración Truman. Las banderas estatistas y desarrollistas del nacionalismo económico de Lombardo Toledano constituyeron una traba para el reordenamiento de las relaciones interamericanas, comparable a las posiciones asumidas por los comunistas europeos frente al Plan Marshall. Para los Estados Unidos, la posición de la CTAL debería ser caricaturizada y satanizada en lo ideológico. Los fantasmas de la guerra fría pronto se encargarían de ello.

Así las cosas y los hechos, en octubre de 1945 se llevó a cabo en París el primer congreso obrero internacional de la posguerra. Allí se proclamó la fundación de la Federación Sindical Mundial (FSM), bajo la hegemonía comunista. Aprovechando la nutrida representación latinoamericana se efectuó un congreso extraordinario de la CTAL. Delegados de once organizaciones nacionales participaron en él. Los acuerdos más importantes del evento giraron en torno a las tareas del movimiento obrero latinoamericano frente a la ya problemática fase de la posguerra.

Las directivas para las filiales de la CTAL señalaron como acciones prioritarias e inmediatas el reforzamiento de la unidad sindical en cada

país; su mediación frente a los partidos democráticos para frenar el desarrollo de un creciente faccionalismo obrero; formación de la unidad nacional para lograr las metas de elevación del nivel de vida del pueblo, la industrialización y la emancipación de los países de la región; la intervención estatal en las economías nacionales con el objeto de controlar precios, acondicionar las inversiones del capital extranjero y revisar los tratados internacionales de comercio (Iscaro, Rubens, 1973, I: 360).

Concluida la guerra, las bases de la unidad entre las organizaciones representativas de la aristocracia obrera estadounidense, los sindicatos bajo control comunista y aquellos en que hegemonizaban las corrientes populistas o socialcristianas de América Latina, quedaron fracturadas. El faccionalismo obrero se desarrolló vertiginosamente al impulso de las propias contradicciones políticas de cada país y de las exigencias que demandaron los distintos proyectos alternativos de sindicalización continental. Este proceso se fue exacerbando, según el ritmo polarizante que le fue imprimiendo el curso de la guerra fría entre las potencias del Este y del Oeste.

En Chile, luego de la violenta represión a la CTCH, por parte del gobierno de González Videla, otrora aliado del Frente Popular Antifascista, el núcleo de dirección de dicha central liderada por Bernardo Ibáñez inició una campaña contraria a la orientación de la CTAL. Por esos días, Bernardo Ibáñez había contactado con Serafino Romualdi y otros líderes de la FAT, interesados en cooptar sindicalistas latinoamericanos que avalaran su proyecto de construir una central alternativa.

El rol que le cupo a la CTCH en la desestabilización de la CTAL fue el de jugar el papel de polo de concentración de las fuerzas no comunistas de orientación reformista (socialistas y populistas) en los campos políticos y sindical. En el primero, destacó la realización del Congreso de Partidos Populares y Socialistas en Santiago de Chile, del 20 de abril al 4 de mayo de 1946. Al evento asistieron representantes de las siguientes organizaciones políticas: Partido Socialista Chileno, Partido del Pueblo del Perú (APRA), Acción Democrática de Venezuela, Partido Socialista Argentino, Partido Socialista Uruguayo, Partido Socialista Independiente de Bolivia, Partido Socialista Ecuatoriano y Partido Socialista de Colombia. La adhesión de los participantes a la unidad interamericana bajo las tesis del programa rooseveltiano, si bien ya no tenía cabida bajo la administración Truman fue una señal del entusiasmo y de las expectativas políticas que todavía mantenían estas corrientes nacionalistas en preservar y desarrollar un Pacto Interamericano favorable al desarrollo y a la democracia en la región. Más allá de estas intenciones los acuerdos del Congreso de Santiago de Chile se convirtieron en parte integrante de una

nueva estrategia de confrontación con los comunistas en los frentes sindical y político (Parcja, Piedad, 1980: 76).

Meses más tarde, la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP) hegemónica por el APRA, al mismo tiempo que rompió todo vínculo con los comunistas, se comprometió con la CTCH de Ibáñez a sacar adelante una nueva central sindical continental. A partir de entonces, la CTAL fue progresivamente desmantelada. Los golpes más rudos vinieron por parte del PRI de México, al expulsar al propio Lombardo Toledano de la CTM y al desafiliar a ésta de la CTAL. El apoyo de Rómulo Betancourt y Víctor Raúl Haya de la Torre al nuevo proyecto de sindicalización se inscribió bajo el signo de sus nuevos compromisos y lealtades interamericanas (Radosh, Ronald, 1959: 365).

No obstante, la ofensiva anti CTAL, ésta logró su clímax entre 1948-1950 en que se cristalizó el proyecto de sindicalización continental con la conformación de la CIT y luego de la ORIT.

Para facilitar este proceso de desmantelamiento de la CTAL, se procedió en base a los acuerdos de la recién constituida Organización de los Estados Americanos (OEA) a ilegalizar y reprimir el movimiento comunista latinoamericano. El espectro de las «fuerzas democráticas» interamericanas ya no se hizo extensivo como en los años de la II Guerra Mundial, a los comunistas. Tocaba vivir tiempos de gélida intolerancia ideológica y política.

El III Congreso de la CTAL realizado en México, del 22 al 28 de marzo de 1948, marcó el inicio de la fase de repliegue y liquidación progresiva de la otrora poderosa central de trabajadores del continente. Todavía la dirección de la CTAL pudo hacer gala de aparente fuerza al congregar a importante número de organizaciones laborales.

En este crucial evento de la CTAL participaron: la CT, de Brasil; la CT, de Colombia; la CT, de Costa Rica; la CT, de Chile; la CT, de Ecuador; la CT, de Guatemala; la Confederación Unica de Trabajadores de México, la Federación Sindical de Trabajadores de Panamá, la Unión General de Trabajadores de Puerto Rico, la Federación de Trabajadores del Cuzco (Perú), la Unión General de Trabajadores del Uruguay, la Unión de Trabajadores del Distrito Federal y Miranda (Venezuela) y los Comités de reorganización sindical de diversos países: El Salvador, Argentina, México, Perú, Venezuela y Dominicana (CTAL, 1948: 22).

El Congreso de la CTAL contó todavía con la tolerancia oficial del gobierno de Miguel Alemán. La política alemanista capitalizó con habilidad el evento para marcar distancia frente a las presiones de la nueva burocracia sindical de la CTM, al mismo tiempo que neutralizaba temporalmente el renovado radicalismo sindical de los comunistas mexicanos pos-browderistas.

El discurso de Vicente Lombardo Toledano acentuó el tono anti-imperialista, al cambiar los alcances de sus anteriores balances sobre la situación económica y política interamericana. Al margen de toda auto-crítica, fundamentó la política rooseveltiana desarrollada durante la guerra que había profundizado la dependencia económica de América Latina. Lombardo ya no quiso hacer distinción entre el gobierno norteamericano y el imperialismo económico de sus empresas monopólicas y obvió toda referencia a las oligarquías de la región, para exaltar el papel del imperialismo como fuente única de todos los males de América Latina (Quintanilla Obregón, Lourdes, 1982: 146).

Lombardo Toledano pasó luego a repudiar el Plan Clayton para la región promovido por el régimen norteamericano del presidente Truman, calificándolo de «pacto de opresión», al que opuso el propio programa de posguerra de la CTAL. En realidad, entre el Plan Clayton y el programa de la CTAL para el desarrollo económico regional sólo existía parcial antagonismo. Los puntos de divergencia se centraron en torno a la oposición entre interamericanismo económico sin barreras proteccionistas y el proteccionismo económico nacionalista, entre la libre iniciativa privada y el intervencionismo estatal latinoamericano. Fuera de estas contradicciones convergieron en la necesidad de desarrollar el capitalismo en el continente. La CTAL se abstuvo de asumir un programa de transformación económica estructural.

En el plano político, el antagonismo entre el interamericanismo imperial que promovía el Plan Clayton y el latinoamericanismo boliviano de posguerra asumido por la CTAL, era insalvable.

Frente al faccionalismo obrero, Lombardo Toledano centró su discurso en la unidad de la clase obrera a nivel nacional y continental. Sus ataques al imperialismo por su rol antiobrero en el continente apuntaron indirectamente a deslegitimar a la CIT. Lo más sorprendente del viraje de la CTAL en su política de unidad sindical a raíz de la formación de la CIT, fue su formal revaloración del sindicalismo peronista argentino que comenzaba a proyectarse continentalmente.

El hostigamiento al sindicalismo peronista que mantuvo Lombardo durante un lustro, no sólo se esfumó, sino que se convirtió en inusitado oportunismo. Lombardo ya no habló más del fascismo sindical del peronismo; éste, gracias a la magia discursiva del líder de la CTAL, devino en representación de una «tercera posición» aceptable y que no tenía por qué enemistarse con esta central y hacerle el juego al imperialismo y sus agentes secesionistas, enquistados en el movimiento obrero de la región. Lombardo argumentó en favor de su buena voluntad hacia la CGT peronista, el hecho de que en 1946, en la reunión de la OIT en Montevideo se dejase participar a la CGT. Recordó también que los delegados

cegetistas se venían plegando a las manifestaciones antioligárquicas y anti-imperialistas, lo que la hacía digna de integrarse a la CTAL (CTAL, 1948: 148).

El intento de Lombardo de hacer «borrón y cuenta nueva» frente a la CGT argentina y constituida ya la ATLAS, decidió intentar negociar una alianza entre las dos centrales para enfrentar a la CIT. El líder de la CTAL sabía que la CIT venía resintiéndose la presión de la ATLAS sobre sus propias filas sindicales. En su desesperación, Lombardo olvidó que los viejos antagonismos entre la CTAL y la CGT argentina no se podían olvidar de la noche a la mañana; por ello, la CTAL nuevamente cosechó otro fracaso en su «política de unidad sindical continental».

La ATLAS coyunturalmente había logrado convertirse en un importante polo de concentración sindical y no tenía ningún interés de perder las posiciones ganadas frente a una CTAL, a todas luces debilitada y en cuya dirección se había enquistado el comunista argentino Rubens Iscaro. Para los peronistas no había alianza posible con los comunistas, ni en el frente interno ni en el externo.

En los años subsiguientes, la CTAL sólo existió como un sindicalismo faccional. A pesar suyo, la CTAL reeditó a su manera un sindicalismo rojo. Poco importó que fuera un sindicalismo de corte reformista, ajeno a las prácticas extremistas del losovskismo de la CSLA, ya que la propaganda anticomunista le había logrado imponer el estereotipo de una central conspirativa y maquiavélica.

El IV Congreso de la CTAL en marzo de 1953, se realizó en Santiago de Chile. El acoso de que fue objeto esta central puso en peligro la propia realización del encuentro. Inicialmente programado para realizarse en Ecuador cambió a última hora de sede.

Desgastadas las filas de la CTAL por las campañas profilácticas anti-comunistas promovidas por la OEA en los países miembros y presionada por la ORIT y la ATLAS, el lombardismo decidió condenarlas, ya que carecía de fuerza para enfrentarlas. Una resolución del IV Congreso, refiriéndose a las centrales rivales, afirmó, entre otras cosas lo siguiente: «Los líderes de la ORIT y de la ATLAS, pese a sus contradicciones y rivalidades predicán igualmente el anticomunismo y el antisovietismo. Así, se han convertido en agentes transitorios de la ideología del imperialismo y de su política de guerra en las filas de la clase obrera. Esa prédica está destinada a envilecer el espíritu de antiimperialismo y de internacionalismo proletario característicos del movimiento sindical latinoamericano. La prédica del anticomunismo es la prédica reaccionaria burguesa del terrorismo fascista contra una parte y, al fin, contra todos los trabajadores» (CTAL, 1953: 17).

El sindicalismo antifascista de la CTAL se convirtió en la forma específica del sindicalismo rojo. La guerra fría forzó a la CTAL a replegarse sobre sí misma. Dadas las adversas condiciones políticas para el lomarismo, la experiencia de conformación de la Central Unica de Trabajadores de Chile (CUTCH) fue un triunfo de la CTAL, pero el clima beligerante de la guerra fría devaluó y marginó esta importante experiencia unitaria.

Los ulteriores eventos de la CTAL fueron de corte propagandístico, convirtiéndose en un apéndice económico y político de la FSM y de la URSS. Las reuniones de la dirección de la CTAL con el secretariado de la FSM se hicieron más frecuentes e importantes que las consultas a las bases adherentes: Bucarest, diciembre 1950; Viena, noviembre 1951 y en 1953; En Praga, 1957 y 1958. En la reunión conjunta de diciembre de 1959, en Bucarest se intentó elaborar una nueva estrategia sindical para América Latina, apoyándose en las centrales de Chile, Venezuela y Cuba. Se trató de convocar a una conferencia continental de carácter pluralista para discutir en torno al problema de la unidad de acción. Para facilitar la viabilidad de una nueva central continental, la CTAL se declararía virtualmente disuelta y la invitación se hacía extensiva a la ORIT (Poblete Troncoso, Moisés, 1976: 417 y ss.).

En septiembre de 1962 se realizó una Conferencia Sindical Latinoamericana en Santiago de Chile, y en enero de 1964 otro evento similar en Brasil. El proyecto de forjar una Central Unica de Trabajadores de América Latina (CUTAL) no prosperó. En su lugar se constituyó el Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL), tan precario e inoperante como en los peores momentos de crisis de la CTAL. El CPUSTAL ha funcionado hasta la fecha como un apéndice de la CT de Cuba, antes que de la FSM. No bastó que concluyeran los años de la guerra fría de la ALPRO para sacar adelante un proyecto sindical unitario de envergadura continental, ya que el legado del faccionalismo obrero sigue siendo compartido hasta la fecha por la izquierda y la derecha sindical.

#### 4.2. La guerra fría y el interamericanismo sindical

La política norteamericana de la posguerra frente al movimiento obrero fue signada por cuatro acontecimientos: la ola huelguística de los años 1945-1946; la existencia de una tradición anticomunista en la FAT y la CIO que pugnaba por extender su influencia al ámbito sindical latinoamericano e internacional desde tiempo atrás; la nueva correlación de fuer-



zas en el ámbito mundial y la emergencia nacionalista en América Latina.

El ascenso huelguístico de los años 1945-1956 que afectó a las industrias estratégicas de los Estados Unidos, cuadruplicó el número de días hombre «perdidos» por las acciones de lucha gremial alcanzado en 1937, hasta ese momento el año más tempestuoso de la lucha laboral en ese país. La réplica estatal patronal consistió en acceder a ciertos incrementos salariales que serían compensados por un alza de los precios al público consumidor, que redujo ganancias netas a las empresas en un 20 por 100 más elevadas que las conseguidas en el mejor año de guerra, mermando las conquistas salariales. Pero el hecho más importante de la nueva política estatal-empresarial se manifestó en la promulgación de la Ley Taft-Hartley (junio de 1947). Esta ley tuvo tres objetivos centrales: restringir el derecho de huelga; evitar la difusión del sindicalismo a la industria y regiones no organizadas y, finalmente, extirpar las ideologías y tradiciones radicales del movimiento obrero. Para esto último, la ley prescribía que todos y cada uno de los líderes sindicales llenasen una declaración jurada «rechazando a los miembros comunistas y proscribiendo la creencia comunista» bajo medidas de coerción monetaria, laboral y policial. La caza de brujas se legitimó legalmente en los Estados Unidos, extendiéndose más allá de sus fronteras.

La *guerra fría* convertía a la clase obrera organizada en *quinta columna* en Occidente, al servicio de la amenaza roja de los soviéticos. El diagnóstico de la Ley Taft-Hartley cobró plena vigencia. «El problema de los Estados Unidos puede ser resumido en dos palabras: Rusia en el exterior, el movimiento obrero en el interior» (Green, Gil, 1978: 54-50).

Lo que Wilson no aclaró era que las fronteras interiores de los Estados Unidos ya no se correspondían con las fronteras territoriales y que por lo tanto la estrategia de contención del peligro comunista en el movimiento obrero afectaba a todos los países donde las empresas monopólicas estadounidenses, o el propio gobierno norteamericano, viesen interferidos sus intereses y seguridad imperial.

En la nueva coyuntura política internacional, los Estados Unidos vienen con preocupación que en su principal y periférica zona de influencia intracontinental, la hegemonía del movimiento obrero organizado afectaba cada vez más a las empresas norteamericanas y se había convertido en una amenaza potencial para los nuevos proyectos de inversión en las áreas económicas de significación estratégica (comunicaciones y transportes, petróleo y minería). El curso de la *guerra fría* exigía de los Estados Unidos forjar una plataforma de contención para frenar y desarticular la expansión comunista, contando para ello con los órganos estatales competentes (diplomáticos, asistenciales y de espionaje) y el apoyo de

las corporaciones monopólicas, así como de las grandes centrales sindicales (FAT y CIO), controladas por la aristocracia obrera norteamericana.

No fue casual que en los inicios de la *guerra fría* William Green, presidente de la FAT hiciese un llamamiento al sindicalismo latinoamericano para que se aglutinase conforme lo exigía el campo occidental en la polarización mundial, para enfrentar la «infiltración comunista en este hemisferio» (Rubio Cordón, J. L., 1977: 189). Y para que no queden dudas respecto al alcance de este proyecto, recordemos que Serafino Romualdi, a la sazón miembro del Bureau of Latin American Research, dirigido por Nelson Rockefeller y asistente de Spruille Braden, subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos y comisionado de la FAT en América Latina, declaró en una reunión de la directiva de ésta: «El Plan Clayton y el Plan Truman carecerían de eficacia tanto tiempo como el movimiento obrero de América Latina no quedase circunscrito en sus órbitas», y explicitando más aún los alcances de esta plataforma de contención, Romualdi sostuvo que: «... no basta que los gobiernos latinoamericanos adopten uniformemente la política aconsejada por el gobierno norteamericano, si no se logra que el movimiento obrero de los países latinoamericanos marche por ese camino» (Meitín Casas, Enrique, 1984: 69-70).

A Serafino Romualdi le tocó jugar un rol de primer orden en el curso futuro de la formación de una central continental, adscrita a los nuevos lineamientos del monroísmo obrero. Romualdi, inmigrante italiano había militado en las filas del Partido Socialista Italiano; años más tarde, desde territorio norteamericano, dirigió la Sociedad Antifascista. En 1944, de nuevo en Europa, fue reclutado por los Oficios de Servicios Estratégicos (OSS) al servicio de los intereses anglonorteamericanos, para desarrollar ciertas tareas en el movimiento obrero de los países del Mediterráneo. En 1946, luego de su retorno a los Estados Unidos se involucró en la política de dicho país hacia América Latina. Philip Age en su obra *Who is who in CIA* lo consignó como el principal agente de dicha central de inteligencia en el movimiento obrero interamericano (Hirsch, Fred, 1974: 18; Alexander, Robert J., 1967: 316).

El año 1946 fue signado por una febril actividad conspirativa anti CTAL. El clima reinante en las Conferencias Interamericanas del Trabajo realizadas en abril en México y octubre en Montevideo se orientaron a impulsar la creación de una «central democrática» alternativa, según testimonió el delegado costarricense Benjamín Núñez y el propio arzobispo de dicho país, Víctor Sanabria (Backer, James, 1975: 136-137).

A fines de 1946, Romualdi había logrado contactar facciones sindicales anticomunistas en ocho países latinoamericanos. El procedimiento

fue sencillo e indirecto. Desde 1941 la propaganda norteamericana en el seno del movimiento obrero latinoamericano se había reforzado gracias a la política de unidad hemisférica impulsada por la CTAL y los partidos comunistas. La iniciativa de este proyecto correspondió a Nelson Rockefeller, activo coordinador de los asuntos interamericanos. Desde diciembre de 1941, la OIAA, a través de su departamento de asuntos laborales promovió la publicación de un boletín informativo rotulado *Inter-American Labor Notes and Labor Letters*, que se distribuía gratuitamente en los medios sindicales del continente, así como a través de la FAT y la CIO. Consistía en un plan de *turismo obrero* que implicaba la asistencia a eventos sindicales, museos y grandes industrias, con la finalidad de que la visión de los Estados Unidos y de su modo de vida recuperase su atractivo y fascinación propagandística ante los ojos de estos *sui generis* turistas obreros (Levenstein, Harvey A., 1980: 232-233).

De esos años datan los contactos con líderes laborales, como Bernardo Ibáñez, de Chile; Eusebio Mujal, de Cuba, y otros más que jugaron un importante papel en el proyecto secesionista para montar la nueva central sindical interamericana.

Durante su estancia en Buenos Aires, las actividades de Romualdi y del embajador norteamericano fueron de abierta confrontación y pre-ocupación hacia el régimen peronista y la dirección sindical de la CGT argentina. Al parecer, lograron sobornar a Gay, secretario general de dicha central para que diera su adhesión al proyecto del monroísmo obrero como a la oposición antiperonista. Denunciado Gay por los peronistas cegetistas, fue destituido del cargo y expulsado de la CGT. Sin embargo, la opinión de Romualdi de que en la CGT existía una base potencial para la lucha contra el gobierno, no era equivocada. Pero de allí a confundir la oposición obrera a Perón con una tendencia pro-monroísta, había gran distancia.

El deterioro precoz entre la CGT argentina y la FAT norteamericana, excluyeron toda posible participación. Más aún, la CGT, en vísperas del Congreso de Lima emitió un comunicado al respecto, en el que enfáticamente sostenía que «La injerencia de la AFL en los problemas del trabajo en América es solamente un intento de mantener a las clases obreras de este continente en la esclavitud, facilitando así la penetración en ella del imperialismo norteamericano...», y refiriéndose al evento denunció que «detrás de la organización del Congreso de Lima están Serafino Romualdi, representante de la AFL para América Latina y los dos millones de dólares con que recorrió el continente» (Rubio Córdon, J. L., 1977: 190).

El primer esfuerzo de coordinación intersindical alternativo a la CTAL y con el apoyo indirecto de la FAT, se dio a través de la mediación de

los partidos socialistas de la Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela, quienes para tal efecto se reunieron en la ciudad de Montevideo en mayo de 1947 (Codovila, Víctorio, 1947: 47-48).

No obstante, la línea tercerista asumida por los asistentes a dicho evento en el sentido de postular una lucha abierta contra el «totalitarismo capitalista y soviético», se convirtió en un factor constante de disidencia en el interior de la CIT y de la ORIT. Los «terceristas» tendieron a reivindicar la vía latinoamericana frente a la orientación definitivamente monroista de la FAT e incluso de la CIO estadounidense.

A mediados de 1947, la FAT, a través de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), comenzaron a impulsar la realización del I Congreso Interamericano de Trabajadores que tuviera un rol alternativo frente a la CTAL. La depuración de Lombardo Toledano de la dirección de la central mexicana fue el preludio de la desafiliación de ésta de la CTAL y de la FSM. El 22 de julio, la CTM depurada cursó una circular-invitación en cuyo tenor se dejaba implícita la orientación sindical conservadora que comenzaba a primar en el movimiento obrero continental: «en vista de la grave situación que atraviesan todos los pueblos de la tierra y en particular los de América y la urgencia de una reunión internacional, con la mira de discutir la orientación social y la acción que debe ajustarse en favor de una democracia real y contra el totalitarismo» (Pareja, Piedad, 1980: 93).

El monroísmo obrero, para poder tomar fuerza y engarzarse como el primer eslabón de la guerra fría en el continente, necesitó abandonar coyunturalmente las prácticas abiertamente autoritarias y hegemónicas de la FAT, liderada por Gompers. Durante la efímera y precaria existencia de la Confederación Obrera Panamericana (COPA), el monroísmo obrero tuvo que apoyarse en las corrientes populistas del sindicalismo obrero latinoamericano.

En el curso del mismo año, Romualdi realizó dos viajes a América Latina para ampliar la red de participantes y adherentes a la nueva confederación interamericana. En México, el agente italo-norteamericano forzó a la fracción más derechista de la CTM a editar una circular de invitación al evento, en tanto no podía apoyarse en la CROM. Poco antes se habían enfriado las relaciones de la FAT con Luis N. Morones, quien se sentía líder natural de todo proyecto obrerista de esta filiación sindical y no aceptaba el papel de figura decorativa, ni de segundo plano.

En realidad, Luis N. Morones, viejo abanderado del obrerismo panamericanista había visto mermada su influencia a raíz del deceso de su principal aliado en el interior de la FAT, Santiago Iglesias, líder del sindicalismo colaboracionista de Puerto Rico. El viaje de Morones a Wash-

ington resultó infructuoso, ya que William Green, Dubinsky y Romualdi le manifestaron que más viable que resucitar a la COPA era la creación de una nueva central interamericana, en la que el chileno Bernardo Ibáñez era la persona más indicada para ejercer la presidencia. Morones retornó a México muy disgustado, e inició una campaña internacional para conformar un bloque sindical regional, con el fin de reflotar a la CROM y fortalecer su condición de gran burócrata sindical. Morones estrechó lazos con la CGT argentina, la Rerum Novarum de Costa Rica y la central de trabajadores de la República Dominicana, a fin de ampliar el espectro político sindical del Congreso de Lima. Al fracasar el intento del líder de la CROM de figurar en el proyecto sindical de Romualdi se abocó a preparar el boicot desde dentro (Levenstein, Harvey A., 1980: 247-250).

La Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) presionó a la recién constituida Confederación de Trabajadores del Perú (CTP) para que hiciera de anfitriona del proyectado congreso obrero interamericano. El viaje a Lima del chileno Luis González Olivares fue decisivo para lograr la definición de esta sede.

El núcleo promotor del evento tuvo como cabecillas visibles a Serafino Romualdi y George Meany, dirigentes de la FAT, así como a Arturo Sabroso y Arturo Jáuregui, de la CTP (Perú), a Bernardo Ibáñez, de la CT chilena y a Eusebio Mujal de Cuba.

Este proyecto obrerista no dejó de concitar la atención del gobierno norteamericano. Spruille Braden, subsecretario de Estado para los Asuntos Latinoamericanos, y Daniel Horowitz, jefe de la División para Asuntos Obreros Internacionales, facilitaron la cobertura de apoyo financiero e ideológico a esta iniciativa sindical (Meitín Casas, Enrique, 1984: 66).

Los grandes inversionistas norteamericanos veían con alarmante preocupación la creciente influencia comunista en el movimiento sindical latinoamericano, en la medida en que la lucha sindical se politizaba bajo diversas medidas de «acción antiimperialista». Para ellos, un sindicalismo monroista podría convertirse en perspectiva en un proyecto interesante para sus afanes empresariales.

El Congreso interamericano de trabajadores se llevó a efecto durante la segunda semana de enero de 1948, en la ciudad de Lima. Concurrieron 156 delegados, 80 sindicalistas peruanos y 76 representantes de 16 países: Brasil (12), Bolivia (2), Canadá (1), Colombia (3), Costa Rica (2), Cuba (5), Chile (31), Dominicana (12), Estados Unidos (5), Ecuador (1), Guayana Holandesa (2), México (2), Puerto (2), El Salvador (2), Panamá (1) y Venezuela (3) (Pareja, Piedad, 1980: 95).

Durante el evento se enfrentaron las posiciones del viejo líder de la CROM y de la COPA, Luis N. Morones, y las del dirigente Serafino

Romualdi, de la FAT. Oportunamente Morones apareció en esta coyuntura abogando por un sindicalismo tercerista como el propugnado por la CGT peronista en la Argentina. Lamentaba el líder cromista que la mala gestión de Romualdi en ese país hubiese llevado a que tan importante delegación quedase fuera del evento. Además puso en cuestión la injerencia encubierta de la FAT: «¿Cuál es el objetivo real que persigue? El de formar un organismo continental que está influido por la política del Departamento de Estado, para que pueda tener un apoyo en su política contra Rusia. Esto lo sabemos, como sabemos también que ello preocupa no sólo al gobierno de los Estados Unidos, sino al gobierno inglés también. ¿Por qué? Porque ha fracasado la Federación Sindical Mundial, porque su situación en el presente indica que está sojuzgada en forma definitiva por la política de Rusia. Entonces se trata de crear no un organismo continental, sino que se tiende al primer paso para formar en América el cuartel general de una organización que compita con la Federación Sindical Mundial» (Pareja, Piedad, 1980: 99).

El paradójico giro sindical de Luis N. Morones le restó credibilidad a la denuncia. Morones había sido el introductor nativo del monroísmo obrero en América Latina, a partir de 1918, y como hemos visto líneas atrás, mantuvo viva la esperanza de revitalizar a la ya momificada COPA, hasta en vísperas del Congreso de Lima.

Por tanto, el divorcio de Morones con la FAT apareció ante los ojos de los congresistas más que como rectificación y autocrítica como un desatino verbal. Consciente de la vulnerabilidad de Morones, Romualdi se lanzó al contrataque con el fin de aislarlo y excluirlo de las filas de la central en gestación. La comisión de honor, instalada a petición de Romualdi, sólo fue una farsa montada por éste para lapidar sindicalmente a Morones, objetivo que logró sin mayores apremios. No obstante, el veterano líder de la CROM tenía razón en su acusación contra los malos manejos de Romualdi frente a la CGT argentina y en su valoración del proyecto del Congreso en cuestión.

Existían una serie de evidencias de que el gobierno norteamericano y la FAT mantenían intereses y acciones convergentes para llevar adelante un proyecto sindical a nivel continental y mundial para hacerle frente a la CTAL-FSM, a las que veían como una fantasmagórica amenaza comunista contra los fueros de Occidente. Años más tarde, un informe del Comité de Relaciones Extranjeras del Senado norteamericano (julio 15, 1968) ratificó el carácter de este proyecto obrerista interamericano, al decir que fue: «originalmente fundado para el específico propósito de combatir la infiltración comunista en el movimiento laboral de América Latina» (Hirsch, Fred, 1974: 20).

El faccionalismo sindical de la guerra fría no sólo afectó a la América Latina, sino que tuvo su propio correlato en Europa y Asia. En todos los casos, la FAT jugó un papel de fuerza instigadora de los procesos de división de las centrales obreras, o por lo menos de indirecta colaboradora, como, por ejemplo, en los casos de Francia y Holanda. En noviembre de 1947, el Comité de la FSM, reunido en París, presentó una gran figura en torno a la posición a asumir frente al Plan Marshall. Un mes más tarde, el proyecto escisionista cobró cuerpo en la reunión conspirativa celebrada entre los líderes de la FAT: Green, Dubinsky, Wall y Meany, y un representante de la Gran Bretaña, acordándose que la FAT trabajaría fuera de la FSM, mientras que la CIO norteamericana bombardearía desde dentro a la FSM.

En febrero de 1948, constituida ya en América Latina la CIT, se formaba al mismo tiempo el embrión de lo que más tarde sería la CIOSL. Nos referimos a la conferencia de las dieciséis centrales adheridas al Plan Marshall, celebrada en Londres. La ruptura fue ratificada por la constitución de un denominado Comité Consultivo Sindical. Una segunda reunión escisionista se volvió a celebrar en julio del mismo año. Esta vez, el delegado de la FAT, Irwing Brown, no tuvo reparos en declarar que «la Conferencia de Londres es un nuevo paso para la fundación de una nueva central del movimiento sindical internacional frente a la FSM» (Iscaro, Rubens, 1973, I: 137). De allí a la formación de la CIOSL y ulteriormente de sus secciones gremiales continentales, en Europa (ORE), en Asia (ORA) y en África (AFRO) sólo hubo breves intervalos de intensas jornadas faccionalistas, propagandísticas y organizativas.

En este contexto, el Congreso de Lima debía librar una importante batalla en dos frentes, el continental y el mundial. A los tropiezos iniciales puestos por la CTAL-FSM se sumaron no sólo los de la CGT argentina o el de la CROM de Morones, sino los propios del gobierno peruano que con mucho recelo y escasa tolerancia permitieron que dicho evento se realizara en los términos y plazos propuestos. Lo que sí ya no llegó a soportar el régimen de Bustamante y Rivero, que ya habían enfrentado sus relaciones con el APRA, fue el de que este partido se viera fortalecido vía la injerencia de la CTP en la novísima Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), cuyo Comité permanente eligió a Lima como sede inicial.

Los congresistas que declararon constituida la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT) aprobaron una declaración de principios que demandaba la unificación y organización de los trabajadores en cada uno de los países de América y del mundo; la defensa de los intereses y conquistas del movimiento sindical americano; la aplicación y promoción de los convenios internacionales del trabajo y los emana-

dos de otros organismos gubernamentales internacionales o interamericanos; la reforma constitucional en cada país que garantizara la libertad sindical, el derecho de coalición y de huelga, la jornada de trabajo, los contratos colectivos, etc.; la promoción de la cooperación entre los grupos organizados del hemisferio occidental con la finalidad de elevar el nivel de vida de los trabajadores y fundamentalmente el estudio de los problemas sociales y la adopción de las medidas adecuadas para el mejoramiento de las condiciones de vida (Alba, Víctor: 470-471).

Esta plataforma del Congreso de Lima, de neto tinte reformista no se ajustó al proyecto monroísta de la FAT y del Departamento de Estado de los Estados Unidos que demandaron una intencionalidad ideológico-política en plena correspondencia con la lógica de la guerra fría. Había que preparar la rectificación del rumbo de la novísima CIT y no sería difícil, toda vez que esta central representaba a un número significativo de sindicatos de la aristocracia obrera, de ideología reformista e interamericana, sedimentada por la acción moderadora y desideologizadora de comunistas y monroístas, desarrollada durante la II Guerra Mundial (Rubio Cordón, José Luis, 1977: 196).

La elección de la primera Junta directiva de la CIT indicó que más que cuidarse de lograr garantizar la mejor representatividad a nivel continental le interesaba designar a los más afines burócratas sindicales; ello se desprende de su propia composición:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre</i>	<i>Delegación sindical</i>
Presidente	Bernardo Ibáñez	C. T. Chile
Vicepresidente	George Meany	F. A. T. Estados Unidos
Vicepresidente	Bert N. Jewell	C. L. C. Canadá
Vicepresidente	Luis A. Monge	C. T. Costa Rica
Vicepresidente	J. E. Eliezer	Guayana Holandesa
Vicepresidente	Enrique Rangel	Confederación Proletaria Nacional de México
Vicepresidente	Cid Cabral de Mello	Sindicatos Autónomos del Brasil
Vicepresidente	Francisco Aguirre	C. T. Cuba
Vicepresidente	Juan C. Lara	C. T. Colombia
Sec. de R. Internacionales	Serafino Romualdi	F. A. T. Estados Unidos
Sec. Admon. y Finanzas	Arturo Jáuregui	C. T. Perú
Sec. de Asuntos Sociales, Económicos y Auxiliares de la Presidencia	Isidro Godoy	C. T. Chile
Sec. Organización	Eusebio Mujal	C. T. Cuba

*Fuentes:* Pareja, Piedad, 1980: 101; y Meitín Casas, Enrique, 1984: 68-69.



Quedaron excluidos de la Junta directiva los delegados de la CO de Bolivia y Puerto Rico, así como los de la Unión de Sindicatos Obreros de Panamá. Los delegados de Ecuador, El Salvador, Dominicana y Argentina no fueron considerados por su condición de delegados fraternales. Para los venezolanos se reservó un lugar en la vicepresidencia que debería ser designado desde Caracas.

La Directiva de la CIT sólo pudo actuar desde su sede limeña hasta los primeros días de febrero de 1948. El gobierno de Bustamante y Rivero decidió proscribirla acusándola de tener ocultas intenciones subversivas, por parte de elementos apristas del Perú apoyados por los agentes chilenos, con el propósito de atentar contra la soberanía nacional y el gobierno constitucional (Pareja, Piedad, 1980: 101-102). A partir de ese momento la sede provisional se trasladó a Santiago de Chile.

En junio de 1948, el Comité ejecutivo celebró una importante reunión en San Francisco (USA), en donde se decidió aceptar las adhesiones de la Federación Obrera de Haití y de la CO de Bolivia. Además, dicha sesión acordó un programa de trabajo que garantizó la línea anticomunista sindical que demandaba el gobierno norteamericano, así como nuevas medidas propagandísticas, de investigación y de negociación con las centrales reformistas no comunistas del continente (CT Venezolana y la CT de México) (ORIT-CIOSL, 1965: 10-13).

El II Congreso de la CIT se llevó a cabo en La Habana —Cuba—, durante los primeros días de septiembre de 1949. Cuba parecía reunir las mejores condiciones político-sindicales para llevar adelante este segundo Congreso. La política de intervencionismo sindical anticomunista iniciada por el régimen de Grau San Martín fue desarrollada por el de Carlos Prío Socarrás. Este último promovió un nuevo factionalismo en el interior de la Central de Trabajadores de Cuba (oficialista), a fin de imponer al grupo de Eusebio Mujat (Comisión Obrera Nacional del Partido Revolucionario de Cuba) sobre el de Angel Cofiño (Comisión Obrera Nacional Independiente), otrora protegida del gobierno anterior (Tellería, Evelio, 1973: 366-383).

El régimen de Carlos Prío Socarrás brindó su apoyo oficial para que la CIT llevase a cabo su segundo Congreso. Las adhesiones se acrecentaron al punto de sumar trece centrales nacionales y nueve comités o federaciones de igual número de países.

Fue evidente que el plan de trabajo elaborado en la reunión de San Francisco revisaba la *Declaración de Principios* aprobada en Lima. A pesar de ello fue aceptado, marcando el punto de viraje del colaboracionismo reformista hacia un sindicalismo definitivamente anticomunista. Había que defender los «principios democráticos», «luchar por altos salarios que garanticen una vida más próspera y feliz» y «combatir en

todas las actividades a nuestros enemigos infiltrados en el campo sindical, o sea, los comunistas» (ORIT-CIOSL, 1965: 17).

Esta corriente debería forjar un «nuevo tipo de dirigente sindical latinoamericano que abandonando el concepto habitual de la lucha de clases los sustituya por el de relaciones constructivas entre los trabajadores y la empresa en el seno de una sociedad democrática y pluralista —exceptuando, claro está, los comunistas—» (Romualdi, Serafino, 1971: 5).

El plan de trabajo de la CIT incorporó una serie de consideraciones que tradujeron el ideario del movimiento populista latinoamericano. Se subrayó positivamente el papel del Estado y la política de nacionalizaciones, en tanto fuesen urgentes medidas de desarrollo económico complementario; se demandó frenar las acciones «imperialistas que deprenden y enajenan los recursos económicos de América Latina y rechazar toda tendencia capitalista que imposibilite a los países del continente su industrialización. Otras medidas demandaban: impulsar la reforma agraria mediante la parcelación de los latifundios; lograr el respeto a las comunidades indígenas y a sus organizaciones de trabajo de tipo colectivo; hacer extensiva la educación técnica superior a la juventud trabajadora, etcétera (IADSL, 1968: 171).

Es evidente que estas reivindicaciones tenían una filiación muy distinta a las que una década más tarde promovió la *Alianza para el Progreso*, aunque tuvieron algunos puntos de convergencia.

Las demás peticiones y exigencias, que sin lugar a dudas condensaban el punto de vista de la FAT, fueron principalmente de carácter doctrinario. Estas postularon la vigencia de los dogmas de liberalismo constitucionalista; la militancia por la paz; la lucha contra las dictaduras y el expansionismo y totalitarismo soviéticos, manifestado en América y en todas partes del mundo a través de los partidos comunistas»; vigorizar a la ONU y los sistemas militares de defensa de Occidente.

Suponer identidad de pareceres y de intereses entre las aristocracias obreras latinoamericanas y la FAT y el gobierno estadounidense, ha sido una idea reiterativa de la historiografía sindical de las corrientes marxistas y antiimperialistas. Este enfoque no ha permitido explicar a fondo la conversión de la CIT en la ORIT, más allá de sus referentes orgánicos y formales. En realidad, en torno al programa dual de la CIT se presentó el eje de polarización y confrontación entre la burocracia sindical latinoamericana, que ponía el acento en las tareas de reforma y desarrollo nacional-continental, y la FAT, que priorizaba los aspectos ideológico-políticos de la lucha anticomunista de Occidente. La polémica del cubano Eusebio Mujal con los delegados de la FAT, particularmente con Serafino

Romualdi, signó el punto más alto de esta divergencia del sindicalismo interamericano de la CIT (Rubio Cordón, José Luis, 1977: 197-198).

La discusión en torno a la vía de industrialización de América Latina puso en evidencia las distancias entre la propuesta de los delegados de la FAT que se apoyaban en la fórmula: técnica, inversión de capital norteamericano y cooperación entre el trabajo y el capital. Para estos representantes, el famoso punto IV sustentado por Harry Truman para los países atrasados de Occidente se correspondía perfectamente con la fórmula arriba señalada. Los líderes sindicales latinoamericanos prefirieron relevar el papel del Estado y del capital nativo para industrializar sus respectivos países, señalando que los Estados Unidos deberían brindar apoyo tecnológico y asesoría técnica.

Otros tópicos llevaron igualmente a la confrontación entre los sindicalistas de la FAT y los de América Latina, como el informe sesgado de la primera sobre la discriminación racial en las zonas del Canal de Panamá. La lucha contra las dictaduras reclamada a coro por los congresistas latinoamericanos, llevó a la CIT a que diferenciase a los gobiernos de América Latina más allá de su adhesión a la causa de Occidente en la *guerra fría*.

La reforma estatutaria de la CIT apuntó a una mayor centralización. Por un lado las secciones nacionales quedaron obligadas a llevar adelante las directivas de la CIT y por el otro, se estrechó el núcleo de dirección. Para la nueva y última directiva de la CIT fueron elegidos: presidente, Bernardo Ibáñez, de la CTCH (Chile); secretario general-tesorero, Francisco Aguirre, de la CTC (Cuba); secretario de Organización, Arturo Jáuregui, CTP (Perú); secretario de Relaciones Internacionales, Serafino Romualdi, FAT (USA); secretario de Actas, Malavé Villalba, CTV (Venezuela).

La CIT todavía resintió las presiones de la corriente tercerista del sindicalismo latinoamericano para abrirse un espacio de presencia y denuncia en el congreso de La Habana. Evidenciadas tales intenciones se negó la participación de la CROM, que al parecer prefería continuar la lucha a contracorriente de la FAT. Igualmente se denegó la participación del delegado enviado por la CT de Dominicana, porque hasta ese momento se desempeñaba como agregado laboral en la delegación diplomática de su país en la República Argentina, lo cual lo hacía doblemente sospechoso ante los ojos de una CIT antiperonista (ORIT-CIOSL, 1965: 15).

La creación de la CIOSL llevó a que la CIT, por presiones de la FAT, jugase un papel de transición para su disolución y organización de una nueva central interamericana, más próxima y dócil a los intereses del Gobierno norteamericano en el curso de la guerra fría. La CIT había dado muestras de exagerado entusiasmo y las delegaciones latinoamericanas hi-

cieron gala de desarrollismo autonomista cada vez más intolerable a los líderes del monroísmo obrero norteamericano, lo que apresuró su liquidación.

#### 4.3. Monroísmo obrero II: la ORIT

En diciembre de 1949 se constituyó la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y durante la segunda semana de enero de 1951, en la ciudad de México, la CIT se autodisolvó para dar paso a la formación de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT).

La fundación de la ORIT respondió por un lado a las exigencias de expansión orgánica de la CIOSL, pero también al hecho de que la reciente coalición FAT-CIO fue decisiva para que éstas impusieran su hegemonía político-sindical, excluyendo las veleidades populistas de los principales grupos de la burocracia sindical de América Latina.

La instalación del congreso constituyente de la ORIT contó con el respaldo oficial del Gobierno mexicano de Miguel Alemán, quien desde la derecha del PRI presentaba su gestión como la antípoda de la plataforma populista del cardenismo. Concurrieron al evento y fueron parte del Presidium del mismo J. H. Oldenbrock, secretario general de la CIOSL; Vicent Tewson, secretario general de las Trade Unions Británicas, y los líderes de la FAT y de la CIO norteamericanas. Como presidente del congreso se eligió a Fidel Velásquez, nuevo líder de la CTM, que en correspondencia con la política oficial del régimen en turno, acentuaba en el interior del movimiento obrero mexicano su campaña anticomunista, es decir, anti CTAL. Al evento concurrieron 29 organizaciones sindicales de 21 países. Las delegaciones de Bolivia, Brasil y Puerto Rico, afiliadas a la CIOSL, no concurrieron, pero no dejaron de remitir sus mensajes de adhesión.

La ORIT acentuó la concepción policlasista de su orientación sindical, subsumiendo a la clase obrera como una subcategoría laboral en la más genérica de trabajadores. Según y conforme lo prescribía la CIOSL en su Declaración de Principios pretendían unir a «trabajadores de fábrica, de la tierra, de la oficina e intelectuales», sin que ello implicase de ninguna manera aceptar la hegemonía obrera.

La primera fase del sindicalismo de la ORIT - CIOSL, evaluada desde el punto de vista doctrinario, fue de tipo neoliberal reformista. Los componentes socialdemócratas quedaron implícitos en algunos puntos programáticos. Este carácter se condensó en la trilogía de su ideario: «Liberdad: ¡Por medio de la democracia política y económica!; Pan: ¡Seguri-

dad económica y justicia social para todos!; Paz: ¡Con libertad, con justicia, con dignidad para todos!» (ORIT, 1964: 16).

Los Estatutos de la ORIT (1951) precisaban con mayor claridad las distancias asumidas frente a la CIT. Toda referencia al «derecho de huelga», a «luchar por altos salarios», por las nacionalizaciones de empresas, a la condena de las acciones imperialistas y a la promoción del desarrollo industrial, fueron deliberadamente excluidas del artículo 1 de la ORIT, en el que se consignaban explícitamente sus fines. En su lugar se puso mayor énfasis en el desarrollo orgánico e ideológico de los trabajadores, en la adhesión encubierta al *Plan Marshall* y en la adhesión igualmente subrepticia al *Plan Clayton* para América Latina (inciso 1), al aceptar como prioritarios el desarrollo e intereses de los pueblos afectados por la II Guerra Mundial (inciso f), al apoyar «la colaboración económica entre las naciones como medio de estimular el desarrollo de utilidades económicas más amplias y un intercambio más libre de productos básicos», con la participación representativa y adhesión de las filiales nacionales de la ORIT.

Los lineamientos de la política exterior estadounidense establecidos en el *Plan Marshall*, para la reconstrucción de Europa Occidental, y en el *Plan Clayton*, para regir las nuevas relaciones de dependencia de América Latina, fueron así incorporados en los Estatutos de la ORIT. Más aún, para no dejar margen a libres interpretaciones, éstos fueron así reforzados en el inciso M, en donde se demandaba de las filiales aceptar el proyecto de *seguridad colectiva* presentado ante la ONU por las potencias signatarias del pacto de Dumbarton Oaks, con el fin de garantizar la «democracia mundial y la libertad de las naciones contra cualquier agresión totalitaria».

En este contexto, toda la fundamentación doctrinaria estrictamente laboral y gremial de la ORIT-CIOSL quedó constreñida a una ambigua defensa de los «intereses de los trabajadores de todo el mundo», a «realizar la dignidad del trabajo» y de los denominados «salarios suficientes o decorosos» y solicitar la vigencia de los «derechos de organización sindical». El hecho de haber postulado como objetivo sindical interamericano «aumentar la producción», bien pudo ser aplaudido por cualquier empresa monopolística o empresario nativo o extranjero. Finalmente se postulaba la ayuda mutua interfiliales de la ORIT-CIOSL, la defensa y extensión del trabajo libre, así como la cooperación de los trabajadores para el establecimiento del pleno empleo, mejoras en las condiciones de trabajo y elevación de los niveles de vida en todos los países del mundo.

La concepción maniqueísta prevalectante en el movimiento sindical internacional calificó a los disidentes, independientes y adversarios como rojos o blancos, agentes del imperialismo o comunistas infiltrados; la imagi-

nería político-sindical construyó sus propios mitos o estereotipos según las exigencias y orientación de sus campañas de propaganda y ataque.

En su organización, la ORIT, a diferencia de su predecesora la CIT, estableció un sistema de representación colegiada de 16 miembros: cinco para Sudamérica, cuatro para América del Norte, tres para Centro América, Panamá y México, dos para las Indias Occidentales y Guayanas, y por último dos para las Antillas. A pesar de una aparente hegemonía latinoamericana, el control real estaba en manos de las entidades canadienses y norteamericanas que privilegiaban su participación en el seno del comité administrativo y en los departamentos del secretariado, donde tenían formalmente representación paritaria y hegemonía frente a toda la América Latina, lo que les daba un control real de la ORIT.

Como el comité ejecutivo se reunía una vez por año, la dirección ejecutiva de la ORIT pasaba a manos del comité administrativo y de los cuatro departamentos del secretariado (organización, asuntos económicos y sociales, de educación y prensa y de relaciones públicas), mediando entre una y otra instancia el secretariado general.

Los argumentos esgrimidos por la ORIT de ser una central auténticamente democrática, centralizada y desburocratizada, a diferencia de la CTAL-FSM, fueron sin lugar a dudas más demagógicos que reales. No obstante es innegable que la CTAL-FSM había detentado durante su existencia un centralismo orgánico sin parangón en el movimiento obrero internacional, con la sola excepción de su predecesora, la CSLA-ISR.

Las ediciones de *Mundo del Trabajo Libre*, versión lengua castellana del órgano oficial de la CIO SL, y el *Noticiero Obrero Interamericano*, se convirtieron en voceros de prensa de la ORIT. En éstos, se informaba de los avances orgánicos y de las campañas de la ORIT y de la CIO SL. El mensaje anticomunista corría paralelo a su énfasis en la «misión civilizadora» de los Estados Unidos en el hemisferio occidental. El movimiento sindical latinoamericano debería servir como paradigma a las poderosas corporaciones gremiales estadounidenses; debía aprender de ellas su capacidad y habilidad para concertar metas y beneficios recíprocos con las empresas a las que pertenecían laboralmente.

Nuevas adhesiones se sumaron a la ORIT. De ellas la más importante fue la de la CIO norteamericana. Esta organización acababa de depurar sus filas expulsando a once federaciones obreras en cuyas filas se identificaban a elementos de izquierda o comunistas. La CIO también había roto sus compromisos con la FSM y otorgó su apoyo incondicional a la CIO SL. La guerra fría en el movimiento obrero forzó a un realineamiento de fuerzas sindicales que llevó a la CIO, antigua rival de la FAT, a estrechar lazos de cooperación sindical. La CIT, en la medida en que era

influida de manera hegemónica por la FAT, debió ser reestructurada para dar cabida a la CIO, en paridad de condiciones.

El II Congreso de la ORIT se realizó en Río de Janeiro, del 12 al 17 de septiembre de 1952, presionado por la reciente fundación de la ATLAS. A él concurrieron delegados de 27 organizaciones pertenecientes a 17 países. Un número significativo de delegados venía directamente del exilio, poniendo en evidencia que las condiciones políticas en América Latina eran tendencialmente adversas para el movimiento sindical en su conjunto.

A nivel mundial había concluido la guerra de Corea con la escisión de su territorio en dos bloques de poder, siguiendo el mismo patrón de empate y negociación Este-Oeste, practicado en Alemania y Vietnam. En los Estados Unidos, luego de la debacle de Corea, los republicanos accedieron nuevamente al poder. La recesión económica hizo más sombrío el panorama sindical en el marco de la guerra fría.

El II Congreso de la ORIT fue apadrinado por Joao Goulart, nuevo ministro de Trabajo de Brasil, bajo el segundo gobierno de Getulio Vargas. La presidencia del evento recayó, al igual que en el de México, en un líder del país anfitrión; en este caso fue electo Diocleciano de Holanda Cavalcanti. Por su parte, el gobierno de Vargas pretendió reorientar al movimiento obrero brasileño al cauce legal y al colaboracionismo reformista para estabilizar políticamente el régimen y solventar su proyecto industrializador. La experiencia corporativista en el movimiento sindical había sido sepultada con el Estado Novo, durante el primer gobierno de Vargas. Por tanto, no podía ser reeditada.

Getulio Vargas había logrado captar la adhesión de importantes contingentes del movimiento obrero, al ponerles cauce legal a su existencia y filiación nacional e internacional. Los derechos sindicales habían sido cercenados durante el gobierno del general Enrico Dutra (1945-1950). El hecho de que Vargas promulgase una ley que facultaba a los sindicatos a adherirse a la ORIT y a la CIOSL, no hacía más que reafirmar su voluntad de buscar un contrapeso sindical a la creciente influencia comunista. El apoyo oficial al II Congreso de la ORIT se ubió estrictamente dentro del cálculo político-nacional (Alexander, Robert, 1967: 110).

El II Congreso decidió cambiar la sede de la ORIT. La disputa con el sindicalismo tercerista de la ATLAS y del sindicalismo antiimperialista de la CTAL se movió en una dirección recurrente; ambos respaldaban a dictaduras. La ATLAS apoyaba o se beneficiaba de la protección oficial de los gobiernos dictatoriales de Perón en Argentina, Odría en el Perú y Trujillo en República Dominicana.

Por otro lado, los comunistas de la CTAL fueron estigmatizados por su política de cooperación con los gobiernos de turno durante los años

de la II Guerra Mundial. El ascenso al poder de Fulgencio Batista en Cuba, mediante un golpe de Estado el 10 de marzo de 1962, y la captación por éste de importantes cuadros ex comunistas (Julián Solórzano, Alberto Galán, Mercedes Chirino, Guillermo Pérez Lamy y Arsenio González) durante la II Guerra Mundial fue utilizado por la ORIT para hablar oportunamente de infiltración comunista y de comunismo pro dictatorial. No obstante, negoció con Batista un apoyo indirecto.

Las pugnas en el interior de la CT de Cuba y las desavenencias entre ésta y el gobierno dictatorial de Batista, que dejó fuera de juego electoral a los candidatos de los partidos opositores, Auténtico y Ortodoxo, fueron caracterizadas como una especie de «tregua armada» (Alexander, Robert, 1967: 212). Bajo la nueva coyuntura, La Habana dejaba de ser la sede más recomendable para la directiva de la ORIT, no obstante que Batista fue ajeno a cualquier campaña de hostigamiento a las huestes gremiales de la ORIT-CIOSL.

La reintegración de la CT de México a la ORIT presionada por el régimen de Miguel Alemán, que acusaba significativa estabilidad política, fue argumento suficiente para que se decidiera cambiar la sede de la ORIT al país azteca. Abonaba además en su favor, su vecindad geográfica con los Estados Unidos y el coqueteo diplomático con este país sostenido por los gobiernos de Alemán y Ruiz Cortines.

El Congreso de Río de Janeiro eligió a Luis Colotuzzo, del Uruguay, como presidente de la ORIT, y a Luis Alberto Monge, de Costa Rica, como secretario general. Las elecciones de estos dirigentes apuntaban a frenar la creciente presencia de la ATLAS en estos países; parecía no haber cabo suelto en la mecánica de trabajo del II Congreso de la ORIT.

No obstante, la delegación boliviana se convirtió en el agente polarizador del Congreso. Los representantes de la CO de Bolivia (COB) acababan de vivir una experiencia revolucionaria que llevó al poder al Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) que tomó drásticas y radicales medidas, como la nacionalización de las minas de estaño y la reforma agraria. La moción presentada por los bolivianos demandaba que la ORIT incorporara, como uno de sus objetivos, la nacionalización de las industrias. Luego de apasionada polémica dicha propuesta fue desestimada. No obstante, el Congreso otorgó su respaldo a las medidas asumidas por Paz Entensoro en Bolivia.

El experimento boliviano, al amparo del populismo varguista, posibilitó una reactualización de las tesis nacionalistas y reformistas de la fenecida CIT. Las burocracias sindicales de América Latina pugnarán por marcar nuevamente cierta distancia frente a las posturas de la FAT y la CIO estadounidenses, condenando las dictaduras de Perú, Venezuela y República Dominicana y del militarismo antidemocrático. Las tesis exce-



sivamente monroftas del Congreso de México no podían permanecer incólumes ante la conmoción político-sindical suscitada por la revolución boliviana.

Lo anterior explica por qué el Congreso de Río de Janeiro se pronunció por rechazar «toda política imperialista o totalitaria» como base para una «nueva integración de los países de América Latina con los del resto del mundo», y que «los precios de las materias primas deben ser alta y justamente remunerados en los mercados internacionales, como factor decisivo para la industrialización». Se aprobó también la elaboración y aplicación de «planes de desarrollo económico de gran aliento, como la participación activa del Estado en el reordenamiento de la economía nacional, por encima de los intereses especulativos del sistema capitalista, predominantemente antisindical, que opera en América Latina». Por si fuera poco se aprobó la tarea de «luchar por una Reforma Agraria inmediata, la eliminación de los latifundios, la intervención estatal en las principales y básicas fuentes de producción agraria».

El radicalismo de la burocracia sindical latinoamericana parecía no tener límites, al comparar estas tesis con las del Congreso de México. Finalmente, el Congreso aprobó la eliminación de la «acción política de los grandes consorcios internacionales en la vida interna de los países de América Latina» y una «política de altos salarios» acompañada de «mayor productividad» (ORIT, 1965: 30).

Al evento concurrieron representantes de 24 organizaciones de 17 países y 13 delegados fraternales. A pesar de haberse ampliado las filiales de la ORIT, los Congresos tendieron a ser cada vez menos representativos y más espaciados.

La réplica conservadora y pro norteamericana no tardó en llegar, pero lo hizo desde los órganos de dirección de la ORIT, donde su injerencia seguía siendo indiscutible. Incluso algunos cuadros se mantuvieron en lugares claves durante toda la década de los años cincuenta. Tal fue el caso de Serafino Romualdi, a la sazón secretario adjunto de la secretaría general. Los Congresos anuales fueron bruscamente suspendidos para fortalecer la plataforma ideológica y programática del Congreso fundacional de la ORIT.

Desde el bloque FAT-CIO, que involucraba a los burócratas sindicados obsecuentes o mercenarizados por los servicios de inteligencia estadounidense, como los casos del costarricense Luis Alberto Monge y del peruano Arturo Jáuregui, se presionó para que éstos fueran reelegidos para ocupar en calidad de titular y adjunto, la secretaría general de la ORIT. La presidencia de esta organización recayó en manos de Ignacio González Tellechea, de Cuba.

El clímax de esta orientación reaccionaria se manifestó en el apoyo descarado a la desestabilización política del régimen populista de Jacobo Arbenz en Guatemala y a la ulterior represión «anticomunista» y antipopular que siguió a su derrocamiento por el coronel Carlos Castillo Armas, en junio de 1954, y que fue respaldado por el Gobierno norteamericano. Previamente, George Meany había satanizado el régimen de Arbenz tildándolo de «dominación comunista» en el vocero de prensa de la ORIT (*Inter-American Labor Bulletin*, abril 1954).

Tanto durante el derrocamiento de Arbenz, como en las razzias político-sindicales desarrolladas por la dictadura militar contrarrevolucionaria, la Unión Nacional de Trabajadores Libres (UNTRAL), filial guatemalteca de la ORIT, operó como su sostén social (Monteforte Toledo, Mario, 1972, II: 130-131). A ella se sumó el denominado Comité Obrero Anticomunista de Guatemala, dirigido por Manuel Mathcu Piloña y Alberto Arriola Ligoría (Prieto Laurens, Jorge, 1954: 67 y 301).

El régimen de Castillo Armas, mediante procedimientos draconianos, inmediatamente asumido el poder, desmanteló la Confederación Guatemalteca de Trabajadores (CGT), que a la sombra del gobierno de Arbenz se había convertido en la más importante central sindical de dicho país centroamericano.

Liquidada la oposición sindical de izquierda, la ORIT redujo a su favor su apoyo a la contrarrevolución, creando oficinas de asesoramiento gremial y, poco después, el Consejo Sindical de Guatemala (CSG). Sin embargo, esta luna de miel entre Castillo Armas y los discípulos de George Meany, llegó a su fin en 1956, al promulgarse una legislación laboral restrictiva y definitivamente propatronal.

La actitud de la ORIT ante el caso guatemalteco contrastó con la política seguida por su Comité de Sindicalistas Exiliados, que bregaba contra el gobierno fuerte de Perón en Argentina y las dictaduras de Odría en Perú, Pérez Jiménez en Venezuela, Duvalier en Haití y Trujillo en Dominicana. Al celebrarse el III Congreso de la ORIT en San José de Costa Rica del 13 al 17 de abril de 1955, al amparo del presidente de dicho país José Figueres, la ORIT no tuvo problemas en invitar a Jorge Arenales, en ese entonces ministro de trabajo del gabinete dictatorial de Castillo Armas, para que respondiera a las denuncias sobre violación de derechos sindicales y represión del movimiento obrero guatemalteco. El funcionario reconoció que había fuerzas hostiles al sindicalismo libre, y que, en los hechos, sí se habían cometido ciertos «errores» en la práctica laboral (ORIT, 1965: 34).

Esta declaración de Arenales sólo fue un artificio propagandístico y demagógico, como lo fue también la débil réplica de Monge (el secretario de la ORIT), que pidió el cese de la oposición gubernamental al

desarrollo del «sindicalismo libre». En los hechos, la ORIT prefirió también en el caso guatemalteco privilegiar la campaña anticomunista a la lucha antidictatorial.

Romualdi, que se desempeñó como asesor gubernamental en materia sindical de la dictadura guatemalteca, pretendió reforzar la versión de Arenales afirmando:

«... Castillo Armas dio algunos pasos para llevar a la práctica su política de sindicalismo libre, pero las fuerzas reaccionarias acabaron por imponerse cuando lo presionaron para emitir, en febrero de 1956, un decreto reformando el Código de Trabajo de manera que hacía mucho más difícil que un sindicato operase o existiese» (Romualdi, 1967: 245).

Los únicos pasos efectivos que dio Castillo Armas fueron suspender el reconocimiento legal de los gremios y sindicatos del país y permitir que además del Comité Obrero Anticomunista se creasen dos pequeños núcleos de reorganización sindical: el Consejo Sindical de Guatemala (CSL-ORIT), a cargo del propio Serafino Romualdi y de Rubén Villatoro, y el de la Federación Autónoma Sindical (FAS), bajo la responsabilidad del líder de la Democracia Cristiana de ese país, José García Bauer (Alexander, Robert J., 1967: 264).

El tenor decididamente conservador del Congreso de Costa Rica no pudo acallar las voces de reclamo de las burocracias sindicales populistas. El haber aprobado la ponencia titulada *El movimiento sindical democrático y las dictaduras de América*, así lo confirma. En el citado documento, al mismo tiempo, se condenaba a las dictaduras que venían reprimiendo todo intento de afirmación gremial, incluyendo las organizaciones adherentes al *Sindicalismo Libre*. La dicotomía discursiva se evidenció únicamente en la benévola omisión de toda referencia al caso guatemalteco. Sin embargo, en la referida moción no hubo reparos a invocaciones como ésta:

«No será posible luchar con éxito contra cualquier infiltración totalitaria —comunista o fascista— si antes no se eliminan del panorama de América estos signos brutales de opresión que, en contubernio con las fuertes compañías de tipo imperialista o con los capitales criollos recalcitrantemente conservadores, mantienen la más inicua explotación» (ORIT, 1965: 36-37).

Para la dirección de la ORIT tal contradicción discursiva quedaba totalmente resuelta en la lógica del mal menor. El fantasma real, mayor y peligroso de la ORIT fue sin duda el comunismo multiforme, esa hidra de mil cabezas que alimentó todas las alucinaciones de la guerra fría y justificó todos los atropellos de la «buena causa» de Occidente.

Un hecho relevante (y que indirectamente incidió en el régimen de José Figueres y en el propio Congreso de la ORIT) fue el establecimiento

de vínculos diversos con la Internacional Socialista a través de su recientemente constituido Secretariado Latinoamericano.

La socialdemocracia le confirió una cierta autonomía orgánica a su secretariado regional, posibilitando la captación no sólo de partidos socialistas, sino también la de partidos políticos de orientación populista y con base obrera sindicalizada. Nos referimos al Partido Aprista Peruano, Acción Democrática de Venezuela, Liberación Nacional de Costa Rica, al Movimiento Nacional Revolucionario de Bolivia, al Partido Nacional Revolucionario Febrerista de Paraguay, al Frente Unido Dominicano y al Movimiento 26 de julio de Cuba, entre otros.

La influencia socialdemócrata sustentó las críticas al imperialismo y los programas desarrollistas que promovió la ORIT en el período anterior a la ALPRO. El diagnóstico de la CEPAL y sus lineamientos acerca del desarrollo del continente fueron acogidos y difundidos por el secretariado latinoamericano a través de los partidos simpatizantes (Williams, Felicity, 1984: 196).

La coalición FAT-CIO no bastó para frenar las presiones en el seno de la ORIT y las de las burocracias sindicales de tipo reformista o populista, influidas cada vez más por la Internacional Socialdemócrata. El control orgánico de la ORIT y la mercenarización de ciertos líderes sindicales populistas, por cuenta de la FAT-CIO o del propio Departamento de Estado de Estados Unidos, difirieron por varios años el cambio de orientación sindical de la ORIT.

Esta postura de la ORIT frente a la Guatemala de Castillo Armas fue indefinible en el marco de las confrontaciones intersindicales con la CTAL, la ATLAS y la novísima CLASC. Si bien para entonces la ORIT era la más influyente central sindical en el continente, ya comenzaba a manifestar los primeros síntomas de deterioro orgánico y desgaste político.

Entre su II y III Congreso, la ORIT perdió a una de sus organizaciones principales, la chilena. Desde los inicios de la guerra fría, la dirección de la filial chilena había bregado codo a codo con su símil norteamericana (FAT) para formar una central interamericana, jugando un rol de primer orden, tanto en la constitución de la CIT, como en la de su sucesora, la ORIT. A mediados de febrero de 1953 se celebró en Santiago de Chile un Congreso de Emancipación Obrera que culminó exitosamente con la instalación de la Central Unica de Trabajadores. Vanos fueron los esfuerzos de los delegados observadores de la ORIT para conseguir la afiliación de la CUT, que prefirió abstenerse de todo alineamiento internacional. No obstante, la declaración de principios y el programa de la CUT la ubicaban con nitidez bajo las filas de la izquierda sindical antiimperialista (Barría, Jorge, 1971; Witker, Alejandro, 1984: 112).

El grupo de Bernardo Ibáñez había sido inevitablemente desplazado de la vanguardia sindical y la posición abstencionista de la CUT de Chile se sumaba a la que venía sosteniendo la Central Obrera de Bolivia (COB).

Pero fue la revolución cubana la que dio el golpe de gracia a la existencia de la ORIT.

La central interamericana hizo gala de un inusitado pragmatismo monroísta frente a las centrales oficialistas bajo gobiernos dictatoriales. La ORIT consideraba que se encontraba «en una *situación difícil*, planteada por aquellas dictaduras que, siendo enemigas de las libertades, sin embargo no agredían al movimiento sindical, como ocurrió por un tiempo en Paraguay, en Nicaragua y en la Cuba de Batista. En esos casos, la ORIT condenó esas dictaduras, pero dejó a las centrales que decidieran su posición concreta (ORIT, 1965: 107). En todos estos casos, las centrales nacionales y la propia ORIT optaron por coexistir, ya no bajo la soñada bandera de la libertad, sino de la cruzada anticomunista.

El IV Congreso de la ORIT celebrado en Bogotá, Colombia, del 9 al 12 de diciembre de 1958, no hizo más que reeditar la técnica manipuladora de los órganos de dirección con la finalidad de controlar verticalmente su línea política sindical, liberada de las presiones de las centrales adherentes. Como en los anteriores congresos, el respaldo oficial le fue nuevamente otorgado. El presidente Alberto Lleras Camargo fue el encargado de inaugurar el evento.

En vísperas de este cónclave, la OEA decidió reconocer a la ORIT como organismo consultivo de su Consejo Interamericano Económico y Social. Asistieron delegados de veinticinco organizaciones pertenecientes a veintidós países. El congreso eligió a Ignacio González Tellechea, de Cuba, para la presidencia, y a Alfonso Sánchez de Madariaga, de México, para la secretaría general. La nota relevante del congreso fue la presencia de los representantes de organismos internacionales, como la OIT, la FAO y la CEPAL.

Las ponencias presentadas recogían punto por punto las recomendaciones del denominado «Comité de los 21», que se formó a raíz del requerimiento interamericano de Juscelino Kubitschek, expresidente de Brasil, quien demandó una reflexión y una alternativa común a partir del «incidente Nixon» en nuestra región durante su visita a Caracas, Lima y otras capitales sudamericanas. Nixon, el entonces vicepresidente Nixon, fue objeto de espectaculares expresiones populares de repudio. La *Operación P: en América*, esbozada por Kubitschek, fue la base para elaborar y discutir un programa de contención revolucionaria (Obaid, Antonio; Maritano, Nino, 1965: 13-14).

América Latina resintió la recesión económica que afectó la economía norteamericana. Los años de bonanza de divisas y estabilidad capi-

talista, de los que se beneficiaron algunas dictaduras y gobiernos fuertes del área, llegaron a su fin. En el contexto de la crisis, la reactivación sindical se yuxtapuso a la oposición política. Uno a uno cayeron o fueron relevados, Perón en Argentina, Pérez Jiménez en Venezuela, Odría en Perú y Castillo Armas en Guatemala.

El *Sindicalismo Libre* osciló entre la conspiración y el clientelismo oficialista y, frente a los esfuerzos unitarios del movimiento obrero de cada país, comenzó a reactualizar la política inicial de paralelismo sindical. Antes que la unidad sindical les interesaba reafirmar, en primer lugar, su filiación anticomunista, y en segundo lugar, su disposición colaboracionista en lo político y reformista en lo laboral. México, Centroamérica y el Caribe se convirtieron en los principales frentes de organización y propaganda de la ORIT.

El lenguaje desarrollista de la CEPAL comenzó a permear el horizonte ideológico-político de la ORIT, facilitando la transición entre la fase de la guerra fría, que llegaba a su fin, y la de la Alianza para el Progreso (ALPRO), el programa de ayuda lanzado por la administración Kennedy. Más tarde terminaría de decantarse y respaldar el viraje de la ORIT hacia el campo socialdemócrata.

En su conjunto, las mociones aprobadas en el IV Congreso de la ORIT (sobre la reforma agraria, la creación de un Banco Interamericano, la planificación colegiada de la industrialización, o la creación de un mercado común latinoamericano y la integración económica de América Central) ratificaron su nueva orientación.

La Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), en su X Congreso, realizado en La Habana en noviembre de 1959, a pocas semanas de la entrada de Fidel y el Che en La Habana, terminó de purgar a los grupos colaboracionistas que trabajaron indistintamente con los gobiernos de Prío Socarrás y Batista. La huelga general revolucionaria de enero del mismo año ya había decantado las filas sindicales de la CTC. La presencia de Daniel Benedict (delegado de la ORIT) fue simbólica: no pudo hacer nada para frenar el acuerdo de desafiliación de dicha central. Esta aparecía como instrumento del mujalismo, es decir, del sindicalismo corrupto, pero también de la injerencia imperialista. La presencia de Fidel Castro fue decisiva en la orientación del congreso (Tellería, Evelio, 1973: 430-469).

En Argentina la ORIT también perdió parte de su membresía, al desafiarse el grupo sindical de los 32. La única actividad organizativa de la ORIT consistió en la constitución de la Confederación Nacional de Trabajadores Libres de la República Dominicana, que aglutinó a 220 sindicatos y a 65.000 miembros.

La posición anticastrista de la ORIT la sumió en una crisis crónica que se agudizó al subordinar su quehacer al fortalecimiento y profundización de la ALPRO.

El V Congreso de la ORIT realizado en Río de Janeiro del 20 al 25 de agosto de 1961 marcó el punto de viraje del sindicalismo interamericano, del colaboracionismo reformista hacia un abierto monroísmo obrero.

Al evento de Río de Janeiro concurrieron delegados de 28 organizaciones pertenecientes a veinte países y representantes de la CEPAL, el BID, la OIT y la OEA. La tarea principal de la ORIT se concentró en la formulación e implementación de una vasta y sostenida campaña de educación sindical y de propaganda ideológica. El congreso fue precedido de la celebración de la Primera Conferencia Económica Sindical Interamericana y de la dimisión de Janio Quadros del cargo de presidente de Brasil. A partir del V Congreso, la ORIT se convirtió en un dócil y descarado instrumento del gobierno estadounidense.

El V Congreso de la ORIT eligió al mexicano Alfonso Sánchez Madariaga como presidente y al peruano Arturo Jáuregui como secretario general. Ambos fueron los ejecutores orgánicos visibles del encuadramiento de la ORIT en la ALPRO. Sin embargo, detrás de ellos aparecía ejerciendo su función tutelar, George Meany, el veterano líder de la FAT-CIO, mientras que Serafino Romualdi, otrora estrella guía de la ORIT, comenzó a apagarse y marginarse gradualmente. Sin lugar a dudas, el tránsito de la guerra fría a la fase de coexistencia pacífica demandó un cierto relevo de cuadros en la burocracia sindical monroísta.

Todavía en 1962, la ORIT logró cooptar a algunas federaciones y centrales sindicales de República Dominicana, Ecuador y Venezuela. A partir de entonces, las tareas organizativas pasaron a manos de los Secretariados Profesionales Internacionales (Transportes, Alimentos y Bebidas, Comunicaciones, Petróleo, Empleados, Metales, Plantaciones, Servicios Públicos, Periodistas y Trabajadores de Espectáculos), suscitándose ciertas contradicciones con la ORIT.

Concluida la guerra fría, la importante presencia socialdemócrata en el seno de la CIOSL y su reciente preocupación por América Latina, llevaron a acentuar sus disidencias con la FAT-CIO, particularmente en lo referente a las relaciones con los sindicatos bajo dirección marxista y la manipulación de que era objeto la ORIT en favor exclusivo del gobierno y las empresas estadounidenses.

A ello se sumaba el hecho de que los Secretariados Profesionales Internacionales (SPI) y la CIOSL pretendían reestructurar la ORIT, separando a los sindicatos estadounidenses, canadienses y de las islas anglosajonas del Caribe, de los latinoamericanos. La FAT-CIO, a través de Meany y Romualdi se opusieron tenazmente a este plan de reorganiza-

ción interamericana porque les restaría fuerza y hegemonía en la región (Blake, Walter, 1975: 16).

La CIOSL abrió sus propias oficinas en Río de Janeiro en Brasil y en Santiago de Chile, operando con autonomía frente a la ORIT lo que según esta última, suscitó varios «malentendidos» (ORIT, 1965: 31). Sólo en ciertos programas de educación y propaganda sindical realizaron proyectos conjuntos. A finales de la década de los sesenta los conflictos entre la socialdemocracia sindical europea y la FAT-CIO llegaron a su clímax, forzando a que la segunda se retirara de la CIO (Godio, Julio, 1985: 215).

Las nuevas acciones de la ORIT se encaminaron a encuadrar a las burocracias sindicales de la región en los marcos de la ALPRO. Para tal fin se llevaron a cabo dos Forums Sindicales Económicos Interamericanos. El primero se celebró en la ciudad de México los días 19 y 20 de octubre de 1962, con la finalidad de esclarecer la posición de los trabajadores en la ALPRO. Dos años más tarde se llevó a cabo el segundo Forum Sindical, en la misma ciudad que el primero. En este forum, la injerencia de los estrategas de la ALPRO fue harto elocuente. Se hicieron presentes Walt Withman Rostow, del Consejo Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP); Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); delegados de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y representantes de la OIT. La asistencia del delegado de la OEA fue algo más que un acto protocolario. El forum aprobó diversas mociones de cooperación interinstitucional.

En él se acordó que la educación sindical debería ceñirse a un plan elaborado por la Comisión Interamericana Cultural de la OEA, el CIAP y la ORIT. La misma función se les asignaba a estas instituciones con respecto al funcionamiento del Instituto de Estudios Sindicales de la ORIT. Esta para potenciar los alcances de estos acuerdos convocó a la Primera Conferencia Interamericana de Educadores Sindicales del Continente. Este encuentro fue el preámbulo para establecer una mayor centralización ideológica a través del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL) de Washington, fundado en 1962 por la FAT-CIO. Su primer director fue nada menos que el multicitado Serafino Romualdi. Más tarde asumirla su relevo el líder gremial del Post Telephone and Telegraph International (PTTI), William C. Doherty.

En realidad, el IADSL no fue hechura de la ALPRO. La idea original había sido sustentada durante el gobierno de Eisenhower por la FAT. Ya desde 1957 se había empezado a enviar a dirigentes gremiales de la región a los Estados Unidos, para seguir cursos de educación, precisamente por intermedio de la PTTI. Pero el IADSL fue, sin duda, más allá de los límites impuestos a los programas educativos que le prece-



dieron al convertirse en un proyecto suprasindical. Las más grandes corporaciones empresariales y el propio gobierno de los Estados Unidos apoyaron al lado de la FAT-CIO como sus copatrocinadores.

Que la W. R. Grace, Celanese Corporation, Deltec, ITT, Coca Cola, el First National City Bank, la Standard Oil, la United Fruit, la IBM, el Chase Manhattan Bank, la Pan American World Airways y otras muchas corporaciones se animasen a financiar un proyecto de educación interamericano, marcó la más grande intervención patronal a nivel internacional (Blake, Walter, 1975: 22-23).

Estas empresas, que mantenían importantes inversiones de capital en América Latina, veían peligrar su intereses por la convergencia cada vez más frecuente entre las corrientes del sindicalismo antiimperialista y los movimientos populistas y socialistas. Sus nexos con el IADSL le garantizaban un sindicalismo colaboracionista, despojado de «prejuicios antiyanquis» y «antiimperialistas», así como un eficiente sistema de espionaje sindical. Esto último se logró a través de la aplicación de cuestionarios y entrevistas policíacas a los trabajadores que querían ser beneficiados con alguno de los proyectos sociales auspiciados por el IADSL (vivienda, educación, cooperativas de crédito, etc.).

William C. Doherty, alto funcionario del Instituto, en su informe al Senado norteamericano, a mediados de 1969, subrayó la función ideológica de su institución en los marcos de la «Cooperación Obrero-Patronal». Dijo: «Personas como David Rockefeller, John Peter Grace, para no mencionar a todos, decidieron que tratáramos de erradicar algunos conceptos clásicos del movimiento obrero acerca de los empresarios, es decir, de cómo ven los obreros a los patronos, y viceversa, y ver si es posible llegar a un acuerdo de cooperación» (en Steinleger, José, 1976: 37).

El IADSL, además, jugó un papel netamente conspirativo contra algunos gobiernos de la región. Esta función de política subterránea y contrarrevolucionaria fue reconocida por sus propios funcionarios. En un programa de radio del 12 de julio de 1964, Doherty, director del IADSL, refiriéndose al apoyo de la filial de la ORIT al golpe de estado en contra del gobierno de Joao Goulart en Brasil, manifestó que: «Cuando los egresados (brasileños) de nuestro Instituto en Washington regresaron a su país fueron muy activos en organizar a los trabajadores (...). Más aún, algunos fueron tan activos que tomaron parte en algunas operaciones clandestinas de la revolución, antes de que se llevara a cabo el 1 de abril. Lo que pasó en Brasil el 1 de abril no fue un acto cualquiera. Fue preparado con mucha anticipación. Muchos dirigentes sindicales, algunos preparados en nuestro Instituto, participaron en la revolución, en el golpe que tumbó el régimen de Goulart» (Blake, Walter, 1975: 30).

El IADSL también jugó un papel contrarrevolucionario en la caída del gobierno populista de Juan Bosch en República Dominicana (1965), en la campaña contra Cheddi Jagan, primer ministro de Guayana (1966) y en el apoyo al *lock out* y la preparación del derrocamiento militar de Salvador Allende en Chile (1972-73) (Meitín Casas, Enrique, 1984: 132; Blake, Walter, 1975: 30).

El IADSL y la ORIT, a través de sus programas sociales apuntaron a desarrollar y consolidar económica y gremialmente a una auténtica *aristocracia obrera* en los renglones estratégicos de la actividad laboral. Un análisis sucinto de la diferenciación social entre los obreros de algunos sectores como energía, transporte, comunicaciones, petróleo y minería, así como del proceso de implementación de los «programas educativos», ponen al descubierto implicaciones geopolíticas y de seguridad nacional y hemisférica que involucran directamente al gobierno estadounidense e incluso a los de varios países latinoamericanos. No obstante, las implicaciones de tipo político-militar que correspondían al IADSL, éstas no han merecido ningún análisis con excepción de episódicas denuncias.

Para el año 1964, el IADSL contaba ya con veinte dependencias en América Latina, encontrándose entre ellas el Instituto del Trabajo de Brasil, el Instituto Interamericano de Sindicalismo en México, el Instituto Ecuatoriano de Educación Sindical, la Escuela de Entrenamiento Sindical del Perú y el Instituto Interamericano de Sindicalismo en el Uruguay.

Para que se tenga una idea del impacto ideológico del trabajo de estos institutos, recordamos que el IADSL, a través de sus programas y a lo largo de trece años (1962-1978), capacitó a 259.876 dirigentes sindicales e instructores, en diversos cursos y materias, tales como Derechos y Responsabilidades del Sindicato y del Empresario, Amenazas al Sindicalismo Democrático, el Rol de los Sindicatos en la Sociedad Moderna, Relaciones Industriales, Cooperativismo, Economía Laboral, etc. (Blake, Walter, 1975: 48).

La ORIT y el IADSL gravitaron de manera decisiva en el movimiento obrero latinoamericano durante la década del sesenta. Luego, gradualmente fueron perdiendo presencia y hegemonía sindical a partir del repunte del sindicalismo clasista en la década siguiente. Sin embargo, el *sindicalismo libre* siguió y sigue formando parte del espectro sindical del continente, aunque los estrictos vínculos que otrora ligaron a las empresas transnacionales con el IADSL, fueron haciéndose cada vez menos significativos. Coincidió este hecho con el fracaso de la ALPRO y con el fracaso de los programas de contención ideológico-sindical. Las transnacionales prefirieron alentar las políticas de disciplina laboral impues-

tas por la primavera negra de las dictaduras militares en América Latina. Por su lado, el IADSL comenzó a depender cada vez más financiera y políticamente del gobierno norteamericano. Su verdadero rostro quedó así, nítidamente descubierto. Por su parte, la ORIT, debido a la creciente marea socialdemócrata, comenzó a acusar síntomas de recuperación interna en el marco de su propia crisis. Pero esto último, forma ya parte de la historia reciente.

#### 4.4. El catolicismo obrero de la CLASC

El movimiento sindical cristiano en América Latina contó para el desarrollo de su vanguardia gremial con el respaldo de la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC) y de la Federación Internacional de los Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Socio-Religiosas (FERES). La Iglesia Católica preconiliar se mantuvo al margen de las corrientes del sindicalismo cristiano con la sola excepción de Costa Rica.

Ya no se trataba sólo de formar cuadros sindicales e impulsar sindicatos cristianos, sino de refinar los elementos críticos e informativos sobre la historia del movimiento obrero latinoamericano, desde su particular óptica y línea sindical. Construir una «memoria de clase» ha sido tarea de toda corriente sindical deseosa de forjar un proyecto nacional y continental alternativo. Para tal efecto, se constituyeron grupos de investigación sindical en Argentina, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Chile, Dominicana, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Martinica, Jamaica, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El propio gremialismo cristiano hundía sus raíces en el siglo XIX, por lo que rescatar su trayectoria se convertía en un argumento legitimador de la acción presente y futura.

En la mayoría de los países de América Latina, esta corriente sindical se consolidó en el período de la segunda posguerra a partir de los grupos denominados *Juventudes Obreras Católicas* (JOC). Sin embargo hubo casos en los que el motor de desarrollo del sindicalismo cristiano se constituyó a partir de institutos de investigación y capacitación sindical, como en los casos argentino, boliviano y peruano.

El *sindicalismo cristiano* no pudo forjar una línea sindical definida, fluctuando entre posiciones reformistas y revolucionarias. Durante los años de la guerra fría terminó escindiéndose. Unas centrales se alinearon con la ORIT y otras con la CLASC. La lucha entre ellas por captar más cuadros sindicales las llevó a situaciones conflictivas. En Ecuador, por ejemplo, la ORIT comenzó a penetrar corrosivamente en las filas de la CEDOC, a través de la Oficina Relacionadora Sindical (Arcos, Juan, 1964: 108).

En Colombia, sede sindical de la CISC, la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) terminó afiliándose a la ORIT. Un camino similar siguió la Central de Trabajadores de Costa Rica «Rerum Novarum».

La CLASC, a diferencia de la dirección de la ORIT, trató de impulsar una línea sindical análoga a la de la ATLAS, argumentando en favor de una cierta equidistancia entre el capitalismo y el comunismo, es decir, en favor de una línea tercerista. Esta corriente abogó en favor de medidas gubernamentales de transformación social, graduales y pacíficas. En el escenario internacional, la CLASC, a diferencia de la ORIT o de la CTAL, se manifestó en favor de que América Latina en lugar de estrechar lazos con los Estados Unidos o la URSS, lo hiciera con el Viejo Continente, en donde la Democracia Cristiana había obtenido significativos logros en elecciones gubernamentales.

La segunda posguerra acentuó las contradicciones en torno a la doctrina y política social de la Iglesia. Nuevos referentes teológicos y morales aportados por Hheilard de Chardin, pero sobre todo por Jacques Maritain y José Lebrat, sacudieron el tradicionalismo conservador del Vaticano, entonces regentado por Pío XII.

Estas tensiones y divergencias eclesiales no tardaron en repercutir en el ámbito latinoamericano. La Iglesia latinoamericana, dirigida casi sin excepción por autoridades demasiado comprometidas con el orden oligárquico, se resistieron a impulsar programas de sindicalización, y cuando éstos se desarrollaron a contracorriente de sus propias inclinaciones, optaron por centrar su trabajo en el plano netamente confesional. Los sindicalistas cristianos comenzaron a desarrollar una mayor autonomía orgánica que generalmente fue acompañada de un proceso de secularización. Con los años, la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos cambió el último apelativo por el de campesinos. La CEDOC mantuvo sus siglas pero ya bajo los vientos renovadores de su propia radicalización y secularización. Camino similar siguieron las corrientes sindicales católicas en Costa Rica, Perú, Venezuela y Chile.

En ese interregno entre el divorcio de la Iglesia Católica y el sindicalismo católico, apareció con desigual suerte en los países de la región la *Democracia Cristiana*. Hacia 1961, en un congreso realizado en Santiago de Chile se formó la *Unión Internacional Demócrata Cristiana* y poco más tarde se constituyó la *Organización Demócrata Cristiana de América Latina* (ODCA), hegemonizando una y otra en la conducción política sindical de la Confederación Mundial del Trabajo (ex CISL) y en su filial continental, la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (ex CLASC).

La Democracia Cristiana defendió en América Latina una postura tercerista frente al capitalismo y el comunismo. Sin embargo, su fórmula

política de «libertad con justicia social» no dejó de ser ambigua en la medida en que no le confería especificidad programática. Los gobiernos demócrata-cristianos en Alemania (Adenauer), Italia (Gronchi y Segni) y Bélgica (Eyskens), al inaugurarse la década de los sesenta estaban muy lejos de ser el paradigma de los demócratas cristianos de América Latina. De manera análoga al camino asumido por la CLASC frente a la CISC, los demócratas cristianos de esta región llegaron a auto-proclamarse «revolucionarios» por la vía pacífica. Por poner un ejemplo, el Partido Demócrata Cristiano de Panamá asumió en su plataforma de lucha reivindicaciones tales como: aguinaldo para el trabajador, la reforma agraria, la instauración de la carrera administrativa en todas las dependencias públicas y la reorganización de la Guardia Nacional. Su reformismo innovador bien podía eufemísticamente ser aceptado por algunos sectores como «revolucionario» (Rodríguez Arias, Lino, 1961: 94). Más profundamente diremos que lo revolucionario de la DC no fue fundamentado en términos económicos y políticos, sino estrictamente morales, apoyándose en su particular lectura de los *Evangelios*. Esta resemantización bíblica no tardó en imponerse en el lenguaje político de los demócratas cristianos.

La Democracia Cristiana en América Latina pretendió constituirse en una alternativa frente a la creciente amenaza comunista, proponiendo una democracia social y orgánica en lugar de la gastada fórmula demoliberal. El sostén de este proyecto público se apoyaría en el comunitarismo de base regido por el «principio de trabajo» única forma de adquirir medios y rangos ocupacionales y sociales. Eduardo Frei, uno de los líderes de la Democracia Cristiana en el continente, reconoció los orígenes de esta corriente política en las filas de la Juventud Obrera Católica y en la Juventud Estudiantil Católica, aceptando implícitamente como suyo, o por lo menos como afín y convergente, el proyecto y movimiento sindical cristiano. No fue casual, por tanto, que en su balance de desarrollo en la región, la DC chilena en el V Congreso Internacional Demócrata Cristiano no pudiese dejar de saludar el triunfo de su corriente en el Sindicato del Acero Huachipato, el más grande de Chile, y en la Federación Bancaria.

El reformismo cristiano tuvo no sólo bases bíblicas y teológicas, sino también económicas y sociológicas. Fue así como la orientación marcadamente desarrollista de la Democracia Cristiana y de la vanguardia del sindicalismo católico latinoamericano se nutrió de la ideología y plan de desarrollo regional promovidas por la CEPAL para los años de la posguerra. Hubo así plena identificación con las tesis cepalinas sobre la vía del desarrollo industrial autónomo, sustitutivo de importaciones; respaldando el intervencionismo estatal y la ampliación y consolidación del

mercado interno a partir de la modernización agraria y el incremento de la capacidad adquisitiva de los sectores medios y populares (Almeyda, Clodomiro, 1986: 142).

Esta plataforma desarrollista permitió a la Democracia Cristiana y al sindicalismo católico tomar distancia, tanto frente a los grupos de poder oligárquico como frente al radicalismo estatizante de las izquierdas marxistas, convirtiéndose en una alternativa centrista en la complicada fase de transición hacia la modernización de América Latina. Tal programa solventó una cierta base social que hasta ese momento era monopolizada por las corrientes socialdemócrata y populista.

Cuando la administración Kennedy impulsó la llamada *Alianza para el Progreso*, la Democracia Cristiana y un sector de la vanguardia sindical católica no tuvo reparo en apoyar a esta variante contrarrevolucionaria de la ideología y política desarrollista e incluso no tuvo reparos para convertirse a través del caso chileno en una especie de agente de cambio paradigmático. La fusión de sectores ibañistas, de la Falange Nacional y sectores reformistas independientes, dieron una base social sin precedentes a la Democracia Cristiana Chilena, que llevó al poder a Eduardo Frei Montalva (Almeyda, Clodomiro, 1986: 144).

En general, podemos afirmar que el *sindicalismo cristiano* en su desarrollo ha tenido desigual fortuna en los distintos países de este continente. Parece que allí donde además de la Iglesia la Democracia Cristiana logró arraigarse políticamente como partido de masas, el *sindicalismo cristiano* logró consolidarse como una importante corriente sindical. Tal parecen confirmarlo los casos de Chile y Venezuela. Sin embargo, hubo países en que la Democracia Cristiana no se constituyó en una fuerza política significativa en el escenario nacional y, sin embargo, el *sindicalismo cristiano* arraigó entre los trabajadores organizados de la ciudad y el campo. Nos referimos a los casos ecuatoriano, colombiano y costarricense. En los demás países de la región sólo han figurado como grupos de propaganda sindical sin mayor relevancia gremial, salvo quizás ciertas ramas productivas o de servicios.

El sindicalismo cristiano mantuvo su fragmentación hasta que la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC) decidió asumir un rol más activo en el continente. Esta última designó un representante para la región con sede en Colombia y posteriormente en Chile. Hacia 1954, el movimiento sindical cristiano había logrado una nítida fisonomía política y laboral en el contexto latinoamericano. Doce agrupaciones nacionales de diversa envergadura formaron las bases de la CISC.

Durante 1954, William Trayer Arteaga, encargado de la Oficina Relacionadora de la CISC, en Santiago de Chile, logró, con el respaldo de su matriz, el apoyo de la UNESCO y de la OIT para celebrar el Primer

Seminario Internacional de Asuntos Sindicales. En realidad, este evento fue un pretexto para financiar indirectamente y al término de éste, el Primer Congreso de Sindicalismo Cristiano Latinoamericano. Ambos eventos se llevaron a cabo durante los primeros días del mes de diciembre. Concurrieron representantes de las siguientes organizaciones gremiales: Acción Sindical Chilena, Federación de Empleados de Industria y Comercio y Juventud Obrera Católica de Chile, Sindicalismo Cristiano de Uruguay, Confederación Nacional de Círculos Operarios de Brasil, Comité Pro Federación de Trabajadores Organizados de Venezuela, Confederación de Trabajadores de Panamá, Juventud Obrera Católica de Paraguay, Juventud Obrera Católica del Perú, Unión de Trabajadores de Colombia, Juventud Obrera Católica de México, Juventud Obrera Católica de Cuba y los Sindicatos Cristianos de Argentina. El Congreso se clausuró con la constitución de la Confederación Latino-Americana de Sindicalistas Cristianos (CLASC), bajo la presidencia de José Goldsack (Arcos, Juan, 1964: 20).

La ausencia de la Confederación Costarricense del Trabajo «Rerum Novarum» en este Congreso y la abstención de la Unión de Trabajadores de Colombia, que a la sazón estaban adheridas a la ORIT, señaló la dificultad del sindicalismo cristiano para encuadrar sus contingentes en una central continental (Alexander, Robert J., 1967: 330).

La CLASC logró diferenciarse en materia política sindical de su matriz internacional, la CISC, al optar por no impulsar dicha corriente por la pendiente del faccionalismo gremial. Tal orientación primigenia explica el nombre original de la confederación, que alude no a los sindicatos, sino a los sindicalistas. Los núcleos de sindicalistas cristianos eligieron conformarse como corriente intrasindical en el interior de las federaciones y centrales nacionales, siempre que se respetara el principio de pluralidad ideológica y frente único sindical. En caso contrario y dependiendo de su capacidad de convocatoria, no titubearon en promover sindicatos faccionales. Por lo general, la denominación *Acción Sindical* o *Juventud Obrera Católica* signó la filiación doctrinaria de las organizaciones de base de la CLASC (Rubio Córdón, J. L., 1977: 171).

Hemos de referirnos en primer lugar a los proyectos pioneros del sindicalismo cristiano de Costa Rica y el Ecuador. A pesar de que como hemos referido, la Democracia Cristiana careció de gravitación y existencia política, el sindicalismo cristiano logró afirmarse como proyecto de primer orden en los medios laborales de estos países.

Con motivo de la celebración de una Conferencia Interamericana de Acción Católica en Santiago de Chile, a mediados de 1945, el delegado costarricense presentó una propuesta para impulsar el jocismo en el continente. La moción aprobada implicaba la difusión de una convocatoria

para llevar a cabo en julio de 1946, en Costa Rica, la Primera Semana Interamericana de Asesores Jocistas. En la fecha acudieron al evento 31 delegados de catorce países.

A fines de diciembre de 1946, el sacerdote Salazar inició una gira por América Latina para garantizar una efectiva representación jocista en la Segunda Semana Interamericana de Asesores Jocistas, que celebraban en junio de 1947, en la ciudad de Montreal. Los esfuerzos pro-jocistas se vieron dificultados por la filiación conservadora de las jerarquías eclesiásticas del continente. Ningún otro país fuera de Costa Rica tuvo un arzobispo obrerista como Víctor Sanabria.

El sindicalismo interamericano cristiano promovido por el sacerdote Benjamín Núñez, líder de la Central Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum, si bien guardó cierta autonomía frente al proyecto jocista de Salazar, convergió con éste en la necesidad de construir una alternativa cristiana frente a los avances del sindicalismo clasista en sus variantes anticofesionales (comunista, socialista o anarquista).

Benjamín Núñez, con motivo de su participación en las Conferencias Interamericanas del Trabajo en los Estados Unidos (abril de 1944), México (abril de 1946 y Montevideo (octubre de 1946) constató la creciente influencia de las ideas anticomunistas de la FAT en los funcionarios gubernamentales de diversos países de las dos Américas. Constató además que la mayoría de los sindicatos reformistas eran neutrales respecto a la religión. El dilema de Núñez, pero particularmente del arzobispo Sanabria, radicaba en torno a si apoyaba una central laica o promovía una de filiación católica. Tampoco conocía la posición del Vaticano al respecto y optaron por sondear para dirimir su orientación frente al proyecto anti-CTAL. Sanabria consideró la posibilidad de abrir un espacio sindical para la difusión del ideario del obrerismo católico y desmentir las calumnias izquierdistas contra la Iglesia Católica en el sentido de que ésta ha vivido al margen y en oposición al bienestar de los trabajadores.

Finalmente, Sanabria, en un memorándum dirigido al Vaticano, prefirió inclinarse personal y provisionalmente, salvo mejor parecer de la curia romana, en respaldar un proyecto unitario de sindicatos católicos y neutrales en materia religiosa. Adujo diversas razones en favor de esta opción: que en Colombia y México estaba prohibido el sindicalismo confesional, limitando las adhesiones gremiales de estos países; que existía plena identidad entre sindicalismo democrático y sindicalismo católico; que promover al sindicalismo confesional puede estimular el faccionalismo del sindicalismo neutral e incluso cierto antagonismo artificial; el descubrimiento de doctrina social y obrera del catolicismo (Backer, James, 1975: 291).



El Vaticano, al no pronunciarse al respecto, dejó libre el camino a iniciativas diversas de las iglesias de la región. Así se explica que Sanabria y Núñez, al someter a consulta a la Curia peruana acerca de la conveniencia o no de la asistencia de la CCTRN al Primer Congreso Obrero Interamericano en la ciudad de Lima (1948), ésta manifestó su abierta oposición por corresponder a una iniciativa aprista. El clero peruano no perdonaba al aprismo el exitoso boicot obrero-estudiantil organizado por su líder Víctor Raúl Haya de la Torre, contra el intento de oficializar el culto al Sagrado Corazón de Jesús, el 23 de mayo de 1925. No obstante, la delegación costarricense optó por asistir. Veamos ahora la otra experiencia relevante y pionera del sindicalismo cristiano en América Latina, la de Ecuador.

En el Ecuador, un núcleo de intelectuales católicos, presidido por Pedro Velasco Ibarra y Alfonso Ortiz Bilbao, frente a la expansión del «sindicalismo rojo» en los medios laborales del país, optaron por asumir el legado de la doctrina social de la Iglesia Católica, para aglutinar a los dispersos gremios católicos y forjar una muralla de contención sindical anticomunista (Herude K., Joachim; Hurtado, Osvaldo, 1974: 69).

La Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC) se constituyó en un congreso gremial celebrado a fines de septiembre de 1938 al que 233 organizaciones enviaron sus delegados. El número de sindicatos no fue mayor que el de las sociedades mutuales y hermandades allí representadas. La CEDOC devino así en una central atípica, dada la heterogeneidad de los gremios adherentes. En su declaración de principios condenó al sindicato único de empresa por ser «instrumento de tiranía monstruosa». Para el obrerismo católico ecuatoriano no había nada mejor que resucitar el sindicalismo de oficio más acorde con la mentalidad artesanal de sus bases (Robalino Bolle, Isabel, S/F: 101).

El sindicalismo católico reivindicó como metodología de resistencia, el boicot y la acción huelguista siempre y cuando se hubieran agotado los «medios conciliatorios». Al igual que sus símiles de otros países, fundamentó su filiación sindical a partir de considerar al trabajo como moral y cristianamente deseable y obligatorio.

La plataforma reivindicativa de la CEDOC abarcaba la participación de sus delegados ante los organismos estatales, de seguridad social y fuerza de trabajo, la fijación de salarios mínimos, descanso semanal, vacaciones anuales remuneradas, indemnización por accidentes de trabajo, cese a la discriminación salarial contra las mujeres trabajadoras, liberación de gravámenes fiscales a los productos de primera necesidad y de consumo popular, etc. Evidentemente se trataba de una propuesta reformista.

La posición de la CEDOC frente al comunismo y al socialismo fue de pública condena. No obstante, en los congresos de 1938 y 1944 se dejó abierta la posibilidad de establecer vínculos de alianza y solidaridad con sindicatos no católicos, incluyendo a los de filiación marxista, a condición de que sus demandas y acciones fueran justas y se «encaminen al bien y a la reconstrucción nacional» (Robalino Bolle, Isabel. S/F: 103).

Durante los años que van de 1938 a 1952, la CEDOC mantuvo una estructura de tipo vertical. Sus estatutos permitían la abierta injerencia eclesial a través de la designación de los llamados «directores eclesiales» para sus diversas instancias orgánicas regionales y nacionales. Entre estas últimas merece recordarse la labor misional en los medios obreros y artesanales de los sacerdotes Inocencio Lacombe en Quito y Roger Beamber en Guayaquil.

La participación de los adherentes de la CEDOC en las jornadas de *Ejercicios Espirituales*, semanas de oración y estudio revelan el tenor marcadamente confesional de su membresía. Los artículos aparecidos en sus publicaciones, *Boletín de Acción Económico Social* y *El Obrero*, combinan los temas de doctrina social de la Iglesia y los de carácter sindical.

Durante los años de la guerra fría, el tenor anticomunista se acentuó en el interior de la CEDOC, aproximándola políticamente al Partido Conservador. La Central Católica tomó abierta distancia frente a las luchas obreras dirigidas por socialistas y comunistas. Ya no interesaba si las razones eran justas y loables, había que defender primero al Ecuador de la «amenaza totalitaria». En el curso de la huelga general de 1949, convocada por la CTE, de orientación comunista, la CEDOC no sólo no participó, sino que se opuso a ella (Herudek, Joachim; Herudek, Osvaldo, 1974: 71).

A principios de los años sesenta, la obra del equipo francés de *Economía y Humanismo*, dirigido por el sacerdote L. J. Lebre, se tradujo al español y se difundió ampliamente en los círculos católicos de vanguardia. Lebre ya era conocido desde 1947 por sus visitas y prédicas anti-oligárquicas en América Latina. En los tiempos de la ALPRO cobró mayor autoridad y vigencia político-institucional al conocerse el respaldo de Pío XII y más tarde de Juan XXIII. El tercerismo católico se planteó como objetivo central liberar a «la civilización occidental de su identificación con los errores del sistema capitalista». No obstante, la visión del Occidente Cristiano, como vía no capitalista y no comunista, careció de consenso en los medios eclesiales y feligresías católicas. La *Civilización Solidaria* añorada por Lebre, distaba mucho de ser aceptada como proyecto social por las oligarquías criollas e incluso por el catolicismo popular, indoctrinado bajo el mismo espíritu que animó a la guerra fría.

A estos sectores de poder tampoco les pareció que el sindicalismo cristiano había bajado de los cielos, procediendo a tildar al exiliado húngaro Jorge Kibedi, encargado de la Oficina Latinoamericana de la CISC en Bogotá, de «agitador comunista» forzando el traslado institucional a Santiago de Chile, esta vez a cargo de William Thayer Arteaga y Ramón Venegas (Rubio Cordón, J. L., 1977: 237).

El proyecto Lebret en materia obrera partía del reconocimiento de una cierta pluralidad ideológica en el movimiento obrero mundial y en su fuerza y orientación hacia la justicia de clase. Criticaba el obrerismo como ideología de masa y proyecto de poder, en la medida que excluía y marginaba a otras clases como la pequeña burguesía y el campesinado. La superación del obrerismo se haría a través de la nueva generación obrera, ni amarilla ni comunista, que abogaría en favor de la justicia comunitaria y el amor fraternal e inteligente en todas sus dimensiones (Lebret, J. L., 1960: 72).

En septiembre de 1957, en la ciudad de Montevideo, se congregaron más de setenta delegados en torno a Lebret; ellos representaban a los grupos Pro Economía Humana, existentes en diversos países de la región. En este conclave se dio por fundado el *Centro Latinoamericano de Economía Humana*, con fines de investigación, propaganda y formación de cuadros.

Reformar la empresa capitalista y los sindicatos, eliminar la miseria y el subdesarrollo fueron sus principales divisas en sus campañas de propaganda en los medios obreros y sindicales. En octubre de 1968 en Perú, Economía Humana, con el respaldo de la Democracia Cristiana, de los sindicatos cristianos y el aval del Gobierno de facto del general Velasco Alvarado, intentó llevar adelante su más grande proyecto de reestructuración sindical y empresarial. Cinco años más tarde su fracaso se hizo patente; ni los empresarios ni los obreros estaban dispuestos a defender un proyecto de cogestión que bajo nuevos términos agudizaba las contradicciones interclasistas. Las lecciones de François Perroux y los mensajes del padre Lebret sobre la Economía Humana resintieron tanto el tenor autoritario y vertical con que se quiso aplicar un modelo inspirado en sus ideas, como los propios límites de su factibilidad histórico-social.

Si bien el reformismo sindical cristiano sufrió un duro revés en el Perú y otros países, no se puede afirmar que agotaron sus posibilidades de desarrollo gremial en el continente. Las experiencias de esa corriente fueron pronto asimiladas autocríticamente. Hubo relativo consenso en que uno de los factores que dificultaron su expansión y desarrollo era su formal filiación religiosa. Cierta tradición laica del proletariado urbano industrial y la rápida ampliación de las iglesias protestantes bloquearon

ideológicamente el arraigo de esta versión católica del sindicalismo cristiano en América Latina. La secularización del gremialismo católico apareció así como una necesidad de su propio desarrollo. Además, se acompañó más con las nuevas ideas que promovía a nivel regional la llamada *Teología de la Liberación* y la nueva línea sindical mundial de la ahora llamada Confederación Mundial del Trabajo (Ex CISC).

#### 4.5. El pequeño mundo de la ATLAS

Los movimientos populistas en América Latina impulsaron dos proyectos sindicales de centralización continental, alternativos a la CTAL, liderada por el reformismo lombardista. El peronismo promovió la creación de la ATLAS, y el aprismo, la CIT.

El varguismo trabalhista, aun cuando se encontraba más próximo de la ATLAS, terminó adherido a la CIT, aunque obra en su descargo que su mejor período ya había sido dejado atrás (1930-1945) por el nuevo tenor del segundo gobierno de Vargas.

La vulnerabilidad política de los gobiernos de Bustamante en el Perú y de Perón en la Argentina, así como las fuertes presiones de la guerra fría, facilitaron la bancarrota del sindicalismo populista como vía tercerista. Sin embargo, merecen reseñarse dichos esfuerzos y proyectos gremiales porque marcaron profundamente la historia del movimiento obrero latinoamericano de la segunda postguerra.

La II Guerra Mundial escindió en política internacional a las corrientes populistas latinoamericanas. El varguismo brasileño y el peronismo argentino aparecieron vilipendiados y estigmatizados por la propaganda monroísta, de servir de quinta columna fascista en el continente. El apostar a la autonomía nacional utilizando los intersticios de las contradicciones interimperialistas, tuvo como costo político en el marco continental un cierto aislamiento de estas corrientes populistas del Brasil y la Argentina.

El sindicalismo populista a nivel nacional jugó un papel preventivo. La movilización política de las masas por los gobiernos populistas estuvo entrapada por la dialéctica del espontaneísmo sindical y el encauzamiento oficialista de sus reivindicaciones en el marco de un proceso de consolidación de las burocracias sindicales que hicieron de mediadoras del clientelismo político del Estado y del líder carismático. En esta dirección se puede afirmar que el sindicalismo populista, tanto en sus versiones pro CIT-ORIT o ATLAS, necesitó reforzar su función de contención de organizaciones sindicales autónomas y clasistas, en una coyuntura de escisión y conflicto a nivel de las clases dominantes, por el

curso presente y futuro de la modernización económica y política de sus respectivos países (O'Donnel, Guillermo, 1975).

Pero al sindicalismo populista, para afirmarse frente a los proyectos de sindicalismo radical de filiación internacional, no le bastó el tenor nacionalista de su discurso, viéndose forzado a capitalizar la tradición internacionalista de las vanguardias sindicales, a través de su conversión en proyectos de unidad obrera continental vía la CIT-ORIT o la ATLAS e incluso la propia CTAL durante los años de la II Guerra Mundial.

El populismo, al relevar al sistema oligárquico de dominación, constituyó una compleja red de alianzas policlasistas a través del reforzamiento del rol interventor del Estado en la sociedad civil, vía el asistencialismo público y la politización vertical. La visibilidad social del paternalismo estatal y del liderazgo carismático terminó enajenando, por extensión, al sindicalismo obrero.

Las conquistas sociales y laborales ya no fueron percibidas como resultante de la práctica sindical, sino más bien por la influencia que el Gobierno ejercía a través de los mecanismos de arbitraje y conciliación. En los casos del varguismo y del peronismo, los obreros empezaron a considerar que el gobierno personalizado en el caudillo, más que sus propios dirigentes sindicales, era quien obtenía los aumentos salariales u otros beneficios (Faletto, Enzo, 1966: 715).

En este contexto, la ultrapegajosa Marcha Peronista debe verse como algo más que un acto maquiavélico de propaganda en los medios obreros, sobre todo cuando dice: «Perón, Perón, qué grande sos mi general, cuánto valés (...), sos el primer trabajador.»

En el caso de la *Revolución Boliviana* (1952) se reedita la relación que los sindicatos obreros mantuvieron con los gobiernos populistas de Brasil, Argentina y México. Así, Paz Estensoro fue proclamado por el Congreso de Obreros Fabriles como el «Primer Trabajador de Bolivia», el de los trabajadores ferroviarios lo llamó «Maestro de las reivindicaciones sociales de América Latina» y el Congreso Nacional de Trabajadores le otorgó los títulos de «Libertador económico» y de «Primer Trabajador Boliviano» (Arcos, Juan, 1964: 60).

Esta visión obrera y popular del rol paternalista y benefactor de estos caudillos y presidentes ha tratado de ser referida principalmente a la tradición del clientelismo político oligárquico que portaban consigo los importantes contingentes de migrantes procedentes del campo e incorporados parcialmente al mundo fabril a mediados del siglo xx.

Más allá de esta polémica correlación entre migrantes rurales y liderazgo carismático de los regímenes populistas, constatamos la extensión de este singular culto a la personalidad bajo los gobiernos fuertes de

Rafael Leónidas Trujillo en Dominicana y Manuel A. Odría en Perú, lo que evidencia no ser un rasgo particular de la ideología populista, sino del clima de ideas imperantes en las sociedades latinoamericanas de la segunda posguerra en su nueva fase de desarrollo urbano industrial.

En el curso de la guerra fría, el movimiento obrero latinoamericano apareció escindido en dos ejes polares: la prosoviética CTAL-FSM y la pronorteamericana ORIT-CIOSL. La mayor parte de los gremios influidos por las corrientes populistas terminó alineándose tras las banderas del Sindicalismo Libre que promovía el monroísmo obrero. Los intentos autonomistas de la CGT peronista y de la CROM laborista, luego de su relativo aislamiento y marginación continental, convergieron en la construcción de un proyecto tercerista.

No obstante, la CGT peronista en febrero de 1952 había dado ya los primeros pasos en esta dirección al llevar a cabo una primera conferencia sindical en Asunción, Paraguay, en la que se instituyó un *Comité Pro Unidad Sindical Latino Americana*. Su función primordial consistió en desarrollar un faccionalismo sindical en los diversos países del continente con el objetivo de poder llevar adelante un Congreso representativo del movimiento obrero continental que se adhiciese a una central alternativa a la CTAL y a la CIT bajo las banderas de la autonomía latinoamericana (Alexander, Robert, 1967: 319).

El 1 de mayo de 1952, la CGT argentina publicó un mensaje dirigido «a todos los trabajadores latinoamericanos», en el que se decía: «La organización del próximo Congreso responde a la perentoria necesidad de coordinar la definitiva lucha antiimperialista, que los trabajadores deberán llevar a cabo con el propósito de emanciparse de la atroz dictadura del capitalismo sin entrañas, sin patria y sin luz.» Finalmente y para que no quedasen dudas de que el tercer camino era no sólo de aguerido sindicalismo antiimperialista, el mensaje cegetista subrayó su abierto deslinde con la CTAL y la ORIT al proponerse luchar «contra el imperialismo y las falsas organizaciones gremiales —una al servicio del imperialismo y la otra al servicio del comunismo totalitario—, debemos combatir con la energía y la abnegación que la justicia y el patriotismo inspiran en el limpio y sufrido corazón de los trabajadores» (en Rubio Córdón, J. L., 1977: 218).

La CROM y la CGT promovieron giras de propaganda en favor del Congreso e intercambiaron nutrida correspondencia con las organizaciones gremiales del continente. Particularmente jugaron un rol importante en la labor organizativa del Congreso de México los agregados laborales de las Embajadas argentinas en Perú, Costa Rica, Haití y otros países, así como el líder José Agarraberes de la CGT argentina, quien acompa-

ñado del gremialista uruguayo Omar Díaz recorrieron con algún éxito Chile y otros países.

Ante la inminente realización del Congreso constituyente de la ATLAS en la ciudad de México, las centrales alineadas, la ORIT y la CTAL, se movilizaron rápidamente para obstaculizar el surgimiento de un sindicalismo tercerista que pretendía mantenerse al margen y en contra de los bloques protagonistas de la guerra fría. Serafino Romualdi atacó al proyecto cegetista argentino, bajo el típico lenguaje estigmatizador del anticomunismo de esos años, al decir que los comunistas se venían encubriendo tras el régimen de Perón, lo que pretendía hacer de la ATLAS una especie de caballo de Troya de Moscú (Rubio Cordón, J. L., 1977: 220).

Por su lado, la CTAL prefirió orquestrar una campaña disuasiva frente a la ATLAS, proponiéndole su integración en aras de la unidad sindical y de la lucha antiimperialista. Pero el abierto hostigamiento anticegetista que durante muchos años practicó la CTAL no podía ser olvidado fácilmente. La llamada a la unidad hecha por Lombardo Toledano fue interpretada como un canto de sirena de los comunistas, sin ningún margen de credibilidad, y fue públicamente rechazado.

Se eligió México como sede del Congreso denominado de *Unidad Sindical Latinoamericana*, para los días 20 al 25 de noviembre de 1952. En la convocatoria se subrayaba el hecho de que «Existen problemas comunes y fundamentales entre todos los pueblos de Latinoamérica, en especial en el campo económico y social (...), tenemos la obligación de estudiar y dar solución a estos problemas, y a todos aquellos que se relacionan con la independencia económica, la justicia social y la soberanía política de los países latinoamericanos, que los imperialismos pretenden subordinar por completo» (Iscaro, R., 1973: 389).

El I Congreso de la ATLAS se llevó a cabo en la ciudad de México del 19 al 24 de noviembre de 1952. El evento fue opacado por la celebración de la revolución mexicana (20 de noviembre) y por el proceso de relevo de la presidencia de la República. El PRI-Gobierno había elegido en sustitución de Miguel Alemán a Adolfo Ruiz Cortínez. En ese lapso, la CROM, aprovechando su reconciliación con el PRI-Gobierno bajo la administración de Miguel Alemán, se las ingenió para organizar dicho evento, a pesar de ser una central marginal frente a la CTM.

Concurrieron 150 delegados de 19 países. De ellos 50 fueron mexicanos y siete argentinos. Entre los líderes más connotados registramos los siguientes: Florentino Maya y Luis N. Morones, de México; Octavio Rodríguez y Fernando Pérez Vidal, de Cuba; Rubén Hurtado y Humberto Soto, de Chile; Marcos Torres, José Segesta y C. Toba, de Bolivia; Rodrigo de la Rosa y Juan Espiazano, de Panamá; Tomás del Pié-

lago, del Perú; Francisco Colón Gordiani, de Puerto Rico; Narciso Arguello y Antonio Martínez, de El Salvador; Vicente Denis, del Uruguay; César Suárez, de Colombia, y Miguel Castillo, de Honduras; Héctor Gutiérrez Zamora, de Costa Rica; José Espejo, José Alonso, Julio Pérez del Cerro, Jesús Pablo Arias y Alfonso Alvarez, de Argentina. Durante la presentación de credenciales, los organizadores comunicaron que no habían podido llegar las delegaciones de Ecuador, Venezuela, Haití y Brasil por obstáculos interpuestos por la «reacción y oligarquías existentes» (*El Nacional*, México, D. F., 23-II-1952).

El evento fue elogiado por los organizadores precisamente porque los diferenciaba de la ORIT y de la CTAL, al señalar que éste se realizaba «libre de toda dominación extraña para defender los intereses de la clase trabajadora en general, afianzar la dignidad de los pueblos y acrecentar la soberanía de las naciones». En distintos momentos, la ORIT y la CTAL habían enfrentado los intereses del movimiento obrero latinoamericano a la causa de los Estados Unidos. Frente a estas centrales, la ATLAS se presentaba como una central obrera auténticamente latinoamericana.

El programa de la ATLAS detalló diversas reivindicaciones, que vistas en su conjunto revelaron una matriz reformista, con muchos puntos de coincidencia con las plataformas de la CTAL y la ORIT. La ATLAS pedía el reconocimiento y ampliación de los derechos de los trabajadores y las garantías sociales a que el proletariado tiene derecho; contribuir a la unidad de la clase obrera, procurando la ayuda mutua entre las centrales nacionales; luchar contra la desocupación mediante la creación de fuentes de trabajo, elevando el nivel de vida de los pueblos; frenar toda forma de imperialismo y toda forma de explotación del trabajo; promover actividades culturales y de publicidad para elevar el conocimiento del proletariado; luchar por la incorporación del indio y del hombre de color a la vida nacional; bregar porque la tierra sea para quien la trabaja y que haya igualdad para la mujer y porque exista la paz mundial.

Finalmente, la ATLAS reivindicaba también la lucha por alcanzar el acceso general a la educación, la promulgación de leyes de previsión social, de jubilación y pensionistas en favor de todos los obreros sin distinción de actividades, así como la necesidad de promover la cooperación entre todos los países de América Latina (*El Nacional*, México, D. F., 25-9-1952).

En lo concerniente a las formas de resistencia sindical, la ATLAS recogió el legado de la práctica sindical reformista, al señalar como suyos los *métodos de acción múltiple*.



En el curso del Congreso se instalaron cuatro comisiones. La primera presidida por José Ortiz Petricoli, referida a la estructura orgánica de la ATLAS. La segunda, a cargo de Abraham Saavedra, versó sobre la legislación laboral, costo de vida, desempleo, mejores salarios, seguridad social, discriminación racial y condiciones de trabajo. La tercera, bajo coordinación de Luis N. Morones, se refirió a cuestiones campesinas, reforma agraria e indigenismo. Finalmente, Agustín Pérez Caballero tuvo a su cargo la comisión de asuntos generales.

Las mociones discutidas y aprobadas durante el Congreso tuvieron un cierto tono antiimperialista. A la solidaridad con Puerto Rico en su lucha por la independencia nacional y con Bolivia por la nacionalización de las minas de estaño, le sucedieron las condenas por el envío de tropas brasileñas y colombianas al frente de guerra estadounidense en Corea, y a la ORIT por considerarla una auténtica agencia sindical del imperialismo norteamericano, en la que se congregaban líderes sindicales mercenarizados, como Eusebio Mujal, de Cuba.

Durante los debates, las intervenciones de los delegados sindicales tuvieron como punto de referencia necesarios las experiencias político-nacionales de Lázaro Cárdenas en México, Domingo Perón en Argentina y la más reciente revolución boliviana que llevó al poder a Víctor Paz Estensoro. Bajo la perspectiva sindical de la ATLAS, el Estado populista fue percibido bajo la personificación de un liderazgo benefactor.

Las secretarías de la ATLAS quedaron conformadas como sigue: José G. Espejo, a la Secretaría General; Florentino Maya, a la de Organización; Fernando Pérez Vidal, a la de Relaciones; Tomás del Piélago, a la de Prensa y Propaganda, y Francisco Colón, a la de Actas. Luis N. Morones prefirió contentarse con la representación de la ATLAS ante la ONU y la OIT.

El día en que concluía el Congreso de México, el diario *La Prensa*, de Buenos Aires, que hacía de órgano oficioso de la CGT peronista, salió en defensa de la ATLAS frente a las maniobras de la CTAL. Esta beligerante toma de posición frente a la central comunista fue además estimulada por el necesario deslinde que le demandaba la propaganda negra que en su contra había difundido la pronorteamericana ORIT. En dicho comunicado se señaló explícitamente que la CTAL, en el último momento, quiso sumarse al Congreso de la ATLAS mediante el intento de copamiento de las delegaciones de los diversos países de la región que pensaban concurrir al evento de México. La CGT denunció como artifices de esta campaña a los mexicanos Lombardo Toledano y Enrique Ramírez y Ramírez; a los cubanos Lázaro Peña y José Morera y al brasileño Rodolfo Guzmán, así como a diversos «delegados de Guatemala, Ecuador, Chile, Uruguay, Honduras y Perú», que fueron arrastrados a

llevar adelante esta maniobra subterránea (Rubio Cordón, J. L., 1977: 220).

La ORIT, alarmada por las perspectivas de desarrollo de la novísima ATLAS, intentó con éxito bloquear la convergencia del varguismo brasileño con este proyecto, organizando su segundo Congreso continental quince días más tarde en Río de Janeiro, con el respaldo oficial de Getulio Vargas, al mismo tiempo que bloqueaba a la CROM concediéndole a México la sede de la ORIT y respaldando de esa manera a la CT de México.

El sindicalismo populista de la ATLAS siguió contando con el apoyo gubernamental del general Juan Domingo Perón, de Argentina, particularmente a través de los llamados «agregados sociales» de las delegaciones diplomáticas argentinas, siguiendo el ejemplo de los agregados laborales de la AFL-ORIT en las Embajadas estadounidenses, esforzándose por desarrollar una activa campaña de propaganda de este sindicalismo tercerista (Del Rosal, Amaro, 1975, II: 399).

En el seno del movimiento paraguayo y costarricense se constituyeron los primeros contingentes de la nueva central continental. La ATLAS, más que erigirse en un factor de unidad obrera, devino en fuerza centrífuga, en movimiento sindical faccional al lograr escindir algunas centrales nacionales ya constituidas.

En Costa Rica, los dos agregados sociales de la Embajada argentina influyeron de manera decisiva en agudizar la crisis que afrontó la Confederación Costarricense de Trabajadores «Rerum Novarum» (CCTRN), luego del retiro del sacerdote obrerista Santiago Núñez. En el Congreso nacional de la CCTRN, la facción populista, al fracasar en la lucha por copar la dirección de esta filial de la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), optó por escindirse y constituir a su vez la Confederación Nacional de Trabajadores de Costa Rica (Backer, James, 1975: 159).

En el Perú, la dictadura del general Manuel A. Odría estimuló el desarrollo de la corriente tercerista. Odría trató de neutralizar la fuerza opositora del aprismo que lideraba la CTP, afiliada a la CIT, y que se había ganado la enemistad de éste siendo ministro de gobierno del régimen de Bustamante, al proscribir sus actividades.

Las disidencias de los líderes obreros Tomás del Piélago (tipógrafo), del aprismo, y de Juan P. Luna (chofer), del comunismo, devinieron en el soporte del nuevo sindicalismo oficialista pro ATLAS. Esta filial, sin embargo, fue incapaz de capitalizar ciertas medidas gubernamentales, como la promulgación de la Ley del Seguro Obrero y el desarrollo de un programa de vivienda obrera, para escindir a la CTP aprista. Al margen de la «central» de Luna y del Piélago, la dictadura de Odría constru-

yó una base social de apoyo urbano-popular, incomprensible para las corrientes de oposición antidictatorial (Alexander, Robert, 1967: 157-158).

En Colombia, el régimen de facto del general Gustavo Rojas Pinillas prohió bajo su gestión y amparo al sindicalismo tercerista, intentando ensanchar la base social de su clientelismo político en medio de la tradicional oposición liberal conservadora. Hacia 1954, las dos principales centrales colombianas, la UTC y la CTC, fueron escindidas por la acción corrosiva del sindicalismo oficialista. Los contingentes de la ATLAS se nuclearon principalmente en torno a una denominada Confederación Nacional de Trabajadores (CNT).

Pero no todo fue color de rosa para la ATLAS, ya que la Confederación Paraguaya de Trabajadores terminó por afiliarse a la ORIT, y en 1953, en Argentina, una fuerte corriente de oposición sindical a la dirección de Espejo logró su destitución no sólo de la CGT, sino incluso de la secretaría general de la ATLAS. El relevo de Espejo por Vuleitch en la CGT y por el cubano Fernando Pérez Vidal en la ATLAS, coincidió con el realineamiento de fuerzas del peronismo, posterior al deceso de Eva Duarte de Perón. A partir de entonces, las relaciones entre el Gobierno y la CGT se hicieron más difíciles y conflictivas, pero la ATLAS, por un breve período más, sostuvo su presencia en el escenario sindical latinoamericano.

Pérez Vidal realizó una extensa gira propagandística por el continente; tenía que explicar el relevo de Espejo, contrarrestar las campañas de la ORIT y de la CTAL y consolidar las bases de la ATLAS. Al concluir su gira el 4 de septiembre de 1953, comunicó a la prensa una balanza favorable; en Nicaragua logró un convenio con la United Fruit, considerado positivo para los trabajadores nativos; en Costa Rica se lograron mejoras laborales para los obreros ganaderos; en Venezuela el Movimiento Obrero Independiente (MOI) se afilió a la ATLAS y la CNT de Colombia, así como las filiales sindicales del Perú y Ecuador le ratificaron sus lealtades a la central a su cargo. La contienda con la ORIT y la CTAL llevó a la ATLAS a extender su campaña de afiliaciones más allá del entorno latinoamericano, al lograr la adhesión de la Confederación Obrera Católica de Canadá (Rubio Cordón, J. L., 1977: 229).

En los años subsiguientes, hasta la caída de Perón, la ATLAS mantuvo una incisiva campaña de propaganda sindical, golpeando a la ORIT y a la CTAL. Sin embargo, esta central no pudo avanzar en el terreno organizativo. Derrocado Perón en 1955, la CGT se descentró en la ATLAS, aunque todavía contaba con las siguientes bases fuera de la CGT argentina y la CROM mexicana: la CNT de Colombia, la CNT de Costa Rica, la Confederación Nacional de Sindicatos y la Federación Nacional

de Sindicatos Independientes de Chile, la Confederación de Trabajadores de la República de Haití, la Confederación General del Trabajo de Nicaragua, la Confederación Nacional de Trabajadores de Panamá y la Confederación General del Trabajo de Puerto Rico (Rubio Cordón, J. L., 1977: 229).

Los esfuerzos de la CROM por mantener viva la ATLAS ya no pudieron rebasar los marcos estrictamente propagandísticos, derrumbándose el mundo sindical sobre sus pies de barro.

## A manera de epílogo

«... quiero combatir la opinión, para mí equivocada, que algunos compañeros sostienen en el sentido de que ahora no se realizan luchas semejantes —a las de antaño—, porque todo está más rigurosamente controlado desde arriba. No debemos depender nunca del mayor o menor control que la burguesía ejerza, sino de nosotros mismos...»

CAMILO CHÁVEZ (1981)  
ex dirigente del Sindicato Minero  
Metalúrgico (México).

Difícil tarea la de pretender un balance de lo avanzado por nosotros en la historia del movimiento obrero latinoamericano, cuando todavía nos sigue preocupando y absorbiendo la búsqueda de otros materiales que nos ayuden a calar en extensión y profundidad acerca de los cien rostros de las luchas de una clase subalterna que dista mucho de haber recuperado, ya no digamos su memoria continental, sino incluso aquella que queda constreñida a sus diversos ámbitos nacionales.

En ese sentido, nuestra lectura histórica es consciente de su tenor diagonal y arbitrario. En todo caso, estos rasgos de un breve y polémico ensayo han respondido a aquellas obsesiones y tópicos que se han situado con ambigüedad entre la historia y la antropología, retratando más al autor que a la obra misma.

No sería lícito por tanto intentar un balance por nuestra parte, cerrando las posibilidades de un debate y una crítica todavía ajenas y distantes. Situadas así las cosas, preferimos reivindicar el derecho de volver a retomar una y otra vez lo escrito, lo pensado y lo excluido, es decir,

borrar fronteras entre texto y postexto, crítica y autocrítica, memoria y olvido. (13)

Concluamos aproximándonos, aunque sea tenuemente, al pasado inmediato. Lo que lleva América Latina de recorrido en estas dos últimas décadas previas al nuevo milenio, han abierto nuevos problemas a la historia del movimiento obrero. Unos derivados de su propia composición interna, como la aparición de nuevas fricciones de tenor étnico o de ajuste entre sus categorías ocupacionales, que han operado como detonantes o factores de obstaculizamiento del movimiento obrero. Otros problemas han emergido de las nuevas condiciones de acción sindical o extrasindical que le impusieron los países que adoptaron las diversas variantes de la denominada *doctrina de seguridad nacional*, y que de manera simultánea o alternativa, le exigieron los procesos revolucionarios en desarrollo. A nivel ideológico han venido a complicar el panorama obrero las crecientes fisuras entre partidos y sindicatos, en favor de una mayor autonomía de los segundos y vinculada a una lucha más general por la democratización gremial.

Las experiencias del movimiento obrero latinoamericano han sido bastante ricas en estos últimos años, pero no por ello menos dramáticas y en algunos casos cruentas. Abarcan los distintos planos del desarrollo del movimiento obrero. A nivel orgánico, el proyecto político obrerista de Lula en Brasil y de las formas de autodefensa obrera en Chile abrieron nuevas expectativas de participación y autonomía de clase, así como las cada vez más frecuentes asambleas intergremiales que se practican en otras naciones del continente.

Las experiencias huelguísticas en los países bajo dictaduras militares, dados los planteamientos de la doctrina de seguridad nacional, llevaron a los sindicatos a elaborar nuevas tácticas de lucha extrahuelguísticas para poder resistir los duros embates de la represión policial-militar. Las propias movilizaciones obreras y populares tuvieron que dejar de lado sus patrones tradicionales de organización y vigilancia para igualmente afrontar con desigual éxito sus acciones frente a los operativos de desbande, represión masiva y emboscada que usualmente les tendieron las fuerzas contrainsurgentes. En esta dirección, a las experiencias precursoras del movimiento obrero chileno, uruguayo y argentino, se le sumaron más adelante las de los movimientos obreros de El Salvador, Honduras, Colombia y el Perú, con la particularidad de que en estos últimos países se vienen configurando todavía en diverso grado y modalidad, lo que podríamos llamar situaciones revolucionarias en desarrollo, bajo gobiernos de fachada civil.

La lucha por la democratización sindical ha recibido un nuevo aliento por parte de la nueva generación de líderes obreros que la han sabido

vincular a la lucha por la democratización del país. Este nuevo liderazgo aparece además como portador de un nuevo legado intelectual y cultural que los vincula de manera natural al movimiento universitario, sin perder perspectiva sus ámbitos respectivos. Hasta la década de los sesenta fue muy común constatar en el movimiento obrero la presencia episódica de cuadros políticos procedentes de los medios universitarios e intelectuales, pero a partir de los años setenta comenzó a hacerse frecuente en las universidades latinoamericanas la inscripción de estudiantes obreros, muchos de ellos con experiencia sindical. Ello ha redundado, al parecer, en un rápido proceso de politización obrera que a todas luces carece de precedentes en los períodos previos a los años setenta.

El desarrollo de la crisis económica en estos países dependientes tendió a hacer más visibles las profundidades de la misma al golpear rudamente ciertas ramas del parque industrial. La lucha por la defensa del empleo revistió características nacionales, al impugnar el dictado del FMI puesto en ejecución por varios gobiernos de la región. Pero también evidenció el signo contradictorio de la nueva fase de desindustrialización-reindustrialización que comenzó a vivir dramática y aceleradamente la América Latina contemporánea.

A partir de los años setenta comenzó en América Latina una nueva fase de *industrialización*, signada por el modo de participación del capital extranjero. Fue abandonada así la forma de inversión directa del capital foráneo de los años de la posguerra y de la ALPRO, en favor de una política de préstamo y financiación de proyectos industriales estatales, o bajo control de las capas monopolíticas de las burguesías industriales nativas. Esta variante innovadora de la inversión extranjera en el sector industrial se constituyó en una importante palanca de endeudamiento externo de los países latinoamericanos. Cuanto más dinámico fue el desarrollo industrial de algunos países, más vertiginosamente se abultaron sus deudas externas (Marini, Ruy Mauro, 1981: 8).

Esta fase de industrialización ha revelado nuevos elementos constitutivos de dicho sector. Por un lado, tenemos el cambio de forma en la transferencia de tecnología. Los paquetes tecnológicos integrales relativamente desfasados que traspasaban las empresas transnacionales a los países en vías de desarrollo, les garantizaban el control monopolítico de las innovaciones tecnológicas de sus casas matrices, para operar competitivamente en los mercados de los países del primero y segundo mundo, mientras que los productos con tecnología desfasada conquistaban los mercados internos de los países en vías de desarrollo. Lo que se observa en la actualidad es una sensible *homogeneización tecnológica* en ciertas industrias como la automotriz, por ejemplo. Se trata de producir las piezas de un automóvil en diferentes países, convergiendo a los que las em-

presas del ramo denominan el auto mundial y que según las vanguardias sindicales se correspondería con el nacimiento del *obrero mundial*, definido por la concurrencia material de su obra antes que por su voluntad o tradición de solidaridad internacional.

Esta modernización industrial dados sus alcances estructurales en el terreno económico, ha sido denominada con mayor agudeza como revolución científico-técnica. El haberse aunado a este nuevo modo de especialización productiva que ha complicado la división social del trabajo, al ampliar sus límites sociales atenuando las distancias entre el proletariado industrial, los técnicos medios y los empleados.

La mecanización y automatización relativa de la producción en los sectores industriales de punta demandaron nuevas formas de calificación laboral de los obreros que los colocó casi al mismo nivel que los técnicos medios. Fue el caso de los ajustadores, herramientistas, montadores, etc. Paralelamente se engrosaron las filas de los empleados, ingenieros y técnicos de nivel medio considerados por unidad empresarial, bajo condiciones de trabajo análogas a las de los obreros industriales, que ha llevado a algunos autores a hablar del surgimiento del *obrero social* (Godio, Julio, 1985: 204). Este nuevo agregado social representa entre un 83 y 90 por 100 de los asalariados en el sector industrial de los países más avanzados del continente. Este fenómeno viene adquiriendo mayor visibilidad social y laboral en las ramas química, petrolera, automotriz, petroquímica, electrónica y metal-mecánica (Merlín, Boris; Vizgunova, Yulia, 1983: 6).

Desconocemos hasta la fecha el comportamiento real de esta capa obrera en los movimientos reivindicativos de sus respectivos sectores laborales, así como durante los paros y otras movilizaciones populares de los últimos años. No obstante, su investigación es una tarea perentoria, propia de historiadores y sociólogos interesados en la perspectiva actual del movimiento obrero contemporáneo.

Tendencialmente el terreno concienciado de estos sectores obreros de la industria de punta, debería estar abonado para el desarrollo de un tenor antiimperialista en sus luchas político-sindicales. Pero no ha sido así. Fuera de las vanguardias poco importa saber que al iniciarse la década de los ochenta la inversión extranjera había duplicado sus montos de inversión de los años setenta, totalizando más de 20.000 millones de dólares. El 75 por 100 del flujo de capitales extrarregionales provenía de empresas transnacionales. Estas aglutinaron alrededor de un 20 por 100 de la fuerza de trabajo industrial, complicando el tejido de relaciones técnico-laborales no sólo por las nuevas modalidades de operación productiva que se pusieron en juego, sino también por colocar las industrias



de punta en el terreno de las desnacionalización económica (metalmecánica, automotriz y química).

Este proceso de modernización y diversificación industrial creó nuevas condiciones para la modificación y ajuste de las estructuras sindicales. En primer lugar, las empresas transnacionales y estatales facilitaron el tránsito del sindicato por rama industrial. En segundo lugar, potenciaron la capacidad de negociación y conflicto de los sindicatos en los sectores más modernos, dinámicos y estratégicos de las economías de los países de la región. Finalmente, favorecieron en cierta medida el desarrollo del sindicalismo vertical a nivel internacional (Godio, Julio, 1985: 205).

La infructuosa campaña de penetración que hicieron los secretarios profesionales internacionales de la ORIT-CIOSL en los años sesenta, de pronto se vio reactualizada por la nueva situación engendrada a partir de la nueva coyuntura que venimos refiriendo. Es en este campo sindical donde tendió a acentuarse la prédica socialdemócrata a través de la fuerza que ostentaba en el terreno del sindicalismo vertical internacional, seguido de cerca por las ramas adheridas a la Federación Sindical Mundial. La lucha por el salario y la defensa del empleo, así como por otras reivindicaciones de tipo laboral, esgrimidas por las federaciones industriales de estos sectores de punta no pueden dejar de tener en cuenta además de los factores de renegociación nacional, aquellos propios a la situación de la industria y de los obreros adscritos a ella a escala internacional.

Si bien éstas son las tendencias de cambio en el perfil de la clase obrera latinoamericana y sus formas de lucha, no debe olvidarse que sectores tradicionales han reactivado su voluntad de combate y en no pocos lugares se han vuelto a erigir en destacamentos de vanguardia. En perspectiva, el movimiento obrero latinoamericano tiende a seguir jugando un rol político y social de primer orden, a condición de fundirse con el movimiento popular. Una salida propiamente obrerista dista mucho de tener viabilidad en estos países, por más que hayan perdido su anterior faz campesina y rural. No obstante, bajo las circunstancias de crisis económica crónica e inestabilidad política que padecen los países de la región, siempre habrá espacio para que las masas obreras traten de reeditar con mejor éxito, a su manera, aquella consigna que inflamó los ánimos del proletariado boliviano, cuando en tiempos del general Torres, coreaban: ¡TODO EL PODER A LA COB! La significativa serie de huelgas y paros nacionales que se han sucedido y vienen sucediéndose intermitentemente en los últimos años han renovado en la clase obrera el mito de la lucha final preanunciando nuevos combates a pesar de los todavía poderosos burócratas sindicales y las nuevas ideologías sobre la paz social.

## Bibliografía

- ANTOLOGIAS DOCUMENTALES Y GUIAS BIBLIOHEMEROGRAFICAS**
- ARGUELLÓ, Gilberto *et al* (1980): *La clase obrera en México. Bibliohemerografía*. México, D. F., U.N.A.M., Facultad de Economía, seminario del capital, área clase obrera.
- BRINGAS, Guillermina, y MASCAREÑO, David (1979): *La prensa de los obreros mexicanos*, México, D. F., UNAM.
- CEHSMO (1978): *El Movimiento Obrero Mexicano. Bibliografía*, México, D. F., CEHSMO.
- INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA. CUBA (1975-1977): *Movimiento Obrero Cubano. Documentos y artículos*, La Habana, Ciencias Sociales, 2 volúmenes.
- MALLO RAEYNAL, Susana: «Bibliografía sobre el movimiento obrero latinoamericano», en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, D. F., UNAM, núm. 89, pp. 227-233.
- NETTLAU, Max (1927): «Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914», en *Certamen Internacional de la Protesta*, Buenos Aires, La Protesta, pp. 5-32.
- QUINTERO-RIVERA, A. G. (1971): *Lucha obrera en Puerto Rico. Antología de grandes documentos en la historia obrera puertorriqueña*, San Juan, CEREP.
- RAMA, Carlos M. (1959): *Mouvements ouvriers et socialistes (Chronologie et Bibliographie)*, L'Amérique Latine (1892-1936), París, Les Editions Ouvrières.
- SULMONT, Denys (1975): *Selección bibliográfica para el estudio del movimiento obrero y de las relaciones laborales, con referencias especiales a América Latina y Perú*, Lima, UUCP, programa académico de ciencias sociales, taller de estudios urbano-industriales.
- TELLERIA, Evelio (1973): *Los congresos obreros en Cuba*, La Habana, Instituto Cubano del Libro.

## HISTORIAS REGIONALES

- ALEXANDROVA, María I. (1974): *El Movimiento Obrero y Sindical de América Latina*, Sofía, Instituto de Investigaciones Científicas sobre Problemas Sindicales, Jorge Dimitrov.
- ALBA, Víctor (1967): *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, México, D. F., DIANA.
- ARCOS, Juan (1964): *El Movimiento sindical en América Latina*, Madrid, ZYX.
- ALEXANDER, Robert (1967): *El Movimiento Obrero en América Latina*, México, D. F., Roble.
- ANÓNIMO (1927): *Historia Universal del Proletariado. El Proletariado en América*, Barcelona, Talleres Gráficos Costa, Cuaderno, núm. 29.
- GODIC, Julio (1980): *Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano. Anarquistas y socialistas. 1850-1918* (I), México, D. F., Nueva Imagen.
- (1983): *Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano. Nacionalismo y comunismo. 1918-1930* (II), México, D. F., Nueva Imagen.
- (1985): *El Movimiento Obrero Latinoamericano (1960-1980) en Latinoamérica*, México, UNAM-CELA, Anuario, núm. 18, pp. 197-232.
- GOLDBERG, Boris (1967): *Los sindicatos en América Latina*, Hannover, Estudios del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- GÓMEZ, Alfredo (1980): *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina*, Barcelona, Ruedo Ibérico.
- GONZÁLEZ, Vinicio (s/f): *Movimientos laborales en Centroamérica*. San José de Costa Rica, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (compilador) (1984-85): *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, México, D. F., Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Siglo XXI, IV volúmenes.
- GUERRA, Sergio, y PRIETO, Alberto (1979): *Cronología del Movimiento Obrero y de las luchas por la revolución socialista en América Latina y el Caribe (1850-1978)*.
- (1980): *Cronología del Movimiento Obrero y de las luchas por la revolución socialista en América Latina y el Caribe (1917-1939)*, La Habana, Casa de las Américas.
- HIRSCH, Fred (1975): *La CIA y el Sindicalismo libre en América Latina (1974)*, México, Editorial David Alfaro Siqueiros.
- IADSL (1968): *El Movimiento Obrero en las Américas*, Washington, IADSL, Educación Sindical.
- ISCARO, Rubens (1973): «El Movimiento Sindical Latinoamericano», *Historia del Movimiento Sindical* (I), Buenos Aires, Fundamentos, pp. 191-418.
- LOSOVSKY, Arnold (1929): *El Movimiento Sindical Latinoamericano. Sus virtudes y defectos*, Montevideo, Ediciones del Comité pro Confederación Sindical Latinoamericana.
- MEITIN CASAS, Enrique (1984): *El «sindicalismo libre» en América Latina: un engendro de la CIA*, La Habana, Letras Cubanas.
- QUINTANILLA OBREGÓN, Lourdes (1982): *Lombardismo y sindicatos en América Latina*, México, D. F., Distribuciones Fontamara, Ediciones Nueva Sociología.
- RAMA, Carlos M. (1976): *Historia del Movimiento Obrero y Social Latinoamericano*, Barcelona, Editorial LAIA, Ediciones de Bolsillo, núm. 464.
- (1978): *Utopismo socialista. 1830-1893*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- STEINLEGER, José (1976): *El Imperialismo y los sindicatos de América Latina*, México, Universidad Autónoma de Puebla.

## Bibliografía general

- ALMEYDA, Clodomiro (1986): «La democracia cristiana en América Latina», en *Nueva Sociedad*, Caracas, marzo-abril, núm. 82, pp. 139-149.
- ALICER ORTEGA, LUZ M. (1986): *La formación de la clase obrera en Puerto Rico (1815-1910): una aproximación teórico-metodológica*, México, D. F., Tesis de maestría en Sociología, UNAM.
- ALPEROVICH, M. S. (1958): *La Revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*, Moscú, Progreso.
- ALPEROVICH, M., y SLIENZKIN, L. (1983): *Historia de América Latina*, México, D. F., Ediciones Quinto Sol.
- ARIAS, O. (1986): «¿Fiesta o protesta popular? El 1.º de mayo en América Latina», en *Nueva Sociedad*, Caracas, mayo-junio, núm. 83, pp. 66-74.
- ALTMAN, Werner (1983): «Cárdenas, Vargas y Perón, una confluencia política», en *El Populismo en América Latina*, de Werner Altman et al., México, D. F., UNAM, Nuestra América, pp. 43-96.
- ANDRADA, Ovidio (1975): «Palacios: El socialismo romántico en la Argentina», en *Hombres y Momentos en la Argentina*, de Carlos Tur et al., Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 99-130.
- ARGUEDAS, Alcides (1975): *Historia General de Bolivia (el proceso de la nacionalidad), 1809-1821*, La Paz, Gisbert y Cía.
- ARNAUD, Pascal (1981): *Estado y capitalismo en América Latina*, México, D. F., Siglo XXI.
- ARROYO POSADAS, Moisés: «La correspondencia de José Carlos Mariategui a Jauja», en ALLPANCHIS, Cuzco, volumen XIV, núm. 16, pp. 61-74.
- AZAOLA GARRIDO, Elena (1982): *Rebelión y derrota del magonismo agrario*, México, D. F., SE, 80, Fondo de Cultura Económica.
- BAENA PAZ, Guillermina (1986): «La Confederación General de Trabajadores (1921-1931) Obreros Rojos», en *75 años de Sindicalismo Mexicano*, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, D. F., INEHRM, pp. 365-380.

- BACKER, James (1975): *La iglesia y el sindicalismo en Costa Rica*, San José, Editorial Costa Rica.
- BALCÁRCEL, José Luis (1982): «La primera celebración del día del trabajo y las formaciones iniciales de la clase obrera en Guatemala», en *El primer 1.º de mayo en el mundo*, de AMCEHSMO, México, D. F. AMCEHSMO, vol. II, pp. 283-295.
- (1985): «El movimiento obrero en Guatemala», *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, (2), de Pablo González Casanova, México, UNAM, Siglo XXI, pp. 9-60.
- BARAHONA PORTOCARRERO, Amaru, y SALAZAR VALIENTE, Mario (1981): «Breve estudio sobre la historia contemporánea de Nicaragua», *América Latina: Historia de medio siglo*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, páginas 377-423.
- BARCELLI, Agustín (1971): *Historia del Sindicalismo Peruano*, Lima, Hatunruna.
- BARRIA, Jorge: *Historia de la CUT*, Santiago de Chile, Prensa Latinoamericana.
- BARRIENTOS CASOS, Luis Felipe (1958): *Los Tres Sindicalismos*, Lima, Ediciones Continente.
- BARTRA, Atmando (1980): *Regeneración. 1900-1918, México, ERA*.
- BASADRE, Jorge (1961): *Historia de la República del Perú*, Lima, Ediciones Historia, tomo III.
- BAUMANN, Gerold Gino (1979): *Extranjeros en la guerra civil española. Los peruanos*, Lima, edición del autor.
- BEALS, Carleton (1942): *La próxima lucha por Latinoamérica*, Santiago de Chile, Zig Zag.
- BESSERER, Federico et al (1985): *El sindicalismo minero en México. 1900-1952*, México, ERA.
- BEYHAUT, Gustavo y Helene (1985): *América Latina III. De la independencia a la segunda guerra mundial*, México, D. F., Siglo XXI.
- BILBAO, Francisco (1972): *La América en Peligro*, Pucbla, José M. Cajica Jr.
- BLAKE, Walter (1975): *El Sindicalismo libre en el Perú*, Lima, PUCP, Taller de estudios urbanos-industriales, serie estudios sindicales, núm. 2.
- BRACERAS (1929): En *El Movimiento Revolucionario Latino Americano (Versiones de la primera conferencia comunista Latino Americana, junio de 1929)*, del SSA de la IC, Buenos Aires, La Correspondencia Sudamericana, pp. 34, 227-228, 302 y 380.
- BRADING, David A. (1982): *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, D. F., SEP-setentas.
- BRITO FIGUEROA, Federico (1975): *Historia Económica y Social de Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, tomo I.
- BULNES, Edgardo (1933): *Dos ensayos políticos*, Buenos Aires, Claridad.
- BOYKO, Pavel N. (1977): *América Latina: expansión del imperialismo y crisis de la vía capitalista de desarrollo*, Moscú, Progreso.
- CABRERA, Olga (1974): *Antonio Gaiteras. Su pensamiento revolucionario*, La Habana, Ciencias Sociales.
- CAICEDO, Edgar (1974): *Historia de las luchas sindicales en Colombia (1971)*, Bogotá, Ediciones Sudamérica.
- CALDERÓN, Esteban (1975): *Juicio sobre la guerra del Yaquí y génesis de la huelga de Cananea*, México, D. F. CEHSMO.
- CALDERON MARTINEZ, Rafael (1984): «El movimiento obrero dominicano: 1870-1978», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., UNAM, Siglo XXI, pp. 253-357.

- CALDERÓN RODRÍGUEZ, José María (1986): «Los trabajadores fabriles: del porfiriano a la revolución», en *75 años del sindicalismo mexicano*, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, D. F., INEHRM, pp. 33-72.
- CANO, Wilson (1975): *Raízes de concentração industrial em Sao Paulo, Campinas, mimeografiado*.
- CANTÓN NAVARRO, José (1975): «José Martí, la clase obrera y el socialismo», en *El Movimiento Obrero Cubano*, del Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba, La Habana, Ciencias Sociales, volumen 1, pp. 93-131.
- CARDOSO, Ciro F. S., y PÉREZ BRIGNOLI, Héctor (1978): *Centroamérica y la economía occidental (1520-1930)*, Costa Rica, Universidad de Costa Rica.
- CARDOSO, Ciro F. S., y PÉREZ BRIGNOLI, Héctor (1979): *Historia económica de América Latina, 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Barcelona, Crítica, Grupo Editorial Grijalbo.
- CARDOSO, Ciro et al (1980): *De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios*, México, D. F., UNAM, Siglo XXI, *La clase obrera en la historia de México*, núm. 3.
- CARMAGNANI, Marcelo (1984): *Estado y sociedad en América Latina. 1850-1930*, Barcelona, Crítica, Grupo Editorial Grijalbo.
- CARONE, Edgar (1972): *A Republica Velha*, Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro.
- CARRERA DAMAS, Germán (1968): *Temas de Historia social y de las ideas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- CARR, E. H. (1984): *Historia de la Rusia Soviética. Bases de una economía planificada (1926-1929)*, Madrid, Alianza Editorial, vol. 3, tercera parte, núm. 403.
- CASSA, Roberto, y SILIE, Rubén: «50 años de historia dominicana», en *América Latina: historia de medio siglo*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 467-498.
- CASTILLO RIVADENEIRA, Oscar, y PAZ CASTILLO, Miguel (1977): *Movimiento obrero en Lambayeque. 1900-1930*, Chiclayo, Perú, Ediciones TAICSE-CEDR.
- CAVILLTOTTI, Martha H.: «Irigoyen: la causa contra el régimen en Argentina», en *Hombres y momentos en la Argentina*, de Carlos Tur et al., Buenos Aires.
- CECERA, José Luis (1969): «La América Latina, un continente en crisis», en *Siempre*, México, D. F., junio 25.
- CENTRO Editor de América Latina, pp. 55-98.
- CEPAL (1957): *Estudio sobre la mano de obra en América Latina*.
- COCKROFT, S. D. (1985): *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, D. F., SEP-Cultura.
- CODOVILA, Victorio (1947): *¿Será América Latina colonia yanqui?*, Argentina, Anteo.
- CONDLIFE, J. B. (1944): *Agenda para la postguerra*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica.
- CONNIFF, Michael L. (1971): «Chile», en *Las Ciudades Latinoamericanas* (2), de Richard M. Morse, México, D. F., SEP-setentas.
- COPA (1927): *V Congreso. Informe oficial (18 al 23 de julio de 1927)*, Washington, D. C., COPA.
- CORBIERE, Emilio I. (1984): *Orígenes del Comunismo Argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

- CORREIA DE ANDRADE, Manuel (1977): «Los años treinta en Brasil», en *América Latina en los años treinta*, de Pablo González Casanova, México, D. F., UNAM, páginas 326-378.
- COWEL, BAINBRIDGE, Jr. (1973): «Brasil», en *Las Ciudades Latinoamericanas* (2), de Richard M. Morse, México, D. F., pp. 79-117.
- CSLA (1929): *Bajo la bandera de la CSLA. Resoluciones y documentos del congreso constituyente de la CSLA*, Montevideo, Imprenta La Linotipo.
- CTAL (1945): *Balance de la Conferencia Interamericana de Chapultepec*, México, D. F., UOM.
- (1944): *Congreso de Cali*, México, D. F., CTAL.
- CUEVA, Agustín (1977): *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, D. F., Siglo XXI.
- CHASSEN DE LÓPEZ, Francie (1977): *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano, 1917-1940*, México, D. F., Extemporáneos.
- CHERESSKY, Isidoro (1984): «Sindicatos y fuerzas políticas en la Argentina pre peronista (1930-1943)», en *Historia del movimiento obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, volumen 4, pp. 73-146.
- DANKE, Jacobo (1933): *Dos hombres y una mujer*, Chile, Ercilla.
- DE IMAZ, José Luis (1969): *Los que mandan*, Buenos Aires, EUDEBA.
- DE IPOLA, Emilio (1983): *Ideología y discurso populista*, México, D. F., Folios.
- DELGADO GONZÁLEZ, Trifonio (1984): *100 años de lucha obrera en Bolivia*, La Paz, Isla.
- DE LA PEÑA, Sergio (1981): *El antidesarrollo de América Latina*, México, D. F., Siglo XXI.
- DEL PRADO, Jorge (1961): *Cursillo. Manual de sindicalismo*, Industrial Gráfica.
- DEL ROSAL, Amaro (1975): *Los Congresos Obreros Internacionales en el siglo XX*, Barcelona, Grijalbo.
- DEL TORO, Carlos (1974): *Algunos aspectos económicos, sociales y políticos del movimiento obrero cubano*, La Habana, Instituto Cubano del Libro.
- DERPIECH, Wilma e ISRAEL, Cecilia (1987): *Obreros frente a la crisis. Testimonios. Años treinta*, Lima, Fundación Friedrich Ebert.
- DE SOUZA-MARTINS, José (1985): «Los campesinos en el Brasil», en *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, volumen 4, pp. 9-83.
- DE TOURÓN SALA, Lucía (1983): «Algunas reflexiones sobre el populismo», en *El populismo en América Latina*, de Werner Altman et al., México, D. F., UNAM, Nuestra América, pp. 7-30.
- DÍAZ CÁRDENAS, León (1976): *Cananea*, México, D. F., CEHSMO.
- DÍEZ CASTILLO, Luis A. (1981): *Los cimarrones y los negros antillanos en Panamá*, Ciudad de Panamá, edición del autor.
- DI TELLA, Torcuato (1969): *Estructuras sindicales*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- (1977): «Populismo y reformismo», en *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, de Gino Germani et al., México, D. F., Era.
- DONOSO, Ricardo (1977): *Vicuña Mac Kenna*, Buenos Aires, Francisco de Aguirre.
- DREIER, John C. (1962): *La Organización de los Estados Americanos*, Buenos Aires, Indice.
- EMBRIZ OSORIO, Arnulfo (1984): *La Liga de Comunidades y sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán*, México, D. F., CEHAM.
- EMBRIZ OSORIO, Arnulfo, y LEÓN GARCÍA, Ricardo (1982): *Documentos para la historia del agrarismo en Michoacán*, México, D. F., CEHAM.

- ECHENIQUE, J. R. (1943): «Mensaje» (1853), en *Mensajes de los presidentes del Perú*, de Pedro Ugarteche y Evaristo San Cristóbal, Lima, Librería e imprenta Gil, volumen 1.
- ESPINOZA GARCÍA, Manuel (1971): *La política económica de los Estados Unidos hacia América Latina entre 1945 y 1961*, La Habana, Casa de las Américas.
- FALCÓN, Ricardo (1984): *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- FALETTO, Enzo (1966): «Incorporación de los sectores obreros al proceso de desarrollo», en *Revista Mexicana de Sociología*, volumen 28, núm. 3.
- — «Movimiento laboral y comportamiento político», en *Fuerza de trabajo y movimiento laboral*, de Rubén Katzman y José Luis Reyna, México, D. F., *El Colegio de México*, pp. 263-302.
- FALS BORDA, Orlando (1968): *Las revoluciones inconclusas de América Latina. 1809-1968*, México, D. F., Siglo XXI, *Colección Mínima*, número 19.
- FAUSTO, Boris (1976): *Trabalho urbano e conflito social: 1890-1920*, Sao Paulo, DIFEL.
- FELLMAN VELARDE, Jorge (1978): *Historia de Bolivia*, La Paz, Los amigos del libro, 3 volúmenes.
- FERRAZ PETERSEN, Sílvia (1981): «El primer 1.º de mayo en Brasil», en *El primer 1.º de mayo en el Mundo*, México, D. F., Amcehsmo, tomo I, pp. 26-68.
- FIGUEROA NAVARRO, Alfredo (1980): *Dominio y sociedad en el Panamá colombiano (1821-1903)*, Bogotá, Tercer Mundo.
- FLORES GALINDO, Alberto (1974): *Los mineros de la Cerro de Pasco. 1900-1930*, Lima, PUCP.
- FLORES MAGON, Ricardo (1974): *Antología*, México, D. F., UNAM, prólogo y selección de Gonzalo Aguirre Beltrán.
- — *Epistolario y textos*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica.
- FONER, Philip S. (1973): *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos (1966)*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 2 volúmenes.
- — (1983): «Los orígenes del primero de mayo (EE. UU.)», en *El primer 1.º de mayo en el mundo*, de Amcehsmo, tomo I, México, D. F., Amcehsmo, páginas 273-289.
- FOPPA, Alaidé (1979): «El congreso feminista de Yucatán de 1916», en *FEM*, México, D. F., volumen III, núm. 11, pp. 55-60.
- FOSTER, William Z. (1966): *El ocaso del capitalismo mundial*, La Habana.
- FRANCO, Franklin J. (1966): *República Dominicana, clases, crisis y comandos*, La Habana, Casa de las Américas.
- FURTADO, Celso (1976): *La economía latinoamericana*, México, D. F., Siglo XXI.
- FUSTER, Marrero, MYRNA LUA (1986): *El Sindicalismo en Brasil durante el gobierno de Getulio Vargas. 1930-1940*, México, D. F., tesis, UNAH, CELA.
- GAITÁN, Jorge Eliccer (s/f. 1928): *La masacre en las bananeras*, Bogotá, Los Comunerros.
- GAONA, Francisco (1967): *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*, Asunción, Arandú.
- GARCÍA, Gervasio, y QUINTERO RIVERA, A. G. (1982): *Desafío y solidaridad*, Puerto Rico, Huracán.
- — (1984): «Historia del movimiento obrero puertorriqueño: 1872-1978», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 358-412.
- GARCÍA DÍAZ, Bernardo (1980): *Un pueblo fabril del porfiriato*, Santa Rosa, Veracruz, México, D. F., septiembre 80.



- GANDASEGUI, Marco A. et al (1980): *Las luchas obreras en Panamá (1850-1978)*, Panamá, CELA «Justo Arosemena».
- GARCÍA CANTU, Gastón (1980): *El socialismo en México, Siglo XXI*, México, ERA.
- GERMANI, Gino, et al (1977): *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, D. F., ERA.
- GIESECKE, Margarita (1978): *Masas urbanas y rebelión en la historia. Golpe de estado. Lima, 1872*, Lima, CEDHI.
- GIMÉNEZ, Angel M. (1927): *Páginas de historia del movimiento social en la república*, Buenos Aires, Sociedad Luz.
- GLINKIN, A. (1984): *El latinoamericanismo contra el panamericanismo*, Moscú, Progreso.
- GODIO, Julio (1980): *El movimiento obrero venezolano. 1850-1944*, Venezuela, Atenco de Caracas.
- (1980): *Historia del movimiento obrero latinoamericano. Anarquistas y socialistas. 1850-1918*, México, D. F., Nueva Imagen.
- (1983): *Historia del movimiento obrero latinoamericano. Nacionalismo y comunismo. 1918-1930*, México, D. F., Nueva Imagen.
- (1985): «El movimiento obrero latinoamericano. 1960-1980», en *Latinoamérica*, México, D. F., UNAM-Cela, Anuario núm. 18, pp. 197-252.
- GÓMEZ, Alfredo (1980): *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina*, Barcelona, Ruedo Ibérico.
- GÓMEZ, Rufino (1973): *La gran huelga petrolera de Comodoro Rivadavia. 1931-1932*, Buenos Aires, Ediciones Centro de Estudios.
- GÓMEZ NAVAS, Leonardo (1982): «La revolución mexicana y la educación popular», en *Historia de la educación pública en México*, de Fernando Solana et al., México, D. F., SEP-80, tomo I, pp. 116-156.
- GÓMEZ QUIÑONES, Juan, y LEONARDO ARROYO, Luis (1978): *Orígenes del Movimiento Obrero chicano*, México, D. F., ERA.
- GOMPERS, Samuel (1956): *Setenta años de vida y trabajo*, México, D. F., Intercontinental.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1980): *Sociología de la explotación*, México, D. F., Siglo XXI.
- (1977 y 1981): *América Latina. Historia de medio siglo*, México, D. F., Siglo XXI, 2 volúmenes (compilador).
- (1982): *Imperialismo y Liberación*, México, D. F., Siglo XXI.
- GONZÁLEZ, G. L.: «La sociedad mexicana en 1910», en *Así fue la revolución mexicana. La crisis del porfirismo*, de la SEP, México, D. F.
- GRIEGO, Francisco A. (1967): *La APRO y el desarrollo de América Latina*, México, D. F., Letras, S. A.
- GUADARRAMA, Rocio y LÓPEZ, Alfonso (1970): *Bibliografía de América Latina*, México, D. F., UNAM, Facultad de Ciencias Políticas.
- GUADARRAMA, Rocio (1986): «El laborismo en México (1924-1928)», en *75 años de sindicalismo mexicano*, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, D. F., pp. 329-254.
- GUERRA, François Xavier (1983): «Territorio minado», en *Nexos*, México, D. F., mayo, núm. 65, pp. 31-53.
- GUERRA VILABOY, Sergio: «Valoración de la revolución del medio siglo (1848-54) en Colombia», en *Revista Casa de las Américas*, La Habana, núm. 153, páginas 55-62.
- GUMUCIO BAPTISTA, Mariano (1978): *Historia contemporánea de Bolivia. 1930-1978*, La Paz, Gisbert y Cía.

- GUTIÉRREZ MAYORGA, Gustavo (1985): «Historia del Movimiento Obrero de Nicaragua (1900-1977)», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, volumen 2, pp. 196-252.
- GREEN, Gil: *Movimiento Obrero en los Estados Unidos*, México, D. F., Nuestro Tiempo.
- GROBART, Fabio (1981): «El primer 1.º de mayo en Cuba», en *El Primer 1.º de Mayo en el Mundo*, de AMGEHSMO, tomo 1, pp. 157-172.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1985): *Historia Contemporánea de América Latina*, México, D. F., Alianza Editorial.
- HART, John M. (1980): *El anarquismo y la clase obrera mexicana: 1860-1931*, México, D. F., Siglo XXI.
- HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl (1967): *Política Aprista*, Lima, Amauta.
- HENAO, José María, VARRUBIA, Gerardo (1920): *Historia de Colombia*, Bogotá, Librería colombiana de Camacho-Roldán y Tamayo.
- HEREDIA, Luis M. (1981): *El anarquismo en Chile. 1897-1931*, México, D. F., Antorcha.
- HERUDEK, Joachim, y HURTADO, Osvaldo (1974): *La organización popular en el Ecuador*, Quito, IMEDES.
- HERNÁNDEZ PADILLA, Salvador (1984): *El magonismo. Historia de una pasión libertaria*, México, D. F., ERA.
- HINOJOSA, Roberto (1936): *Vórtice. Política Internacional*, México, D. F., Gobierno del Estado de Veracruz.
- (1941): *El Cándor encadenado*, México, Monterrey, N. L., s. p. i.
- HOLCOMBE, Arthur N. (1942): *Los países dependientes en la futura posguerra*, México, D. F., Instituto Panamericano de Bibliografía y Documentación.
- HOBBSBAWN, Eric J. (1974): *Las revoluciones burguesas*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 2 volúmenes.
- (1978): *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos*, Madrid, Seix Barral.
- HUITRÓN, Jacinto (1974): *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, D. F., Editores Mexicanos Unidos.
- IAKOVLEV, N. (1965): *Historia contemporánea de los EE. UU.*, Buenos Aires.
- IANNI, Octavio (1977): «Populismo y relaciones de clases», en *Populismo y tradiciones de clase en Latinoamérica*, de Gino Germani et al. México, D. F., pp. 83-150.
- IADSL (1968): *El movimiento obrero en las Américas*, Washington, IADSL, Educación Sindical.
- IMSS: *Progresión y avances de la Seguridad Social en América Latina*, México, D. F., IMSS.
- ICKEN SAFA, Helen (1975): «Conciencia de clase entre las trabajadoras en Latinoamérica: un estudio de casos en Puerto Rico», en *La Mujer en América Latina* (1), de María del Carmen Elu de Leñero, México, D. F., SEP-Setentas, pp. 166-190.
- INGENIEROS, José (1956): *La evolución de las ideas argentinas*, Buenos Aires, Elmer Editor, 3 volúmenes.
- INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE CUBA (1975): *El Movimiento Obrero Cubano. Documentos y artículos. Tomo I: 1885-1925*, La Habana, Ciencias Sociales.
- (1977): *El Movimiento Obrero Cubano. Documentos y artículos. Tomo II: 1925-1935*, La Habana, Ciencias Sociales.
- JAQUETE, Jane S. (1975): «La mujer latinoamericana y la política: paradigmas feministas e investigaciones comparativas por culturas», en *La Mujer en Amé-*

- rica Latina, de María del Carmen Elu de Leñero, México, D. F. SEP-Setentas, pp. 191-221.
- JAQUETE, Jancs, y LOWENTHAL, Abraham (1987): *El experimento peruano en retrospectiva*, Lima, IEP.
- JELIN, Elizabeth (1979): «Orientaciones e ideologías obreras en América Latina». En *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, de Rubén Katzam y José Luis Reyna, México, D. F., el Colegio de México, pp. 233-262.
- JOBET, Julio César (1982): *Desarrollo económico de Chile*, México, D. F., Casa de Chile.
- JUSTO, Juan B. (1933): *Discursos y escritos políticos*, Buenos Aires, El Ateneo.
- KALMANOVITZ, Salomón (1985): *Economía y Nación. Una breve historia de Colombia*, Medellín, Siglo XXI.
- KAPLAN, Marcos (1981): *Aspectos del estado en América Latina*, México, D. F., UNAM.
- KAPSOLI, Wilfredo (1980): *El pensamiento de la Asociación Pro Indígena*, Lima, Debates Rurales, núm. 3.
- KAROL, K. S. (1972): *Los guerrilleros en el poder. Itinerario de la revolución cubana*, Barcelona, Seix Barral.
- KATZ, Friedrich, et al (1968): *Hitler sobre América Latina. El fascismo alemán en Latinoamérica, 1933-1943*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica.
- KATZMAN, Rubén, y REYNA, José Luis (1979): *Fuerza de trabajo y movimiento laborales en América Latina*, México, D. F., El Colegio de México, pp. 1-29.
- KENWODD, A. G., y LOUGHED, A. L. (1972): *Historia del desarrollo económico internacional*, Madrid, Ediciones Itsmo, Colección Fundamentos, núm. 32.
- KRIJIT, Dirk, y VELLINGA, Menno (1983): *Estado, clase obrera y empresa transnacional. El caso de la minería peruana, 1900-1980*, México, D. F., Siglo XXI.
- LAKE, Nathan (1973): «Argentina», en *Las Ciudades Latinoamericanas. 2. Desarrollo histórico*, de Richard M. Morse, México, D. F., SEP-Setentas, pp. 59-78.
- LAME, Manuel Quintín (1973): *Las luchas del indio que bajó de la montaña al valle de la «civilización»*, Bogotá, Comité de Defensa del Indio.
- LARA RANGEL, María Eugenia (1986): «La Confederación de Trabajadores de México (CTM)», en *75 años de sindicalismo mexicano*, México, D. F., Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, pp. 467-514.
- LEAL, Juan Felipe, y WOLDENBERG, José (1980): *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, México, D. F., Siglo XXI, La Clase Obrera en la Historia de México, núm. 2.
- LEBRET, J. L. (1962): *Manifiesto por la civilización solidaria*, Lima, Ediciones del Sol.
- LEÓN ECHAÍZ, René (1971): *Evolución histórica de los partidos políticos chilenos*, Buenos Aires, Francisco de Aguirre.
- LEGRÁ HERNÁNDEZ, William (1976): *América Latina. Siglo XX. Breve análisis hasta 1970*, Santiago de Cuba, Oriente.
- LEGUÍA, Jorge Guillermo (1925): «Las ideas de 1848 en el Perú», en *La Antorcha*, Semanario de José Vasconcelos, México, D. F., pp. 22-29.
- LE RIVEREND, Julio (1978): *Breve historia de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales.
- (1981): «Cuba: del semicolonialismo al socialismo (1933-1975)», en *América Latina: historia de medio siglo*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 39-87.
- LEVENSTEIN, Harvey A. (1980): *Las organizaciones obreras de Estados Unidos y México*, México, Universidad de Guadalajara.

- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente (1927): *La doctrina Monroe y el movimiento obrero*, México, D. F., CROM.
- LÓPEZ PORTILLO, Felicitas (1988): «El caudillismo latinoamericano», en *El Pensamiento Latinoamericano en el siglo XIX*, México, D. F., Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 409, pp. 84-109.
- LÓPEZ SORIA, José Ignacio (1981): *El pensamiento fascista*, Lima, Mosca Azul.
- LORA, Guillermo (1967): *Historia del movimiento obrero boliviano, 1843-1900*, La Paz, Los Amigos del Libro, vol. 1.
- LORWIN, Lewis L. (1934): *Historia del Internacionalismo Obrero*, Santiago de Chile, Ereilla, 2 volúmenes.
- LOSOVSKY, Arnold (Drizco) (1978): *La Internacional Sindical Roja*, Madrid, Akal Editor, Materiales IV.
- LLOBET TOBALARA, Cayetano (1984): «Apuntes para una historia del movimiento obrero en Bolivia», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, volumen, 3, pp. 307-358.
- MAIRA, Luis (1980): «La lucha contra la dictadura y los problemas de la izquierda», en *Cuadernos de Marcha*, México, D. F., marzo-abril, núm. 6, páginas 21-32.
- McWILLIAMS, Carey (1979): *Al norte de México. El conflicto entre anglos e hispanos*, México, D. F., Siglo XXI.
- MACIEL, David (1981): *Al norte de Río Bravo (pasado inmediato, 1930-1981)*, México, D. F., Siglo XXI, La Clase Obrera en la Historia de México, núm. 16.
- MALAVÉ MATA, Héctor (1978): «Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela», en *Venezuela, crecimiento sin desarrollo*, de F. Maza Zavala, México, D. F., Nuestro Tiempo.
- MALDONADO LEAL, Edelmiró (1977): *Breve historia del movimiento obrero*, Montevideo, edición del autor.
- MALDONADO DENIS, Manuel (1981): «El imperialismo y la dependencia: el caso de Puerto Rico», en *América Latina: historia de medio siglo*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 450-466.
- MANN, Patricio (1972): *Las grandes masacres*, Santiago de Chile, Quimantú.
- MANTERO, Osvaldo (1976): «Evolución contemporánea del movimiento sindical en los países del Río de la Plata», en *Nueva Sociedad*, Caracas, septiembre-octubre, núm. 26, pp. 93-102.
- MARIATEGUI, José Carlos (1967): *La organización del proletariado*, Lima, Ediciones Bandera Roja.
- MARINI, Ruy Mauro (1981): *Crisis, cambio técnico y perspectivas del empleo*, México, D. F., CIDAMO, cuaderno núm. 9.
- MAROF, Tristán (1934): *La tragedia del altiplano*, Buenos Aires, Claridad.
- MAROTTA, Sebastián (1960): *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, Buenos Aires, Lacio.
- MÁRQUEZ PADILLA, Paz Consuelo (1985): «La oposición católica», en *Así fue la revolución mexicana. Crisis del porfirismo*, de la SEP, México, D. F., vol. 1, pp. 83-87.
- MARTÍNEZ DE LA TORRE, Ricardo (1949): *Apuntes para una interpretación marxista de la historia social del Perú*, Lima, Empresa Editorial Peruana, tomo IV.
- MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo (1971): *Partido Comunista Mexicano. Trayectoria y perspectivas*, México, D. F., Fondo de Cultura Popular.
- — (1985): *Historia del Comunismo en México*, México, D. F., Grijalbo (compilación).
- MAYER, Enrique (1977): «Tenencia y control comunal de la tierra: caso de La

- raos (Yauyos)», en *Cuadernos*, Lima, CONUP, enero-junio, núms. 24-25, páginas 59-72.
- MAZA ZAVALA, et al (1978): *Venezuela, crecimiento sin desarrollo*, México, D. F., Nuestro Tiempo.
- MEDINA, Medófilo (1980): *Historia del Partido Comunista de Colombia*, Bogotá, CEIS.
- MELGAR BAO, Ricardo (1982): «La clase obrera, el anarcosindicalismo y el primero de mayo en el Perú (1848-1905)», en *El Primer 1.º de mayo en el Mundo*, de AMCEHSMO, México, D. F., AMCEHSMO, pp. 172-200.
- (1987): *Sindicalismo y milenarismo en la región andina del Perú (1920-1931)*, México, D. F., Cuaderno de Trabajo, ENAH-INAH, núm. 3.
- MEITIN CASAS, Enrique (1984): *El «sindicalismo libre» en América Latina: un engendro de la CIA.*, La Habana, Letras Cubanas.
- MENÍVAR LARÍN, Rafael (1985): «Notas sobre el movimiento obrero salvadoreño», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 2, pp. 61-127.
- MERÍN, Boris, y VIZGUNOVA, Julia (1983): «La revolución científica y técnica y la situación del proletariado industrial en América Latina», en *América Latina*, Moscú, IAL, núm. 4, pp. 4-13.
- MEZA, Víctor (1985): «Historia del Movimiento Obrero en Honduras», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, Vol. 2, pp. 128-195.
- MILLOT S., Julio (1982): «El primero de mayo en el Uruguay», en *El primer 1.º de mayo en el Mundo*, de AMCEHSMO, México, D. F., AMCEHSMO, volumen 2, pp. 257-282.
- MOLYNEUX, Máxime (1986): *No god, no boss, no husband*, Buenos Aires, mimeografiado.
- MONTEFORTE TOLEDO, Mario (1972): *Centro América. Subdesarrollo y dependencia*, México, D. F., UNAM.
- MONTUSCHI, Luisa (1979): *El poder económico de los sindicatos*, Buenos Aires, Editorial Universitaria.
- MONZÓN, Rosalinda (1982): «Celebraciones del primero de mayo en México (1914-1941)», en *El primer 1.º de mayo en el Mundo*, de AMCEHSMO, México, D. F., AMCEHSMO, vol. 2, pp. 159-171.
- MORENO FRAGINALS, Manuel (1978): *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, Ciencias Sociales, 3 vols.
- MORSE, Richard M. (1973): *Las ciudades latinoamericanas*, México, D. G., SEP-Setentas, 2 vols.
- MUÑOZ VICUÑA, Elías, y VICUÑA IZQUIERDO, Leonardo (1984): «Historia del movimiento obrero en el Ecuador», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 3, pp. 201-275.
- MURGA FRASSINETTI, Antonio (1984): *Economía agraria y movimiento obrero en Centroamérica, 1850-1953*, México, D. F., UAM-Ixtapalapa.
- NAVAS, Luis (1979): *El Movimiento Obrero en Panamá (1880-1914)*, San José de Costa Rica, EDUCA.
- PLA, Alberto J. (1975): «Perón: el justicialismo en el poder en Argentina», en *Hombres y momentos en la Argentina*, de Carlos Tur el al., Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 131-164.
- OBADA, Antonio, y MARITANO, Nino (1965): *Alianza para el Progreso. Alcance de sus pretensiones y magnitud de sus prohibiciones*, México, D. F., DIANA.

- O'DONNELL, Guillermo (1975): *Acerca del corporativismo y la cuestión del Estado*, Buenos Aires, OEDES, documento núm. 2.
- ORIT-CIOSL (1964): *La ORIT: sus programas y sus realizaciones*, México, D. F., ORIT.
- (1964): *Séquito Forum Sindical Interamericano sobre problemas económicos y sociales*, México, D. F., ORIT.
- (1965): *El sindicalismo libre interamericano*, enero 1948-enero 1965, México, D. F., publicaciones especiales ORIT-CIOSL.
- ORTEGA NORIEGA, Sergio (1978): *El edón subvertido. La colonización de Topolobampo. 1886-1896*, México, D. F., SEP-INAH, serie Historia.
- ORTIZ, Fernando (1973): *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Madrid, Ariel.
- OVED, Isaacov (1978): *El anarquismo y el Movimiento Obrero en la Argentina*, México, D. F., Siglo XXI.
- PADILLA, Mario (1969): *Bolivia, la Cuba ignorada, el MNR, Barrientos y las guerrillas*, Bogotá, Universo.
- PÁEZ, Jorge (1976): *El conventillo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- PALOMINO, Héctor (1986): «Argentina: dilemas y perspectivas del movimiento sindical», en *Nueva Sociedad*, Caracas, mayo-junio, núm. 83, pp. 81-88.
- PAREDES, Ricardo A. (1938): *Oro y sangre en Portavelo*, Quito, Artes Gráficas.
- PAREJA, Piedad (1980): *Aprismo y sindicalismo en el Perú, 1943-1948*, Lima, Ediciones Rillohay Perú, núm. 9.
- PARÍS, Robert (1980): *Biografías y perfil del Movimiento Obrero. Reflexiones en torno a un diccionario del Movimiento Obrero Latinoamericano*, Caracas, mecanografiado, traducción de H. Milla.
- PEATTIE, Luisa (1979): «La organización de los "marginales" en Fuerza de Trabajo y movimientos laborales en América Latina», de Rubén Katzman y José Luis Reyna, México, D. F., El Colegio de México, pp. 103-138.
- PEÑA SAMANIEGO, Heriberto (1975): *Río Blanco*, México, D. F., CEHSMO.
- PEÑALGOZA, Luis (1954): *Historia económica de Bolivia*, La Paz, Fénix.
- PÉREZ LEIROS, Francisco (1974): *Grandezas y miserias de la lucha obrera*, Buenos Aires, Ediciones Libera.
- PÉREZ SALINAS, Pedro Bernardo (1976): «Sombras, luces y reflejos del sindicalismo», en *Nueva Sociedad*, Caracas, septiembre-octubre, núm. 26, pp. 12-22.
- PIERRE CHARLES, Gerard (1976): *Génesis de la revolución cubana*, México, D. F., Siglo XXI.
- (1981): «Haití: la crisis ininterrumpida (1950-1975)», en *América Latina: Historia de medio siglo*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 174-222.
- PLASCENCIA MORO, Alcida (1984): «Historia del Movimiento Obrero en Cuba», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 1, pp. 88-183.
- PRADILLA, Emilio (1982): *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*, México, D. F., UAM, Unidad Xochimilco.
- PRIETO, Ana María (1981): «Cronología de las luchas y organizaciones en el siglo XIX», en *Historia y crónicas de la clase obrera en México*, México, D. F., ENAH, Colección Cuicuilco, pp. 11-44.
- PRIETO LAURENS, Jorge (1954): *El libro negro del comunismo en Guatemala*, México, D. F., Comisión permanente del Primer Congreso contra la intervención soviética en América Latina.

- PRIETO MÉNDEZ DE LA RÍA, S. (1933): *Pan, techo y trabajo*, Santiago, Cultura.
- POWELL, T. C. (1974): *El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850-1876)*, México, SEP-Setentas.
- PULGAR VIDAL, Javier (1962): *Geografía del Perú, las ocho regiones naturales*, Lima.
- QUINTANILLA OBRÉGÓN, Lourdes (1982): *Lombardismo y sindicatos en América Latina*, México, D. F., Fontamara.
- QUINTERO RIVERA, A. G. (1981): *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*, Buenos Aires, Ediciones Huracán.
- QUINTERO, Rodolfo (1984): «Historia del Movimiento Obrero en Venezuela», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 3, pp. 152-200.
- RADOSH, Ronald (1969): *American labor and United States foreign Policy*, Nueva York, Ramdom House.
- RAMA, Carlos M. (1975): *La imagen de los Estados Unidos en América Latina*, México, D. F., SEP-Setentas-Diana.
- RAMÍREZ NECOCHEA, Hernán (1960): *Historia del imperialismo en Chile*, Santiago de Chile, Austral.
- RAWSON, Guillermo (s/f): *Estudio sobre las casas de inquilinato de Buenos Aires*, Buenos Aires, Sociedad Luz.
- RIVERO MUÑIZ, José (1961): *El Movimiento Obrero durante la primera intervención*, La Habana, Universidad Central de las Villas.
- RHODAKANATY, Plotino C. (1976): *Escritos*, México, D. F., CEHSMO.
- ROBALINO BOLLE, Isabel (1976): *El sindicalismo en el Ecuador*, Ecuador- INEDES.
- ROCA, Blas (1941): *La mujer y la lucha revolucionaria*, La Habana, Ediciones Sociales.
- RODRIGUES, Edgar (1968): *Socialismo e sindicalismo no Brasil*, Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro.
- (1976): «Movimiento sindical y situación de la clase obrera en Brasil», en *Nueva Sociedad*, Caracas, septiembre-octubre, núm. 26, pp. 80-91.
- RODRÍGUEZ, Carlos Rafael (1947): «Un paso importante en la lucha contra la discriminación racial», en *Fundamentos*, La Habana, núm. 65, pp. 225-229.
- RODRÍGUEZ ARIAS, Lino (1961): *La democracia cristiana y América Latina*, Lima, Universitaria.
- ROJAS BOLAÑOS, Manuel (1985): «El Movimiento Obrero en Costa Rica», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 2, pp. 253-281.
- ROMERO, José Luis (1984): *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, México, D. F., Siglo XXI.
- ROMUALDI, Serafino (1967): *Memorias de un embajador sindicalista en América Latina* (1971). Original en inglés: *Presidents and Peons. Recollections of labor ambassador in Latin America*, Nueva York, Funk and Wagnalls.
- RUBINSTEIN, Juan Carlos (1968): *Desarrollo y continuidad política en Argentina* Buenos Aires, Siglo XXI.
- RUIZ, Ramón E. (1978): *La revolución mexicana y el Movimiento Obrero 1911-23*, México, D. F., ERA.
- SALAZAR, Rosendo (1972): *Las pugnas de la gleba*, México, D. F., PRI, 2 vols.
- SALINAS, Darío (1984): «Movimiento obrero y procesos políticos en Paraguay», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo Gonzalo Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 3, pp. 359-421.

- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás, y MORENO, José Luis (1968): *La población de América Latina. Bosquejo histórico*, Buenos Aires, Paidós.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (1977): *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Madrid, Alianza Editorial, Sección Alianza Universidad, núm. 53.
- (1985): *Población y mano de obra en América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, Alianza América, núm. 6.
- SÁRIEGO, José Luis (1985): «Anarquismo e historia social minera en el norte de México. 1906-1918», en *Historia*, México, D. F., INAH, núms. 8-9, pp. 111-126.
- S. S. A. DE LA I. C. (1929): *El movimiento Revolucionario Latino Americano (Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latino Americana, junio de 1929)*, Buenos Aires, La Correspondencia Sudamericana.
- SIGAL, Silvia (1981): «Marginalidad espacial, estado y ciudadanía», en *Revista Mexicana de Sociología*, México, D. F., UNAM, Año XLIII, Vol. XLIII, octubre-diciembre, núm. 4, pp. 1547-1578.
- SIGAL, Silvia, y TORRE, Juan Carlos (1979): «Una reflexión en torno a los movimientos laborales en América Latina», en *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, de Rubén Katzman y José Luis Reyna, México, D. F., El Colegio de México, pp. 139-150.
- SIMAO, Aziz (1966): *Sindicato e estado*, Sao Paulo, Dominus Editora, Ciências Sociais, núm. 7.
- SHULGOVSKY, Anatoly (1985): «La comuna de Bogotá y el socialismo utópico», en *América Latina*, Moscú, IAL, núms. 8 y 9, pp. 46-56; 47-54.
- SILVA, Lautaro (1959): *La herida roja de América*, República Dominicana, Händicap, 2 vols.
- SILÉN, Juan Angel (1978): *Apuntes para la historia del movimiento obrero puertorriqueño*, Barcelona, Cultural.
- SOLOMONOFF, Jorge N. (1983): *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, Buenos Aires, Proyección.
- STEFFEN, Cristina (1983): *La participación política de la mujer de la clase obrera en Colombia*, México, Universidad Autónoma de Guerrero.
- STEIN, Steve (1986): *Lima Obrera, 1900-1930*, Lima, El Virrey, tomo I.
- STEINLEGER, José (1976): *El imperialismo y los sindicatos en América Latina*, México, Universidad Autónoma de Puebla.
- STOKES, Susan Carol (1987): «Etnicidad y clase social: los afroperuanos de Lima, 1900-1930», en *Lima Obrera, 1900-1932*, de Laura Miller et al, El Virrey, tomo II, pp. 171-252.
- SULMONT, Denis (1980): «Historia del movimiento minero metalúrgico (hasta 1970», en *Tarea*, Lima, octubre, núm. 2, pp. 29-35.
- (1984): «Historia del movimiento obrero peruano (1890-1978)», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 3, pp. 276-306.
- TAIBO II, Paco Ignacio (1986): *Bolshevikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, México, D. F., Joaquín Mortiz.
- TARASOV, H. (1927): *América Latina*, Moscú, Progreso.
- TEJERA, Adolfo (1938): *Penetración nazi en América Latina*, Montevideo, Nueva América.
- TOKMAN, Víctor E. (1979): «Dinámica del mercado urbano: el sector informal urbano en América Latina», en *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, de Rubén Katzman y José Luis Reyna, México, D. F., El Colegio de México, pp. 68-102.



- TORRES, Juan G. (1934): «Argentina, año 20: la Liga Patriótica, expresión del fascismo», en *Araucaria de Chile*, Madrid, núm. 25, pp. 13-25.
- TORRES GIRALDO, Ignacio (1972): *Maria Cano: Mujer rebelde*, Bogotá, Publicaciones de La Rosca.
- TORRES PARES, Javier (1985): *Solidaridad y conflicto. El Partido Liberal Mexicano en las relaciones entre el Movimiento Obrero de México y el de los Estados Unidos. 1900-1923*, México, D. F., mecanografiado.
- TORRES RIVAS, Edelberto (1981): «Guatemala: medio siglo de historia política», en *América Latina: historia de medio siglo*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 2, pp. 139-173.
- TROTSKI, León (1973): «Crítica del programa de la Internacional Comunista (1928)», en *Obras I. España*, Akal Editor, pp. 87-152.
- TUR, Carlos, et al. (1975): *Hombres y momentos de la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- TURNER, Jorge (1985): «Raíces históricas y perspectivas del movimiento obrero panameño», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 282-319.
- VALENCIA, Enrique (1984): «El movimiento obrero colombiano», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 3, pp. 9-151.
- VARGA, Eugenio (1935): *La crisis y sus consecuencias políticas*, Barcelona, Ediciones Europa-América.
- VARGAS MARTÍNEZ, Gustavo (1972): *Colombia, 1854: Meló, los artesanos y el socialismo*, Bogotá, La Oveja Negra.
- (1986): «Pensamiento socialista en Nueva Granada (1850-1860)», en *Diátesis*, Puebla, UAP, núm. 18, pp. 69-88.
- VÁSQUEZ, Emilio (1976): *La rebelión de Juan Bustamante*, Lima, Juan Mejía Baca.
- VELASCO, Miguel Ángel (1939): *Liquidación del latifundio*, México, D. F.
- VEGA, Bernardo (1980): *Memorias... contribución a la historia de la comunidad puertorriqueña en Nueva York*, Puerto Rico, Ediciones Huracán.
- VIEZZER, Mocma (1978): *Si me permiten hablar. Testimonio de Domiulla*, México, D. F., Siglo XXI.
- VITALE, Luis (1979): *La formación social latinoamericana*, Barcelona, Fontamara.
- WERNECK SODRE, N. (1973): *Brasil, radiografía de un modelo*, Buenos Aires, Orbelus.
- WITKER, Alejandro (1984): «El movimiento obrero chileno», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, col. 4, pp. 73-146.
- ZAMACONA y VILLEGAS, David (1964): *Revelaciones sobre las actividades de los rojos en la república mexicana*, México, D. F., Frente Popular Anticomunista de México.
- ZAMORA, Emilio (1986): *El Movimiento Obrero Mexicano en el sur de Texas*, México, D. F., SEP-CULTURA.
- ZAPATA, Francisco (1979): «Las organizaciones sindicales», en *Fuerza de Trabajo y Movimiento Laboral en América Latina*, de Rubén Katzman y José Luis Reyna, México, D. F., El Colegio de México, pp. 194-232.
- ZAVALETA MERCADO, René (1977): *El poder dual, problemas de la teoría del estado en América Latina*, México, D. F., Siglo XXI.

#### BIBLIOGRAFIA

- Asuta, Lima, Perú (1926-1930)  
CIODAM Interregional, México, D.F. (1993)  
El Alacrán, Bogotá, Colombia (1949)  
El Eco de Potosí, Potosí, Bolivia (1845)  
El Productor, La Habana, Cuba (1889)  
El Trabajador Latinoamericano (1926-1930)  
Labor, Lima, Perú (1928-1929)  
La Humanidad, Cali, Colombia (1925 - 1928)  
L' Internationale Syndicale Rouge (ISR) (1921)  
La Protesta, Lima, Perú (1920-1922)  
La Protesta, Buenos Aires, Argentina (1926)  
Noticiero de la CTAL (antes Boletín de la CTAL ) 1941 - 1948  
El Nacional, México, D.F. (1952)  
La Correspondencia Sudamericana (1926-1930)  
Historia Obrera, México, D.F. CDSMO (1975)  
The American Federationist (1916)

## Apéndice:

### Cronología del movimiento obrero latinoamericano 1848-1970

Las tres secciones de esta cronología registran, de izquierda a derecha, los siguientes datos:

- I. Eventos, hechos y obras que, acaecidos fuera de América Latina, incidieron en la teoría y praxis de sus vanguardias obreras.
- II. Congresos obreros, gremios y sindicatos, así como jornadas de lucha libradas en América Latina. La sola nominación de un organismo corresponde a la fecha de su fundación.
- III. Literatura y hemerografía latinoamericana vinculada al movimiento obrero. En algunos casos se ha registrado el nombre del director del periódico o revista.

1848

Inglaterra ocupa Puerto de San Juan Nicaragua.

Tratado de Guadalupe-Hidalgo. Anexión de Texas, Arizona, Nuevo México, Alta California.

Revoluciones democrático-burguesas en Europa.

Marx-Engels, *Manifiesto comunista*.

P. Leroux, *Sobre la igualdad*.

Congreso Obrero, Berlín.

*La Francia Libre*, París, de Maximiliano Marie.

La fundación de Icaria (Texas).

1849

Oleada de refugiados europeos en Estados Unidos y América Latina.

Procesos antisocialistas en París.

Pío XI, *Nosce et nobiscum* (antisocialista).

Revolución Praiera, Pernambuco, Brasil.

Gobierno Socialista en Palmares, Brasil.

Sociedad Democrática y Filantrópica, Perú.

Narciso Aréstegui, *El Padre Hordn*, Perú.

*El Alaerdn*, Colombia.

*El Comunismo Social*, Colombia.

K. Marx, *Trabajo asalariado y capital*.  
*La civilisation*, París.  
*El socialista*, París.

1850

Jornada de diez horas en Inglaterra.

K. Marx, *La miseria de la Filosofía*.

*Abendpost*, Alemania.

*El anarquista*, París.

Se funda la Sociedad de la Igualdad, Chile (abril 14).

José María Chávez funda Fansterio Fourierista en Aguascalientes, México.

Sociedad Republicana, Colombia.

Sociedad Caupolicán, Chile.

*El Amigo del Pueblo*, Santiago de Chile (Eusebio Lillo).

*El Cholo*, La Paz, Bolivia.

*El Neogranadino*, Colombia.

*El Socialismo a las claras*, Colombia.

1851

Sindicato de Metalúrgico ASE, Inglaterra.

Eliseo Reclus, *Desenvolvimiento de la libertad en el mundo*.

Abril, fracasa insurrección liberal igualitaria, Chile.

Abolición de la esclavitud en Bolivia y Colombia.

*La revolución*, Colombia.

*El desengaño o confidencias de Ambrosio López*, Colombia.

1852

Fin de la dictadura de Rosas (Argentina).

K. Marx, *El 18 de brumario de Luis Bonaparte*.  
*Anarchie oder autoritat?*, de Wilhelm Marr.

*La barriere du combat*, Ernest Courderoy.

Abolición de la esclavitud en Ecuador.

Pierre Cerreau, *Credo igualitario*, Venezuela.

Santiago Arcos, *Carta Francisco Bilbao*, Chile.

*El estandarte de La Paz*, Bolivia.

*El triunfo sobre la serpiente roja*, Bogotá, Colombia.

*Análisis del socialismo*, Bogotá, Colombia.

José Simón Tejeda, *Emanipación de la industria* Perú.

1853

Guerra de Crimea.

Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos, Santiago de Chile.

Sociedad Particular de Socorros Mutuos, Guadalajara, México.

Manuel Bilbao, *El Inquisidor Mayor*, Lima.

José Caro, *Libertad y socialismo*.

Francisco Bilbao, *Mensaje del proscrito*, Perú.

*Revista Independiente*, Perú.

M. Ameizar, *Anarquía y rojismo en Nueva Granada*, Chile.

1854

Parlamento alemán prohíbe todas las asociaciones obreras.

Rusia prohíbe trabajo a menores de 12 años.

17 de abril, se instala la República Artesanal del General Melo en Colombia.

*El 17 de abril*, Colombia.

*El catecismo político de los artesanos y los campesinos*, Bogotá, Colombia.

*La reacción y la revolución*, Pl Margall.

*Lammenais, sus últimos momentos*, de José Casimiro Ulloa, París.

V. Considerant, *Au Texas*.

Creación de escuelas de artes y oficios en Bolivia.

1855

Revueltas obreras en Londres.

*El Eco de la Clase Obrera*, España.

*El Eco*, España.

*La Internacional*, Buenos Aires.

*El artesano de La Paz*, Bolivia.

José I. Abreu, *Lima e Socialismo*, Brasil.

*El revolucionario*, Sucre, Bolivia.

*El artesano*, La Paz, Bolivia.

1856

Francisco Bilbao, *Lammenais, como representante del dualismo de la civilización moderna*, París.

Abolición de la esclavitud, Perú.

Francisco Bilbao, *Traducción de los evangelios de F. Lammenais*, Perú.

1857

Oleada de huelgas ilegales en Francia.

Sociedad de Zapateros de San Crispín, Buenos Aires.  
Sociedad Tipográfica de Buenos Aires.  
Sociedad de Socorros Mutuos de Honrados Artesanos y Jornaleros en Cuba.

1858

*Le Libertaire*, N. Y., USA.*El Proletario*, Buenos Aires (Dir. Lucas Fernández).

Sociedad de Artesanos, Valparaíso.  
Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos de Río de Janeiro.  
Sociedad de Socorros Mutuos de la Parroquia de San Nicolás de Bari, Cuba.  
Insurrección popular de Ezequiel Zamora en Venezuela.  
Huelga obrera en el Brasil.  
Abolición de la esclavitud en Venezuela.

*El Artesano de Sucre*, Bolivia.Benito Laso, *El poder de la fuerza y el poder de la ley*, Perú.

1859

K. Marx, *Crítica de la economía política*.  
Ch. Darwin, *Ensayo sobre el origen de las especies*.

Sociedad de Tipógrafos de Chile.

1860

Creación del Consejo de los Sindicatos, Londres.  
*El Cooperador*, Inglaterra (Henry Pittman).

Junta Central de Artesanos de la Paz (enero 22).  
Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos, Perú.

*El Artesano*, Buenos Aires, Bartolomé Victory y Suárez.

1861

Guerra de USA.

Gran Familia Artística, México, D.F.

Sindicato Nacional de Carpinteros, Inglaterra.

Emancipación de siervos,  
Rusia.

*Le libertaire*, USA, N. Y.

1862

*La Tribune du Peuple*, Bruselas.

Gran Círculo Central de  
Obreros.

La Unión de Artesanos, Chile.

Plotino Rhodokanati, *Cartilla Socialista*.

Pizarro Suárez, *El Moncedero*, México.

Francisco Bilbao, *La América en peligro*, Buenos Aires.

Juan Nepomuceno Adorno, *La armonía del Universo y la ciencia de la Teodicea*.

1863

F. Lasalle, Asociación Federal de Trabajadores de Alemania.

The North of England Co-operative Wholesale Society (C.W.S.).

Miners National Union-Inglaterra.

Huelga obrera y *lock-out* en Londres.

Sociedad de Artesanos La Unión, Santiago de Chile.

*El Artesano*, Buenos Aires, Bartolomé Victory y Suárez.

*Socialismo filosófico, derivación de las armonías del cristianismo*, Colombia.

1864

Primera Asociación Internacional de Trabajadores, Londres, septiembre.

K. Marx, Mensaje y Estatutos Provisionales de la A.I.T.

Abril: Londres: 5.000 obreros reciben a Garibaldi.

Sociedad de Jornaleros Argentinos.

Sociedad Mutua del Ramo de Sastrería, México, D.F.

Sociedad Unión Republicana, Chile.

Escuela de Artes y Oficios. Medellín, Colombia.

«Viaje a Icaria de Estiene Cabet», en *El Artesano*, Buenos Aires.

1865

Abolición de la esclavitud, USA.

Conferencia de la A. I. T., Londres.

Escuela de la Razón y el Socialismo, Chalco, México.

*La Aurora*, La Habana.



Huelga textil, México, D.F.  
 Huelga de tabaqueros, Cuba.  
 Sociedad de Socorros Mutuos  
 de Cajistas, La Habana.

1866

I Congreso AIT, Ginebra.

*La situazione italiana*, Ba-  
 kunin.

Comité de Huelga de la  
 Liga Socialista (Inglate-  
 rra).

Asociación de Conductores  
 de Locomotoras, Santiago  
 Watt, Chile.

Sociedad de Obreros Pande-  
 ros y Artesanos de Buenos  
 Aires.

Asociación de Tabaqueros, La  
 Habana.

Huelga de Tabaqueros, La  
 Habana.

Comuna Fouriérista de Chile

Víctor Considerant, *Contra-  
 guerrilla francesa*, Méxi-  
 co, D.F.

1867

II Congreso de la AIT.  
 Lausana.

K. Marx, I tomo *El capi-  
 tal*.

Protestas obreras en Ingla-  
 terra.

*Libertad y justicia*, Baku-  
 nin.

Liga de la Paz y de la Li-  
 bertad, Ginebra.

Sociedad de Artesanos y Agri-  
 cultores, Buenos Aires.

Conservatorio Artístico In-  
 dustrial, Buenos Aires.

*La miseria en Bogotá*, Co-  
 lombia.

1868

III Congreso de la AIT.  
 Bruselas.

Congreso Anarquista, Gine-  
 bra.

Jornada de ocho horas para  
 los trabajadores públicos,  
 USA.

Orden de los Caballeros del  
 Trabajo, USA.

*La causa del pueblo*, Rusia.

Asociación de Tipógrafos Me-  
 xicanos.

Huelga textil, México, D.F.

**El movimiento obrero latinoamericano**

425

1869

IV Congreso de la AIT.  
Basilea.

Fundación Partido Social  
Demócrata Alemán.

*Egalité*, Suiza.

Julio César Chávez, *A todos  
los oprimidos y pobres  
de México y el mundo.*

*El Amigo del Pueblo*, Mé-  
xico.

Platino Rhoda Kanaty, *Car-  
tilla socialista*, México,  
2.ª ed.

Círculo Proletario, México.

1870

Congreso de Barcelona, Es-  
paña.

Alianza de la Democracia  
Socialista, España.

*La representación del tra-  
bajo*, España.

La Sociedad Tipográfica de  
Buenos Aires se vincula a  
la AIT.

*El Trabajador*, Argentina.

Sociedad Tipográfica, Monte-  
video.

Gran Círculo de Obteros,  
México.

Asociación Católica de Obre-  
ros de Chile.

1871

Conferencia de la AIT, Lon-  
dres.

*Cooperative News*, Inglate-  
rra.

Federación Internacional de  
Trabajadores Tabacaleros,  
USA.

Represión contra las Org-  
nizaciones de la Interna-  
cional, Francia.

Se funda *La Social*, México,  
D.F.

F. Engels, *Carta a la Sec-  
ción Argentina de la AIT*  
(31 de julio).

«Estatutos de la AIT», en  
*El Socialista*, México,  
D.F., 10 de septiembre  
(Dir. Juan Mata).

Casimiro Corral, *La doc-  
trina del pueblo.*

*El socialista*, México, D.F.  
*El hijo del trabajo*, México.

1872

- V Congreso de la AIT. La Haya.  
 II Congreso Anarquista. Suiza.  
 V Congreso de la AIT. Bakunista Saint Ymier. *L'Internationale*, USA.
- Sección francesa de la AIT en Argentina.  
 Sociedad Protectora de Artesanos, Ecuador.  
 Huelga de barreteros de Real del Monte, México.  
 Se funda el Gran Círculo de Obreros de México.  
 Huelga de picapedreros, Lima.
- El Trabajador*, Buenos Aires (Dir. Fomile Daunas).  
*El obrero federalista*, Argentina.  
 Juan M. P. Méndez, «El socialismo en las repúblicas americanas», en *La emancipación*, Madrid, núm. 130.

1873

- II Congreso Anarquista en Suiza.  
 Reconocimiento del Derecho a Huelga en Gran Bretaña.  
 Federación Suiza de Trabajadores.  
 VI Congreso de la AIT. Bakunista, Ginebra.  
*Desarrollo político de la Internacional*, Bakunin.
- Club de la Igualdad, La Paz.  
 Unión de Resistencia de Tejedores del Valle de México.  
 Se funda el primer Taller Cooperativo del Gran Círculo de Obreros, México.  
 Abolición de la esclavitud en Puerto Rico.
- El Eco de la Igualdad*, La Paz.  
*El Pueblo*, México.

1874

- VII Congreso de la AIT. Bakunista. Bruselas.  
 Revuelta de Tompkins Square, N. Y.  
 Deportaciones de obreros internacionalistas, Francia.  
*La Revolutionnaire*, Francia.
- Sociedad Obrera de Córdoba, Argentina. Adherida a la AIT.  
 Sociedad Tipográfica, Chile.  
*La Firmeza*, México.  
*La Comuna*, México, D.F.  
*El Artesano*, Puerto Rico.

1875

- Partido Socialdemócrata Alemán. Se funda la Federación Obrera de Montevideo. *La Justicia*, México.
- Huelga de sombrereros, México. *El Obrero*, Sucre, Bolivia.
- Huelgas textiles, México.
- Revolta artesanal popular de Andrés Ibáñez en Bolivia. *La Internacional*, México, D.F.
- Le Revolutionnaire*, Buenos Aires (Dir. S. Pourille).

1876

- VI Congreso de la AIT. Filadelfia. Huelga de tipógrafos en Buenos Aires. Jornada de diez horas. *La Revista del Pueblo*, Buenos Aires.
- Disolución de la Primera Internacional.
- VIII Congreso de la AIT. Bakunista, Berna. Sociedad Industrial de Artesanos de Oruro, Bolivia. *El Hilo del Trabajo*, México, D.F. (Dir. Prisciliano Díaz).
- Primer Congreso Obrero, México, D.F. *La Internacional*.
- Fallece el poeta socialista mexicano Pantaleón Tovar.
- Gran Confederación de Asociaciones de Obreros Mexicanos.
- I Congreso Obrero Permanente, México.

1877

- F. Engels, *El anti Duhring*. El Club de la Igualdad se pliega a la insurrección de Ibáñez en Bolivia. Es aplastada. *El Heraldo del Trabajo*, Ponce, Puerto Rico.
- Congreso Obrero Universal en Gante. Huelga de heladeros en San Fernando y de textiles en Talpan, México. *La Unión de los Obreros*, México.
- Hermandad de San Mateo (Socialista Cristiana), Inglaterra. *La Voz del Obrero*, México.
- Huelgas mineras y ferroviarias en USA. Gremio de Tipógrafos, Puerto Rico.

- Partido Socialdemócrata Norteamericano. La Federación Obrera de Montevideo participa en el Congreso de Verviers de la AIT (B).  
Sociedad de Socorros Mutuos de Mayaguez, Puerto Rico.  
I Congreso Campesino, México.
- 1878  
Ley suprimiendo sindicatos y asociaciones en Alemania.  
Huelga de metalúrgicos de la ASE, Inglaterra.  
IX Congreso de la AIT, Bakuninista, Vaviers.  
Asociación Católica de Obreros, Santiago.  
Unión Tipográfica de Buenos Aires: realiza un paro. *El Internacional*, Uruguay.  
Sociedad de Conductores de Locomotoras La Fraternidad, Argentina. *La Luz*, Buenos Aires (Dir. Juan L. Finghay).  
Partido Comunista Mexicano (Liga Bakuninista). *La Revolución Social*, México, D.F.  
Partido Socialista de México.
- 1879  
León XII, *Enciclica Quod Apostolici muneris*, Condena a la AIT. *La Voz del Obrero*, Argentina.  
Se escinde el Gran Círculo de Obreros Mexicanos. *El Descamisado*, Buenos Aires (Dir. F. J. Sanarrau).  
*La Vanguardia*, Buenos Aires.  
Federación del Partido de los Trabajadores Socialistas, Francia (Jules Guesde).  
*El Révolté*, París.  
Círculo Socialista Internacional (Bakuninista, Buenos Aires).  
Alberto Owen Funda La Texas-Topolobampo.  
Sociedad Democrática La Culebra, Pico de Oro, Colombia.  
Plotino Rhodakanaty, *Cartilla Socialista*, México, D.F. (3.ª ed.).
- 1880  
Escisión entre anarquistas y socialistas, Le Havre.

Unión de Rezagadores de La Habana.

*El Obrero*, Buenos Aires.

II Congreso Obrero: Gran Confederación de Trabajadores Mexicanos.

*El Obrero*, Cuba.

Plotino Rhodakanaty, *Garantismo Social*, México.

Fundación de casinos de obreros negros en Puerto Rico.

*Productor*, Cuba.

Cuerpo Colectivo de la Unión Obrera en Brasil.

1881

*The Anarchist*, USA.

*El Espíritu de Rebelión*, Cuba.

*El Orden*, N. Y., USA.

*Revista Social*, España.

*Libertad*, USA.

Unión de Obreros Panaderos, Sociedad de Obreros Molineros y Unión de Oficiales Albañiles.

Huelga de jornaleros para el tendido de vías férreas.

1882

Fundación Partido Obrero Francés.

Club Socialista «Vorwarts» de Buenos Aires.

*Le Réveil des Masses*, USA.

Unión de Oficiales Yeseros, Unión Obrera de Sastres, Buenos Aires.

Salvador Brau, *Las Clases Jornaleras de Puerto Rico*.

Centro de Instrucción y Recreo de Artesanos en Santiago de las Vegas, Cuba.

1883

Muerte de Karl Marx.

Conferencia de París, II Internacional.

Sociedad de Obreros Tapiceros, La Sociedad de Prácticos y Mutualidad de Mayores y Lecheros, Sociedad de Resistencia de Obreros Marmoleros, Argentina.

Sociedad Fraternal de Artesanos de Socorros Mutuos, Bolivia.

Huelga de obreros tabacaleros, Cuba.

Sociedad de Obreros Católicos en Chile.

*El Obrero*, La Habana (director Enrique Roig).

430

Ricardo Melgar Buo

1884

F. Engels, *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado.*

Oleada huelguista en Buenos Aires.

Confederación de Artesanos Unión Universal, Lima.

La Federación Obrera de Montevideo organiza diversas acciones huelguistas.

Asociación de Artesanos, La Alianza Cibueña, República Dominicana.

«El Manifiesto Comunista», en *El Socialista*, México, D.F. (junio).

*La Lucha Obrera*, Buenos Aires.

1885

Publicación II tomo *El Capital*.

Huelga azucarera en la Martinica.

Internacional de Carpinteros, Ebanistas y Anexos de Buenos Aires (Acrata).

*El Artesano*, La Habana (Dir. Enrique Rose).

Se funda la Librería Internationale en Buenos Aires, 22 de agosto (Dir. Enrico Malatesta).

Muerte de Engels.

Metropolitan Radical Federation (Inglaterra).

Círculo de Trabajadores de La Habana.

*La Questione Sociale*, Buenos Aires, 22 de agosto (Dir. Enrique Malatesta)

Llegan a Buenos Aires Enrico Malatesta y Emile Piette.

Huelgas en Tarapacá y Antofagasta.

La filial de Montevideo de la AIT adopta el nombre de Federación Local de Trabajadores del Urvevay.

Manifiesto de los grupos revolucionarios de emigrados españoles, México.

Rebelión anarco-indigenista en Perú.

*Vorwärts*, Buenos Aires (director Augusto Uhle).

1886

Conferencia Internacional de Trabajadores, París.

Sociedad Cosmopolita de Resistencia de los Panaderos y Sociedad General Oficiales Sombrereros, Buenos Aires.

El movimiento obrero latinoamericano

451

1 de mayo, jornada heroica,  
Chicago.

*La justicia humana*, España.  
*Acracia*, España.

1887

Sindicato de Marineros y  
Fogoneros, Inglaterra.

*The Miner*, Escocia (James  
Keir Harde).

Ejecución de los cinco obre-  
ros anarquistas de Chica-  
go.

*El Socialista*, Italia.

*El Productor*, Barcelona

1888

Fundación del Partido So-  
cialista Español.

Fundación Unión Federal  
de Trabajadores, España.

The labour elector, Lon-  
dres (champion).

Huelga en Bryant and May,  
Inglaterra.

Conferencia de Londres,  
II Int.

*L'Anarchico*, USA.

Huelga de obreros sombrreros  
de Sao Paulo.

Se constituye la Comuna de  
Tepolccampo, México.

Abolición de la esclavitud.

Partido Demócrata, Chile.

Fraternidad de Maquinistas y  
Foguistas; Sociedad de Ar-  
tes Culinarias; Sociedad In-  
ternacional de Obreros car-  
pinteros, Iustradores, ta-  
llistas y toreros, Buenos  
Aires.

*Eco Obrero*, Sucre, Bolivia  
(Dir. José Santos Sea).

*El Productor*, La Habana  
(Enrique Roig).

*La Riqueza y la Miseria*,  
Argentina.

Huelva ferroviaria en Argen-  
tina.

*La Voz del Obrero*, Oruro,  
Bolivia.

Círculo Socialista Internacio-  
nal (Acrata).

Sociedad Obreros El Porve-  
nir, Bolivia.

Orden Suprema de Emplea-  
dos Mexicanos del Ferro-  
carril.

Abolición de la esclavitud en  
el Brasil.



- Tierra y Libertad*, España. Escuela nocturna para la clase obrera en la República Dominicana.
- 1889
- Nace la II Internacional, París.
- Huelga portuaria, Inglaterra.
- National Union of Great Britain and Island (Inglaterra).
- Creación Miners Federation of Great Britain, Inglaterra.
- The Yorkshire Factory Times, Inglaterra.
- Conferencia de París, II Internacional.
- Venti Settembre*, Italia.
- I L'Socialista*, Italia.
- 1890
- Reconocimiento 1 de mayo Día del Trabajo.
- National Union Of General and Municipal Workery, Inglaterra.
- Primer Primero de Mayo, Inglaterra.
- Huelga en Argentina: ferroviarios, albañiles y carpinteros.
- Huelga de panaderos, Ecuador.
- Alejo Peyret, delegado argentino al Congreso Obrero y Socialista de París, convocatoria para fundar la II Internacional.
- Comité Organizador para conmemorar el 1 de mayo en Buenos Aires.
- Sociedad Socorros Mutuos de Manizales y Sociedad de Mutuo Auxilio de Bucaramanga, Colombia.
- Romera multitudinaria en La Habana. Fallece Enrique Roig.
- Sociedad Artesanal Hijos del Pueblo, República Dominicana.
- El Club Vorwärts organiza movilización obrera en Buenos Aires por el 1 de mayo.
- La Tribuna del Trabajo*, Key West, USA. Vocero de los Inmigrantes Cubanos (Carlos Baliño).
- 11 de Noviembre*, Buenos Aires y Uruguay.
- Acacia*, Cuba.
- La Miseria*, Argentina.
- El Obrero*, Sucre, Bolivia (Dir. José Santos Sea).

El movimiento obrero latinoamericano

433

Club de Trabajadores de Bucarest, Alemania.

Federación de Trabajadores de la Región Argentina (FTRA).

Primer de mayo, Hungría, Checoslovaquia, Polonia.

I Congreso Socialista en Río de Janeiro: Partido Socialista.

*El Perseguido*, Buenos Aires.

*The Clarion*, Inglaterra.

Gobierno colombiano reprime y liquida las Sociedades Mutuas de Bucaramanga.

*El Socialismo*, Cuba.

*O. Primeiro de Maio*, Brasil.

Huelga de obreros salitreros en Tarapacá, Chile.

1891

II Congreso II Int., Bruselas.

Agrupación Socialista de Buenos Aires (inmigrantes españoles).

*El Trabajo*, Cuba.

*El Despertar*, USA, N. Y.

Les Egaux de Buenos Aires (inmigrantes franceses).

*Livre Blanche*, París.

León XIII, *Encíclica Rerum Novarum*.

I Congreso de la Federación de Trabajadores de la Región Argentina.

«La guerra del fin del mundo» en Brasil.

Cecilia Giovanni Rossi, *Una Comunidad Anarquista Experimental*, Italia.

1892

Partido Obrero Italiano.

Enero 19: Congreso Regional Obrero de la Isla de Cuba.

II Grito degli Oppressi, Chicago, USA.

II Congreso Obrero en Buenos Aires, la FTRA se disuelve.

*El Eco Proletario*, San Juan de Puerto Rico.

I Congreso Obrero de Río de Janeiro.

*Jóvenes Hijos del Mundo*, Cuba.

Centro Socialista.

- Federación de Unidades de Protección del Trabajo de Sudamérica, Santiago de Chile.
- Gran Unión Marítima de Valparaíso.
- Celebración Obrera del 1 de mayo, Valparaíso.
- Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, Ecuador.
- Celebración del 1 de mayo en México.
- 1893**
- III Congreso II Int., Zurich.
- Partido Laboral Independiente, Inglaterra.
- I Congreso Internacional Anarquista.
- Fracasa la Comuna de Topolobampo, México.
- The Independent Labour Party, Inglaterra.
- Lock-out, Inglaterra.
- Primero de mayo, Grecia.
- 1894**
- Publicación III tomo *El Capital*.
- Scottish Cooperator*, Inglaterra.
- Sociedad Fabiana de Londres.
- El Esclavo*, Tampa, USA.
- Fascio del Lavoratori, Buenos Aires.
- Círculo de Obreros Católicos, Ecuador.
- William Lane funda la Colonia Socialista Cosme, Paraguay.
- Federación Obrera Argentina (FOA), 7 abril.
- Sociedad El Porvenir de los Obreros, Guatemala.
- El Porvenir de los Obreros, Guatemala.
- El Productor*, Cuba.
- Revista Obrera*, Ponce, Puerto Rico (Ramón Morel).
- El Derecho a la Vida*, Uruguay.
- El Oprimido*, Chile.
- La Alarma*, Cuba.
- La Vanguardia*, Buenos Aires (Juan B. Justo) (7 de abril).
- L'Avenir Social*.
- El Obrero*, Ecuador.
- El Oprimido*, Argentina.
- El Trabajo*, Cuba.
- El Perseguido*, Cuba.
- El Socialista*, Montevideo.

1895

- Congreso Obrero, Limoges. Se funda el Partido Socialista Internacional en Buenos Aires. En octubre asume el nombre de Partido Socialista Obrero Argentino. *La Cuestión Social*, Brasil (Silverio Fontes).
- Alianza Cooperativa Internacional. Primer primero de mayo, Rusia. *El Defensor del Obrero*, Montevideo.
- Primer primero de mayo, Brasil. Sociedad de Vivanderos, Ecuador. *El Clamor Obrero*, Aguadilla, Puerto Rico.  
*La Voz de Ravachol*, Argentina.  
*La Libre Iniciativa*, Argentina.
- La Questione Sociale*, USA.
- 1896
- IV Congreso II Int., Londres. II Congreso Internacional Anarquista, Londres. Huelgas de panaderos en Guayama y de tipógrafos en San Juan, Puerto Rico. *La España Inquisitoria*, Argentina.
- II Congreso CGT, Tours, Francia. *El Esclavo*, Tampa, USA. Primera huelga en Guayaquil, Ecuador. *El Porvenir Social*, Ros (Julían Nicolás).  
*La Revolución Social*, Buenos Aires.  
*O Socialista*, Sao Paulo.  
*El Grito del Pueblo*, Santiago de Chile.  
*La Voz de la Mujer*, Argentina.  
*Casero*, Argentina.
- I Congreso Obrero, Caracas.
- 1897
- Huelga en las empresas Siemens, Londres. Sociedad en resistencia de ferroviarios de la Maestranza de Santiago de Chile. *La Protesta Humana*, Buenos Aires (Gregorio Inglán Lafarga).

III Congreso GGT, Toulouse, Francia.

*La Agitazione*, Ancón, Italia.

Círculo de Estudios Sociales, Puerto Rico (Bakunista).

Unión Socialista, Santiago de Chile (octubre).

Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana.

1898

Partido Obrero Socialdemócrata Ruso.

USA, IWW.

South Wales Miner's Federation, Inglaterra.

IV Congreso CGT, Rennes, Francia.

General Federation of Trade Unions, Inglaterra.

1899

Rosa Luxemburgo, *¿Reforma social o revolución?*

Manifestación obrera por el 1 de mayo en Santiago de Chile.

Federación Libertaria, Buenos Aires.

Liga General de Trabajadores Cubanos.

Partido Socialista de Chile (8 de diciembre).

Federación Libre de los Trabajadores, Puerto Rico.

Huelga general de panaderos, Ecuador.

Noviembre 17: Huelga general de tipógrafos, Puerto Rico.

Mitín del 1 de mayo en Puerto Rico.

Ricardo Melgar Bao

*Germinal*, Argentina.

*La Verdad*, Uruguay.

*El Proletario*, Santiago.

*Ensayo Obrero*, Puerto Rico (José Ferrer).

*El Porvenir Social*, Puerto Rico.

*La Revolución Social*, Argentina.

*La Unión Obrera*, Potosí, Bolivia.

*V.2. Obrera*, Ponce, Puerto Rico (Ramón Morel y Fernando Matía). Luego cambia de nombre a *Liga Obrera*.

*Humanidad Libre*, Puerto Rico (Juan Vilar, Pedro San Miguel, Pablo Vega y José Ferrer).

*La Conquista di Roma*, Argentina (en italiano).

*O Despertar*, Brasil.

Revista *El Movimiento Social*, París (director Huberto Lagardelle).

*Journal du Peuple*, Francia.

Huelga ferroviaria en Argentina.

Liga General de Trabajadores Cubanos.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico dirige las huelgas de carpinteros y estibadores.

*Protesto*, Brasil.

*El Amigo del Obrero*, Federación Obrera del Oeste de Puerto Rico.

*El Rebelde*, Argentina.

*El Ideal Anarquista*, Argentina.

*La Aurora Anarquista*, Uruguay.

*El Nuevo Ideal*, Cuba.

1900

Rebelión de los «Boxers», China.

III Congreso Internacional Anarquista, París.

Congreso II Int., París.  
Ley diez horas, Francia.

V Congreso de la II Int. Socialista, París.

Enero 1900, Comité Parlamentario de los Trabajadores Escoceses.

V Congreso de la II Int. Socialista, París.

Enero 1900, Comité Parlamentario de los Trabajadores Escoceses.

Congreso Obrero de Londres.

V Congreso CGT, París, Francia.

Mancomunal Obrera de Iquique, Chile.

Huelga de estibadores de Bahía Blanca y Villa Constitución, Argentina.

Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de Oruro.

Los Hijos del Trabajo (socialista), Brasil.

*Regeneración*, México.

*La Idea Libre*, Lima (Glicerio Tascara).

*El Alba del Siglo XX*, Argentina.

*El Trabajo*.

*Los Tiempos Nuevos*, Argentina.

*Avanti*, Sao Paulo.

*El Acrata*, Chile.

*L'Azione Anarchica*, Sao Paulo.

*Unión y Trabajo*, Gremio de Tabaqueros de Puerto Rico.

*O Golpe*, Brasil.

1901

I Conferencia Sindical. Copenhagenague.

VI Congreso CGT. Lyon, Francia.

*El Resistente*, Florida, USA.

I Congreso de Sociedades Mutuales, Santiago.

V Congreso Obrero, Buenos Aires. Federación Obrera Argentina (FOA).

Partido Popular Obrero de Cuba.

Huelgas portuarias en Valparaíso y Montevago.

Congreso Obrero, Lima. Asamblea de Sociedades Unidas.

Centro Socialista Enrico Ferri, Brasil.

*La Campaña*, Chile.

*La Organización Obrera* (FOA). Buenos Aires.

*La Comuna Libre*, Argentina.

*La Nuova Civiltà*, Argentina (en italiano).

*La Organización Obrera*, Argentina.

1902

II Conferencia Sindical, Stuttgart.

Congreso Obrero, Montpellier.

Felloutier, *Historia de las bolsas de trabajo*.

*La Libertad*, USA.

II Congreso de la FOA, Buenos Aires.

Paro general en Buenos Aires.

I Congreso Agrícola Regional Obrero, Pergamino, Argentina (13 de agosto).

Huelga ferroviaria en México.

Huelga de trabajadores azucareros en Guyana.

Huelga de tabacaleros en La Habana (24 de noviembre).

Revolta obrera en Jamaica.

*O Amigo do Povo*, Brasil.

*La Rebelión*, Uruguay.

*La Miseria*, San Juan de Puerto Rico (José Ferrer y Ramón Romero Rosa).

*La Luz*, Uruguay.

*El Hijo del Ahuizote*, México.

*El Anarquista*, Puerto Rico (Pedro Goyco).

*La Imprenta*, Chile.

*Unidad Obrera*, Puerto Rico (Santiago Iglesias).

*Tierra*, Cuba.

1903

III Conferencia Sindical, Dublín.

Huelga de trabajadores de la Compañía Vapores de Valparaíso.

*La Favilla*, Argentina (en italiano).

*La Protesta*.

II Conferencia Partido Socialdemócrata ruso.

Congreso Obrero en Valparaíso.

*Vida Nueva*, Argentina.

*El Gremio*, Argentina.

*La Realidad*, Uruguay.

I Congreso Obrero en Buenos Aires, UGT (marzo).

*La Huelga*, San Juan de Puerto Rico (Eduardo Conde, Ramón Romero Rosa, José Ferrer).

Asociación de Educación de los Trabajadores, Inglaterra.

*La Revuelta*, Chile.

*A Guerre*, Brasil.

Club de Propaganda Socialista en Cuba (18 de noviembre).

Partido Obrero Mancomunal de Iquique, Chile.

1904

VIII Congreso CGT, Bourges, Francia.

Convención Nacional Mancomunal, Chile (mayo 15).

*Unidad Operaria*, Río de Janeiro.

*El Perseguido*, Argentina.

II Congreso Obrero de la UGT, Argentina (abril).

*Futuro*, Uruguay.

VI Congreso de II Int. Socialista, Amsterdam.

Barrio obrero La Boca de Buenos Aires (logra un escaño parlamentario Alfredo L. Palacios).

*La Voz Obrera*, La Habana (Partido Obrero de Cuba).

*Regeneración*, en Texas, USA.

*Los Nuevos Horizontes*, Chile.

*Humanidad Libre*, Puerto Rico (Juan Vilar).

La FOA se convierte en FORA, Buenos Aires.

*La Protesta*, Argentina.

*Germinal*, Cuba.

Paro general en Lima y Callao (mayo 10).



*O Libertario, Brasil.*

Partido Obrero de Cuba.  
Centro Carlos Marx, Montevideo.

1905

Formación de Soviets, Rusia.

Movilización obrera en Buenos Aires. FORA-UGT es reprimida marcialmente.

*1.º de Mayo, Uruguay.*

IV Conferencia Sindical, Amsterdam.

Congreso Obrero de Montevideo (FORU).

*El Marlino, Chile.*

Fundación Partido Socialista Francés.

*Aurora, Brasil.*

Fundación Kuomin-tang.

Centro Católico de Obreros de Quito, Ecuador.

*El Látigo del Carrero, Argentina.*

Primera Revolución Rusa.

V Congreso de la FORA, Buenos Aires.

*Rómulo Rosa, Catecismo Socialista.*

Movimiento huelguista en Sao Paulo.

*La Voz del Obrero, Guatemala.*

Agosto: III Congreso de la UGT argentina.

*Los Parias, Perú.*

Sociedad de Operarios Guadalupeños, México.

*La Antorcha, Trujillo, Perú*

Unión Gráfica de La Paz.

*El Libertario, Cuba.*

Unión en Resistencia de Carpinteros, Santiago.

El Partido Obrero se convierte en Partido Obrero Socialista de Cuba.

Movimiento huelguístico en Guyana (noviembre 28).

1906

I Asamblea Nacional Rusa.

Luis Emilio Recabarren, diputado por Antofagasta.

*Venancio Cruz, Hacia el Porvenir, Puerto Rico.*

Fundación Partido Laborista Inglés.

Huelga general en Argentina: FORA-UGT.

Werner Sombart, *Das Proletariat*.

Huelga de estibadores, Callao, Perú.

*Germinal, Puerto Rico.*

- Huelgas por la jornada de ocho horas, Francia.
- Carta de Amiens (anarcosindicalista), sindicalismo independiente del P. Socialista.
- IX Congreso CGT, Amiens, Francia.
- Comisión General de los Sindicatos de Rumania.
- Centro Social de Obreros de La Paz.
- II Congreso Obrero Brasileño: FORB.
- IV Congreso de la UGT, Argentina.
- Huelga ferroviaria en Sao Paulo.
- Huelga minera: Cananca, México.
- Sindicato de Tipógrafos de Bogotá.
- Huelga de ferrocarrileros ecuatorianos.
- Partido Liberal Obrero, Ecuador.
- Gran Círculo de Obreros Libres, México.
- El Obrero Altense*, Guatemala.
- Grito del Pueblo*, Hidalgo, México.
- La Revolución Social*, México.
- A Nova Era*, Brasil.
- A Luta*, Brasil.
- II *Libertario*, Brasil.
- 1907
- V Conferencia Sindical Cristiana, Oslo.
- VII Congreso de la II Int. Socialista, Stuttgart.
- I Congreso Femenino de la II Int.
- Huelga Textil de Río Blanco, México (7 enero).
- Huelga de tabacaleros en Cuba (20 febrero-20 julio).
- Masacre obrera en Iquique: 2.500 muertos (21 de diciembre).
- El Oprimido*, Lima (abril).
- Adelante*, Puerto Rico.
- Congreso Internacional Anarquista, Amsterdam, agosto 16-31.
- Enrique Leone, *El sindicalismo*, Italia.
- Luisa Capetillo, *Ensayos Libertarios*, Puerto Rico.
- J. Ramsay Mc. Donald, *El laborismo y el imperio*.
- La Voz del Dependiente*, Cuba.
- A Voz Operaria*, Brasil.
- Semana Operaria*, Brasil.
- Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Obrera de Uyuni, Bolivia.
- Nova Aurora*, Brasil.
- Revolución, Los Angeles, USA.

442

Ricardo Melgar Bao

1908

- Federación Obrera de La Paz,  
Bolivia.
- Represión en Villeneuve  
Saint-Georges, Francia.
- Confederación Obrera Nacional:  
Confederación Obrero-Brasileña.
- A Voz do Trabalhador*
- Conferencia Sindical Católica,  
Zurich.
- El Jibao*, Puerto Rico.
- Jornada de ocho horas, Inglaterra.
- Huelga de albañiles y tabaceros en Cuba.
- X Congreso CGT, Marsella,  
Francia.
- Huelga de obreros mineros y azucareros en Cuba.
- Rebelión*, Cuba.
- O Sococrata*, Brasil.
- Nao Matarás*, Brasil.
- Reforma, libertad y justicia*,  
Austin, Texas.
- Huelga de obreros mineros y azucareros en Guyana.
- Centro de Estudios Sociales  
1.º de Mayo, Lima.
- La Sociedad de Operarios  
Guadalupanos se convierte  
en la Unión Católica Obrera  
Mexicana.
- Huelga portuaria en la Guayra,  
Venezuela.
- Liga de Obreros de San José,  
Ecuador.
- 1909
- Federación Obrera de Chile  
(18 de septiembre).
- Nuevos Horizontes*, Puerto Rico.
- VI Conferencia Sindical.
- Plébs leagre, Inglaterra.
- Represión cruenta de movilización obrera anarquista en Argentina (1 de mayo).
- Liberade*, Brasil.
- La vie Ouvriere*, Paris (Merrhein, Monatte).
- Huelga general en Argentina.
- El Combate*, Florida, USA.
- Se funda la Confederación Obrera Regional, Argentina (CORA) (septiembre).

Sociedad de Artesanos de Sansón, Colombia.

Partido Obrero Socialista de Chile.

I Congreso Nacional de Trabajadores en el Ecuador.

Asociación de Obreros y Artesanos de Caracas.

*Unión Obrera, Caracas.*

1910

Huelga general anarquista en Argentina cruentamente reprimida (mayo).

*La Mujer, Luisa Capetillo, Puerto Rico.*

VIII Congreso II Int. Socialista, Copenhague.

Industrial Syndicalist Education League, Inglaterra.  
Federación de Obreros del Transporte, Inglaterra.

Huelga portuaria en Colombia (febrero).

*El Socialista, Puerto Rico.*

XI Congreso CGT, Toulouse, Francia.

Sociedad de Artesanos de Cartagena, Colombia.

*Novo Rumo, Brasil.*

*Regeneración, en Los Angeles.*

Partido Obrero de Puerto Rico.

Revolución Mexicana

*Cultura proletaria, Brooklyn, USA.*

Unión Nacional de Industriales y Obreros de Bogotá.

*Navatore, N. Y., USA.*

Huelga azucarera en Manzanillo, Cuba.

Sociedad de Empleados de Comercio de El Salvador.

Huelga azucarera en Guyana.

Es electo diputado socialista Emilio Frugoni en el Uruguay.

1911

Anarcomagonistas ocupan militarmente Baja California (enero).

*El Despertar de los Trabajadores, Iquique (Dir Luis Emilio Recabarren)*

Revolución Kwomintang.

Paro de solidaridad de la FORU en Montevideo.

VII Conferencia Sindical, Budapest.

- Conferencia Sindical Católica, Colonia.
- Huelgas portuarias, Inglaterra.
- Partido Socialista Inglés.
- Huelgas mineras de transportistas, Inglaterra.
- 1912
- Proclamación de la República China.
- V. Lenin, *¿Qué hacer?*
- VIII Congreso Extraordinario de la II Internacional Socialista, Basilea.
- Huelga general minera, Inglaterra.
- Huelga nacional de ferroviarios, Inglaterra.
- I Convención de la FO de Chile.
- Se forman sociedades mutualistas en Cundinamarca y el Cauca en Colombia.
- La Agrupación Socialista dirige una huelga de los obreros del servicio de alcantarillado y pavimentación.
- I Congreso obrero de los países centroamericanos, El Salvador.
- Confederación de Trabajadores Católicos, México.
- Huelga portuaria en Argentina (diciembre).
- Grupo anarquista La Protesta, Lima (diciembre).
- El *Nuevo Tiempo*, Honduras.
- Luisa Capotillo, *Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer*, Puerto Rico.
- La *Protesta*, Perú.
- Renovación, Costa Rica.
- La *Batalla*, Cuba.
- A *Guerra Social*, Brasil.
- O *Proletario*, Brasil.
- Juan José López, *Voces Libertarias*, Puerto Rico.
- Juan Bobo, Sandalio, Puerto Rico.
- Luz, México.
- La *Barricata*, Brasil.
- Federación Obrera Internacional del Trabajo (écata), Bolivia (23 de mayo).

*Syndicalist* (Dir. Bowman),  
Inglaterra.

Federación de Sociedades  
Obreras de Guatemala.

*Defensa Obrera*, órgano de  
la Federación Obrera In-  
ternacional, La Paz.

*The Miner's Next Step*, In-  
glaterra.

Se funda la Casa del Obrero  
Mundial en México.  
Partido Socialista del Uru-  
guay.

XII Congreso CGT, Havre,  
Francia.

Confederación Nacional de  
los Círculos Católicos Obre-  
ros de México.

1913

VIII Conferencia Sindical,  
Zurich.

II Congreso de la Confede-  
ración Obrera del Brasil.

Rafael Pérez Taylor, *El so-  
cialismo en México*.

Sindicato Nacional de Fe-  
rroviarios, Inglaterra.

Unión Obrera de Colombia.  
Lucha por la jornada de  
las ocho horas, Guayaquil,  
Ecuador.

*Cultura Obrera*, Cuba.

I Congreso Anarcosindica-  
lista, Londres.

Huelga portuaria y ferrovia-  
ria en Cuba.

*Germinal*, Brasil.

I Congreso Internacional de  
la Mutualidad, Milán.

Huelga portuaria por las ocho  
horas en el Callao, Perú.

*O Grito Social*, Brasil.

*Pluma Roja*, Los Angeles,  
USA.

*Volanta*, Ancona, Italia.

1914

Federación de Profesores de  
Instrucción Primaria, Chile.

I Guerra Mundial.

La CORA se integra a la  
FORA.

Juan Vilar, *Páginas libres*,  
Puerto Rico.

Fin de la II Internacional.

*O Acuso*, Puerto Rico.

Conferencia Regional, Bru-  
selas, II Internacional.

Congreso Regional, París,  
II Internacional.

Conferencia Regional, Was-  
hington, II Internacional.

Manuel F. Rojas, *Cuatro  
siglos de ignorancia y  
servidumbre en Puerto  
Rico*.

Reconocimiento legal de la Casa del Obrero Mundial en México (2 de agosto).

Congreso Obrero auspiciado y manipulado por el gobierno del general Micoñal en La Habana (28 al 30 de agosto) a través de la Asociación Cubana para la Protección Legal del Trabajo.

Federación Obrera Ferroviaria de Chile.

Confederación de Obreros de El Salvador (COS).

Federación Obrera de Guatemala para la Protección Legal del Trabajo.

Partido Obrero del Paraguay.

## 1915

National Guilds Reague, Inglaterra.

V. Lenin, *La quiebra de la III Internacional*.

Conferencia Regional, Copenhague, II Internacional.

Conferencia Socialista Internacionalizada, Londres.

Conferencia de Izquierda Antiguerra, Zimmerwald.

I Congreso Nacional del POS en Valparaíso

Comité de Propaganda Gremial del Partido Socialista, Argentina.

Congreso de la Confederación Obrera Brasileña.

Unión Central Sindical Obrera de Colombia.

Huelgas azucareras en Matanzas y Oriente, Cuba.

I Congreso del POS de Chile (mayo).

Pacto de la Casa del Obrero Mundial con el movimiento constitucionalista en México (17 de febrero).

Partido Socialista de Puerto Rico (anexionista).

*Adelante*, Buenos Aires (socialista).

*El Obrero Puertorriqueño*, Puerto Rico.

*Boletín Obrero*, Puerto Rico.

*Boletín Obrero*, Puerto Rico.

*El Cacahuatero*, Ecuador.

## 1916

Paro general de trabajadores marítimos, Chile.

El movimiento obrero latinoamericano

447

Lenin, *El imperialismo, etapa suprema del capitalismo*.

*La Idea*, Puerto Rico.

Confederación Sindical, Leeds (Inglaterra).

Huelgas en plantaciones bananeras, Honduras.

Confederación de Artes Gráficas de Bolivia.

Confederación de la Izquierda Antiguerra, Kienthal.

Unión de Trabajadores del Tejido, Lima.

Movilización y protesta obrera en Bogotá (15 de mayo).

Huelgas de ferroviarios y albañiles en La Habana.

Unión de Braceros del Puerto, República Dominicana.

I Congreso Obrero Nacional.

Reunión de la AFL y sindicatos mexicanos en The Eagle Pass, E.E.UU.

Massacre de obreros durante movilización primera jornada de ocho horas en Huacho, Perú.

Unión de Braceros del Puerto en República Dominicana.

1917

Revolución Rusa.

Huelgas de portuarios, madereros y ferroviarios en Guyana (enero 4 al 15).

*La Internacional*, Buenos Aires.

USA entra en la I Guerra Mundial.

Conferencia de Izquierda Socialista, Estocolmo.

Conferencia Gremial Sindicalista, Berna.

Huelga de los obreros de la carne en Montevideo.

Federación Obrera de Sao Paulo.

*El Trabajo*, Guatemala.

II Convención Nacional de la FOCH, Valparaíso.

Sindicato Central obrero de Colombia.

Huelgas de los tabaqueros y estibadores en Cuba.

Huelga de la Asociación de Trabajadores Textiles de Sao Paulo (julio 11).



- Liga Roja de El Salvador (pro-gubernamental).  
 Morones funda el Partido Socialista Obrero de México (febrero 3).  
 Octubre 10: Congreso Obrero, Tampico. Huelga de obreros en la zona del Canal de Panamá.
- 1918
- Fin de la I Guerra Mundial. Huelga portuaria en Barranquilla, Colombia. *La Plebe*, Brasil.  
*Nuestra Epoca*, Perú.
- Enero: huelgas obreras en Alemania y Austria. Asamblea obrera de la alimentación, Chile. *El Obrero*, Venezuela
- Conferencia Socialista Internacionalizada, Londres. Huelgas Textiles, Perú. Primer Congreso Confederación Obrera Panamericana (COPA), Laredo. *Spartacus* y *Alba Rossa* Brasil.
- XIII Congreso de la CGT, París, Francia. Genero Partido Obrero Internacional, Argentina. Partido Socialista Internacional, Chile. *Alba Roja*, Puerto Rico.
- AFL, *Los trabajadores y la guerra*. Huelga Uncia, Bolivia. Congreso Obrero Nacional, El Salvador. *Pan American Labor Press*.
- Huelga Uncia, Bolivia. Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).  
 La FOI cambia de nombre: Federación Obrera del Trabajo, Bolivia.
- 1919
- Asesinato de Rosa de Luxemburgo y Karl Liebknecht. La Federación Obrera de Chile adopta como derecho sindical la acción directa: III Convención. *El Ariete Socialista*, Puerto Rico.
- I Congreso Federación Sindical Internacional, Amsterdam. Partido Comunista Mexicano. Ana María Dieppa, *El porvenir de la sociedad humana*, Puerto Rico.
- II Congreso CORA, Nueva York.

- Derrota de la República de Consejos de Munich. Federación Obrera Regional Peruana. *Spartacus*, Brasil.
- Huelga ferroviaria en Ecuador. Hermandad Cigarrera de Santiago, Rep. Dominicana. Juan Marcano. *Páginas rojas*, Puerto Rico.
- Conferencia Sindical Católica, Lucerna. Conferencia Internacional Cristiana, París. I.W.W. en Chile: I Convención Obrera, Santiago (diciembre 24). *Justicia*, Uruguay.
- Conferencia Internacional Cristiana, La Haya. I Convención de la CROM. *La Internacional Comunista*.
- Italia, creación fascios. Diciembre 21: Partido Laborista Mexicano. *El Obrero*, Venezuela.
- Jornada de ocho horas, Francia.
- Fundación III Internacional, Moscú.
- IX Congreso II Internacional Socialista, Berona.
- I Congreso III Internacional, Moscú.
- Huelgas masivas en Francia.
- Huelga nacional trabajadores acero, USA.
- Colegio cooperativo, Inglaterra.
- 1920
- II Congreso II Internacional, Moscú. Huelga de mineros del carbón en Chile. *Espartaco*, Puerto Rico.
- Huelgas masivas, Francia. Congreso Nacional Obrero, Cuba. *El Proletario*, Ecuador.
- Congreso Extraordinario de la FSI, Londres. III Congreso del Partido Obrero Socialista, Chile.
- Marzo: huelga general en Alemania. I Congreso Nacional de Trabajadores, República Dominicana.
- Congreso constituyente, ISR, Moscú. *El Obrero Libre*, Guatemala.
- I Congreso Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC), La Haya. Centro Gremial Sindicalista, Ecuador.
- II Congreso Obrero, Guayaquil, Ecuador.
- Creación de la Confederación Obrera Ecuatoriana.

Conferencia Anarcosindicalista, Berlín.

IX Congreso II Internacional Socialista, Ginebra.

*Umanità Nova*, Italia.

1921

III Congreso de la II Internacional, Moscú.

Fundación del P. Comunista Chino.

I Congreso ISR, Moscú.

XVI Congreso CGT, Lille, Francia.

Conferencia anarcosindicalista, Dusseldorf.

Fundación del Partido Nacional Fascista de Italia.

1922

Stalin secretario general del P. C. URSS.

II Congreso de la FSI, Roma.

II Congreso ISR, Moscú.

II Congreso CISC, Innsbruck.

Huelgas bananeras, Honduras.

Fallece en prisión el poeta anarquista chileno Domingo Gómez Rojas.

El POS se convierte en Partido Comunista de Chile.

Fundación Confederación General del Trabajo (CGT), México.

I Congreso Obrero, Perú.

IV Convención de la FA de Chile. Adhiere a la ISR.

Levantamientos populares, Perú.

III Congreso COPA, México, d. DF.

Comité Pro-Indígena Tahuantinsuyo, Perú.

Confederación de Sindicatos Obreros, Ecuador.

Fundación CGT, Costa Rica.

I Congreso Federación Obrera de La Habana, Cuba.

Federación Obrera Hondureña.

Masacre de Guayaquil, Ecuador. Obreros demandaban las ocho horas y otras reivindicaciones político-sociales.

*Claridad*, Argentina.

*Luz y Acción*, Ecuador

*Clarté*, Brasil.

*El Trabajador Hondureño*, Honduras.

*Movimiento Comunista*, Río de Janeiro, Brasil.

Tomás Amadeo, *Sindicatos profesionales en el extranjero y en la República Argentina*, Buenos Aires

IX Congreso II Internacional Socialista, Nuremberg.

*Bandera Proletaria*, Argentina, Organó de la USA.

IV Congreso III Internacional, Moscú.

Confederación Nacional Católica del Trabajo, México.

Se escinde la CGT y se funda la CGTU en el Congreso Obrero, Saint Etienne (ISR).

Unión Sindical Argentina (USA).

Unión Ferroviaria Argentina.

1923

Congreso constituyente AIT, Berlín (diciembre 25 de 1922-enero 2).

Unión de Beneficencia de Trabajadores de vehículos, Brasil.

*El Despertar de los Trabajadores de Iquique*, Chile.

Derrocamiento de los gobiernos regionales de comunistas y socialdemócratas en Sajonia y Turingia.

Alianza Tipográfica de El Salvador.

*Nuestra Palabra*, Guatemala.

Masacre de obreros en Uncia, Bolivia.

*Claridad*, Perú.

Conferencia: FAT-CROM, El Paso, EE.UU.

*Germinal*, Puerto Rico.

I Congreso de la II Internacional Socialista, Hamburgo.

Masacre de campesinos en Leito, Ecuador.

*Orientación Obrera*, Honduras.

XVII Congreso CGT, París, Francia.

Federación Obrera Regional Indígena, Perú.

*Campamento*, Argentina.

II Congreso CGTV, Bourges, Francia.

Convención de la FO, Chile, Chillán.

1924

Lucha entre Stalin y Trotsky.

Federación Regional de Trabajadores de El Salvador.

*La Antorcha*, Ecuador.

III Congreso FSI, Viena.

Partido Comunista de Cuba.

*El Machete*, México, D.F.

Huelgas defensivas, Francia.

*La Evolución Obrera*, Nicaragua.

- IV Congreso: COPA, México, DF.
- III Congreso ISR, Moscú.
- V Congreso III Internacional, Moscú.
- 1925
- III Congreso CISC, Lucerna (Suiza).
- XVIII Congreso CGT, París, Francia.
- III Congreso CGTV, París, Francia.
- II Congreso AIT, Amsterdam (marzo).
- II Congreso II Internacional Socialista, Marsella.
- Samuel Gompers, 75 años de vida y trabajo.
- 1926
- IV Congreso: COPA, México, DF.
- Central: Obrerismo Organizado de Nicaragua.
- Represión obrera en La Coruña.
- II Congreso Nacional de la Federación Obrera del Trabajo, Bolivia.
- II Congreso Obrero Nacional, Colombia.
- Confederación Obrera Ferrocarrilera del Perú.
- II Congreso Obrero Nacional, Cuba.
- Fundación Partido Socialista, Ecuador.
- Convención de la FO, Chile, Santiago.
- Fundación del Partido Socialista de Centroamérica, Guatemala.
- Huelgas en plantaciones bananeras, Honduras.
- Fundación Confederación Obrera, Argentina, CDA.
- Lucha de Clases*, La Habana.
- Luz y Vida*, México.
- La Clase Obrera*, Brasil.
- Vanguardia Proletaria*, Guatemala.
- La Tribuna*, Puerto Rico.
- La Antorcha*, Quito.
- El Libertador*, México.
- Bandera Roja*, Chile.
- Joaquín Pimenta, *Directivo Sindical Brasileiro*, Río de Janeiro.
- Moisés Poblete Troncoso, *La Organización Sindical en Chile*, Santiago.
- Rusia Trágica*, México.
- Bandera Roja*, Bolivia.
- Revue Martiniquaise*, Martinica.

- III Congreso Obrero Nacional, Colombia.
- Convención Obrera Ferroviaria, Chile.
- Fundación Partido Socialista, Ecuador.
- II Congreso de la Federación Obrera Hondureña.
- Liga Nacional Campesina, México.
- Federación Obrera de la República, Panamá.
- 1927
- IV Congreso FSI, París.
- XIX Congreso CGT, París, Francia.
- IV Congreso CGTV, Bordenaux, Francia.
- 1928
- III Congreso AIT, Licia (mayo).
- IV Congreso ISR, Moscú.
- III Congreso Obrero Nacional, Bolivia.
- La Casa del Pueblo, Guatemala.
- V Congreso COPA, Washington.
- II Congreso de la Federación Obrera Regional Peruana (FORP).
- Huelgas obreras en Uruguay.
- Huelgas bananeras, Colombia.
- Federación Obrera, Guatemala.
- Masacre de Santa Marta, Colombia.
- El Pionero*, Chile.
- La Correspondencia Sudamericana*, Buenos Aires.
- Amanta*, Lima, Perú.
- Le Revue Indigène*, Haití.
- La Nueva Era*, Bogotá.
- Vicente Lombardo Toledano, *La Doctrina Monroe y el Movimiento Obrero*, México, D.F.
- La Mutualidad Obrera*, Chile. Órgano del Congreso Social Obrero.
- Los Comuneros*, Paraguay.
- El Trabajador Latinoamericano*, Órgano de la CSLA, Uruguay.
- Labor*, Perú (José Carlos Mariategui).

- Fundación del Partido Comunista de Paraguay.
- IV Congreso CISC, Munich, Alemania.
- III Congreso II Internacional Socialista, Bruselas.
- VI Congreso III Internacional, Moscú.
- 1929
- Gran crisis mundial en la bolsa, Nueva York.
- Fusión Worker's Union y Transport and General Workers Union, Inglaterra.
- XX Congreso CGT, París, Francia.
- V Congreso CGTU, París, Francia.
- 1930
- USA y COA se integran a la CGT Argentina.
- IX Congreso CROM, México.
- Confederación Sindical Unitaria Mexicana.
- Primer Sindicato Campesino, Chile.
- Casa del Pueblo del Congreso Social Obrero de Chile.
- I Congreso Anarcosindicalista Latinoamericano: CAT, Buenos Aires.
- Congreso Sindical Latinoamericano: CSLA, Montevideo.
- Abril: Congreso Sindical de Río de Janeiro: CSLA-ISR, Montevideo.
- 10 enero: Asesinato de Julio Antonio Mella.
- Confederación Dominicana del Trabajo, Rep. Dominicana.
- Confederación Obrera y Campesina del Guayas, Ecuador.
- I Congreso Obrero-Campesino, Honduras.
- Confederación General del Trabajo del Uruguay.
- Asociación Cívica de Obreros y Empleados, CRAC, Chile.
- La Correspondencia Sudamericana*, II época.
- La Correspondencia Internacional*, Madrid.
- La Continental Obrera*, Organ de la ACAT, Argentina.
- La Internacional Sindical Roja* (castellana).
- El Trabajador Hondureño*, Honduras.

- La CGT Argentina.
- Revista Comunista, Órgano del SSAIC.
- V Congreso FSI, Estocolmo.
- Unión General de Trabajadores del Uruguay.
- V Congreso ISR, Moscú.
- IV Congreso Nacional de la Federación de Trabajadores, Bolivia.
- Primero de Mayo, «Día del Trabajo», Honduras.
- VI Congreso: COPA, La Habana.
- Partido Comunista de Colombia.
- Muerte de José Carlos Mariátegui.
- Partido Comunista de Panamá.
- Partido de los Trabajadores de Nicaragua.
- II Congreso del Partido Laborista Brasileño.
- Unión Nacional de Gráficos, Río de Janeiro.
- 1951
- IV Congreso II Internacional Socialista, Viena.
- Partido Comunista de Costa Rica.
- Louis Adamic, *Dynamite*, Londres.
- Massacre de Mal Paso, Perú.
- Sublevación anarquista, Paraguay.
- III Congreso del Partido Laborista Brasileño.
- IV Convenio de la CROM.
- IV Congreso AIT, Madrid (junio 16-21).
- Conferencia FSI-IOS, Zurich.
- XXI Congreso CGT, París, Francia.
- Represión en Vilemar y Copiapó, Chile.
- VI Congreso CGTU, París, Francia.
- República Socialista: Marmaduke Grove, Chile.
- 1952
- Huelga obrera en Santiago y de ferrocarrileros en Chile.
- Revolución y Trabajo*, Costa Rica.
- Hoz y Martillo*, Perú.
- El Comunista*, Órgano del Buró del Caribe de la IC.



V Congreso CISC, Amberes, Bélgica.

Círculo de Obreros Cristianos, Brasil.

I Conferencia Nacional de Obreros de la Industria Azucarera, Cuba.

IV Congreso FSH, Honduras.

Huelgas bananeras, Honduras.

Huelgas azucareras, Cuba.

Insurrección Popular en el norte de Perú (huelga insurreccional de los cañeros).

José Ferrer y Ferrer, *Los ideales del siglo XX.*

*Bandera Roja*, Uruguay.

*La Antorcha*, Puerto Rico.

*La Internacional Comunista.*

*Tierra*, Colombia.

*Trabajo*, Costa Rica.

1933

Hitler triunfa en Alemania.

XXI Congreso CGT, París, Francia.

VII Congreso CGTU, París, Francia.

VI Congreso FSI, Bruselas.

15 enero: II Congreso Unión Federativa Obrera Nacional de Cuba (Cienfuegos).

Partido Socialista de Chile.

5 agosto: Huelga General en La Habana (abajo Machado).

Septiembre: Instalación de soviets obreros en los ingenios azucareros de Mabay, Senado Lugareño, Hormiguero, Portugalete y Parque Alto (Cuba).

18 septiembre: Decreto: Jornada de ocho horas en Cuba.

Matanza de campesinos, El Salvador.

Confederación General Obrera y Campesina, México.

Se traslada a Santiago de Chile el Secretariado de la ACAT.

Huelga General en Cuba.

1934

Se inicia La Gran Marcha.  
China.

Febrero 12, huelga general  
en Francia (5 FIO-CGT).

VI Congreso CISC, Mon-  
treux, Suiza.

Lucha común contra el fas-  
cismo, Francia.

Huelga general en Catalu-  
ña y Asturias.

IV Congreso de la CNO de  
Cuba.

Huelga textil en Ecuador.

Fundación del P. C. de Pue-  
rto Rico.

IV Congreso Nacional Obre-  
ro de Unidad Sindical,  
Cuba.

Huelga Obrera en Tambar-  
que, Perú.

Surge Asociación Nacional de  
Trabajadoras de Puerto Ri-  
co.

Huelga nacional agrícola,  
Puerto Rico.

Huelga general en Cuba.

*El Martillo*, Venezuela.

*El Luchador del Caribe*.

*El Obrero del Caribe*.

1935

VII Congreso II Interna-  
cional.

V Congreso II Internacio-  
nal Socialista, Bruselas.

Partido Obrero Noruego ob-  
tiene mayoría parlamen-  
taria.

Se constituye el Frente Po-  
pular en Francia.

XXIII Congreso CGT, Pa-  
rís, Francia.

I Congreso Sindical: Confede-  
ración Sindical de Colom-  
bia.

8 marzo: huelga general en  
Cuba.

Huelga de castries. Ta, Lucía.  
Constituyen Saint Vicent Wor-  
kingmen's Association, San  
Vicente.

I Conferencia Obrera Campe-  
sina, Ecuador.

Reaparece *La Continental  
Obrera*, Santiago de Chi-  
le (febrero). Organó de  
la ACAT.

458

Ricardo Melgar Bao

VIII Congreso CGTU, Issy-les-Moulineaux, Francia.

Conferencia Nacional de Trabajadores, Chile.

1936

Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia.

Vicente Lobardo Toledano, Mensaje al proletariado de América Latina, México, D.F.

Febrero 16, gana las elecciones en España la izquierda republicana.

Confederación de Trabajadores de Colombia.

XXIV Congreso CGT, Toulouse, Francia.

Anarquistas CGT, Chile.

VII Congreso FSI, Londres.

Huelga en Portovelo, Ecuador.

Congreso de Unidad Obrera en Toulouse, Francia: CGT-CGTU.

Surge la CTM, México.

El Frente Popular gana elecciones legislativas en Francia.

Surge Confederación de Trabajadores del Paraguay.

Ocupación de fábricas en Francia.

Congreso Nacional de Unidad Sindical, Chile.

«Acuerdos Matignon», Francia. Beneficios sin precedentes para obreros.

1937

Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH).

Pío XI, Encíclica anticomunista.

Surge la coalición denominada Frente Popular, Chile.

VII Congreso CISC, París.

Partido Unión Revolucionaria, Cuba.

Primero de Mayo: Gran manifestación obrera en Cuba.

Leon Jouhaux, *La CGT (Ce qu'elle est. Ce qu'elle veut)*, París.

Partido Socialista de Nicaragua.

Massacre de Ponce, Puerto Rico.

Conferencia Nacional de Trabajadores de Bolivia.  
III Congreso Obrero Ecuatoriano.

1938

II Congreso de la CT, Colombia.

Alemania invade Checoslovaquia.

Anexión de Austria por Alemania.

I Congreso Provincial de Trabajadores de La Habana (18 de marzo).

Hoy, Cuba.

XXV Congreso CGT, Nantes, Francia.

Central Unica de Ferrovios de Chile (13 de abril).

Ricardo A. Paredes, Oro y Sangre en Portoviejo, Quitto.

I Congreso CTM, México.

Conferencia Constituyente (CTAL), México, D.F.

II Congreso Obrero Nacional, Ecuador.

Pierre Bernard, *L'ethique du syndicalisme*, Paris.

Confederación Ecuatoriana de Doreros Católicos, Ecuador (CEDOC).

Legalización del PC de Cuba (13 de septiembre).

Confederación Dominicana del Trabajo.

Sindicato de Ferrovios, Bolivia.

Federación Industrial de la Harina, Chile.

1939

I Congreso Nacional Obrero, Confederación de Trabajadores de Cuba (28 de enero).

La Hora, Argentina.

II Guerra Mundial.

Escisión sindical en la CGT francesa: socialistas y comunistas.

Comité de Unidad.

Federación Nacional de Trabajadores.

Gráficos, Bolivia.

VIII Congreso FSI, Zurich.

Federación Nacional de Maisterio, Bolivia.

I Congreso de la CGT, Argentina (julio).  
 Confederación General de Trabajadores, Guayaquil.  
 I Congreso Nacional de la CT de Chile.  
 II Congreso de la CT de Colombia.  
 CT de Nicaragua.  
 Federación Industrial Minera de Chile.  
 I Congreso Obrero, Paraguay.  
 II Conferencia Americana del Trabajo (OIT), en La Habana (21 de noviembre-4 de diciembre).  
 Confederación Mutualista, Chile.

1940

Asesinato Trotsky, México.

El gobierno de Vichy «disuelve» la CGT y CFTC, Francia.

II Congreso de la CTC, Cuba.

CG de Trabajadores de Puerto Rico (31 de marzo).

*El Siglo, PC Chile.*

IV Congreso de la CT de Colombia.

Congreso Obrero en Nicaragua.

Encuentro Obrero en la República Dominicana: Día de los Gremios (22 de enero).

II Congreso Nacional Obrero de la CT de Cuba (unitaria) (12 de diciembre).

1941

El gobierno de Vichy promulga la «Carta del Trabajo», Francia.

Asesinato de comunistas, Francia.

II Congreso CTAL, México, D.F.

II Congreso CTM, México.

Roberto Hinojosa, *El cóndor encadenado*, México.

Francisco Pérez Leiros, *El Movimiento Sindical Latinoamericano*, Buenos Aires.

*Futuro, Guayaquil.*

*Tulio Lagos, Bosquejo histórico del movimiento obrero en Chile.*

XV Convención de la CROM.

1942

Alemanes invaden el sur de Francia.

I Congreso Antifascista, México.

Octubre 16, relaciones diplomáticas Cuba-URSS.

1943

Disolución III Internacional.

Pacto unitario sindical en Perreux, Francia (socialistas y comunistas). Se forma el consejo nacional de la resistencia.

Masacre de Catavi, Bolivia.

Huelga nacional azucarera, República Dominicana.

Pacto Sindical Unitario en México; CTM-CGT-CROM-COCMI-CPN y Sindicatos de Mineros y Electricistas.

Congreso de la Confederación Sindical de Trabajadores, Bolivia.

III Congreso Nacional Obrero de la CT de Cuba (Unitaria) (12 de diciembre).

II Congreso de la CGT Argentina (15 de diciembre).

Reunión CC CTAL, La Habana.

Federación Nacional de Trabajadores en Harina y Ramas Anexas, Bolivia.

Un Congreso de Trabajadores en Quito, Ecuador, es disuelto violentamente por la policía.

Delegación de la AFL en Cuba (5 de septiembre).

Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR).

II Congreso de la Confederación de Trabajadores de Chile.

V Congreso de la CT de Colombia.

*CTC, Reconocimiento de la personalidad jurídica de la Confederación de Trabajadores de Cuba.*

462

Masacre de Catavi, Bolivia.  
Huelgas portuarias en Chile  
(noviembre).

Ricardo Melgar Bau

1944

XXVI Conferencia CIT, Filadelfia.

I Congreso Nacional de Obreros Metalúrgicos, Chile.

Luis Gortari, *La dialéctica y la interpretación del Movimiento Sindicalista Chileno.*

Reunión CCCTAL, Montevideo.

Confederación Dominicana del Trabajo.

Isabel María Ramírez, *Los sindicatos, Costa Rica.*

Agosto 18, CGT-CFTC decretan huelga general para la liberación de Francia.

III Congreso CTAL-CALI, Colombia.

II Congreso CEDOC, Ecuador.

Congreso Constitutivo CTE, Ecuador.

Fundación Partido Socialista Nicaragüense.

Confederación Guatemalteca de Trabajadores.

IV Congreso Nacional Obrero de la CTC (Unitaria), Cuba (1 de diciembre).

Confederación de Trabajadores del Perú.

III Congreso Nacional Ferroviario de Chile.

1945

I Congreso Extraordinario CISC, Bruselas.

Congreso Extraordinario CTAL, París.

Alberto Bolognesi, *Sindicalismo, Lima, Perú.*

Vicente Lombardo Toledano, *La CTAL ante la guerra y la postguerra, México.*

I Conferencia FSM, Londres.

Escisión de ferrocarrileros de Guatemala de la FSG-CTAL.

II Conferencia FSM, París.

Moisés Poblete y Troncoso, *El Movimiento de Asociación Profesional Obrera en Chile.*

III Conferencia FSM, París.  
Huelga de General Motors, USA.

Primer Congreso de Indígenas, Bolivia.

II Congreso Minero de Potosí, Bolivia.

Benjamín Núñez, *ABC del sindicalismo*, Costa Rica.

Bomba atómica sobre Hiroshima, Japón.

Ley de prohibición del sindicalismo, Guatemala.  
Huelga general en Colombia.

1946

Comienza la guerra de Indochina.

Incorporación FSG a CT, Guatemala: CTG-CTAL.

Esteban Rito, *El movimiento obrero de América y Europa, La Habana* (prólogo de Lázaro Peña).

XVI Congreso CGT, París, Francia.

Revolución del 21 de julio, Bolivia.

III Congreso CEDOC, Ecuador.

Moisés Poblete y Troncoso, *El movimiento obrero latinoamericano*, México, D.F.

Federación Sindical de Trabajadores, Panamá.

Movimientos populares, Paraguay.

Huelga general, Chile.

Guillermo Lora, *Tesis de Palacayo*, Bolivia.

Joao Amazonas, *Por el fortalecimiento y unidad sindical*, Río de Janeiro.

Huelga cañera en República Dominicana.

Congreso Obrero Nacional, República Dominicana.

1947

I Conferencia Sindical Pan-africana, Dakar, Senegal (abril).

Ley Taft-Hartley, USA.

Nueva escisión en la CGT francesa: se funda la CGT-Fuerza Obrera.

Acción Sindical, Chile (ASICH).

IV Congreso Minero, Colquiri, Bolivia.

V Congreso CTC, Cuba.

Federación Nacional Campesina, Venezuela.

Benjamín Núñez, *Nuestra causa*, Costa Rica.



Huelgas generalizadas en Francia.

1948

La CIT pidió reconocimiento de organismos consultivos OEA.

XXVII Congreso de la CGT francesa.

Huelga nacional minera, Francia.

I Congreso «Fuerza Obrera»-CGT, París.

XXI Congreso CGT, París, Francia.

1949

II Congreso CIT.

Fundación de la República Popular China.

II Congreso FSM, Milán, Italia (junio 29-julio 9).

Huelga general en Colombia (mayo).

Comité Nacional de Coordinación de Sindicatos. El Salvador.

Desborde Popular en Bogotá (9 de abril).

Represión huelga ferroviaria, México.

IV Congreso CTAL, México, D.F.

Adhieren a la CIT la FO haitiana y la CT de Bolivia.

Confederación Interamericana de Trabajadores, Lima, Perú.

I Conferencia Sindical Nacional de Trabajadores Democráticos de Bolivia.

Primera huelga obrera femenina, Ecuador.

IV Congreso CEDOC, Ecuador.

Luchas campesinas, Colombia.

Huelgas generalizadas, Venezuela.

*Voz Obrera*, Honduras.

*Vanguardia Revolucionaria*, Honduras.

Jacinto Oddone, *Greenialismo proletario*, Buenos Aires.

Rodrigo Zavaleta, *Sindicalismo y derecho de asociación*, Costa Rica.

La huelga general en Colombia es reprimida policialmente (septiembre).

I Conferencia Sindical de Asia y Australia, Beijing. (16 noviembre-18 diciembre).

I Conferencia Sindicalismo Libre, Londres (noviembre 28 - diciembre 9) (CIOSL).

1950

Creación de Caribbean Aerea Division of the ORIT.

Fundación Consejo Mundial de la Paz, Varsovia.

La CT Colombia se separa CTAL-FSM y adhiere a CIT.

Conferencia de América del Sur. CTAL. Montevideo.

Huelgas petroleras, Venezuela.

Confederación Nacional Campesina de Guatemala.

II Convención Obrera Nacional, El Salvador.

Semanario *Octubre*, Guatemala.

Juan Domingo Perón. *Cómo concibe el peronismo al sindicalismo.*

1951

Reunión Sindical Panafriicana (enero).

II Congreso CIOSL, Milán (julio 4-12).

XXVIII Congreso de la CGT francesa.

CGT de Guatemala.

Conferencia Nacional Campesina, Guatemala.

Confederación de Trabajadores del Paraguay.

Disolución CIT, México.

Creación ORIT, México.

Conferencia Regional de Trabajadores del Transporte Terrestre y Aéreo de América Latina.

*Noticiero Obrero Interamericano*, CIOSL.

1952

Fin de la Guerra de Corea.

Fundación de la COB, Bolivia.

*Mundo de Trabajo*, ORIT.

- Reforma Agraria, Guatemala.
- Huelga general, Caracas, Venezuela.
- XXIX Congreso de la CGT francesa.
- Comisión de la Unidad Sindical, Chile.
- Insurrección popular, Bolivia.
- Alianza Femenina Guatemalteca.
- II Congreso ORIT, Brasil.
- 1953
- II Congreso FSM, Viena.
- Central Unica de Trabajadores, Chile (CUTCH).
- Tribuna Popular, Guatemala.*
- XXIX Congreso CGT, París, Francia.
- Victor Alba, El crecimiento obrero en América Latina, París.*
- Asalto al cuartel Moncada, Cuba.
- Confederación Nacional de Trabajadores, Colombia.
- Huelga nacional tabacalera, Guatemala.
- 1954
- Huelga general de la CUT, Chile.
- Central Latinoamericana de Trabajadores.
- Carta Sindical, Honduras.*
- Fallece el líder sindical francés Leon Jouhaux.
- Huelga bananera en Honduras (mayo-julio).
- COD, La Paz, Congreso Constituyente.
- Congreso Federación Trabajadores Petroleros, Bolivia.
- I Gran Congreso de la Central Obrera Boliviana.
- Congreso Sindical Latinoamericano (CLASC), Santiago de Chile.
- Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral, Ecuador.
- Fidel Velásquez, Dos posturas ante el pueblo de México: la CTM lucha por el pan y la justicia, la clase patronal mantiene su egoísmo.*

1955

Fusión AFL-CIO.

Huelga general CUT, Chile.

Juan Sáez Corales, *25 años de lucha es mi respuesta a la persecución*, Puerto Rico.

III Congreso Federación Trabajadores Petroleros, Bolivia.

Huelga obrera ferroviaria, Ecuador.

XXX Congreso de la CGT francesa.

V Congreso CEDOC, Ecuador.

SITRASFRUCO, Honduras.  
Confederación de Trabajadores de Panamá.

1956

XX Congreso del PCUS, desestalinización.

Huelga general de la CUT, Chile.

ORIT, *Esta es la ORIT*.

José Benites, *Realidad del sindicalismo contemporáneo*, Lima.

Intervención soviética en Hungría.

Huelga general en Haití.

Frente Revolucionario de Acción Popular, Chile.

1957

II Congreso de la COB, Bolivia.

Victor Alba, *El líder, ensayo sobre el dirigente sindical*.

Huelga general de petroleros en el Ecuador.

IV Congreso de FSM, Leipzig.

XXXI Congreso de la CGT, Francia.

VI Congreso de al CEDOC, Ecuador.

Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero en Chile*.

Federación Autónoma Sindical de Guatemala.

Huelga general en Cuba.

Huelga general en Colombia.

Levantamiento popular en Chile.

LVI Consejo Nacional de la CTM, México.

468

Ricardo Melgar Bao

1958

Manifestaciones populares  
contra el «peligro fascis-  
ta» en Francia.

Confederación General de  
Trabajadores de El Salva-  
dor.

Primera Conferencia de de-  
fensa de los salarios, dere-  
chos sindicales y por la  
tierra para los campesinos  
en Guatemala.

Nicolás Repetto, *Mi paso  
por la política*, Buenos  
Aires.

FEDEPETROL, Venezuela.

Huelga general en Cuba.

XI Congreso de la Confede-  
ración de Trabajadores de  
Colombia.

Huelga general en el Para-  
guay.

Olcada huelgística en el Pe-  
rú.

1959

Revolución cubana.

Rubens Iscaro, *Cien pregun-  
tas y respuestas sobre el  
movimiento sindical*, Bue-  
nos Aires.

Federación Nacional de Em-  
pleados de Telecomunica-  
ciones, Ecuador.

XXXII Congreso de la  
CGT, Francia.

II Congreso de la CUT, Chi-  
le.

Fidel Castro, *Dos discursos  
en el X Congreso Nacio-  
nal Obrero*, La Habana.

Federación Autónoma Sindi-  
cal de Guatemala.

X Congreso de la CT de  
Cuba.

III Congreso de Trabajado-  
res de Venezuela.

Paro nacional en el Perú.

1960

X sesión del CG de la Confederación Regional de Organizaciones Clasistas del Litoral Ecuatoriano.

XI sesión del CG de la FSM, Beijing.

Francisco Pintos, *Historia del movimiento obrero del Uruguay*, Montevideo.

Confederación Nacional del Trabajo, México.

Congreso Sindical Latinoamericano (CPUSTAL), El Salvador.

Huelgas de trabajadores en los enclaves bananeros de Panamá.

Represión al movimiento sindical en Chile.

1961

Federación de Operadores y Mecánicos de Equipos Camineros del Ecuador.

Vicente Lombardo Toledano, *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*.

V Congreso de la FSM, Moscú.

I Congreso del Consejo Sindical de Guatemala.

I Congreso Sindical Panamericano en Casablanca, Marruecos.

Jorge del Prado, *Manual de sindicalismo, Organización y lucha sindicales*, Lima.

Unión Nacional de Trabajadores en el Exilio de Haití.

Federación Anarquista del Perú, *El anarcosindicalismo en el Perú*, México.

XI Congreso de la CTC, Cuba.

Movilización obrera contra el fascismo en Francia.

Frente Obrero Unido Pro Sindicatos Autónomos de la República Dominicana.

Guillermo Kaempffer, *Así sucedió*, Chile.

XXXIII Congreso de la CGT en Francia.

Huelga general en el Ecuador.

Frente Único de Acción Revolucionaria de El Salvador.

CTC, *Las tareas del movimiento sindical en la edificación socialista*, La Habana.

470

1962

Lebret, *Economía y humanismo.*

III Congreso de la CUT, Chile.

III Congreso Nacional de Trabajadores en Bolivia.

Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL).

FEDESOMEL del Ecuador.

Confederación de Trabajadores Libres de la República Dominicana.

Huelga portuaria en el Ecuador.

Huelga en la Central Romana de la República Dominicana.

Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos de la República Dominicana.

1963

XXXIV Congreso de la CGT, Francia.

Huelga general de mineros en Francia.

IV Conferencia Internacional de Trabajadores Petroleros.

1964

Conferencia Internacional de Trabajadores Mineros, Moscú.

XII Congreso Nacional de la FSTMS, Bolivia.

VIII Congreso SITRASTERCO, Honduras.

IV Congreso de Trabajadores de Venezuela.

V Congreso de la CTP, Perú.

Central Sindical de Trabajadores de Colombia.

Confederación de Trabajadores de Honduras.

Ricardo Melgar Bao

Everardo Días, *Historia de las luchas sociales en el Brasil.*

José Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza, México.*

Ronaldo Obando, *Sindicalismo cristiano, Costa Rica.*

El movimiento obrero latinoamericano

471

La Confederación Francesa de Trabajadores Católicos se convierte en Confederación Francesa de Trabajadores.

Congreso Extraordinario de la Confederación General de Trabajadores de Costa Rica.

Huelga nacional portuaria en la República Dominicana.

XIII sesión del CG de la FSM.

Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUTAL) en Brasil.

1965

I Conferencia Nacional Campesina de Nicaragua.

Julio César Jobet, *Recabar en los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chileno.*

XXXV Congreso de la CGT, Francia.

VIII Congreso de la CEDOC, Ecuador.

VIII Congreso Mundial de la CIOSL.

IV Congreso de la CUT en Chile.

Huelga general en Honduras.

Julio Neffa, *Historia del movimiento sindical, Buenos Aires.*

Congreso Sindical Nacional en El Salvador.

Huelga de trabajadores azucareros en Panamá.

Huelga de trabajadores azucareros en la República Dominicana.

1966

Confederación Nacional de Servidores Públicos del Ecuador.

UTRAVAL, *Más allá de la huelga, Colombia.*

XVI sesión del CG de la FSM.

XII Congreso de la CTC, Cuba.

Unidad sindical en Francia: CGT-CFDT.



- IX Congreso de la CGT-FO, París.
- Huelga general en Chile.
- Huelga general en la República Dominicana.
- Comité de Defensa y Acción Sindical en el Perú.
- 1967
- Massacre de San Juan en las minas Siglo XX de Bolivia.
- XXXVI Congreso de la CGT, Francia.
- Serafino Romualdi, *Memorias de un embajador sindicalista en América Latina*.
- Huelga general en Chile.
- Confederación de Campesinos y Trabajadores Agrícolas de Nicaragua.
- Gonzalo Sierra, *Historia del movimiento sindical de Costa Rica y necesidad de la unidad*.
- 1968
- XVIII sesión del CG de la FSM.
- Invasión de Checoslovaquia por fuerzas del Pacto de Varsovia.
- XII Congreso de la Federación Sindical de Trabajadores de Panamá.
- Pedro Saad, *La Confederación de Trabajadores del Ecuador y su papel histórico*.
- IX Congreso de la CEDOC, Ecuador.
- V Congreso de la CUT, Chile.
- Desborde estudiantil y obrero en Francia.
- Huelga general en Honduras.
- Comité Permanente CGT-CGLL (Roma), Unidad de Acción Sindical en Europa Occidental.
- CGTP, Perú.
- Oleada huelguística en Italia.
- Comité Obrero de Acción Política de El Salvador.

1969

Encuentro Obrero Nacional,  
Colombia.

Eduardo Mora Valverde,  
*Historia del movimiento  
obrero internacional, Cos-  
ta Rica.*

Huelga general en Chile.

VII Congreso de la FSM.

Huelgas en las plantaciones  
de bananos de Costa Rica.  
Federación Unitaria Nacional  
de Trabajadores Agrícolas  
y Campesinos de Costa  
Rica.

Frete Nacional Sindical de  
Guatemala.

Conferencia Sindical Latino-  
americana en Lima.

1970

Congreso de la Federación  
Sindical de Trabajadores  
de Panamá.

César Andrés Iglesias, *Ha-  
cia una nueva lucha sin-  
dical, Puerto Rico.*

IV Congreso de la COB, Bo-  
livia.

CGT de Honduras.

Jorge Enrique Romero, *El  
sindicalismo en América  
Latina.*

Huelga general en El Salva-  
dor.

Congreso de la Federación  
de Trabajadores de Antio-  
quia, Colombia.

XIII Congreso de la CTE,  
Ecuador.

Federación Nacional de Co-  
munidades Agrícolas e In-  
dígenas de Guatemala.

## Indice de nombres

- ABADÍA MÉNDEZ, Miguel, 277, 279, 282  
ABREU DE LIMA, José Ignacio, 37, 38  
ACOSTA, Miguellina, 225  
ACOSTA OJEDA, Manuel, 283  
ADAMO, Vicente, 273  
Acción Revolucionaria de Izquierda  
(Venezuela), 237  
Acción Revolucionaria Mexicanista, 235  
Agrupación Protectora Mexicana (Estados Unidos), 187  
Aguilar, 80  
AGUILAR PERALTA, Teófilo, 289, 291  
AIZCORBE, Pedro, 293  
ALBERDI, Juan Bautista, 24, 32, 64  
ALCOBA, Aurelio, 323  
ALFARO SIGUEIROS, David, 242  
ALIAGA, Florencio, 206, 207  
Alianza Americana para el Trabajo y  
la Democracia, 249  
ALLER, Juan, 135, 138  
ALTAMIRANO, Manuel, 120  
ALVARADO, Enrique, 78  
ALVARADO, María, 225  
ALVAREZ PENTEADO, Conde, 153  
ALVAREZ, Serafín, 8/  
AMA, Feliciano, 224  
AMARÚ, Tupac, 225  
American Federation of Labor (véase  
Federación Americana del Trabajo)  
American Smelting and Refining Com-  
pany, 176  
American Railway Union, 190  
ANTIÑOZ, Evaristo, 135  
ARAMAYO, José Avelino, 41  
ARCOS, Santiago, 65, 69, 70  
ARESTEGUI, Narciso, 74  
ARÉVALO, Juan José, 324, 325  
ARMAS LÓPEZ, Francisco de, 135, 138  
Asamblea de Sociedades Unidas (Perú),  
255  
ASCURRA, Ramón B., 299, 302  
Asociación Continental Americana de  
Trabajadores, 211, 212  
Asociación de las Costureras de Sacos  
(Brasil), 152  
Asociación de Operarios Guadalupeños  
(México), 112  
Asociación de Resistencia de Construc-  
tores de Vehículos (Brasil), 152  
Asociación de Resistencia de los Traba-  
jadores del Carbón Mineral (Brasil),  
148  
Asociación Fraternal de la Unión del Pro-  
greso (Chile), 112  
Asociación Internacional de Trabajado-  
res, 34, 83, 85, 86, 87, 90, 195, 198,  
211, 263

- Asociación Obrera Fraternal Haitiana, 254  
 Asociación Provincial de Maestros de Jauja (Perú), 289  
 Atuaparia, 97  
 AUBERNE, Julio, 87  
 AUBERT, A., 87  
 AUSTINE, 268, 282  
 AVILA CAMACHO, Manuel, 390  
 AYORA, Isidro, 233  
 ARRIOLA LIGORIA, Alberto, 365  
 ARROYO POSADAS, Moisés, 292, 293, 304  
 ARBENZ, Jacobo, 318, 319, 324, 325, 364, 365  
 ALEMÁN, Miguel, 344, 359, 363, 384  
 Alianza para el Progreso, 311, 317, 318, 326, 330, 357, 369, 370, 373, 377, 395  
 ADENAUER, Konrad, 375  
 ARGÜELLO, Narciso, 386  
 ALONSO, José, 386  
 ALVAREZ, Alfonso, 386  
 ARIAS, Jesús Pablo, 386  
 ALLENDE, Salvador, 372  
 Acción Sindical Chilena, 378  
 Alianza Popular Revolucionaria Americana, 343, 344, 366 (véase también Partido Aprista)  
 AGARRABERES, José, 385  
 Asociación de Trabajadores de América Latina, 305, 319, 346, 361, 362, 363, 375, 383, 385, 387, 388, 389, 390, 391  
  
 BAKUNIN, 87  
 BALBOA, Antonio, 191  
 BALIÑO, Carlos, 126  
 BALLIVIAN, José, 42, 47, 48  
 BALMACEDA, José Manuel, 105  
 BALTA, José, 82  
 BARRA, Eduardo de la, 71  
 BASALO, José, 166  
 BASTERRA, 169  
 BATISTA, Fulgencio, 326, 327, 328, 334, 362, 363  
 BEAMER, Roger, 381  
 BECCIO, Miguel, 201  
 BECHER STOWE, Harriet, 74  
 BELLO, Andrés, 63  
 BELZU, Manuel Isidoro, 37, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 60, 77  
 BENEDIT, Jean, 83  
  
 BENAVIDES, Oscar R., 232  
 BENEDIT, Daniel, 369  
 BERGEMONT, 55  
 BERMÚDEZ, Enrique, 188  
 BERNAL, Francisco, 82  
 BETANCOURT, Rómulo, 237, 238, 344  
 BILBAO, Francisco, 23, 64, 65, 67, 68, 74, 75  
 BILBAO, Manuel, 74  
 BLANCO, Gamaniel, 297, 298, 302  
 BOLÍVAR, Simón, 37, 38  
 Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 233  
 BONNET, Pedro, 274  
 BONIFAZ, 80  
 BONIFAZ, Neptalí, 234  
 BOSCH, Juan, 318, 330, 331, 372  
 BOTTI, Galileo, 204  
 BROWDER, Karl, 259, 334, 335, 342  
 BLANC, Luis, 65  
 BLANGUI, Augusto, 51  
 BOTTEN, Virginia, 117  
 BRADEN, Spruille, 352  
 BRIGGS, José, 120  
 BRITO, Godio, 148  
 BROOKE, 134  
 BROWN, Irving, 354  
 BUCHEZ, Felipe, 45, 51  
 BUENO, Ventura, 335  
 BUIARIN, Nicolás, 227  
 BULNES, Edgardo, 226  
  
 CABAL, Francisco, 131, 135  
 CABALLERO, 80  
 Caballeros del Trabajo (véase Knights of the Labor)  
 CABET, Etienne, 54, 84  
 CARRAL DE MELLO, Cid, 355  
 CACERÁN, F., 87  
 CALLEJAS, J., Pedro J., 61  
 CAMACHO, Simón, 135  
 CAMAÑO, Eduardo, 87  
 CÁMARA, Sixto, 54  
 CAMARGO, Josías del, 203  
 CAMPAGNOLI, 204  
 Cananea Consolidated Copper, 119  
 Cananea Green Copper, 176  
 CANO, Juan, 90  
 CAUO, María, 223, 272  
 CARACCIGLO LEVANO, Manuel, 207

- CÁRDENAS, Lázaro, 233, 322, 333, 335, 388  
 CARLES, Manuel, 233  
 CARO, J. E., 55  
 CARRANZA, Venustiano, 245  
 CARVALHO, Elisio, 145  
 Casa del Obrero Mundial (México), 117, 245, 246, 247  
 CASANOVA, Juan Norberto, 71  
 CASANOVA, Mariano, 112  
 CASC (Dominicana), 332  
 CASSA, Francisco, 126  
 CASTELLANOS, Elías, 274  
 CASTILLA, Ramón, 36, 77, 79, 80  
 CASTILLO, Juan, 287  
 CASTILLO, Ramón S., 320  
 CASTILLO, Miguel, 386  
 CASTILLO ARMAS, Carlos, 316, 364, 365, 366, 368  
 CASTILLO MATOS, J., 298  
 CASTRILLÓN, 279  
 CASTRO, Aristides, 298  
 CASTRO, Fidel, 316, 317, 327, 328, 369  
 CASTRO, José Agustín, 194  
 Celanese Co., 371  
 Central de Trabajadores de Costa Rica «Rerum Novarum», 374, 379, 380  
 Central Obrera de Mineros del Centro (Perú), 286  
 Central Sindical Obrera y Campesina de Colombia, 280  
 Central Única de Trabajadores de América Latina, 347, 354  
 Centro Azucarero Argentino, 159  
 Central Única de Trabajadores de Chile, 347, 367  
 Centro de Exportadores de Cereales (Argentina), 253  
 Centro de Importadores (Argentina), 233  
 Centro de las Clases Obreras (Brasil), 146  
 Centro de Obreros Libres (Brasil), 152  
 Centro de Cocheros de La Habana, 134  
 Centro de Obreros Católicos (Brasil), 113  
 Centro Interamericano de Estudios Sociales, 330  
 Centro Latinoamericano de Economía Humana, 382  
 Centro Obrero Católico Metropolitano (Brasil), 113  
 CERDA, Cecilio, 65  
 CERREAU, Pierre, 33  
 Cerro de Pasco Corporation, 102, 283, 288, 290, 291, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 304  
 CIENFUEGOS, Camilo, 326  
 CIMINAGHI, Irma, 118  
 CIO (véase Comité por la Organización Industrial)  
 Círculo de Obreros Católicos de Santa Fe (Argentina), 113  
 Círculo Obrero de Jauja (Perú), 292  
 Círculo Republicano Campanella (Argentina), 113  
 Círculo Republicano G. Mazzini (Argentina), 200  
 Círculo Socialista Internacional (Argentina), 87, 199  
 Círculo de Trabajadores (Cuba), 124, 126, 133, 138, 197, 198, 202  
 Círculos Católicos Obreros (Argentina), 113  
 CLC (Canadá), 354, 355  
 Club Amantes de la Libertad (Estados Unidos), 188  
 Club Benéfico El Sol (Cuba), 131  
 Club de la Igualdad (Bolivia), 48  
 Club de la Reforma (Chile), 64, 67  
 Club Libertad (Estados Unidos), 188  
 Club Movilizables núm. 1 de Auxilios Mutuos de Morococha (Perú), 291, 299  
 Club Progresista (Perú), 76  
 Club Vorwaerts (Argentina), 162, 167, 198, 199, 200, 201  
 Coca-Cola, 271  
 CODOVILLA, Victorio, 282  
 COPIÑO, Angel, 356  
 COLÓN GORDIANI, Francisco, 286, 388  
 COLOTUZZO, Luis, 363  
 Comisión Económica para América Latina, 368, 369, 370, 376  
 Comisión Obrera Nacional Independiente (Cuba), 356  
 Comité de Amas de Casa de la Mina Siglo X (Bolivia), 314  
 Comité de Propaganda Gremial (Argentina), 167

Comité Femenino de Solidaridad con los Conflictos Laborales (Ecuador), 313  
 Comité Obrero Anticomunista (Guatemala), 365, 366  
 Comité por la Organización Industrial (Estados Unidos), 333, 341, 348, 350, 359, 361, 364, 367, 370, 371  
 Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo (Perú), 224  
 Comité Pro Federación de Trabajadores Organizados de Venezuela, 378  
 Comité Sindical Anglo-Ruso, 263  
 Comité Socialista de Barracas Norte de la Ciudad de Buenos Aires, 159  
 COMONFORT, Ignacio, 88  
 Compactación Obrera Nacional (Ecuador), 235  
 Compañía de Aviación Panagra, 234  
 Compañía de la Dársena y Dique de El Callao, 206  
 Compañía Minera del Boleo, 184  
 Compañía Sao Paulo Railway, 150  
 Compañía Italo-Peruana de Seguros, 234  
 Compañía Paulista, 148, 150  
 Comunidad de Artesanos de San Agustín (Chile), 66  
 Confederación Católica de los Círculos Obreros (Brasil), 113  
 Confederación de Artesanos Unión Universal (Perú), 255  
 Confederación de Trabajadores de América Latina, 15, 241, 309, 321, 329, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 351, 354, 361, 379, 385, 386, 387, 388  
 Confederación de Trabajadores del Brasil, 344  
 Confederación de Trabajadores de Colombia, 333, 339, 344, 390  
 Confederación de Trabajadores de Costa Rica, 355  
 Confederación de Trabajadores de Cuba, 326, 329, 333, 355, 356, 358, 363, 369  
 Confederación de Trabajadores de Chile, 343, 344, 352, 355, 358  
 Confederación de Trabajadores de Ecuador, 344, 381  
 Confederación de Trabajadores de la República de Haití, 390

Confederación de Trabajadores de México, 241, 322, 332, 333, 351, 356, 359  
 Confederación de Trabajadoras de Panamá, 378  
 Confederación de Trabajadores del Perú, 344, 352, 354, 355, 389  
 Confederación de Trabajadores de la República Dominicana, 358  
 Confederación de Trabajadores de Venezuela, 356  
 Confederación Dominicana del Trabajo, 255  
 Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos, 375, 380, 381  
 Confederación General de Trabajadores del Perú, 224, 290  
 Confederación General del Trabajo (Argentina), 241, 320, 321, 333, 345, 350, 352, 354, 385, 390  
 Confederación General del Trabajo (Francia), 264, 335-  
 Confederación General del Trabajo de Nicaragua, 292  
 Confederación General del Trabajo de Puerto Rico, 391  
 Confederación Guatemalteca de Trabajadores, 325, 365  
 Confederación Interamericana de Trabajadores, 311, 347, 348, 353, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 369, 385, 386, 387, 391  
 Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, 309, 378, 379, 380, 383  
 Confederación Internacional Obrera de Sindicatos Libres, 309, 329, 354, 358, 359, 360, 363, 370, 371, 397  
 Confederación Latinoamericana de Agrupaciones Sindicales Cristianas, 17, 309, 374, 375, 376, 378  
 Confederación Latinoamericana de Trabajadores, 375  
 Confederación Mundial del Trabajo, 375, 383  
 Confederación Nacional Campesina (Guatemala), 327  
 Confederación Nacional de Círculos Operarios del Brasil, 378  
 Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, 390

- Confederación Nacional de Trabajadores de Colombia, 390  
 Confederación Nacional de Trabajadores de Costa Rica, 389, 400  
 Confederación Nacional de Trabajadores Libres de la República Dominicana, 369  
 Confederación Nacional de Trabajadores de Panamá, 390  
 Confederación Obrera Argentina, 254  
 Confederación Obrera Brasileña, 147, 148, 149, 150, 151, 153  
 Confederación Obrera Católica del Canadá, 390  
 Confederación Obrera Centro Americana, 254  
 Confederación Obrera de Bolivia, 355, 356, 363, 367  
 Confederación Obrera de Cuba, 262  
 Confederación Operaria Regional Brasileña, 118  
 Confederación Obrera Pan Americana, 15, 212, 214, 229, 248, 249, 250, 251, 254, 255, 256, 257, 258, 266, 269, 351, 352  
 Confederación Paraguaya de Trabajadores, 390  
 Confederación Proletaria Nacional de México, 355  
 Confederación Regional Obrera Mexicana, 247, 248, 249, 252, 254, 255, 267, 352, 354, 358, 385, 386, 390, 391  
 Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, 321  
 Confederación Sindical Latinoamericana, 15, 212, 243, 259, 260, 265, 266, 268, 269, 270, 280, 281, 282, 298, 306, 332, 337, 346  
 Confederación Única de Trabajadores de México, 342  
 Confraternidad Unificada de Carpinteros y Ebanistas (Estados Unidos), 198  
 Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina, 347  
 Congreso de los Sindicatos Británicos, 341  
 Consejo Conspirativo Celular de Colombia, 278, 282  
 Consejo Sindical de Guatemala, 365, 366, 364
- CONSIDERANT, Víctor, 84  
 CONSTANT, Benjamín, 152  
 CONSUEGRA, Pedro Martín, 58  
 CONTRERAS, 267, 270  
 CODLICE, Calvin, 274  
 CORDOVA, Ladislao, 120  
 CORTÉS VARGAS, Carlos, 279  
 CORRAL, Casimiro, 47, 48  
 COUSIN, Víctor, 74  
 COUDRAY, 180  
 CRECI, Enrique, 125  
 CREELMAN, James, 192  
 CREMATA, Ángel, 134  
 CRISTO, 151  
 CUENCA, Lisandro, 58  
 Cuerpo Colectivo de la Unión Obrera (Brasil), 144
- CHABRIE, Zacarías, 62  
 Chase Manhattan Bank, 371  
 CHERRA, Pepa, 117  
 CHINAPA RAMOS, Francisco, 322  
 CHIRINO, Mercedes, 360  
 CHUNGARA, Domitilia, 312, 313
- DAM, Christian, 287  
 DAMIANI, Luigi, 146  
 DANKE, Jacobo, 227  
 DAWN, 264  
 DAZA, Hilario, 48  
 DEBS, Eugen V., 190  
 DE CASTRO, Urbano, 273, 277  
 DE CHARDIN, Theillard, 375  
 DE ZOLA, Eduardo, 278  
 DE LA BARRA, Eduardo, 278  
 DE LA GARZA, Pablo, 250  
 DE LA PLAZA, Salvador, 273  
 DE LA ROSA, Rodrigo, 386  
 DE LA SELVA, Salomón, 256, 257  
 DE LEÓN, Daniel, 127, 245  
 DE LEÓN, Ricardo, 250  
 DE ROMAÑA, Augusto, 300, 302  
 DEL BARZO, Carlos, 286  
 DEL BOSQUE, Jorge, 280  
 DEL CASTILLO, Fermín, 77  
 DEL PIÉLAGO, Tomás, 386, 388, 389  
 DELGADO, 292  
 DELGADO ALONSO, Andrés, 256  
 Delttec, 371

- DENIS, Vicente, 386  
 DE SOUSA, Irineo Evangelista, 30  
 DEL BUSTO, Serafín, 135, 138  
 DEL VALLE, Adrián, 133  
 DESCHAMPS, Ernesto, 87  
 DÍAS, Carlos, 145  
 DÍAS, Everardo, 145  
 Díaz, Omar, 385  
 Díaz, Porfirio, 91, 177, 178, 179, 186, 189, 190, 192, 194, 195, 245  
 Directorio Obrero Revolucionario (Cuba), 326  
 DICKMAN, Enrique, 169  
 DIEGO, Valentín, 205  
 DOHERTY, William C., 371, 372  
 DONATI, Augusto, 204  
 DUARTE, Eva, 320, 389  
 BUBINSKY, 351  
 DUBROIS, Julio, 76  
 DUCANGE, Víctor, 74  
 DUJOUR, José, 87  
 DUTRA, Enrico, 362  
 DUVALIER, François, 365
- ECHENIQUE, Rufino, 75, 77, 80, 81  
 ECHEVARRÍA, Esteban, 24  
 El Hogar Obrero (Argentina), 220  
 ELIEZER, J. E., 355  
 ENFANTIN, Barthelemy Prosper, 54, 66, 74  
 ENGEL, George, 197, 198  
 ENGELS, Federico, 84, 87  
 Escuela de Entrenamiento Sindical del Perú, 373  
 ESPEJO, José, 321, 386  
 ESPIAZANO, Juan, 386  
 ESPINOSA, Betzabé, 223  
 ESPINOZA BRAVO, Alberto, 292  
 ESTENOZ, 138  
 EYSKENS, 375
- FALCÓN, César, 294  
 Federación Americana del Trabajo, 187, 229, 240, 241, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 251, 252, 253, 254, 255, 257, 258, 343, 348, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 358, 359, 361, 363, 364, 367, 370, 371, 379
- Federación Autónoma Sindical (Guatemala), 366  
 Federación Comunista de Pueblos Indígenas (México), 223  
 Federación de Asociaciones Católicas de Empleados (Argentina), 113  
 Federación de Comunidades Indígenas de Argentina, Bolivia y Perú, 224  
 Federación de Empleados Bancarios del Perú, 254  
 Federación de Empleados de Industria y Comercio de Chile, 378  
 Federación de Estibadores (Argentina), 169  
 Federación de Sindicatos de México, 262  
 Federación de Sindicatos del Distrito Federal (México), 248, 249  
 Federación de Trabajadores del Centro, 292  
 Federación de Trabajadores de la Región Argentina, 162, 201  
 Federación Indígena Obrera Regional Peruana, 224  
 Federación Internacional de los Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Socio-religiosas, 373  
 Federación Internacional Sindical, 243, 245, 252, 253  
 Federación Libre de Puerto Rico, 245  
 Federación Nacional de Sindicatos Independientes de Chile, 387  
 Federación Obrera Argentina, 157, 159, 166, 167, 169, 170, 171, 200, 201  
 Federación Obrera de Guatemala, 254  
 Federación Obrera de Haití, 356  
 Federación Obrera Hondureña, 255, 256  
 Federación Obrera Panameña, 254  
 Federación Obrera de Oficios Varios de Comodoro Rivadavia (Argentina), 234  
 Federación Obrera de La Habana, 212  
 Federación Obrera Local de Lima, 254  
 Federación Obrera de Chile, 264  
 Federación Obrera del Ecuador, 264  
 Federación Obrera Iberoamericana o Hispanoamericana, 15, 253  
 Federación Obrera de Sao Paulo, 148  
 Federación Obrera Regional Argentina, 118, 169, 171, 172  
 Federación Obrera Regional Paraguaya, 118



- Federación Obrera Regional Uruguaya, 118  
 Federación Rural (Uruguay), 110  
 Federación Sindical Hondureña, 216  
 Federación Sindical de Trabajadores de Panamá, 344  
 Federación de Trabajadores del Cuaco (Perú), 344  
 Federación Sindical Mundial, 309, 342, 347, 353, 354, 397  
 Federación Textil del Perú, 264  
 Federación Labor Unión, 187  
 FERNÁNDEZ, Maribel, 201  
 FERNÁNDEZ, Máximo, 125, 126, 134  
 FERRER GUARDIA, Rrancio, 223  
 FIELDEN, Samuel, 197, 198, 201  
 FIGUERES, José, 365  
 First National City Bank, 371  
 FISHER, Adolph, 197, 198  
 FLAESCH, 37  
 FLORES MAGÓN, Enrique, 93, 183, 191, 193  
 FLORES MACON, Ricardo, 97, 172, 173, 182, 183, 186, 191, 193  
 FOUPSA (Dominicana), 332  
 FOURIER, Charles, 38, 85, 88  
 FRAGA, José, 135  
 FREI, Eduardo, 315  
 Frente del Trabajador de Buenos Aires, 234  
 Frente Democrático Nacional (Guatemala), 325  
 Frente Obrero Nacional (Cuba), 327, 328  
 Frente Obrero Nacional Unitario (Cuba), 328  
 Frente Popular Antifascista (Chile), 343  
 FRÍAS, Catalina, 117  
 FRÍAS, María del Carmen, 117  
 FRÍAS, Tomás, 48  
 FRUGONI, Emilio, 110  
 FUENTES, Cristóbal, 26
- GAITÁN, Eliezer, 338  
 GALÁN, Alberto, 362  
 GÁLVEZ, José, 77  
 GARCÍA, César, 133, 136  
 GARCÍA, Francisco, 132  
 GARCÍA, Gervasio, 134  
 GARCÍA, María Refugio, 226
- GARCÍA BAUER, José, 366  
 GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, 271  
 GARNICA, José María, 50  
 GAY DE CIMBRA, José, 242  
 GARZA, Caterino, 187  
 GAY, 350  
 GEORGE, Henry, 228  
 GERANDO, 55  
 GERMANETTO, 264  
 GODOV, Isidro, 353  
 GÓMEZ, Juan Vicente, 256  
 GÓMEZ, Maximino, 132  
 GÓMEZ ROUBRAND, 252  
 GOMPERS, Samuel, 101, 243, 244, 246, 247, 250, 251, 252, 253, 254, 351  
 GONZÁLEZ, Arsenio, 362  
 GONZÁLEZ, Eduardo, 126, 134  
 GONZÁLEZ, José, 134, 136  
 GONZÁLEZ DE LA PEÑA, Ramón, 241  
 GONZÁLEZ OLIVARES, Luis, 352  
 GONZÁLEZ PRADA, Manuel, 93, 97, 207, 208, 287  
 GONZÁLEZ TELLECHEA, Ignacio, 364, 368  
 GONZÁLEZ VIDELA, 343  
 GORI, Pietro, 166  
 GOULART, João, 362, 372  
 GRACE, John Peter, 372  
 GRACE, W. R., 371  
 Gran Círculo de Obreros Mexicanos, 91, 180  
 Gran Liga de Trabajadores Ferrocarrileros, 182  
 GRAU SAN MARTÍN, 356  
 GREEN, William, 254, 255, 256, 349, 351, 354  
 GREENE, 180  
 Gremio de Cigarreros de Valencia (Venezuela), 105, 106  
 Gremio de Pintores (Cuba), 136  
 GROTE, Federico, 113  
 Grupo de Estudio Socialista (México), 89  
 Grupo Forze Unite (Argentina), 200  
 Grupo Revolucionario de Emigrados Españoles, 34  
 GUAGLIANONE, 169  
 GUERRERO, Manuel, 64  
 GUERRERO, Práxedes, 188, 191  
 GUEVARA, Ernesto, 316, 328, 369  
 GUITERAS, Antonio, 240, 242  
 GUMUCIO, Mariano Baptista, 322

- GUTARRA, Nicolás, 273, 379  
 GUTIÉRREZ, José María, 64  
 GUTIÉRREZ, José Rosend, 47  
 GUTIÉRREZ DE LARA, Lázaro, 188  
 GUTIÉRREZ DE MENDOZA, Juana G., 117  
 GUTIÉRREZ ZANORA, Héctor, 386  
 GUZMÁN, Antonio Leoncio, 38  
 GUZMÁN, Rodolfo, 388
- HAGERTHY, Thomas, 187  
 HARDY, G., 259  
 HARRISON, George, 259, 264  
 HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl, 240,  
 338, 344, 380  
 HERCLET, 264  
 HEREDIA, Emeterio, 54, 55  
 HERRERA, Tomás, 56, 60  
 HERRÁN, 60.  
 Hermandad Ferroviaria (Cuba), 255  
 HERNÁNDEZ, Leonardo, 268  
 HERRERA, Felipe, 371  
 HERRERA, Héctor A., 297, 305  
 HERTZOG, Enrique, 324  
 Hijas de Anahuac (México), 117  
 Hijas de Cuahémoc (México), 117  
 HINOJOSA, Roberto, 322, 323  
 HOLANDA, Diocleciano, 362  
 HOROWITZ, Daniel, 352  
 HUGHES, Charles, 212  
 HURTADO, Alberto, 112  
 HURTADO, Rubén, 386
- IBÁÑEZ, Andrés, 48  
 IBÁÑEZ, Bernardo, 343, 344, 350, 352,  
 355, 358, 367  
 IBM, 371  
 Ig-Farben, 233  
 IGLESIAS, José María, 91  
 IGLESIAS, Pablo, 253  
 IGLESIAS, Santiago, 101, 245, 246, 248,  
 351  
 ILGNER, Max, 232  
 Imperial Asociación Tipográfica Flumi-  
 nense (Brasil), 40  
 Instituto Americano para el Desarrollo  
 del Sindicalismo Libre, 371, 372, 373  
 Instituto Ecuatoriano de Educación Sin-  
 dical, 373
- Instituto Interamericano de Sindicalis-  
 mo del Uruguay, 373  
 Internacional Comunista, 259, 265, 270,  
 273, 280, 281, 298, 299, 303, 305, 306  
 Internacional de Trabajadores de la En-  
 señanza, 289  
 Internacional Sindical Roja, 254, 258,  
 259, 260, 262, 263, 264, 265, 266, 267,  
 269, 270, 273, 282, 284  
 Internacional Socialista, 366  
 Internacional Petroleum Company, 234  
 International Workers of the World,  
 182, 187, 191, 245, 246, 250  
 IRIGOYEN, Hipólito, 234, 230  
 ISCARO, Rubén, 341  
 ITT, 371  
 ITURBIDE, Eduardo, 178
- JACKEL, M., 199  
 JAGAN, Cheddi, 372  
 JANIN, Jules, 74  
 JAUREGUI, Arturo, 307, 352, 355, 358,  
 364  
 JAURES, Jean, 253, 261  
 JEWELL, Bert N., 355  
 JIMÉNEZ, Dolores, 117  
 JOB, Desiderio, 87  
 JOHAUX, León, 250  
 Juan XXIII, 381  
 JUANES, A., 87  
 JUÁREZ, Benito, 90  
 JUÁREZ CELMAN, 199  
 Junta Auxiliadora de los Obreros del  
 Morro Velho (Brasil), 144  
 JUSTO, Juan B., 99, 220, 277  
 JUVENET, Arturo, 134  
 Juventud Obrera Católica de Argentina,  
 113  
 Juventud Obrera Católica de Cuba, 378  
 Juventud Obrera Católica de Chile, 378  
 Juventud Obrera Católica de México,  
 378  
 Juventud Obrera Católica del Paraguay,  
 378  
 Juventud Obrera Católica del Perú, 376
- KEIT, Minor C., 271  
 KIBEDI, Jorge, 381  
 KELLOG, 255

- KENNEDY, John F., 377  
 KENNES, John Maynard, 228  
 Knights of the Labor, 127, 189, 197  
 KUBITSCHER, Juscelino, 368  
 KINGSMILL, Harold, 301, 302  
 KUHN, Augusto, 199
- La Joven Argentina, 64, 66  
 La Joven Cuba, 240  
 La Joven Europa, 65, 66  
 LABORDE, Hernán, 335  
 LACAMBRA, Mariano, 274  
 LACOME, Inocencio, 381  
 LAFARCA, Inglán, 166  
 Lago Petróleum de Venezuela, 215  
 LARA, Juan C., 355  
 LARGO CABALLERO, Francisco, 253  
 LARO, Benito, 76  
 LAINEZ, Vicente, 70  
 LAMARTINE, Alfonso, 63  
 LAMMENAIS, Hughes Felicite Robert de,  
 38, 63, 74, 78  
 LARRACHEA, Ambrosio, 65  
 LARRAY, Teodoro, 190  
 LASTARRIA, José Victorino, 63, 75  
 LEBRET, José, 375, 381, 382  
 LECHÍN, Juan, 324  
 LEDESMA, 80  
 LEDRU-ROLLIU, 45  
 LEGUÍA, Augusto B., 222, 300, 301  
 LEÓN XIII, 110, 111, 112  
 LEÓN, Jorge, 58  
 LEÓN, Miguel, 54  
 LERDO DE TEJADA, 91  
 LEORUX, Pierre, 51  
 LESSERFS, Ferdinand, 103  
 LESINA, Ernestina, 146  
 LEONI, Colombo, 205  
 Liga de Artes Gráficas (Brasil), 148  
 Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán (México), 223  
 Liga de las Naciones, 245, 250  
 Liga del Sur, 159  
 Liga General de Trabajadores Cubanos, 133, 135, 136, 137, 139  
 Liga Hemisférica, 213  
 Liga Mineira (Brasil), 234  
 Liga Nacional Cubana, 134  
 Liga Obrera (Brasil), 152  
 Liga Obrera de Campiñas, 148  
 Liga Obrera de los Chófcres, 152  
 Liga Obrera de los Ferroviarios de Sao Paulo, 150  
 Liga Obrera de Pelotas (Brasil), 203  
 Liga de Resistencia de los Obreros Metalúrgicos (Brasil), 152  
 Liga Patriótica Argentina, 231, 234  
 Liga Patriótica (Cuba), 134  
 LILLO, Eusebio, 65, 67  
 LINARES, 47  
 LINGG, Luis, 197  
 LOTI, A. E., 297  
 LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, 241, 257, 334, 335, 340, 342, 444, 446  
 LÓPEZ, 66  
 LÓPEZ, Ambrosio, 55  
 LÓPEZ, Ana, 118  
 LÓPEZ, José Hilario, 51, 52, 55, 60, 75, 77  
 LÓPEZ, Vicente Fidel, 63  
 LÓPEZ ALDANA, Carlos, 82  
 LÓPEZ CHÁVEZ, Julio, 39, 90  
 LÓPEZ PUMAREJO, Alfonso, 331, 339, 340  
 LORA, Alejandro, 302  
 LORA, Guillermo, 321, 324  
 LORD, James, 248  
 LORENZO, Anselmo, 223  
 LOSOVSKÝ, Arnold, 261, 262, 263, 264, 264, 267  
 LOUMEL, José, 87  
 LOVEIRA, Carlos, 247, 248  
 LOYOLA, 80  
 LUDLOW, William, 136, 137  
 LUIS, 281  
 LULA, 394  
 LUNA, Juan P., 341, 389  
 LUY, Fabio, 152
- LLERAS CAMARGO, Alberto, 368
- MACEO, Antonio, 129  
 MAC HARDY, 299, 300, 301, 302  
 MAC KINLEY, 99  
 MACHADO, Gerardo, 273  
 MACHADO, Gustavo, 273  
 MADERO, Francisco, 173, 189, 192, 194, 195

- MAGARI, 80  
 MACRASSI, Luis, 148, 166  
 MAHECHA, Raúl Eduardo, 273, 274, 278, 280, 281  
 MALAVE VILLALBA, Augusto, 238, 358  
 MALATESTA, Enrico, 118, 182  
 MALVÁEZ, Inés, 117  
 MAÑASCU, Eusebio, 225  
 MARCHISIO, Teresa, 118  
 MARIÁTEGUI, José Carlos, 62, 273, 283, 287, 292, 294, 297, 298, 300, 303, 304  
 MARÍN, Francisco, 69  
 MARITAIN, Jacques, 375  
 MAROF, Tristán, 295  
 MAROTTA, Sebastián, 253  
 MARTÍ, Farabunda, 224  
 MARTÍ, José, 98, 100, 126, 128, 129, 136, 298, 245  
 MARTÍNEZ, Antonio, 386  
 MARTÍNEZ, Eulalio, 254  
 MARTÍNEZ, Ricardo, 257, 258  
 MARTÍNEZ, Saturnino, 124  
 MARTÍNEZ CAMPOS, 122, 130  
 MARTÍNEZ DE LA TORRE, Ricardo, 297, 305  
 MARÍN, F., 70  
 MARINEE, 74  
 MARX, Carlos, 84, 87, 125  
 MATA RIVERA, Juan, 90, 116  
 MATTA, Francisco, 64, 65  
 MATTA, Manuel, 65  
 MATAYAMA, 281  
 MATHEU PILOÑA, Manuel, 365  
 MATTEI, Héctor, 166  
 MAULI, 204  
 MAYA, Florentino, 386, 388  
 MAYER, 269  
 MCCORMICK, 197  
 MEANY, George, 352, 355, 364, 365, 370  
 MEDIEDO, Manuel María, 61  
 MEDINA, Isafas, 340  
 MEDINA, Victor, 273, 277  
 MEDRANO, Walter, 254, 255  
 MELO Y ORTIZ, José María Dionisio, 37, 57, 58, 59, 60, 75  
 MELURD, 55  
 MÉNDEZ, José María, 86  
 MERINO, Pedro, 134  
 MESA, Evaristo, 117  
 MESSONIER, Enrique, 125, 135, 139
- Mexican Central Railway Co. Limited, 189, 190  
 Mexican Eagle Oil, 176  
 MOLOTOV, Viacheslav Mijailovich, 337  
 MONAGAS, José Tadeo, 38  
 MONGE, Luis Alberto, 355, 363, 365  
 MONGE, Pedro, 292  
 MOMMOUSSEAU, Gaston, 264  
 MONROE, James, 251, 257  
 MONTALVO, Juan, 86  
 MONTESANO, 169  
 MONTENEGRO, José, 274  
 MONTT, Manuel, 65, 69, 77  
 MONTT, Pedro, 120  
 MORA, José Luis, 32  
 MORALES, Agustín, 45  
 MORETO, 71  
 MOSQUERA, Tomás Cipriano, 50, 60  
 Movimiento Familiar Cristiano, 314  
 Movimiento Integrista (Brasil), 234  
 Movimiento Nacional Revolucionario (Bolivia), 314, 321, 322, 323, 363  
 Movimiento 26 de Julio (Cuba), 326, 327, 328  
 MORA, Francisco, 86  
 MORAES, Evaristo de, 149  
 MORALES, Andrés, 254  
 MORÁN, N., 274  
 MORERA, José, 386  
 MORETTI, Florentino, 269  
 MORONES, Luis Napoleón, 248, 249, 250, 251, 252, 351, 352, 353, 386, 387, 388  
 Movimiento Obrero Independiente de Venezuela, 390  
 MOSCOSO, Manuel, 145  
 MOYTA, Benjamín, 145  
 MOYA, Francisco Javier, 54  
 MUJAL, Eusebio, 326, 328, 350, 352, 355, 356, 357, 388  
 MURIZ, Sabino, 133  
 MUSUZURI, 116  
 MURILLO, 86  
 MURILLO TORO, 53  
 MURRAY, John, 246, 247, 248, 249  
 Mutual de Artesanos (Perú), 81
- National Railroad of México, 189, 190  
 NAVARRETE, 71  
 NAVARRO, José Domingo, 132  
 NAVARRO, Pedro, 135

NEERE, Oscar, 197  
 NEGRI, José V., 254  
 NERUDA, Pablo, 242  
 NIXON, Richard, 368  
 NIZARD, 74  
 NOCKE, Gustavo, 199  
 NÚÑEZ, Benjamín, 379, 389

OBANDO, José María, 56, 57, 58, 75  
 Obreros Alemanes de la Ciudad de Buenos Aires, 200  
 OBREGÓN, Francisco Antonio, 58  
 OCAMPO, 201  
 ODDONNE, Jacinto, 163  
 ODRIA, Manuel A., 316, 365, 368, 384, 389  
 Oficina de Correspondencia Anarquista, 118  
 OLASETA, 43  
 OLEA, Luis, 120  
 OLDENBROCK, J. H., 359  
 ORFERA, 66  
 Organización de los Estados Americanos, 344, 371  
 Organización Demócrata Cristiana de América Latina, 375, 376  
 Organización Internacional del Trabajo, 245, 345, 370, 371, 377  
 Organización Regional Interamericana de Trabajadores, 17, 309, 311, 329, 330, 335, 343, 346, 351, 357, 359, 360, 361, 363, 364, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 383, 384, 385, 387, 388, 389, 390, 397  
 ORTIZ, 67  
 ORTIZ, Roberto de, 320  
 ORTIZ BILBAO, Alfonso, 380  
 ORTIZ PETRICIOLI, José, 387  
 ORTIZ RUBIO, Pascual, 226  
 OSPINA, Mariano, 55, 60  
 OZANAN, 55  
 OWEN, Robert, 83

PAES DE BARROS, Carlos, 203  
 PAGÉS, Baltazar, 247  
 PAIS, Frank, 327, 328  
 PALACIOS, Alfredo, 110, 277  
 Pan American World Airways, 371  
 Panamá Canal Company, 104

PARSON, Albert, 197, 198  
 PANTALEÓN, Juan, 201  
 PANTOJA, 69  
 PAPINI, Napoleón, 87  
 PAREDES, Ricardo, 273  
 Partido Acción Democrática de Venezuela, 343, 367  
 Partido Aprista Peruano, 236, 343  
 Partido Auténtico (Cuba), 333, 363  
 Partido Autonomista Nacional (Argentina), 154, 159  
 Partido Autonomista (Cuba), 121  
 Partido Comunista (Bolivia), 323  
 Partido Comunista (Cuba), 216, 240  
 Partido Comunista (Estados Unidos), 230, 259  
 Partido Comunista (México), 223, 355  
 Partido Comunista (Perú), 224  
 Partido Conservador (Chile), 63  
 Partido de Izquierda Revolucionaria (Bolivia), 321, 323  
 Partido de la Revolución Boliviana, 322  
 Partido de la Revolución Cubana, 123, 127, 128  
 Partido de la Revolución Mexicana, 324, 333  
 Partido Liberal (Chile), 63  
 Partido Liberal Evolucionista (Dominicana), 330  
 Partido Liberal Mexicano, 183, 184, 186, 188, 191, 192, 193, 194, 195  
 Partido Nacional Cubano, 134, 135  
 Partido Obrero de Río de Janeiro, 203  
 Partido Obrero de San Cristóbal (Brasil), 203  
 Partido Obrero Revolucionario (Bolivia), 323  
 Partido Ortodoxo (Cuba), 363  
 Partido Revolucionario Institucional (véase también Partido de la Revolución Mexicana), 344  
 Partido Socialista Argentino, 159, 343  
 Partido Socialista de América, 249  
 Partido Socialista Cubano, 133, 135  
 Partido Socialista Chileno, 343  
 Partido Socialista de Colombia, 343  
 Partido Socialista de Ecuador, 273, 343  
 Partido Socialista del Perú, 277, 287, 293, 297, 303  
 Partido Socialista Español, 241

- Partido Socialista Independiente de Bolivia, 343  
 Partido Socialista Popular (Cuba), 326, 327  
 Partido Socialista Revolucionario de Colombia, 269, 273, 278, 279, 281  
 Partido Socialista Revolucionario de Venezuela, 258, 274  
 Patiño Mines, 324  
 PAULA Y VIGIL, José Francisco de, 76  
 PAVEL, Luis, 274  
 PAVÍA, Miguel, 188  
 PAZ ESTENSORO, Víctor, 316, 318, 363, 384, 388  
 PAZOS, Manuel, 257  
 Pearson and Son Ltd., 176  
 PELLEGRINI, Carlos, 162  
 PENELON, José F., 267  
 PEÑA, Lázaro, 341  
 PEREIRA CARDOSO, Melchior, 145  
 PÉREZ CABALLERO, Agustín, 388  
 PÉREZ DE CERRO, Julio, 386  
 PÉREZ JIMÉNEZ, Marcos, 365, 368  
 PÉREZ LAMY, Guillermo, 362  
 PÉREZ LEIROS, Francisco, 335  
 PÉREZ VIDAL, Fernando, 386, 388, 390  
 PERÓN, Juan Domingo, 316, 318, 321, 322, 334, 365, 368, 383, 384, 386, 388, 390  
 PERRONX, François, 382  
 PICADO, Teodoro, 340  
 PICARTE MÚJICA, Ramón, 70, 84  
 PERRET, Alejo, 198  
 PICCAROLO, Antonio, 145  
 PINTO MACHADO, Antonio, 145, 148  
 PISA, 66  
 Pío XII, 381  
 PIZARRO SUÁREZ, Nicolás, 85  
 PLANAS, Salvador, 170  
 Posá (Dominicana), 332  
 POSADA, Joaquín Pablo, 54, 59  
 Post Telephone and Telegraph International, 371  
 PRADO, 66  
 PRADO, Mariano, 81, 82  
 PRESTES, Luis Carlos, 237  
 PRIETO, Moisés, 278, 281, 282  
 PRIO SOCARRÁS, Carlos, 356  
 PROUDHON, Pedro José, 38, 54, 74, 88  
 PUCHAM, Antonio, 82  
 QUADROS, Janio, 370  
 QUINET, Edgar, 74  
 QUINTANA, Manuel, 170, 172  
 QUISPE Y QUISPE, Eduardo, 224  
 RABASSA, 200  
 RABINES, Eudocio, 298  
 RAMÍREZ, Sara Estela, 188  
 RANGEL, Enrique, 355  
 Razón de Patria (Bolivia), 321  
 RAMÍREZ Y RAMÍREZ, Enrique, 388  
 RECADARREN, Luis Emilio, 110  
 RECLUS, Eliseo, 84  
 RENICOFF, Juan, 201  
 REPETTO, Nicolás, 169  
 RESTORI, Orestii, 145, 205  
 Revolucionarios Socialistas (Estados Unidos), 197  
 REYES, Bernardo, 192  
 REYES, Evaristo, 47  
 RHODAKANATY, Plotino, 88, 89, 90, 91  
 RIBENTROPP, 337  
 RICHELET, 74  
 RÍOS, Juan Antonio, 340  
 RÍOS CÁRDENAS, María, 226  
 RIVEIRO, Alejandro Luis, 134  
 RIVERA, Ramón, 134, 135  
 RIVERO, Demetrio, 152  
 ROCA, Blas, 227  
 ROCA, Esteban, 186  
 ROCA, Julio A., 154, 155  
 ROCKEFELLER, David, 372  
 ROCKEFELLER, Nelson, 180, 350  
 ROCKER, Rudolf, 118  
 RODÓ, José Enrique, 98  
 RODRÍGUEZ, Carlos Rafael, 327  
 RODRÍGUEZ, Daniel, 125  
 RODRÍGUEZ, Nicolás, 120  
 RODRÍGUEZ, Octavio, 386  
 RODRÍGUEZ, Silvino, 190  
 RODRÍGUEZ, Simón, 24, 37  
 ROIG SAN MARTÍN, Enrique, 124, 198  
 ROJAS PINILLA, Gustavo, 316  
 ROMANELLA, Sandalio, 125, 133  
 ROMERO, Epifanio, 90  
 ROMERO, Matías, 180  
 ROMUALDI, Serafino, 343, 350, 351, 352, 355, 357, 365, 366, 379, 371, 386  
 ROOSEVELT, Franklin Delano, 241, 338, 339, 340

- ROOSEVELT, Teodoro, 99  
 ROS, Torrena, 166  
 ROSTOW, Walt Whitman, 371  
 Royal Dutch, 215, 217, 225  
 RUIZ CORTINES, Adolfo, 386  
 Russo, José, 274  
 RYMING, Tom, 119
- SAAD, Pedro, 341  
 SAAVEDRA, Abraham, 387  
 SABROSO, Arturo, 352  
 SÁENZ, Tranquilino, 257  
 SAINT BEAUVE, 74  
 SAINT SIMON, Henry, 54, 74  
 SALAS, Hilario, 188  
 SALAZAR, Rosendo, 246  
 SALAZAR ZAPATA, Mariano, 36  
 SALVADOR, David, 327, 328  
 SAMPER, José María, 51, 61  
 SANABRIA, Víctor, 379  
 SÁNCHEZ CERRO, Luis Miguel, 234, 240  
 SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Alfonso, 368  
 SÁNCHEZ RONONDO, Matías, 234  
 SAND, George, 74  
 SANDINO, César Augusto, 232  
 SAN ROMÁN, Miguel, 80  
 SANTA CRUZ, Andrés, 43, 44  
 Santa Martha Railway, 272  
 Santa Rosa de Lima, 75  
 SANTANYA, Adolfo, 133  
 SANTINI, 262  
 SANTOS MORALES, José, 120  
 SARAVIA, Alejandro, 302  
 SARAVIA, Enrique, 302  
 SARAVIA, Manuel, 183, 188, 191  
 SARMIENTO, Domingo Faustino, 63, 98, 319  
 Secretaría Sindical del Pacífico, 256, 259  
 SEGESTA, José, 386  
 Segunda Internacional, 198, 253, 263  
 SEMINO, Juan, 201  
 SCWAB, Eugen, 197, 198  
 SHACKLATON, Enrique, 222  
 SHAPIRO, A., 118  
 SCHULZE, Guillermo, 199  
 Sindicato de Chóferos de la Ciudad de México, 248  
 SIFUENTES, 80  
 SILES, Hernando, 296
- SILVA, Juan de Dios, 66  
 SILVA, Julio, 201  
 SILVA, Prisciliano, 195  
 SILVA RENARD, 120  
 SIMONS, William, 259, 280  
 Sindicato Central de Colombia, 264  
 Sindicato del Acero de Huachipato (Chile), 376  
 Sindicatos Autónomos del Uruguay, 264  
 Sindicatos Cristianos de la Argentina, 378  
 Sindicatos Femeninos Agrarios (México), 227  
 SOBERO, Adrián, 95, 298, 299  
 Sociedad Amiga de las Artes (Perú), 76  
 Sociedad Católica de Obreros de la Parroquia de Santa Ana (Chile), 112  
 Sociedad Caupolicán (Chile), 64  
 Sociedad de Libres Pensadores de Larrao (Perú), 287  
 Sociedad Democrática de Bogotá, 54  
 Sociedad Democrática y Filantrópica (Perú), 76, 77, 79, 80  
 Sociedad Democrática La Culebra de Oro (Colombia), 61  
 Sociedad de Artes Gráficas (Argentina), 166  
 Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos (Perú), 81  
 Sociedad de Artesanos de Bogotá, 54  
 Sociedad de Artesanos de Valparaíso, 70  
 Sociedad de Beneficencia de Sao Paulo, 150  
 Sociedad de la Igualdad (Chile), 65, 66, 67, 68, 70  
 Sociedad de Mutuo Socorro Italiana (Argentina), 200  
 Sociedad de Fraternidad, Igualdad y Unión (Perú), 76  
 Sociedad de Obreras Católicas (Chile), 112  
 Sociedad de Obreros Igualdad y Progreso (Estados Unidos), 187  
 Sociedad de Resistencia de los Trabajadores del Trapiche y del Café (Brasil), 144  
 Sociedad de Tipógrafos Alemanes (Argentina), 200  
 Sociedad Escandinava Norden (Argentina), 200

- Sociedad General de Trabajadores de La Habana, 126, 133  
 Sociedad de Escogedores de Tabaco (Cuba), 130  
 Sociedad de Estibadores Cuba), 136  
 Sociedad de Fileteadores (Cuba), 130  
 Sociedad de Lavanderas y Planchadoras (Cuba), 136  
 Sociedad de Socorros Mutuos de la Parroquia de San Nicolás de Bari (Cuba), 34  
 Sociedad de Socorros Mutuos de Honrados Trabajadores y Jornaleros (Cuba), 34  
 Sociedad del Niño Dios (Colombia), 55  
 Sociedad del Real Socavón (Bolivia), 41  
 Sociedad El Pilar (Cuba), 134  
 Sociedad Estrellas de Anahuac (México), 117  
 Sociedad Filotécnica (Colombia), 55  
 Sociedad Italiana Unione e Benevolenza (Argentina), 200  
 Sociedad Literaria (Chile), 63  
 Sociedad Obrera de los Países Bajos (Argentina), 200  
 Sociedad Obrera (Colombia), 270  
 Sociedad Orden y Trabajo de Chillán (Chile), 112  
 Sociedad Popular (Colombia), 55  
 Sociedad Pro-Cultura Popular de Morochoa, 298, 299  
 Sociedad Republicana (Colombia), 51  
 Sociedad Republicana (Ecuador)  
 Sociedad Republicana (Perú), 76  
 Sociedad Rural (Argentina), 159, 231, 320  
 Sociedad Tipográfica de Buenos Aires, 86  
 Sociedad Tipográfica de Santiago de Chile, 70  
 Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos Chile), 70  
 Sociedad Unión de Tipográficos (Chile), 70  
 Sociedad de Vendedores Ambulantes (Cuba), 136  
 SOLÍS, Abelardo, 292, 293, 297, 305  
 SOLÓRZANO, Julián, 362  
 SOMMI, Luis, 265  
 SOMOZA, Anastasio, 316, 334  
 SOTO, Humberto, 386  
 SOREL, Georges, 262  
 SCHAFT, Halmat, 228  
 SPIES, August, 197, 198, 201  
 Standard Fruit, 216  
 Standard Oil, 215, 217, 225, 234, 288, 371  
 STALIN, José, 279  
 SUÁREZ, César, 386  
 TAFT, William, 99  
 TAPIA, Primo, 223  
 TEJERA, José Simeón, 73  
 TEJERO, Andrés, 58  
 TEJERA, Diego Vicente, 126, 135  
 TENER, J., 118  
 The Foundation Company, 220  
 TENORIO, 138  
 TERREROS, Nicolás, 292  
 TEWSON, Vincent, 359  
 THAYER ARTEAGA, William, 377, 382  
 THOREZ, Maurice, 342  
 TIMOCTE, Eutiquio, 224  
 TOBA, C., 386  
 TONY, Lucrecia, 117  
 TORINO, Genaro, 274  
 TORNQUIST, 156  
 TORRES, Esther, 117  
 TORRES, José, 191  
 TORRES, Marcos, 386  
 TORRES GIRALDO, Ignacio, 273, 274  
 TOUSSENEL, 51  
 TRACUMÉY, George, 197  
 Trade Union Educational League (Estados Unidos), 259, 270  
 TREVIÑO, Armando, 218  
 TREVIÑO, Ricardo, 249  
 TRILLAS, Caralampio, 148  
 TRISTÁN, Flora, 24, 62  
 Tropical Oil, 272  
 TROTINO, Adrián, 166  
 TRUJILLO, Rafael Leónidas, 334, 362, 365, 384  
 Trujillo Railroad Company, 216  
 TRUMAN, Harry, 345, 358  
 UGARTE, Manuel, 98  
 UHLE, 200



- ULLOA, José Casimiro, 78  
 ULLOA, Luis, 286  
 Unión Calabresa (Argentina), 200  
 Unión Católica Obrera Mexicana, 112  
 Unión Cívica Nacional (Dominicana), 332  
 Unión Cívica Radical, 159, 169, 201  
 Unión de Artistas Zapateros (Brasil), 148  
 Unión de Obreros de Tejidos de Río de Janeiro, 116  
 Unión de Rezagadores (Cuba), 130  
 Unión de Sindicatos Obreros de Panamá, 355  
 Unión de Trabajadores de Colombia, 374, 375, 390  
 Unión General de Obreros Petroleros de Comodoro Rivadavia (Argentina), 217  
 Unión General de Trabajadores (Argentina), 159, 168, 171, 172  
 Unión General de Trabajadores (España), 253, 333, 141  
 Unión General de Trabajadores de Puerto Rico, 344  
 Unión General de Trabajadores del Distrito Federal y Miranda (Venezuela), 342  
 Unión General de Trabajadores del Uruguay, 344  
 Unión Industrial Argentina, 159  
 Unión Industrial Uruguaya, 110  
 Unión Meridional del Barrio del Bom Retiro de São Paulo (Brasil), 143  
 Unión Mexicana de Mecánicos, 190  
 Unión Nacional de Trabajadores Libres (Guatemala), 365  
 Unión Obrera (Colombia), 274  
 Unión Obrera del Ingenio Interior (Brasil), 148  
 Unión Obrera Federal No. 11953 (Estados Unidos), 187  
 Unión Obrera Venezolana, 254  
 Unión Revolucionaria (Perú), 234, 235  
 Unión Sindical Argentina, 264  
 Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena, 272, 273, 274, 277, 279, 280  
 Unión Tipográfica de Buenos Aires, 40  
 United Fruit, 10, 216, 271, 272, 274, 277, 280, 282, 325, 371, 390  
 Universidad Popular, 146  
 URBINA, José María, 77  
 URIBB MÁRQUEZ, Tomás, 278  
 URIBURU, José F., 234  
 URMACHEA, Leopoldo, 13  
 URRIOLEA, 69  
 URRIOLOGOITIA, Mamerto, 324  
 VALLEJO, César, 211, 242  
 VARGAS, Getulia, 233, 236, 362  
 VARGAS VILA, José María, 98  
 VELASCO, José Miguel de, 43  
 VELASCO IBARRA, José María, 236  
 VENEGAS, Ricardo, 52  
 VICTORY SUÁREZ, Bartolomé, 86  
 VICUÑA, Pedro Félix, 66, 75  
 VICUÑA Mc KENNA, Benjamín, 64, 67, 68  
 VIERA, Feliciano, 110  
 VILLAMIL, Ramón, 125, 126  
 VILLANUEVA, Santiago, 88, 89, 90, 91  
 VILLAVICENCIO, Hermenegildo, 89  
 VILLEMMAIN, 74  
 VINHAES, Augusto, 203  
 VILLARREAL, Antonio, 183, 191  
 VILLA, JORO, 203  
 VILLATORO, Rubén, 364  
 VILLANEUVE, 55  
 VIVES DEL SOLAR, Ignacio, 112  
 VULETICH, Eduardo, 321  
 VELASCO IBARRA, Pedro, 380  
 VENEGAS, Ramón, 382  
 VELASCO ALVARADO, Juan, 382  
 Vanguardia Revolucionaria (Dominicana), 332  
 VELARDE, Carlos, 286, 287  
 VILLARROEL, Gualberto, 321, 322, 323  
 VOLMAN, Sacha, 330  
 VARGAS PUEBLA, Juan, 349  
 VACIRCA, Vicente, 145  
 VALLE, Rafael, 191  
 VARGAS, Canuto, 249, 256  
 VASCO, Nemo, 146  
 VASQUEZ, Alfredo, 148  
 VASQUEZ, Constanino, 205  
 VASQUEZ, Horacio, 256  
 WALL, 354  
 WEYLER, Valeriano, 129  
 WILMAET, Raymundo, 87  
 WILQUIT, J., 118  
 WILLIMAN, José Claudio, 110  
 WILSON, William B., 250

WILSON, Woodrow, 100, 247, 249, 253,  
348  
Western Federation of Miners, 182, 187  
WRIGHT, Chester, 249  
WHITE, Judith, 280  
WINICER, José, 199, 200  
WILSON, James, 256

ZALACOSTA, Francisco, 89, 90  
ZAMORA, Ezequiel, 58  
ZAPATA, Emiliano, 195  
ZAPIOLA, José, 65  
ZEMURRAY, Sam, 271  
ZUBIAGA, Juan Antonio, 81  
ZULEN, Pedro, 285, 287